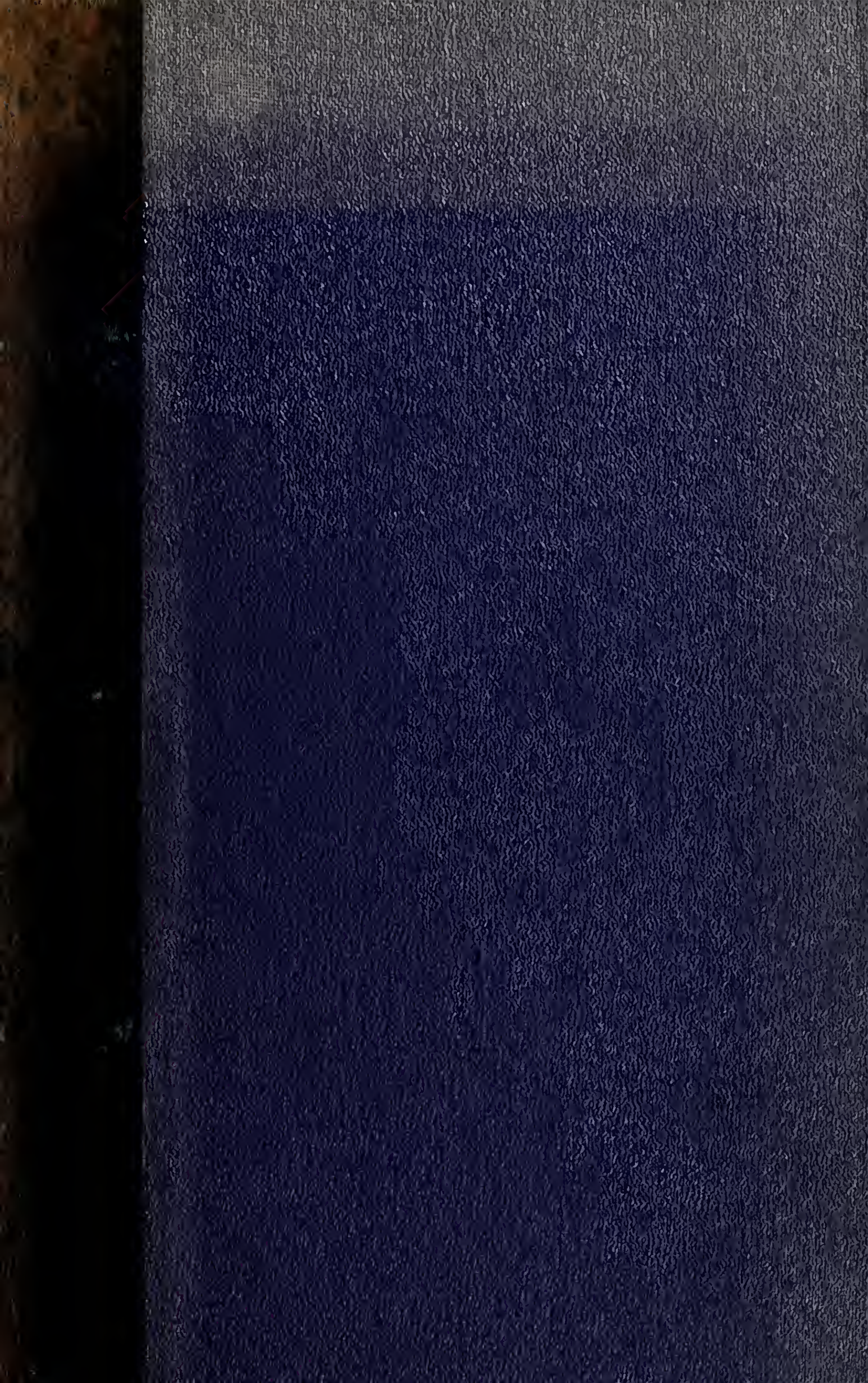
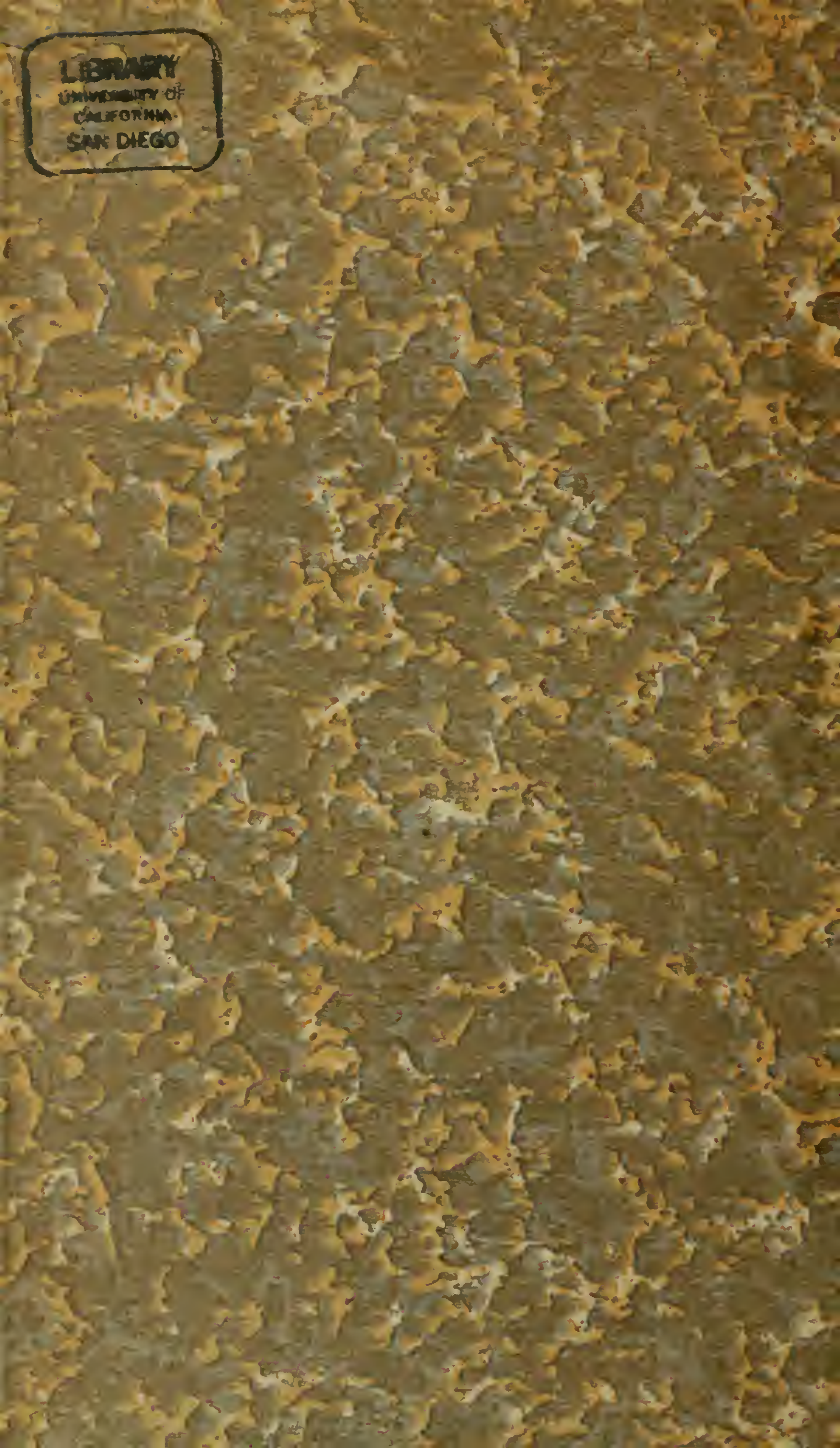



LIBRARY
UNIVERSITY OF
CALIFORNIA
SAN DIEGO



MEMORIAS

DE

UN SETENTON,

NATURAL Y VECINO DE MADRID,

ESCRITAS POR

D. RAMON DE MESONERO ROMANOS.



MADRID,
OFICINAS DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,
CALLE DE CARRETAS, NÚM. 12, PRINCIPAL.

MDCCCLXXX.



MEMORIAS DE UN SETENTON,

NATURAL Y VECINO DE MADRID.

MEMORIAS

DE

UN SETENTON,

NATURAL Y VECINO DE MADRID,

ESCRITAS POR

D. RAMON DE MESONERO ROMANOS.



MADRID:
OFICINAS DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,
CALLE DE CARRETAS, NÚM. 12, PRINCIPAL.

MDCCCLXXX.

MADRID, 1880.—Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.ª
(sucesores de Rivadeneyra), impresores de Cámara de S. M.

MEMORIAS DE UN SETENTON,

NATURAL Y VECINO DE MADRID.

INTRODUCCION.

El autor de estos apuntes retrospectivos, escritor en otro tiempo del género *humorístico*, hoy jubilado y en plena posesion de sus quince lustros y de su cruz de San Hermenegildo correspondiente; amenguado por ende en sentidos y potencias, y conservando tan sólo de estas últimas una felicísima memoria y un escaso resto de voluntad, cede (acaso imprudentemente) á las seductoras excitaciones de sus amigos y colegas en el gremio literario, que pareciendo escuchar con interes sus familiares y trasnochadas reminiscencias, le impelen á consignarlas en el papel, y lo que es más temerario aún, á ofrecerlas á un público, que no es ya el suyo, indulgente y bonachon, de quien pudo alcanzar en otro tiempo benévola acogida y afectuosa simpatía.

Y con tanta ménos razon tiene derecho á esperarlas en la ocasion presente, cuanto que habiendo de renunciar por necesidad á los festivos cuadros de fantasía, su ya oxidada pluma sólo puede brindar hoy con prosaica y descarnada narracion de hechos ciertos y positivos, con retratos fotográficos de hombres *de verdad*, que le fué dado observar en su larga vida contemplativa, cómodamente sentado en su luneta (ó sea butaca) de segunda fila, ó bien alternando en amigable correspondencia con los personajes de la accion, escondido tras los bastidores de la escena.

Mas como quiera que no sea tampoco su intencion la de escribir historia (ni para ello le bastarian sus medios intelectuales), cumple á su propósito declarar que en estos relatos que prepara—y que han de abrazar la primera mitad del presente siglo, desde 1808 á 1850—sólo piensa ocuparse en aquellos pormenores y detalles que por su escasa importancia relativa ó por su conexion con la vida íntima y privada, no caben en el cuadro general de la historia, pero que suelen ser, sin embargo, no poco conducentes para imprimirla carácter y darla colorido.—Estos detalles puramente anecdóticos sólo puede expresarlos un testigo presencial de los sucesos, que nace con ellos, crece y se desarrolla á par de ellos, y aspira á pintar con verdad y sencillez los hombres y las cosas que pasaron, así como tambien las apreciaciones contemporáneas que pudo escuchar.

Tan inocente desahogo (que algunos tomarán por incontinencia parlera, y otros acaso por sugestiones del amor propio) obedece solamente al irresistible estímulo que mueve al asendereado viajero á reunir en derredor suyo á sus hijos y nietos para endosarles una y otra vez la curiosa relacion de sus pasadas andanzas; ó al tenor veterano, que, falto ya de medios naturales en pecho y garganta, se contenta con tararear en voz baja sus antiguas canturias y llevar el compas con cabeza, manos y piés.

Habrá, sin duda, alguno y áun algunos de los que tengan la mala idea de leer estas líneas, que digan, encarándose con el autor:—«Conformes, señor setenton; ábranos V. ese *Memorandum* de sus añejas reminiscencias personales; cuéntenos, si así le place, esos episodios, esos sucesos, esos pormenores de V. solo conocidos, que le ofrece su exquisita memoria: dispuestos estamos á prestarle atencion; aunque, á decir la verdad, ¿qué interes de novedad han de podernos inspirar los recuerdos de un hombre que, segun confesion propia, no ha figurado para nada en el mapa histórico ni político del país; no ha vivido lo que suele llamarse la vida pública; no ha entrado jamas en intrigas cortesanas ni en conspiraciones revolucionarias; no le fueron familiares ni los clubs tenebro-

sos ni los cubiletes electorales; no ha sido, en fin, ni orador parlamentario; ni tribuno de plaza pública; ni periodista de oposicion, ni de orquesta; ni, por consecuencia, ministro ni cosa tal; no ha probado el amargo pan de la emigracion, ni el dulcísimo turron del presupuesto; ni firmado en toda su vida una mala nómina, ni recibido la más humilde credencial?

Alto ahí, señores mios, contestará el autor; todo eso que ustedes dicen es verdad, pero tambien lo es que esta misma insignificancia política de su persona, combinada con su independencia de posicion y de carácter, le brindan con mayor dósis de imparcialidad, al mismo tiempo que le reducen á considerar los sucesos políticos únicamente bajo su aspecto exterior, digámoslo así, fijando particularmente su atencion en los que corresponden á la vida literaria y á la cultura social, á que dedicó su especial estudio.

Pero el escollo verdaderamente formidable con que tropieza el autor de esta narracion histórico-anecdótica, el obstáculo material que acorta y amengua el vuelo de su pluma, es la necesidad imprescindible, fatal, en que se encuentra de hablar en nombre propio, de usar del *satánico yo* (que diria su amigo Donoso Cortés), y haber de confundir en cierto modo los sucesos extraños que relata con su propia modestísima biografía.

Esta circunstancia *sine qua non* (si ha de dar á sus narraciones las cualidades de veracidad y frescura que desea) es una terrible pesadilla, que gravita sobre la frente del narrador por lo que se opone y contradice á su repugnancia hácia toda exhibicion personal.

Mas ¿qué remedio? Dada la ocasion presente, y habiendo de renunciar por completo á creaciones, que ya no le sugiere su senil imaginacion; habiendo, en fin, de tratar y retratar sucesos efectivos y hombres tangibles y de carne y hueso, no hay sino prescindir de pseudónimos y caretas, apellidar á cada uno por su nombre propio, empezando por los que rodearon al escritor en el hogar doméstico, cuando estaba muy léjos de sospechar que habia de llegar un dia, muy lejano, en que le asaltase la temeraria idea de convertirse en el maese Pedro de este retablo.

Hechas, pues, estas salvedades imprescindibles, y prévia la vénia del lector, renunciando hasta al socorrido *Nos* periodístico ó archi-episcopal, procederé desde luégo al ligero bosquejo que reclama el interes de la narracion, de la vida íntima, de la manera de ser, como ahora se dice, de mi casa y familia, y que cuando no pueda inspirar por sí misma al lector interes alguno, servirále al ménos para aspirar, hasta cierto punto, aquella atmósfera lejana, poniéndole así en el caso de apreciar las circunstancias de carácter y condicion de las clases medias acomodadas é independientes en aquella época.—Y puesto que me sería muy más grato aprovechar la ocasion de rendir á mis buenos padres el debido tributo de respeto y ternura filial, consignando aquí la pintura de su apacible existencia, su religiosidad, sin gazmoñería, su carácter alegre, su honrada laboriosidad y su ameno trato, habré de renunciar á ello, porque me asalta el temor de que viéndome deslizar en el terreno bucólico y pintoresco, arroje el lector el papel de la mano, diciendo con irónica sonrisa:—Basta, basta de idilio, señor maese Pedro; «no se meta en dibujos, que se suelen quebrar de puro sotiles.»

Atajando, pues, aquella tendencia un tanto bíblica, que parecia tomar la pluma, limitaréme sólo á consignar los datos conducentes á la inteligencia de las narraciones sucesivas y prestar animacion á los obligados interlocutores que han de figurar en ellas, especialmente en los primeros capítulos, que se refieren á los años 1808 á 1820.—Diré, pues, que mi padre, D. Matías Mesonero y Herrera, nacido en Salamanca al principiar la segunda mitad del siglo pasado, pertenecia, por consiguiente, á aquella feliz generacion que logró llegar hasta la edad provecta, en una vida tranquila y bonancible, no interrumpida por las agitaciones políticas, ni por las peripecias de la historia. Hallábase, pues, en 1808, avecindado en Madrid hacía ya una veintena de años, y al frente de una casa de muchos é importantes negocios, que por su probidad é inteligencia habia sabido granjear, elevando su despacho á la altura y consideracion de los primeros de la Córte. Veíase, por lo tanto, frecuentada su casa por no escaso número de amigos,

que por su carácter franco y bondadoso de *castellano viejo*, como él solia decir, y el de mi excelente madre, D.ª Teresa Romanos, brindaba á las personas y familias (muy abundantes entónces) de iguales condiciones; tambien asistian frecuentemente los muchos corresponsales ó comitentes de mi padre en todas las provincias del reino y áun de los dilatados dominios españoles en ambas Américas (para ejercer en cuyo nombre estaba autorizado por el Consejo con el carácter, entónces muy valioso, de Agente de Indias), así como igualmente era favorecida su casa por otras personas de diversas categorías de la Córte, que apreciaban su trato y amistad.

Alternaban, pues, en ella toda clase de sujetos, desde el Consejero de empolvado peluquin hasta el humilde paje de bolsa; — desde la bordada casaca del *covachuelista* (oficial de las Secretarías del Despacho), hasta el diligente escribano ó procurador; — desde el opulento Cubano ó Perulero que venía á pretender la merced de un hábito de las Ordenes, ó por lo ménos una cruz *chica* (supernumeraria de Cárlos III), hasta el anciano labriego que solicitaba la exencion de su hijo único del servicio militar; — desde el Alcalde mayor *capitan á guerra*, que, cumplido su sexenio, acudia á la Real Cámara de Castilla en demanda de un primer lugar en la terna para una vara de ascenso, hasta el travieso patan, que, sin más letras que las del alfabeto, ni más gramática que la parda, se atrevia á presentarse á exámen de *Escribano Real, Notario de los Reinos*, nada ménos que ante la majestad del Supremo Consejo (que en todo entendia, así en las Reales pragmáticas sobre sucesion á la Corona, como en los privilegios de caza y pesca); — desde el acaudalado montaraz de la tierra de Salamanca, que acudia á pleitear en estrados contra los odiosos privilegios del honrado Concejo de la Mesta ó de la Real Cabaña de Carreteros del Reino, hasta el modesto cosechero de Zamora ó Fuente Saúco, que traia al mercado unas fanegas de garbanzos y judías; — desde el reverendo monje de San Jerónimo, que pasaba al capítulo de Lupiana para la eleccion de General de la Orden, hasta el adinerado droguero de la calle de Postas ó mercader de la subida de Santa Cruz y por-

tales de Guadalajara, únicos girantes (*casas de giro*) de aquellos tiempos; padres y abuelos de los que hoy ostentan el título de banqueros, habitan suntuosos palacios, arrastran doradas carretelas y timbran sus cartas con heráldicos blasones, realzados con una corona de Conde ó de Marqués (1).

Trazada, pues, esta obligada descripcion del escenario en que la suerte me colocó al nacer, y hecha indicacion de las personas que han de servir de interlocutores en los primeros capítulos de esta narracion, daréla comienzo con la del magno suceso que, á par que causó la impresion primera en mi infantil imaginacion, fué tambien la portada, el prospecto, digámoslo así, del libro de nuestra historia contemporánea.— Me refiero al 19 *de Marzo de* 1808, fecha memorable, en que, rotos los lazos y tradiciones que unian á una y otra generacion y quebrantados los cimientos de la antigua sociedad española, la lanzó á una vida nueva, agitada, vertiginosa, en que la

(1) Entre las personas que recuerdo haber visto en mis primeros años en casa de mis padres, y contrayéndome sólo á las que más adelante figuraron en la política ó en las letras, citaré á los señores D. José Cafranga y D. José Pàndo (ambos salamanquinos), oficiales entónces de una Secretaría del Despacho (covachuelistas), y que llegaron años despues á ser ministros; así como tambien al celebérrimo D. Tadeo Francisco de Calomarde, agregado entónces á la Secretaría de Gracia y Justicia de Indias; los abogados D. Martin Gonzalez de Villalaz, D. Wenceslao de Argumosa y D. Tiburcio Hernandez, gallitos del Foro Matritense, y que tan diversos rumbos en política siguieron despues; los Reverendísimos PP. Agustinos Fr. Domingo Gonzalez Salmon, autor de la primera y menguada *Historia de la guerra de Independencia*, y Fr. Miguel Huerta, afamado predicador despues; y los célebres abates D. Juan Antonio Melon y D. Cristóbal Cladera, amigo inseparable aquél y protector del insigne Moratin, y reconocido y confesado modelo el segundo, que sirvió á este esclarecido ingenio para pintar el personaje *D. Hermógenes*, aquel delicioso pedante de la «Comedia Nueva», *que hablaba en griego para mayor claridad*, y que, si viviera hoy, adoptaria la jerigonza filosófico-alemana, que viene á ser lo mismo para el caso de darse á entender.

esperaban tantas lágrimas y laureles, tantas victorias y desastres, tantas coronas de triunfo como palmas de sufrimiento y de martirio.

Pero al trazar el anciano la reseña de suceso tan remoto, dispensaráse al niño de entónces se reduzca á presentarla en los términos sencillos, infantiles, casi risueños con que quedó grabada indeleblemente en mi memoria.

CAPÍTULO PRIMERO.

1808.

EL 19 DE MARZO.

I.

Al toque de oraciones de la tarde de aquel dia en que conmemora la Iglesia al patriarca San Joseph, hallábase reunida toda mi familia en la sala de la casa, frente al obligado cuadro que pendia en el testero representando la Purísima Concepcion, y rezando en actitud religiosa el Santo Rosario, operacion cotidiana que dirigia mi padre, y á que contestábamos todos los demas, inclusos—¿se creeria ahora?—los sirvientes de ambos sexos, que para el caso eran llamados á capítulo.

Y áquella tarde, como dia de tan gran solemnidad, reforzábase el piadoso ejercicio con un buen aditamento de Pater Noster y Ave-María, especialmente dedicados al Esposo de Nuestra Señora.

Cuando nos hallábamos todos más ó ménos místicamente entregados á tan santa ocupacion, vino á interrumpirla un desusado resplandor que entraba por los balcones, una algazara inaudita que se sentia en la calle, unos gritos desentonados, formidables, de alegría ó de furor.

¡Viva el Rey! ¡Viva el Príncipe de Astúrias! ¡Muera el Choricero! Estos eran los que sobresalian entre las roncas voces de aquella muchedumbre desatentada. No hay que decir que todos los balcones se abrieron y atestaron de gente, que con vivas y apasionadas aclamaciones respondian á tal algazara, agitaban los pañuelos, y con las palmas de las manos, con panderos, clarines y tambores de Navidad, reproducian hasta lo infinito aquel estallido del entusiasmo popular.

Para mis hermanos y para mí, todos de tierna edad, aquello era un espectáculo admirable, embriagador; aquellas voces, aquellos instrumentos, aquellas carreras, aquellos hachones de viento, hacian nuestras delicias y producian en nuestros sentidos acaso la primera emocion profunda é indeleble. A mí, sin embargo, algo se me indigestaba en aquel vocerío, y este algo no era otra cosa sino el grito que sobresalia entre todos de *¡Muera el Choricero!*

—Pero, padre (pronuncié al fin, dirigiéndome á su merced); ¿por qué dicen que muera el choricero? ¿Qué mal les ha hecho el pobre Peña para querer QUE SE MUERA?

Y decia esto con alusion al honrado fabricante extremeño que surtia la casa, y que, como todos los demas del pueblo de Candelario, pertenecia á una de las tres dinastías, Peña, Rico y Bejarano, que monopolizan de siglos atras el surtido de la capital.

—No se trata de él, hijo mio (me contestó mi madre muy conmovida); se trata del pobre Godoy, del Príncipe de la.....

—De las tinieblas (interrumpió mi padre bruscamente).

—¿Cómo, qué? (dije yo sobresaltado), ¿del Príncipe de la Paz?

Y sin darme un momento de espera empecé á cantar:

«Viva, viva, viva,
Nuestro protector,
De la infancia padre,
De la patria honor,
Y del Instituto
Noble creador.»

—Cállate, maldito de cocer (replicó mi padre con su expresion favorita, y era la más terrible que nunca escuché de su labio): ¿qué estás ahí cantando?

—¡Toma! (repliqué yo), lo que cantan los colegiales en casa de mi padrino. (Para comprender esta respuesta me veo obligado á dar una explicacion.)

Entre las muchas disposiciones benéficas dirigidas á la pública instruccion, que sin injusticia no podrian negarse al Gobierno de Godoy, figuraba airosamente (y él mismo en sus *Memorias* se detiene á gloriarse de ella) la importacion en nuestro suelo del sistema de educacion moral, intelectual y física establecido en su país (Suiza) por el eminente institutor Enrique *Pestalozzi*, que por entónces era adoptado con entusiasmo en toda la culta Europa.—El Príncipe de la Paz, creando la *Institucion Real Pestaloziana*, con grandes elementos de vida y no comun ostentacion, confió su cuidado al célebre coronel D. Francisco Amorós (el mismo que, emigrado algunos años despues, la introdujo en París, fundando el Gimnasio que lleva su nombre, y es uno de los establecimientos del Estado).—Pues bien, esta famosa Institucion se hallaba establecida en Madrid en la calle del Pez, y casa que hoy lleva el núm. 6, que se conserva absolutamente como entónces, con solo piso principal, que han ocupado sucesivamente colegios y redacciones de periódicos, como *La Esperanza*, *La Prensa*, etc., porque su inmensa extension ó pro-

fundidad, que llega hasta la calle del Molino de Viento, la permite esta clase de establecimientos. Este caseron pertenecia por entónces al mayorazgo del hidalgo montañés D. Pablo Malla de Salceda y Palacios, personaje un tanto figuron, que encarnaba, por decirlo así, no pocas de las cualidades de ambos Lúcas, el del Cigarral y el Dómine, que inmortalizaron con su donaire las regocijadas plumas de Rojas y Cañizáres. Era el tal D. Pablo Malla grande amigo de mi padre, á quien tenía confiados sus pleitos; me habia tenido en la pila bautismal, y me solia agasajar llevándome alguna tarde á merendar con los colegiales, sus huéspedes, de los cuales aprendí algunos saltos y gambadas, no pocas jugarretas, y aquel coro que entonaban al rededor del Gimnasio, y que en hora tan menguada intenté reproducir.

Pero dando de mano á este episodio puramente infantil, proseguiré diciendo que la animacion y la alegría en las calles y en las casas iba en aumento; que los vecinos, no bien cerrada la noche, sacaron á los balcones los candeleros de peltre, los velones de cuatro pábilos y hasta los candiles de garabato de las cocinas, improvisando una iluminacion *sui generis*, como cuando pasa el Viático por las calles de la Comadre ó de la Arganzuela; que otros, y entre ellos mi padre, enviaron á la cerería de la esquina por blandones de cera, sin cuidarse de si era blanca ó amarilla, y que los muchachos nos extasiábamos ante aquel espectáculo tan desusado, no sólo para nosotros, sino para nuestros mismos padres nuevo y original.—Mas como todo concluye en este mundo, cesó tambien aquella funcion, y á eso de las diez de la noche, roncas las gargantas de chillar y agotadas las fuerzas, el hambre y el sueño consiguieron aplacarnos, y despachada que fué la frugal cena, compuesta de la consabida ensalada, el guisado de vaca y huevo pasado por agua, nos entregamos

con la mayor voluntad en brazos de Morfeo, y por mi parte perfectamente tranquilo, supuesto que el motin no rezaba para nada con mi amado Peña el choricero.

Y en tanto que el niño duerme el sueño de la inocencia, aprovecha el hombre su silencio para trazar en algun modo el episodio local de aquel célebre motin, con todos los pormenores de la *mise en scène* por primera vez empleados en este siglo, en nuestro teatro madrileño.

El Príncipe de la Paz, que durante largo tiempo habia habitado el palacio contiguo al convento de D.ª María de Aragon, construido expresamente en el reinado anterior para los ministros de Estado, habia sido obsequiado en 1807 por la villa de Madrid con el de Buenavista, que adquirió al efecto de los herederos de la Duquesa de Alba (1), y entre tanto que se realizaban las obras convenientes en esta régia morada, habíase trasladado á las casas contiguas, propias de su esposa la infanta D.ª Teresa, Condesa de Chinchon, en la calle del Barquillo, esquina hoy á la plaza del Rey, y entónces á una mezquina callejuela en escuadra que se formaba entre la huerta del Cármen y la Casa de las Siete Chimeneas.—La omnímoda voluntad del privado hizo desaparecer esta callejuela, cercenando la dicha huerta y dejando espacio bastante para formar la que entónces se tituló *plazuela del Almirante*, y hoy se llama *plaza del Rey*.—Quedaron, pues, al descubierto y en ambos términos de la escuadra la antigua *Casa de las Siete Chimeneas* y la nueva de *Chinchon*; y es de observar la coincidencia de que 42 años ántes, casi dia por dia

(1) Segun el testimonio de la escritura de donacion de este palacio y sus accesorios, que se halla en el Archivo de la villa, otorgada en 16 de Mayo de 1807, consta que fué comprado en la cantidad de 9.800.000 reales, pagando ademas Madrid por las cargas que sobre él gravitaban, 367.669 reales. Total, más de *diez millones de reales*.

(el 23 de Marzo de 1766), ocurriese delante de aquélla y á la vista de ésta el famoso motin (único que los ancianos recordaban) contra el Ministro favorito Marqués de Esquilache; así como hoy se dirigia el pueblo de Madrid contra el favorito Ministro, Príncipe de la Paz.—La casa que ya queda designada, enlazaba por medio de un pasadizo á la altura de los balcones principales (1) con la frontera (hoy señalada con el núm. 8 de la calle del Barquillo), que tambien era y es de la Condesa de Chinchon; y de este modo el Príncipe de la Paz (si hubiera estado á la sazon en Madrid) podia haber escapado por sus posesiones, sin poner el pié en la calle, desde la del Barquillo hasta el convento de monjas de San Pascual, pues la casa y jardin (hoy suprimidos) á la esquina de la calle de Alcalá tambien le pertenecia, y era habitada por su hermano D. Diego Godoy, coronel de las Reales Guardias Españolas.

A este sitio, pues, fatídico y memorable, acudió frenética la multitud á desplegar su enojo contra el infeliz magnate, que durante diez y seis años habia ejercido tan omnímoda autoridad; sus papeles, alhajas y muebles, arrojados por los balcones, fueron pábulo de las llamas, y sin que nadie se opusiera á ello ni intentase contener un ardor que entónces se creia patriótico, quedó establecida la pauta de las venganzas populares, que andando los tiempos habian de reproducirse y perfeccionarse hasta el más bello ideal.—A la mañana siguiente, y habiendo la

(1) Este arco ó pasadizo, que asombraba la entrada de la calle del Barquillo, desapareció en 1846 en la reforma de aquel extenso distrito, propuesta por mí entre otras muchas en el *Proyecto general de mejoras de Madrid*, que presenté como concejal del Ayuntamiento y que se ha llevado á cabo en casi todas sus partes.

muchedumbre tomado el gusto á este inocente desahogo, aplicólo tambien á las casas de los hermanos y madre de Godoy, del corregidor Marquina, de los ministros Soler, Sixto y otros que suponian sus hechuras y allegados, así como tambien alcanzó algun chispazo á la del preclaro ingenio D. Leandro Fernandez de Moratin, en la calle de Fuencarral (que lleva hoy el número 17), de donde tuvo que escapar el insigne vate, huyendo de las vociferaciones con que excitaba á las turbas una cabrera tuerta que vivia en la casa de enfrente.

Díjose entónces, como se ha repetido despues en ocasiones semejantes, que la furia del pueblo se contenia, ó limitaba á la destruccion y quema de los efectos, sin interesarse ni apropiarse ninguno de ellos. Y así debe creerse, atendido el vértigo que impulsaba á las masas, todavía no desmoralizadas; pero algo, y áun mucho, sospecho que pudo sustraerse á la comun destruccion, cuando á manos de mi padre, y no sé por qué medio, pudo llegar un precioso lienzo de media vara de alto, representando á la Purísima Concepcion, obra excelente de la escuela de Mengs, pintada por alguno de sus buenos imitadores, como Bayeu ó Maella; lienzo oval, arrancado evidentemente de algun oratorio portátil del Príncipe (acaso ántes de incendiar éste), así como tambien un título original de Regidor perpétuo de la ciudad de Llerena, preciosamente miniado y escrito en vitela, objetos ambos que despues de setenta años conservo en mi poder.

Y miéntras por fuera continuaba la algazara todo aquel dia, y se aumentaba y enloquecia con las deseadas noticias sucesivas de la captura del reo, de la abdicacion de Cárlos IV y exaltacion al trono del príncipe D. Fernando, mi casa se llenaba de amigos y vecinos de la reducida calle del Olivo bajo (que así se llamaba entónces el

trozo que media entre las del Cármen y la Abada), y que formaban por este solo concepto una cordial sociedad; pero como sería largo y enojoso el citarlos á todos, sólo apuntaré aquellos que en esta ocasion tomaron más parte en las conversaciones y algazara comun.—Sea el primero D. Juan de Dios de Campos, caballero de la Habana, hermano de D. Nicolas, primer Conde de Santovenia, padre del segundo D. José María, y abuelo del actual, de cuyos negocios y pleitos estaba encargado mi padre y con quien le unia tan estrecha amistad, que siempre que residia en Madrid (y era muy frecuentemente) vivia en su propia casa; su sobrino D. Luis Montenegro, para quien habia obtenido mi padre una bandolera de la compañía americana de los Guardias de Corps (1); D. Juan Bautista Torres, honrado fabricante catalan, que fué, puede decirse, el fundador del valioso comercio de la calle del Cármen; D. Clemente Cavia y D. Valerio Cortijo, escribanos de la Cámara y Supremo Consejo; el afamado grabador D. Estéban Boix, émulo de los Esteves y Atmeller; el diamantista D. Vicente Goldoni; el agente don Tadeo Sanchez Escandon, y el presbítero D. Manuel Gil de la Cuesta, vecinos ó inquilinos de mi padre en su propia casa.

Fijaréme especialmente en este último personaje, que venía á ser el bufo de la comparsa, pero altamente simpático á los muchachos por su genio alegre y decidor, aunque, como familiar del Santo Oficio, ostentaba sobre el hábito y pendiente de una cinta verde la venera fatal, que consistia en una medalla oval en que aparecia una

(1) Este cuerpo constaba de tres compañías, española, americana, é italiana, y se distinguian entre sí por los cuadretes de la bandolera, que en la primera eran rojos, morados en la segunda, y azules celestes en la tercera.

cruz entre una espada y una palma, y en el reverso la inscripcion *Exurge, Domine, et judica causam tuam.*— Era el tal señor, á pesar de su hábito y venera, el hombre más chistoso del mundo, y su manía principal consistia en repentizar coplas á roso y velloso; poeta callejero de los que entónces abundaban tanto y que tan donosamente ridiculizó Moratin en su *Derrota*. Hacía, sin embargo, nuestras delicias cuando, sentándonos á los más pequeñuelos sobre sus rodillas, nos decia misteriosamente algunas de sus improvisaciones, que demostraban bien á las claras la estúpida candidez del autor y áun de la época :

«El que leyere á Frayjoó,
El que traduce el frances
Y el que gasta capingote.....
Hugonote.»

Y cuando todos los circunstantes, risueños y burlones, le felicitaban irónicamente porque le *soplaba la musa*, solia él replicar entusiasmado :

«Aunque vengan los Melones,
Estalas y Moratines,
Y se aprieten los botines,
No llegan á mis tacones.»

Y lo más chistoso del caso era que entre los que le escuchaban solíanse hallar el mismo abate D. Juan Antonio Melon, que ya queda dicho visitaba mi casa, y un anciano apellidado Fernandez de Moratin, que debia ser, á lo que infiero, D. Manuel, tio del insigne D. Leandro.

En aquella memorable ocasion, el buen clérigo Gil de la Cuesta se despachó á su gusto redoblando las elucubraciones de su macarrónico rabel, y chorreaba acrósti-

cos y ovillejos disparando dardos y saetas contra el infeliz magnate víctima del furor popular; y entre los papeles que sacaba del bolsillo y que han llegado á mis manos, sólo ofreceré para muestra un desdichado soneto, que acaso no sería suyo, pues atendida su blanda condicion, contrasta con el estilo grosero y procaz del tal soneto; mas para dar una idea de la injusticia y pasion con que era tratado el mismo que dias ántes se veia objeto de las más humillantes adulaciones, me parece del caso trascribir este desdichado soneto, que decia así :

«Por tí murió el de Aranda perseguido;
Floridablanca vive desterrado;
Jovellános en vida sepultado,
Y muchos grandes yacen en olvido.
De la madre, del padre, del marido
Arrancaste el honor, y has profanado,
Polígamo brutal, aquel sagrado
Que indigno tú pisar no has merecido.
Calumnias, muertes, robos y atentados
Con descaro insolente cometiste,
¡Oh, tú, el más ruin de los malvados!
Si almirante, si grande te creaste,
Cuando eras el más vil de los malvados,
Hoy el cielo te vuelve á lo que fuiste.»

Para templar en lo posible el disgusto que esta grosera composicion pueda producir, quisiera estampar aquí otro soneto que leia el eclesiástico poeta; pero éste no era suyo, segun él mismo decia, ni producido en aquella ocasion; aludia á la famosa guerra de Portugal, apellidada *de las naranjas*, y atribuíase á un cierto *D. Pascual Canuto* (que ignoro si era ó no pseudónimo), pero que de seguro mostraba otro donaire epigramático. Siento el extravío de este soneto; pero al ménos, y para dar una idea de su agudeza, reproduciré aquí los versos últi-

mos, en que osaba decir al poderoso valido generalísimo lo siguiente :

. . . .
«Pero al mirar que ya desnuda brilla
La española tizona en vuestras manos,
Se me ofrece, señor, una dudilla :
¿Irán á Portugal los castellanos,
O vendrán portugueses á Castilla ?»

De esta suerte, y de todas las bocas y de todas las plumas llovian imprecaciones y denuestos contra aquel mismo hombre á quien poco ántes aclamaba Melendez Valdes como el atlante que sostenia sobre sus hombros el peso de la monarquía, y á quien el ilustre Moratin dirigia aquella preciosa epístola en antigua fabla:

«A vos, el apuesto, cumplido garzon.»

Hoy el ódio, el rencor y la envidia que por tanto tiempo habia excitado, especialmente en ciertas clases elevadas de la sociedad, cundia y se derramaba por las masas del pueblo, que sin saber por qué, y sin tener ningun agravio que vengar, se deshacian en improperios contra aquel magnate, únicamente porque le veian caido; y acaudilladas, primero en Aranjuez por el turbulento Conde del Montijo disfrazado de *El Tio Pedro*, y en Madrid despues por otros no ménos interesados, consiguieron elevar en breves horas aquel motin cortesano, y puramente de clase, hasta el punto de un verdadero y formidable levantamiento nacional.

II.

Treinta años despues, hallándome en París y en la más cordial comunicacion con el venerable y complaciente se-

ñor D. Juan Antonio Melon, á quien, como queda dicho, habia conocido en casa de mis padres, y estimulado por el deseo de conocer personalmente á aquella notable ruina, á aquel célebre personaje histórico que llevó el nombre de *Príncipe de la Paz*, roguéle al Sr. Melon que se sirviera presentarme á él para ofrecerle mis respetos; y accediendo á mis deseos, tuve el gusto de verlos cumplidos. — Dirigímonos, pues, á la humilde morada del que áun se titulaba Príncipe..... de Basano, que era en una calle detras del pasaje de la Opera, cuyo nombre no recuerdo, en un modestísimo piso cuarto, donde el insigne personaje hallábase albergado.—Recibiónos con la mayor cortesía, y habiéndole dicho Melon el objeto de mi deseo y tambien mi cualidad de escritor, aunque no político, se mostró agradecido y me habló de sus desgracias, de la injusticia con que habia sido tratado por los historiadores, especialmente por el Conde de Toreno (contra quien mostraba el mayor encono), me preguntó si habia leido sus *Memorias* y qué juicio formaba de él la nueva generacion.

Yo procuré demostrarle que ésta no conservaba nada de los apasionados odios y preocupaciones de nuestros padres, y que más bien, despues de haber sufrido el Gobierno de Fernando VII con sus Macanaces, Eguías, Lozano de Torres, Víctor Saez, Españas y Calomardes, cedia á un sentimiento de envidia hácia aquellos que habian vivido bajo Gobiernos más ilustrados y tolerantes;—habléle con interes de sus benéficas disposiciones en pro de la ciencia y de la cultura nacional; de la proteccion que dispensó á los grandes ingenios de la época; de los viajes que encomendó á Rojas Clemente y á Badía (Alí-bey-el Abassi); de la expedicion de Balmis á América para propagar la vacuna, que alcanzó á desarrugar la frente del gran poeta Quintana, y hasta de la Institu-

cion Pestaloziana, de que ántes hice mencion;—todo lo cual pareció complacerle en extremo, dándome expresivas gracias en un lenguaje cuyos giros y pronunciacion recordaban mucho la lengua italiana, de que habitualmente se servia hacía treinta años, y repitiendo que su más vivo deseo era regresar á España y *dar una vuelta por el salon del Prado;* pero que el Gobierno y los tribunales, dilatando su rehabilitacion, le privaban absolutamente de este placer; que todo lo esperaba todavía de la justicia de su causa y del talento de sus defensores, los Sres. Perez Hernandez y Pacheco.—Yo le contesté que, honrándome con la amistad de ambos ilustres jurisconsultos, procuraria interesarles á redoblar sus esfuerzos en favor del Príncipe, á quien por su parte, y en mi modesta esfera, le ofrecia hacer en mis escritos la justicia que me inspiraba mi convencimiento. Así lo cumplí en diversas ocasiones, particularmente en la *Reseña histórica* que precede al *Antiguo Madrid;* y al dar cuenta en una revista de actualidad de la muerte del Príncipe de la Paz, ocurrida en París en 8 de Abril de 1852, me expresaba en los términos siguientes, que me tomo la libertad de reproducir, como epílogo de este capítulo:

«Elevado personaje en la escena política, aunque alejado de ella hacía ya cuarenta y cuatro años, D. Manuel de Godoy, que era el decano hoy viviente de nuestra historia contemporánea, apénas ha excitado la curiosidad de la generacion actual, que sólo le ha conocido en los libros, y eso con no poca pasion y encarnizamiento.

»¿Quién hubiera predicho al serenísimo Príncipe de la Paz, al Gran Almirante, Generalísimo y Ministro universal de España é Indias; al Duque de la Alcudia y de Evoramonte, Señor del Soto de Roma y de la Albu-

fera de Valencia; aquel que podia llenar de sus títulos cien pergaminos, y ostentaba pendientes de su cuello la régia insignia del Toison de Oro y todas las grandes condecoraciones de Europa; al poderoso valido ó más bien dueño de sus reyes, ¿quién le hubiera dicho que desde sus palacios de D.ª María de Aragon ó de Buenavista, donde regía á su antojo los destinos de veinticinco millones de hombres en ambos mundos; donde guardias especiales custodiaban su persona ó abrian paso á su carroza régia; donde los primeros magnates del Reino asistian todos los *miércoles* á su córte y se disputaban una mirada ó una sonrisa de su augusta faz; donde hasta los mismos monarcas venian á visitarle como pariente y amigo; ¿quién le hubiera dicho, repetimos, que á casi medio siglo de distancia habia de acabar su abandonada y triste vejez en una reducida habitacion de la *Rue Michaudière, núm.* 20, *cuarto tercero,* y en un miércoles tambien, y servido únicamente por una cocinera y un ayuda de cámara?

»Nosotros hemos visto á aquel coloso que vieron nuestros padres regir omnímodamente durante quince años los destinos de la Monarquía y los tesoros del Nuevo Mundo, reducido á la triste pension de *seis mil francos* que le señaló Luis XVIII, viviendo pobremente en un piso cuarto; y tan resignado, al parecer, con su suerte y las asombrosas peripecias de su vida, que no era difícil hallarle sentado en una silla de los jardines del *Palais Royal* ó de las *Tullerías,* entretenido con los niños que jugaban en derredor suyo, recogerles los aros y las peonzas, prestarles su baston para cabalgar y sentarles sobre sus rodillas para recibir sus caricias infantiles. Otros de sus comensales en dicho jardin solian ser los cómicos de provincia, que se reunen allí como en Madrid en la plaza de Santa Ana, los cuales solian to-

marle por un actor jubilado ó un aficionado veterano, y le conocian únicamente por *Monsieur Manuel*, sin sospechar jamas que sobre aquella hermosa cabeza habia descansado una corona efectiva de Príncipe; que aquellos hombros, hoy encorvados, habian llevado suspendido un manto verdaderamente régio; que aquel anillo que áun brillaba en su mano era el anillo nupcial que colocára en ella una nieta de Felipe V y de Luis XIV. Viendo su sonrisa placentera, de benevolencia é interes, ¿cuántas veces llegarian á proponerle una plaza de *regisseur* ó una covacha de *apunte* á aquel á quien habian obedecido ejércitos y armadas, que habia hecho la guerra á la gran república, y que habia celebrado tratados de potencia á potencia con el grande Emperador!

»Ciertamente que la suerte singular de este hombre, tanto en su rápida y asombrosa elevacion, como en su profunda caida y dilatada agonía, es notabilísima y única acaso en los anales de la Historia.—La nuestra especialmente, tan próvida en azares de esta especie, no presenta, sin embargo, uno idéntico en ambos casos.—Don Alvaro de Luna y D. Rodrigo Calderon, muriendo en un cadalso en las plazas de Valladolid y de Madrid, concluyeron lógicamente su trágica historia. Antonio Perez, sublevando el reino é intrigando en los extranjeros contra su perseguidor, sólo se le parece en haber dejado sus huesos en la vecina capital francesa.—El Conde-Duque de Olivares y el de Lerma, refugiados en sus estados ó bajo la sagrada púrpura romana, apénas sobrevivieron á su desgracia.—El Padre Nithard, D. Fernando Valenzuela, Alberoni, Riperdá, la Princesa de los Ursinos y el Marqués de Esquilache, todos murieron alejados, sí, del teatro de sus triunfos, pero no olvidados ni anulados completamente en grandeza política.—Godoy solo ha ar-

rastrado durante casi medio siglo una existencia incógnita y miserable en presencia de los grandes acontecimientos europeos y sin figurar en ninguno de ellos : ha sobrevivido á su propia historia : ha oido sobre ella los juicios de la posteridad : ha asistido á sus propias exequias, y ha visto indiferente el olvido de tres generaciones. Sólo su muerte, á los ochenta y cuatro años de edad y cuarenta y cuatro de su caida, volvió á hacer resonar su nombre por un momento y á revelar á la capital vecina su existencia en ella. ¡Sólo algunos españoles, testigos de aquella respetable ruina, acompañaron su cadáver á la bóveda de San Roque, donde fué depositado *miéntras se le traslada á su patria!* ¡Sólo las presentes líneas ha merecido á la prensa española la memoria del Príncipe de la Paz!»

Esto decia yo en 1852 al ocurrir la muerte de D. Manuel Godoy, y sólo me resta añadir que este su último deseo de que sus restos fuesen trasladados á su patria, tampoco se vió realizado.—En mi último viaje á París en 1865, visitando como de costumbre el cementerio del *P. Lachaise*, y más especialmente aquel recinto que se extiende á la izquierda de la capilla, y que por el número de nuestros paisanos que allí descansan suelen llamar los dependientes del Cementerio *La Isla de los Españoles;* allí donde se encuentran, entre otros muchos enterramientos, los de Moratin, Urquijo, Fernan-Nuñez, García Suelto y el tenor Manuel García, y no léjos del sitio en que se ve la sepultura del general Ballesteros con su busto en bronce sobre una media columna, hay un pequeño espacio cercado por una reja, y al frente de él se lee en una humilde losa que *allí reposan los restos de D. Manuel Godoy,* de aquel monstruo de la fortuna, y ejemplo tambien asombroso de la desdicha humana.

CAPÍTULO II.

1808.

EL DOS DE MAYO.

I.

En los cuarenta dias que median entre el 19 de Marzo y el 2 de Mayo ocurrieron notables sucesos, que iban desarrollando el terrible drama de 1808, iniciado por aquel alzamiento nacional. Pero, como vuelvo á repetir que ni mi propósito ni la tierna edad en que me encontraba sean conducentes á escribir historia, que por otro lado está hecha y repetida hasta la saciedad, sólo habré de limitarme á trazar impresiones propias, á narrar algunos incidentes de los que pude presenciar ó estaban al alcance de mi limitadísima comprension.—Fácil me sería, consultando libros y periódicos, reproducir bien ó mal una de tantas relaciones de aquellos trascendentales sucesos; pero esto, léjos de acrecer, entiendo que debilitaria el interes de este relato, que si alguno tiene, no puede ser otro más que la forma sencilla, veraz, íntima é infantil con que brota espontáneamente de mi pluma.

Sea el primero de aquellos incidentes ó episodios (y acaso el único que pude presenciar materialmente) la

entrada en Madrid del nuevo rey Fernando VII, verificada el dia 24 de Marzo, á los cinco dias del famoso motin contra el favorito y la abdicacion de Cárlos IV. Esta entrada, verdaderamente triunfal, y acaso única en su género, dejó tan honda huella en mi memoria, que hoy, despues del tiempo trascurrido, la veo reproducida en ella con toda lucidez, como en el mismo momento de su accion.

Trasladado, como toda la familia, á un balcon de la calle Mayor y casa, hoy derribada, esquina á la de la Caza, que habitaba el sastre Domingo N., que solia vestirnos á los chicos, pude contemplar á mansalva y con toda la avidez propia de una criatura aquel solemnísimo suceso, en que un pueblo delirante, ebrio de entusiasmo, recibia al Monarca que alcanzaba á excitar todas sus simpatías y en quien cifraba todas sus esperanzas.—Venía á caballo, ostentando su juvenil persona, no exenta de arrogancia y dignidad; precedíanle cuatro batidores de Guardias de Corps y le seguian en un coche cerrado su hermano D. Cárlos y su tio D. Antonio Pascual, con lo cual y una ligera escolta de la misma Guardia concluia todo el cortejo, sin más carrozas ni comitiva, sin más tropas tendidas en la carrera, sin más arcos ni decoraciones de las que con harta ménos espontaneidad le fueron prodigadas despues.

Pero, á cambio de estas demostraciones oficiales, ¡qué sinceridad de aplauso, qué delirio de entusiasmo, qué vértigo de pasion, de idolatría! — He dicho que venía á caballo, y no es exacta la expresion; venía, sí, montado en un blanco corcel; pero ambos eran llevados materialmente en vilo por la inmensa muchedumbre, que apénas permitia al bruto poner los piés en el suelo, ni al jinete saludar con la mano ni con el sombrero á la apiñada multitud; hombres y mujeres, niños y ancianos se abalanza-

ban á él, á besar sus manos, sus ropas, sus estribos; otros arrojaban al aire sus sombreros, ó despojándose de sus capas y mantillas las tendian á los piés del caballo, y hubiéranse arrojado ellos mismos como los indios budistas bajo las ruedas del carro de Jagrenat. En tanto, de los balcones, buhardillas y tejados de las casas, no ménos henchidos de gente, llovian flores y palomas, agitábanse los pañuelos, ó subiéndose muchos á las torres de las iglesias, volteaban con frenesí las campanas, ó disparaban cohetes y tiros de arcabuz.—No es posible describir esta escena, pero bastará decir que desde que se observó el movimiento ocasionado por la presencia de Fernando en la Puerta del Sol y Gradas de San Felipe el Real, hasta que llegó á pasar por bajo de los balcones en que yo estaba, medió más de una hora, y otra por lo ménos debió trascurrir hasta su llegada al Palacio Real.

Embriagados con el entusiasmo los fidelísimos madrileños, apénas habian echado de ver que las tropas francesas, que al mando del Príncipe Murat, cuñado del Emperador y Gran Duque de Berg, habian entrado el dia ántes en la Capital, y que, segun la más general é insensata creencia, venian *exprofeso* á colocar sólidamente á Fernando en el Trono, no habian hecho la más mínima demostracion de cortesía, no se habian presentado en la carrera ni fuera de ella, dando á conocer con este desvío la más absoluta reserva, cuando no una marcada hostilidad á la persona del nuevo Rey.

Y desde aquel mismo instante empezó á caer la venda de los ojos de los obcecados españoles, y empezó á germinar la sospecha sobre la verdadera índole de la presencia en España del ejército frances; al paso que desde aquel punto tambien empezó á verificarse la vergonzosa serie de humillaciones de parte de Fernando y su Córte, á que correspondia el arrogante Murat con el desvío y reserva

que sin duda le estaban recomendados por su cuñado el Emperador.

Esta humillante puja de mísera adulacion y de artera falsía consignada está en la historia, y sería inoportuno reproducirla aquí, tanto más, cuanto que sólo por ecos vagos podia llegar hasta mi tierna comprension. Estos ecos no eran otros que los animados debates que escuchaba constantemente, sostenidos entre mi padre y sus amigos y comensales ordinarios. Distinguíanse especialmente en estos diálogos y acaloradas disputas de sobremesa, iniciadas generalmente por el americano D. Juan de Dios de Campos (Santovenia), hombre culto y de alguna, aunque superficial, instruccion, grande admirador de Napoleon (cuya historia tenía sobre la mesa), partidario tambien de Fernando y adverso al favoritismo de Godoy; el cual tenía, ó decia tener, algunas relaciones con los que rodeaban al nuevo Rey, y especialmente con el funesto personaje (D. Juan de Escoiquiz) que habíale servido de ayo, de preceptor y de consejero áulico (digno Mefistófeles de tal Fausto), y que con las indiscretas inspiraciones de su torpe vanidad no paró hasta llevarle desde la prision-celda del Escorial hasta que le hubo entregado indefenso en Bayona, en manos de Napoleon.—Las humillantes cartas de Fernando, como príncipe y como rey, solicitando la amistad y proteccion del Emperador y la mano de una princesa de su familia; las vergonzosas adulaciones á Murat, llevadas hasta el extremo de entregarle con gran pompa la espada de Francisco I, rendido en Pavía, á la menor insinuacion de «que le sería muy grato poseerla á su cuñado el Emperador», ó prestándose á la superchería de la próxima venida á Madrid del mismo Napoleon, con el objeto de saludar á Fernando y afirmarle en el trono, á cuya sola idea respondia presuroso éste, enviando primero á la frontera tres de los más caracteriza-

dos Grandes de España, luégo á su hermano D. Cárlos, y por último, arrojándose en sus brazos él mismo con incalificable imprudencia y ceguedad; obra era todo de la fatuidad, ignorancia y ambicion del canónigo toledano, de aquel nuevo D. Opas, cuyo orgullo fanático precipitó en semejante abismo al Rey y á la nacion.

Todos estos fatídicos pormenores llegaban á noticia de mi padre por boca del americano Campos, obcecado todavía en aquellos errores de apreciacion; pero mi padre, más receloso y chapado á la antigua, y que sólo consultaba á su propia conciencia y patriotismo, revolvíase diariamente contra estos sucesos, y apoyado con los naturales argumentos de los amigos y vecinos los Sres. Cavia (1), Cortijo, Gil de la Cuesta, Escandon y otros, armaban tales disputas, que aunque yo no alcanzaba á comprenderlas por el pronto, los años y la historia vinieron luégo á hacérmelas descifrar.

Sólo recuerdo una mañana en que el amanuense de mi padre, D. José N. (á quien los chicos conociamos por *D. José Bujeros*, á causa de los innumerables hoyos de las viruelas que desfiguraban su rostro y le convertian en una esponja), vino muy entusiasmado diciendo que aquel mismo dia llegaba el Emperador á Madrid, á consecuencia de lo cual estaban ya colgados los edificios de Correos, Aduana, Consejos, etc., y que el Rey en persona iba á salir á esperarle.—Pero el Emperador, que á la sazon no se

(1) Este D. Clemente Cavia, cuyos balcones daban frente á los de mi casa, era el tronco de la famosa familia de este apellido, que, andando los años, produjo tan acendrados defensores al despotismo de Fernando VII, ya en la persona de D. Juan, obispo de Osma y regente del reino en la regencia de Urgel, ya en la de D. Alfonso, celebérrimo alcalde de Casa y Córte; de D. Mariano, diplomático en várias Córtes y en el Ministerio de Estado, y de D. Vicente, apasionado jefe de voluntarios realistas en 1823.

habia movido de París ó de Milan, no llegó, como era de presumir, y en su lugar sólo se recibieron un par de botas y un sombrero (*petit chapeau*) de los que él acostumbraba á usar, todo lo cual fué solemnemente colocado en Palacio al lado de la cama imperial preparada para que descansase su imperialísima majestad (1).

El pueblo de Madrid, testigo de tan insólitas ridiculeces, y agriado en lo más vivo de su orgullo por la insultante presencia de las tropas francesas y de su caudillo, el altanero Murat, se enredaba á cada paso en sérias controversias, burletas y demasías con sus petulantes huéspedes, y la más mínima ocasion era un pretexto para que se iniciasen conflictos, que, si no graves por el pronto, auguraban bien inminentes otros mayores. Hombres y mujeres dirigian á los soldados franceses enconados apóstrofes ó insultantes equívocos, animados por la seguridad de no ser comprendidos, y en toda la poblacion surgieron de improviso canciones y tonadillas en loor de Fernando y de España. La más popular y primera en el órden de su aparicion fué la que por su misma simplicidad llegó á verse reproducida hasta lo infinito desde Lavapiés hasta Maravillas, y desde la puerta de la Vega hasta la de Alcalá. Esta dichosa cantilena, que no se caia de los labios de mujeres y niños, tenía por estribillo la ridícula muletilla de «*Juana y Manuela*» en estos términos :

Cuando el rey D. Fernando
Larena
Va á la Florida,
Juana y Manuela,
Va á la Florida,
Prenda,

(1) Histórico.

Hasta los pajaritos
Larena
Le dicen ¡Viva!
Juana y Manuela,
Le dicen ¡Viva!
Prenda (1).

Con estas y otras coplas de inocente rusticidad, acompañadas de panderos y guitarras, con que ensordecian la poblacion, procurábanse acercar todo lo posible á la antigua mansion del favorito, á la sazon del príncipe Murat (palacio contiguo á doña María de Aragon), acompañando esta algazara con entusiastas vivas á Fernando, á la Religion, á la España, y á la Vírgen de Atocha, todo con el piadoso objeto de mortificar en lo posible al enfadoso huésped, á quien por instinto cordialmente detestaban.—Éste, por su parte, ganoso de recoger el guante, ostentábase casi diariamente al frente de sus tropas, luciendo su gentil persona, lujosa y casi extravagantemente ataviada, y su hermosa cabellera rizada en tirabuzones, que, al decir de algun historiador frances, hacíanle aparecer como el Apolo de Bellvedere á caballo. Pasaba aparatosas revistas en el Prado, los domingos, despues de la misa, á que asistian en la iglesia del Cármen Descalzo, hoy parroquia de San José, en la calle de Alcalá.

Especialmente desde la salida de Fernando de Madrid, el pueblo no sabía ya contener su encono y ojeriza contra los franceses; en las calles, en los mercados, en los paseos, chocaba diariamente con ellos, y á pesar de la extremada vigilancia y precaucion de las autoridades españolas, cada dia era señalado con un nuevo choque, que estaba á punto de convertirse en serio conflicto, ya en la

(1) De esta cancion y de las demas que recordaré más adelante retengo perfectamente la música ó tonillo, que siento no saber estampar en el papel.

Plaza Mayor ó en la plazuela de la Cebada entre vendedores y soldados, ya en Carabanchel con motivo de una funcion del pueblo, ya en las revistas del Prado; hasta en la misma iglesia, de donde se salia todo el mundo cuando veia entrar á los franceses con redobles de tambores y músicas y conservando en la cabeza sus gorras de pelo, profanacion que á los ojos del pueblo era signo de su impiedad.

Todo esto por lo que respecta á las clases más populares, los manolos de Lavapiés y los chisperos del Barquillo, que se deshacian á entonar la consabida cantilena de *Juana y Manuela*, entre expresivos adjetivos de su cosecha. Por lo que hace á las clases más decentes, y en el interior de las casas, puedo juzgar por la de mi padre cuán cercanas estaban á expresar aquellos mismos afectos. El ejército frances no era ya en su boca sino la tropa de *gabachos* y *franchutes;* el emperador Napoleon se habia convertido en el *Corso Bona ó Malaparte*, y en cuanto á su cuñado el Gran Duque de Berg, era ya designado como el *Gran troncho de Berzas* ó cosa tal.

Entre tanto, iban siendo conocidas las repugnantes escenas del drama que se estaba representando en Bayona; drama vergonzoso, en el cual todos los personajes, desde el Emperador á los Reyes padres, y desde Fernando á sus míseros consejeros, no parece sino que se esforzaron en inaudita puja de indignidad y de vergüenza.

Una tarde de los últimos dias de Abril presentóse en casa muy azorado el ya referido amanuense *Bujeros*, que venía de la imprenta de Eusebio Alvarez, donde habia ido por encargo de mi padre, y volvia diciendo que acababa de presenciar un verdadero motin delante de aquella imprenta, porque habiendo llevado unos oficiales franceses, para hacerla imprimir, la proclama de Cárlos IV, en que se retractaba de su abdicacion, y negándose, como era

natural, el referido Alvarez á imprimirla sin órden del Consejo, hubo de llegar á noticias del pueblo el altercado, tomando éste tales proporciones, que á duras penas pudieron escapar los oficiales franceses, estando en un tris que no empezase allí mismo el Dos de Mayo (1).

La escena, pues, habia cambiado completamente, hasta convertirse, de afrentosa y ridícula, en altamente trágica y solemne, y hasta el mismo americano Campos, desengañado ya de sus ilusiones, convenia en la perfidia del Emperador de los franceses y en la incapacidad de Fernando y sus consejeros; hasta que en la tarde del domingo, 1.° de Mayo, regresó á casa muy agitado, prediciendo el riesgo de una inminente colision sangrienta entre el pueblo y las tropas francesas, á quien habia visto silbar estrepitosamente aquella tarde, al pasar, con Murat á su cabeza, por la Puerta del Sol.

Todo el mundo sabe cómo y en qué proporciones tan inmensas estalló aquel movimiento en la mañana del siguiente dia 2, y la Historia lo ha reproducido hasta en sus más mínimos detalles. Especialmente el Conde de Toreno, testigo presencial y activo en aquella heroica jornada, la pinta con sentida animacion, y la lira del poeta y del músico la han ensalzado hasta convertirla en el poema é himno verdaderamente nacional.

Por mi parte, pobre criatura de cinco años escasos (los

(1) Histórico.—Este impresor, Eusebio Alvarez, que tenía su imprenta en el Postigo de San Martin, era el mismo de que se valia mi padre para imprimir las *Relaciones de méritos, títulos y grados* que acostumbraban á presentar los pretendientes á judicaturas y piezas eclesiásticas, y pocos años despues oí de la misma boca del impresor este ruidoso acontecimiento, de que hace mencion el Conde de Toreno. Casualmente en esta imprenta hice yo mis primeras armas literarias en 1822, y del mismo Alvarez conservo algunos folletos de aquella época, de que haré mencion en su lugar.

cumplí el dia 19 de Julio de aquel año, tan célebre por la gloriosa jornada de Bailén, como nacido que era en igual fecha de 1803), sólo habré de limitarme á consignar la fiel pintura del interior de mi casa y familia en tan tremendas horas, lo que, á falta de importancia general, habrá de ofrecer al ménos algun interes relativo por su veracidad y su colorido. Y para trazarla en sus términos propios, vuelvo, pues, á abrazarme con el faldellin y la chichonera, y..... ¡ojalá me la hubieran puesto aquella mañana!

II.

Las diez poco más ó ménos serian de ella, cuando se dejó sentir en la modesta calle del Olivo la agitacion popular y el paso de los grupos de paisanos armados, que con voces atronadoras decian: *¡Vecinos, armarse! ¡Viva Fernando VII! ¡Mueran los franceses!*—Toda la gente de casa corrió presurosa á los balcones, y yo con tan mala suerte, que al querer franquear el dintel con mis piernecillas, fuí á estrellarme la frente en los hierros de la barandilla, causándome una terrible herida, que me privó de sentido y me inundó en sangre toda la cara. Mis padres y hermanitos, acudiendo presurosos al peligro más inmediato, me arrancaron del balcon, me rociaron, que supongo, con agua y vinagre (árnica de aquellos tiempos), me cubrieron con yesca y una pieza de dos cuartos la herida y me colocaron en un canapé, á donde volví en mí entre ayes y quejidos lastimeros.

Este episodio distrajo á todos por el momento de la agitacion exterior; pero arreciando el tumulto y escuchándose más ó ménos cercanos algunos disparos, hubieron de decidirse á cerrar los balcones, reforzando el cierre

con los gruesos barrotes ó trancas, que entónces eran de general uso en todos ellos, en gracia sin duda de la seguridad personal que ofrecia aquella sociedad. Mi madre, sin desatender el cuidado del herido, acudió presurosa á encender algunas velas delante de una imágen del Niño Jesus, que encerrada en una urna de cristal campeaba sobre la cómoda, por bajo del *tremor* ó espejo, y sacando luégo su rosario, se puso á rezar con fervor. Mi padre fué, sin conseguirlo, á detener al amanuense (Bujeros), que se empeñaba en ir á la calle á ver lo que pasaba; y el americano Campos y su sobrino el Guardia Montenegro tambien se marcharon, porque—decia este último—que á la menor señal de tumulto tenian órden expresa de encerrarse en su cuartel.

Pocos momentos despues de haber salido de casa, se presentó en ella muy azorado otro individuo del Cuerpo, que por lo que pude entender se llamaba *Butron*, y no sé si sería el mismo que despues figuró en la guerra con el grado de general (1); pero éste no sólo venía á recoger á Montenegro, sino tambien á dejar su espada y alguna prenda de vestuario, para evitar, segun decia, que los grupos de paisanos le obligasen á ponerse á su cabeza; pintando de paso lo formidable del alzamiento, con que dejó á mis padres en congoja extrema, é hizo á mi pobre madre reforzar con otro par de velas la imágen del Niño Jesus.

Pasaban las horas en tan crítica ansiedad, cuando vino

(1) Bien considerado, me persuado que sí; en la Guía de aquel año leo como garzon del Cuerpo de Reales Guardias á D. Fernando Butron, y el Conde de Toreno dice que era ayudante del Capitan general de Alabarderos, Marqués del Castelar. Y como mi padre era apoderado general de dicha casa y estados, acaso la presencia de Butron en la mia tuviera algun objeto en este sentido.

á exacerbarla otro incidente áun más fatal, y fué el escucharse un tiro, disparado, al parecer, de la propia casa, á que contestaron otros varios desde fuera, dirigidos á los balcones de ella, algunas de cuyas balas se estrellaron en las fuertes maderas de cuarterones ó en los infinitos clavos de la puerta del portal, que habia tenido cuidado de cerrar el zapatero remendon que hacía las veces de portero.

Aquí la consternacion se hizo general, y creció de todo punto cuando á pocos momentos presentóse muy demudado el inquilino del cuarto tercero (D. Tadeo Sanchez Escandon), confesando que él habia sido el que habia disparado su escopeta contra un centinela ó piquete de franceses que estaba en la esquina de la calle del Cármen, y que sin duda éste era el motivo de que los aludidos hubiesen contestado con otros disparos á los balcones y fuertes culatazos á la puerta, que, segun despues se supo, marcaron con las bayonetas con una X fatal (1).

En medio de la angustia general y de las recriminaciones hechas al causante inadvertido de este desman, hubo que atender por el pronto á su evasion, que verificó por una buhardilla ó desvan interior de la casa, en que mi madre tenía su bien provista dispensa, con lo cual quedaron algun tanto apaciguados los ánimos, si bien con el recelo que es de suponer.

Bien entrada la tarde, aparecieron patrullas de caballería, á cuyo frente iban las autoridades civiles y militares, varios consejeros de Castilla y hasta los ministros

(1) Los hijos de este caballero, Sres. D. Dionisio y D. Manuel, que entónces no habian nacido y ocupan hoy un lugar muy distinguido en nuestra sociedad, ignoran de todo punto que yo conservo esta triste reminiscencia de su señor padre, el que, emigrado despues á Cádiz, llegó á una gran fortuna y distinguida consideracion hasta su muerte, acaecida en 1841.

Urquijo, Azanza y otros, que, enarbolando pañuelos blancos, decian: « *Vecinos, paz, paz, que todo está compuesto*»; cuyas voces parecian derramar unas gotas de bálsamo sobre los angustiados corazones; pero acabada de cerrar la noche, comenzaron á oirse de nuevo descargas más ó ménos lejanas y nutridas, que parecian (y éranlo en efecto) producidas por los franceses, que inmolaban á los infelices paisanos á quienes suponian haber cogido con las armas en la mano. Estos cruentos sacrificios se verificaban simultáneamente en el patio del Buen Suceso, en el Prado á la subida del Retiro y delante de las tapias del convento de Jesus, en la Montaña del Príncipe Pío y en otros varios sitios de la poblacion.

A todo esto, mi madre redoblaba sus rosarios y letanías; mi padre se paseaba agitadísimo, y los chicos, y yo especialmente, por el dolor de mi herida, llorábamos y gemiamos, faltos de alimento, que nadie se cuidaba de prepararnos, y de sueño, que no podiamos de modo alguno conciliar.—Y las descargas cerradas de fusilería continuaban en diversas direcciones, lo que, supuesta la falta de resistencia y la sujecion del pueblo, daba lugar á presumir que los inhumanos franceses se habian propuesto exterminar á Madrid entero.—Y era, segun se dijo despues, que el sanguinario Murat, aplicando en esta ocasion el procedimiento seguido por su cuñado Bonaparte en las célebres jornadas del Vendimiario, habia dispuesto que en las plazas y calles principales, así céntricas como extremas, continuase durante toda la noche aquel horrible fuego, aunque sin direccion, y con el objeto de sobrecoger y aterrorizar más y más al vecindario.—¡Qué noche, Santo Dios! Setenta años se cumplen cuando escribo estas líneas, y siglos enteros no bastarian á borrarla jamas de mi memoria.

Muy entrada ya la mañana del siguiente dia 3, apareció en casa el amanuense, á quien ya todos creiamos en el otro mundo, contando los incidentes del trágico drama del dia anterior, y de que Dios se habia dignado libertarle. Hablaba atropelladamente y como fuera de sí de las várias espantosas escenas de que decia haber sido testigo en la plaza de Palacio, donde, como es sabido, empezó el alzamiento del pueblo, cortando los tiros de los coches en que iban á ser trasladados los Infantes á Francia, y acometiendo con insano furor á la escolta de caballería francesa; hablaba de haber visto más tarde en la Puerta del Sol la desesperada y casi salvaje lucha de la manolería con la odiada y repugnante tropa de los *Mamelukos* franceses, á quienes apellidaban *los moros*, por su traje oriental; — decia haber visto meterse á las mujeres por bajo de los caballos para hundir en sus tripas las navajas, y encaramarse á los hombres á la grupa de los mismos para hacer á los jinetes el propio agasajo. Referíase tambien á la más séria y enconada lucha del Parque de Monteleon, y á las horribles venganzas del frances en revancha de la resistencia de aquellos héroes. De todo esto, que narraba *Bujeros* con su natural verbosidad, habia, segun mi padre, que rebajar no poco, haciéndole, sin embargo, las concesiones que reclamaba su natural andaluz; pero yo creo más bien que en la ocasion presente se quedó muy por bajo de la realidad.

Poco despues llegó á casa el americano Campos, que habia pasado la noche y gran parte del dia encerrado en el cuartel de Guardias de Corps; pero éste, en vez de calmar con su presencia y sus palabras la congoja de mis padres, la acreció sobremanera, trayendo en sus manos la horrible órden del dia ó proclama de Joaquin Murat, que no se publicó hasta el dia 4, es

decir, despues de haber recibido su bárbara ejecucion (1).

Un grito de horror y de desesperacion levantóse en-

(1) *ORDRE DU JOUR.*

Soldats : La populace de Madrid égarée s'est portée à la revolte et à l'assassinat. Je sais que les bons Espagnols ont gémi de ces désordres, je suis loin de les confondre avec des misérables avides de crimes et de pillage. Mais le sang français a coulé; il demande vengance. En conséquence j'ordonne ce qui suit :

ARTICLE I.

Le Général Grouchi convoquera cette nuit la Commission militaire.

ART. II.

Toux ceux qui dans la revolte ont été arretés les armes à la main seront fusillés.

ART. III.

La Junta d'État va faire désarmer la Ville de Madrid. Tous les habitans qui après l'exécution de cette mesure seront trouvés armés, ou conserveront des armes sans une permission spéciale, seront fusillés.

ART. IV.

Toute réunion de plus de huit personnes sera regardée comme un rassemblement séditieux, et dispersée à coups de fusil.

ART. V.

Tout Village où sera assassiné un français sera brûlé.

ART. VI.

Les Maitres demeurent responsables de leurs domestiques, les Chefs d'Ateliers de leurs ouvriers, les pères de leurs enfans, et les Supérieurs des Couvents de leurs Religieux.

ART. VII.

Les auteurs, distributeurs ou vendeurs de libelles imprimés ou manuscrits provoquant à la sédition, seront regardés comme Agens de L'Angleterre, et fusillés.

Donné en notre Quartier Général de Madrid, le 2 Mai 1808.

Signé, JOACHIM.
Par Monseigneur,
Le Chef d'État Major Général,
BELLIARD.

tónces en toda la familia, considerando la inminencia del peligro de ver asaltada la casa *de donde se habia hecho fuego*, y cuando no quemada, saqueada implacablemente y asesinados todos sus moradores; pero la ocasion no era sólo lamentable, sino angustiosa y fatal por extremo, y siguiendo el parecer autorizado del americano Campos, no habia más partido que tomar que decidirse á abandonarla, repartiéndose la familia en las casas de los amigos más allegados.—Y no hubo más, sino que con el sobresalto y angustia que puede presumirse, verificóse este obligado abandono, yendo mi padre con parte de los niños á casa del Marqués del Castelar, y tocándome á mí con mi angustiada madre ir á refugiarnos á casa de don José Fernandez y Garrida, que estaba casado con una hermana del futuro orador y presidente del Congreso D. Alvaro Gomez Becerra; esta casa se hallaba y se halla situada en la pequeña plazuela de Trujillos, formando escuadra con la del Sr. D. Cándido Alejandro Palacio, Conde de Berlanga de Duero, mi actual y querido amigo, y en ella permanecimos no sé cuántos dias, hasta que publicada, con fecha del dia 6, la nueva y sarcástica proclama del pro-cónsul Murat (1), en que ofrecia ciertas

---

(1) SOLDADOS:

El dia 2 os fué preciso acudir á las armas para repeler la fuerza con la fuerza.

Habeis hecho vuestro deber: satisfecho de vuestra conducta, he dado cuenta de ella al Emperador.

Tres soldados se han dexado quitar sus armas: ya no merecen estar en el exército frances, y se les ha declarado indignos de servir con vosotros.

Ahora todo está ya tranquilo. Los culpados, ó los que se dexaron seducir están castigados, ó han conocido su error. Restablézcase, pues, la confianza pública, y échese un velo sobre lo pasado.

Soldados, renovad vuestras relaciones amistosas con el pueblo español.

seguridades, pudimos regresar á nuestros abandonados hogares, reuniéndose en ellos toda la familia, aunque en el estado deplorable á que nos reducia nuestra triste situacion.

Por lo que á mí toca, es natural suponer que me distraeria pronto, con mis hermanitos, de tan horribles sensaciones, y que sólo me preocupase algun tanto el dolor de la herida, que áun sentia en la frente; pero cuando, muchos años despues, y ya hombre, contemplaba al espejo su profunda cicatriz, un sentimiento de orgullo se apoderaba de mí, exclamando como el Corregio:—«*Anch'io son pittore.*»—Yo tambien fuí una de las víctimas del Dos de Mayo.

Es acreedora á muchos elogios la conducta de las tropas españolas que se hallaban en esta Córte; y debe, por lo mismo, cimentarse cada dia más la buena inteligencia que ha reynado entre los dos exércitos.

Vecinos de Madrid, españoles de toda la Península, que descanse vuestro espíritu, y deseche todo rezelo infundido por los malévolos. Seguid vuestros negocios, vuestras costumbres, y no considereis á los soldados del Gran *Napoleon*, protector de las Españas, sino como á unos soldados amigos, unos verdaderos aliados.

Los ciudadanos de todas clases pueden usar la capa, segun su costumbre: nadie deberá detenerlos ni incomodarlos por este motivo.

Firmado, JOACHIM.

Por órden de S. A. I. y R.,
El General de Division, Gefe del Estado Mayor,
AGUSTIN BELLIARD.

CAPÍTULO III.

1808.

DEL 2 DE MAYO AL 4 DE DICIEMBRE.

I.

La tercera y última jornada del gran drama de 1808 en Madrid tuvo su desenlace en los primeros dias de Diciembre, cuando Napoleon en persona, al frente de un ejército numeroso, penetró en ella, no ya (como un tiempo se imaginaron sus moradores) cual amigo y aliado, sino como dominador y dueño absoluto de imponerla su yugo.

Pero ántes de realizarse esta gran desdicha, y en los meses que mediaron desde el 2 de Mayo, ocurrieron sucesos, alternaron vicisitudes tales, que sería imposible de todo punto prescindir de ellas, si ha de darse el enlace debido á esta sencilla narracion, por mucho que pretenda reducirla á los términos que me propuse.

Conviene, por lo tanto, trasladarnos en imaginacion á los dias que siguieron á aquel inmortal en que, ahogado en sangre el heroico ardimiento de los madrileños, hubieron de ceder necesariamente ante fuerzas tan superiores, á la inicua tiranía del pérfido Murat.

Arrojada ya la máscara, violadas y escarnecidas todas

las seguridades del amigo, del protector, del huésped, y convertido el ejército frances y su odiado jefe en tiránico opresor de la capital, aprovechó los primeros momentos del terror producido por su crueldad para desembarazarse hasta del menor asomo de competencia en su autoridad omnímoda y exclusiva; dispuso la traslacion inmediata á Francia de las personas de la Real familia que áun quedaban entre nosotros, entre ellas las del Infante D. Antonio Pascual, presidente de la Junta Suprema de Estado, que estaba encargada de la gobernacion durante la ausencia del Rey, y la anuló virtualmente, poniéndose á su frente con el título de *Lugarteniente general del Reino.*—Por cierto que al desprenderse de su autoridad aquel menguado del infante D. Antonio, y al poner el pié en el estribo del carruaje el dia 4 de Mayo, tuvo la infeliz ocurrencia de despedirse de sus compañeros de la Suprema Junta, con aquella donosa carta, denunciable ante el tribunal del sentido comun, que empezaba con estas palabras: «*A los señores de la Junta digo cómo me he marchado á Bayona*»; y concluia: «*Dios nos la depare buena. Adios, señores, hasta el Valle de Josafat*»; documento verdaderamente incalificable, que provocaria la risa si no produjese un hondo sentimiento de indignacion y de lástima al contemplar en qué manos habia caido la suerte y direccion de una nacion heroica y animosa, arrojada de este modo á los piés del altivo dominador del continente europeo.

El pueblo de Madrid y el de España entera, respondiendo instantáneamente con viril energía á los impulsos de su patriotismo y de su honor, anatematizó de la manera más solemne tamañas ruindades como ofrecian simultáneamente en Madrid y Bayona todos los individuos de la familia Real. Pero por de pronto no podia hacer más que ahogar la voz de su encono y lamentarse en silencio de su inmerecida y horrorosa esclavitud.

Por lo que puedo recordar (y prescindiendo de estas indicaciones generales, que acaso contra mi propósito se escaparon de mi pluma), la situacion de Madrid en aquellos infaustos dias, ante el cambio tan brusco de situacion, no podia ser más terrible y angustiosa. Retraido el vecindario en sus casas, sin comunicarse apénas entre sí, y huyendo instintivamente de calles y paseos, donde pudiera ofenderle la odiada presencia de sus verdugos, éstos y sus jefes pudieron á mansalva desplegar todo el lujo de su arrogancia y dar á conocer en sus *Boletines* los odiosos Manifiestos de Bayona; la renuncia vergonzosa de la corona de España en la persona de Napoleon; la trasmision que éste tuvo á bien hacer de ella á favor de su hermano José; la formacion del ridículo Congreso y la presentacion de una Constitucion otorgada que habia de regir en los extendidos dominios de España é Indias. Todo esto, acompañado de los correspondientes firmanes del gran Emperador, del flamante Rey y de sus lugartenientes generales Murat y Sabary, que sucedió á aquél en su pro-consulado. Estas disposiciones, publicadas en la *Gaceta*, eran recibidas por la mayor parte del vecindario con la más profunda indignacion, y en otros sitios con la más absoluta indiferencia ó desprecio.

Así pasó todo Mayo, todo Junio y gran parte de Julio, aunque reanimándose algun tanto los espíritus con las noticias más ó ménos vagas que iban llegando del alzamiento general de las provincias, del aspecto formidable de la resistencia que se ostentaba ya desde las cumbres de Covadonga hasta las playas gaditanas, desde las gargantas del Pirineo hasta los pensiles valencianos ó las llanuras de Castilla; del entusiasmo con que todos los pueblos unánimemente y con un impulso sobrenatural, espontáneo y enérgico, iban respondiendo al heroico grito lanzado el 2 de Mayo por el pueblo de Madrid.

Entre tanto el nuevo rey José, á quien la voluntad soberana de su hermano habia arrancado del sólio de Nápoles (donde estaba por lo ménos tolerado), para llamarle á servir de blanco á las iras, ó más bien al menosprecio de los españoles, colocando sobre su cabeza el I. N. R. I. ignominioso, resignábase á tomar posesion de una corona que tan de espinas se le anunciaba; y adelantándose hasta la capital con fuerzas suficientes, llegó á Chamartin el dia 20 de Julio, y en el siguiente hizo su entrada en Madrid, en medio del más profundo desvío de la poblacion; contraste verdaderamente asombroso con la recepcion hecha á Fernando el 24 de Marzo.— ¡Y las tropas francesas, que habian presenciado uno y otro suceso, mentalmente hubieron de compararle, y no dejarian de vaticinar las funestas consecuencias que de esta comparacion se deducian!

Repitióse, pues, absolutamente y en términos idénticos el espectáculo que habia ofrecido el pueblo madrileño en 1710, cuando por una de las vicisitudes de la guerra de sucesion hubo de penetrar en su recinto el odiado Archiduque de Austria. Pero al ménos éste, en su buen criterio, viendo el silencio de las calles, la ausencia absoluta de la poblacion, y el desairado papel que le tocaba representar, tuvo la feliz inspiracion de volverse desde la Plaza por la calle Mayor, diciendo *que Madrid era un lugar desierto;* mas el pobre José, á quien estaba impuesta de órden superior la irrisoria corona, no pudo adoptar aquel partido, y entró en Palacio, si bien por entónces hubo de ocuparle muy contados dias.—El Ayuntamiento de Madrid y el Consejo de Castilla, cediendo al miedo más bien que á la conviccion, dispusieron, sin embargo, que el próximo dia 25, en que se celebra el Apóstol Santiago, se verificase la solemne proclamacion de José, y se alzasen pendones por él en los balcones de la

Panadería; ceremonia irrisoria, que se celebró en medio de la mayor indiferencia, ostentando el estandarte Real el Conde de Campo Alange, por haberse negado á ello y huido el de Altamira, á quien correspondia como alférez Real (1).

¡Y en qué ocasion subia á la picota, más bien que al trono de las Españas, este desdichado! Cuando ya empezaba á extenderse el rumor de una gran victoria alcanzada por las armas españolas (la gloriosa de Bailén, librada el 19 de Julio); rumores que creciendo de dia en dia alentaban el ánimo de los patriotas, al paso que acongojaban el de los pocos y atribulados parciales del frances.

Pero estos rumores tomaron consistencia; la verdad se abrió paso, y adquiriendo el carácter de absoluta evidencia, infundió tal desconcierto y pavura en las huestes invictas de Austerlitz y de Jena, que apresuradamente se dispusieron á levantar el campo y abandonar con su rey José la capital del Reino, como así lo verificaron el dia 1.º de Agosto.

---

(1) No hace muchos años que cayó en mis manos un periódico inglés de aquella época (*The Morning Chronicle*), en el cual, hablando de esta ridícula farsa y de la actitud del pueblo de Madrid en aquella ocasion, transcribia en castellano y *con todas sus letras* un donoso pasquin que apareció aquella misma mañana, y que por la demasiada libertad de su expresion renunciaria á estampar aquí, si ya no lo hubiera hecho en mi libro *El Antiguo Madrid*, disculpando lo atrevido de la frase con lo gráfico del pensamiento. Decia, pues, así:

«En la plaza hay un cartel
Que nos dice en castellano
Que José, rey italiano,
Viene de España al dosel.
Y al leer este cartel,
Dixo una maja á su majo:
Manolo, pon ahí abajo
Que me C... en esa ley;
Porque aquí queremos rey
Que sepa decir: ¡C.....!»

Puede figurarse cualquiera la explosion del delirio universal á tan inesperado acontecimiento. —El pueblo del Dos de Mayo, libre de sus tiranos dominadores, vuelto á la vida patria, á los objetos de su cariño, de su admiracion y de su culto; recibiendo sucesivamente y con muy cortos intervalos las asombrosas noticias del efecto producido por su heroico grito en todo el ámbito de la monarquía, que hoy celebraba la gloriosa jornada de Bailén; otro dia la inmortal defensa de Zaragoza; ora el apresamiento en Cádiz de la escuadra francesa; ora la seguridad del auxilio de Inglaterra obtenida por los asturianos; ya la formacion de Juntas provisionales; ya la improvisacion de ejércitos enteros; el sacudimiento, en fin, general, unánime, y tal como no ha ofrecido jamas la historia de pueblo alguno, se entregaba, como es natural, á todas las demostraciones de su entusiasmo, y (preciso es tambien decirlo) á algunas deplorables demasías, hijas de su rencor y resentimientos contra las situaciones pasadas.— Pocas, sin embargo, fueron estas lamentables escenas, dirigidas contra los que, ó por mala apreciacion de los medios de resistencia, ó por miedo, ó por cálculo, se habian adherido á la causa francesa : entre ellas la más señalada y vituperable fué el bárbaro asesinato cometido en la persona del ex-intendente de la Habana D. Luis Viguri, grande amigo que suponian de Godoy, á quien arrastraron inhumanamente por las calles de Madrid, estableciendo un precedente que la gente aviesa se complacia en llamar *La Viguriana*, amenazando con igual suerte á todos los que calificaba de traidores.

Entre tanto el Consejo de Castilla (en quien por cierto hubiera sido de desear algun más teson y valor enfrente de la dominacion francesa) alentaba, hasta cierto punto, aquellas demasías, y como que hacía alarde de autorizarlas, faltando á todas las leyes y conveniencias. Hé aquí

el papelito que encuentro entre los viejos de mi padre, y que copio á la letra hasta con su viciada ortografía :

«*Casas confiscadas y mandadas vender por el Consejo para gastos de guerra : de diferentes traydores de la nacion que marcharon con los franceses, como tambien los muebles hallados en ellas :* — Primeramente la del Duque de Frias.— Las de los Negretes, padre é hijo. —Mazarredo. — Urquijo. — Azanza. — Ofarrill. — Marques Caballero.— Cabarrus. —Marquina, Consejero de Castilla.—Duran, tambien de Castilla.—Amorós, de Indias.— *García Suelto.*— *Moratin.*— Angulo y Belasco.—*Melón,* juez de Imprentas.—Monota, agente de Negocios.—Moratus, canónigo de San Isidro.—*Estala* y *Llorente,* canónigos de Toledo.—*Ervás.*—Zea.— Romero.— Arribas. —Salinas. — San Felices. —La Condesa Jaruco.—Y hoy han prendido al Consejero Navarro y Vidal, que tantos favores hizo á Valencia quando el Duque de la Roca, y este ha escapado. »

Véase cómo el Consejo envolvia en la misma proscripcion desde las personas de los ministros y superiores gobernantes, hasta las inofensivas de los literatos y hombres de ningun carácter político.

Pero apartemos la vista de esta parte sombría del cuadro, para fijarla en el espectáculo indescriptible de entusiasmo y regocijo que presentaba en su conjunto el pueblo de Madrid. — Este no podia ser más halagüeño, y quisiera que mi pluma pudiera alcanzar á imprimirle su espléndido colorido. Diríase tal vez que el intentar siquiera trasladarle al papel es una temeridad, atendidos mis cortos años ; pero á esto habré de contestar que ante tal espectáculo no habia niños ni edades ni condiciones; todos éramos hombres, todos nos crecimos al sublime fuego del patriotismo, y sin gran dificultad hallo clara y distintamente estampado en mi imaginacion el cuadro

sublime que en aquellos momentos se desplegaba á mi vista.

A levantar y sostener aquel entusiasmo popular alzáronse las voces de nuestros más esclarecidos ingenios, los himnos del combate, las preces de la Iglesia y los cantos del pueblo en general. — El gran Quintana, apoderándose con segura mano de la lira de Tirteo, prorumpió en aquella inmortal oda que empezaba :

« *¿ Qué era, decidme, la nacion que un dia* »,

la cual no tiene precedente en nuestro Parnaso, por lo atrevido y patriótico del pensamiento, por lo vigoroso del estilo y lo apasionado del acento, no arrancado hasta entónces de las cuerdas de lira castellana.

Don Juan Nicasio Gallego exhaló de un modo incomparable los quejidos de la patria en su admirable y popular elegía « *Al Dos de Mayo.* » — Don Juan Bautista de Arriaza entonaba su magnífica «*Profecía del Pirineo*»,— y D. Francisco Sanchez Barbero, D. Antonio Sabiñon, D. Cristóbal Beña, todos, en fin, los predilectos hijos de las Musas hicieron estremecerse á un tiempo todos los corazones, hiriendo las fibras del patriotismo y del honor. La música, esta expresion sublime de los afectos del alma, vino á secundar aquella explosion del público sentimiento; y música y poesía, derramándose por la atmósfera, convirtieron en un concierto armonioso y unánime aquella explosion del entusiasmo popular.

En tanto empezaron á refluir á Madrid las tropas improvisadas en las provincias, ostentando, más bien que la organizacion militar y la apostura guerrera, sus pintorescos trajes berberiscos á par que los destellos de su valor y patriotismo. — Vinieron primeramente los valencianos y aragoneses con sus anchos zaragüelles, fajas, man-

tas y pañuelos en la cabeza á guisa de turbante, entonando aquella estrofa inmortal de la clásica jota :

«La Vírgen del Pilar dice
Que no quiere ser francesa ;
Que quiere ser capitana
De la tropa aragonesa»,

ó bien el himno de la heróica Zaragoza, libre recientemente de los horrores de su primer sitio:

«*Zagalas del Ebro,*
Laureles tejed
Y á nuestros guerreros
Ciñamos la sien.»

—

«El sol quince veces
Batida la vido,
Y quince vencido
Tornar vió al frances.
El héroe animoso
Que nos acaudilla
Tuviera á mancilla
Dejarse vencer.»

—

Zagalas del Ebro, etc. (1).

Siguiéronles en 23 de Agosto las tropas andaluzas, las gloriosas triunfadoras de Bailén, algo más organizadas y

---

(1) No puedo ménos de repetir que todas estas canciones (que no creo llegasen á ser impresas) las retengo desde entónces en mi memoria, con su música respectiva, á la manera que el novísimo invento del *Fonógrafo* diz que conserva los sonidos, y que los repite á voluntad luégo que se le da cuerda ó mueven el resorte. Yo he aplicado al fonógrafo de mi memoria el registro del año 1808, y encuentro reproducidos con música y letra estos cantos patrióticos, que escuché en mi tierna edad. Si mis amigos los señores artistas quieren trasladarlos al papel, tendré el gusto de repetírselos. A esta excitacion me respondieron, honrándome con su visita, los Sres. Inzenga y Esperanza.

vestidas militarmente, con el general Castaños á su cabeza, las cuales fueron recibidas con una inmensa ovacion, al eco armonioso del himno de la victoria:

« Dupont, terror del Norte,
Fué vencido en Bailén,
Y todos sus secuaces
Prisioneros con él.
Toda la Francia entera
Llorará este baldon,
Al són de la Carmañola
¡ Muera Napoleon !
¡ Muera Napoleon !

Reunidos unos y otros á los jóvenes voluntarios castellanos y al inmenso concurso del pueblo entero de Madrid, cuyo entusiasmo delirante llegó entónces á su apogeo, celebraron al siguiente dia 24 de Agosto la solemne y *verdadera* proclamacion de Fernando VII, que contrastaba brillantemente con la pálida farsa representada en el mes anterior á nombre del intruso José.

Todo era efusion y sincero alarde de patriotismo; hombres y mujeres, niños y ancianos, radiantes de alegría, ostentaban en sus sombreros y mantillas, en sus pechos y peinados, sendas escarapelas encarnadas con el retrato de Fernando VII en su centro; y prorumpian en el famoso himno de guerra, cuya letra (que no es fácil saber á quién se debe) aplicaron, para mayor escarnio, á la música de la Marsellesa:

« A las armas corred, patriotas,
Á lidiar, á morir ó á vencer;
Guerra eterna al infame tirano,
Odio eterno al impío frances.»

Patriotas guerreros,
Blandid los aceros
Y unidos marchad
Por la patria á morir..... ó triunfar.
¡ Á morir..... ó triunfar! »

La poblacion indígena madrileña, fiel, sin embargo, á sus primeros amores, volvia entusiasmada á requerir su *Juana y Manuela*, permitiéndose, sin embargo, algun otro escarceo más sentimental:

Vírgen de Atocha,
La Capitana,
Que del Rey tienes
Puesta la banda,
Haz que pronto Fernando
Vuelva de Francia»;

ó dando rienda suelta á su sarcástico natural, cebábase en el desdichado Rey intruso, á quien apénas habia podido conocer, pero que desde luégo calificó de ebrio y disoluto, y ademas tuerto; enderezándole estas y otras coplillas:

«Tráelo, Marica, tráelo
A Napoleon,
Tráelo y le pagarémos
La Constitucion.»

«Ya viene por la Ronda
José Primero
Con un ojo postizo
Y el otro huero» (1).

---

(1) La absurda creencia universal de que José era tuerto pudo tener orígen en que, segun parece, solia mirar con un lente y cerrar al mismo tiempo el otro ojo. En este sentido decian tambien las manolas:

Dos en la ca...
Uno en la ma...
Y otro en el cu...
Y bueno ningu...

En cuanto á lo de la embriaguez es absolutamente voluntario, pues sabido es que no probaba el vino.

«Ya se fué por las Ventas
El Rey Pepino
Con un par de botellas
Para el camino.»

He citado ántes las inmortales composiciones de nuestros egregios vates en esta ocasion; pero como el pueblo no está á la altura, que digamos, de los Píndaros y Tirteos, no es de extrañar que á par de aquellos levantados intérpretes del entusiasmo nacional apareciese la falange de copleros, polilla del Parnaso y del sentido comun, inundando la poblacion con innumerables folletos, romances y jácaras, de que tengo á la vista un gran caudal, pero de los cuales me abstengo de hacer uso en gracia de sus autores y del paciente lector.—«Del sublime al ridículo, se ha dicho con razon, no hay más que un paso»,—y este paso se dió á trote largo hasta el último confin.—De todas estas elucubraciones sólo quiero hacer excepcion con una en que no sin cierto gracejo y donosura se hacía una parodia de la nueva Constitucion de Bayona; y como es posible que no exista más ejemplar que el que yo tengo, me permitiré hacer un extracto de él (1). Decia pues:

La Constitucion de España, puesta en canciones de música conocida, para que pueda cantarse al piano, al órgano, al violin, al bajo, á la flauta, á la guitarra, á los timbales, al arpa, á la bandurria, á la pandereta, á la zampoña, al rabel y toda clase de instrumentos rústicos.

INTRODUCCION.

—

(*Polo del contrabandista.*)
«Yo, que soy Napoleon,
Emperador de la Francia,
Quiero y es mi voluntad
Que haya jaleo en España.»

(1) Tengo entendido que esta graciosa sátira fué escrita por don Eugenio de Tapia.

«¡Al jaleo, jaleo, soldados!
Mis planes están ya hechos,
Su buen éxito depende
Sólo de vuestros esfuerzos.»

«¡Ay, ay! por vida de tantos,
No hay remedio, será así.
¡Ay, ay! ¿La España sería
Quien se burlase de mí?
¡Ay, ay, ay!» (1).

—

(*Fandango.*)

«Sólo habrá una religion,
La católica será,
Quien guste la seguirá,
Sobre esto no habrá cuestion.»

. . . .

«Es mi voluntad y quiero,
Ha dicho Napoleon,
Que sea Rey de esta nacion
Mi hermano José Primero.»

«Es mi voluntad y quiero,
Responde la España ufana,
Que se vaya á cardar lana
Ese rey José postrero.»

—

(*Seguidillas.*)

«La sucesion al trono
De las Españas
Irá de macho en macho,
Dice la Carta.
»Si macho falta,
Napoleon primero
Lleva la carga.»

—

(1) Parece que sabiendo Napoleon lo mal que iban saliendo sus planes, dijo, despues de una exclamacion de soldado..... *Serait ce l'Espagne qui me donnerait un souflet?*

(*Zorongo.*)

«Cuatro millones de pesos
Al año tendrá José,
¿Quién pondrá puertas al campo
Si quisiere más tener?
»Zoronguito, zorongo, zorongo;
Como rey de España de todo dispongo.»

—

(*Mambrú.*)

«Doscientos mil duritos,
¡Qué dicha, qué dicha la nuestra!
»Doscientos mil duritos
El Príncipe tendrá (*bis*)
Para sus devociones,
¡Qué dicha, que dicha la nuestra!
Divertirse y cazar......, etc.»

—

(*La pía y la paz.*)

«Chusma de ministros
Al trono honrarán;
Silencio, chitito,
Que voy á cantar.»
La pía y la paz.

«Nueve ministerios
En la córte habrá
En que los asuntos
Se despacharán.»
La pía y la paz.

—

(*El Marinerito.*)

«Habrá un Consejo de personas
De probidad á *ma façon* (*bis*),
Que no podrán ni bostezar
Sino *segun Constitucion* (*bis*).»

«Serán, pues, todos presididos,
Cuando se forme gran sesion,
Por el rey Pepe, y obrar deben
Siempre *segun Constitucion.*»

«Luégo que Pepe diga «*quiero*»
Nadie osará decir «*Sir non*»,
A fin que todo se despache
Siempre *segun Constitucion*, etc.»

—

(*Charandel.*)

«Las colonias españolas
Y posesiones del Asia
Gozan los mismos derechos
Que gozará toda España.»

«Olé charandel, podrá cada uno,
Olé charandel, libre comerciar,
Olé charandel, á fin que el rey Pepe,
Charandel y olé, pueda atesorar.»

. . . .

«El derecho que el verdugo
Tenía de dar tormento
Se anula, y en adelante
El derecho será nuestro.»

. . . .

«Olé charandel, Napoleoncito,
Olé charandel, eso lo verémos,
Olé charandel, pues algunas cuentas,
Charandel y olé, que ajustar tenemos.
etc., etc.»

Las caricaturas, ó más bien aleluyas groseras, chabacanas y hasta obscenas, no abundaban ménos que los folletos chocarreros; y todos, ó casi todos, iban encaminados á la persona del pobre José, á quien se pintaba metido en una botella y sacando la cabeza por el cuello de ésta, ataviado como en un naipe y con una copa en la mano, con el título *El nuevo Rey de copas;* en otro, danzando ó haciendo ejercicios acróbatas sobre botellas, y otras tonterías de esta especie.—Sólo en una (que no pude por el pronto juzgar, pero que exhumada años despues debajo de un ladrillo en que con otras muchas mi madre cui-

dó de enterrarla durante la ocupacion francesa), sólo en una, repito, aunque groseramente dibujada, hallé un pensamiento agudo y gráfico que alabar.

Representaba, pues, unas montañas sobre las que habia un cartel que decia: «*Roncesvalles*», y al pié de un peñascal se hallaba un moceton medio soldado, medio contrabandista, fumando su cigarrito y con el trabuco al brazo, en tanto que por el desfiladero aparecia un soldado frances, el cual, echando mano al bolsillo, preguntaba al centinela:—«*Monsieur, combien l'entrée?*»—A lo cual contestaba el otro:—«*Compare, aquí no ze paga la entráa, que lo que ze paga ez la zalía.*»

El entusiasmo, en fin, y la confianza de los madrileños no conocia límites: creian ¡pobres ilusos! que con las parciales victorias obtenidas habian logrado terrorizar y hacer huir á los franceses; que todo habia concluido ya, merced á la intervencion de las Vírgenes de Atocha, del Pilar y de Covadonga, y que el mismo Napoleon no tardaria en devolverles sano y salvo á su adorado Fernando.

El Gobierno, empero, que no debia participar de aquella confianza, que era conocedor de la escasez y desbarajuste de nuestros medios de defensa; de lo improvisado, desnudo y falto de instruccion de nuestros ejércitos, y de los reveses parciales que sufrian en diversas partes del territorio, procuraba, sin embargo, encauzar el entusiasmo público, promoviendo alistamientos numerosos de voluntarios, suscriciones nacionales, á que todas las clases se apresuraban á concurrir para atender á los gastos de la guerra, y sacar, en fin, el partido posible de los elementos de que podia disponer.

Para atender, pues, á estos inmensos compromisos, para regularizar la resistencia, para crear un Gobierno superior, que asumiese el poder y la responsabilidad, dise-

minados hasta entónces en las Juntas provinciales, se formó la Suprema central, que tomó posesion el dia 25 de Setiembre en el palacio de Aranjuez, figurando en ella nombres tan respetables y queridos como los de Floridablanca, Jovellános, Garay, Campo-Sagrado y otros, y á la que más tarde ó más temprano hubieron de acatar las Juntas provinciales y sus tropas y caudillos respectivos.

Napoleon, en tanto, en quien los nombres de *Madrid*, *Bailén* y *Zaragoza* debian producir sin duda el más profundo despecho, sonando en sus oidos como el primer eco de la desgracia, revolvióse agitado contra aquel inesperado y formidable contratiempo, y dando con su ojo certero á la insurreccion española toda la importancia que tenía, determinó marchar en persona, á fin de contenerla y dominarla.

Penetró, pues, en España al frente de un aguerrido ejército y seguido de su hermano José y de sus más ilustres generales; y aunque el Gobierno español procuró salir á disputarle el paso con los pocos y discordes elementos de que disponia, éstos fueron arrollados, como no podia ménos, ante tan formidable acometida : dispersas y destruidas delante de Búrgos las escasas fuerzas al mando del jóven é inexperto Conde de Bellveder (hijo del Marqués de Castelar), salvadas las gargantas de Somosierra con el arrojo é intrepidez con que habia salvado los Alpes en la primer guerra de Italia, en medio del estupor y aturdimiento del Gobierno español, se presentó el dia 1.° de Diciembre á las puertas de Madrid, intimándola su rendicion.

La situacion del Gobierno, ó más bien de las autoridades de Madrid (porque la Junta Central habia abandonado á Aranjuez precipitadamente), ante tan formidable apresto de tormenta próxima á descargar, y tambien ante la insensata temeridad del pueblo, que, sin conocer ni

medir toda la extension del peligro que se le echaba encima, resolvia denodadamente acometer una imposible resistencia; la situacion, repito, de las autoridades de Madrid era la más comprometida y fatal. De un lado las intimaciones perentorias del Emperador, que les ordenaba la rendicion; por otro, las vociferaciones y febril entusiasmo de la muchedumbre; la absoluta escasez de fuerzas propiamente militares, que no llegaban á 400 hombres; la presion de las masas del paisanaje, que acusándoles de traicion y cobardía, les pedian armas y municiones, de que carecian por completo, y la decision y arrojo suficiente para defender un pueblo abierto, extenso y absolutamente vírgen en esta clase de conflictos.

Procuróse contemporizar por el momento con ambos extremos. El Marqués de Castelar, capitan general de Castilla la Nueva, procuraba entretener al Emperador con respuestas respetuosas de que iba á consultar á las demas autoridades para en su vista determinar lo conveniente; miéntras que el Duque del Infantado, el Marqués de San Simon y el general D. Tomás Morla procuraban dar alguna unidad á la defensa intentada por las masas populares, abriendo zanjas y formando parapetos en las inmediaciones de las puertas, distribuyendo el armamento y municiones de que podian disponer, y procurando, en fin, calmar aquella excitacion nerviosa, arrogante é insensata que dominaba al vecindario.—Éste, que en un principio desconocia y hasta negaba el peligro, desempedraba las calles, armaba parapetos inútiles y hasta salia con denodado ademan por las afueras en direccion al campamento para habérselas cara á cara con el ejército frances; á los primeros reveses volvia exasperado su encono contra las autoridades, á quienes acusaba de traidoras, y hasta llegó al lamentable exceso de asesinar y arrastrar por las calles al regidor Marqués de Perales, hombre, por otro lado, fa-

vorito hasta entónces de la plebe, cuyo traje, modales y costumbres procuraba imitar, levantándole la absurda calumnia de haber hecho rellenar de arena los cartuchos repartidos al pueblo (1).

Napoleon, miéntras tanto, instalado en el vecino pueblo de Chamartin y palacio del Duque del Infantado (2), ardia en ira con semejante dilacion, y con excitaciones contínuas á las autoridades españolas, las intimaba de hora en hora la rendicion, con apercibimiento de tratar á la poblacion de Madrid con el más terrible rigor.—En todo el dia 2 hizo diferentes alardes de acometida, especialmente por las puertas de los Pozos, de Fuencarral y del Conde-Duque, contenidas en lo posible por los sitiados; hasta que el dia 3 acometió decididamente por el sitio más vulnerable é indefenso, por el Retiro, y abriendo una ancha brecha en sus tapias, se encontraron las tropas francesas dominando completamente á Madrid. — Entónces fué cuando las autoridades se pusieron completamente á merced del Emperador, que (justo es decirlo) no abusó de su victoriosa posicion, concediendo á Madrid una capitulacion honrosa, que en casi todas sus partes fué religiosamente cumplida, pues no sólo no hubo las represalias, saqueos é incendios que se temian, sino que tam-

(1) Esta horrible catástrofe tuvo, por desgracia, eco en casa de mi padre, porque, poseedor de unas letras de Zamora por valor de 24.000 reales, aceptadas ya por el Marqués, no pudo hacerlas efectivas el dia del cumplimiento, á consecuencia de aquel inesperado suceso, ni despues tampoco, á pesar de las reclamaciones de mi padre y mias con posterioridad á su muerte.

(2) Hasta hace pocos años se hallaban conservadas las habitaciones que ocupó el Emperador, con el mismo mobiliario y decorado que tenian en 1808, y supongo que el señor Duque de Pastrana, hijo del del Infantado, y que hoy le posee, habrá continuado manteniéndolas en aquella disposicion.

poco fué gravada con ninguna extraordinaria imposicion. —Todo esto, á no dudarlo, fué debido á las reiteradas súplicas de su hermano José, que no podia entrar en *su* capital devastada ó destruida, y tambien al propósito que desde luégo se advierte en Napoleon de anunciarse como protector y regenerador, ántes que como dueño victorioso.

A este fin obedecian seguramente los nueve decretos que á su nombre, y prescindiendo absolutamente de su hermano, lanzó en los siguientes dias desde su cuartel general de Chamartin, en los cuales, y á excepcion de los dos primeros, altamente censurables, en que fulminó una proscripcion contra varios Grandes de España y consejeros de Castilla (proscripcion, por fortuna, que no tuvo resultado), los demas encarnaban nada ménos que un completo programa revolucionario aplicado á la nacion española.—Suprimíase por ellos el Tribunal de la Inquisicion, los derechos señoriales y las aduanas interiores; se disponia la reduccion á una tercera parte de las comunidades religiosas, declarando sus propiedades bienes del Estado; se renovaba la venta suspendida de las Memorias pías; se prohibia la reunion de encomiendas en una sola persona, y se hacía, en fin, con el breve espacio de ocho dias, lo que las Córtes de Cádiz tardaron en discutir y aprobar más de tres años.

Pero no es sólo lo sustancial de estos decretos lo que debió llamar la atencion de los hombres pensadores y que anhelaban vivamente todas aquellas innovaciones, sino que fueron acompañadas de un *Manifiesto* del mismo Emperador *á los españoles*, documento de importancia suma por su espíritu y por su forma, y que con extrañeza hallo omitido por el Conde de Toreno cuando hace mencion de aquellos decretos.

En dicho importantísimo manifiesto, escrito con una

templanza desusada por el dominador de Europa, se reconoce bien el convencimiento que habia adquirido de lo arriesgado de la empresa en que estaba empeñado, á par que sus deseos de aparecer con un carácter altamente liberal y progresivo, que esperaba le conquistára, ántes que las armas, las simpatías del pueblo español.—Despues de decir á éste que habia sido extraviado y conducido á una imposible resistencia por las pérfidas sugestiones de Inglaterra, hacíale ver lo inútil de la resistencia, y continuaba con estas textuales palabras:

« ¿Cuál pudiera ser el resultado áun del suceso de algunas campañas? Una guerra de tierra sin fin, una larga incertidumbre sobre la suerte de vuestras propiedades y vuestra existencia. En pocos meses os habeis entregado á la agonía de las facciones populares. Algunas marchas han bastado para la defeccion de vuestros ejércitos. He entrado en Madrid. Los derechos de la guerra me autorizaban á dar un grande ejemplo y á lavar con sangre los ultrajes hechos á Mí y á mi nacion. Sólo he escuchado la clemencia..... Os habia dicho en mi proclamacion de 4 de Junio que queria ser vuestro regenerador, mas habeis querido que á los derechos que me habian cedido los Príncipes de la última dinastía, añadiese los de la guerra. Nada, sin embargo, alterará mis disposiciones. *Quiero aún reconocer lo que haya podido haber de generoso en vuestros esfuerzos.* Quiero reconocer que se os han ocultado vuestros verdaderos intereses, que se os ha ocultado el verdadero estado de las cosas. Españoles : vuestro destino está en mis manos : desechad el veneno que los ingleses han derramado entre vosotros; que vuestro Rey esté seguro de vuestro amor y vuestra confianza, y seréis más poderosos, más fuertes que no lo habeis sido hasta aquí. He destruido cuanto se opone á vuestra prosperidad y grandeza; he roto las trabas que pesaban sobre el pueblo : *una Constitucion liberal os asegura una Monarquía dulce y constitucional en vez de una absoluta;* depende sólo de vosotros que esta Constitucion sea vuestra ley, etc. »

Hechas estas solemnes declaraciones, que sin duda debieron llenar de indignacion á unos, de esperanza á otros

y de asombro á todos en general, un dia, á mediados de Diciembre, muy de mañana, Napoleon, acompañado de su hermano y numeroso séquito, abandonó la mansion de Chamartin, y penetrando en Madrid por la puerta de Recoletos, atravesó el Prado, calle de Alcalá, puerta del Sol y calle Mayor, dirigiéndose al Palacio Real.— Subió pausadamente la escalera, y al llegar á la primer meseta, puso la mano sobre uno de los leones que asientan en la balaustrada, y dijo: «*Je la tiens en fin, cette Espagne si desirée...*» Paseó despues sus miradas por la magnífica escalera, y añadió, volviéndose á su hermano José: «*Mon frère, vous serais mieux logé que moi*» (1).

Penetrando despues en los salones de Palacio, se hizo enseñar el retrato de Felipe II, ante el cual permaneció silencioso algunos minutos: poco despues regresaba á su campamento de Chamartin, y al siguiente dia emprendia su marcha á Galicia, con el objeto de hacer reembarcar á los ingleses.

Tal fué la rapidísima y única visita de Napoleon á la capital de España.

---

(1) Este curioso detalle de la visita de Napoleon al Palacio de Madrid le leí yo en 1830 en una obrilla francesa que, si mal no recuerdo, se intitulaba *Le Diable rose*, y estaba escrita por un Mr. N., *Aide de camp de S. A. R. Monseigneur le Duc d'Angoulème.* Hallábame ocupado entónces en escribir el *Manual de Madrid*, y llegando á hablar de Palacio, estampé esta anécdota, que hizo fortuna, y ha sido despues reproducida por muchos escritores.

Mi conciencia literaria me impone el deber de declarar aquí su orígen.

CAPÍTULO IV.

1809-1812.

LA OCUPACION FRANCESA.

I.

Los trascendentales acontecimientos acaecidos durante la segunda mitad del año 1808, y la vertiginosa rapidez con que se sucedieron, me obligaron á mi pesar en el capítulo anterior á extralimitarme de mi propósito, penetrando algun tanto en el dominio de la Historia, siquiera no fuese más que para señalar la marcha de los asuntos exteriores con relacion al cuadro íntimo que me propuse trazar en el presente relato.

Pero encerrado hoy éste en sus propios límites, habiendo sucedido á la agitacion pasada el desaliento y la congoja de una situacion absolutamente pasiva; reducido el vecindario de Madrid á la estrecha esfera de una triste cautividad, dentro de sus hogares; ahogadas las voces de su pasada alegría, é interrumpido bruscamente su sistema de vida, sus negocios y sus expansiones más naturales, el cuadro que hoy me toca reseñar no puede ser ni más íntimo, ni más limitado al doméstico techo. Y en este supuesto, no sé si mi pluma acertará á prestarle algun interes que mitigue ó atenúe en parte su obligada

monotonía y desaliento. Cuatro años mortales de cautiverio, de agonía y de incomunicacion absoluta con el resto de España, no son en verdad elementos muy propios para darle la animacion y movimiento que pude acaso ofrecer al lector en los capítulos anteriores.

Tendiendo, pues, la vista en derredor mio, en el primer período de aquella tristísima situacion, ó sea á los principios de 1809, veo á mi buen padre, patriota hasta el fanatismo, sumido en el mayor abatimiento y amargura. Habiendo hecho alto por completo en su vida laboriosa y animada, abandonado de casi todos los amigos y comensales de que anteriormente hice mencion, varios de los cuales habian corrido á Sevilla y Cádiz á la sombra del Gobierno Nacional, otros á encerrarse en sus apartadas provincias, y algunos, en fin, cediendo á la necesidad más bien que á la conviccion, adherídose, en su cualidad de empleados, á una bandera que en el fondo de su corazon rechazaban; la animacion y la alegría huyeron de la casa, y mis excelentes padres, que no podian abandonarla con su dilatada familia de cinco hijos menores, no tuvieron más remedio que agruparlos en su derredor, prodigándoles las muestras de su ternura, y confiando á la Divina Providencia el amparo y auxilio en su desgracia, entretenian sus obligados ocios con lecturas piadosas y morales, tales como el *Año Cristiano* y las *Dominicas*, del P. Croiset; el *Evangelio en triunfo*, de Olavide, ó las *Soledades de la vida y desengaños del mundo*, del doctor Cristóbal Lozano; alternadas de vez en cuando con alguna historia, como la de Mariana ó la de Ortiz, y la *Monarquía Hebrea*, del Marqués de San Felices.—Toda otra lectura que pudiera recordarles la dominacion extranjera, tal como el *Diario* y la *Gaceta de Madrid*, era absolutamente rechazada por mi padre, que llevó la exageracion en este punto hasta rayar en el su-

blime del ridículo, asentando sucesivamente en la Guía de Forasteros del año 1808 (que tengo á la vista) una nota que decia:—«Valga para 1809»,—«Valga para 1810», etc.,— sin tener en cuenta que no habia ya un solo nombre colocado en la posicion en que en ella aparecia.

Así pasaban meses y meses en aquella tristísima inaccion, y así trascurrió todo el año de 1809, en el que, cumplidos los seis de mi edad, empecé á ir á la escuela de primeras letras, á cargo de D. Tomás Antonio del Campo y Fernandez (que la tenía en la próxima calle del Cármen, frente á las covachuelas del convento), y allí, bajo la férula de aquel clásico tipo del pedagogo, cuya estampa y discurso no hubieran desdeñado Quevedo ni el Padre Isla para sus donosos protagonistas, y con el obligado acompañamiento de palmeta y disciplinas, empecé á balbucir el ✠ y á declinar maquinalmente nominativos y conjugar verbos con aquella ramplona monotonía que regalaba nada ménos que el período de tres años para las primeras letras, ó sea el arte de leer, escribir y contar.

Pero al fin, como todas las situaciones, áun las más tirantes, no pueden ser eternas, tendiendo naturalmente á modificarse, ó por lo ménos á neutralizar sus efectos con el bálsamo de la conformidad y de la esperanza, aquel angustioso estado iba poco á poco perdiendo su carácter agudo para pasar al de crónico y tolerable; y los espíritus, sobrecogidos por la comun desgracia, iban dando lugar á cierta expansion de confianza y de consuelo.

Volvieron, pues, á reunirse y comunicarse, aunque con las necesarias precauciones, los desdichados patriotas que contra su voluntad hubieron de quedar en Madrid, y en su consecuencia, tornó á verse frecuentada la casa de mi

padre por un reducido número de amigos y vecinos, de absoluta conformidad en ideas y propósitos. Venian, pues, ganosos de comunicarse sus ensueños patrióticos, sus esperanzas y sus deseos, y no ya con el rencor ni el desaliento que ántes les domináran, sino con cierta satisfaccion, cierta entera y hasta alegre confianza, que contrastaba con la amargura y abatimiento anteriores.— Mas como tambien sea cierto que todas las cosas, áun las más sérias y solemnes, tienen siempre su lado cómico, segun el punto desde donde se las mira, no quiero ocultar á mis lectores que yo, aunque tierna criatura, inclinado por sentimiento innato á buscar en todo y por todo este lado cómico-satírico, presenciaba con fruicion aquellas reuniones de mi buen padre y sus amigos.

Paréceme, pues, estarlos viendo en las primeras horas de la noche, y ántes de entregarse á las dulces emociones del clásico *Mediator*, en tanto que mi madre y las respectivas esposas, agrupadas en torno del brasero, hacian sus labores ó comunicaban con el grupo infantil en inocentes cuentos ó en juegos propios de la edad; los señores mayores se despachaban á su gusto, complaciéndose en tejer fábulas sobre la situacion de los negocios públicos, fábulas, por supuesto, análogas á sus esperanzas y deseos, y que á pocos instantes de concebidas pasaban por axiomas á los ojos de sus mismos inventores.

Lo más chistoso de esta escena era cuando se ponian á glosar los Boletines y Diarios del Gobierno frances (que alguno de los asistentes habia logrado introducir en casa de mi padre contra su voluntad), comentándolos á su manera y siempre por el lado favorable é inspirado por aquel «*No importa*» característico de nuestra nacion, que tantas veces la hizo triunfar de sus enemigos.

Decian, v. gr., aquellos Boletines :—*En la accion de*

tal perecieron quinientos franceses. »—Al instante no faltaba uno que exclamaba : « *Algunos más serán.* »—Continuaba luégo el *Boletin* diciendo :— « *Y cinco mil de los españoles* »,—y todos prorumpian exclamando :— « *¡Ya se ve! ellos ¿qué han de decir?* »—Aseguraban que tal plaza habia sido ocupada por los enemigos.— « *Imposible.* »— Hombre, que lo dicen las cartas.—« *Se equivocan las cartas.* »— Que lo dan de oficio los periódicos.— « *Mienten los periódicos.* »— Que los franceses han forzado el paso de Despeñaperros. — « *¡Qué han de forzar!* » —Que han entrado en Andújar, en Córdoba, en Sevilla..... —Entónces mi padre solia acortar la relacion, diciendo con aire misterioso y satisfecho :— « *No hay cuidado, todo eso no es más que un ardid del Lord; dejarlos que se internen.* »— Con lo que todos se daban por satisfechos y conformes, y se disponian á entablar su partida.—Estando en esto, solia entrar otro de los contertulios, y dirigiéndole todos los circunstantes el saludo ordinario —*¿Qué hay de nuevo?*—no dejaba nunca de contestar :— « *¡Hombre, yo no sé, dicen que se van.... dicen que vienen los nuestros.....* »—Con lo cual todas las esperanzas se fortalecian, y áun no faltaba alguno de los tertuliantes que, descolgando el mapa de España, probaba geográfica y estratégicamente que no era posible que el ejército frances pudiera pasar por aquella angostura que señalaba el plano á las gargantas de Sierra-Morena; y suponiendo colocada nuestra caballería en lo más empinado de la Sierra, hacía acampar la artillería en medio del Guadalquivir.

Entre tanto mi padre, haciendo suspender por algunos minutos estos planes estratégicos, tomaba de manos de alguno de ellos la *Gaceta de Madrid*, y con cierta soflama mezclada de ironía (que como buen salamanquino poseia en alto grado) leia por acaso alguno de los decretos

de José, diciendo : — « *D. José Napoleon, por la gracia* DEL DIABLO, *rey de las Españas* COMO *de las Indias.....»* —y á las pocas líneas arrojaba el diario, diciendo : *¡Cosas de esa canalla!*

Y por cierto que este desden, ó más bien este encarnizamiento de mi padre y los demas patriotas contra las disposiciones del llamado Rey *intruso*, si pudieron tener razon de ser en los momentos y condiciones en que se promulgaron, el tiempo y la reflexion han venido á modificar mucho aquel concepto.

A la vista tengo en este momento los dos tomos únicos publicados de dichos decretos (que comprenden solamente el año de 1809 y medio de 1810), y forzoso es reconocer que, aparte del pecado original de su procedencia, no eran otra cosa que el desenvolvimiento lógico del programa *liberal* iniciado por Napoleon en su manifiesto y decretos de Chamartin; y que, inspirado José por sus naturales inclinaciones y sus buenos deseos, y firmemente secundado por un Ministerio compuesto de hombres ilustrados y de ideas tan avanzadas como D. Mariano Luis de Urquijo, D. Miguel de Azanza, D. Gonzalo Ofarrill, el conde de Cabarrús, el general de marina Mazarredo, el Marqués de Almenara, y D. Sebastian Piñuela (los mismos que habian sido nombrados ministros por Fernando VII á su advenimiento al trono), aplicaban á la gobernacion del Reino las ideas, las disposiciones y los hechos que despues habian de discutir y adoptar las Córtes de Cádiz, y que eran el *desideratum* de la porcion de españoles (corta en verdad á la sazon) que suspiraba por substraerse á la dominacion del poder absoluto.

Así vemos que por aquellos decretos de José quedaban suprimidos (ademas de la Inquisicion y el Consejo

de Castilla, los derechos señoriales, las aduanas interiores y otros que ya lo habian sido por Napoleon en Chamartin) el Voto de Santiago, el Concejo de la Mesta, los fueros y juzgados privativos, las comunidades regulares de hombres en general, el tormento y la pena de muerte en horca, y la de baquetas en el ejército.—Mandábase ademas establecer una nueva y más lógica division territorial en treinta y ocho prefecturas ó departamentos;—se creaba la Guardia Cívica, tímido ensayo, pero ensayo al fin, de la Milicia Nacional;—se daba nueva forma á los sistemas de Beneficencia y de Instruccion pública, declarándolos exentos en sus bienes de la desamortizacion;—se creaba un colegio de niñas huérfanas, un Conservatorio de Artes y un taller de Optica.—Se ampliaba el Jardin Botánico con la huerta de San Jerónimo;—se mandaba crear en Madrid la Bolsa y Tribunal de Comercio, reglamentándolos y estableciéndolos provisionalmente en San Felipe el Real, miéntras se levantaba el edificio propio en el terreno del Buen Suceso.—Se disponia asimismo la creacion de un Museo Nacional, donde habian de colocarse las pinturas de los célebres autores que adornaban los palacios Reales y las iglesias de los conventos suprimidos, y se disponia trasladar á las catedrales los monumentos ó entierros de los hombres célebres que estaban en dichos conventos.—Otro museo se mandaba formar en el Alcázar de Sevilla con los cuadros de su famosa escuela;—ordenóse asimismo restaurar la Alhambra de Granada y concluir el palacio de Cárlos V;—promulgábase tambien un buen reglamento de teatros, mandándose colocar en los de Madrid los bustos de Lope y Calderon, Moreto y Guillen de Castro;—subvencionó ademas el rey José al insigne actor *Isidoro Maiquez* (á quien hizo venir de Francia, donde se hallaba emigrado desde la gloriosa jornada del 2 de Mayo, en que tomó parte activa),

—y dispuso abrir una informacion científica, compuesta de los médicos Morejon y Arrieta y del arquitecto don Silvestre Perez, para buscar en la iglesia de las Trinitarias los restos de Cervántes, mandando colocar su estátua en la plaza de Alcalá de Henáres.—Por último (y acaso fué la única de estas acertadas disposiciones que pudo llevar á cabo), se suprimieron los enterramientos en las iglesias, prohibicion mandada desde el tiempo de Cárlos III, y que no tuvo efecto hasta que se construyeron los dos cementerios generales de Madrid al Norte y Mediodía (1).

Paréceme, pues, que ahora que han pasado las circunstancias aflictivas en que fueron proclamadas por primera vez esas ideas y dictadas aquellas disposiciones (que con el trascurso del tiempo han venido á ser otros tantos hechos consumados), no habrá quien en este punto deje de

---

(1) Respecto al cementerio del Norte, construido por el arquitecto Villanueva, apuntaré aquí una curiosa anécdota.—Conocida era la preferencia que daba el rey José á una hermosa dama, la Condesa Jaruco, viuda del capitan general de la isla de Cuba; esta señora, que habitaba en su casa propia (que hoy lleva el número 11 de la calle del Clavel), falleció á la sazon que se inauguraba dicho cementerio, y que acaso lo fué con su cadáver; pero la misma noche del sepelio fué aquél exhumado (puede inferirse por órden de quién) y trasladado bajo un árbol frondoso en el jardin de la propia casa, en cuyo solar fué construida, en 1846, la que hoy lleva el núm. 13, con vuelta á la plaza de Bilbao (ambas propiedad del Sr. Maquieira), y al tiempo de la construccion de la nueva casa se derribó el árbol, que todos hemos conocido, y que era el único que quedaba en dicho jardin.—Esta señora era madre de una preciosa niña, á quien José casó con el general Merlin, y es la misma discreta y bella Condesa de este título, que por sus excelentes escritos sobre la isla de Cuba, su patria, y por la elegancia y buen tono de sus salones en París durante el reinado de Luis Felipe, alcanzó tan merecida y envidiable celebridad.

hacer justicia á la Administracion de José Bonaparte, y que los mismos hombres insignes reunidos en Cádiz, que poco despues discutian y elaboraban aquel propio sistema, habrian de reconocer que el intruso José, con sus ministros y consejeros, les indicaban el rumbo hácia una situacion más conforme con las ideas modernas.

Y de este modo se explica tambien que muchos hombres ilustrados, seducidos por éstas y preocupados tambien con la casi imposibilidad de la resistencia, se inclinasen á este lado de las banderas militantes, contándose entre ellos sujetos tan eminentes por su saber y merecimientos como Melendez Valdés, Cambronero, Moratin, Salas, Hervás, Viegas, Silvela, García Suelto, Marchena, Búrgos, Reinoso, Gonzalez Arnao, Melon, Amorós, Badía y Leblich, Centeno, Hermosilla, Lista, Muriel, Miñano, Estala, Llorente y otros mil que sería prolijo citar, que si disentian de los patriotas refugiados en Cádiz sobre la posibilidad del triunfo de las armas nacionales, no les quedaban á la zaga en sentimientos de liberalismo y de progreso.

Pero el Gobierno de José tenía su pecado original, que era la odiosa usurpacion que representaba; y por otro lado, estas ideas revolucionarias, que se proclamaban en Madrid ó discutian en Cádiz, eran—¿por qué negarlo?—completamente repulsivas á la inmensa mayoría del pueblo español, como lo demostró claramente al regreso de Fernando VII en 1814, y lo experimentaron, bien á su costa, los hombres ilustres de una y otra procedencia, confundidos y envueltos en la desgracia comun.—De este modo los liberales del Gobierno de Madrid, que iniciaban la revolucion, fueron vencidos por sus correligionarios de Cádiz, que la proclamaban tambien, y éstos, á su vez, *enviados á presidio* por Fernando VII; con lo que todos quedaron iguales, y punto concluido.

Desgraciadamente (y conviene repetirlo muy alto), entre los que siguieron las banderas de Napoleon, entre los *afrancesados*, como gráficamente les apellidó el público entónces, y despues ha confirmado la Historia, no todos eran movidos por la disculpable desconfianza del triunfo nacional; ni tampoco por la risueña perspectiva de un sistema de Gobierno más de acuerdo con las ideas del siglo, sino por cálculos de interes egoista, de ambicion de mando ó de refinada maldad.—Entre éstos descollaban los jefes, comisarios y agentes de aquella abominable policía; los vocales de las juntas criminales y comisiones militares; los alcaldes de Córte (éstos con alguna honrosísima excepcion) y los militares *juramentados*, que por cobardía ó por despecho se alistaron bajo las banderas de José.—Los inicuos procedimientos de estos malos hijos de España contra sus infelices convecinos, caidos en sus redes por denuncias ó sospechas de connivencia con los emigrados á Cádiz, ó por simple parentesco con los patriotas, eran obra exclusiva de los pérfidos esbirros, de los monstruos sanguinarios que, por equivocacion sin duda, se llamaban españoles. Los nombres de *Arribas*, ministro de Policía, del intendente general *Satini*, del comisario *Angulo* y otros, que resonaban constantemente en mis oidos infantiles, reaparecen en mi memoria con los más odiosos colores, y merecen ser objeto hoy, como entónces, de la execracion general.

La tendencia fatal que inclinaba á un Gobierno usurpador á la propia defensa y á dictar medidas completamente contrarias á la voluntad nacional, á su historia y á sus sentimientos más arraigados, tales como el imponer sacrílegos juramentos de adhesion, bajo la pena de odiosas confiscaciones y persecuciones de todo género; los forzosos empréstitos, impuestos y estancos ideados por el ministro de Hacienda Cabarrús para sostener una Hacien-

da que no tenía más horizonte que el término de Madrid; la creacion de *Cédulas hipotecarias*, especie de *asignats*, por que habian de canjearse los vales Reales y todos los demas valores fiduciarios; la depreciacion consiguiente de éstos, y por consecuencia, la ruina de la Caja de consolidacion, del Banco de San Cárlos, de las Compañías de los Cinco gremios, de Filipinas, de la Habana, de la villa de Madrid y demas establecimientos que guardaban y sostenian la fortuna nacional, y los nuevos y onerosos impuestos á la propiedad, á los alquileres y los consumos, redujeron á la poblacion de Madrid á un extremo indecible de miseria.—Y alternando con estas ruinosas medidas otras injustas ó pueriles, como la supresion de todos los títulos y grandezas, sustituyéndolas por otros de la nueva aristocracia josefina; las de las antiguas Órdenes militares y civiles, inclusa la del Toison de Oro, que fueron reducidas á una sola y única, titulada *Órden Real de España*,—aunque en el público era conocida por *Órden de la Berengena*,—y otras á este tenor, á cual más desatentada, constituian el reverso de la medalla y formaban contraste en la práctica con la teoría ilustrada, liberal y tolerante, explanada en los decretos de José.

Este desdichado, á quien sin duda cabia la menor parte en los odiosos procedimientos de sus ministros y satélites, venía á asumir, sin embargo, sobre su cabeza los efectos del ódio universal, y hasta sus mismas buenas cualidades, que reconoce el Conde de Toreno cuando le pinta *suave de condicion, instruido y agraciado de rostro, y atento y delicado en sus modales*, éranle imputadas como graves y repugnantes defectos.—Su aficion á la molicie y los placeres le habia granjeado entre la multitud el concepto de ebrio y disoluto; su genio afable y comunicativo le valió el título de charlatan de feria y digno de aparecer en la escena (como sucedió años despues) en farsas provo-

cativas á la risa ó al desprecio; y cerrando los ojos á la misma evidencia, continuaron creyéndole tuerto y contrahecho, y demas lindezas por el estilo, todas contrarias á la verdad (1).

Ni sirvió tampoco para mitigar aquel ódio, ni para modificar este concepto, el celoso entusiasmo con que José (cuyo reino, como el de Leon de Armenia, en tiempos de Juan I, se encerraba dentro de las tapias de Madrid) se entregó con todo ardor al intento de rejuvenecerlo, haciendo ensanches considerables, trazando planes magníficos y forjándose la ilusion de un largo y próspero reinado.

A este efecto empezó por hacer derribar las manzanas de casas números 431, 32 y 33, que ocupaban, con el jardin llamado de la *Priora*, todo el espacio que hoy abarca la plaza de Oriente del Real Palacio, y que ahogaban su vista y dificultaban su acceso; cayeron tambien

(1) Hallándome en Lóndres en 1833, y pasando un dia por la Plaza (*square*) llamada de *Lincons Ins Fields*, con el Sr. Arcos, oficial de Ingenieros emigrado, que me servia de *cicerone*, díjome éste que en tal hotel de dicha plaza vivia el *Conde Survilliers* (José Bonaparte), y como viésemos un carruaje á la puerta, y al pié de él el portero (*suisse*) con su gran banda, sombrero y baston, mi impaciente curiosidad me movió á preguntarle si el Sr. Conde iba á subir en aquel carruaje; contestóme afirmativamente, y manifestándole mis deseos de conocer personalmente á tan elevado personaje, diciéndole la causa de mi curiosidad, aunque al principio observé en él alguna extrañeza, no tardó en decirme que pasase á la portería, donde podria esperar á que bajase y verle desde allí á mi sabor. Hícelo así en efecto, y á los pocos momentos apareció Bonaparte en la meseta de la escalera, en compañía de otro sujeto, con quien cambió algunas palabras de despedida ántes de subir al coche, y pude contemplar atentamente aquel anciano, lleno de distincion y de elegancia, aquel semblante expresivo del tipo napoleónico, tan diverso del que me habia hecho imaginar en mi infancia una ridícula vulgaridad.

las que le estrechaban por el arco de la Armería, y desenterrando del archivo de Palacio el proyecto del arquitecto Saquetti, se proponia echar un puente desde la Cuesta de la Vega á las Vistillas de San Francisco, cuyo grandioso templo habia designado como salon de las futuras Córtes.—Volviendo al lado oriental, intentaba derribar el teatro de los Caños, y ensanchando la calle del Arenal hasta la Puerta del Sol, formar con la calle de Alcalá un magnífico *boulevard.*— Otros muchos derribos (algunos ciertamente no tan indicados por la necesidad), tales como el de las parroquias de San Martin, Santiago, San Juan y San Miguel, y el de los conventos de Santa Ana, Santa Catalina, Santa Clara y los Mostenses (éste ciertamente lamentable, por la pérdida de su preciosa fachada, obra del célebre arquitecto D. Ventura Rodriguez), para ensanchar los sitios ó abrir las plazuelas que áun llevan sus nombres, le valió entre la plebe el nuevo epíteto de *El Rey Plazuelas*, y le atrajo más y más la animadversion de las almas piadosas y la general del pueblo de Madrid.

Su situacion en medio de él era insostenible, y justamente desconfiado por las muestras de descortesía ó menosprecio que obtenia de la poblacion, se aisló completamente de ella; renunció á presentarse en calles y paseos; y limitando sus excursiones á la vecina *Casa de Campo*, hizo construir la balaustrada de piedra que termina la plaza del Mediodía, ó del Reloj; suavizó las bajadas al Campo del Moro, y abrió el *túnel* que por debajo del paseo de la Vírgen del Puerto conduce más directamente á aquella Real posesion. De este modo fué como José Napoleon permaneció en Madrid durante cuatro años, sin que apénas la poblacion notase su presencia.

Pero nada más propio para dar á conocer la opinion del vecindario sobre su persona y las de los franceses que

la siguiente anécdota, que yo he oido muchas veces en boca de su mismo protagonista, el Sr. D. Cárlos Gutierrez de la Torre, mi buen amigo, persona tan conocida y apreciada en la buena sociedad de Madrid, y que falleció hace pocos años.

Era hijo del corregidor D. Dámaso de la Torre, el cual, queriendo sin duda congraciarse más y más con su soberano y darle un sahumerio de incensario cortesano, llevó un dia á su presencia á su hijo único Carlitos, niño á la sazon de siete á ocho años de edad, vestido con el uniforme de la Guardia Cívica creada por José; y al presentar á éste á su hijo ataviado de aquella manera, correspondió el Rey acariciando al muchacho y diciéndole en su lenguaje franco-italiano: *¡Oh bravo, bravo enfant! ¿É per qué tienes tú qüesta spada?*—«*Para matar franceses*»,—dijo resueltamente el hijo del Corregidor, el cual, todo turbado y balbuciente, acabó de..... *echarlo á perder* (que decia áun más gráficamente D. Cárlos), diciendo: «Señor, perdone V. M.: cosas de chicos: lo que oye á los criados y por ahí.....»; con lo cual acabó de remachar el clavo y hacer más sensible al Rey el delicioso epigrama del hijo del Corregidor de Madrid.

II.

EL HAMBRE DE MADRID.

Pero una calamidad, superior aún á la dominacion extranjera, á sus ruinosas exacciones y á los rigores de su abominable policía, principió á dibujarse desde el verano del año 11 en el horizonte matritense; esta calamidad suprema y jamas sospechada en la villa del Oso y el Ma-

droño era ¡el hambre! el hambre cruel, no sufrida acaso en tan largo período por pueblo alguno, y con tan espantosa intensidad.—Las causas ocasionales de esta plaga asoladora, que llegó á amenazar la existencia de toda esta poblacion, no podian ser ni más lógicas ni más naturales. Cuatro años de guerra encarnizada, en que, abandonados los campos por la juventud, que habia corrido á las armas, dificultaba cuando no suprimia del todo su cultivo; las escasas cosechas, arrebatadas por unos y otros ejércitos y partidas de guerrilleros; interrumpidas además casi del todo las comunicaciones por los azares de la guerra y lo intransitable de los caminos, y aislada de las demas provincias la capital del Reino, cuya produccion es insuficiente para su abastecimiento, no era necesaria gran perspicacia para pronosticar que en un término dado, y sin recurrir á otras presunciones más ó ménos vulgares y temerarias, habia de resultar la escasez más absoluta, y comparable sólo á la de una plaza rigorosamente sitiada.

Este momento angustioso llegó al fin, hácia Setiembre de 1811, y á pesar de los medios empíricos adoptados por el Gobierno para luchar con la calamidad, tales como arrebatar de los graneros de los pueblos circunvecinos todas las mieses y frutos para traerlos á Madrid, obligar á los tahoneros á cocer un grano que no tenian y á fijar para su venta un precio imposible de sostener, la escasez iba creciendo de dia en dia, y los precios en el mercado subiendo proporcionalmente, en términos tales, que para la mayor parte del vecindario equivalia á una absoluta prohibicion.—En vano la industria y la necesidad hacian redoblar el ingenio para sustituir con otros más ó ménos adecuados los más indispensables artículos del alimento usual; en vano el pan de trigo candeal, que tan justo renombre valió siempre á la fabricacion de Ma-

drid, fué sustituido por otro mezclado con centeno, maíz, cebada y almortas; en vano se adoptó, para compensar la falta de aquél, á la nueva y providencial planta de la *patata*, desconocida hasta entónces en nuestro pueblo; en vano se llegó al extremo de dar patente de comestibles á las materias y animales más repugnantes; la escasez iba subiendo, subiendo, y la carestía en proporcion, colocando el necesario alimento fuera del alcance, no sólo del pueblo infeliz, sino de las personas ó familias más acomodadas. — Baste decir que en los primeros meses del año 12 llegó á venderse en la plaza de la Cebada la fanega de trigo candeal á 540 rs., lo que daba una proporcion de 18 y 20 rs. el pan de dos libras (que sólo se vendia de esta calidad en las dos tahonas de la calle del Lobo y plazuela de Anton Martin), y los garbanzos, judías, arroz, hasta la misma patata, todo seguia en sus precios la misma espantosa proporcion.

En situacion tan angustiosa y desesperada, las familias más pudientes, á costa de inmensos sacrificios, podian apénas probar, nada más que probar, un pan mezclado, ágrio y amarillento, y que sin embargo les costaba *á ocho y diez reales*, ó sustituirle con una galleta durísima é insípida, ó una patata cocida; pero el pueblo infeliz, los artesanos y jornaleros, faltos absolutamente de trabajo y de ahorro alguno, no podian siquiera proporcionarse un pedazo del pan inverosímil que el tahonero les ofrecia al ínfimo precio de *veinte cuartos* (1).

(1) Obedeciendo, sin duda por inspiracion, á mi carácter instintivo de observacion y de estudio, he conservado durante sesenta y seis años un pequeño trozo de este llamado pan (que más parece masa de estiércol petrificada), envuelto en un papelito rugoso, roto y amarillento, que en mi letra de escolar de nueve años lleva escritas estas palabras : «*Pan vendido á* 20 *cuartos en Julio de* 1812, *cuando estaba el otro mejor á* 40.» Deseoso de conocer las mate-

Quisiera en esta ocasion tener á mi servicio la pluma del insigne Manzoni (incomparable pintor de la peste de Milan) para hacer sentir á mis lectores el aspecto horrible y nauseabundo que tan funesta calamidad prestaba á la poblacion entera de Madrid; pero á falta de la del ilustre autor de *I Promessi sposi,* sólo puedo ofrecerle la de un niño, tambien relativamente hambriento, y que ha conservado la profunda memoria á par que la prueba material de aquella inmensa desdicha (1).

El espectáculo, en verdad, que presentaba entónces la poblacion de Madrid, es de aquellos que no se olvidan jamas.—Hombres, mujeres y niños de todas condiciones, abandonando sus míseras viviendas, arrastrándose moribundos á la calle para implorar la caridad pública, para arrebatar siquiera no fuese más que un troncho de verdura, que en época normal se arroja al basurero; un pedazo de galleta enmohecida, una patata, un caldo que algun mísero tendero pudiera ofrecerles para dilatar por algunos instantes su extenuacion y su muerte; una limosna de dos cuartos para comprar uno de los famosos *bocadillos* de cebolla con harina de almortas que vendian los antiguos barquilleros, ó algunas castañas ó bellotas, de que soliamos privarnos con abnegacion los muchachos

rias de que puede componerse este repugnante alimento, me dirigí á mi amigo el ilustre químico Sr. Masarnau, el cual me lo devolvió diciendo que para sujetarle al análisis que yo pretendia era necesario destruirle, y no habiéndome determinado á perder este precioso testimonio histórico, le he conservado y guardo en mi poder; y por si algun curioso quisiera conocerle, le pongo á su disposicion.

(1) Mi padre nos animaba á soportar la escasez diciéndonos que tenía en su panera de Salamanca sobre quinientas fanegas de trigo, de sus cosechas, y que pronto las haria venir á Madrid, sin sospechar el buen señor que habian sido arrebatadas ya por los ejércitos beligerantes.

que íbamos á la escuela; este espectáculo de desesperacion y de angustia; la vista de infinitos seres humanos espirando en medio de las calles y en pleno dia; los lamentos de las mujeres y de los niños al lado de los cadáveres de sus padres y hermanos tendidos en las aceras, y que eran recogidos dos veces al dia por los carros de las parroquias; aquel gemir prolongado, universal y lastimero de la suprema agonía de tantos desdichados, inspiraba á los escasos transeuntes, hambrientos igualmente, un terror invencible, y daba á sus facciones el propio aspecto cadavérico.—La misma atmósfera, impregnada de gases mefíticos, parecia extender un manto fúnebre sobre toda la poblacion, á cuyo recuerdo solo siento helarse mi imaginacion y embotarse la pluma en mi mano.—Bastaráme decir, como un simple recuerdo, que en el corto trayecto de unos trescientos pasos que mediaban entre mi casa y la escuela de primeras letras, conté un dia hasta siete personas entre cadáveres y moribundos, y que me volví llorando á mi casa á arrojarme en los brazos de mi angustiada madre, que no me permitió en algunos meses volver á la escuela.

Los esfuerzos, que supongo, de las autoridades municipales, de las juntas de caridad, de las diputaciones de los barrios (creadas por el inmortal Cárlos III) y de los hombres benéficos, en fin, que áun podian disponer de una peseta para atender á las necesidades ajenas, todo era insuficiente para hacer frente á aquella tremenda y prolongada calamidad.—Mi padre, que, como todos los vecinos de alguna significacion, pertenecia á la diputacion de su barrio (el Cármen Calzado), recorria diariamente, casa por casa, las más infelices moradas, y en vista del número y condiciones de la familia, aplicaba económicamente las limosnas que la caridad pública habia depositado en sus manos, y raro era el dia en que no

regresaba derramando lágrimas y angustiado el corazon con los espectáculos horribles que habia presenciado. Dia hubo, por ejemplo, que habiendo tomado nota en una buhardilla de los individuos que componian la familia hasta el número de ocho, cuando volvió al siguiente dia para aplicarles las limosnas correspondientes, halló que *uno solo* habia sobrevivido á los efectos del hambre en la noche anterior.

Los mismos soldados franceses, que tambien debian participar relativamente de la escasez general, mostrábanse sentidos y terrorizados, y se apresuraban á contribuir con sus limosnas al socorro de los hambrientos moribundos; limosnas que en algunas ocasiones solian éstos rechazar, no sé si heroica ó temerariamente, por venir de manos de sus enemigos; y en esta actitud es como nos los representa el famoso cuadro de Aparicio, titulado *El Hambre de Madrid*, al cual seguramente podrán hacerse objeciones muy fundadas bajo el aspecto artístico, pero que en cuanto al pensamiento general ofrece un gran carácter de verdad histórica, como así debió reconocerlo el pueblo de Madrid, que acudió á la exposicion de este cuadro, verificada en el patio de la Academia de San Fernando el año de 1815.

El mismo rey José, que á su vuelta de París, adonde habia ido á felicitar al Emperador por el nacimiento de su hijo el Rey de Roma, ó más bien para impetrar algun auxilio pecuniario, que le fué concedido, y se halló con esta angustiosa situacion del pueblo de Madrid, desde el primer momento acudió con subvenciones ó limosnas, dispensadas á la Municipalidad, á los curas párrocos y á las diputaciones de los barrios.—Quiso ademas reunir en su presencia á estas tres clases, y las convocó con este objeto en el Palacio Real. Allí acudió mi padre, como todos los demas, y á su regreso á casa no podia ménos de ma-

nifestar la sorpresa que le habia causado la presencia del Rey, que, segun él mismo decia con sincera extrañeza, *ni era tuerto, ni parecia borracho*, ni dominado tampoco por el orgullo de su posicion; ántes bien, en la sentida arenga que les dirigió en su lenguaje chapurrado (y que mi padre remedaba con suma gracia), se manifestó profundamente afligido por la miseria del pueblo, haciéndoles saber su decision de contribuir á aliviarla hasta donde le fuera posible, rogándoles encarecidamente se sirvieran ayudarle á realizar sus propósitos y sus disposiciones benéficas, para lo cual habia destinado una crecida suma, que se repartió á prorata entre las clases congregadas.— *Seguramente* (decia mi padre) *este hombre es bueno : ¡lástima que se llame Bonaparte!*

Pero ni todos estos socorros ni todas aquellas benéficas disposiciones eran más que ligeros sorbos de agua dirigidos al incendio voraz, y éste siguió su curso siempre ascendente, hasta bien entrada la segunda mitad de 1812 (año fatal, que en la historia matritense es sinónimo de aquella horrible calamidad), y arrastró al sepulcro, segun los cálculos más aproximados, más de 20.000 de sus habitantes.

Hasta que por fin llegó un dia feliz (el 12 de Agosto), en que cambió por completo la situacion de Madrid con la evacuacion por los franceses y la entrada en la capital del ejército aliado anglo-hispano-portugues, á consecuencia de la famosa batalla de los Arapiles.— Pero este acontecimiento y sus resultados inmediatos no caben ya en los límites del presente capítulo, y ofrecerán materia sobrada para el siguiente.

Baste sólo, para concluir éste, decir que en tan solemne dia, galvanizado el cadáver del pueblo de Madrid con la presencia de sus libertadores, facilitadas algun tanto

las comunicaciones y abastecimientos, y tomadas por la nueva Municipalidad las disposiciones instantáneas convenientes, empezó á bajar el precio del pan; y que en medio de las aclamaciones con que el pueblo saludaba á los ejércitos españoles, á los ingleses, á lord Wellingthon, á los Empecinados y al rey Fernando VII, se escapaba de alguna garganta angustiada, de algun labio mortecino el más regocijado é instintivo grito de: *¡Viva el pan á peseta!*.

CAPÍTULO V.

1812.

LOS ALIADOS EN MADRID.

Grande animacion y concurrencia ofrecia la casa de mis padres la noche del 11 de Agosto de 1812.—Conocida era ya de todos la próxima evacuacion de la capital por el Gobierno y las tropas francesas, y cada uno de los concurrentes á la tertulia aportaba su contingente de noticias referentes á tan fausto suceso.—Quién, aseguraba haber presenciado el embargo de coches, carros y calesas para formar un convoy; cuál, decia que en casa de su vecino, el alcalde de córte, habian pasado toda la noche liando el petate; éste, afirmaba que en los ministerios y oficinas se observaba igual movimiento; aquél, sabía de buena tinta que en la noche misma salian el rey José y las tropas, y el otro leia cartas y otros papeles que no dejaban duda de la rota de los franceses en las cercanías de Salamanca.

Todo era plácemes y enhorabuenas: todo entusiasmo y regocijo. Mi padre no cabia en sí de gozo, y se esponjaba y engreia al considerar que su pueblo natal habia sido testigo de una jornada tan gloriosa como la de Bailén.—« Pero esperemos (decia con satisfaccion) á que venga D. Estéban, que nos pondrá al corriente de toda la verdad; pues aunque tan buen patriota como es, *tiene*

la desgracia de ser cuñado de uno de los jefes del Ministerio del Interior, y por consecuencia bebe en buenas fuentes, aunque nada claras para nosotros.»—Y con efecto, de allí á poco llegó D. Estéban B....., hombre de especial despejo y donaire, que era el conducto por donde en aquella casa se habian sabido las noticias íntimas de la situacion en los cuatro aciagos años anteriores.—Todos se apresuraron á interrogarle, á colmarle de abrazos y parabienes, diciéndole : —« Ahora, amigo D. Estéban, parece que va de véras, gracias á Dios; ahora ya no cabe duda en que de una hora á otra nos vamos á ver libres del cautiverio, y que los franceses y su rey intruso toman al fin las de Villadiego.»

— No son ésas mis noticias (respondió gravemente D. Estéban). — Pues ¿ qué novedad hay? — Que no se van.—¡ Ave María purísima ! ¡ Que no se van ! — No, señores.—¿Por qué?—¿ Por qué?..... ¡Porque *se han ido!*

Aquí un grito general de regocijo, un nuevo asalto de abrazos y apretones de manos casi ahogaron la voz del interrogado, que prosiguió diciendo : — «Sí, señores; ahora mismo vengo de despedir á mi pobre cuñado, que sale en este momento en una mala calesa con direccion á su pueblo natal, adonde acaso sea recibido á pedradas ó cosa peor. El rey José y su servidumbre han salido tambien, ignoro en qué direccion, y la tropa de los diversos cuarteles se ha ido retirando, creo que camino de Toledo, quedando tan sólo en Madrid la que guarnece el Retiro. Todo este movimiento reconoce por causa (como ustedes saben) el terrible desastre ocurrido á los franceses en la batalla de Salamanca, ganada por el ejército aliado, al mando de *Lord Wellingthon*. La derrota ha sido completa; y en su consecuencia, el general inglés y el ejército vencedor se dirigen á Madrid con tal premura, que llegarán esta noche á las Rozas y Aravaca, para hacer ma-

ñana temprano su entrada en la capital. Esto es todo lo que hay de verdad, y si les parece aún poco, pueden vuesas mercedes pedir por esas bocas, que les será servido con prontitud.»

A tales palabras del buen D. Estéban, la tertulia se convirtió en lo que años despues se llamó un *pronunciamiento*; los hombres las repetian y aderezaban con vivas á España, á los ingleses y á *Vellintón*, *Belintón* y *Vellíston*, que de todos modos le pronunciaban.—Las señoras lloraban de alegría, ofreciendo, cuál una vela á la Vírgen de la Paloma, cuál vestir un hábito del Cármen, y cuál costear una funcion á Nuestra Señora del Pilar (y ésta era mi madre, aragonesa de pura raza), al mismo tiempo que acudia á encender las consabidas velas al Niño Jesus, y hasta las de las cornucopias que adornaban la sala.—Los chicos gritábamos tambien, diciendo que íbamos á encender *el altar*, que lo teniamos (como todos los niños de entónces) muy historiado y lujoso, campeando en su centro el lienzo de la inmaculada Concepcion, obra de Bayeu, el mismo que habia adquirido mi padre, procedente del saqueo de la casa de Godoy, y al cual la piadosa ignorancia de mi madre habia hecho encerrar en un marco dorado con su correspondiente cristal, en cuyos términos le conservo todavía;—y obedeciendo luégo á la voz de mi padre, que dijo solemnemente: «Señores, ante todas cosas demos gracias á Dios y á la Vírgen por tan señalado favor.» Puestos en pié los hombres, y las mujeres y niños de rodillas, prorumpimos en un *Padre Nuestro* y una *Salve* ante la imágen del altar, espléndidamente iluminado *à giorno* por multitud de candelillas de colores.

Concluido que fué este tierno episodio, varios de los concurrentes dijeron: «Ahora es tiempo de retirarnos, que estos señores querrán recogerse y madrugar, porque

mañana no es dia de dormir.» — «No, señores, en verdad,—repuso mi padre;—mañana (si Dios quiere) todo el mundo estará en pié al amanecer, para ver *la entrada de los nuestros*, que en balde hemos estado esperando durante cuatro años mortales.» Y dicho esto, y prévia la renovacion de los abrazos y enhorabuenas anteriores, se retiraron todos los tertulianos.

En efecto, á la mañana siguiente á primera hora, grandes y pequeños, todos estábamos vestidos, y servido que fué el indispensable chocolate, salimos en direccion á la Puerta del Sol, no sin asistir ántes á la primera misa en la iglesia del Cármen Calzado.—Un gran gentío esperaba la llegada del ejército aliado: los balcones de las casas de Correos, Aduana y Academia, y todos los particulares en general, estaban engalanados con sendas colgaduras, y la alegría y animacion del pueblo contrastaban sobremanera con el lúgubre cuadro que ofrecia los dias anteriores.—Pasaban, sin embargo, las horas y daban las siete, las ocho, las nueve, apareciendo solo á largos intervalos alguno que otro soldado de caballería, procedente de las partidas ó guerrillas próximas á entrar, y que parecia dirigirse hácia el Ayuntamiento, dando vivas atronadores á España y á Fernando VII, que eran contestados con igual fervor: hasta que poco despues de las nueve un gran vocerío y el repique de campanas nos anunció la presencia en la calle de Alcalá de las famosas partidas castellanas, á cuya cabeza venian sus ilustres jefes D. Juan Martin Diez (*el Empecinado*), D. Juan Palarea (*el Médico*), D. Manuel Hernandez (*el Abuelo*) y D. Francisco Abad (*Chaleco*), las cuales, desfilando por la Puerta del Sol y calle Mayor, siguieron en medio de una entusiasta ovacion hasta el Ayuntamiento, desde

donde, poniéndose á su frente esta corporacion con sus maceros y timbales, continuaron luégo á la puerta de San Vicente, llegando á ella á la misma hora en que se presentaba el ejército anglo-hispano-portugues con su ilustre jefe lord Wellingthon y los generales Alava, España y Conde de Amarante.

Llegados que fueron todos á la Casa Consistorial, en donde la Municipalidad tenía preparado un sencillo obsequio á los ilustres caudillos, presentáronse éstos en el balcon principal, procurando el Lord corresponder á las aclamaciones del pueblo con toda la cortesía compatible con la aspereza del carácter inglés y el orgullo especial de *Su Gracia;* y los generales y guerrilleros españoles con toda la efusion y marcialidad propias de nuestro carácter meridional. *El Empecinado*, sobre todo, fué el verdadero héroe del dia, como el objeto más culminante á quien se dirigian los ecos del entusiasmo popular, en justa recompensa de la celebridad que le habian granjeado sus hazañas (1).

Las tropas inglesas desfilaron en distintas direcciones, ya para acuartelarse, ya para concurrir á los puntos convenientes á los designios del ilustre Lord, y éste, por disposicion de la Municipalidad, quedó instalado en el Palacio Real: al mismo tiempo aparecia fijada en las esquinas una lacónica alocucion ú *órden del dia* tan aspéra é indigesta, que más parecia firmada por el feroz Murat que por el general en jefe del ejército libertador. Héla aquí,

(1) El apodo de *Empecinado*, aplicado de tiempo inmemorial á los vecinos del pueblo de Castrillo de Duero, patria del ilustre don Juan Martin, no sólo quedó ennoblecido y aplicado como apellido para él mismo y sus descendientes, sino que vino á serlo tambien genéricamente á todos los guerrilleros, en especial del centro de España.

copiada del único ejemplar que se conserva en el Archivo de la Villa:

«*QUARTEL GENERAL DE MADRID,*
12 *DE AGOSTO DE* 1812.

»*Los habitantes de Madrid deben tener bien presente que su primera obligacion es la de mantener el órden y prestar á los* EXÉRCITOS ALIADOS *quantos auxilios estén en su poder para continuar sus operaciones.*

»*La CONSTITUCION establecida por las* Córtes *en nombre de S. M.* FERNANDO VII *será proclamada mañana, é inmediatamente se procederá á la formacion del* Gobierno de la Villa, *segun la forma que ella prescribe.*

»*Entre tanto deben continuar las Autoridades existentes en el ejercicio de sus funciones.*

LORD WELLINGTHON,
DUQUE DE CIUDAD-RODRIGO.

No se durmió, empero, sobre sus laureles, ni se ofuscó con el incienso de la aclamacion popular el invicto jefe, sino que desde el primer instante se dispuso á cercar y atacar el Retiro, donde áun quedaba guarnicion francesa; y despues de algunos amagos y parlamentos, que duraron todo el siguiente dia, se rindió prisionera aquélla en número de 2.000 hombres, dejando en poder de los ingleses más de doscientas piezas de artillería.

Con esto quedó completamente asegurada la confianza y la satisfaccion del pueblo de Madrid, y las nuevas autoridades pudieron citar á las iglesias al dia siguiente (domingo) á los cabezas de familia para jurar la Constitucion, á cuyo acto acudió presuroso el vecindario, sin darse cuenta de su importancia, pero entusiasmado sólo con la idea de que aquello representaba la libertad del yugo frances, la victoria del Gobierno Nacional y

la próxima vuelta de su legítimo rey Fernando VII.

Poco, muy poco, puedo recordar de los dias que sucedieron á aquellos memorables. La poblacion de Madrid, no aliviada aún del todo, ni mucho ménos, de su pasada angustia, se complacia en contemplar con entusiasmo á los guerrilleros y con interes á las tropas inglesas, cuyos bizarros uniformes encarnados y marcial apostura le agradaban sobremanera; distinguiendo sobre todo á los *highlanders*, briosos y elegantes soldados con su traje tradicional, su tonelete corto, su pierna desnuda, sus mantas escocesas y bizarros plumeros; y éstos tambien eran los preferidos entre la multitud, porque habia corrido la voz de que eran *los ménos herejes* de todas las tropas británicas, ántes bien solia vérseles entrar en las iglesias y áun ostentar al cuello algun escapulario ó insignia religiosa. —En cuanto al ilustre Lord, poco, á lo que entiendo, se dejaba contemplar; y no faltaban comentarios sobre su despego con las autoridades y personajes que le visitaban, y la poca importancia que daba á los obsequios que se le hacian; empezábase tambien á censurar su inaccion, pues que ya iba de remate el mes de Agosto sin que manifestase intencion de volver á campaña á acabar con los franceses, cosa que á todos parecia natural y hacedera.—A pesar de todo y de la tristeza y el abatimiento del pueblo de Madrid, no faltó la musa popular á dedicarle su correspondiente cancion, que aunque no con la efusion y unanimidad de las anteriores, solia oirse repetir por las calles y paseos.

« Velintón en Arapíles
A Marmon y á sus parciales
Para almorzar les dispuso
Un gran pisto de tomaááátes.
Y tanto les dió,
Que les fastidió;

Y á contarlo fueron
A Napoleon :
¡Y viva la nacion!
¡Y viva Velintón!

Para concluir lo poco que puedo narrar de la estancia en Madrid de este ilustre personaje, estamparé aquí una anécdota, que pudo tener las más graves consecuencias, y que muchos años despues escuché de los labios de uno de los más importantes interlocutores de la escena.

Deseando Wellingthon (no sé si por impulso propio ó por excitacion ajena) tener su retrato pintado por el celebérrimo Goya, pasó, acompañado de su amigo predilecto, el general Alava, á casa del artista, que, como es sabido, era una quinta de recreo y de labor orillas del Manzanáres, camino de San Isidro.—Sabe todo el mundo tambien la excentricidad y braveza del carácter de Goya, que le habia granjeado tanta popularidad como sus mismas inmortales obras; y que esta condicion, verdaderamente excepcional, se habia exacerbado con una sordera tan profunda, que no alcanzaba á oir á cuatro pasos el estampido de un cañon. —Pues bien, dadas estas premisas, presentóse el Lord, acompañado de Alava, en el estudio de Goya, á quien le bastaba una hora de sesion para bosquejar un retrato, y éste puso inmediatamente manos á la obra.—Cuando ya lo creyó en estado de poderle enseñar, lo presentó al Lord, el cual, ó sea por escasa inteligencia, ó sea por natural despego, hizo un gesto despreciativo y añadió no pocas palabras expresivas de que no le gustaba el retrato, que era un verdadero mamarracho y que no podia aceptarlo de modo alguno; todo lo cual decia en inglés al general Alava, para que lo trasladase al artista por conducto de su hijo don Javier, que estaba presente, y por el lenguaje de los dedos, que era el único que podia servir á Goya.—Obser-

vaba éste con recelo y disgusto los gestos del Lord y sus contestaciones con Alava; y el hijo de Goya, persona muy instruida y que conocia la lengua inglesa, se negaba políticamente á poner en conocimiento de su padre ninguna de las apreciaciones ni palabras del Lord, procurando convencer á éste de su equivocado concepto respecto á la pintura; pero ni las juiciosas observaciones del D. Javier, ni la prudente intervencion del general Alava bastaban á mitigar la desdeñosa y altiva actitud de Wellingthon, como ni tampoco los accesos mal reprimidos de ira que se dibujaban en el rostro del artista; y á todo esto D. Javier, que observaba al uno y al otro, que veia á su padre echar siniestras ojeadas á las pistolas — que tenía siempre cargadas sobre la mesa, —y que temia un desenlace espantoso de aquel conflicto, no sabía á cuál acudir; hasta que vió levantarse al Lord con mucha arrogancia y ponerse el sombrero en actitud de partir. Entónces Goya, sin poderse ya contener, echó mano á las pistolas, miéntras el Lord requeria el puño de su espada, y sólo merced á los gigantescos esfuerzos del general Alava, diciéndole que el artista estaba atacado de enajenacion mental, y los del hijo de Goya conteniendo por fuerza la mano de su padre, pudo al fin terminar una escena lamentable, que acaso hubiera atajado inopinadamente la serie de triunfos del vencedor de los Arapíles, del héroe futuro de Vitoria, de Toulouse y Waterlóo.

El dia 1.º de Setiembre salió al fin de Madrid el Duque de Ciudad-Rodrigo, con la fuerza principal de sus tropas, no sin haberse dignado *Su Gracia* en la noche anterior dar un baile al Ayuntamiento y sociedad madrileña, correspondiendo de este modo á los repetidos obsequios, festines, serenatas, corridas de toros y demas que le habia dedicado la Municipalidad de Madrid.—Las par-

tidas ó divisiones de los guerrilleros salieron tambien á continuar sus operaciones, y sólo quedó en la capital una corta guarnicion inglesa, acuartelada en el Retiro. Tambien quedó al frente del Gobierno militar de Madrid el general D. Cárlos España, aquel mismo personaje famoso, perseguidor más adelante de las ideas liberales, y que ahora las proclamaba con ridículos extremos y alocuciones, al paso que desplegaba su índole despótica y cruel con los pocos infelices comprometidos en la causa francesa que habian permanecido en Madrid, y con sus inocentes familias, á quienes sometia á las más duras pruebas de sufrimiento y de amargura. Por fortuna la poblacion, aunque tenía motivos más inmediatos de queja que el futuro *Conde de España*, y aunque no circulaba por sus venas, como en las de éste, la sangre francesa, no se prestaba á apoyar aquellas demasías, que por otro lado, ademas de injustas, la exponian, en caso de desastre, á duras represalias, que por desgracia no tardaron en suceder.

Ibase tambien modificando el entusiasmo al ver que con la entrada de los aliados no disminuia la miseria pública; que el pan no bajaba de los treinta y cuatro á cuarenta cuartos; que las contribuciones y gabelas impuestas por los franceses continuaban; que las noticias de nuevos triunfos no venian; que las tropas inglesas, léjos de defender á Madrid, se alejaban cada vez más, hasta meterse en Portugal; que las que habian quedado en Madrid (y que nunca fueron muy simpáticas á su vecindario) estaban con respecto á la poblacion con el mismo carácter de huéspedes exóticos con que están en todas partes los ingleses, así en la India como en Malta, así en la Jamaica como en Gibraltar; y que, en fin, empezaba á dibujarse en el horizonte la negra perspectiva de una nueva ocupacion de la capital por el frances.

No pasó mucho tiempo sin que esta siniestra sombra adquiriese carácter de evidencia, cuando, con sorpresa del vecindario, súpose la llegada del general Hill, con el objeto de recoger la corta guarnicion inglesa acantonada en el Retiro, para incorporarla al ejército de su mando, lo cual verificó el dia 30 de Octubre, no sin tomar ántes la desastrosa disposicion de volar la Real fábrica de porcelana, llamada *de la China*, establecida en dicho Real sitio, bajo el pretexto de que pudiera servir á los franceses de baluarte ó fortaleza; pretexto más ó ménos fundado, pero que no fué bastante á contener la indignacion del pueblo madrileño, que creyó ver en ello un ataque alevoso á una importantísima manufactura nacional.— Este fué el recuerdo que dejó á Madrid la visita de nuestros *caros* aliados.

CAPÍTULO VI.

1812-1813.

LOS FRANCESES POR ÚLTIMA VEZ.

Quedó, pues, Madrid absolutamente abandonado de toda guarnicion, y hasta de toda autoridad, pues así las militares como las civiles, todas huyeron á la proximidad de los franceses, y hasta el mismo Ayuntamiento Constitucional quedó reducido á tres ó cuatro de sus individuos.—Pero surgió de entre ellos uno poco conocido hasta entónces, llamado *D. Pedro Sainz de Baranda*, que abrigando un alma superior y dotado de ardiente patriotismo y valor cívico, asumió toda autoridad, y cargando sobre sus hombros la inmensa responsabilidad de tal resolucion, supo contener con mano fuerte todo asomo de discordia y de bullicio. Con el solo ejemplo de su abnegacion y patriotismo, que le atraia la cooperacion de los vecinos honrados, y sin otra fuerza que la compañía de veteranos inválidos, acuartelada en San Nicolas, atendió á la conservacion del órden, á la custodia de los edificios públicos y á la trasmision pacífica de la capital á las tropas y autoridades francesas. Estas hicieron su entrada el dia 2 de Noviembre en medio del silencio universal, sólo alterado por el tañido de las campanas de las parroquias, que celebraban la *Conmemoracion de los fieles difuntos;* pasando todo tranquilamente en los cinco

dias que por entónces permanecieron en Madrid, hasta el 7, que salieron de nuevo para dirigirse á sus respectivos puntos de operaciones.

Volvió á quedar la capital huérfana de toda autoridad, y volvió de nuevo el *Régulo* Baranda á su puesto de honor y de heroica abnegacion. Secundado luégo por algunas tropas de la division del *Empecinado*, alcanzó á mantener el órden durante todo el mes de Noviembre, mereciendo la admiracion y el respeto del vecindario y hasta del Gobierno de Cádiz, que le confirió el título de Jefe político de la provincia, aunque por entónces no pudo llegar á ejercerlo (1).

En efécto, por las vicisitudes de la guerra y las combinaciones de los ejércitos, tornó el frances á ocupar á Madrid, con su rey José al frente, en 1.° de Diciembre de aquel mismo año, y esta vez, aunque la última, se dilató algunos meses su permanencia en nuestra capital.

No eran ya, empero, aquellas tropas altaneras y despóticas de 1808, y su presencia en la capital no causaba ya el terror ni el espanto del vecindario. Los reveses de la guerra prolongada habíanles dado á conocer lo precario de su dominacion, y al vecindario de Madrid inclinaba á mirarlos como huéspedes transitorios, y de modo alguno como tiranos dominadores. El mismo rey José, que parecia halagado por la fortuna con algunos triunfos parciales de sus tropas, y la simulada retirada del inglés hácia Portugal, mostrábase ora más expansivo y afectuoso; dejábase ver con frecuencia en paseos y teatros; hacía celebrar bailes de máscaras en el de los Caños del Peral, y áun asistió á uno de ellos, segun se dijo, disfra-

(1) Años despues, y en ocasion que diré á su tiempo, tuve motivo de conocer y tratar á este benemérito ciudadano, en cuyo elogio mucho pudiera decir aún.

zado de *aguador de París*. Permitiéronse tambien durante los tres dias del Carnaval máscaras públicas por calles y paseos, y—¿para qué negarlo?—recuerdo muy bien que el salon del Prado ofrecia en aquellos dias un espectáculo animado y deslumbrador con lo caprichoso y lucido de los disfraces.

Por último, para hacer más sensible la observacion de cuánto habia cambiado la opinion en su encono y ojeriza contra los franceses, y cómo iba renaciendo el buen humor propio de la juventud madrileña, reseñaré aquí un rasgo anecdótico, que lo demuestra palpablemente.

Algunos dias ántes de los tres de Carnaval empezaron á verse en el *Diario* varios anuncios, concebidos en estos ó semejantes términos: — «El que quiera surtirse de tal »ó cual artículo (de comer ó vestir) á precios equitati»vos, acuda á la plazuela de San Ildefonso, número tan»tos, cuarto principal, donde hallará tal ó cual cosa. Se »preguntará por D. Guillermo, que es el encargado de »su venta.»

Con este simple anuncio, los especuladores y aficionados acudieron al reclamo como moscas á la miel, llegando uno á uno, en cuyo órden eran recibidos, y abierta que les era por mano invisible la puerta de la habitacion, penetraban en una sala con los balcones cerrados y alumbrada sólo con luz artificial, en cuyo fondo descollaba un figuron ó pelele, que tenía un letrero que decia: « *Yo soy D. Guillermo: ¿qué me quiere usted?*»

El visitador, sorprendido con semejante aparicion, volvíase mohino en demanda de la puerta de la calle, que hallaba cerrada; no veia á nadie á quien poderse dirigir, sintiendo sólo el formidable estruendo que formaban los vendedores de la plazuela con las pesas y balanzas, interrumpido por silbidos y vocerío, todo en señal de que

habia caido un raton en la ratonera; hasta que, despues de un rato de confusion, acertaba á encontrar, cubierta con un tapiz, la salida á un callejon y escalera interior, en cuyas paredes leia escritas estas palabras : « *Dispense usted, y guarde el secreto : es una broma de Carnaval.* »

Repitióse esta operacion hasta lo infinito en los siguientes dias, anunciándose unas veces D. Guillermo como vendedor de frutos, otras como comprador de papel de crédito (de una de las víctimas de esta clase, que frecuentaba mucho mi casa, escuché esta pintoresca relacion), otras como encargado de proporcionar acomodos, huéspedes, etc. ; y ya que se hubo agotado el caudal de estos *inocentes*, se acudió á buscar víctimas en otras clases, llamando privadamente al zapatero, al peluquero, al barbero y al sastre; — D. Guillermo hubo luégo de enfermar, y se llamó al médico, al cirujano, al comadron (no sé si se detuvieron aquí); sólo sí que suponiéndole muerto acudieron á los sepultureros para que viniesen á recogerlo, encontrándose al pelele metido en un ataud, con un letrero en que les decia que se prestasen á esta «broma de Carnaval.» — Ésta, en fin, tuvo su desenlace en la tarde del mártes de Carnestolendas, saliendo el entierro, con una vistosa comitiva, de la plaza de San Ildefonso, y marchando por las calles principales y paseo del Prado en direccion al Canal : y recuerdo, como si lo estuviera viendo, el inmenso y lujoso acompañamiento, con vistosos trajes de máscaras, entre los cuales figuraban no pocos oficiales franceses con trajes á la antigua, desde los guerreros de Carlo-Magno hasta los guardias franceses de Luis XV. — El *entierro*, pues, *de D. Guillermo* fué el suceso memorable de aquel Carnaval.

Venida la pascua de Resurreccion, en que comienzan las corridas de toros, el mismo rey José asistió un dia á ellas, aunque, segun se dijo, con tan exageradas precau-

ciones, como fueron las de colocar avanzadas hasta la venta del Espíritu-Santo y la Alameda, y centinelas ó vigías hasta sobre el tejado de la plaza, para observar los movimientos que pudieran hacer los guerrilleros Fermin, *el Empecinado* y otros, que recorrian las llanuras entre Alcalá y Torrejon de Ardoz.

Pero ¿qué más? hasta mi padre mismo aflojó algun tanto su severidad intransigente, permitiéndonos asistir y áun asistiendo él mismo á las representaciones teatrales de la Cruz y del Príncipe; bien es la verdad que esto lo verificaba haciendo, como suele decirse, de tripas corazon, porque un inquilino que no le pagaba su alquiler, y que en su calidad de director de orquesta de ambos teatros sólo recibia en pago de su sueldo boletines de palcos y lunetas con que poder saldar sus compromisos, nos favorecia casi diariamente con alguno de aquéllos, con gran contentamiento de la gente menuda, que veia el cielo abierto cuando penetraba en los solitarios y sombríos *aposentos* de cualquiera de estos dos coliseos. Con este motivo vi las primeras representaciones teatrales, y entre muchas que pudiera citar, sólo lo haré de dos en el teatro del Príncipe, en que por primera vez pude admirar al insigne actor *Isidoro Maiquez*, una la tragedia titulada *Los Templarios*, y otra el drama *Fenelon ó las religiosas de Cambray.* En la Cruz, las que más impresionaron mi infantil imaginacion fueron las dos comedias de magia tituladas *Marta la Romarantina* y *Juana la Rabicortona*, que hicieron muchos años despues las delicias de la multitud.

A todo esto entrábase á más andar el mes de Mayo, y las graves noticias que se recibian del Norte de Europa, y que no podian ocultar del todo los Boletines oficiales, daban á conocer el inmenso desastre de las tropas impe-

riales en la campaña de Rusia; y por otro lado, las nuevas recibidas tambien sobre la reconcentracion de nuestros ejércitos aliados para combatir á los franceses, producian en éstos una zozobra y un pánico que no ponian empeño en ocultar, avivando con ello las esperanzas de los patriotas y su convencimiento de una liberacion definitiva y próxima.

Ésta, pues, no se hizo esperar mucho, y hácia los últimos dias del mes de Mayo vióse reproducido con creces el conflicto de Agosto anterior, con la circunstancia de que ahora era verdaderamente general; — Rey, tropas, empleados y adictos, todos á una se disponian á evacuar á Madrid, y sólo se escuchaba el fatídico grito de «sálvese el que pueda.» — Y como aquélla, á juicio de los mismos franceses, era la última despedida, se dispuso el gigantesco convoy que habia de conducir todas las personas comprometidas, con sus familias y bienes, dando la señal el mismo rey José, que barrió los palacios de todos los objetos de valor artístico y material, y encargando al general Hugo, comandante militar de la plaza (padre del egregio poeta Víctor, á quien habia colocado en el Seminario de Nobles de Madrid), que hiciera un verdadero saqueo por todas las iglesias y palacios de Madrid, el Escorial, Toledo y otros puntos, que fueron despojados de todas las preciosidades artísticas, de todas las alhajas de valor que pudieron haber á las manos; hecho lo cual salió de Madrid el valioso convoy, con direccion á Francia; pero la batalla de Vitoria, hábilmente mandada por lord Wellingthon, desbarató los propósitos de José, quedando en manos del vencedor gran parte del tesoro que aportaba aquel convoy, y hasta el coche del mismo Rey, que huyó precipitado á refugiarse en Francia, para no volver á pisar más el suelo español.

Entre tanto, el 28 de Mayo, libre Madrid definitiva-

mente de los invasores, fué ocupado por la division de D. Juan Martin *el Empecinado* y otras, y pudo celebrar con júbilo su completa libertad.

Pero estas emociones, por lo repetidas y alternadas, no revestian ya el mismo carácter de entusiasmo febril que anteriormente, y la poblacion, aunque recibió con sincero cariño y profunda simpatía á sus libertadores, no se evaporaba ni enloquecia ya con canciones patrióticas ni otros actos de regocijo, sino que esperaba y exigia de las nuevas autoridades el alivio inmediato de las cargas que pesaban sobre la industria, el comercio y la propiedad; la baratura del pan y los demas alimentos, y la mejora, en fin, de su condicion material.

Mas por de pronto, el Gobierno de Cádiz y sus autoridades delegadas sólo podian brindarle con una Constitucion sumamente liberal, que adjudicaba á cada ciudadano su parte alícuota de soberanía, con ámplias garantías de su dignidad, libertades y derechos imprescriptibles, que así comprendia el vulgo como si hablado le fuera en hebreo, —y cuenta que en el vulgo de entónces entraban la mayor parte de los que vestian casaca y calzon corto, media de seda y zapato de oreja con hebillas de plata, — y que áun en el caso de comprenderlo, lo hubieran, á mi ver, trocado de buena gana por un plato de lentejas, quiero decir, por un pan candeal de dos libras bien pesadas, y al precio de ocho cuartos de vellon.

En vez de esto, vióse aparecer como llovidos multitud de periódicos, folletos y hojas sueltas, de diversos colores y banderías, desde *El Patriota*, que redactaba D. José Mor de Fuentes, y que era el más simpático á la generalidad, hasta *La Pajarera*, del festivo escritor don Manuel Casal, que bajo el feliz anagrama de *D. Lúcas Aleman* estaba en posesion del aura popular con sus risueñas y candorosas elucubraciones poéticas, un tanto

chabacanas, pero no exentas de gracia y donosura : desde *El Redactor general* y *El Amigo de las leyes*, acérrimos defensores de la banda liberal, hasta la *Atalaya de la Mancha*, furibundo atleta ultra-realista, en que esgrimia sus armas el padre *Castro*, monje de San Jerónimo.—De este modo se inauguraba en la Villa del oso y el madroño la encarnizada lucha política que venía riñéndose en Cádiz entre los partidos apellidados *servil* y *liberal*.

Hasta en la misma modesta tertulia de mi padre tuvo eco inmediato esta nueva direccion de las ideas, inoculadas por los amigos que regresaban de Cádiz, y que casi todos venian contagiados de esta enfermedad en el sentido más avanzado; no faltando, empero, alguno de ellos, como D. Diego García de Tovar, antiguo é íntimo amigo de la familia, que se mostraba abiertamente opuesto á las nuevas instituciones, combatiéndolas con las poderosas armas del ridículo y la ironía. —Agregáronse á éste desde luégo todos ó casi todos los sedentarios, ó sean los que habian permanecido en Madrid, asistiendo á la tertulia en los cuatro años anteriores; diciendo éstos que la tal Constitucion de Cádiz era, como la de Bayona, una importacion francesa (y en esto no les faltaba del todo la razon); que los decretos de las Córtes no eran otra cosa que la reproduccion de los del rey José (y en lo cual tampoco iban descaminados), y se desvivian y agitaban por encontrar en éstos y en aquélla un espíritu anti-religioso y anti-monárquico, que ciertamente no existia más que en su imaginacion. —A lo cual mi padre, más tolerante y confiado, decíales que mal podia ser tachada de irreligiosa una Constitucion que encabezaba *En el nombre de la Santísima Trinidad;* que declaraba en uno de sus artículos *á la religion C. A. R. única verdadera, prohibiendo el ejercicio de cualquier otra*, y que ademas recomendaba á los españoles el evangélico precepto de *ser justos y bené-*

ficos; así tambien como bajo el aspecto monárquico aseguraba la corona en las sienes de Fernando VII y sus descendientes.

A todo esto sonreia malignamente el cáustico Tovar, que decia á mi padre : —«¡Qué bueno y qué cándido es usted, D. Matías!»;—y dirigiéndose risueño al grupo de los muchachos (cuyas delicias hacía con su genio jovial y chancero), contábanos los lances y chascarrillos del sitio y las canciones que entonaban los gaditanos durante él :

«Con las balas que tira
El Mariscal Sul
Hace la gaditana
Mantillas de tul.»

«Con las bombas que envian
Los fanfarrones
Hace la gaditana
Tirabuzones.»

Diónos tambien á oir por la vez primera la famosa *Cachucha*, nacida al calor de las bombas y al estruendo de la metralla; pero ésta—al ménos en los labios de don Diego — venía saturada de un olorcillo anti-liberal harto pronunciado, como se advertirá por las siguientes estrofas :

«Tengo yo una cachuchita
Que siempre está suspirando,
Y sus ayes y suspiros
Se dirigen á Fernando.
»Vámonos, cachucha mia,
Vámonos á Puerto Real,
Que para pasar trabajos
Lo mismo es aquí que allá.

»Muchos que se dicen sabios
Llaman preocupacion
La lealtad que domina
Por Fernando á la Nacion.
»Vámonos, cachucha mia,
Vámonos á la frontera,
Y harémos que besen éstos
De Fernando la correa.»

El elemento, en fin, de discordia, que se reflejaba hasta en la modesta é inofensiva tertulia de mi padre, desarrollábase con más animosidad en el público en general, y tanto, que apénas si nadie hacía ya mencion de los franceses, para ocuparse tan sólo de las cuestiones entre liberales y serviles. — Quiere decir: que concluia la guerra extranjera, pero surgia al mismo tiempo la más intestina y porfiada de los españoles entre sí — lucha fatal entre lo pasado y lo porvenir, que dura todavía; que nosotros heredamos de nuestros padres y trasmitimos á nuestros hijos y nietos, y que, Dios mediante, trasmitirán estos últimos á los suyos en toda su integridad. — Pero entónces *lo pasado* serémos nosotros, y *el porvenir*..... ¡á saber quién será!

CAPÍTULO VII.

1813.

SALAMANCA Y LOS ARAPILES.

I.

Cansado de ir, como quien dice, á la zaga de la Historia en los capítulos anteriores, porque así lo requeria la magnitud de los acontecimientos durante los seis años de la guerra de la Independencia, permitido me sea (si no lo há por enojo el benévolo lector) reposar algun tanto de aquella narracion histórico-anecdótica, para trazar en la presente un episodio que, aunque puramente personal y de índole doméstica ó privada, tiene relacion con aquella época, como que se refiere al viaje que en compañía de mis padres y hermanos hice al teatro de uno de los sucesos más trascendentales de la guerra, con el cual ligaban á mi familia circunstancias especiales.—Con esto aprovecharé la ocasion de volver por el momento á mi propósito primitivo, que no fué ni pudo ser otro que el de reflejar en estos apuntes el colorido característico de aquella sociedad, su manera de ser, como ahora se dice, sus costumbres, sus deseos y modestas satisfacciones.

Aunque nacido en Madrid, y con fija residencia en esta villa, á cuyo desinteresado servicio he procurado con-

sagrar mi escasa inteligencia y sincera voluntad; aunque en el curso de mi dilatada vida he tenido ocasion de conocer y apreciar las respectivas excelencias de todas ó casi todas las principales ciudades de España, y muchas del extranjero, todavía queda un lugar señalado en mi corazon, un recuerdo indeleble en mi memoria, consagrados á la insigne ciudad que baña el Tórmes, y que por sus afamadas escuelas mereció ser conocida con el epíteto de *Aténas española*, y por sus grandiosos monumentos artísticos con el no ménos preciado de *Roma la chica*.

Y no podia ménos de ser así, por las circunstancias especiales que me rodearon desde la cuna respecto á esta celebérrima ciudad.—Oriundo de ella por mi padre don Matías Mesonero Herrera,—segun fué dicho ya en la *Introduccion* á estas «Memorias»,—puede decirse que existia en mi sangre el gérmen de este filial cariño, que se fué desarrollando á la vista de todos los objetos, de todas las personas que rodearon mi infancia, de todas las gratas impresiones que mi buen padre, entusiasta salmantino, cuidaba de excitar en mi corazon.

Desde los primeros arrullos que escuché de sus labios cuando me dormia en sus brazos, á los sencillos y animados ecos de las canciones *de la Tierra*,—«Torito de la »Puente—déjame pasar,—que tengo mis amores—en el arrabal»,—ó la popular de las *Habas verdes*—«Ayer me »dijiste que hoy—hoy me dices que mañana», etc.,—hasta los cuentos, refranes é idiotismos locales con que amenizaba sus narraciones; desde los sabrosos frutos de aquella feraz comarca, que abundaban en nuestra mesa, hasta el traje de *charro*, con que gustaba adornar las infantiles personas de sus hijos de uno y otro sexo; desde los muebles, estampas y demas objetos que adornaban la casa, hasta la secular escribanía, obra de uno de los famosos artífices salamanquinos, y marcada con el Toro y

la Puente, armas de la ciudad,—que es la misma que conservo y que he usado toda mi vida,—todo conspiraba á crearnos en la imaginacion una segunda naturaleza, un verdadero entusiasmo salmantino.

Ademas de este cariño, muy propio de un hijo bien nacido hácia su pueblo natal, reunia tambien mi padre otras circunstancias que le ligaban más y más á su país. Formando el núcleo de los importantes negocios puestos á su cuidado, representaba en la córte los de aquella ciudad y provincia; era apoderado general de los Ayuntamientos, Cabildo eclesiástico, Universidad y Sexmeros de la tierra, y en general de todas las corporaciones, títulos y personas de cuenta en ella; y tanto, que cuando en ocasiones acertaban á ponerse en pugna los intereses respectivos, tenía que optar por una de las partes para representarla en su defensa.

Consecuencia de todo esto y de la natural franqueza del carácter castellano, era que su casa viniese á ser para los salmantinos una sucursal de la propia, y que se viese constantemente frecuentada por las personas más autorizadas de aquella sociedad, por los insignes doctores del gremio Universitario, por las dignidades del cabildo y clero regular, por los opulentos ganaderos y labradores, verdaderos dueños señoriales de aquel territorio, por los humildes charros de la tierra, á quienes se complacia en recibir indistintamente y sentar á su mesa con igual franqueza, sirviéndoles en sus negocios con la más sincera voluntad.

Sobre todo esto (que acaso á nadie puede interesar más que á mí) habré de pasar rápidamente en obsequio del bondadoso lector, para contraerme al objeto que en este instante mueve mi pluma, que no es otro que el de ofrecer al público un cuadro sencillo de alguno de los accidentes característicos de aquella sociedad, valiéndome

para ello de la coincidencia al terminar la guerra con la primer visita que en compañía de mi familia hice á la region salamanquina.

II.

En el mes de Agosto de 1813, apénas evacuada por los franceses la capital del reino á consecuencia de la gloriosa jornada de *los Arapiles*, mi buen padre, que con suma impaciencia habia permanecido incomunicado durante cinco años con su país, aunque sabedor por el rumor público de la desdichada parte que en los desastres de la guerra habia alcanzado; que se complacia en referirnos los pormenores de tan importante jornada, mostrándonos en el mapa con el dedo los pueblos de Arapiles y sus colindantes, las Torres (donde radicaban sus bienes), Calvarrasa, Babilafuente y demas que fueron campo glorioso de aquella sangrienta batalla; que suspiraba y gemia, no por sus frutos perdidos, no por sus tierras, incultas ó abandonadas, sino por los desmanes causados á su país natal á consecuencia de los frecuentes encuentros de los ejércitos franceses con los aliados anglo-hispano-portugues, no pudo resistir por más tiempo á su deseo de visitarle y convencerse por su misma vista de tanta calamidad y desventura.

Arrostrando los terribles obstáculos que á la sazon ofrecian los caminos destruidos, los pueblos, las ventas y caseríos incendiados, el ataque probable de las bandas de salteadores que habia dejado la guerra en pos de sí, y los escasos é inverosímiles medios de comunicacion que por entónces eran posibles, ajustó una galera (no recuerdo cuál de las dos que hacian el ordinario servicio entre Madrid y Salamanca, á cargo de los respectivos capataces *Picota*

y *Faco Brocas*), y al rayar el alba de una mañanita de Agosto, prévia la saludable y muy prudente preparacion con los auxilios espirituales, y probablemente la de arreglar tambien sus negocios temporales, embanastó en el ya dicho vehículo á toda la familia, compuesta del matrimonio y cinco hijos, todos de tierna edad—yo, que era el segundo, contaba á la sazon diez años—y emprendimos con la ayuda de Dios una marcha heroica, que ofrecia á la sazon más peligro que el que hoy suelen arrostrar los osados exploradores de las regiones polares.

Difícil, cuando no imposible, será detallar por menor los diversos accidentes de tan arriesgado viaje, en las condiciones que quedan indicadas; y ademas de empresa larga y enojosa, acaso será inútil, porque por mucho que me los recuerde mi infantil memoria, no he de alcanzar probablemente á diseñarlos con toda exactitud, como ni tampoco conseguiré persuadir al lector de hoy de lo que era un viaje por tierras españolas en el año de gracia de 1813, esto es, 64 años há y á raíz de la famosa guerra de la Independencia.

Limitaréme, por lo tanto á decir, que en las 33 leguas que separan á Madrid de Salamanca—y que hoy se salvan en diez horas, por ferro-carril—empleó nuestra galera *cinco dias mortales*, á razon de cinco á seis leguas en cada uno, y andando desde ántes de amanecer hasta bien cerrada la noche.—La primera de éstas la pasamos en la venta de la *Trinidad*, ó más bien en su portalon, porque la absoluta ausencia de puertas y ventanas, incendiadas por unas y otras tropas, de camas y de muebles de ninguna clase, nos obligó á permanecer á bordo de la galera y consumir en ella las provisiones de boca que llevábamos de Madrid, y que buscar en la venta fuera pedir cotufas en el golfo.—Pasamos al siguiente dia el famoso puerto de Guadarrama, divisorio de ambas Castillas, á

pié enjuto, por estar á la sazon limpio de nieves, y escoltando modestamente la galera para librar de toda fatiga á las escúalidas mulas, que á las cinco ó seis horas dieron en los pesebres de la desmantelada fonda de *San Rafael*. —*Blasco Sancho*, *Villanueva de Gomez*, *Muñoz Sancho* y *Peñaranda de Bracamonte* fueron las regaladas etapas en los dias subsiguientes; y mi padre, que era gran andarin y no podia sufrir el traqueteo de la galera, no bien salimos al amanecer el último dia de Peñaranda de Bracamonte, nos empeñó á emprender á pié, y por vía de paseo, la marcha á la ciudad, de la que áun distábamos siete leguas mortales, y luégo que hubimos llegado á Ventosa y Huerta, pueblos más cercanos, todo se le volvia enristrar el catalejo para ver si alcanzaba á descubrir alguna de las torres que él tenía impresas en la imaginacion; pero á medida que íbamos acercándonos se iba tambien anublando su semblante, y lanzaba suspiros y exclamaciones, porque echaba de ménos muchas de ellas, que habian desaparecido en los horrores de la guerra.

Llegamos al fin á Salamanca sanos y salvos (casi sin ejemplar), en la tarde de la jornada quinta, y luégo que descansamos aquella noche, fué su primer cuidado á la mañana siguiente marchar con toda la familia á recorrer los barrios extremos, señaladamente los que dan al rio Tórmes y que ofrecian un inmenso monton de ruinas, una absoluta y espantosa soledad.

A su vista, mi buen padre, bañado en lágrimas el rostro y con la voz ahogada por la más profunda pena, nos hacía engolfar por aquellas sombrías encrucijadas, encaramarnos á aquellas peligrosas ruinas, indicándonos la situacion y los restos de los monumentales edificios que representaban. — «Aquí, nos decia (sin saber él mismo que parodiaba á Rioja en su célebre composicion *A las ruinas de Itálica*), era el magnífico monasterio de San

Vicente; aquí el de San Cayetano; allá los de San Agustin, la Merced, la Penitencia y San Francisco—éstos fueron los espléndidos colegios mayores de Cuenca, Oviedo, Trilingüe y Militar del Rey.—Aquí estaba el Hospicio, la casa Galera, y por aquí cruzaban las calles Larga, de los Angeles, de Santa Ana, de la Esgrima, de la Sierpe, y otras que habian desaparecido del todo.—Tanta desolacion hacía estremecer al buen patricio, y su llanto y sus gemidos nos obligaban á nosotros á gemir y á llorar tambien.

La verdad es que esta antiquísima y monumental ciudad habia sucumbido casi en su mitad, como si un inmenso terremoto, semejante al de Lisboa á mediados del pasado siglo, la hubiese querido borrar del mapa. El sitio puesto por los ingleses ántes de la batalla de los Arapiles; la toma de los monasterios fortificados de San Vicente y de San Cayetano, y el incendio del polvorin y la feroz revancha tomada por los franceses la noche de San Eugenio, 15 de Noviembre, á su vuelta á la ciudad, fueron sucesos ocasionales de tanta ruina, y que no se borrarán jamas de la memoria de los salmantinos.

Angustiados nuestros corazones con tan tétrico espectáculo, y no pudiendo mi padre soportarle por muchos dias, sacónos al fin de la ciudad para los pueblos inmediatos de las Torres y Pelabrabo, donde, segun dije ántes, tenía sus propiedades, más bien que con el propósito de visitarlas, con el deseo de recorrer aquellos campos gloriosos, en que se verificó el 22 de Julio del año anterior la tremenda lucha entre los ejércitos aliados y el del invasor, que dió por resultado el señalado triunfo de los primeros.

Pisamos, pues, aquellas célebres, aunque modestas heredades, hallándolas casi yermas, si bien sembradas de huesos y esqueletos de hombres y caballos, de balería de

todos calibres, y de infinitos restos del equipo militar. Era un inmenso cementerio al descubierto, que se extendia por algunas leguas á la redonda, y que ofrecia un horroroso espectáculo, capaz de poner miedo en el ánimo más esforzado. — Pero los muchachos lo apreciábamos de otro modo, convirtiéndolo todo en provecho de nuestros juegos y escarceos. Mis hermanitos y yo, unidos con los chicos de los *renteros* de mi padre, y con la mejor voluntad y patriótica algazara, reuniamos aquellos horribles restos, apilándolos en formas caprichosas y pegándoles fuego con los rastrojos, porque todos aquellos huesos, á nuestro entender, «eran de los pícaros franceses», y porque, segun nos aseguraban los labriegos, aquellas cenizas eran muy convenientes para el abono de las tierras; otras veces, dedicándonos al acopio de proyectiles, les colocábamos en sendas pilas, como suelen verse en los parques y maestranzas, y recogiendo entre ellos aquellos más pequeños que podiamos llevar en los bolsillos, tornábamos á la aldea muy satisfechos de nuestra jornada y ostentando nuestro surtido de municiones. Otro dia, conducidos por mi padre, nos dirigiamos á las dos célebres colinas, el *Arapil grande* y el de *las Fuentes*, teatro principal de aquella sangrienta jornada, y cuya nombradía alcanza á los tiempos heroicos de nuestra historia, segun el Romancero :

« Bernardo estaba en el Carpio
Y el moro en el Arapil;
Como el Tórmes va por medio,
No se pueden combatir. »

Visitábamos despues la humilde aldea que lleva este nombre, y en ella la casa de Francisco N., apellidado *el Cojo de Arapiles*, porque una bala de cañon le llevó una pierna cuando, segun él decia, estaba *dirigiendo al Lord*

en sus exploraciones por aquellos campos. Mostrábanos la ventana desde la cual asomado el mismo Wellingthon asestaba su anteojo en diferentes direcciones, y por más señas nos enseñaba uno que decia ser el mismo, y que, por cierto, era demasiado vulgar y poco digno de haber sido usado por tan ilustre general.

De vuelta á casa la alegre comparsa de muchachos, comentábamos á nuestro modo los detalles de la batalla ó la parodiábamos en las eras del pueblo, entonando al mismo tiempo la cancion especial de que queda hecho mérito en el capítulo anterior : « *Wellington en Arapiles, —á Marmon y sus secuaces*», etc., ó bien tomándolo por otro tono y estribillo, prorumpiamos en la otra cantilena local dedicada á D. Julian Sanchez, el célebre guerrillero y héroe legendario de aquella comarca, y que decia de esta manera :

«Cuando D. Julian Sanchez
Monta á caballo,
Se dicen los franceses,
«Ya viene el diablo.

»Ea, ea, ea,
Ea, ea, eh,
Era un lancerito
Que me viene á ver,
Él me quiere mucho,
Yo le quiero á él.

»Un lancero me lleva
Puesta en su lanza.
¿Si querrá que yo vaya
Con él á Francia?

»Ea, ea, ea,
Ea, ea, eh, etc.»

Habiendo citado á este ilustre partidario, cuya bravura le conquistó la estimacion del general inglés, permi-

tiéndole cooperar con su division, no sólo á la batalla de los Arapiles, sino á las de Vitoria, San Marcial, y hasta penetrar en Francia, trascribiré aquí un párrafo de una carta que D. José Somoza, excelente escritor y poeta, amigo y condiscípulo de Melendez y de Quintana, me dirigió desde Piedrahita, su residencia ordinaria, en contestacion á ciertas preguntas que le hacía sobre este famoso caudillo; decia, pues, así :

«Tienen fama las *charras* de Castilla, no sólo de buenas mozas, sino de enamoradas y sensibles en sus sombrías soledades. En virtud de este concepto y por exageracion, cuentan (y será cuento estudiantino) que en tiempo de la guerra de la Independencia, cuando los lanceros de D. Julian Sanchez, todos mozos del país, defendian la provincia contra los franceses, referia, lamentándose, una madre al fraile de cuaresma los devaneos de una hija con los dichosos lanceros, para que reprendiese á la muchacha. Pero el fraile exclamaba á cada paso : *¡ Cuánto me alegro yo de eso !*—Tantas veces exclamó, que le preguntó la madre por qué razon se alegraba, á lo que contestó el fraile : «*Porque no sabía yo que tenía tanta gente D. Julian.* »

Para terminar con este personaje, celebérrimo en aquella comarca (y cuya suerte posterior nunca pude saber), diré que cinco años despues, en 1818, hallándome de nuevo en Salamanca, en una expedicion hecha en compañía de otros jóvenes á la villa de Tamámes, teatro de una de las más señaladas proezas del D. Julian, tuve ocasion de conocerle personalmente, presidiendo una corrida de toros dada en su obsequio en la plaza de dicha villa : por cierto que en ella se dió el singular espectáculo de que no habiendo quien concluyese con el último toro, como quiera que fuese entrada ya la noche, el guerrillero presidente dispuso acudir á su acostumbrado expediente de fusi-

lar al enemigo, á cuyo efecto y de su órden salieron de todos los ángulos de la plaza multitud de tiros que acabaron en breve con la fiera, no sin algun susto (aunque con mayor contentamiento) de los espectadores, que hallaban muy natural la adopcion de este remedio casero y muy propio para terminar la funcion taurina.

III.

Y ya que el giro de mi discurso me ha conducido, sin saber cómo, desde 1813 á 1818, aludiendo á mi nueva estancia en Salamanca en esta última fecha, no quiero despedirme de aquella ilustre ciudad y tierra sin consignar alguna de las impresiones que en la citada época, y ya en edad más propia, produjeron en mi ánimo y conserva cariñosamente mi memoria las singulares dotes que realzan á aquella interesante localidad.

Necesariamente ha de dominar en mis recuerdos el de su celebérrima Universidad, que, aunque grandemente decaida de su antiguo esplendor, todavía en 1818 ofrecia una fisonomía característica y animada. En sus antiguas aulas parece aspirarse aún el acento y la doctrina de un Luis de Leon, de un Francisco Sanchez, *el Brocense;* de un Melchor Cano, de un Diego de Deza y de cien ilustres varones, gloria de los siglos XVI y XVII; todavía hasta fines del pasado descollaban en la enseñanza D. Diego de Torres, Fr. Diego Gonzalez, Forner, Melendez Valdes y otros, que, con el coronel Cadalso, el insigne Jovellános, Cienfuegos, Quintana y Sanchez Barbero, presidieron al renacimiento del buen gusto y de las letras españolas, formando lo que con justo título fué apellidada *Escuela Salmantina.*— Mi imaginacion juvenil y mi asombrosa memoria se complacian en recordar bajo aque-

llas sombrías bóvedas las magníficas composiciones de aquellos ilustres vates, maestros del buen decir y de la poesía castellana; deleitábame en recitar en alta voz la *Noche serena*, de Fr. Luis de Leon; *El Murciélago alevoso*, de Fr. Diego Gonzalez; las punzantes letrillas y sarcásticos epigramas de Iglesias, y, sobre todo, las incomparables églogas y romances de mi autor favorito el dulcísimo Melendez Valdés, el cantor de *La Vida del campo* y de *La Flor del Zurguén* (1).

---

(1) No me es posible citar á Melendez sin consignar aquí una circunstancia que me hace más halagüeña la memoria de este delicado poeta, el primero sin duda alguna de su tiempo y el sucesor inmediato de Garcilaso de la Vega. — Hallábase en 1816 de temporada en casa de mis padres, con quienes la ligaba estrecha amistad, la ilustre señora *D.ª Rosa de la Nueva y Tapia*, que solia habitar en el pueblo de Cantalapiedra, su patria, como las otras distinguidas familias de Onis, Salmon, etc., y que á pesar de sus sesenta años conservaba aún restos preciados de su asombrosa belleza.—Una noche en que yo, niño á la sazon de trece años, acababa de recitar, segun mi costumbre, várias composiciones de los celebrados vates salmantinos, acerté á comprender entre ellas el bellísimo romance de Melendez titulado «*Rosana en los fuegos*», y no bien lo hube acabado, cuando la Sra. D.ª Rosa, con las lágrimas en los ojos y colmándome de besos y de abrazos, sacó de su escritorio un precioso retrato en tarjeta, delicadamente miniado, que representaba una singular beldad, con el cabello corto y ensortijado y un traje verdaderamente escultural; y dirigiéndose á mí, — «Toma, hijo mio (me dijo), este retrato, grabado en París hace más de treinta años; — es *el retrato de la Rosana de Melendez*, la misma que te lo regala, para que lo guardes en memoria suya y de su tierno cantor.» — Así lo he hecho en efecto, y áun comunicádole á los insignes literatos á quienes he tratado despues, desde el gran Quintana y el enérgico Gallego (que me dijeron haberla conocido en su juventud), hasta todos los contemporáneos que me favorecen hoy con su amistad, felicitándome todos por poseer este señalado recuerdo del gran poeta y de la incomparable beldad que acertó á inspirar la tierna lira de *Batilo*.

La espléndida pléyade de aquellos ilustres profesores de la Universidad Salmantina era todavía, en 1818, representada por los sabios doctores D. Toribio Nuñez, D. Miguel Martel, D. Martin Hinojosa, D. Tomás Gonzalez, D. José Mintegui, D. Juan Justo García, D. Diego Gonzalez Alonso, y otros que no recuerdo ahora; pero casi todos ellos se hallaban á la sazon separados de las cátedras, á consecuencia de la injusta causa que les suscitó, en 1815, el fanático ministro de Fernando VII, Lozano de Torres, á pretexto de sus ideas políticas y de cierto plan de estudios que habian presentado á las Córtes del año anterior; causa y persecucion que me eran muy conocidas por haber sido testigo de las gestiones de mi padre en defensa de dichos doctores, que le tenian confiados sus poderes (1).

Recorriendo luégo los magníficos monumentos que áun quedan, y que á pesar de la sensible pérdida de tantos otros, todavía conservan á la ciudad de Salamanca su ca-

(1) Casi todos ellos, como los Sres. Martel, Hinojosa, Mintegui, Carrasco y Gonzalez Alonso, vinieron de diputados á las Córtes de 1820 y 21, y muerto ya entónces mi padre, me distinguieron, aunque tan jóven era, con su confianza y amistad. Tambien obtuve la misma distincion del célebre dean de aquella Santa Iglesia, D. Benito Lobato y Caballero, que por sus ideas absolutistas exageradas venía á ser el Ostolaza de aquellas Córtes, hasta el punto de que en el célebre folleto titulado *Condiciones y semblanzas de los diputados* en aquella legislatura, le enderezasen la siguiente estrofa:

«Defiende á los frailes,
Defiende los diezmos,
Defiende señores,
Defiende realengos,
Defiende prebendas,
Defiende abolengos,
Defiende baldíos,
Defiende mostrencos.»

rácter excepcional, admiraba su bellísima *Catedral;* la elegante fábrica del templo y convento de la *Compañía,* que pudiera muy bien disputarla aquel título; el artístico Santo Domingo (*San Estéban*), que tuvo la gloria de albergar á CRISTÓBAL COLON, bajo la proteccion de fray Diego de Deza,—y en el cual discutió y áun convenció á los doctores allí reunidos de la verdad de sus inmortales proyectos;—la magnífica iglesia de las *Agustinas* y el palacio contiguo de *Monterey;* los espléndidos colegios mayores, *Viejo* y del *Arzobispo,* y otros grandiosos edificios de la mayor importancia; las casas de *Las Conchas,* la de *La Salina, La Torre del Clavero*, etc., realzadas por interesantes hechos históricos y románticas leyendas; *El Puente* romano y la inmensa y monumental *Plaza Mayor*, que es sin disputa la primera de España, y á quien pudiera hacerse la misma pregunta que Madame Stael dirigia á la capital de Rusia : «*San Petersburgo, ¿qué haces aquí?*»

En ella presencié, durante la animada feria de Setiembre de aquel año, las famosas corridas de toros, las más concurridas y aparatosas que he presenciado en España, aunque estén en corro las de Madrid, Sevilla y Valencia; por cierto que en una de ellas quedó gravemente herido el célebre primer espada que, si no me engaña la memoria, se llamaba *Curro Guillen*, y en ella habia quedado muerto algunos años ántes un hijo del insigne matador *Pedro Romero.*—Estas catástrofes, muy probables en aquella plaza por su desmedida extension; la altura y corpulencia de los toros de Peñaranda de Bracamonte, y la presencia de un pueblo numeroso é inteligente, que excitaba imprudentemente el ardor de los lidiadores, hacian á éstos retraerse de concurrir á ella y áun poner ciertas condiciones, de lo que era buen testigo mi padre, que solia ser el encargado por el Ayuntamiento de con-

tratar las cuadrillas en Madrid. Hoy, más cuerdamente, no se celebra tal funcion en la plaza Mayor, y sí en un circo más proporcionado, construido al efecto.

El carácter, en fin, alegre, franco y decidor de los salamanquinos, salpimentado con ciertos dejos epigramáticos y áun sarcásticos, y los favores y distincion que (sin duda en obsequio de mi buen padre) me prodigaron todas las clases de la sociedad en mi tierna juventud, me hicieron, repito, conservar de ellos una memoria halagüeña y contraer amistades que sólo la muerte ha podido borrar. —Con ellos, con mis jóvenes camaradas, pude conocer tambien y apreciar las costumbres de la tierra, asistir á fiestas y romerías, y á los peligrosos *herraderos*, en que lucian su destreza y hasta su temeridad; con ellos recorrí tambien aquellos fértiles campos, aquellas opulentas granjas y caseríos, en que sus dueños y arrendatarios los *Lasos* de Rodas Viejas, los *Sanchez* de Terrones y los *Venturas* de Gallegos de Huebra, con su campesina magnificencia, sus animados festines, sus pintorescas bodas, su natural ingenio, y hasta su cultura y distincion, traian á mi memoria las bucólicas descripciones de Rojas en el *García del Castañar*, que acababa de oir en Madrid de los labios del incomparable actor *Isidoro Mayquez*.

Sin duda alguna que el trascurso de sesenta años y la diversa índole de nuestra sociedad actual habrán alterado aquellas costumbres, entónces verdaderamente patriarcales; pero, á pesar de tantas y tantas vicisitudes, todavía habrá al ménos que rendir el debido homenaje á un pueblo cuya sensatez, ilustracion y cultura ha sabido resistir á las terribles pruebas de *tres guerras civiles*, sin tomar parte en ninguna de ellas, sin haber regado sus campiñas con la sangre de sus hijos, ni añadido una página sola á nuestra lúgubre historia contemporánea.

CAPÍTULO VIII.

1814.

I.

LAS CÓRTES EN MADRID.

Entre los años memorables por lo accidentados para la nacion española, y muy especialmente para el pueblo de Madrid en la primera mitad del siglo actual,—que es el período que han de comprender estas «Memorias»,—ocupa el segundo lugar, despues de 1808, el de 1814. En él volvió á ser la capital del Reino mansion del Gobierno Supremo de la monarquía; en él miró reunidas las Córtes, y promulgada la Constitucion política de la nacion española; en él se celebraron las últimas y solemnes manifestaciones de aquel Gobierno, hasta que cayó derrocado á mano Real, y con él las instituciones que representaba; en él, finalmente, y despues del profundo sacudimiento que produjo aquel desatentado acto político, vió penetrar en sus muros al deseado Fernando VII, por el que tanta sangre habia derramado y tantos sacrificios habia hecho desde el memorable 2 de Mayo de 1808.—Todo ello en el breve espacio de cinco meses, que es el período que abraza el presente capítulo de esta ojeada retrospectiva.

El dia 5 de Enero de aquel año verificóse la entrada en Madrid de la Regencia del Reino, compuesta del cardenal Luis de Borbon, arzobispo de Toledo, y de los generales de mar y tierra D. Gabriel Císcar y D. Pedro Agar,

colocados en tan alto puesto, aquél por su augusta alcurnia y elevada dignidad, y éstos por su experimentada ciencia, valor y patriotismo.

El pueblo de Madrid, que por el momento sólo pensaba en congratularse por la terminacion de su largo y penoso cautiverio, no debia prestar, á lo que infiero, grande atencion á la radical trasformacion verificada en el Gobierno de la Monarquía, y á las trascendentales ideas que engendraba la nueva Constitucion, recien promulgada en Cádiz; asistia, sin embargo, con verdadero interes á las demostraciones oficiales, á la colocacion de la lápida de la Constitucion en la plaza Mayor, á las Juntas de parroquia, de distrito y de provincia para la eleccion de diputado á Córtes, y leia, no sé si con indiferencia ó con entusiasmo, los varios papeles, periódicos y volantes que daba de sí la imprenta en su reciente libertad.—Esto es cuanto respecto de la gente provecta y sesuda puedo colegir; pero por lo que hace á la niñez y á la más tierna juventud, no dudo en aventurarme á juzgarla, como que me hallaba comprendido en ella, próximo á entrar en el undécimo año de mi vida.

Aseguro, pues, con sinceridad que todos, absolutamente todos los muchachos, desde los ocho á los quince años de edad, á pesar de que no habiamos podido conocer, por estar en la cuna, el Gobierno absoluto de Cárlos IV y de su odiado favorito, éramos decididamente patriotas, anti-afrancesados, anti-serviles, liberales hasta la médula de los huesos, y en nuestras escuelas, en nuestros juegos, en nuestros paseos revelábamos este sentimiento por medio de canciones, vivas y peroratas que harian estremecer sin duda á nuestros padres y abuelos (1).

(1) Para probar esta actitud de la nueva generacion ante las recientes ideas, permítaseme citar el hecho siguiente : En 25 de Fe-

El pueblo madrileño acudió, pues, con gran golpe de gente á presenciar la entrada de la Regencia del Reino, á cuyo frente por lo ménos veia á un ilustre prelado tan estrechamente unido al Rey por los vínculos de la sangre; y á pesar de la crudeza extraordinaria del dia y del inmenso aguacero con que nos regalaron las nubes, ocupó presuroso y alegre toda la carrera hasta el puente de Toledo, por donde vino la Regencia. Por disposicion del Ayuntamiento habíase levantado un arco de triunfo en el punto mismo que hoy ocupa la nueva puerta, dándose la singularidad de que ésta, que acababa de ser inaugurada por los franceses con pomposo aparato, colocando en sus cimientos las monedas y leyes de José I, vino despues de muchos años y trasiegos de medallas y constituciones á ostentarse en su inscripcion dedicatoria como arco triun-

---

brero del mismo año 14 tuvo lugar en la capilla de los Estudios de San Isidro la inauguracion de la nueva cátedra de Constitucion, á que asistí con mi hermano mayor (de trece años), no ménos entusiasta y de mayor talento que yo, y que falleció poco tiempo despues. En dicha inauguracion, el profesor, que lo era el insigne poeta D. Francisco Sanchez Barbero, leyó una magnífica oda á la Constitucion, que electrizó á la infantil concurrencia en términos indescriptibles. Todos la aprendimos de memoria; todos repetíamos sus magníficos versos, y de mí sé decir que la he conservado en ella á pesar del trascurso de 64 años.—Como sería en extremo cansado el verterla aquí en toda su extension de 144 versos, me limitaré á estampar las últimas estrofas, en que más especialmente se dirigia el autor á la juventud.

Hélas aquí :

« Hijos de España, juventud dichosa,
Si en aqueste Liceo
El grito retumbó del despotismo,
En aquéste, con fuerza prodigiosa,
Derrocado su altar, el patriotismo
Levanta su magnífico trofeo;
El fanático error vencido cede,
Y la sin par CONSTITUCION sucede.

fal, consagrado al *deseado* Fernando, en señal *de fidelidad, de triunfo, de alegría.*

Instalado ya definitivamente en Madrid el Supremo Gobierno, las Córtes extraordinarias continuaron sus sesiones hasta que fueron elegidas las nuevas ordinarias, teniendo que aprovechar para aquéllas el vetusto y desmantelado teatro de los Caños del Peral, miéntras se llevaba á cabo la obra conveniente para habilitar al efecto la iglesia del convento de Agustinos, fundado por doña María de Aragon, en las *Vistillas del Rio;* la cual, por su figura oval, amplitud y sonoridad, fué escogida para convertirla en salon de sesiones de la representacion nacional.

Recuerdo aún (á pesar de mi tierna edad) la apertura solemne de las nuevas Córtes ordinarias en el teatro de

---

»¡ CONSTITUCION ! ¡ CONSTITUCION ! resuena
Do quiera ya; CONSTITUCION inflama
Los españoles pechos
Y contra el crímen espantosa truena.
»¡ Vén, vén, oh juventud ! Ella te llama,
Tus sagrados derechos
A revelarte fie'. ¡ Cómo desdeña
Al déspota y tirano !
¡ Cómo á ser ciudadano
Y á conocer enseña
Tu excelsa dignidad y poderío !
»Las ominosas trabas
Con que hasta aquí, de la opresion esclavas,
Las agraviadas artes lamentaron,
Con indecible brío
Desbarata y destroza,
Y en la comun felicidad se goza.
¡ Oh jóvenes ! Venid, y el ornamento
De vuestra patria sed; la patria os llama,
Que ya en vuestro heroísmo y docto acento
Su gloria y su baluarte
Mirando está; mirando
En cada cual un denodado Marte;
Y al tirano y al déspota doblando
A vuestros piés sus trémulas rodillas,
Y animarse en vosotros
A los Lanuzas ve y á los Padillas.»

los Caños. Habíase designado para ella el dia 19 de Marzo, sin duda para conmemorar el doble aniversario de la exaltacion al trono de Fernando VII (1808) y de la promulgacion en Cádiz (1812) de la Constitucion política de la Monarquía. Colocados los escaños, ó más bien lunetas, en semicírculo, y ocupados por los diputados, entró la Regencia y atravesó el salon hasta colocarse cerca del sólio, bajo el cual lucia un retrato de Fernando VII á caballo—acaso el pintado por Goya, que todos conocemos, —y segun puedo colegir (pues no llegué á conocer el antiguo teatro), el foro podia estar hácia donde hoy es el vestíbulo del Real, y la entrada debia ser por el frente que miraba á la calle del Arenal.

Venía el Arzobispo revestido de la púrpura cardenalicia, y los dos generales co-regentes á los lados con sus respectivos uniformes : por cierto que recuerdo muy bien la alta estatura y avinagrado gesto del marino Císcar y la cojera muy pronunciada de D. Pedro Agar. Sentados, pues, en sendos sillones, el Cardenal de Borbon, cuya insignificante persona y exigua capacidad son bien conocidas, pronunció ó leyó—no tengo presente—un breve discurso, que versó principalmente sobre la coincidencia en aquel dia de ambos aniversarios : la abdicacion de Cárlos IV (su tio carnal), la caida del *odioso favorito* (su cuñado), y la promulgacion en Cádiz de la nueva Constitucion; concluyendo por congratularse por la feliz terminacion de la guerra y la próxima entrada, cinco dias despues—24 de Marzo—del anhelado Fernando en el territorio español; á cuyo desaliñado discurso contestó con la consiguiente paráfrasis otro eclesiástico, que, si no recuerdo mal, era el que despues fué electo obispo de Puebla de los Angeles, D. Antonio Joaquin Perez.

Continuando despues las Córtes sus agitadas y áun tumultuosas sesiones, quedaron claramente designados am-

bos bandos, *liberal* y *servil*, únicos en que por entónces estaban divididos los españoles. Esta separacion y antagonismo, cada dia más acentuados por la duda en que estaban todos de los propósitos del rey Fernando á su entrada en España, esperando unos que se prestaria á aceptar y jurar la Constitucion, y conspirando descaradamente otros para apartarle de semejante propósito, si le traia, dió lugar al poco edificante espectáculo de aquellas sesiones y al tumultuoso acompañamiento de los concurrentes á las tribunas (palcos), á los repetidos mensajes al Rey de la parte liberal de la Asamblea, y á las incesantes representaciones del bando servil dirigidas al mismo. Entre estas últimas, la más famosa fué la suscrita por sesenta y nueve diputados, que parece redactó, ó por lo ménos firmó el primero, D. Bernardo Mozo Rosales (agraciado despues por Fernando VII con el título de Marqués de Mata Florida), que empezaba con esta frase: «Era costumbre entre los antiguos *persas*.....», lo cual valió á sus firmantes este apodo, con que despues fueron conocidos en la historia.

El celebérrimo y cáustico escritor D. Bartolomé José *Gallardo*, en el periódico que á la sazon dirigia, y que titulaba *La Abeja Madrileña*, solia dar cuenta con su habitual ingenioso desenfado de las sesiones de aquellas Córtes, figurando escarceos y escaramuzas militares entre ambas huestes liberal y servil, y apellidando con apodos de su cosecha á los diversos jefes ó paladines de ambos campos. Decíale á Argüelles, *el Divino;* á Calatrava, *el Maestre;* al obispo de Puebla, *el Preste Juan;* á Mozo Rosales, *Muelle flojo;* á Calderon, *Caldo pútrido;* á Ostolaza, *Ostiones*, y á Martinez de la Rosa, que era el que siempre firmaba los partes, *El Baron del Bello Rosal*, general en jefe.

En medio, empero, de esta agitacion febril, de esta

lucha encarnizada de las banderías políticas, el solo recuerdo de una fecha vino á calmar las enconadas pasiones; vino á establecer una tregua, siquiera breve, en las intrigas políticas ; y esta fecha providencial, que acertaba á reunir á todos en un solo pensamiento, espontáneo, nacional, sublime, era la por siempre memorable del Dos de Mayo.

Aproximábase, pues, el sexto aniversario de tan glorioso dia, y era el primero en que la capital del Reino, libre de franceses, podia conmemorarle. Las Córtes soberanas, que habian declarado fiesta nacional aquella fecha, mártires de la patria á las víctimas madrileñas, y capitanes generales de ejército á los dos heroicos artilleros don Luis Daoiz y D. Pedro Velarde, cometieron al Gobierno, al Ayuntámiento de Madrid y al Real Cuerpo de Artillería el encargo de celebrar con toda ostentacion la memoria de tan gloriosa jornada, primera página de la sublime epopeya de la independencia española; y preciso es confesar que el Gobierno, el Ayuntamiento, y sobre todo el Cuerpo de Artillería, acertaron á cumplir el precepto de las Córtes de una manera tal, que puede asegurarse que ni ántes ni despues ha tenido semejante en nuestras fiestas nacionales.

II.

EXHUMACION DE LAS VÍCTIMAS DEL DOS DE MAYO.

Habian acordado tambien las Córtes que el mismo dia 2 se trasladarian á celebrar sus sesiones en el edificio de D.ª María de Aragon, preceptuando que para tal fecha habia de estar terminado y habilitado completamente dicho edificio; y no fué menester más para que el Ayun-

tamiento y el pueblo entero de Madrid, ante la mágica evocacion del Dos de Mayo, acudiesen al llamamiento.

Hombres, mujeres y niños presentáronse en formidable falange á trabajar en el nuevo salon de Córtes; los menestrales, los artesanos, los artistas acudian á contribuir con sus talentos á tan patriótica tarea; los obreros prestaban gratuitamente su cooperacion material, y la gente acomodada pagaba jornales, ó enviaba á su costa los maestros y oficiales de su devocion. Con este concurso universal, espontáneo, patriótico, quedó en breves dias concluido y convenientemente decorado el grandioso salon, y terminada la fachada, pudo lucir, entre las estatuas de la Religion, la Patria y la Libertad, en una elegante lápida de mármol, escrito en letras de oro, el artículo de la Constitucion que decia: «LA POTESTAD DE HACER LAS LEYES RESIDE EN LAS CÓRTES CON EL REY.»

Al propio tiempo, en los dias que precedieron al célebre Dos, se procedió á la exhumacion de los restos de los dos heroicos capitanes, que habian sido inhumados en la iglesia parroquial de San Martin. Pero como esta iglesia habia sido derribada por los franceses, yacian bajo el solar que resultó anejo, como hoy lo está, de la plazuela de las Descalzas. Dicha iglesia tenía delantera, como casi todas las parroquias de Madrid, una lonja ó cementerio, que avanzaba hasta la embocadura de la calle de los Trujillos; y me fijo en este detalle porque recuerdo muy bien que esta parte del solar estaba cubierta de lápidas, algunas con epitafios y otras sin ellos, y recuerdo tambien que habia entre ellas dos pareadas, muy lisas y blancas y sin inscripcion ni labor alguna, que nos servian maravillosamente para nuestras partidas de peon á los chicos, mis condiscípulos, y á mí cuando nos dirigiamos á cursar latinidad en la escuela de D. Blas Sanchez Puertas y D. Ramon Estabiel, en la vecina calle de las Hileras.

Quizás bajo estas dos piedras se encubrian los féretros que contenian los restos mortales de ambos capitanes, y de todos modos no me cabe duda en atestiguar que ellas y las demas lápidas fueron removidas en esta ocasion, tal vez para buscar la bajada á la bóveda de la iglesia.—Otra porcion áun más numerosa del pueblo acudia principalmente en tales dias á aquella parte del Prado en que tantos infelices fueron inhumanamente sacrificados, y es aquella misma en donde hoy se eleva el mununento fúnebre que soporta las urnas que contienen sus restos venerandos y es conocida por el *Campo de la Lealtad.* Habíase preparado una mesa de altar, colocándose encima una ancha urna para recibir los fúnebres testimonios de aquella horrible carnicería; á medida que eran extraidos de los profundos fosos abiertos en derredor, y recogidos por los sacerdotes, y á su cabeza el virtuoso obispo auxiliar de Madrid, D. Anastasio Puyal, eran colocados en la urna fúnebre entre las oraciones del clero y los sollozos de apiñada muchedumbre, compuesta en gran parte de parientes inmediatos de aquellos infelices; los cuales, á la vista de los cráneos deshechos, de las manos extendidas, de los pechos acribillados por las balas, prorumpian en profundos gemidos é imprecaciones contra sus verdugos, y caian de rodillas á los piés de los sacerdotes. Era una escena realmente terrible, conmovedora, que, fija hondamente en mi infantil imaginacion, no ha podido borrar de ella el trascurso de tantos años.

Encargado, en fin, definitivamente de la fúnebre y patriótica solemnidad el Real Cuerpo de Artillería, habia hecho construir un magnífico carro triunfal. Componíase de un ancho zócalo, decorado en sus costados con relieves ó pinturas representando la escena de la defensa del Parque por los dos ilustres capitanes, sobre el cual, en sendos y elegantes féretros, reposaban los restos de am-

bos héroes, cubiertos aquéllos con armas y trofeos, palmas y coronas de laurel. A la parte delantera asentaba una estatua, que podia representar la Religion, por el símbolo de la cruz que tenía delante, ó la Patria, por el libro abierto que ostentaba entre sus manos, que, segun algunos, era la Constitucion, y yo creo más bien que significaba la Historia. En su página abierta se leia en gruesos caractéres esta palabra : «*Imitadlos.*» El leon de España reposaba á los piés de la estatua, hollando con sus garras las águilas francesas, y unos vasos ó pebeteros inmensos lanzaban al aire aromáticos perfumes. A la espalda del carro se completaban las armas nacionales con el emblema de ambos mundos entre las columnas de Hércules, con el *Plus Ultra* de Colon, y por bajo de ellas cañones, banderas y trofeos militares terminaban armoniosamente la perspectiva. Este magnífico carro, que estuvo expuesto al público todo el dia 1.° de Mayo en el parque de Monteleon, honraba sobremanera á los artistas que lo ejecutaron y al Cuerpo militar que lo costeó.

III.

SOLEMNE FUNCION CÍVICO-RELIGIOSA.

Amaneció, en fin, la nueva aurora de aquel dia memorable, y por sexta vez los hermosos árboles del Prado veíanse esmaltados de un claro verdor : el estampido del cañon y el fúnebre clamor de las campanas vino á despertar á los madrileños y á recordarles que iban á celebrar por primera vez el glorioso sacrificio de sus padres, de sus hijos y hermanos. Todos acudieron presurosos á la cita al glorioso *Campo de la Lealtad*, en el cual se celebraba el Santo Sacrificio de la Misa en un altar improvi-

sado, que sostenia la urna con los restos venerandos de las heroicas víctimas inmoladas en aquel sitio. Otra parte de la multitud dirigíase al parque de Monteleon, de donde habia de arrancar la fúnebre comitiva triunfal, representada principalmente por el Cuerpo de Artillería, que acertó á imprimirla un carácter verdaderamente clásico, magnífico y digno de la ciudad de Rómulo.

Precedida de banderas, palmas y trofeos militares, y de armoniosas músicas, que henchian el aire con marchas fúnebres y coros patrióticos y marciales, arrastrada por ocho caballos lujosamente enlutados y empenachados, marchaba la triunfal carroza, que soportaba los restos de Velarde y Daoiz. Ocho oficiales de igual ó superior graduacion sostenian los cordones que pendian de las urnas, y el Cuerpo entero con sus numerosas baterías de caño-nes formaba el cortejo de sus dos ilustres capitanes.—Dirigióse, pues, la marcial comitiva por la calle Ancha de San Bernardo y Bajada de Santo Domingo al nuevo palacio de las Córtes, donde esperaban todos los diputados para incorporarse á ella; despues, y al frente de las Casas Consistoriales, las autoridades y el Ayuntamiento de Madrid con sus maceros y acompañado de los parientes de las víctimas, entónces muy numerosos; y en estos términos se encaminó la fúnebre comitiva al Prado y Campo de la Lealtad. — Allí, y despues de las preces religiosas entonadas por el clero delante del santo altar, incorporóse á ella otro carro asaz modesto, llevando la urna que contenia los restos mortales de los madrileños sacrificados en aquel sitio, con lo que completa ya la magnífica procesion, empezó á desfilar por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calles de Carretas y de Atocha á la de Toledo, hasta la iglesia del Santo Patrono de Madrid. En ella, en fin, y colocadas las tres urnas en un suntuoso catafalco, iluminado con cien blandones, cele-

bráronse las solemnes honras y oracion fúnebre, concluyendo tan solemnísimo acto, á las cinco de la tarde, con las descargas de fusilería y el incesante estampido del cañon.

Imposible sería pintar aquí con sus vivísimos colores el entusiasmo patriótico, la uncion religiosa con que el pueblo entero de Madrid asistió, ó más bien *funcionó*, en tan sublime ceremonia, nueva absolutamente en sus anales, por su orígen, por su significacion y por su forma. —Muchas y ostentosas solemnidades, más ó ménos oficiales, ha presenciado despues este pueblo sin tomar parte activa en ellas, y asistiendo como simple espectador á una representacion teatral; muchos triunfos más ó ménos justificados ha visto desfilar ante sus ojos; muchas ovaciones entusiastas ha prodigado una parte de la poblacion, miéntras que acaso la otra yacia encerrada, proscrita, ó huyendo de la arrogante triunfadora; muchas ostentaciones de adulacion ha tributado ó visto tributar á monarcas, tribunos ó jefes de bandería; pero siempre ha quedado en la sombra otra parte del vecindario, que representaba con pena el papel del vencido ó humillado.—Pero el Dos de Mayo de 1814, todos los habitantes de Madrid, sin excepcion alguna, se sentian animados de un mismo sentimiento, de una misma, aunque dolorosa satisfaccion; y hasta las diversas banderías de liberales y serviles venian á confundir su pensamiento ante una misma idea; venian á rendir su tributo ante un mismo altar.

Unidos en armonioso grupo, por el momento, veíanse en la misma comitiva á los Ballesteros y á los Eguías; á los Españas y á los Villacampas; á los Castaños y á los Empecinados; á los Argüelles y á los Ostolazas; los Calatravas y los Muñoz Torrero, con los Inguanzos y Mozo Rosales; á todos, en fin, los que militaban en tan opuestos bandos.

Al desfilar la imponente comitiva, la apiñada multitud

de espectadores se mostraba ganosa de conocer á muchos de aquellos ilustres varones, que tan alto renombre habian adquirido por su valor en el campo de batalla ó por su poderosa elocuencia en las Córtes gaditanas. — Pero entre todos los que llamaban sucesivamente la atencion y las codiciosas miradas de la multitud, ninguno consiguió cautivar aquéllas y fijar tan hondamente su estampa en mi infantil imaginacion como la de un jóven apuesto y distinguido, de señoril talante, medianamente alto, de rostro enjuto y moreno, ojos árabes y rasgados, cabello negro y espeso, y cuyas facciones en general, aunque bastante abultadas, formaban, sin embargo, un semblante agradable y simpático. Vestia este diputado de rigoroso luto y etiqueta, calzon y media negra, casaca redonda con boton de azabache y abierta por delante, por donde dejaba ver una rica pechera de encaje, de cuyo tejido eran tambien los puños ó vuelos que asomaban á las bocamangas, con lo cual y el sombrero apuntado y elástico bajo del brazo, concluia la estampa de este personaje, que no era otro que el jóven y ya célebre orador D. Francisco Martinez de la Rosa, á quien reconocia por caudillo la mayoría del Congreso, y por ídolo la juventud apasionada de la libertad.

¡Quién habia de sospechar siquiera que aquellos ilustres varones, que aquellos acrisolados patriotas que hoy se mostraban á nuestros ojos sobre el pedestal de su gloria, habian de verse pocos dias despues aherrojados en inmundos calabozos, lanzados á los presidios africanos, ó escapando otros á extranjero suelo, huyendo tal vez del patíbulo que les preparaban sus perseguidores! (1).

(1) El Conde de Toreno, uno de los pocos que lograron escapar, vió premiados sus distinguidos servicios en favor de la independencia nacional con una sentencia de muerte. Argüelles, de

Pero esta sangrienta fase de nuestra desgraciada historia forma ya capítulo aparte, y pertenece á otros dias distintos (aunque muy cercanos entre sí) del memorable que hoy me propuse reseñar.

Para terminar, pues, lo más dignamente posible mi narracion, nada me ocurre mejor que estampar aquí el himno verdaderamente inspirado y patriótico que se cantó por los coros en aquel dia. Esta preciosa composicion poética era obra del presbítero D. Antonio Sabiñon (autor de la tragedia *Numancia*), y que hoy, absolutamente desconocida, lo sería por siempre si mi fiel memoria infantil no la hubiera retenido durante más de sesenta años para proporcionarme la satisfaccion de estamparla aquí:

Renovando la augusta memoria
De aquel dia de luto y de espanto,
Hoy sucedan al fúnebre llanto
Ledos himnos de grato placer;
Y laureles de eterna victoria
Den honor á las víctimas fuertes,
Que muriendo con ínclitas muertes,
Libre á España lograron hacer.

I.

Aun resuena confuso al oido
El crujir de las armas feroces,

---

acrisolada lealtad y severa elocuencia, fué destinado á servir en el fijo de Ceuta; Martinez de la Rosa y otros, al Peñon de la Gomera; Canga Argüelles y García Herreros, á Alhucemas; Gallego, Quintana, Beña y Sabiñon, ilustres cantores del *Dos de Mayo*, y hasta el eminente actor Isidoro Mayquez, que peleó en aquel glorioso dia, fueron encarcelados y proscritos; y el insigne poeta Sanchez Barbero, autor de la famosa oda de que arriba se hizo mencion, fué lanzado á expiar su patriotismo en el presidio de Melilla, donde le cogió la muerte en los brazos de Calatrava.

Aun se miran los hechos atroces
Con que al pueblo el tirano irritó;
Y se escucha el fatal alarido,
Y del bronce el estrépito hueco;
Pero á par zumba plácido el eco
Que *¡venganza!* implacable gritó.
Renovando, etc.

II.

A las armas el pueblo sañudo
Corrió presto, y lidiando valiente,
De la pérfida y bárbara gente
La insolencia llegó á castigar;
Mas traicion quebrantóle su escudo,
Y á traicion ¡ay! cien héroes murieron,
Que animosos é intrépidos dieron
Por la patria el postrer alentar.
Renovando, etc.

III.

Y empezamos la lucha gloriosa
Que abatió á los esclavos guerreros,
Y entre tanto seis giros enteros
Nuestro globo dió en torno del sol.
Y vencimos la gente orgullosa,
Y cayó de su trono el tirano,
Y á la Europa arrancó el yugo insano
La energía del brazo español.
Renovando, etc.

IV.

Y la sangre que un tiempo vertieran
Esos hoy esqueletos callados,
Cada gota un millar de soldados,
Cada herida produjo un laurel.
Vedlos ahí los primeros que dieran
Nudo el pecho á la bala homicida,
Y supieron sellar con su vida,

Odio al déspota, amor á su Rey.
Renovando, etc.

V.

Clave en ellos el trémulo anciano,
Clave en ellos el jóven la vista,
Y su pecho en valor se revista,
Y apelliden do quier ¡Libertad!
¡Libertad! ¡Libertad! que no en vano
Tanta sangre nos cuesta gozarla;
¡Libertad! que jamas derrocarla
Será dado á la inicua maldad.
Renovando, etc.

VI.

Esos restos de tanto valiente
Que recibe la gloria en su templo,
Sean siempre dignísimo ejemplo
De valor é indomable teson.
Si otra vez un tirano insolente
Los derechos de España derrumba,
Se alzarán de la cóncava tumba
Por vengar otra vez la nacion.
Renovando, etc.

Mas por desgracia no se alzaron.—Dos dias despues (el 4 de Mayo) el ingrato Fernando firmaba en Valencia el funesto decreto por el que abolia la Constitucion, las Córtes y todos sus actos, pretendiendo hacer retroceder la historia hasta 1808 y borrar de la série de los tiempos los seis gloriosos años de la guerra de la Independencia española.—Ingratitud y torpeza política que no tiene semejante en la historia moderna, y que fueron, á no dudarlo, las generadoras de tantos levantamientos insensatos, de tantas reacciones horribles como ensangrentaron las páginas de aquel reinado; y lo que es más sensible aún, que infiltrando en la sangre de una y otra genera-

cion sucesiva un espíritu levantisco de discordia, de intolerancia y encono, nos ha ofrecido desde entónces por resultado *tres* guerras civiles, media docena de Constituciones y un sinnúmero de pronunciamientos y de trastornos, que nos hacen aparecer ante los ojos de Europa como un pueblo ingobernable, como una raza turbulenta, condenada á perpétua lucha é insensata y febril agitacion.

CAPÍTULO IX.

1814.

REGRESO DE FERNANDO VII.

I.

Extraño y formidable contraste con el de la solemne ceremonia del dia 2, que queda descrita en el capítulo anterior, formaba el espectáculo repugnante que le tocó *presenciar* á Madrid nueve dias despues, el 11 del mismo Mayo; y hago esta distincion, porque en aquél el pueblo entero de la heróica villa era el que se movia, guiado por los instintos del más noble patriotismo, y en éste veia con dolor usurpado su nombre y hollada su dignidad por una turba grosera y alquilada, que se entregaba á los más abominables excesos.

Por muy opuesto que sea á mi carácter y al tenaz propósito con que he sabido conservar á mi modesta pluma en el más absoluto apartamiento de la política, no es posible en ocasiones como la presente prescindir de tomar en cuenta aquellos hechos históricos, que tanta influencia tuvieron en la marcha, ya progresiva ó ya retrógrada, de la civilizacion y de la cultura—que es lo que bien ó mal me propuse reflejar en estas *Memorias,* ayudado únicamente de mi buena fe, de mi independencia de los parti-

dos y de la más absoluta veracidad.—Hecha esta sincera protesta, entro en la narracion del grave suceso que en la primera quincena del mes de Mayo de 1814 dió un inesperado giro á la historia patria, y que tan funesta influencia tuvo en su desarrollo ulterior.

Sabido es que en la noche del 10 de Mayo de aquel año, y cuando las Córtes, aunque convencidas de la resistencia que ofrecia el Rey á jurar la Constitucion, habian celebrado su sesion ordinaria, y retirádose á sus casas los diputados, bien ajenos por cierto de que el desenlace de esta situacion habia de ser tan violento y fatal, el capitan general de Castilla la Nueva, D. Francisco Eguía, nombrado prévia y secretamente por el Rey para este encargo, y auxiliado de los alcaldes de Casa y Córte, se presentó en la morada de los Regentes — que la tenian en las habitaciones bajas del Real Palacio — y sucesivamente en las de los diputados conocidos por sus ideas políticas en sentido constitucional, las de los periodistas, literatos y otras personas de diversas categorías, desde la de Grande de España hasta la de insignes comediantes; todos los cuales, conducidos á las diversas cárceles y cuarteles de la capital, quedaron reducidos á la más rigorosa prision. A la mañana siguiente apareció el célebre decreto, firmado por el Rey en Valencia el 4 del mismo mes, en que, á vuelta de algunas frases consoladoras, tales como las de «*aborrezco y detesto el despotismo; ni las luces y cultura de las naciones de Europa lo sufren ya; ni en España fueron déspotas jamas sus reyes; ni sus buenas leyes y constitucion lo han autorizado.....*» «*Yo trataré con los procuradores de España y de las Indias y en Córtes legítimamente convocadas..... de establecer sólida y legítimamente cuanto convenga al bien de mis reinos.....*», con otras muchas declaraciones y protestas, todas en el sentido más lato y conciliador, concluia por anular las *llamadas* Córtes, la

Constitucion y todos sus decretos y disposiciones, mandando que todo volviese al sér y estado que tenía en 1808.

Al aparecer en *La Gaceta* del 11 este Real decreto, la poblacion de Madrid quedó suspensa y vacilante entre las más opuestas apreciaciones y dudosas esperanzas; pero muy luégo hubo de salir de su error al saber las prisiones verificadas en la noche anterior y el terrible aparato con que se habia cuidado de revestir el golpe de Estado. Faltábala aún conocer la segunda parte del *programa*, elaborado, acaso sin su conocimiento,—quiero hacerle esta justicia,—por los pérfidos consejeros de Fernando; y esta segunda parte era el movimiento y manifestacion *popular* preparada con dos ó tres centenares de personas, de la ínfima plebe, reclutadas al efecto en las tabernas y mataderos, para salir por las calles ultrajando todos los objetos relacionados con el Gobierno constitucional, atacando á todas las personas que les cuadrase señalar con los epítetos de *flamasones*, *herejes* y *judíos*, al compas de los correspondientes gritos de *¡viva la Religion! ¡abajo las Córtes! ¡viva Fernando VII! ¡viva la Inquisicion!* etc.—Con tales disposiciones, la turba hostil y desenfrenada corrió á la Plaza Mayor, invadió la casa Panadería, y arrancando la lápida de la Constitucion (que se les señaló como símbolo), la hicieron mil pedazos, que metidos luégo en un seron arrastraron por todo Madrid, y muy especialmente por delante de las cárceles y cuarteles, en donde se les dijo que estaban presos los liberales, redoblando allí los insultos, amenazas y tentativas más hostiles. Trasladáronse luégo al palacio de las Córtes,—á aquel mismo edificio que pocos dias ántes habia contribuido á decorar el vecindario de Madrid,—apedrearon y mutilaron las estátuas y letreros, invadieron la sala de sesiones y rompieron é inutilizaron todos los efectos que pudieron haber á las

manos : todo con el encarnizamiento y saña propios de una horda de salvajes, y como si estuvieran— que sí lo estarian—*embriagados* de furor, contra objetos y personas que desconocian completamente y de los que no habian recibido el menor agravio; y al paso, no satisfechos con las vociferaciones más horribles contra las personas de los presos y con las amenazas de muerte y exterminio, detenian á todo transeunte que no se unia á ellos, y que en su semblante, su traje ó sus modales daba á conocer que no pertenecia á su clase y sentimientos; y siguiendo sus dañados impulsos, arrancaban á unos el sombrero blanco ó la corbata negra, que eran, segun decian, señales de *flamason;* cortaban á otros las borlas de las botas, que entónces se llevaban por encima del pantalon ajustado, y á las mujeres las *galgas*, ó sean las cintas con que sujetaban el zapato, y llevaban entónces entrelazadas hasta la pantorrilla, echando todos estos objetos en el seron en medio de las carcajadas y los insultos más groseros contra los pobres pacientes.—Siento haber de decirlo, pero de todos los espectáculos de extravío popular más ó ménos espontáneo que he presenciado en mi larga vida, el más grosero, repugnante y antipático fué sin duda alguna el que en aquel funesto dia me tocó contemplar en la plazuela de Herradores á mi salida del aula de latinidad, cuando se dirigian las turbas al monasterio de San Martin. Terminada al caer del dia aquella brutal algarada, los apalabrados tornaron satisfechos á sus tabernas á *liquidar* el precio de su hazaña, ó tal vez á recibir el jornal para repetirla al siguiente dia.

II.

«¡ Fernando ! ¡ Fernando ! ¡ Fernando !
Elegiste el cautiverio, y abandonar tu cuello inocente
A la cuchilla de un verdugo,
Antes de derramar la sangre de tu indefenso pueblo.
Pero de éste la prodigiosa constancia
Fatigó á la ambicion misma;
Desmayaron los brazos del atónito tirano;
Madrid decora con el arco triunfal de Tito
El camino de tu libertad :
Entra y descansa en el trono de tus mayores.»

Así decia en mediana prosa el tierno poeta D. Juan Bautista de Arriaza—único de los dignos de este nombre que habia podido escapar á la general proscripcion—en el arco levantado en lo alto de la calle de Alcalá; y preciso es reconocer que por mucho que le autorizára la licencia poética, y por mucho que ligasen á este pundonoroso caballero sus compromisos de gratitud hácia Fernando, no es posible absolverle de haber llevado la hipérbole hasta falsear completamente la verdad histórica, suponiendo en aquél hechos y propósitos que nunca tuvo; así como tambien era un verdadero contrasentido el dedicar el arco triunfal del *clemente* TITO—*las delicias del género humano*—á quien venía fulminando proscripciones contra los mismos que habian contribuido á salvar su trono.—Otras inscripciones en verso, no más exactas ni mejor inspiradas, ofrecia el tal arco, y los levantados en la Puerta de Atocha y en otros puntos de la poblacion; obra todas ellas del citado Arriaza, quien desde este momento tomó, á lo que parece, á su cargo el papel de *poeta oficial* para ocasiones semejantes; cargo que por cierto no acertó á desempeñar, ya porque á su carácter repug-

nára esta aduladora servidumbre, ó ya porque el tierno cantor de *Silvia* quiso acreditar aquel pensamiento que emitia en sus primeras composiciones :

«Mi musa no halla tonos
Para cantar los tronos,
. . . .
. . . .
Que cantar la beldad es mi destino.»

Fernando hizo la entrada el dia 13, á las doce de la mañana, por la puerta de Atocha, engalanada y disfrazada tambien con emblemas y trofeos, y empezó á recorrer la extensa carrera, que no concluyó hasta dos horas despues.—Las Córtes, en su inconcebible ceguedad sobre las verdaderas tendencias del Monarca y con su extremada suspicacia para obligarle á jurar la Constitucion ántes de entrar en su palacio, habian tenido la donosa ocurrencia de cambiar esta carrera de una manera extraña, disponiendo, por consecuencia, que al llegar Fernando á la Puerta del Sol habia de torcer á la derecha para subir por las calles de la Montera, de Fuencarral, ¡del Desengaño!, de la Luna á la Ancha de San Bernardo y plaza de Santo Domingo hasta el Congreso, situado, como queda dicho, en el edificio de D.ª María de Aragon, donde habia de prestar el juramento, y seguir luégo por la bajada de las Caballerizas—hoy *calle de Bailén*—al palacio Real.

No hay que decir que Fernando lo dispuso de otro modo, y llegado que hubo á la Puerta del Sol, en vez de torcer sobre la derecha lo hizo sobre la izquierda, subiendo por la calle de Carretas al templo de Santo Tomás, adonde habia sido trasladada la imágen de Nuestra Señora de Atocha, cuya iglesia y convento habian convertido los franceses en cuartel y caballerizas; y cumplida esta piadosa costumbre de los monarcas españoles siempre que

entran en Madrid, siguió el Rey su marcha por la Plaza Mayor, donde los vendedores de comestibles, que la ocupaban casi por completo con sus cajones y tinglados, abrieron una calle central, que engalanaron con dos—si no eran tres—arcos de verdura, de los cuales se desprendieron coronas de flores sobre el carruaje Real á su paso por bajo de ellos.

Salió despues la Real comitiva á las Platerías, y aquí, en el sitio mismo en que me tocó ver con mi familia la entrada de este mismo Fernando el 24 de Marzo de 1808, ó sea desde los balcones del sastre Domingo N., que era en la misma casa, hoy derribada, esquina á la calle de la Caza, fué tambien donde presencié el paso de la Real familia en este solemne dia, y pude apreciar (aunque niño todavía de pocos años) la diferencia substancial entre uno y otro recibimiento.

Aquél, como tuve ocasion de describir en el capítulo primero de estas *Memorias*, se distinguió principalmente por lo general y espontáneo; por la ausencia de accesorios preparados de antemano, tales como arcos de triunfo, formacion de tropas, suntuosa comitiva y demas demostraciones oficiales; bastando sólo el entusiasmo público—que entónces rayó en frenesí—para ofrecer al monarca el testimonio más elocuente de una verdadera idolatría. Pero en la ocasion actual se comprende bien que no podia haber aquella unanimidad de sentimientos, despues de los sucesos de los dias anteriores, que afectaban á mucha parte de la poblacion. Sin embargo, no habré de negar que el concurso era numeroso y, en general, simpático al Monarca en la ocasion solemne de su llegada; que la parte más humilde y bulliciosa de la poblacion se habia asociado con entusiasmo al movimiento, y que las autoridades, con sus disposiciones prévias, habian cuidado de revestir el acto de modo que pudiera aplicárse-

le la frase sacramental de un *entusiasmo imposible de describir.*—Delante del coche cerrado en que venía Fernando con su hermano D. Cárlos y su tio D. Antonio, marchaba una numerosa muchedumbre formando danzas vistosas y paloteos al són de la gaita y del tamboril; grupos de desenvueltas manolas de Lavapiés con su traje clásico —que entónces brillaba en todo su esplendor—repicaban panderos y castañuelas; otros de robustos chisperos del Barquillo y Maravillas haciendo suertes de gimnasia, y áun pretendiendo abalanzarse al coche para arrastrarle por sus propias manos, á lo que se opuso muy cuerdamente Fernando, prefiriendo fiar su seguridad á la sensatez de sus mulas, á ensayar los patrióticos arranques de este tiro casi racional. Seguia, en fin, al carruaje, no como de costumbre una escolta de Guardias de Corps, sino una verdadera division de ejército, al mando del general D. Santiago Witinghan, que se ofreció á escoltar al Rey hasta dejarle en el palacio de sus antepasados, que tan imprudentemente habia abandonado seis años ántes.

III.

Los festejos con que el pueblo y el Ayuntamiento de Madrid celebraron tan notable acontecimiento se limitaron á las acostumbradas iluminaciones (harto mezquinas entónces y primitivas), á músicas y danzas de manolas por las calles (para lo cual se alzó expresamente la prohibicion de semejantes bailoteos, que segun el bando de los alcaldes prevenian nuestras sábias leyes), á alguna que otra funcion de iglesia y corrida de toros; y hasta hubo que prescindir de las dispuestas en los dos únicos teatros, del Príncipe y de la Cruz, que eran *Athalia*, de

Racine, y el *Desden con el desden*, de Moreto, *por cierto acontecimiento acaecido á las compañías* (segun decia el anuncio), y este acontecimiento era simplemente la prision de los dos actores principales y *autores* de ambas compañías, como entónces se decia, *Isidoro Mayquez* y *Bernardo Gil*, que á la sazon purgaban sus opiniones políticas en los calabozos de la cárcel de Villa.

Como ellos tambien, y repartidos en las diversas prisiones y cuarteles de Madrid, hallábanse aprisionados los eminentes poetas, los insignes cantores de la patria, de la libertad é independencia española y del mismo Fernando VII; Quintana y Gallego, Beña y Sanchez Barbero, Sabiñon, Solís, Tapia, etc., así como brillaban por su ausencia los que, como Melèndez Valdés, Moratin, Reinoso, Lista y otros, tuvieron la desgracia de seguir el partido frances; con que quedaba el Parnaso Español desamparado y baldío, y el templo de las Musas falto de sacerdotes y entregado á los buhos y lechuzas que se albergaban en sus desvanes y quebraduras.

Estas alimañas, luégo que se vieron solas y pudieron campear á su sabor en aquel sagrado recinto, agitando sus alas y extremando sus graznidos, diéronse á la más irreverente orgía é infernal aquelarre; y apoderándose ¡insensatos! de las doradas liras y trompas épicas, que yacian abandonadas, y esforzándose á profanarlas con sus torpes dedos y con sus groseros labios, produjeron la más abominable algarabía, capaz de aturdir y sonrojar al mismo Apolo. Pero ellos, no obstante, pugnaron por salir á luz, y no encontrando para realizar sus pujos de publicidad otro vehículo que el vetusto *Diario de Madrid* (único periódico que con la *Gaceta* tercianaria, ó publicada cada dos dias, habia sobrevivido á la previsora prohibicion del capitan general D. Francisco de Eguía y Letona), llenaron aquellas mezquinas páginas con cien macar-

rónicas elucubraciones que llamaban poéticas; décimas, sonetos, acrósticos y ovillejos, que así abundaban en inspiracion como sus menguadas cabezas en seso. Todo en obsequio del suceso del dia, del regreso del Monarca y Real familia, llevando el apoteósis hasta los límites de la adulacion más empalagosa.

Al frente de aquella cohorte de coplistas, madrigaleros, anacreónticos y elegiacos, descollaba el célebre *don Diego Rabadan*, que por sus circunstancias especiales ofrecia un delicioso tipo, que parece haber predicho Moratin en el retrato que hace del vate tuerto que arenga á Apolo en la ingeniosa sátira que tituló *La Derrota de los pedantes*.— No era, en verdad, Rabadan uno de aquellos copleros que con el solo auxilio de un consonante improvisan cuartetas, décimas y quintillas, no; era un ingenio original, aunque limitado; era todo un poeta extravagante, formado por múltiples y estragadas lecturas; que habia tenido la habilidad de identificarse con todo lo más ridículo, por lo altisonante ó chabacano, que habia leido; los retruécanos de Leon Marchante; los picantes equivoquillos, las sales culinarias de Gerardo Lobo; el hiperbólico estilo de Gracian; la claridad tineblaria del *Polifemo* de Góngora; las agudezas de sor Juana; el laberinto de Villamediana; todo esto habia encarnado en aquella mente, todo habia tomado en aquella prodigiosa memoria carta de vecindad. — Su escuálida figura y su carácter bondadoso y comunicativo; su conversacion amena y hasta interesante, en que se descubria un cierto devaneo de cabeza cuando trataba de materias poéticas, traian á la memoria al Ingenioso Hidalgo, bueno, apacible y hasta sensato no tratándose de sus desdichados libros de caballería.—Todavía recuerdo los buenos ratos que el amable Rabadan nos hacía pasar á mis condiscípulos y á mí cuando de vuelta del aula nos deteniamos á con-

versar con él, sentado á la sazon en un banquillo, delante de su puesto de libros viejos, que le tenía en la fachada de la casa del Monte de Piedad, plazuela de las Descalzas.

Me he detenido algun tanto en bosquejar á este singular personaje casi literario, porque en el eclipse total que por entónces sufrieron las letras, la cultura y hasta el buen sentido, en aquella época de verdadero sueño intelectual, era Rabadan el representante genuino de ella, formando una verdadera secta ó escuela, que, seguida por otros muchos discípulos y admiradores, «de cuyos nombres no quiero acordarme», se encargaron de *trabajar* á su manera la musa castellana, que así como en el siglo XVII se apellidó *Gongorina* á causa del inventor y patriarca del culteranismo, en los primeros años del siglo actual pudo y debió llamarse *Rabadanesca* en honor y gracia de su fundador.

Aplicando éste su insensata fecundidad al apoteósis del Monarca recien llegado, formó la asonantada crónica de sus hechos, de sus dichos, de sus pensamientos, estampando cotidianamente en las mezquinas páginas del *Diario de Madrid* cien sonetos, décimas, quintillas y laberintos, en que discurria á su modo sobre la entrada del Rey, sobre sus decretos y disposiciones, sobre sus visitas á los conventos, sobre su encuentro con el Viático, su asistencia á las procesiones, sus besamanos y ceremonias palacianas, etc., etc. De este modo el nuevo Homero-Rabadan iba formando poquito á poquito, y casi sin sospecharlo, una nueva *Odisea*, digna por todos títulos de su protagonista. Y para que no se me tache de adolecer del achaque de satírico burlon, permitiráme el lector trascribir aquí algunas de aquellas composiciones *fugitivas* del insigne D. Diego, á quien la pícara posteridad ha descuidado, relegándole al olvido, que ciertamente no

merecia : hélas aquí, tomadas á la suerte de las amarillentas páginas del *Diario de Madrid :*

Á LA LLEGADA DEL REY NUESTRO SEÑOR.

¡ Oh Fernando ! por tu amor
Hoy este pueblo glorioso
Se muestra tan obsequioso
Como ántes en el valor.
¡ Oh qué asombro ! ¡ qué fervor
De júbilos é invenciones !
Y pues largas relaciones
No las pueden explicar,
Pongamos en su lugar
Un millon de admiraciones!!!!!!!!

. . . .

Este sí que es nuestro Rey,
Y no el intruso Pepino,
Sin más Dios que el dios del vino,
Baco, Cupido y su grey;
Sin derecho, amor, ni ley;
Pero este punto dejando.....
Vamos todos entonando
Con voces muy expresivas
¡ Veinte millones de vivas
A nuestro amado FERNANDO !

SONETO.

España triste por su Rey ausente,
En horrores de fuego, sangre y llanto
Sufrió seis años el mayor quebranto,
Pues no hay historia que un igual nos cuente.
¡ Oh vil Napoleon ! ¡ Voraz serpiente !!!
¡ Oh fiero monstruo de infernal espanto !!!
El móvil eres de trastorno tanto,
Y el orbe entero tus rigores siente.
El hispano valor y su constancia,
Por Religion y Patria peleando,
Humillaron ¡ tirano ! tu arrogancia.
Dios á tan justa causa prosperando,
Libró del cautiverio de la Francia
A nuestro amado Rey. *¡ Viva Fernando!*

Y aunque apartándome algun tanto de la época que recorro, y con el objeto de dar á conocer la segunda *manera* ó estilo de este insigne vate, estamparé aquí el lúgubre soneto en que prorumpió á la muerte del infante D. Antonio, en 1817 :

Ya vencidos de Aquario los rigores
Que aprisionan á líquidos cristales,
Y del Aries y Tauro criminales
Resultas de los eólicos furores :
Cuando Febo aproxima sus ardores,
Desatando á Neptuno los raudales,
Y Amalthea sus galas y caudales
Manifiesta con célicos primores :
Quiso el cierzo terrible y dominante
De su cruel arídez dar testimonio,
Arruinando á la España su Almirante.
¡ Neptuno, Thétis, Céfiro y Favonio
Eterno mostrarán llanto abundante,
Pues..... falleció..... el infante D. Antonio !!!

Este capítulo, que ya se va haciendo algo pesado, y que empezó con achaques de drama, habrá de concluir con un divertido sainete, en que le tocó hacer la triste figura de víctima al pobre muchacho de once años escasos, que con otros sesenta y cuatro encima se atreve hoy á consignar sus recuerdos infantiles.

Con el ademan resuelto y paso acelerado del escolar que se dirige al aula, sonadas ya las ocho de la mañana, alta la cabeza y cubierta con la gorrilla apellidada entónces *de cachucha*, llevando á su espalda el enorme cartapacio henchido de Nebrijas y Florilegios, Tesauros y Calepinos, Horacios y Cicerones, descolgábase el susodicho rapaz, una de las mañanitas del mes de Junio de 1814, de la altura en que estuvo la antigua parroquia de San Martin, para entrar en la callejuela que corre por lo bajo

y que entónces llevaba el título *de la Bodega*, y hoy, considerada como prolongacion de la de las *Hileras*, que tiene al frente, ha compartido con ella este último nombre. Iba ya muy próximo á cruzar la del Arenal para dirigirse á lo alto de la de las Hileras, en donde, como ya se dijo, estaba el aula de latin, cuando se vió de improviso bruscamente detenido en su marcha por dos personas de elevada estatura y solemne andar, vestidas ambas de paisano y con la casaca-frak de ancho cuello y solapas vueltas, que era entónces de uso general y á todas las horas del dia; marchaba, pues, el más corpulento al lado de la acera, ó más bien de las casas — porque entónces sólo algunas calles poseian unas cuantas estrechas y desquebrajadas losas, ó piedras de molino con pretensiones de acera — y á la parte del arroyo (que á la sazon corria por enmedio de la calle) el más estirado y marcial. — El muchacho, que se vió detenido en su atrevida marcha por aquel par de colosales figuras, detúvose algunos momentos como indeciso entre echarse afuera ó penetrar por enmedio de ambos con natural é infantil descortesía; lo que observado por el que marchaba hácia el medio de la calle, y tambien que el muchacho imprudente fijaba la vista con señales de sorpresa en el semblante de su acompañado —que solia encubrirle de vez en cuando con su pañuelo blanco — alargó bonitamente su mano hácia el chico, y «con la pacífica violencia é incontrastable rigidez de la trompa de un elefante» — como diria mi buen amigo el ilustre autor del *Sombrero de tres picos* — impulsó hácia afuera á la humilde personilla, hasta hacerle dar con las posaderas en medio del arroyo, que por fortuna estaba en seco á la sazon.

Ambos personajes—porque ya no cabia dudar que lo eran—siguieron tranquilamente su camino en direccion á la plazuela de las Descalzas, y hasta tuvieron la digna-

cion ¡ oh bondad ! de volver de vez en cuando el risueño semblante á contemplar al pobre chico, que sentado en medio de la calle les siguió con miradas codiciosas hasta que doblaron la esquina; sacudió entónces lo mejor posible sus empolvadas asentaderas, recogió y compuso su cartapacio repleto de grandes hombres, y corrió al aula vecina, adonde entró con grande algazara, diciendo que acababa de tener un encuentro — pero ¡qué encuentro!— nada ménos que con el rey D. Fernando VII en su *misma mismidad*, y para hacer más sensible la verdad de su aserto, avanzaba el labio inferior y con el dedo índice oprimia la punta de la nariz, hasta hacerla casi tocar con él; y los muchachos á reir que reirás, negándole la verdad de su relato, y el dómine, entre risueño tambien y severo, amenazándole con las disciplinas que en la mano tenía, con acabar de espolvorearle el enves; y el muchacho á jurar y perjurar que era cierto lo que decia; y la escuela, en fin, convertida en una leonera, ó como si dijéramos, en un Parlamento el dia de interpelacion.

A la mañana siguiente apareció en el *Diario de Madrid* el cotidiano *soneto* del insigne Rabadan con el epígrafe que le encabeza, y decia de esta manera :

«Noticioso el Rey nuestro Señor (Dios le guarde) »que las monjas (en general) tenian vivas ánsias de co»nocer y tratar á S. M., ha tenido á bien el complacer»las, visitando á todos los conventos en varios dias.»

SONETO JOCO-SERIO.

«Nuestro benigno Rey (¡que de los cielos
Parece que ha venido en coyuntura
Que los llantos, la pena y amargura
Tenian á Madrid ahogado en duelos!)
»Con piadosos benéficos anhelos,
Y de su amable trato la dulzura

Por mil caminos nuestro bien procura,
Haciendo generales los consuelos.
»Las pobrecitas vírgenes claustrales
(No ménos que de Dios santas esposas,
Y por cuya oracion cura los males)
»De tratar á su Rey están ansiosas:
Fernando, con entrañas paternales,
¡¡Ha dado en visitar las religiosas!!»

—¡Tate! —dije yo entónces para mi capote, al leer este soneto—pues ya está sabida la razon del *por qué* Fernando VII iba tan de mañanita por la calle de la Bodega de San Martin con su inseparable capitan de Guardias duque de Alagon. Sin duda iba á visitar á las señoras Descalzas Reales. Yo se lo preguntaré mañana á mi amigo Rabadan. —Pero al dia siguiente ¡cosas de muchachos! se me olvidó.

De todos modos, y aunque algun indigesto crítico ridiculice por lo trivial, aunque frecuente y característica en aquellos tiempos, esta entrevista, aproximacion, encaramiento ó como quiera llamarse, con el que entónces encabezaba sus Reales Cédulas, no sólo con los títulos de Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, etc., sino tambien con los de *Las Dos Sicilias*, *de Jerusalen*, *de Cerdeña*, *de Córcega*, *de Gibraltar y de los Algarbes*, *Archiduque de Austria*, *Duque de Borgoña*, *de Brabante*, *de Milan*, *Conde de Harspourg*, *Flándes y el Tirol*, dicha escena no puede calificarse de modo alguno de humillante ni provocativa á la risa, ántes bien muy honorífica para el muchacho, que, cubierto y sentado en la presencia del Monarca, no hubo de aguardar á que éste le autorizase para ello con la fórmula acostumbrada de «*Sentaos y cubrios.*»

CAPÍTULO X.

1815-1816.

MADRID Y LOS MADRILEÑOS.

I.

Aprovechando el período de calma relativa, y exento de grandes peripecias históricas, que empezó en 1815, paréceme del caso desplegar ante los ojos del lector un traslado fiel, y segun me lo refleja mi memoria, del estado material y social de la villa que entónces todavía se titulaba «la capital de dos mundos»; arrogante dictado, que contrastaba ciertamente con el escaso desarrollo de sus condiciones materiales, de su prosperidad y de su cultura.—De este modo, y señalando el punto de partida de esta ojeada retrospectiva, podré luégo, en las ocasiones convenientes, ir consignando el progreso sucesivo de la civilizacion en todas sus manifestaciones, y dar á conocer los adelantos que una Administracion más celosa y entendida ha podido realizar, correspondiendo á las justas exigencias de una sociedad más adelantada.

El mismo dia 13 de Marzo de 1814, en que entró Fernando VII en la capital, publicóse la Real Carta dirigida «*A los Alcaldes, Regidores y Ayuntamiento de la mi Villa*

»*de Madrid*», en que, «dándose S. M. *por muy servido* »*y obligado* de las pruebas de valor y de fidelidad hácia »su Real persona dadas por esta Villa, y especialmente en »el memorable *Dos de Mayo*, tenía á bien concederla el »dictado de HEROICA, para añadir á sus timbres de *Muy* »*noble, Muy leal y Coronada*, y á su Corporacion muni- »cipal el tratamiento de *Excelencia*», etc.; cuya Real Carta fué publicada en los singulares términos siguientes: «*Sabio y prudente pueblo de Madrid:* TU *Ayuntamiento* »*ha recibido con esta fecha la Real Carta siguiente*», etc.

Pero al mismo tiempo que esta distincion, harto merecida, recibia Madrid, como verémos, con arreglo al Real decreto de 4 de Mayo, que ordenaba «volver las cosas al sér y estado que tenian en 1808»—otra disposicion que, aunque lisonjeára su orgullo histórico, tendia á constituirla de nuevo en su secular inmovilidad, retrogradando no sólo á dicha fecha de 1808, sino hasta veinte años más allá, ó sea hasta 1788, en que falleció Cárlos III, único monarca que imprimió á Madrid algun movimiento, y la dotó de casi todo lo grande que áun hoy dia ostenta. Porque ni durante el largo reinado de Cárlos IV apénas se sostuvo aquel movimiento, ni tampoco el Gobierno de José Bonaparte pudo hacer ótra cosa que preparar proyectos de mejora, convirtiendo por de pronto en ruinas, siempre lamentables, los espacios que se consideraron oportunos para efectuarlos.

El Ayuntamiento perpétuo de Madrid, pues, cuyos regidores tenian sus títulos ú *oficios*, enajenados de la Corona, por juro de heredad, y que muchas veces, arrendados por sus propietarios, viudas y menores, eran servidos por tenientes ó sustitutos, podia considerar dichos oficios naturalmente como una finca de su propiedad, dotada con sus correspondientes consignaciones y rentas; y por consiguiente—salvas algunas honrosísimas excep-

ciones—solia descuidar en todo ó en parte el desempeño de un cargo delicado, y que, ademas del sentimiento patrio y de amor á la localidad, exige condiciones especiales de carácter, de observacion y de estudio.

Si tenemos ademas en cuenta que la ciencia de la administracion económica de las poblaciones no habia aún nacido, ó estaba, puede decirse, en mantillas, y que el Ayuntamiento de Madrid, influido y casi dominado por la Sala de Alcaldes de Casa y Córte, y abrumado bajo el peso del omnipotente Consejo de Castilla, estaba presidido por un corregidor, por lo regular salido de las salas de aquellos tribunales ó de las antecámaras de palacio, nada entendido por cierto en materia administrativa; que compartia con dos tenientes letrados y con los alcaldes de Casa y Córte la jurisdiccion ordinaria de la villa; no habrá de extrañarse que en tan intrincado laberinto y mezcla de atribuciones, la Corporacion municipal, que apénas hallaba espacio para moverse dentro de la estrecha órbita que le dejaba libre aquella máquina complicada, poco ó nada pudiese hacer para plantear con mano poderosa cualquiera idea de mejora positiva, cualquier adelanto en la prosperidad de la villa bajo los diversos aspectos de su *seguridad*, *salubridad*, *comodidad* y *ornato*, que son los objetivos de toda buena administracion municipal.

II.

Encerrado Madrid desde principios del siglo XVII en su antiguo recinto—cuyos límites no ha llegado á traspasar hasta la última veintena—conteniendo á la sazon una poblacion que no excedia de 160.000 habitantes—casi la tercera parte de la que hoy sustenta—hallaba ocupado entónces su perímetro en su parte principal por unos se-

tenta conventos (áun despues de los cinco ó seis derribados por los franceses), que no sólo llenaban, por lo general, sendas manzanas, sino que poseian ademas las contiguas, que estaban reducidas á la más raquítica condicion como propiedades explotables, en casas mezquinas, ruinosas ó descuidadas; del mismo abandono participaba ademas el resto del caserío, por lo regular afecto á capellanías, mayorazgos ó mostrencos (ignorados), ó sea á *manos muertas*, como entónces se decia, y cuyo aspecto repugnante y ruinoso denunciaba la fecha de un par de centurias.

Formaba dicho caserío, con mil irregularidades de alineacion, calles estrechas, tortuosas y desniveladas, asombradas por las paredes de los conventos y sus extendidos huertos, sin empedrado muchas de ellas, y las demas cubiertas de una capa movediza de agudos y desiguales guijarros y algunas losas estrechas y resquebrajadas á guisa de aceras.—Obstruidas dichas calles por los puntales y escombros de las fincas ruinosas, y por la preparacion de los materiales para las obras; por las basuras que en medio de ellas colocaban los vecinos, para que *dos veces por semana* fuesen recogidas alternativamente por los barrenderos; rebosando los pozos inmundos por encima de las losas, y ensuciadas las esquinas y los quicios de las puertas por causa del desaseo general y de la falta de recipientes; estas calles, así dispuestas, estaban interceptadas ademas á todas horas por multitud de perros, cabras, corderos, cerdos, pavos y gallinas, que los vecinos de los pisos bajos sacaban á pastar á la vía pública;—por las recuas de asnos retozones que acarreaban el yeso y la cal para las obras;—por las caballerías que, cargadas de inmensos serones llenos de pan ó de reses muertas pendientes de garfios, servian para distribuir á las tiendas estos alimentos, sobre los cuales descansaban los inmun-

dos piés del jinete conductor;—por los mozos de cuerda cargados de los muebles en las mudanzas de las casas, y con los mismos muebles entrando en ellas por los balcones, porque no permitia otra cosa lo estrecho, empinado y oscuro de las escaleras, y por las bandadas de muchachos baldíos que jugaban al toro ó se apedreaban. Esto durante el dia, que por la noche estaban alumbradas nominalmente por menguados farolillos colocados á largos trechos, y que por su escasa luz sólo servian para hacer perceptibles las tinieblas, y amenizadas ademas con la limpieza de los pozos, que, á falta de alcantarillas ó cloacas, tenía que hacerse á mano y con ayuda de los carros á que dió nombre el general Sabatini.—Tal era el aspecto material de la heroica villa, y tales las condiciones á que la relegaba su menguada policía urbana, y que hoy buscaríamos inútilmente semejantes áun recorriendo las incultas poblaciones de la vecina costa de Berbería.

Esto en cuanto á la *salubridad*, *comodidad* y *ornato* de la córte, que si tocamos en el punto de la *seguridad* material, sólo habré de decir que era tal, que cada una de las estrechas, mezquinas é indecorosas casas de la poblacion estaba convertida en una fortaleza, con gruesos portones claveteados profusamente, llaves, cerrojos y barrotes de hierro y trancas de madera en todos los balcones y ventanas, para defenderlos de cualquier asalto á mano armada; que el tránsito por las calles, oscuras y solitarias desde las primeras horas de la noche, podia considerarse como temerario, á ménos de ir acompañado de un sereno, de un criado, ó por lo ménos de un estoque en la mano derecha y una linterna en la izquierda.—Aun por el dia estaba limitado el movimiento de la poblacion á las calles centrales entre las de Atocha, de Alcalá y de la Montera: todo lo que era salir de allí y penetrar en las barriadas hostiles de Lavapiés y la Inclusa al Sur, ó del Barquillo

y Maravillas al Norte, era imprudente y arriesgado. En vano la autoridad, que por otra parte estaba desarmada, sin más fuerza que la de algunos alguaciles con sus varas de junco, desplegaba el más terrible rigor contra los malhechores; en vano se reprodujo la tremenda ley recopilada sobre robos en la córte y despoblado; en vano los severos alcaldes de Casa y Córte, distribuidos por cuarteles, sentenciaban diariamente y condenaban á la última pena á los reos; en vano la Comision militar permanente les ayudaba en este riguroso ejercicio; en vano unos y otros ahorcaban, fusilaban, descuartizaban y colocaban en los caminos los restos de los penados; restos que, recogidos el Sábado de Ramos por las hermandades de la Paz y Caridad, eran expuestos al público al pié de la torre de Santa Cruz; horrible espectáculo que corria parejas con el que solia haber enfrente, delante del edificio de la Cárcel de córte, donde se veia casi diariamente algun cadáver desconocido hallado en las calles ó en los campos, y ocasionado en riña ó accidente—casi ninguno por suicidio, que entónces eran muy raros—siendo más bien resultas de la miseria y abandono. Porque entónces el enfermo, á pesar de tantos hospitales con cuantiosas rentas y con encopetadas juntas, no solia encontrar en ellos la necesaria asistencia; los indigentes carecian de asilos, y la mendicidad estaba amparada sólo por la *sopa de los conventos* ó la *ronda de pan y huevo.*

Y para hacer más perceptible este desórden, este abandono de todos los principios más rudimentarios de la ciencia administrativa, me permitiré rasguear aquí alguno de los casos ó episodios acaecidos en aquel mismo año (1815), que prueba hasta la evidencia lo desamparadas que estaban por la autoridad la vida y hacienda de los habitantes.

En la noche del 17 de Abril de aquel año estalló un violento incendio en las casas situadas en la Puerta del Sol, frente á la casa de Correos, tomando desde el principio tan crecidas proporciones, que muy luégo pudieron augurarse los más funestos resultados.

Al tañido de las campanas acudieron, como de costumbre, las autoridades municipales y sus dependientes, con los cortos medios que entónces contaban para combatir tales siniestros. Pero ellos eran tales, que no alcanzaban á atajar en poco ni en mucho la marcha del voraz elemento. Seguidamente fueron llegando al sitio de la escena los alcaldes de Casa y Córte, las autoridades militares y civiles, hasta el Presidente del Consejo de Castilla, que era entónces la más encopetada.—Formóse una Junta magna en la casa de Correos, y allí, en presencia del siniestro, procuraron acordar las medidas convenientes para combatirle; pero es el caso que ni los medios materiales, ni el personal alcanzaban, y de aquí la razon de que los Alcaldes mandasen embargar á todos los aguadores de las fuentes públicas para que acudiesen al incendio con sus cántaros de cobre; á todos los carpinteros y albañiles, con sus herramientas, y á todo transeunte, en un radio muy extenso, para obligarlos á prestar su auxilio manual.—Pero esta misma confusion producia un gran desórden; y los arquitectos tampoco ofrecian grandes pensamientos para combatir las llamas, que iban apoderándose de toda la manzana. En este conflicto se proponian en la Junta las ideas más extrañas. El Capitan general, por ejemplo, era de opinion de combatir el fuego con la artillería, á fin de reducir á escombros la manzana incendiada (histórico); el Vicario opinaba sacar en procesion el Santísimo de la parroquia de Santa Cruz ó la imágen de San Isidro Labrador, como se hizo en el famoso fuego de la Plaza Mayor en 1790; y los Alcaldes,

que allí mismo se fusilase al ladron que quisiese aprovechar el desórden. —Entre tanto, las jeringas de la villa, ó sea los cubetos de la limpieza nocturna, únicos medios de que se podia disponer, no funcionaban; los operarios se aturdian; todo el mundo mandaba y de nadie era obedecido; los habitantes de las casas, ó arrojaban los muebles por los balcones, ó se arrojaban ellos mismos, y el espanto y la confusion eran generales.— Resultado: que á la mañana siguiente habia desaparecido la manzana entera de casas, que comprendia diez y seis ó diez y siete, y que daba vuelta por las calles de Preciados, de la Zarza y callejon de los Cofreros, que hoy no existen; y como no habia compañía ninguna aseguradora, ni la hubo hasta 1821, en que el honrado y benemérito patricio *D. Manuel María de Goyri* fundó la Sociedad de Seguros Mutuos, modelo de sencillez y filantropía, quedaron completamente arruinados los propietarios de las casas y los inquilinos ó arrendatarios.

Pocos dias despues ocurrió otro desman, aunque no tan trágico como el anterior, ántes bien, tocando en el género cómico con sus puntas y ribetes de grotesco.—Y fué el caso, que en uno de aquellos chaparrones que tan frecuentes eran entónces en Madrid—y ahora, por las razones que explicarán los hombres de ciencia, se han hecho tan raros—se vieron instantáneamente inundadas las calles de la capital por las aguas que recibian en sus arroyos centrales del sinnúmero de canalones salientes que entónces tenian todas las casas, y que formando con sus curvas una vistosa perspectiva—para el que los contemplaba desde su casa—se cruzaban en las calles estrechas, y formaban instantáneamente arroyos, verdaderos rios invadeables, precipitándose por las pendientes hácia los peligrosos sumideros que habia en los extremos de la

poblacion, tal como á la entrada del Prado en la calle de Alcalá, en la del Arenal cerca del teatro de los Caños, en la famosa alcantarilla ó sima de Leganitos, y otros sitios, los cuales apénas podian dar entrada por sus anchas bocas á los torrentes de agua que se reunian en torno suyo. —En estos casos cesaba casi por completo la circulacion de gentes por las calles; cerrábanse los portales y tiendas, muchas de las cuales eran verdaderos subterráneos (como áun se ven dos en la Carrera de San Jerónimo, y otras bajo las gradas de la iglesia del Cármen), y se sacaban de los depósitos, custodiados en el portalon del Conde de Oñate, en la casa Aduana y otros puntos, los pontones de ruedas que los mozos de cuerda explotaban, exigiendo al transeunte la limosna de dos cuartos por arriesgarse á atravesarlos.

Para los muchachos, en general, tales dias eran de jolgorio y de grande espectáculo, y todas las escuelas se veian instantáneamente vacías de la turba infantil, que acudia á cruzar los puentes, siempre por el lado más peligroso, y singularmente á la entrada de la calle Mayor, delante de las gradas de San Felipe el Real, bajo las cuales se abrian treinta y cuatro tenduchos, que, con el nombre de *las Covachuelas*, eran el depósito envidiado de muñecos, juguetes y cachivaches, y que por su escalinata casi subterránea ofrecia á las aguas la más cordial acogida.— Aquel dia las esperanzas de la gente menuda no quedaron defraudadas, y sus malignos instintos fueron ampliamente satisfechos, porque inundados por completo aquellos chiribitiles, y desamparados por sus atribulados dueños, que se subieron á las Gradas para salvar al ménos su vida, el torrente devastador sacó á flote toda la inmensa falange de muñecos, tambores, juguetes y carricoches, que los pícaros muchachos — entre los cuales tenía la honra de contarme —contemplábamos con fruicion

flotando rio abajo en demanda de la empinada y agreste cuesta de la Vega, convertida instantáneamente en cascada, para acrecer con sus aguas las escasas del pacífico y hora orgulloso Manzanáres.—Así pereció una poblacion entera de figuras y caballos de pasta; una cosecha de artefactos y utensilios que contaban tener mejor colocacion en la próxima feria de San Mateo; un caudal modesto y un plantel de esperanzas para los tristes dueños, cuyas exclamaciones, cuyos gestos y ademanes al contemplar aquel espectáculo desde lo alto de las Gradas, enterneceria el corazon más duro, si los muchachos fueran capaces de enternecimiento.—Y la Corporacion municipal, tan fresca é inmutable, y el *Conde de Motezuma, de Tula y de Tultengo, señor de Tenebron, vizconde de Ilucán*, Corregidor de esta M. H. villa, se contentó con publicar al siguiente dia el obligado bando para que los vecinos de las tiendas y cuevas inundadas procediesen á su limpieza y desahogo, y que el que hubiese echado de ménos un perro, una cabra, un niño, ó cosa tal, acudiese á dar las señas por si pudieran ser identificados sus cadáveres en las entradas de las alcantarillas ó en las presas del canal (1).

(1) De la insignificante administracion de este personaje, que duró dos años, desde 1814 á 1816, poco puede decirse que merezca aplauso ni censura, y sólo por memoria consignaré la celebridad que bajo otro aspecto adquirió en la opinion de los desocupados de Madrid—que solian ser entónces las dos terceras partes de la poblacion.—S. E., en su calidad de Juez protector de los teatros del reino, cuyo cargo iba anejo al Corregimiento de Madrid, no consta tampoco que adelantára ni protegiera al arte de Talía; pero era voz general que se esmeraba en *proteger* á una linda bailarina, llamada *Antonia Molino*, que formaba las delicias de los aficionados al *bolero* y la *guaracha*, el *zapateado* y el *paspié*. Era tan general la opinion del devaneo del señor Corregidor, que los ciegos papeleros desenterraron, para abusar del retruécano,

Tal era el Madrid material que nos dejaron nuestros padres—poco más ó ménos, es cierto, del que ellos habian recibido de los suyos.—Nuestros hijos y nuestros nietos, que hoy le habitan en tan distintas condiciones, podrán hacernos, si gustan, la justicia de reconocer que algo hemos hecho en su obsequio, algo hemos servido á la causa de la civilizacion y de la cultura.

III.

En cuanto á la vida animada de los habitantes de Madrid, dentro del reducido círculo de aquella prosaica sociedad, poco puede decirse que de contar sea, reducida, como lo estaba, á vegetar materialmente y á subvenir á sus escasas necesidades y recreos con el producto de sus diversas profesiones, empleos ú oficios. [Pueblo entónces sin industria, sin agricultura ni comercio y casi sin propiedad, limitado en sus aspiraciones á muy estrecho círculo, veia pasar los dias, los meses y los años en una inercia

---

un añejo romance, que iban pregonando y cantando por las calles, en estos términos: *A dos cuartos, el famoso romance de el Corregidor y la Molin...era*, y luégo rompian á cantar en el tonillo sobrado conocido:

En Jerez de la Frontera
Habia un molinero honrado,
Que ganaba su sustento
Con un molino arrendado.
Y era casado
Con una moza
Como una rosa;
Y era tan bella,
Que el Corregidor del pueblo
Se prendó de ella.»

De este romance ha formado mi amigo Alarcon su deliciosa leyenda de *El Sombrero de tres picos.*

verdaderamente oriental.— Contento con su apacible monotonía, sorbia diariamente su chocolate del fabricante Torroba, con su bollo de Jesus; tomaba *las once* con su panecillo empapado en vino; comia á las dos en punto su inmemorial olla de garbanzos, consumida la cual, suspendia hasta el dia siguiente todo trabajo mental, haciendo su par de horas de siesta y emprendiendo luégo sus higiénicos paseos hácia *la Florida*, en la puerta de San Vicente, ó las *Delicias*, en la de Atocha (que eran los únicos de las afueras que ostentaban algun arbolado), ó á los *Tejares* en la parte alta, donde ahora es Chamberí, ó en fin, siguiendo los caprichos de la moda, á la polvorosa y absolutamente desnuda carretera ó *camino real* de Aragon, fuera de la puerta de Alcalá (1).

Terminado al anochecer su cuotidiano paseo, el honrado vecino de Madrid, acompañado ó no de su apreciable familia, entrábase á refrescar las fauces con un vaso de limon ó de leche helada en la botillería de *Canosa*, oscuro

(1) En los primeros meses de 1816 el Rey dió en frecuentar este *paseo*, y á consecuencia de ello, lo más escogido de la sociedad matritense se lanzaba, ataviada con sus mejores galas, á esta polvorosa y mal cuidada carretera. A cierto punto de ella, y donde llegaban los paseantes, hácia la esquina del Retiro, el Rey se apeaba, y con muy contadas personas se dirigia á pié hasta el Portazgo, ó sea la venta del Espíritu Santo, con el objeto de dar un corto paseo para combatir los ataques de gota, de que ya estaba amagado. Pues este sitio, solitario y sombrío, fué, segun se dijo, el escogido por un insensato obscuro, llamado Richard, para perpetrar un atentado contra la vida de Fernando; mas como no habia periódico alguno, el pueblo no se enteró de ello hasta que, sustanciada la causa en breves dias, vió á Richard subir al patíbulo, y su cabeza, encerrada en una jaula de hierro, colocada en este mismo sitio, con lo cual los paseantes cambiaron de rumbo, dejando á éste en su antiguo aspecto y condicion de solitaria carretera.

chiribitil situado en el esquinazo de la Carrera de San Jerónimo á la de Santa Catalina, y se retiraba á su casa para entablar con sus amigos la partida de *Malilla* ó *Mediator* hasta las diez, en que, despues de una modesta cena, íbase á acostar; si no es ya que en los dias más solemnes ó de los santos de la familia se animase á entrar en cualquiera de los dos teatros ó coliseos del Príncipe y de la Cruz, á entusiasmarse con las habilidades del *Mágico de Salerno, Pedro Bayalarde*, ó con las vivas sensaciones que le producian *Las Ruinas de Babilonia.*—Tenía ademas el honrado vecino de Madrid, para amenizar algun tanto su vida *circular*, várias festividades alternativas, segun las diversas estaciones: — sus fiestas de Pascua y de entrada del año;—sus manteos de peleles y juegos de gallos en el Carnaval, en los barrios de Lavapiés y de San Anton; — sus vistosas procesiones de Semana Santa y del Córpus, y otras várias; — sus rosarios cantados de noche y solfeados á la aurora; — sus agitadas verbenas de San Antonio, San Juan y San Pedro, en las cuales no era caso raro el que un buen padre de familia viese escamoteada, no ya su bolsa ó su reloj, sino su propia esposa ó sus hijas por Tenorios desalmados;—sus corridas enteras de catorce toros todos los lúnes, por mañana y tarde; — sus establecimientos balnearios de esteras sobre las escasas aguas del sediento Manzanáres; — sus tumultuosas ferias en la plazuela de la Cebada, — y sus agitadas y borrascosas *misas del Gallo* en la noche de Navidad.— La parte de poblacion más dada á la vida pública ó extramuros de sus casas, á falta de Academias, Ateneos, Liceos y Casinos en que pasar las primeras horas de la noche en sabrosa plática, podia optar entre los ahumados y estrechos aposentos del café de Levante (calle de Alcalá, frente al Buen Suceso), donde engolfarse en una interminable partida de *chaquete* ó de *aje-*

drez; ó en último recurso, entretener algunas horas de la noche entregándose al ejercicio de disciplina en la bóveda de San Ginés.

Sólo en ocasiones excepcionales, con motivo de fiestas Reales ó cosa tal, solia interrumpir el honrado vecino de Madrid la modesta é insípida monotonía de su vida : tal fué lo que aconteció en los últimos dias de Setiembre de 1816 á causa del matrimonio del Rey.

Con efecto, el dia 28 de dicho mes se verificó la entrada en Madrid de las dos princesas de Portugal y del Brasil, María Isabel y María Francisca de Braganza, contratadas en matrimonio con el Rey D. Fernando y su hermano D. Cárlos María.—El Gobierno, el Ayuntamiento y la poblacion entera de Madrid, que se asociaron de buen grado al júbilo que este acontecimiento inspiraba, dispusieron solemnizar la entrada con el mayor aparato y ostentacion posibles.—Arcos vistosos en varios puntos de la poblacion, carrera engalanada, músicas y alarde de tropas, comparsas de trajes provinciales, cucañas y fuentes de vino, fuegos artificiales, banderas y emblemas de regocijo, nada faltó para solemnizar un suceso que la generalidad veia con placer, porque tendia á asegurar la descendencia de Fernando, y hasta sus perseguidos le esperaban con ánsia por ver si la influencia de una esposa jóven, bella y bondadosa alcanzaba á modificar las pasiones del Monarca y mitigar el rigor de su Gobierno.

Venian las princesas en una carretela abierta, y cabalgaban á sus lados respectivos el Rey y el infante D. Cárlos; su tio D. Antonio acompañaba á las hermanas en el carruaje, siendo éstas objeto en toda la carrera de una aclamacion general y espontánea. En varios de los edificios públicos se ostentaban, á par de sus retratos, inscripciones

más ó ménos poéticas, algunas del ya citado D. Juan Bautista Arriaza, que si no anduvo muy acertado en las de los arcos, revelaba su gusto poético en alguna otra que mi fiel memoria de muchacho me recuerda literalmente. Decia, por ejemplo, la de la imprenta Real, cuyo director era el mismo Arriaza:

« Gloria al dia en que, premiando
El valor de un pueblo fiel,
Bajo el hispano dosel
Une el cielo en lazo blando
Las virtudes de Fernando
Y las gracias de Isabel. »

Y en un trasparente puesto en los balcones de su propia casa se leia:

« Por excelsa y por bella,
Doble imperio, Isabel, te dió tu estrella.
En tu aire soberano
Conocerá su reina el pueblo hispano;
Pero al ver la beldad que en tí se muestra,
Las gracias clamarán: ¡no, que es la nuestra! »

Pero á cambio de estos sentidos versos, la turba *Rabadanesca* empuñó sus rabeles y acometió su bombo con un brío digno de la murga nocturna de músicos festeros. Las páginas del *Diario*, las portadas de las tiendas, las esquinas de las calles rebosaban en epitalamios y anacreónticas, laberintos, ensueños, raptos, acrósticos y coplillas de pié quebrado, capaces de hacer dormir á un manicomio; pero como no es cosa de exhumar aquí estas narcóticas composiciones, ni de cloroformizar con ellas al auditorio, bastará á mi propósito extractar alguna de las más aceptables, si no por la sublimidad del pensamiento, por la candidez y simplicidad de la forma.—Decia, por ejemplo, el honrado sombrerero D. Domingo Abrial en

unos cartelones con que cubria los cristales de su tienda, situada en la calle de Alcalá, frente al Buen Suceso, entre otras várias, estas tres décimas :

«Cuando he logrado alcanzar
La dicha tan deseada
De ver á mi Reina amada
Por esta calle pasar,
No te puedo ponderar
La alegría que he tenido :
Yo imagino que ha venido
Nuestro ángel tutelar,
Para hacernos olvidar
Los males que hemos sufrido.»

«Villa heroica y valerosa,
Bien te puedes alegrar;
Por tus puertas viste entrar
La Reina más generosa,
Más honesta y más hermosa
Que se puede imaginar :
Tu fortuna es singular,
Pues ya abrigas en tu seno
A un Rey, que es el más bueno,
Y á una Reina, que es sin par.»

«Tú, de Alcalá calle hermosa,
¡Cuánta ha sido tu fortuna,
Pues vino el Sol y la Luna
Por tu ancha entrada espaciosa !
Bien puedes estar gozosa,
Pues tú fuiste la primera
Que esta dicha verdadera
Entre todas has logrado;
Y el arco que has sustentado
Te la hará más duradera.»

Y el *párroco de Illescas* (cuyo nombre no nos ha trasmitido la fama) prorumpia en estas otras tres :

«De mi retiro he salido
Tan sólo, Señor, por ver

Esa deidad ó mujer
Que del Brasil ha venido;
Lo logré, y al cielo pido
Con todo mi corazon
Bendiga tan bella union,
Consuele nuestra esperanza
Con Isabel de Braganza
Y Fernando de Borbon.»

«Viva Don Cárlos María
Y su esposa muy amada,
Que cual hiedra está enlazada
Al Infante en este dia.
¡Con qué gusto y alegría
Los españoles miramos
A estos jóvenes, que amamos
Por su bondad sin igual,
Que nos alejan el mal,
De quienes bien esperamos!»

«El Serenismo Señor,
Nuestro infante Don Antonio,
Aunque le pese al demonio,
Merece todo loor:
Nos hizo grande favor,
Y á las esposas, *con maña*,
En carretela acompaña,
Y contento y muy gozoso,
Entra en el pueblo dichoso
De la capital de España.»

Por este boton de muestra puede apreciarse el conjunto de aquella serenata, *sui generis*, con que era recibida en la capital la excelsa señora que venía á compartir el trono, y de quien se esperaban tantos beneficios y se formaban tantas esperanzas. Si á los oidos de la augusta compatriota del dulcísimo Camoens hubieran podido llegar aquellos disonantes acentos, ¿quién duda que habria manifestado su extrañeza, exclamando: —Y son éstos

los poetas españoles, los descendientes de Garcilaso, de Lope y Calderon?—Señora (hubiera podido decírsela), los verdaderos poetas, los dignos representantes de la Musa castellana, yacen hoy en los calabozos y en los presidios, y esperan su redencion de vuestras augustas manos. En cuanto á estos cuitados que andan sueltos, y que con la mejor intencion del mundo se atreven á dar á V. M. esta solemne cencerrada, perdónelos V. M., porque..... no dan más de sí.

Por fortuna para los regios oidos, pudieron deleitarse aquella misma noche en el teatro de la Cruz con los mágicos acentos del jóven Cisne de Pésaro, el inmortal Rossini, en la preciosa ópera titulada *La Italiana en Argel*, primera de aquel genio sublime que escucharon los madrileños, y que hizo desde este momento tan popular su nombre en nuestro suelo.

Basta—y acaso sóbre tambien—con lo dicho para dar al lector una idea de las condiciones materiales y de la vida animada de Madrid en aquella época.

En cuanto á la *Córte de las Españas* en dicho período, cosa es que pica en historia, y que, como diria Cervántes, «Capítulo por sí merece.»

CAPÍTULO XI.

1815-1819.

I.

LA CÓRTE DE LAS ESPAÑAS.

«Vuelva todo al sér y estado que tenía en 1808.» Tales eran las palabras del Real decreto de 4 de Mayo de 1814, y ya hemos visto en el capítulo anterior cuál era su significacion respecto á la Villa capital. — Por lo que hace á la Córte de las Españas y al supremo Gobierno de la Monarquía, áun era más lata y trascendental, pudiendo, sin embargo, reducirse á sustituir al artículo constitucional que decia : «*La potestad de hacer las leyes reside en las Córtes con el Rey*», la antigua fórmula, más ó ménos auténtica, de nuestros códigos, que se resolvia en esta terminante declaracion : « *El Rey es la suprema autoridad de la nacion, y de su Real voluntad emanan todas las leyes y disposiciones relativas al Gobierno de la Monarquía*»; ó sea pura y simplemente la sustitucion de un Gobierno absoluto al templado por la cooperacion de las Córtes del Reino.

La *Real voluntad* volvia, pues, á ser, sin contrapeso alguno, el orígen de todas las leyes, el principio de toda autoridad, y esta potestad suprema podia delegarse, á arbitrio del Monarca, en un *alter ego* ó favorito irresponsa-

ble; de suerte que si hubo un emperador romano á quien plugo hacer cónsul á su caballo, al Autócrata español no podia negársele lógicamente la facultad de trasmitir su omnímoda autoridad, en el todo ó en la parte que juzgáre conveniente, á otra persona, ya se llamase Olivares ó Lerma, Calderon ó Valenzuela, Godoy ó Calomarde, Ugarte ó Pedro Collado (*Chamorro*), porque á todo podia extenderse esta soberana voluntad.

Por de pronto quedaron reducidos á meros secretarios del Despacho los ministros de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra y Marina (suprimidos los dos de la Gobernacion de la Península y de Ultramar, que crearon las Córtes), y aquellos cinco ministerios ocuparon, como antiguamente, la planta baja del Palacio, equivalente á las *covachuelas* del primitivo Alcázar; esto es, Estado y Guerra, á la banda de Poniente; Marina y Gracia y Justicia, al Norte, y Hacienda, en el pabellon saliente de la plaza de Mediodía, recobrando *ipso facto* sus abigarradas y heterogéneas atribuciones, aunque en definitiva sujetos á la elevada autoridad del Real y Supremo Consejo de Castilla.

Volvió, en su consecuencia, este altísimo Cuerpo á ejercer alguna sombra de poder legislativo, y en sus diversas salas de *Gobierno*, de *Justicia*, de *Provincia* y de *Mil y quinientas*, volvió á entender como Cuerpo consultivo, como Tribunal y como Autoridad gubernativa en toda clase de asuntos, desde las Reales pragmáticas, referentes á la sucesion á la Corona, hasta los permisos de ferias y mercados, las licencias de caza y pesca ó las corridas de toros; desde la censura de las obras impresas, hasta la tasa del precio del pan; desde los litigios sobre mayorazgos, sucesiones, *tenutas* y *moratorias*, hasta el exámen de los escribanos y procuradores; y en su Real Cámara abrazaba tambien la propuesta en terna para to-

dos los cargos de la Iglesia y de la magistratura, y la consulta personal con el Rey sobre los altos negocios de Estado. — Volvieron tambien los otros Consejos Supremos de las *Indias*, de *Hacienda*, de las *Ordenes*, de la *Guerra* y de la *Suprema y general Inquisicion*, con sus atribuciones, no ménos anómalas, aunque no tan extensas como el de Castilla; y á sus órdenes respectivas la multitud de superintendencias, subdelegaciones, conservadurías, protectorías y juzgados privativos, que hacian la desesperacion de los que pretendian desenredar aquel laberinto, y la fortuna de los abogados y demas curiales, que hallaban en tal mina un rico filon que explotar.

Seguramente que si yo, á mi tierna edad, hubiera podido apreciar la importancia de esta organizacion del Gobierno de la Monarquía para los intereses materiales de mi casa, habria, sin duda alguna, celebrado con regocijo una situacion que devolvia al despacho de mi padre toda su antigua actividad. Llovian sobre él los poderes, los litigios, las demandas, las solicitudes de toda especie en las diversas regiones forense y administrativa, y acrecian, por consecuencia, las utilidades de su bufete, que le constituian en una desahogada posicion.

Pero en medio de este activo y fructuoso espectáculo que se presentaba á mi vista, mi sinceridad infantil no acertaba á mirarle por el prisma del mezquino interes, y más bien servia á mi natural perspicacia y espíritu de observacion para estudiar aquel teatro social, aquellos hombres, aquellas cosas, que se me ofrecian bajo un aspecto tan dramático y animado.—Aprovechando la presencia de tantas y tan variadas figuras y personajes (algunos de verdadera importancia), oyendo á unos, observando á otros, procuraba formarme una idea aproximada de la marcha de los negocios públicos, y de aquella sociedad, en que me tocaba abrir los ojos á la luz de la razon.

Habia tambien otra circunstancia, que ensanchaba, digámoslo así, el objetivo de mi observatorio, y era la presencia en la misma casa de mi padre de su íntimo amigo el americano D. Juan de Dios de Campos (Santovenia), de que ya hice mencion en los primeros capítulos de estas *Memorias*, y que habiendo regresado de Cádiz á fines de 1813, donde contrajo muchas relaciones de amistad con no corto número de los personajes que allí figuraron en las Córtes y en los diversos bandos políticos, era visitado por los Sres. Larrazábal, Inca-Yupangui, O'Gavan, Ramos-Arispe (americanos), Espiga, Cepero, Mozo Rosales, Arias Prada, García Coronel, Pelegrin, etc., que más adelante se convirtieron en perseguidores y víctimas unos de otros; y muy especialmente cultivaba la amistad del famoso canónigo *D. Blas Ostolaza*, caudillo en las Córtes ferviente y reconocido del bando apellidado *servil*, y despues de la vuelta del Rey el más enconado perseguidor de sus compañeros en diputacion; el cual, por sus virulentos escritos, sus sermones y sus denuncias en contra de los liberales, alcanzaba á la sazon el regio favor, ascendiendo á los puestos de predicador de S. M., capellan de honor, dean de la catedral de Murcia y confesor del infante D. Cárlos (1).

(1) Esta última circunstancia fué sin duda la causa de su estrepitosa caida en 1818, y su confinamiento al convento y desierto de *las Batuecas*, en donde tuve ocasion de verle en una excursion que con otros camaradas de Salamanca hice á este pintoresco sitio. — Hallábase arrodillado y en oracion al pié del presbiterio, llamándonos la atencion el mirarle ataviado con todas sus placas, cintas y condecoraciones, hasta que caimos en la cuenta de que era el dia 14 de Octubre (cumpleaños del Rey), y el cortesano sacerdote estaba por esta razon *de gala*, aunque confinado entre pobres anacoretas y en un desierto á dos leguas de descenso.— En la borrascosa carrera de este hombre singular tambien hubo de sufrir otras reclusiones en los Toribios de Sevilla y en las cárceles

Mi indiscreta curiosidad infantil aprovechaba la ocasion de escuchar las conversaciones de todos estos señores y de los muchos amigos y compañeros de mi padre, abogados, hombres de negocios y de mundo, entre los cuales habia *alguno* tan allegado al favor Real, que podia conocer sobradamente las intimidades de Palacio y las intrigas cortesanas. Escuchaba tambien los chismes y chascarrillos que llegaban á mis oidos de boca de otras personas más subalternas, como los dependientes de mi padre, especialmente de uno (D. Jacinto Monge), que podia dar quince y falta al *Donado hablador;* y hasta los del barbero y el peluquero (únicos periodistas gacetilleros de aquella época), que se despachaban á su gusto al tiempo que hacian la barba ó empolvaban el tupé de mi padre y del americano. Y con todos estos datos, serios unos, desenfadados otros, hacía yo mi composicion de lugar, y me persuadia de que ocupaba grátis, como espectador, una luneta de primera fila.

Este interesante drama cortesano, este animado teatro social es, pues, amados lectores, lo que hoy me propongo trazar en mi desaliñada narracion.

II.

Empezando, como es de rigor en todo drama, por la exposicion, en que se da á conocer el carácter y semblanza del protagonista — cuyo papel nadie disputaria á

---

de la Inquisicion de Murcia, de donde le sacó el movimiento constitucional de 1820 en compañía de sujetos tan opuestos como Romero Alpuente y Torrijos; pero él, siguiendo su turbulenta vida de perpétua conspiracion, vino á parar, en 1835, en las cárceles de Serranos de Valencia, y un dia de tumulto popular fué sacado de ellas y fusilado con otros desdichados.

Fernando—y á falta de criterio propio, que por mi tierna edad no podia formar, habréme de limitar á reproducir las apreciaciones y los comentarios que de unos y otros escuchaba sobre dicho carácter, las intenciones, actos y palabras del que en distintos sentidos era objeto del interes general.

Decian, pues, algunos, é intentaban demostrar, que la base de su condicion era una extremada suspicacia y recelo de todo el mundo, y que esta cualidad, dominante en él, era, hasta cierto punto, disculpable, por el recuerdo de la opresion y alejamiento de que habia sido víctima en su juventud, cuando príncipe, de parte del odiado favorito y hasta de sus mismos padres; cualidad que, exacerbada despues en el cautiverio de Valencey, y acariciada y desenvuelta á su regreso á España por la osada y agresiva falange de sus interesados aduladóres y consejeros, que abusaron de su poca experiencia de mundo y de su escaso conocimiento de los hombres, le habian lanzado en la peligrosa senda de un absurdo despotismo, é hicieron nacer en él un espíritu de saña vengativa contra todos los que se le designaban como enemigos personales ó de la majestad de su corona. A lo cual contestaban otros en diverso sentido y apreciando los procederes del Monarca de muy distinta manera (1).

---

(1) El insigne sacerdote, diputado y literato, D. Joaquin Lorenzo Villanueva (que era uno de los presos), en su *Vida política y literaria*, que publicó en Lóndres en 1825, y que es apénas conocida, inserta la Real órden de 17 de Diciembre de 1815, por la cual S. M. (que habia abocado á su conocimiento todas las causas de los presos políticos, unas en pruebas y otras sentenciadas ya, aunque benignamente, pero despues de diez y nueve meses de rigorosa prision) daba un *córte* en ellas, disponiendo que «*aquella misma noche* fuesen extraidos de las prisiones y conducidos »sin excusa alguna á los respectivos destinos, de suerte que en

Mas prescindiendo—y no es poco prescindir—de esta funesta fase de aquel reinado, y siguiendo á las conversaciones y comentarios que yo escuchaba de boca de aquellos interlocutores, llegué á formar una idea de la manera que Fernando tenía de ejercer la suprema autoridad, y que si bien no se distinguia por lo conducente al buen órden y gobernacion del reino, era muy propia para no verse molestado en ella, ni dominado por una influencia superior; pues que con cierta agudeza y sagacidad sabía desbaratar las intrigas y manejos de sus aduladores y amigos, y tambien los de los amigos de sus enemigos; oponiéndolos á unos contra otros, alzando á éstos, aba-

———

»siendo de dia se encuentre el pueblo de Madrid con esta nove»dad»; todo lo cual se verificó en efecto, al tenor de la lista, que acompañaba á la Real órden, y que siendo muy larga, sólo permite extractar algunos de los nombres más conocidos, con sus respectivas condenas. Hélos aquí:

D. Agustin Argüelles, ocho años al Fijo de Ceuta.

D. José María Calatrava, ocho años al presidio de Melilla.

D. Diego Muñoz Torrero, seis años al convento de Erbon.

D. Joaquin Lorenzo Villanueva, seis años al convento de la Salceda.

D. Juan Nicasio Gallego, cuatro años á la Cartuja de Jerez.

D. Ramon Feliu, ocho años al castillo de Benasque.

D. Miguel Ramos Arispe, cuatro años á la Cartuja de Valencia.

D. Manuel García Herreros, ocho años al presidio de Alhucemas.

D. Francisco Martinez de la Rosa, ocho años al presidio del Peñon.

D. Manuel Lopez Cepero, seis años á la Cartuja de Sevilla.

D. José Canga Argüelles, ocho años al castillo de Peñíscola.

D. Francisco Sanchez Barbero, ocho años al presidio de Melilla.

D. Antonio Sabiñon (habia muerto en la cárcel), condenado á las costas.

Etc., etc., etc.

tiendo á aquéllos y empuñando con fuerte mano, no las riendas del Estado (como impropia y figuradamente suele decirse), sino las del tiro que bajo su direccion arrastraba el carro del Estado; y enarbolando con la otra la fusta, advertia con ella al que intentaba descarriar, ó le remudaba con frecuencia á la primera parada.

De este modo, y despidiendo á unos *por cortos de vista* (histórico), á otros por *largos de manos* (id.), á aquél por *inepto*, á éste por *demasiado entendido* (id. id.), enviándolos unas veces á tomar aires á Ultramar, ó poniéndolos otras á la sombra en los alcázares ó castillos de la Coruña ó de Segovia, vino á hacer tal consumo de ministros, que pasaron de treinta en sólo los seis años de aquel período, lo cual, atendiendo al número de los ministerios, que era el de cinco, viene á traducirse en seis juegos completos, ó sea en una duracion de unos dos meses por término medio para cada ministro (1).

No contento con esta partida de ajedrez con la plana mayor de su Gobierno, y deseando disponer de otra fuerza que le pudiera auxiliar en sus combinaciones estratégicas, habia establecido una especie de contra-ministerio, que, á causa de sus reuniones, celebradas en su propia cámara, fué luégo conocido con el gráfico nombre de *la camarilla*, expresion feliz, que hizo fortuna y áun

(1) Fuéronlo de *Estado* en dicho período, el Duque de San Cárlos, D. Pedro Ceballos, D. José Leon y Pizarro, el Marqués de Casa-Irujo y el Duque de San Fernando.—En *Gracia y Justicia*, D. Pedro Macanaz, D. Tomás Muñoz, D. Juan Estéban Lozano de Torres, D. Manual Abad y Queipo, el Marqués de Mataflorida y D. José García de la Torre.—En *Hacienda*, D. Luis Salazar, don Cristóbal de Góngora, D. Juan Perez Villaamil, D. Felipe Vallejo, D. José Ibarra, D. Manuel Araujo, D. Martin de Garay, D. José de Imaz y D. Antonio Gonzalez Salmon.—En *Guerra*, los generales Freyre, Eguía, Ballesteros, Campo Sagrado y Alos; y en *Marina*, Salazar, Hidalgo de Cisnéros y Vazquez Figueroa.

llegó á ser acogida en la mayor parte de los diccionarios de Europa ; pero temiendo que esta institucion le pudiera conducir hácia el favoritismo (de que conservaba tan vivo recuerdo y que de véras odiaba), plúgole escoger para aquellas codiciadas plazas entre las más humildes condiciones sociales y hasta las más bajas categorías de su propia servidumbre : de este modo improvisó una consulta *sui generis*, en que figuraban desde los aventureros codiciosos y enredadores hasta los guarda-ropas y mozos de retrete de Palacio; los Ugartes y Villares con los Grijalvas y Artiedas, Segovias y *Chamorros;* y sirviéndose hábilmente de la travesura y ambicion de estos advenedizos, hacíales aparecer constantemente ante los desdichados ministros como el espectro de Banquo, ó la sombra de Damócles con su espada y todo.—Mas cuando llegaba á coger á cualquiera de ellos en algun *renuncio*, ó más bien en algun *accipio*, ó se cansaba de verlos fantasear demasiado con su favor, acudia á su acostumbrado remedio casero, enviándoles á hacer penitencia á una cartuja, ó, cuando ménos, á un empleo subalterno de algun sitio Real.—El mismo D. Antonio Ugarte y Larrazábal (que era sin duda alguna el más discreto) no pudo excusarse de hacer una visita temporal al alcázar segoviano (de que le sacó por carambola la revolucion de 1820), si bien luégo se restableció en el favor del Monarca, que no podia pasar sin él.—Pero todo esto lo hacía Fernando con el mayor donaire y socarronería, así como cosa de juego; amenizando sus mudanzas con cigarros y caramelos ; tecleando con los dedos sobre la mesa, ó rascándose la oreja y la frente; que eran—al decir del palaciego que ántes indiqué, visita de mi casa—la señal respectiva de su bueno ó mal humor.

Tenía, ademas, Fernando, segun aquellos comentaristas que yo escuchaba, su ministro privado para su servi-

cio personal, que no era otro que el inseparable capitan ó ángel de su guardia, Duque de Alagon, el cual, como Sancho Panza, «así ensillaba el rocin como tomaba la podadera»; quiero decir, que ora disponia una aventura galante ó una excursion higiénica á los baños de Sacedon, ora montaba á caballo y formaba en el gran patio del cuartel los brillantes escuadrones de Guardias de la Real persona, cuando S. M. se dignaba vestir su elegante uniforme con su gorra granadera de pelo negro y blanco plumero, luciendo en las mangas sus entorchados de generalísimo, y en la mano el baston de coronel del Cuerpo, y presidir sus evoluciones ó dar un espectáculo á su buena villa de Madrid en un paseo marcial.—Estos eran todos los ejercicios militares que se permitia Fernando, á quien sin duda no llamaba hácia las armas su inclinacion; —desden ó desvío que nunca le perdonó el ejército;— pudiendo asegurarse que aquel Monarca, por quien tanta sangre se habia derramado, no llegó por acaso á oir disparar un cañonazo.—Tampoco le dominaba, como á su padre, el ejercicio de la caza, tan propio de los príncipes; y los conejos del Pardo y los ciervos y venados de Riofrío y Balsain pudieron, durante aquel reinado, entregarse á una vida verdaderamente canonical.

Todo esto y otras muchísimas cosas más escuchaba yo, aguijoneado por mi innata curiosidad y espíritu de observacion y de estudio. Casualmente era en los momentos en que me hallaba embebecido, fascinado, con la lectura de *Gil Blas de Santillana*—libro que con el del *Ingenioso Hidalgo* ha compartido siempre mi entusiasmo y simpatía.—Y al oir todos aquellos detalles de augustos galanteos; de comediantas y damas de la córte; de intrigas palaciegas; de ministros corruptores; de favoritos corrompidos; de venalidad de los empleos y mercedes; de soborno de funcionarios; de hipócritas y serviles adu-

ladores subalternos; de la inmoralidad, en fin, y el desbarajuste de la máquina social;—«Pues señor (exclamaba yo), todo esto es *Gil Blas* puro, todo esto es la *Córte del Buen Retiro*, reproducido al pié de la letra á dos siglos de distancia, con sus Calderonas y Catalinas; sus Lermas y Guzmanes; sus Siete Iglesias soberbios y sus Santillanas enaltecidos; sus Scipiones astutos, sus Rafaeles y Lamelas hipócritas y livianos, sin faltar tampoco sus confinamientos ó sus encierros en el castillo de Peñíscola ó en el Alcázar de Segovia. Todo esto, decia yo con entusiasmo, está reclamando una pluma cervantina, y esta pluma (añadia con la arrogancia propia de muchacho) ha de ser la mia.—*Yo voy á escribir un nuevo Gil Blas.*»—Pero detenido en mi fervor satírico por el recuerdo de las proscripciones en masa, de la sustitucion de la ignorancia al talento y al saber, de las venganzas y el encono de los bandos políticos....., «Esto (exclamaba yo descorazonado), esto no se cuenta de la córte de Felipe IV, ni cae dentro de la jurisdiccion de mi blanda correa.... *Pues ya no escribo el Gil Blas*» (1).

---

(1) Este mi propósito infantil, al que resistí constantemente toda mi vida por no rozarme con la política en mis modestos escritos, le he visto realizado, sin celos, ántes bien con gran contentamiento mio, por mi jóven amigo *D. Benito Perez Galdós*, en uno de sus preciosos *Episodios nacionales*, que titula «*Un cortesano de* 1815.»—En él ha sabido trazar un cuadro acabado de aquella córte y de aquella época, en que no se sabe qué admirar más, si la misteriosa intuicion del escritor, que por su edad no pudo conocerla, ó la sagacidad y perspicacia con que, aprovechando cualquiera conversacion ó indicaciones que hubo de escuchar de mis labios, ha acertado á crear una accion dramática con tipos verosímiles, casi históricos, y desenvolverla en situaciones interesantes, todo con un estilo lleno de amenidad y galanura.

III.

El matrimonio de Fernando con Isabel de Braganza vino á modificar en algun modo la situacion de la córte, y hacía concebir esperanzas de alguna templanza en el sistema de gobierno. El Rey, á quien sin injusticia no podria negarse la fidelidad conyugal, de que hizo alarde con *Isabel*, así como despues con *Amalia* y *Cristina*, cesó de dar pábulo á la chismografía en este punto, y satisfecho y expansivo, gustaba de presentarse al público en los paseos, á pié y acompañado de la Reina, á quien dispensaba todo género de obsequios; y para hacerla más grata la residencia en Madrid, restauró y embelleció los jardines del Buen Retiro, enriqueciéndoles con multitud de adornos, que hicieron por entónces la delicia de los madrileños, que los miraban como la *octava maravilla*. El palacio de *San Juan*, la montaña artificial ó *rusa*, como entónces se decia, con su templete encima, que aludiendo á su forma llamaba el pueblo *la escribanía;* el *salon oriental*, las *casitas rústicas*, los estanques y fuentes, la nueva *Casa de fieras* y el *embarcadero* del estanque grande, sobre cuyas tranquilas aguas paseaba en preciosas falúas la familia Real; todo esto era impulsado por el deseo de Fernando de complacer á su esposa. La villa de Madrid, comprando para ésta la bella posesion del Clérigo Bayo al fin de la calle de Embajadores, dió ocasion á Fernando para trasformarla en el precioso *Casino de la Reina*, y hasta en las cercanías del Palacio emprendió costosas obras, tales como el parque, el cocheron y otras; y á fin de trasformar el inmenso solar que habia resultado de los derribos de los franceses en lo que hoy es plaza de Oriente, adoptó el pensamiento de su arquitecto D. Isi-

dro Velazquez, y emprendió la obra de una galería ó columnata semi-circular, remedo de la de la plaza del Vaticano; pero con tan mezquinas proporciones, que muy luégo hubo de abandonar la idea, aunque no se procedió al derribo de la parte construida hasta la muerte de dicho arquitecto, *por no darle este disgusto.*—Tambien empleó Fernando considerables sumas en la reforma y embellecimiento del canal del Manzanáres y sus contornos; pero la obra más importante de aquella época, y que, formando la página más bella, ó por mejor decir, excepcional, de aquel reinado, hace sumo honor á la iniciativa de la reina Isabel de Braganza, fué la habilitacion del *Museo del Prado* y la colocacion en él de las inapreciables obras de arte que se encerraban en los Reales palacios, y cuya reunion forma hoy la coleccion más escogida de Europa y el mejor blason de la capital del Reino.

Al propio tiempo se procuró dar impulso á algunos establecimientos públicos de Beneficencia é Instruccion; se crearon las escuelas primarias de los barrios; se intentaron, aunque tímidamente, algunas otras reformas, y hasta contradiciendo á la formal prohibicion de publicar *toda clase de periódicos, excepto la Gaceta y el Diario de Madrid*, que imponia el Real Decreto de 25 de Abril de 1815, permitióse la publicacion de dos, puramente literarios, semanal el uno, con el título *La Minerva*, y alterno el otro, con el de *Crónica Científica y Literaria*, dirigido éste por D. José Joaquin de Mora, y aquél por D. Pedro María Olive; cuyas dos publicaciones, en medio de su insípida redaccion, formaban mis delicias y las de todos mis compañeros de edad.

El teatro tambien sufrió alguna reforma, tanto en el decoro y propiedad de la parte escénica, como en la eleccion de las piezas, en cuanto lo permitia la absurda prohibicion que pesaba sobre las más señaladas del reperto-

rio, desde *La Vida es sueño*, de Calderon, hasta *El Sí de las niñas*, de Moratin.—Ya no eran sólo las comedias de magia ó los estrambóticos dramas de Comella los que llamaban al público al teatro; y aunque á vueltas de algunos dramas traducidos, *de grande espectáculo*, tales como *La Cabeza de bronce; Washington, ó los prisioneros; El Perro de Montargis*, y *La Urraca ladrona*, se alternaba con muchas de nuestro antiguo teatro, de Lope, Tirso y Moreto, y se cantaban óperas desde *El Barbero de Sevilla*, de Paissiello, hasta la *Alina, Reina de Golconda*, y *La Cenicienta*, de Nicolo de Malta; desde *El Matrimonio secreto*, de Cimarosa, á *La Italiana en Argel* y *El Turco en Italia*, de Rossini.

En cuanto al decorado y vestido de la escena, tambien se habia adelantado bastante, y ya no solia verse, como en años anteriores, al que representaba á Caín vestido con tonelete griego y plumas en la cabeza, á guisa de araucano; como ni tampoco á Aristóteles con casaca y peluca de bucles en la comedia *El Maestro de Alejandro*.

A esta trasformacion, á este progreso de nuestra escena, habia presidido la superior inteligencia de un coloso del arte, el insigne actor ISIDORO MAIQUEZ, que rayaba por entónces en el cenit de su gloria.—Este genio inmortal, este actor incomparable, habia importado en nuestra escena la tragedia clásica, y en las sublimes creaciones de Racine, de Shakespeare, de Alfieri, de Quintana y de Ayala, se habia colocado á una altura tal, que nadie hasta ahora le ha llegado á disputar, y excitaba en sumo grado el entusiasmo, ó más bien el delirio del público, aunque atrayéndose tambien la envidia ó los celos de un Gobierno suspicaz y meticuloso por extremo.—Cada vez que Maiquez se presentaba en el papel de *Bruto*, en la tragedia de Alfieri, en el de *Pelayo*, en la de Quintana, ó en el de *Megara*, en *La Numancia*, se reforzaba el pique-

te de guardia del teatro, doblaba el Alcalde de córte, presidente, su ronda de alguaciles; y cuando Maiquez prorumpia, con aquel acento fascinador, con aquel fuego que le inspiraba su inmenso talento y sus facultades artísticas, en aquellos famosos versos:

«Y escrito está en el libro del destino
Que es libre la nacion que quiere serlo»;
. . . .
«A fundar otra España y otra patria
Más grande, más feliz que la primera»;
. . . .
«A impulsos, ó del hambre ó de la espada,
¡Libres nacimos! ¡Libres morirémos!»;

el público, electrizado, se levantaba en masa á aplaudir y victorear; los soldados de la guardia tomaban las armas, y el Alcalde presidente destacaba sus alguaciles á decir al actor que mitigase su ardimiento ó suprimiese aquellos versos, á lo cual él se negaba con altivez.—En las tragedias de *Atalía*, *Oscar*, *Oréstes*, *Otelo*, *Polinice*, y otras, excitaba otro género de interes, luciendo en todas su sin igual talento, su expresion sublime, su figura teatral, su traje escultural y clásico.

Y esta reunion de circunstancias, que rarísima vez se reunen en una persona, seducian, avasallaban de tal modo á un público apasionado, que no recuerdo haberlo visto igual en nuestro teatro, ni en los extranjeros. Ni eran tan sólo las grandes creaciones de la Musa trágica las que ofrecian á Maiquez sus más preciados laureles; la festiva Talía, en su diversa expresion, le brindaba tambien con su favor; y aquel portentoso talento, de quien decia Solís al final de la magnífica dedicatoria con que le acompañó su traduccion de *Oréstes:*

«Todo en tí es fácil, natural, sublime,
Y el alma en tí de los pasados héroes

Aun la sentimos respirar»;

. . . .

«A tí, que ilustras
El español teatro, y radioso
Brillas en él cual brilla entre los astros
Solo y único el Sol, padre del dia,
En la desierta inmensidad del cielo»;

y el ilustre Moratin, en aquel admirable soneto que le consagró á su muerte:

. . . .

«Inimitable actor, que mereciste
Entre los tuyos la primera palma,
Y amigo, alumno y émulo de Talma,
La admiracion del mundo dividiste».....

sabía tambien en las delicadas creaciones dramáticas antiguas expresar, con asombrosa flexibilidad, las personas y caractéres más opuestos. *García del Castañar*, *El Rico home de Alcalá*, *El Pastelero de Madrigal*, *Cuantas veo tantas quiero*, *El Astrólogo fingido*, etc.; y hasta en la comedia moderna, tan diversa en su mecanismo y aplicacion, se ostentaba el grande *Isidoro* á una altura superior. *El Vano humillado*, *Castillos en el aire*, *El Celoso confundido*, *El Distraido*, *El Calavera*, y otras de carácter y de costumbres, formaron á Maiquez un repertorio tan propio, que el mismo Romea me decia «que no se atrevia á tocarle.»

En el año de 1818, y á causa de un esfuerzo tan continuado, adoleció Maiquez de una terrible enfermedad, que le puso á las puertas de la muerte, y el público de Madrid, consternado, acudia ansioso á su casa á informarse de su salud, demostrando el vivísimo interes que le inspiraba el grande actor; y cuando, restablecido milagrosamente, tornó á pisar la escena, presentándose en la trage-

dia *Nino II*, con estos versos que coincidian casualmente con su situacion:

> «Sí, guerreros, el cielo me ha salvado;
> Nuevo dón es el aire que respiro,
> De su inmensa bondad»,

el entusiasmo, los vivas y el frenesí del público no conocieron límites, arrojando al proscenio *por primera vez* coronas, palomas y versos; demostracion que excitó la suspicacia del Gobierno y de la autoridad.—Era á la sazon corregidor de Madrid D. José Manuel de Arjona, persona de cuenta en aquella época, con sus puntas de literato; y no pudiendo ni resistir ni contemplar impasible aquella contínua ovacion del soberbio actor—cuyo orgullo era igual á su talento—y pretendiendo dominarle, le propuso, ó *intimó*, en su calidad de juez protector de los teatros del Reino, la órden de poner en escena una insípida comedia titulada *Los Tres iguales*, escrita por su amigo el célebre D. Javier de Búrgos; y habiéndose negado rotundamente Maiquez á tal exigencia, el corregidor Arjona, achacándolo á desacato, le comunicó la órden de destierro á Ciudad-Real, en los términos que eran usuales en aquella época, es decir, poniéndole un carruaje á la puerta y obligándole á subir en él. En vano el pueblo—que llenaba la calle de Santa Catalina, en que Maiquez tenía su habitacion—prorumpió en exclamaciones de indignacion; la tropa dispersó los grupos y acalló estas voces; y el grande, el inmortal Maiquez fué arrancado de su trono y lanzado á Ciudad-Real, y despues á Granada, donde, no pudiendo hacerse superior á tamaña injusticia, contrajo una enfermedad, que primero le hizo perder la razon y despues la vida.—Perdóneme el lector si ante la sombra de aquella figura colosal del arte me he distraido ó apartado algun tanto del curso de mi narracion.

Volviendo, pues, á ella, diré que la simpatía y el interes inspirado por Isabel de Braganza creció notablemente cuando se hizo saber al público su embarazo, y llegó á su colmo cuando, en Agosto de 1817, dió á luz una niña, á quien se puso tambien por nombre *Isabel*. Entre las diversas manifestaciones del regocijo público, y de las rogativas y festejos de las autoridades, merece especial mencion una harto extraña, ocasionada por la adulacion é hipocresía del imbécil ministro de zarzuela *Lozano de Torres*, que dió mucho que reir á la córte y al mismo Rey; y fué el caso, que anunciado el próximo alumbramiento de la Reina, y declarado ya fuera de cuenta el tiempo de su embarazo, el ya dicho Ministro, por congraciarse sin duda con su soberano (que soberanamente solia burlarse de él), tuvo la idea de exponer de manifiesto el Santísimo Sacramento en la iglesia de San Isidro, permanente dia y noche hasta el momento del parto de la Reina, acudiendo él mismo en persona á hacer la vela todas las noches con los más ridículos extremos, que excitaban la hilaridad de la gente moza y maleante que le contemplaba; pero aconteció que el cálculo de los facultativos hubo de resultar equivocado, dilatándose el parto treinta y tantos dias, con que la hipócrita rogativa salió un poco cara al Ministro adulador, que sin duda dijo para sí, como el de *Los Diamantes de la Corona:*

«Con otro golpe como éste,
Me eternizo en el poder.»

Pero no le valió su cálculo, porque á poco tiempo hubo de tomar el camino hácia San Anton de la Coruña, bien que halló el medio de no llegar á él, quedándose confinado en Astorga.

La Infanta recien nacida falleció á los pocos meses; mas el sentimiento que esto causó se vió prontamente

mitigado con la noticia del nuevo embarazo de S. M., del que todos, y Fernando el primero, deseaban y se prometian ver nacer un príncipe de Astúrias; pero.....

La noche del 26 de Diciembre de 1818, hallábame con mi familia en una casa de la calle de Barrio Nuevo, donde se celebraba la Pascua de Navidad con comedia casera y baile, cuando á la media noche, y en lo más animado de la fiesta, vimos aparecer al Alcalde de Casa y Córte, con su casaca, baston y sombrero en facha, seguido de la ronda, con su correspondiente linterna, y cuadrándose aquél en medio de la sala, pronunció estas palabras: —«Señores, es preciso que inmediatamente cese esta reunion. La Reina nuestra señora (y se quitó reverentemente el sombrero) acaba de espirar al dar á luz una infanta, que ha resultado muerta tambien.»

El sentimiento que produjo este infausto suceso fué verdaderamente general, pues hasta los más adversarios de Fernando y su Gobierno se prometian algun alivio desde el momento en que viese asegurada la sucesion al trono. Las musas verdaderas acudieron á lamentar esta desdicha, y entre otras se alzó la voz enérgica de don Juan Nicasio Gallego, en una inspirada elegía, digna de su sonora lira; pero tal era la intolerancia, ó más bien la insensatez dominante en aquel tiempo, que no permitió la impresion de estos tercetos, en que, dirigiéndose el poeta á la difunta Reina, la decia:

«De tí esperaba el fin de los prolijos
Acerbos males, que discordia impura
Sembró con larga mano entre tus hijos.
»No pocos hay; no pocos en oscura
Mansion, al deudo y amistad cerrada,
Redoblan hoy su llanto y amargura.
»Otros, ausentes de la patria amada,
El agua beben de extranjeros rios,
Mil veces con sus lágrimas mezclada»;

cuyos versos los tengo escritos de la mano del mismo señor Gallego en mi ejemplar impreso.

Fernando no por eso se descorazonó; ántes bien, perseguido por su idea dominante de asegurar su sucesion directa, entabló su matrimonio con María Josefa Amalia, princesa de Sajonia, jóven de 16 años, de gran belleza y angelical carácter, que desde el retiro del convento en que se habia educado, vino en Octubre de 1819 á compartir, más bien que el brillo, los peligros y sinsabores de un trono amenazado, y á recorrer el amargo calvario que preparaba la historia á un monarca que, más ó ménos inconsciente, habia conseguido trocar el frenético entusiasmo con que fué aclamado á su advenimiento al trono, en el más absoluto desvío, cuando no en enemiga voluntad.

Porque es lo cierto que todas las clases de la sociedad, ó se veian igualmente desdeñadas, ó eran víctimas del encono de un Gobierno ignorante y opresor. La aristocracia nobiliaria, por ejemplo, reducida á la nulidad política, estaba limitada á figurar sólo en la servidumbre palaciana; el ejército, hambriento y desnudo, y resentido naturalmente (1); la marina, absolutamente reducida á las falúas de Aranjuez ó del estanque del Retiro,—á pesar de los barcos comprados á Rusia, y que luégo resultaron podridos;—la ilustracion y la ciencia, proscritas y mudas; la propiedad, la industria, el comercio y las artes, no amparadas de modo alguno; y hasta el mismo

(1) A propósito de esto hay que recordar la sabida anécdota del Capitan general Castaños, que, presentándose en la córte un dia muy riguroso de invierno, con pantalon blanco de hilo, y apostrofado por el Rey á causa de su extravagancia, —«Señor, le contestó el General, con su gráfica socarronería, acabo de cobrar la mesada de Julio, y por lo tanto continúo vistiendo como en aquella estacion.»

clero, tan mimado y complacido en un principio, receloso ya con más ó ménos motivo, y dirigiendo sus miradas á otro astro diferente, colocaban á Fernando en un vacío absoluto, amenazándole con la próxima expiacion de sus errores.

La juventud, por otro lado, que iba á entrar en el ejercicio de sus facultades intelectuales, aparecia animada de un espíritu levantisco y fatal: seguia por fórmula sus estudios de lógica y filosofía, por Jacquier y Baldinoti, con los jesuitas de San Isidro (que sin duda alguna habian logrado merecer su respeto y simpatía) ó con los dominicos de Santo Tomás; estudiaba las Matemáticas y las Bellas Artes en la Academia de San Fernando, y..... pare V. de contar.—Pero á vueltas de este estudio oficial, entregábase codiciosamente á otros más acentuados, en la lectura de obras de historia, de ciencia y de literatura, por desgracia no siempre bien escogidas; amamantaba su mente con los más delirantes ensueños, y en ódio á lo existente, adoraba, perseguia un porvenir desconocido, una sombra fantástica de una libertad sin límites, extravío de su febril imaginacion (1).

(1) Para dar una idea del espíritu que animaba á la juventud en aquellos dias, no puedo resistir á la tentacion de insertar un trozo de cierta Carta elegiaca que uno de los confinados en los presidios de Africa (D. Teodoro de la Calle) escribia á una señora muy conocida; cuya ardiente epístola, repetida en multitud de copias, corria de mano en mano y todos aprendiamos de memoria. Yo la he conservado en la mia hasta hoy, á pesar de sus trescientos y más versos. Mas para dar una idea de su espíritu y de sus condiciones poéticas, bastaráme estampar el siguiente trozo:

«¿Y á tal afrenta, á tal baldon abates
Tu cuello, patria mia? ¿y tus guerreros,
Tus propios hijos, son los que en coyunda
Trasforman tus laureles? ¿Para esto
Del fiero galo la sangrienta espada

Aquella atmósfera, pues, estaba impregnada de un espíritu revolucionario; todos, y especialmente la juventud, aspirábamos aquellos vientos, y veiamos venir aquella borrasca con entusiasmo, hijo del más sincero patriotismo, y sin asomo de interes egoista—¡y quién sospecha ambicion en corazones de quince años!—La catástrofe, pues, era inevitable y fatal; acercábase el año de 1820, tan memorable en los fastos de la historia patria; la tempestad rugia ya sobre nuestras cabezas; y no tardó en estallar..... ¡Cuántas ilusiones desvanecidas, cuántos desengaños esperaban á aquellos sinceros y entusiastas jóvenes! y ellos mismos, convertidos más tarde en hombres de accion, ¡cuántas esperanzas lisonjeras habian de defraudar!

Con impávida frente resistiendo,
Viste talar tus fértiles campiñas
Y convertidos tus incautos pueblos,
Desde Pirene hasta la hercúlea fauce,
En sepulcros, escombros, piras, yermos?
» En vano Mayo su esplendor esmalta
Con nuestra sangre; en vano jactarémos
De Astorga, de Rodrigo las cenizas;
De Bailén los laureles halagüeños;
De Gerona el aliento numantino;
De Zaragoza el trágico denuedo;
De Talavera la dudosa palma;
De Medellin los insepultos huesos...
¡Ay! ¡en vano sus ondas enrojecen
El Tórmes, el Guadiana, el Tajo, el Ebro,
Y al regazo de Tétis precipitan
Corazas, cascos, lanzas, esqueletos!
»¿Qué acerbo fruto coges de tu sangre,
Desventurada España? ¿Qué, tu intento
A mudar de verdugo se limita,
No á ser libre y feliz? Repara el premio
Con que el déspota al fin te galardona:
En cárceles, patíbulos, destierros
Paga tu amor, y ceba vengativo
Su cól ra en tus hijos predilectos», etc.

CAPÍTULO XII.

1820.

LA REVOLUCION.

I.

El dia 4 de Enero de 1820, hallándose mi padre en casa del Marqués de Castelar, adonde le llamaban los negocios forenses como su apoderado general, vióse acometido de un ataque de apoplegía fulminante; y trasladado á casa sin recobrar el conocimiento, falleció á las veinte y cuatro horas, el siguiente dia 5. No me detendré á expresar el sentimiento, la perturbacion que tan terrible como inesperada desgracia produjo en mi buena madre, mi hermana—únicos á que habia quedado reducida la familia—y particularmente en mí, que á los diez y seis años de edad me veia lanzado tan repentina como impresvistamente en el mundo social, teniendo que hacer frente á los infinitos cuidados y responsabilidad de una casa importante en negocios y relaciones. Sólo diré que en aquel momento solemne, y con el favor de Dios y de mi excelente madre, parecióme que por un impulso sobrenatural habia vivido diez años más, determinándome á emprender y llevar adelante la inmensa y comprometida mision que de repente gravitaba sobre mis débiles hombros.—

Todo esto, que á mí solo interesa, hubiéralo omitido, á no ser porque en esta reseña de mis reminiscencias personales, que me propuse hacer en la presente obra, enlazándolas con los acontecimientos públicos, no creo inoportuno hacer mencion de la notable coincidencia que ofrecia mi entrada en la vida con la inauguracion de una época nueva en la marcha histórica de nuestra sociedad.

Con efecto, y en medio de la turbacion y desconsuelo de la familia en tan solemnes momentos; al traves de los ímprobos cuidados que me imponia mi nuevo deber, y de las exhortaciones y consejos que me prodigaban los numerosos amigos de mi difunto padre, no dejé de observar en ellos y sus hijos, mis camaradas, cierta preocupacion extraña, ciertos *apartes* misteriosos, que se referian á algun objeto exterior é importantísimo que á todos ocupaba : observaba ademanes y conversaciones agitadas y en diversos sentidos; veia leer sigilosamente cartas é impresos; decirse al oido misteriosas confianzas, y referirse, en fin, todos á algun suceso extraordinario, que apénas podia yo llegar á sospechar.

Y era, pues, que aquel mismo dia 5 habia llegado á Madrid la noticia de haberse sublevado el dia 1.º el ejército que en la Isla de Leon y sus contornos se hallaba reunido para marchar á Ultramar, y aclamado nada ménos que la *Constitucion* de 1812.—Esta noticia tan importante y trascendental traia, pues, revueltos los ánimos y preocupados en distintos sentidos todos los pensamientos, calificándola unos de una nueva calaverada, que quedaria muy pronto ahogada en sangre, como las anteriores, promovidas por Mina en Navarra, Porlier en Galicia, Vidal en Valencia, Lacy en Cataluña, y otras várias sucedidas en años anteriores; al paso que otros disimulaban mal su alegría, porque, atendidas las proporciones del alzamiento actual, prometia feliz suceso.

De aquí las agitadas reuniones, los comentarios á que todos se entregaban, apoyados en cartas y documentos contradictorios que diariamente iban recibiendo. Los jóvenes, mis amigos, en general disentian de las apreciaciones de sus padres, y si éstos pronosticaban el cercano fin de la insurreccion y se holgaban con noticias de derrotas de los sublevados, de disposiciones enérgicas del Gobierno para apagar el incendio, de triunfos señalados de la parte leal del ejército y otras demostraciones de satisfaccion; aquéllos (los jóvenes) abultaban las noticias que de público corrian, citaban nombres y regimientos insurreccionados, plazas tomadas, triunfos y sucesos engrandecidos por su deseo : y no hay que decir que yo, como muchacho, me adheria con toda mi alma á este modo de ver las cosas y leia con fruicion los papeles que ellos traian entre manos; entre otros que recuerdo, la famosa representacion de los alzados, que empezaba : «*Señor : El ejército español, cuya sangre y sacrificios han colocado á V. M. en el trono de sus antepasados*», etc., y algunas composiciones poéticas por este estilo :

«De la gloria, guerreros ilustres,
Al santuario atrevidos marchad,
Y la patria ornará agradecida
Vuestras sienes de lauro mortal.»

. . . .

«Guadalete, que oyó en sus orillas
El estruendo del triunfo sonar,
Acogió los cantares de gloria,
Y llevólos de Alcídes al mar», etc.

En estas alternativas ó contradiccion de esperanzas y temores trascurrió todo Enero, todo Febrero, y unas veces se daba por sublevada toda Andalucía, Galicia y Aragon, y otras por presos los jefes de la rebelion y derrotadas sus tropas. Y á todo esto el Gobierno no habia hablado

una sola palabra; y la *Gaceta de Madrid*, su órgano único, callaba tenazmente sobre todo lo que tuviera relacion con tan formidable acontecimiento.

Por fin, el dia 4 de Marzo rompió el silencio la Sibila oficial, y en un Real decreto, precedido de largo y pedantesco preámbulo, que, como todos los anteriores de Fernando, empezaba con esta fórmula: «*Desde que la Divina Providencia me restituyó al trono de las Españas*», y concluia con «ordenar una nueva organizacion del Consejo de Estado, y que éste y los tribunales supremos le consultasen lo que creyeren conveniente para el buen gobierno de la monarquía.» —Pero esta disposicion tímida, incompleta y evidentemente motivada por lo apremiante de las circunstancias, no bastaba de modo alguno á contenerlas, tanto más, cuanto que al mismo tiempo iban llegando las noticias de que, no sólo las ciudades de Andalucía, sino tambien las de Galicia, Astúrias, Aragon y Cataluña estaban realmente unidas al movimiento del ejército de la Isla; y, por último, que el general Conde de La Bisbal, á quien el Rey habia enviado con algunas tropas á fin de combatir la insurreccion, se habia tambien pronunciado en Ocaña en el mismo sentido. — A este punto ya poco ó nada quedaba que hacer: todavía, sin embargo, por *Gaceta extraordinaria* de 6 del mismo se hizo pública una Real órden, comunicada al Consejo de Castilla, y firmada por el ministro de Gracia y Justicia, Marqués de Mataflorida (1), en que se decia

(1) Era este ministro el famoso D. Bernardo Mozo Rosales, el mismo que en 1814 redactó ó firmó el primero la representacion al Rey de los sesenta y nueve diputados apellidados *los Persas*. El título de Marqués de *Mataflorida* parece que le compró en veinte mil duros á los padres de Atocha, á quienes Fernando lo habia cedido con otros, para que con su producto acudiesen á reedificar su iglesia y convento; pero en el vulgo era apellidado

que «convencido S. M. de lo conveniente que era la in»mediata celebracion de Córtes, acordaba que el Consejo »dictase las providencias al efecto.» Pero tambien esta resolucion (que el 4 de Mayo de 1814 se ofreciera, y entónces hubiera sido suficiente) no lo era ya de modo alguno; y tanto, que llamado apresuradamente por Fernando el general Ballesteros para que le dijese con franqueza lo que podia hacerse, éste manifestó al Rey que, habiendo ya las cosas llegado al último extremo, no habia más que hacer sino jurar la CONSTITUCION de 1812. Así se acordó por la Real órden siguiente, publicada tambien por *Gaceta extraordinaria* á primera hora del dia 7:

«Para evitar las dilaciones que pudieran tener lugar »por las dudas que al Consejo ocurrieren en la ejecucion »de mi Decteto de ayer para la inmediata convocacion »de Córtes, *y siendo la voluntad general del pueblo, me he »decidido á jurar la Constitucion promulgada por las Cór»tes generales y extraordinarias en el año* 1812.»

No bien esta importantísima resolucion se difundió con la velocidad del rayo por todo Madrid, lanzáronse á la calle con un alborozo, una satisfaccion indescriptible, todas las personas que representaban la parte más culta y acomodada de la poblacion: grandes y títulos de Castilla, oficiales generales y subalternos, opulentos propietarios, banqueros y todo el comercio en general, abogados, médicos, y hombres de ilustracion y de ciencia: todas las clases, en fin, superiores y medias, del vecindario confundíanse en armoniosos grupos, abrazándose y dándose mil parabienes, y sin lanzar gritos ni mucho mé-

Mata-cerrajeros, por no sé qué lance cruento habido en su casa con un oficial de aquel arte. Este ministro, sin embargo, no era el que en la opinion gozaba peor concepto, haciendo todos justicia á su relativa moderacion y tolerancia.

ños denuestos contra lo pasado, confundíanse en un inmenso y profundo sentimiento de patriótica satisfaccion. —Aquello no era una asonada como en Marzo de 1808, no era un motin como el de Mayo de 1814, no era tampoco un *pronunciamiento* como otros que le sucedieron: era una espontánea satisfaccion y holgura, más semejante á la simpática y expansiva de los educandos de un colegio en dia de asueto, ó la que expresó el pueblo de Madrid el 7 de Febrero de 1860 al saber la victoria de Tetuan; y si las clases más humildes de la poblacion, los menestrales y artesanos, brillaban ahora por su ausencia, —porque áun no habian comprendido la importancia de tamaño acontecimiento,—tambien por otro lado veíase libre la sensata y patriótica manifestacion de las turbas aviesas y desbordadas, que tampoco habian acudido, porque nadie las habia llamado á ganar un jornal ó echar un trago, y en realidad, porque ninguna falta hacian. ¡Ojalá que en adelante se hubiese prescindido de ellas! ¡Ojalá que nunca hubiesen empañado con su hálito ponzoñoso el puro ambiente de sincero y leal contento que respiraban aquellos inofensivos patriotas y cándidos revolucionarios!

Movidos por un sentimiento unánime de esperanza y de gratitud, y sin volver la vista á lo pasado, lanzáronse ante todo á las avenidas del Real Palacio, aclamando vigorosamente al Monarca, á quien expresaban de mil maneras sus sentimientos de gratitud y lealtad; ni un solo grito, ni un solo gesto discordante empañaron por un momento aquella escena, y cuando Fernando se presentó en el balcon, y áun les dirigió algunas palabras aconsejándoles que se retirasen, todos obedecieron, respondiendo con atronadores vivas al Rey y á la Constitucion.

Entre tanto, los más influyentes en el inmenso concurso dirigiéronse á la casa de la Villa, comprendiendo

bien que el primer paso que habia que dar era reponer el Ayuntamiento Constitucional de 1814, ó elegir otro nuevo por el primitivo medio de aclamacion popular, y fueron seguidos por la multitud, exclamando todos *¡Al Ayuntamiento! ¡Al Ayuntamiento!*— Henchidos los salones consistoriales hasta rebosar, y completamente llenas tambien las escaleras, el portal y la plaza por los que no lograron penetrar en aquéllos, los allí reunidos, grandes de España, títulos de Castilla, propietarios, comerciantes, abogados y hombres de letras, procedieron á improvisar la lista de los nuevos concejales, que consultada luégo desde el balcon con la inmensa multitud que llenaba la plaza, era convertida de este modo en la nueva municipalidad. — Mas en medio de la efusion y algazara de tan singular espectáculo, trasunto del antiguo foro romano ó ateniense, no debo ocultar que á veces tomaba algun tinte poco sério. — Por ejemplo : aparecia en el balcon el poeta *Gorostiza* (1) con un papel en la mano y reclamando el silencio, decia : — «Ciudadanos, ¿quieren ustedes para alcalde primero constitucional al Sr. Marqués de las Hormazas? — «¡Sí, sí! ¡viva!», decia con entusiasmo el pueblo. — Pero en esto una voz salida de uno de los grupos dice : — «¡No, que es tio de Elío!» — y el pueblo en el instante, recobrado de su primer movimiento, dice : «¡Abajo, fuera las Hormazas! ¡Otro,

(1) *Don Manuel Eduardo de Gorostiza*, mejicano de nacimiento, aunque hijo de padres españoles y avecindado en Madrid, se habia conquistado un buen renombre literario con sus lindas comedias *Indulgencia para todos*, *Don Dieguito*, *Tal para cual*, *Las Costumbres de antaño*, etc., en las cuales acreditaba dotes muy relevantes, como sucesor más inmediato del insigne *Moratin*. Pero en estos dias se lanzó decididamente á la política, y en ella continuó hasta 1823, en que emigró á su patria, Méjico, llegando luégo por su talento á los más altos puestos en aquel Estado.

otro!» — Continúa Gorostiza : «¿Quieren VV. entónces por Alcalde primero al *Sr. D. Pedro Sainz de Baranda?* —¡Muy bien! ¡viva, viva el alcalde de 1808, el defensor de Madrid!—¿Quieren VV. por alcalde segundo al Sr. D.....? — ¡Bravo! ¡bien! ¡bien!, grita la multitud; y Gorostiza, abriéndose de brazos, exclama : «Pero, señores, si no lo he dicho todavía.» (Risa general y palmoteo.) — «Vaya, pues, iba diciendo : ¿quieren ustedes al Sr. D. Rodrigo de Aranda para segundo alcalde?» — ¡Bien, bien! ¡viva Aranda! ¡viva Baranda!» — Y así continuó esta singular eleccion, siendo de observar que de este modo tan sencillo y primitivo se improvisó uno de los mejores Ayuntamientos que ha tenido Madrid.

Otros grupos numerosos, más intencionados, compuestos especialmente de la gente jóven, dirigiéronse á la casa de la Inquisicion, en la calle entónces de su nombre y ahora de *Isabel la Católica*—y es la que está señalada con el núm. 4 nuevo— con el objeto de penetrar en sus prisiones y dar libertad á los encerrados en ellas. — Invadieron, pues, el portal y escaleras, subieron hasta los pisos altos y penetraron con hachones en los subterráneos, ganosos de devorar con la vista el horroroso espectáculo que suponian, de los infelices presos, los tormentos y cadenas; pero (hablando en puridad) nada de esto encontraron, y cuando salian, medio asfixiados con el humo de los hachones, de aquellos lúgubres subterráneos (que se prolongaban hasta la bajada de Santo Domingo), interrogados por los que quedaban afuera, sobre cuáles y cuántos tormentos y víctimas habian hallado, sólo respondian, acaso por no darse por burlados, con estas ó semejantes palabras : *Indicios de horrores;* y era que en algun rincon habian tropezado con unos clavos, que más parecian haber servido para colgar jamones que para atormentar á los reos; en otros, unos agujeros hondos

ocupados por sendas cajas de botellas, que podrian tambien haberse habilitado, segun ellos, para sepulturas; y no faltó alguno que salió muy enternecido con un zapato de mujer en la mano, que luégo resultó reconocer por suyo la hija del portero, que le habia perdido en aquella oscuridad, que ella llamaba *la bodega;* y en ninguna parte, en fin, habian encontrado alma viviente ni cuerpo moribundo. Me equivoco; en el piso principal, en una salita con reja al patio (de la que áun se conservan señales), hallaron al presbítero *D. Luis Ducós*, emigrado frances desde fines del siglo anterior, y rector del hospitalito de San Luis, en la calle de las Tres Cruces : este sacerdote era el más furibundo realista y místico exagerado, como lo prueban bien los libros que habia publicado con los títulos de *El Cementerio de la Magdalena*, *El Judío Errante*, *La Nueva Antígona*, etc., todos dedicados á la princesa, hija de Luis XVI; es decir, el hombre que parecia ménos propio para hallarse en aquel sitio. — Esto prueba que la Inquisicion por entónces habia descuidado el Santo Oficio, y que los señores inquisidores sólo pensaban en darse regalada vida y cobrar sus crecidas asignaciones. — Otros grupos más atrevidos se dirigieron á la casa del Consejo de la Suprema (calle de Torija), y áun allí diz que hubieron á las manos varios papeles y procesos, entre los cuales adquirió bufa celebridad uno que por entónces se susurró haberse encontrado, en cuya cubierta se leia : «Causa formada á la R. madre Sor..... *por volar y otros excesos;* pero yo recuerdo muy bien haber oido algun tiempo despues esta anécdota de boca del difunto Duque de Veragua y con referencia á la Inquisicion de Valladolid.

Durante todo el siguiente dia 8, como la impaciencia del pueblo por que el Rey jurase inmediatamente la Constitucion era grande, se publicó el nombramiento de una

Junta provisional consultiva de Gobierno, compuesta del Cardenal Arzobispo de Toledo, presidente; el general Ballesteros, el obispo de Mechoacan, Abad y Queipo, y los Sres. Lardizábal, Valdemoros, Tarrius, Crespo de Tejada, Conde de Taboada, Pezuela (D. Ignacio) y don Vicente Sancho; se arregló provisionalmente tambien un Ministerio miéntras que se elegia el definitivo; y se nombró jefe político de Madrid al Sr. de Rubianes, grande de España, y á D. Gaspar Vigodet, capitan general de Castilla la Nueva.—Señalóse, en fin, el siguiente dia 9 para el acto solemne del juramento del Rey á la Constitucion, que tuvo efecto á las seis de la tarde de aquel dia en el salon de Embajadores del Real Palacio, jurando el Rey en manos del Cardenal Arzobispo de Toledo, presidente de la Junta Consultiva, y en presencia de ésta, del Ayuntamiento y demas autoridades.

Durante la ceremonia una inmensa concurrencia henchia materialmente la plaza del Mediodía, ó del Reloj, y aclamaba con entusiasmo al *Rey constitucional;* las tropas de la guardia formaban en la misma plaza, y las músicas y bandas de tambores ejecutaban la Marcha Real. Un momento de silencio sucedió á un ¡viva! prolongado, cuando, abierto el balcon principal, apareció en él Fernando VII con su esposa y toda la Real familia, rodeados de todos los personajes arriba citados; el Rey, con las muestras más expresivas de satisfaccion y haciendo señal con la mano para hacerse oir, dijo:—«Ya estais satisfechos; acabo de jurar la Constitucion y sabré cumplirla.» —*¡Viva el Rey! ¡Viva la Constitucion!*—fué la unánime contestacion del público á estas palabras, y entre el clamoreo general, sobresalian diferentes voces, diciendo alternativamente: — Señor, ¡que haya iluminacion y repique de campanas! — ¡Que se publique la Constitucion! —¡Que se ponga en libertad á los presos políticos!—¡Que

se cante el *Te Deum!* —¡ Que se suprima la Inquisicion!
« —Bien, bien está, añadió el Rey; todo eso se hará in-
» mediatamente; ahora retiraos á vuestras casas y pro-
» curad conservar el órden.»

No hubo una sola voz malsonante que empañase aquel entusiasmo patriótico; solamente un indiscreto tuvo la infeliz ocurrencia de alzar en sus brazos á un niño de corta edad diciendo: —¡ Ciudadanos! éste es el hijo del general Lacy, víctima del despotismo.— Pero al instante se vió obligado á callar, aplaudiendo empero y acariciando todos al niño, á quien condujeron en un carruaje á casa de su madre, la viuda del General —que era la de las Siete Chimeneas—delante de cuyos balcones, que dan á la plaza del Rey, y siendo entrada ya la noche, se improvisó una serenata.—Por último, el dia 10 se hizo público, tambien por *Gaceta* extraordinaria, el célebre Manifiesto de Fernando, en que decia: « Habiéndome hecho entender los deseos del pueblo y del ejército, he oido sus votos, y cual tierno padre he condescendido á lo que mis hijos reputan conducente á su felicidad..... *He jurado esa Constitucion por la cual suspirábais, y seré siempre su más firme apoyo*..... Ya he tomado las medidas oportunas para la pronta convocacion de las Córtes..... *Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional*, etc.»; con cuya terminante declaracion, que por entónces nadie quiso poner en duda, llegó á su colmo el entusiasmo general, con la expansion propia de un pueblo nuevo en los azares de la política, que le permitian entregarse confiadamente á los ensueños halagüeños de la fantasía y á los impulsos generosos del corazon. Y era que entónces se sabía mucho ménos; pero se sentia mucho más.

II.

El primer uso que naturalmente hubieron de hacer los ciudadanos de su reciente libertad era el de reunirse para expresar su contento, comunicarse y robustecer sus ideas y sus esperanzas, y disponerse á defenderlas si por acaso las viesen atacadas ó contradichas. La circunstancia de hallarse á la sazon cerrados los teatros, como era entónces costumbre durante la Cuaresma, hizo que la inmensa multitud que por su clase y costumbres no podia continuar su ruidosa manifestacion por las calles públicas, acudiese desde aquella noche á los cafés y establecimientos públicos, donde pudiesen comunicarse sus afectos y *pensar en alta voz*, de cuya facultad se habian visto privados durante seis años.—El llamado de *Lorencini*, que era el más decente de los pocos que á la sazon habia en Madrid, situado en la Puerta del Sol, frente á la fuente y en la casa que hoy lleva el núm. 2, inmediata á la capilla de la Soledad del convento de la Victoria (despues derribada, y en cuyo solar se rompió la calle nueva de *Espoz y Mina*), fué el preferido por lo más acentuado de la concurrencia; y aunque dicho café era relativamente pequeño, consistiendo en un saloncito y galería, en cuyo extremo se abria un patinillo cubierto de cristales y bastante bien decorado, con lindos frescos pintados por Rivelles; y aunque su pequeña entrada por el portal no era tampoco la más á propósito para tan gran concurso, ello fué que se colmó instantáneamente por aquellos entusiastas ciudadanos, hasta el punto de no poderse mover.—A los diálogos animados de los grupos sucedieron las arengas y discursos individuales, subiéndose

unos atropelladamente sobre las sillas y las mesas, consiguiendo apénas hacerse oir, leyendo otros cartas y papeles de las provincias levantadas, recitando algunos versos y canciones patrióticas, y enderezando todos vehementes apóstrofes contra el despotismo y en pro de la libertad; todo con el más amable desórden y alborozo universal, sin más excepcion que el sobresalto que se dibujaba en la cara del propietario, *D. Cárlos Lorencini*, que veia convertidas sus mesas y mostradores en púlpitos y tribunas, y á sus mozos y camareros convertidos en estatuas decorativas, mudos, inertes y en correcta formacion.—Por supuesto que unos á otros oradores se embarazaban y oscurecian por completo, y nadie podia hacerse entender de los demas en aquel unísono desconcierto, hasta que el poeta *Gorostiza* (que tan animado papel desempeñó en aquellos dias) consiguió al fin hacerse escuchar, y en una sentida y vehemente declamacion hízose intérprete fiel del público entusiasmo, obteniendo una ovacion hiperbólica y áun el título *ad honorem* de presidente, regulador ó *maestro al cémballo* de aquella agrupacion, que, de modesta y prosaica de concurrentes á un café, pasó á tomar el título y rango de *Sociedad patriótica de los amigos de la libertad*, y que, andando los dias (ó las noches), no sólo llegó á influir, y mucho, en descarriar la pública opinion, sino que hubo de llamar la atencion del Gobierno con ciertas excentricidades y desvaríos, que acabaron á mano airada con su alegre celebridad.

Otras reuniones análogas se improvisaron en aquellos dias, y como ménos borrascosas que la de Lorencini, tuvieron la fortuna de sobrevivirla, sin contratiempo. Era una la que funcionaba en el café de San Sebastian, calle de Atocha y plaza del Angel, formada por lo general de gente de más modesta condicion, y por consiguiente, de menor valía y empuje; era más bien una reunion de bue-

nas gentes, que se entregaban sin pretension alguna á sus desahogos políticos y á sus libaciones báquicas, alternando las peroratas tribunicias con grotescas manifestaciones de una barbarie *de buena fe*.—Cierta noche, por ejemplo, y despues de una pindárica arenga de un tribuno incipiente en elogio de la libertad y de la soberanía del pueblo, subió sobre una mesa un honrado tablajero —que tenía su puesto en la vecina plaza de Anton Martin—diciendo: «Señores, pido la palabra (cuando él ya se la habia tomado): todo lo que acaba de *icir* el señor propinante es muy santo y muy *güeno*; pero yo voy á hablar ahora *del despotismo ambulante* (textual); y sin hacer el menor caso de la risa general que su exordio habia excitado, siguió contando *como que* los alguaciles del repeso le molestaban contínuamente con el registro de sus mercancías, ó el contraste de sus pesas, concluyendo por decir candorosamente:—«Si no se quitan los alguaciles, ¿para qué me sirve la libertad?» (*Aplausos.*)

Y aquí vemos ya despuntar el contraste del idealismo del Ingenioso Hidalgo con *la impura realidad* del egoista Sancho, cuando á los elevados apóstrofes del andante caballero replicaba con aquella sencilla pregunta:—«Pero, señor, ¿cuándo viene mi ínsula?»;—ó bien la del galleguito del cuento, que caminaba á pié y descalzo, hasta que un pasajero compadecido le invitó á subir á las ancas de su mula, á lo cual contestó el muchacho:—«Está bien, mi amo; y ¿cuánto voy ganando?»

Otra reunion tenía efecto en la fonda-café de la *Gran Cruz de Malta*, calle del Caballero de Gracia, junto al oratorio; pero ésta conservó más bien su primitivo carácter de café cantante, sólo que en medio de los duos y cavatinas de sus programas se improvisaban lecturas de versos patrióticos, se enderezaban arengas tribunicias, harto subidas de color, y entre los raptos y bríndis, votos y ju-

ramentos á toda orquesta de la animada concurrencia, concluia el todo con entonar el *Himno de Riego* (1).

Otra Sociedad patriótica, en fin, más séria é importante, sucedió á la suspensa de Lorencini; pero ésta no fué ya atropelladamente y con indiscreta mezcla de toda clase de personas. Componíanla, pues, bajo el título de *Los Amigos del órden*, hasta un centenar de sujetos de

(1) La música con que se cantó primeramente este famoso himno (cuya letra habia compuesto D. Evaristo San Miguel) no es la que despues ha sido generalmente conocida y aceptada como himno nacional. Aquélla, que está en compas de $2/4$, es mucho más marcial y propia, y pudo ser compuesta (segun noticias de mi amigo el Sr. Saldoni) por un oficial del ejército de la Isla, llamado *Miranda*. La del que prevaleció, y es la única conocida hoy, está en compas de $6/8$, y no es otra cosa que una contradanza que el peritísimo filarmónico coronel de Guardias Walonas, *D. José María de Reart y Copons*, habia compuesto hallándose prisionero en Francia en el depósito de....., donde creo que Riego estaba prisionero tambien. Esta noticia, que várias veces oimos de boca del mismo *Reart*, nuestro comun amigo, el Sr. Saldoni y yo, es de una exactitud incontestable, atendida la modestia y hasta el retraimiento de dicho caballero, el cual cuando vino á Madrid no volvia en sí (son sus palabras) de la sorpresa que le causó el ver convertido *su juguete* en himno nacional.—Ambas músicas, la de Miranda y la de Reart, fueron cantadas por el mismo Riego y sus ayudantes en el teatro la noche que llegaron á Madrid, con la letra conocida de D. Evaristo San Miguel, que dice :

« Soldados, la patria
Nos llama á la lid;
Juremos por ella
Vencer ó morir,» etc.

Surge, sin embargo, una duda, y es la de saber cuál de los dos himnos fué *el primitivo entonado por la columna de Riego*. Si el de Miranda, como es de presumir por su aire marcial, ¿cómo es que el mismo Riego cantó en el teatro el de Reart, y que luégo fué adoptado por las bandas de música y la sancion popular?

representacion y suficientemente conocidos por su ilustracion y sus opiniones generalmente templadas; y esta Sociedad escogió para sus reuniones el salon bajo de la fonda titulada *La Fontana de Oro*, en la Carrera de San Jerónimo, esquina á la calle de la Victoria, cuyo salon, muy prolongado, aunque algo estrecho, formaba un martillo á su final á la calle del Pozo, y por la de la Victoria abria siete ú ocho rejas á la altura del hombro, con cuyo ensanche prestaba á la concurrencia aquel espacio, desde donde podia escuchar al aire libre la voz de los oradores.—Esta Sociedad tenía su reglamento y su Junta presidencial, y por algunos dias se ostentó animada de un espíritu templado, aunque en sentido muy liberal; y los diversos oradores que subieron á la tribuna manifestaban su propósito de no atacar duramente al Gobierno. Los Sres. Gorostiza, Cortabarria, Adan hermanos, Nuñez, Mac-crohon y otros siguieron algun tiempo aquel sistema; pero dominados por la elocuente voz del jóven D. Antonio Alcalá Galiano, que procedente del alzamiento de la Isla, donde habia representado muy importante papel, inició insensiblemente en la Sociedad, y más especialmente en el auditorio (que, como todo público, se prestaba más á la censura que al aplauso), un espíritu hostil, de violenta oposicion, que no tardó en llamar la atencion y la actitud severa del Gobierno. Era blanco de sus *pérfidas* declamaciones (como el mismo Galiano las calificaba) la presencia en el Ministerio de la Guerra del Marqués de las Amarillas, único que no procedia de la persecucion absolutista; y de paso, y aunque oficial de la Secretaría de Estado, no economizaba tampoco á los otros ministros, Argüelles, García Herreros, Canga y Perez de Castro, á quienes empezó á calificar de sujetos á la influencia palaciega y de ingratos á la causa y á los hombres que los habian sacado de las cárceles y de los presi-

dios, etc., etc.; sembrando de este modo con su arrebatadora elocuencia los primeros gérmenes de la discordia, que no tardó en convertirse en ódio y enconada agresion.

III.

A mediados de Abril llegó á Madrid uno de los primeros caudillos del levantamiento, el comandante del Estado Mayor de aquel ejército *D. Felipe del Arco Agüero*, ya mariscal de campo, así como sus compañeros Quiroga, Riego y Lopez Baños; persona sumamente simpática por su elegante figura, distinguidos modales é instruccion nada comun; venía, pues, á felicitar al Rey, á nombre del ejército, por haber accedido á los deseos del mismo y del pueblo, y al propio tiempo á renunciar, á su nombre y al de sus compañeros, el grado de general que habian recibido no sé de quién.—Las sociedades patrióticas de Lorencini, San Sebastian y la misma de la Gran Cruz de Malta (á cuya fonda vino á parar este jefe) se dispusieron á hacerle una pomposa ovacion, y áun se atrevieron á anunciar al público la carrera que habia de llevar desde la puerta de Atocha á Palacio, cosa que disgustó sobremanera á la Municipalidad, segun expresó claramente en bando del siguiente dia. Pero, en fin, la entrada verdaderamente triunfal de Arco Agüero tuvo efecto á las doce del dia 18, y la presencia de aquel brillante jóven con el uniforme del Cuerpo, su sombrero apuntado con galon y plumero verde (distintivo que habian adoptado los caudillos del ejército de la Isla) y sus modales caballerescos, excitó la simpatía general del numeroso pueblo que ocupaba las calles, y que le agasajaba con vivas, flores y coronas de laurel, arrojando tambien las palmas del reciente Domingo de Ramos coloca-

das en los balcones, y formando con ellas los acompañantes una comitiva vistosa é imponente. Llegado á Palacio, fué igualmente bien recibido por el Rey, que le manifestó que no admitia la renuncia y áun confirmaba su ascenso y el de sus compañeros al grado de general (1).

Más ordenado y fastuoso, aunque no tan espontáneo, fué el recibimiento hecho dos meses despues (23 de Junio) al general *D. Antonio Quiroga*, como primer jefe en

---

(1) Las sociedades patrióticas organizaron tambien un banquete en la Cruz de Malta y una funcion en el teatro del Príncipe para obsequiar al simpático jefe. En aquél dirigióle el poeta Gorostiza el siguiente bríndis en un soneto, que prueba que la musa castellana habia recobrado el habla:

« Esos gritos de plácida alegria,
Gritos de libertad, vivas sinceros,
No los pronuncian labios embusteros,
No los dicta servil hipocresía.
»El ódio hácia la infame tiranía,
El amor á la patria y á sus fueros,
Son de los españoles verdaderos
La divisa tan sólo en este dia.
»Recibe, pues, valiente ciudadano
(Gloria eterna del cuerpo en que serviste),
De nuestra gratitud la fe sencilla.
»Constitucion y Rey firmó tu mano,
Constitucion y Rey ganar supiste,
Constitucion y Rey diste á Castilla. »

Y en el teatro las Sras. Benita y Francisca Moreno, *primeras absolutas*, despues de várias canciones patrióticas en los entreactos de la tragedia *Virginia*, entonaron un nuevo himno, dirigido *al Ejército libertador*, música compuesta por el Director de la orquesta D. Estéban Moreno, y tan patética como poco marcial, cuya melodía (que conservo perfectamente en la memoria, como todas las demas de aquella época), más que himno guerrero, parecia música de capilla, como antífona ó gozos de San José. El estribillo ó coro de este himno decia así :

« Guerreros, la patria
Os da el parabien
Porque sus cadenas
Supisteis romper. »

categoría del levantamiento, el cual venía á tomar posesion de su asiento en las Córtes como diputado por Galicia. El Ayuntamiento le hizo una gran recepcion, saliendo á esperarle en corporacion, conduciéndole en marcha ostentosa á las Casas Consistoriales, y de allí á Palacio á presentar sus respetos al Rey, y obsequiándole despues con un banquete campestre en la alameda de la Vírgen del Puerto (1). La poblacion de Madrid tambien se asoció á este festejo, y simpatizó con el recien venido, especialmente el bello sexo, atendida la hermosa persona de este caudillo, el cual siempre manifestó cierta cordura y circunspeccion en las Córtes y fuera de ellas.

En este medio tiempo, desde Marzo á Junio, se habia adelantado mucho para el planteamiento del nuevo sistema : habíase formado el Ministerio, compuesto de los señores Perez de Castro, Argüelles (D. Agustin), Canga

(1) En este banquete y en la funcion teatral con que aquella noche obsequió el Ayuntamiento de Madrid al general Quiroga, se cantó por primera vez el *Himno de la Libertad*, cuya música se encargó al maestro D. Ramon Carnicer, y la letra no sé á quién, pero de seguro no fué á ningun poeta inspirado. Decia así el estribillo :

«Libertad, libertad sacrosanta,
Nuestro númen tú siempre serás;
Puedes vernos morir en tus aras,
Mas vivir en cadenas, ¡jamas!

Adoptado despues por la Milicia nacional, trocó esta estrofa por esta otra :

«Avanzad, avanzad, compañeros,
Con las armas al hombro avanzad,
Libertad para siempre clamando,
¡Libertad, libertad, libertad!»

Pero en ninguno de los dos casos correspondia la letra á la entonacion robusta y majestuosa de la música de Carnicer.

Argüelles, García Herreros, Marqués de las Amarillas, Jabat y Porcel, con aplauso de los amigos de las nuevas instituciones, excepto el ministro de la Guerra, Amarillas, que, como queda dicho ya, no era del agrado de los del ejército de la Isla y de las sociedades patrióticas.—Se habia celebrado la eleccion de diputados á Córtes por los tres grados de parroquia, de partido y de provincia que prescribia la Constitucion, y llevándose á cabo con el mayor órden, dando por resultado una Asamblea compuesta de casi todas las ilustraciones del país en las altas jerarquías de la Iglesia, del Ejército, de la Magistratura y de la Ciencia;—se habia formado instantáneamente la Milicia Nacional, acudiendo á inscribirse voluntariamente en ella grandes y títulos del Reino (1), acaudalados propietarios, banqueros, fabricantes y profesores de las ciencias y de las letras, con tal decision y entusiasmo, que en breves dias quedaron organizados dos batallones de infantería y un escuadron de caballería; y se habia, en fin, reprimido el espíritu descontentadizo, y áun sedicioso, de algunos centros y publicaciones, que empezaban ya á manifestar los síntomas de insubordinacion y hostilidad.

En tales condiciones llegó el dia 9 de Julio, señalado para la apertura de las Córtes y el juramento del Rey en el seno de las mismas, y puede decirse que en él concluyó la *luna de miel* de aquel tierno consorcio de la Constitucion ó de la libertad con la Monarquía. — Presentóse el Rey en el seno de la Representacion nacional con cierto aire de satisfaccion y cordialidad, siendo recibido por las Córtes con no fingidas muestras de respeto y corte-

(1) Sólo de estas clases recuerdo los de Abrántes, Oñate, Arion, Noblejas, Altamira, Alcañices, Miraflores, Pontejos, Rubianes, Frias, el Parque, Gor, Floridablanca, Isurbieta, Perales, Clavijo, etc., etc.

sía. Fernando ocupó el trono, y leyó pausadamente y con voz clara y marcada intencion un discurso muy bien escrito (por el ministro Argüelles), en que expresaba su satisfaccion por hallarse en medio de las Córtes del Reino, y su firme propósito de marchar de acuerdo con ellas en el desempeño de las altas atribuciones que le encomendaba la Constitucion. A cuyo discurso respondió con otro no ménos acentuado y cortés el digno Presidente—que lo era en aquel mes el ilustrado arzobispo electo de Sevilla D. José Espiga y Gadea;—porque todavía no se habia establecido la extraña costumbre de empeñar una difusa discusion de dos meses ó más para contestar al discurso del Trono. — Concluido este solemne acto, el primero de su clase que se ofrecia al pueblo español, regresó Fernando á Palacio en medio de una legítima ovacion, y siguiendo la carrera que le habian señalado las Córtes de 1814—y que él rehusó por entónces—subió por la calle de Torija á la plazuela de Santo Domingo y calles de Silva, Luna, ¡Desengaño!, Fuencarral, Montera y Puerta del Sol, y de allí por la calle Mayor á Palacio.

Ese fué, repito, el último dia de manifestacion alegre y cordial, de unidad de sentimientos y de horizonte despejado y tranquilo; algunas nubes, aunque lejanas, se observaban en él; algunos presentimientos tristes, algunos síntomas de próxima discordia se dejaban adivinar. ¿De quién era la culpa? ¿De la córte y de los partidarios del antiguo sistema, ó de la exageracion y destemplado orgullo de los vencedores? — De todo hubo mucho que condenar; porque, si bien es cierto que la doblez y la falsía se dió á conocer muy pronto por aquel lado, tambien lo es que la arrogante altivez del triunfador le arrastraba fatalmente al suicidio.— Esto es lo corriente y que sucede siempre en las luchas políticas. La fábrica de un

partido la tiene el opuesto; y así como las violencias y desmanes del absolutismo dieron vida á las ideas de libertad, los partidarios de ésta á su vez, con su desvanecimiento y su imprudencia, habian necesariamente de empeñarse en reverdecer aquella odiosa dominacion y rehabilitar las esperanzas de sus adictos.

En cuanto al pueblo *inconsciente* (como ahora se dice, y que entónces lo era en realidad), poco acostumbrado á las teorías y prácticas políticas, contentábase por el pronto con escuchar, abriendo tanta boca, las pindáricas arengas de los tribunos que entónces le lisonjeaban con la idea de su dignidad y de su soberanía, así como ahora le ofuscan y marean con la enumeracion de sus derechos imprescriptibles, inmanentes, inalineables é inverosímiles; y cuando más, más, se permitia hacer para sus adentros la sencilla pregunta del galleguito del cuento:—«¿Y cuánto voy ganando con todo eso?»—Pero, en fin, esta preguntilla no pasaba por entónces de un rinconcito de su cerebro, y luégo la daba al olvido y se ponia á cantar á voz en cuello el *Himno de Riego*.—¿Conservó en adelante la misma seráfica actitud, y se contentó por ventura con este inocente y filarmónico desahogo?—Esto es lo que vamos á ver en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XIII.

1820.

PERÍODO CONSTITUCIONAL.

I.

Así como en los dramas clásicos suele verse observada la costumbre de que el personaje principal, ó sea el protagonista de la accion, no aparezca en la escena hasta la segunda jornada, estimulando de este modo el apetito del auditorio y excitando sus deseos de conocerle, de la misma manera en el interesante drama histórico de aquel memorable trienio no llegó á presentarse en nuestra capital hasta el segundo cuadro, que hoy me toca bosquejar, el héroe principal de aquel argumento, el que le dió vida y forma, el dia 1.° de Enero, en las Cabezas de San Juan, *D. Rafael del Riego*, en fin, á quien parece que la fatalidad arrastraba á empujar en rápida pendiente aquella formidable máquina que él propio habia osado levantar.

Hasta el último dia de Agosto de dicho año, es decir, hasta pasados seis meses desde el juramento del Rey á la Constitucion, no se presentó Riego en Madrid, dejando, como ya fué dicho, á sus compañeros Arco Agüero y Quiroga recoger las primicias del triunfo en ostentosa ovacion : y este raro desden de parte de quien tanto an-

helaba ser objeto del aura popular (á que sin duda alguna tenía mayor derecho en esta ocasion) no procedia en Riego de exceso de modestia, como ni tampoco de que le faltasen deseos de recibir en la capital de la monarquía el entusiasta homenaje á que se consideraba acreedor. Obrando, empero, con especiosa cautela, preferia mantenerse al frente del ejército de la Isla y sostener de este modo una especie de protesta armada con que poder contradecir ó impulsar en cierto sentido la marcha del Gobierno.—Éste, que por su parte veia en Riego un poderoso rival, y en las fuerzas reunidas á sus órdenes un obstáculo material para el desenvolvimiento prudente del sistema recien planteado, hubo al fin de decidirse á disolver aquel ejército, que por su espíritu y tendencias, y hasta por su coste material, se hacía ya insostenible; y por medio de halagos y complacencias, trató de atraerse al general que le comandaba y que tenía en su mano aquella formidable máquina de guerra.

Riego en tanto, desvanecido con su gran popularidad, no se manifestaba dispuesto á cambiar su arrogante actitud, y sin negarse abiertamente á cumplir las órdenes del Gobierno, trató de sortearlas, y al efecto presentóse inesperadamente en Madrid el dia 31 de Agosto, avistándose con los ministros y hablando con sobrada altanería, echándoles en cara que á su esfuerzo era debido el triunfo de la libertad y la alta posicion que ellos mismos ocupaban: hecho lo cual se dió al público, ó más bien á sus entusiastas apasionados de las sociedades patrióticas, públicas y secretas, que acudieron en numerosa falange á aclamar al *héroe de las Cabezas* y darle una ruidosa serenata delante de la fonda del Angel (plazuela del mismo título, entre las calles de Carretas y de la Cruz), adonde se hallaba hospedado.—No contentos con esto, y de acuerdo con el Ayuntamiento (que ya empezaba á tomar

aires de *Hotel de Ville*), resolvieron que, pues que Riego habia entrado de incógnito en Madrid (sin duda para rehusar su modestia darse en espectáculo en triunfal ovacion), era necesario —*¡risum teneatis!*— volverle á hacer salir fuera de las puertas de la capital, é ir á recibirle en su nueva entrada con las consabidas músicas y acompañamiento.— Así se verificó al siguiente dia en una larga procesion, verdadera parodia de las anteriores, ostentándose las casas engalanadas con colgaduras, por órden del Ayuntamiento, repique de campanas y formacion de las guardias —con lo que acabaron de desvanecer la escasa fortaleza de este nuevo *Masaniello*— y dirigiéndose á la Casa Consistorial, el Ayuntamiento, reunido en sesion solemne, le cedió la presidencia, amenizando el todo con las obligadas peroratas del caso.

La Sociedad de la Fontana, que habia tomado la iniciativa en esta semi-bufa solemnidad, le obsequió despues con un banquete en sus mismos salones, y en seguida le condujo al teatro del Príncipe, donde, á vueltas de las más calurosas aclamaciones, llegó á su colmo el desvanecimiento del héroe, hasta el extremo de entonar él y sus ayudantes su propio *himno*, cantado por todos los tonos y con todas las disonancias posibles; hizo más, y fué disponer que sus ayudantes pusieran en conocimiento del público la insultante y grosera cancion del *Trágala*, que traian de Cádiz y que tan perniciosa influencia llegó á tener en la opinion de las masas populares, y por consiguiente, en la marcha violenta de la revolucion (1).

---

(1) La letrilla de esta cancion, que en un principio se aplicaba á una música tan insípida como enojosa, decia en su primer estrofa:

«Por los serviles
No hubiera union,

El Gobierno, entre tanto, que no podia ver con indiferencia este desvarío é insensata conducta de Riego y de

---

Ni, si pudieran,
Constitucion;

»Pero es preciso
Roan el hueso,
Y el liberal
Les dirá eso.

»*Trágala, trágala,*
Trágala, trágala,
Trágala, trágala,
Trágala, perro.»

Más adelante se adoptaron infinidad de variaciones en la letra y en la música, á cual más insultante, como la siguiente:

«Trágala ó muere,
Tú, servilon,
Tú, que no quieres
Constitucion.

»Ya no la arrancas,
Ni con palancas,
Ni con palancas,
De la nacion.»

Y hasta se arregló para bandas de música con diferente compas y esta letrilla:

«Antiguamente
A los chiquitos
Se les vestia
De frailecitos,

»Pero en el dia
Los liberales
Visten los suyos
De nacionales.»

»*Trágala, trágala, trágala,*
Trágala, trágala, trágala, trágala,
Trágala, trágala, trágala,
Trágala, trágala, servilon,
Traga la CONSTITUCION.» (Bis.)

Esta funesta cancion, que vino á ser el *ça-irà* de la revolucion española, la hizo más daño que todas las bandas de facciosos.

sus ardientes apasionados, tuvo necesidad de revestirse de saludable firmeza, y sin más miramientos, resolvió no sólo el licenciamiento del ejército de la Isla, sino que ordenó á su caudillo pasar de cuartel á Astúrias, su patria; sabido lo cual por las sociedades públicas y secretas, y por la parte bullanguera del pueblo, produjo un verdadero motin, el primero de aquella larga serie de ellos que se sucedió en los tres años siguientes.

La noche del dia 6 de Setiembre, la Sociedad de la Fontana estuvo agitadísima, y el impetuoso Alcalá Galiano pronunció una de sus más atrevidas arengas, á que dió principio con estas palabras, que se grabaron fielmente en mi memoria :—«Censurar firme y moderadamente »las acciones de los que gobiernan es el deber de todo »buen ciudadano» (1). Pero ni todas las hipérboles, ni los arrebatos casi convulsivos del orador gaditano, fueron bastantes para contener al auditorio, «que por cierto (decia Galiano) me abandonó, dejándome solo y corrido como una mona», miéntras que desfilaban á reunirse con los grupos de la calle, gritando desaforadamente contra el Rey, contra el Gobierno, contra los serviles, contra los palaciegos, contra todo el mundo, en fin, porque se *desterraba* á su ídolo favorito; y recuerdo muy bien que entre la multitud de gritos (que por entónces no pasaron de inocentes desahogos) oí clara y distintamente uno tan extravagante, que excitó la hilaridad de los mismos amotinados : «¡Viva la República, y Riego Emperador!»

(1) Recordando yo estas palabras al fogoso tribuno en mi primer viaje á Francia é Inglaterra en 1833, cuando áun quedaban allí los emigrados exceptuados de la amnistía, me decia sonriendo: «¡Qué buena memoria tiene V.! Entónces tenía yo su edad y lo »veia todo de color de fuego..... ¡Y que por *ese libraco*—y señalaba la Constitucion de 1812, que estaba sobre la chimenea—es»temos aquí tantos hombres de bien!»

Pero el Gobierno no se durmió en las pajas, y dejándoles que se desahogasen á su modo, dispuso poner sobre las armas á la guarnicion y á la Milicia Nacional, y á la mañana del siguiente dia 7, cuando ya todo estaba tranquilo, aparecieron colocadas en la Puerta del Sol dos ó tres piezas, con los artilleros al pié y la mecha encendida; espectáculo que por lo raro é inusitado llamó la atencion de los madrugadores, y áun de todos los alarmistas de la noche anterior.—Por cuanto aquel mismo dia, por extraña coincidencia, habia eclipse total de sol, y miéntras que la mayor parte de la concurrencia se ocupaba en mirar al astro luminoso con cristales ahumados, el Gobierno se presentaba en las Córtes en aquella célebre sesion, que por la misteriosa reticencia con que el ministro Argüelles amenazó con abrir las *páginas* de aquella historia, fué conocida en adelante por la SESION DE LAS PÁGINAS.—Pero el Gobierno acertó á quedar en buen lugar; Riego y sus ayudantes marcharon á los respectivos puntos de su destino; la sociedad de la Fontana fué suspendida, y la Milicia Nacional y las tropas de la guarnicion dieron las más señaladas pruebas de sensatez y de cordura.—Pero la manzana de la discordia estaba lanzada : la levadura habia hecho su efecto en la masa popular, y el partido liberal quedó hondamente dividido entre los *viejos doceañistas*, patriarcas del mismo y víctimas del despotismo, y los novísimos ó *veintenos*, que le habian dado nueva vida, ó sea en *moderados* y *exaltados*, con cuyas denominaciones empezaron á hacerse cruda guerra, abriendo á los vencidos, á los *serviles*, la puerta por donde entrar tarde ó temprano á hacerse dueños de la plaza mal defendida.

15

II.

Las Córtes, entre tanto, congregadas en una Asamblea única con arreglo á la Constitucion, continuaban sus importantes tareas con una calma, con una sensatez que demostraba bien su ilustracion y patriotismo. Elegidas por el método de tres grados, prescrito en la misma Constitucion (que, á pesar de sus imperfecciones, se prestaba ménos á ciertos manejos de los partidos y de los Gobiernos), habia dado por resultado una Asamblea compuesta, como queda dicho, de casi todas las ilustraciones en las altas jerarquías sociales; y la gravedad y compostura que dominaba en sus debates, la abnegacion y el celo con que abordaban las más arduas cuestiones dentro del espíritu liberal, la ausencia de violentos choques, hijos de la pasion política, la ilustracion, en fin, y la lucidez de sus discusiones, las hacian dignas sucesoras de las inmortales Córtes gaditanas.

Y no es que faltasen en esta Asamblea representantes de todas las opiniones, de todos los ideales, sino que la verdadera ciencia y la respetabilidad de todos los diputados les permitian sostener y debatir aquéllas con abundancia de doctrina y sana y patriótica intencion.—No era comun en aquellas Córtes emplear largas horas en ardientes y apasionados discursos; no hacian gala, tal vez, de una deslumbradora elocuencia tribunicia ó académica, sino que, como hombres de profundo saber, y penetrados del argumento que se debatia, haciéndose justicia mutua en cuanto á su comun inteligencia, ocupábanse tranquila y reposadamente en el asunto puesto á discusion, sin hacer caso, tal vez, de la presencia de los taquígrafos y del aparato teatral del Parlamento.

Brillaban allí por sus grandes conocimientos, su rectitud de ideas y su modesta sensatez hasta dos docenas ó más de eclesiásticos, entre los cuales se contaban Martinez Marina, Espiga, Muñoz-Torrero, Castanedo, Villanueva, García Paje; los obispos Vallejo, Castrillo y Freile; los doctores y catedráticos Martell, Navas, Cortés, Priego y Cepero; el famoso dean de Salamanca Lobato, y otros varios que no recuerdo ahora; y entre los seglares políticos y literatos, magistrados, militares y hombres científicos, descollaban los Florez Estrada, Calatrava, Vargas Ponce, Moscoso de Altamira, Alvarez Guerra, Garelli, Clemencin, Banqueri, Sierra Pambley, Giraldo, Marcial Lopez, Sancho, Ciscar, Quiroga, Golfin, Palarea, Tapia, Manescau, Azaola, Lagasca y Rojas Clemente. Allí, en fin, ostentaban su persuasiva elocuencia Martinez de la Rosa, Toreno y Alcalá Galiano.—Argüelles, Canga y los demas ministros no podian ser diputados por la Constitucion; pero alternaban en los debates,—y hasta la excentricidad y la oposicion de los partidos extremos tenian sus representantes respectivos en Romero Alpuente, Moreno Guerra, Lobato y algun otro.

No es, pues, de extrañar que con tan valiosos elementos, y animados todos por el más ardiente espíritu patriótico, emprendiesen sérias y fructuosas discusiones, y llevasen á cabo en los cuatro meses de la primera legislatura, que terminó en 9 de Noviembre de aquel mismo año, leyes de la más alta importancia en todos los ramos, entre las cuales merecen contarse la de abolicion de las vinculaciones, la del medio diezmo, la de supresion de los monacales y otras órdenes religiosas, la de amnistía á los que siguieron al gobierno intruso, y la de regularizacion de las sociedades patrióticas, y otras várias, que quedaron sancionadas por el Rey dentro de aquel mismo año.

Cuando recuerdo la calma y la gravedad en las discu-

siones de aquella Asamblea, el espíritu de tolerancia y abnegacion que dominaba en aquellos hombres, casi todos víctimas recientes del despotismo, abnegacion sublime, que les impulsó á rechazar la formacion de causa contra los 69 diputados apellidados *Persas;* cuando recuerdo, en fin, aquella solemnidad con que celebraban sus sesiones en el salon de D.ª María de Aragon—donde hoy el Senado—ordinariamente desde las dièz de la mañana á las dos en punto de la tarde, — tranquilidad y decoro que se reflejaban tambien en la tribuna pública;—no puedo ménos de conmoverme y consagrar en mi memoria un respetuoso tributo á tan ilustre Asamblea. De ella quedó, como preciado monumento, el Diario de sus sesiones, y como gráfica y desenfadada pintura de sus dignos miembros, un precioso folleto, en que con intencion aguda, sabroso y desenfadado estilo acertó á retratarlos una castiza pluma (1).

Hecha ya esta ligera reseña del *Congreso*, paréceme del caso proceder á otra igual de la *prensa periódica*, cual ya lo hice tambien anteriormente de las *sociedades patrióticas*, como únicos termómetros que estaban á mi alcance para apreciar y conocer el orígen y desenvolvimiento de los sucesos públicos; y voy á hacerla con la posible detencion y el criterio imparcial é independiente á que siempre obedecí.

III.

Los primeros diarios que, aprovechando la libertad de

(1) Titulábase este famoso folleto *Condiciones y semblanzas de los Sres. Diputados á Córtes en la legislatura de* 1820 *y* 21, y por entónces y mucho tiempo despues fué absolutamente ignorado el nombre de su autor. Mis investigaciones particulares me producen la conviccion de que fué escrito por *D. Gregorio Gonzalez Azaola*, famoso naturalista, y uno de los diputados retratados en él.

la prensa, formaron iglesia ó reunieron clientela, hasta el punto de conservarse durante todo ó casi todo aquel memorable trienio, fueron los que fundó el partido afrancesado liberal, compuesto generalmente de hombres de órden y de doctrina, aunque visiblemente desafectos á la Constitucion vigente, y por ende mal vistos entre la mayoría del público, que por entónces se declaraba radicalmente afecto á la revolucion y sus consecuencias.—*El Universal* fué el primero que se apoderó de la *batuta* en el concierto de la prensa periódica, apadrinado por sus redactores D. N. Narganes, D. José María Galdeano, don J. Rodriguez, D. J. Caborreluz y otros varios, todos los cuales hicieron sus pruebas de doctrinarismo y de resistencia al desbordamiento de la pasion política; pero eran poco fuertes en la lucha que hubieron de sostener con otros diarios avanzados, si bien defendiendo con decoro sus opiniones y sus doctrinas, y explicando á su modo la Constitucion vigente y los decretos de las Córtes. La gravedad y entonamiento de este papel, y su relativa destreza en la confeccion, atrajeron al *Sabanon*, apodo con el cual era conocido *El Universal*, aludiendo á su tamaño desconocido hasta entónces entre nosotros (y que hoy equivaldria escasamente al que tiene *La Correspondencia*), una numerosa clientela, que se apresuraba á suscribirse en su redaccion, sita en la calle del Arenal, frente á la plazuela de Celenque, donde hoy se levanta el palacio de los Marqueses de Gaviria.

Un tanto más refractario que *El Universal* á las doctrinas constitucionales se levantó—tambien por los antiguos afrancesados—*El Imparcial*, á cuyo frente se hallaba D. Javier de Búrgos, el cual, acompañado de otros correligionarios suyos, llegó á ser eco personal de las opiniones de aquel profundo hombre de Estado, que tanto contrastaban con los vientos que corrian á la sazon,

por lo cual tan poderoso atleta vióse precisado á sostener combates formidables y apasionados con los que entónces, como ahora, se llamaban ecos de la pública opinion.— Y por último, completaba esta trilogía periodística, severa, intransigente y hasta cierto punto retrógrada, la excelente revista titulada *El Censor*, que bajo la inspiracion de su fundador D. Leon Amarita, que para ello se convirtió de literato en hombre político y hasta en excelente tipógrafo, redactaban con singular acierto y energía poco comun los insignes Gomez Hermosilla, Reinoso, Miñano y Lista, haciendo de ella una publicacion que, aunque primera en su género entre nosotros, es digna de aprecio áun en el dia, como lo acreditan los 17 tomos que comprende.

En oposicion á esta formidable trinidad periodística, y defendiendo con más vehemencia que acierto los principios revolucionarios, fueron apareciendo multitud de periódicos diarios, terciarios, semanales, quincenos y sin período fijo, bajo los nombres más halagüeños, tales como *La Aurora*, *La Ley*, *El Constitucional*, *La Libertad*, *El Sol*, *El Correo Liberal*, *El Independiente*, *El Conservador*, *El Patriota Español*, *El Eco de Padilla*, etc., que aparecian y desaparecian alternativamente, ó se refundian unos en otros, despedazándose mutuamente con la mayor cordialidad, y formando un *tutti* infernal, que dió orígen á la discreta y agudísima sátira que les prodigaba á manos llenas el folleto intercadente titulado *La Periódico-manía*, que redactaba el abogado D. Francisco Camborda.

Preciso será, sin embargo, distinguir entre esta falange de escritores y en este diluvio de publicaciones, algunas que, aunque muy avanzadas, sostenian con algun decoro la lucha con los tres antedichos, y la defensa más ó ménos exagerada de la revolucion y sus consecuencias.

El primero y más acreditado de estos periódicos era el que llevaba por título *El Espectador*, y estaba redactado

con bastante esmero por D. Gabriel José García y don José de San Millan, agregándose á ellos alguna vez el general D. Evaristo San Miguel, por lo que venía á deducirse que este periódico era el verdadero emblema del partido *exaltado*, en contraposicion al *moderado*, que representaba *El Universal;* porque á la sazon eran ya conocidos con estas denominaciones los bandos políticos, así como en el primer período de la libertad se apellidaban sólo *serviles* y *liberales*. — *El Constitucional*, *El Redactor Español* y algun otro, en que escribian los Sres. Mora, Tapia, Aguilera, Macrohon, Peñalver, Ramajo y otros, sostenian iguales doctrinas y principios que *El Espectador;* pero, como en este bendito país todo se extrema y adultera, no tardaron en surgir infinidad de periódicos ultra-liberales, como *El Tribuno*, *El Eco de Padilla*, *El Conservador* (por antífrasis), que era uno de los más fanáticos, y en que lucian su pluma los banderines del bando comunero, y otros muchos que no merecen mencion.

La pequeña prensa, las fuerzas sutiles, digámoslo así, de la armada tipográfica, siguieron los diversos rumbos trazados por aquéllos. Desde los primeros dias aparecieron unos folletos publicados por D. Sebastian Miñano, titulados *Lamentos políticos de un pobrecito holgazan, que estaba acostumbrado á vivir á costa ajena;* discreta y sazonada sátira del Gobierno absoluto, que hermanaba el regocijado gracejo del P. Isla con la cultura y elegante frase de Moratin. A estos popularísimos folletos sucedieron otros muchos, tales como *El Compadre del holgazan*, *La Cotorrita*, *El Cajon de sastre*, *Las Semblanzas de los diputados*, *Las de los periodistas* (1), y por último, el

(1) Titulábase éste *Galería en miniatura de los periodistas, folletinistas y articulistas de Madrid*, por *dos bachilleres y un dómine* (*D. Manuel Eduardo de Gorostiza*, célebre poeta dramático).

tristemente célebre *Zurriago*, y su hermano *La Tercerola*, que alcanzaron la funesta gloria de desmoralizar políticamente al pueblo y hacer descarrilar la revolucion hasta lanzarla al abismo.—Este horrible papel, escrito en verso y prosa con cierto gracejo, aunque por extremo desaliñado y procaz, era obra de D. Luis Mejía y D. Benigno Morales. Este segundo, que habia sido guardia de corps, murió fusilado en Almería en 1824, como cómplice de una intentona para restablecer la Constitucion. Mejía falleció muchos años despues en el hospital de incurables, sito en la calle de Atocha, no sin haber solicitado y obtenido la visita y perdon del ilustre repúblico D. Francisco Martinez de la Rosa, á quien tan dura guerra habia hecho en el inmundo *Zurriago*, designándole con el apodo de *Rosita la pastelera*.

Tal era el cuadro animado del periodismo matritense en sus diversos matices liberales (porque los *serviles*, ó absolutistas, guardaron largo tiempo un completo silencio, único medio de evitar la agresion de los patriotas); y si bien hoy dia puede contemplarse en su totalidad á dicha prensa con desdeñosa sonrisa, por su poca habilidad, su escaso saber y su forma mezquina y baladí, sobre todo si se compara con la que surgió en el nuevo período constitucional, á la muerte de Fernando VII, no puede negarse á aquellos publicistas de 1820 que, si bien por lo general sabian ménos y entendian peor su oficio, no enaltecido aún con los pomposos títulos de *Sacerdocio* y *Apostolado*, tenian al ménos más fe y entusiasmo por los principios que sustentaban, más abnegacion y patriotismo en sus fines, y un completo alejamiento de las sendas del poder y de los impulsos de la ambicion. Todavía no se habia dado el caso de pasar desde la redaccion de un períodico á un sillon ministerial, á un consejo ó á una embajada; y en efecto, de los cuarenta nombres de perio-

distas citados en el folleto satírico de que queda hecha mencion, ninguno vemos condecorado con altas dignidades, con la sola excepcion del general San Miguel, que si subió al poder en las postrimerías de aquel período constitucional, fué debido exclusivamente á su intervencion militar en el levantamiento de la isla de Leon.—Por otro lado, los ministros, diputados y hombres importantes de aquella época, y que casi todos procedian de la anterior, de Cádiz, ni Argüelles, ni Martinez de la Rosa, ni Calatrava, ni Toreno, ni Canga, ni Feliu, ni Moscoso, etc., fueron periodistas jamas.

IV.

Al rompimiento del partido liberal en sus acentuados bandos de moderados y exaltados, necesariamente habia de seguirse la reaparicion en el estadio político del bando absolutista, vencido y humillado en Marzo, y esta manifestacion no se hizo esperar mucho, siendo iniciada primero por los escrúpulos ciertos ó aparentes del Monarca á sancionar la ley de las Córtes sobre supresion de los monacales y algunas otras órdenes religiosas. El Gobierno, que, en medio de su moderacion, era representante del nuevo órden de cosas, insistió tenazmente, y hasta valiéndose de la intimidacion, en obtener, como lo consiguió, dicha sancion, con gran regocijo de los bandos populares, que empezaron por entónces á adoptar una actitud agresiva y marcada contra el Monarca.—Éste por su parte, que sólo por miedo á aquella actitud cedió en tal ocasion, quiso de allí á poco tentar otro registro para convencerse de cuál era en realidad su estado, y el límite que alcanzaba su autoridad, y hallándose de jornada en el Escorial, por una simple órden, y sin autorizacion ó

firma del Ministro responsable, nombró capitan general de Madrid al general Carvajal, conocido por sus antecedentes absolutistas; órden que, recibida que fué por el general Vigodet, que desempeñaba aquel cargo, y prévio acuerdo con el Gobierno, no sólo se negó á cumplir, sino que expresó á S. M. lo inconstitucional de tal nombramiento.

Sabido este suceso por la Diputacion provincial y el Ayuntamiento de Madrid, y por las sociedades públicas y secretas, se alzó un grito general de indignacion, una asonada formidable, que duró algunos dias, miéntras que el Gobierno, la Diputacion y el Ayuntamiento representaban al Rey en términos altaneros, quejándose de su proceder, hijo, segun decian, de las intrigas y manejos de las personas que le rodeaban, y estimulándole á revocar aquel nombramiento, á separar de su lado aquellas personas (entre las cuales se contaba su confesor), y á regresar á Madrid.—Fernando, atemorizado, accedió á todo ello, y al regresar á la capital del reino, el dia 4 de Diciembre, las masas populares, soliviantadas y pervertidas ya por las sociedades y la prensa periódica, prodigaron al Monarca los más groseros insultos y desacatos.—Desde este momento no cesó ya un solo dia de recrudecerse más y más aquella enconada lucha entre la córte y el Gobierno, entre el absolutismo y la revolucion, en que por ambas partes se jugaron toda clase de armas con reprobada y ardiente hostilidad.

No tardaron en aparecer en aquellos dias algunas partidas armadas, organizadas por antiguos guerrilleros, como el cura Merino, el Abuelo y otros; descubriéronse, ó se supusieron, planes é intrigas palaciegas; aparecieron proclamas más ó ménos apócrifas, hasta una ridícula de cierto general ruso, y otras tenebrosas maquinaciones, que, viciando la atmósfera política, desmoralizaban á las

clases populares, afligian y alarmaban á los hombres reflexivos, que, aunque partidarios de la libertad, veian con dolor el giro que tomaba la revolucion. Los exagerados ó ardientes partidarios de ella empeñábanse, por el contrario, en ahondar más y más aquellas divisiones, que la conducian al precipicio; los absolutistas, fiados en un completo pesimismo, aguardaban arma al brazo el momento de su caida, y el pueblo, bullicioso y deslumbrado con su nuevo poderío, se entregaba á todo género de demostraciones entusiastas, burlábase de los temores de los liberales templados, despreciaba las intrigas del bando absolutista, y con ocasion por aquellos dias de la Pascua de Navidad, en sus alegres festines y báquicas libaciones daba su voz al viento en el amado *Himno de Riego*, el insultante *Trágala*, y el no ménos ofensivo *Lairon* (1).

A robustecer aquel febril entusiasmo vino como de perlas la noticia de la proclamacion de la Constitucion española en Nápoles y Palermo (ó sea en el Reino de las Dos Sicilias), despues en el Piamonte, y más adelante en Portugal, con que los patriotas españoles se llenaban la boca con la fanfarronada de que «España iba á dar la libertad á toda Europa»; y sin tener en cuenta el grave compromiso que nos atraia semejante propaganda, de parte de los soberanos del Norte, constituidos desde luégo

(1) «Dicen que vienen los rusos
Por las ventas de Alcorcon,
Lairon, lairon.
Y los rusos que venian
Eran seras de carbon,
Lairon, lairon.»

Y más adelante se dijo:

«Para ponerse á las órdenes
Del cura de Tamajon,
Lairon, lairon.»

en *Santa Alianza* para combatirla, acariciaban su entusiasmo, su frenesí revolucionario, vigorizaban sus ideas con espectáculos trágico-sublimes, tales como *Roma libre*, *Lanuza*, *Virginia*, *La Viuda de Padilla*, etc., ó con farsas provocativas y de circunstancias, como *El 1.º de Enero en las Cabezas de San Juan*, *Las cuatro Coronas*, *La palabra Constitucion*, *El Hipócrita pancista*, *Tribulaciones de un servilon*, *Una Noche de alarma en Madrid*, y más adelante, cuando ya se encendió de véras la guerra civil, con otras muchas, como *Coletilla (Eguía) en Navarra*, *El Trapense en los campos de Ayerbe*, *Mosen Anton en los campos de Monseny*, y otras así, con que la inagotable musa del poeta Gorostiza y la inimitable gracia de los actores Guzman y Cubas les mantenian en aquel delirio patriótico, y apénas les permitian hacer alto en los sucesos que se iban desarrollando en vertiginosa rapidez.

CAPÍTULO XIV.

1821,

SEGUNDO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL.

I.

Difícil por extremo habrá de serme condensar en este capítulo los múltiples acontecimientos y extrañas peripecias que presenció nuestra capital en el año segundo del período constitucional (1821); pero habré por lo ménos de intentarlo, aunque repitiendo una y otra vez que no pretendo escribir historia, sino pura y simplemente reseñar su parte ostensible y pintoresca (digámoslo así), sin meterme á investigar los ocultos móviles ó misteriosos resortes á que obedeciera.

En este sentido, pues, y habiendo trazado en los capítulos anteriores el bosquejo de los personajes, la exposicion y la marcha de los sucesos hasta fines de 1820, voy á continuar el desarrollo de la accion en los dos años siguientes, reservándome para otro capítulo tratar del desenlace, ó sea la catástrofe de 1823.

Al principiar el 21, segun vimos en el capítulo anterior, quedaba ya empeñada la lucha entre la córte y el sistema constitucional, habiendo bastado solos diez meses para que, provocada aquélla casi simultáneamente

por ambos bandos, se produjese un cambio radical en los espíritus, disipándose hasta la más ligera aureola de aquella sentimental concordia, de aquel puro ambiente de abnegacion patriótica que parecia respirarse en los albores de la revolucion.

No contentos, ademas, los partidarios de ésta con luchar contra sus naturales adversarios, dividiéronse muy pronto entre sí, hasta el extremo de hacerse cruda guerra bajo las diversas enseñas de *exaltados* y *moderados*. Vimos tambien cómo, iniciada esta division á la llegada de Riego á Madrid, y aprovechada por el bando reaccionario, intentó convertirla en pro de su causa, y comprometió al Monarca á presentarse al frente de un movimiento marcado de reaccion. Vimos, por último, el resultado inmediato de aquella insensata conducta de los partidos liberales, esto es, que desbordadas las pasiones, el ódio y los rencores, y soliviantados los ánimos por la accion deletérea de las sociedades públicas y secretas y de la prensa periódica, emprendieron un ataque duro, intolerante y grosero, nada ménos que contra la sagrada é inviolable persona del Rey, á quien en los términos más injuriosos ultrajaron públicamente á su vuelta del Escorial en la tarde del 4 de Diciembre del año anterior. ¡Contraste lamentable con las expresiones de entusiasmo y gratitud que le prodigaron diez meses ántes!!

Continuando, pues, los directores de esta abominable tarea extraviando en el sentido de sus fines las masas populares, inconscientes y siempre apasionadas—que así empuñan el fusil como el pendon; que así cubren su cabeza con la boina blanca ó con el gorro colorado; que así, en fin, como entónces, entonaban el *Trágala* al destemplado grito de *¡Viva Riego!*, más tarde habian de cantar la *Pitita* y gritar *¡Vivan las caenas!*—lograron al fin comprometerlas en la accion agresiva de los partidos,

arrastrándolas á los mayores excesos y estableciendo desde luégo sus baterías contra la persona del Rey, que apénas era dueño de salir de su palacio sin verse expuesto á los ultrajes más groseros; espectáculo que, con profunda indignacion de las personas sensatas, se reproducia diariamente, y era precursor de conflictos serios y trascendentales.

Los guardias de la Real Persona, jóvenes y pundonorosos caballeros, no podian ver y tolerar impasibles semejante desman, y várias veces intentaron corregirle, contenidos sólo por su respeto á la disciplina militar; hasta que en la tarde del 4 de Febrero, cuando, formada la escolta á las puertas de Palacio, esperaba la salida del Rey, se reprodujeron de tal manera aquellos insultos soeces y destemplados, que no pudiendo los guardias hacerse superiores á su indignacion — y luégo que recibieron la órden de retirarse que les dió el Rey, *porque no salia aquella tarde* —tiraron las espadas é hicieron ademan de castigar á los insolentes provocadores.—Pero eran éstos en número inmensamente superior, y no sólo hicieron frente, sino que cargando en su retirada á los guardias, obligáronles á encerrarse en su cuartel. Comunicada que fué á sus compañeros aquella injusta agresion, todos, por movimiento irresistible, se declararon en decidida, aunque impotente insurreccion, dispuestos á la defensa de su honor y el del Monarca, áun á costa de sus propias vidas. Mas, conocida esta actitud por las autoridades, por la Milicia y la tropa de la guarnicion, procedióse á cercar el cuartel, asestando contra él las piezas de artillería, é intimando la rendicion á los desdichados guardias, los cuales, en el más absoluto aislamiento y sin medio alguno de defensa, al fin de un dia entero de incomunicacion absoluta, no tuvieron más remedio que rendirse y entregar las armas. Poco despues quedó extinguido el Real Cuerpo

y encomendada la guardia exterior de Palacio á la Real de Infantería, la alta á los alabarderos, y la escolta de las Personas Reales á los diversos cuerpos de caballería de la guarnicion.

Déjase presumir la indignacion y el encono que estos repetidos atentados producirian en el ánimo de Fernando, predispuesto ya, por su innata enemistad contra el órden de cosas que le habia sido impuesto, contra la Constitucion, las Córtes, el Ministerio, y todo, en fin, lo que le rodeaba; indignacion y encono que le decidieron á dar un paso que no carece de gracia, ó por lo ménos de originalidad. — Habiendo de asistir el 1.º de Marzo á la apertura de la segunda legislatura del Congreso, presentóse en él, no ya con el risueño semblante que en la sesion del 9 de Julio del año anterior, sino ántes bien con aire sombrío y ceñudo, leyendo con voz pausada el discurso que el Ministerio habia puesto en sus mános; pero al terminarle hizo señal de que iba á continuar, y en efecto lo verificó, añadiendo por su cuenta un párrafo, en que se quejaba amargamente de los desacatos é insultos inferidos á su persona; «insultos y desacatos (añadió) »que no se hubieran realizado si el Poder Ejecutivo hu»biera tenido toda la autoridad y energía que la Consti»tucion previene y las Córtes desean.» — Dichas estas palabras bajó del sólio y se retiró, dejando al Congreso en un estado de sorpresa y desazon; pero mucho mayor fué la de los ministros que le rodeaban (Argüelles, Canga, García Herreros, etc.), que se hallaron con este imprevisto ataque tan brusco y personal del Monarca. Retiráronse, pues, á Palacio, disponiéndose á presentar al Rey su dimision; pero se hallaron con que ya éste los habia *dimitido* en uso de su régia prerogativa. —Era una simple reminiscencia de lo que acostumbraba á hacer en

otro tiempo con sus ministros, aunque sin aditamento del pasaporte para el castillo de San Anton.

Aquel acto personal del Monarca, y tan extraño á las prácticas parlamentarias, no podia ménos de alarmar y sorprender al Congreso y á los amantes del sistema constitucional; pero no fué esto lo mejor, sino que el Rey, desconociendo ó afectando desconocer su libérrima prerogativa para formar nuevo Ministerio, envió un mensaje á las Córtes solicitando que éstas le designasen las personas que habian de componerle; extraña pretension, á la cual ni por un momento podia acceder el Congreso. El Rey entónces, en vista de su negativa, acudió al Consejo de Estado, y por fin, con acuerdo de este alto Cuerpo, pudo completarse un nuevo Gabinete, compuesto de hombres de templadas ideas, aunque liberales : D. Eusebio Bardaxi, para Estado; D. Ramon Feliu, para Ultramar; don Antonio Barata, para Hacienda; D. Mateo Valdemoros, Gobernacion; D. Vicente Cano Manuel, Gracia y Justicia, y D. Tomás Moreno Daoiz, que poco despues cedió el puesto al general Sanchez Salvador, para Guerra.

El más conocido é influyente de todos ellos era Feliu, antiguo diputado en las Córtes de Cádiz (porque, segun la Constitucion vigente, no podian los diputados actuales ser nombrados ministros), y era el que llevaba la mayor representacion en el nuevo Ministerio. Por algunos dias éste pareció marchar de acuerdo con las Córtes y áun con el mismo Monarca, que, á trueque de verse libre de la presencia de Argüelles y consortes (á quienes odiaba de muerte), daba por buenos, ó tolerables al ménos, á sus sucesores.

Los patriotas exaltados no podian ver, empero, con buenos ojos este cambio, contrario á los arranques de su entusiasmo, y las sociedades públicas y secretas y la prensa periódica le combatian tambien por todos los me-

16

dios á su alcance, al paso que los moderados tampoco veian con indiferencia el apartamiento de Argüelles, que por entónces los representaba.

En tal estado las cosas, un hecho abominable vino á deslustrar la marcha de la revolucion, hasta entónces honrada, aunque indiscreta.

Desde mediados de Enero hallábase preso en la cárcel de la Corona un capellan de honor, llamado D. Matías Vinuesa, antiguo cura de Tamajon, de quien se decia habérsele encontrado un plan desatinado de contrarevolucion, basado en la cooperacion nada ménos que del Emperador de Rusia, con otros despropósitos á este tenor, que revelaban bien, á par que un celo fanático, cierta monomanía en el desdichado sacerdote, que se acercaba mucho á la demencia.—Puedo atestiguar, por casualidad, que tal era, en efecto, el carácter del desgraciado Vinuesa, porque la circunstancia de habitar en el cuarto bajo de la casa núm. 2 de la calle de San Pedro Mártir, á cuyo piso principal iba yo todas las tardes á reunirme con un amigo y camarada de estudios y de paseos, encontrándome algunas de ellas de visita al capellan, me proporcionó la ocasion de conocerle personalmente, y áun de clasificarle como un hombre de cortos alcances y continente vulgar.—Pero, apoderadas de este incidente las sociedades, la prensa y la opinion artificial que suelen crear los partidos exagerados y virulentos, armaron un *tolle tolle* contra el desdichado sacerdote en los tres meses que duró la sustanciacion del proceso en primera instancia, que exigia nada ménos que la condenacion del infeliz á la pena de muerte; y á tal extremo llegó el furor de aquellos desalmados, que divulgada en la tarde del 4 de Mayo la sentencia del Juez, que condenaba á Vinuesa á *diez años de presidio*, corrieron á la cárcel de la Corona, sita en la calle de la Cabeza, arrollaron la escasa guardia de la Mi-

licia Nacional que la custodiaba, y asesinaron al desdichado Vinuesa, valiéndose para ello de un martillo de los picapedreros que á la sazon trabajaban en la calle; sin que las autoridades, que pudieron tener noticia anticipada del atentado que se proyectaba, obrasen en consecuencia con la energía que reclamaba tan escandaloso ultraje hecho á la ley y á la humanidad. — Esta debilidad privó al Gobierno, ante las Córtes y la opinion de las gentes honradas, de toda fuerza moral; descorazonó á los que de buena fe profesaban las ideas liberales, y fué la causa inmediata de la exacerbacion de las ideas absolutistas, cuyos partidarios miraron, con razon, al desdichado Vinuesa como un mártir de su causa (1).

Las autoridades de Madrid, que tan punible descuido habian mostrado para prevenir aquel atentado, fueron destituidas y reemplazadas por dos hombres de distinto temple, D. Pablo Morillo para la capitanía general, y el brigadier y antiguo guerrillero contra los franceses, don José Martinez de San Martin, para el gobierno político; los cuales desde el primer momento se dispusieron á combatir rudamente á los trastornadores del órden. Estos, viéndose amenazados en Madrid, diéronse á la tarea en

(1) Algunos años despues oí de boca del mismo juez de la causa, D. Juan García Arias, que desempeñaba el cargo de Agente fiscal del Supremo Consejo de las Indias, la narracion desapasionada de este suceso; diciendo lo absurdo del plan, lo verosímil de la casi demencia y monomanía de Vinuesa, y que cuando él se determinó á sentenciarle á la grave pena de presidio, fué contra su conviccion y sólo por apaciguar en algun modo la excitacion popular: pero esto no le aprovechó para conseguir su intento; ántes bien, sólo le sirvió para quedar mal con su conciencia y con el populacho, el cual, despues de inferido el sacrílego asesinato, corrió á casa del mismo juez, que vivia en Puerta de Moros, con objeto de sacrificarle tambien, lo que afortunadamente pudo evitar salvándose por el tejado.

las provincias, especialmente en las levantinas, y por el pronto en Aragon, donde la actitud de Riego, como capitan general, parecia alentarles de algun modo á violentas fechorías. Las Córtes, reunidas en sesion extraordinaria (por haber terminado en fin de Junio la ordinaria legislatura), entablaron sus empeñadas discusiones sobre aquellas inconcebibles revueltas, y el Gobierno, por boca del ministro D. Ramon Feliu, manifestó su importancia y trascendencia, diciendo que el Gobierno era *dueño de los hilos de aquella trama;* dicho fatídico, que fué, como de costumbre, parodiado por los zurriaguistas, los cuales, aludiendo á las otras reticencias de Argüelles en la sesion del 7 de Setiembre, decian :

«En una y otra sesion
Sonaron con retintin
Las páginas de Agustin
Y *los hilos* de Ramon.»

Estas acaloradas sesiones, en que naturalmente se quebrantó ya la calma anterior y compostura del Congreso, viéronse tambien interrumpidas, dominadas por los gritos, y hasta insultos, de los concurrentes á las galerías, que llegaron al extremo de silbar y escarnecer á patriotas tan eminentes como Martinez de la Rosa, Toreno, Calatrava y otros defensores esclarecidos del órden y de la verdadera libertad. Y no contentos con esta brutal embestida, persiguieron á los mismos con criminal intento, y hasta se presentaron en turba sediciosa—yo mismo lo presencié—delante de las casas de Martinez de la Rosa, calle de Fuencarral, y del Conde de Toreno, en la de la Luna, armados de cuerdas, con que decian iban á arrastrarlos; y penetrando en dichas casas, aunque frustrado su horrible intento por no haberles hallado en ellas, atropellaron á las personas de las familias, sin respetar si-

quiera á la ilustre viuda del desgraciado Porlier, hermana del Conde de Toreno.

Pero al fin, con la energía y decision de las nuevas autoridades y del Gobierno, pudo conjurarse aquella sedicion escandalosa : la sociedad de la Fontana quedó suspendida; Riego fué destituido de la capitanía general de Aragon, y enfrenados en todas partes los alborotadores. Éstos, atrevidos é indómitos, aceptaron el reto, y para demostrarlo se prometieron celebrar una especie de funcion de desagravios en honor del general Riego, y más bien con el carácter de insulto al Gobierno que le habia destituido; y para hacerlo más ostentoso, acordaron salir en procesion ó paseo triunfal en la tarde del 18 de Setiembre con el retrato del General : y aunque el jefe político San Martin y el capitan general Morillo (*Tin-tin* y *Trabuco*, con cuyos motes les apellidaba *El Zurriago*), conocedores de tan descabellado proyecto, les amonestaron, en bando de aquel mismo dia, para que no lo realizasen, prometiéndoles una dura represion si tal intentaban, ellos no se dieron por notificados, aparentando la mayor indiferencia por tales amenazas.— Emprendieron, pues, su paseo triunfal con el malhadado retrato; pero el jefe político San Martin (que era hombre que lo entendia) les esperaba delante de la Casa Consistorial con un batallon de la Milicia Nacional al mando de D. Pedro de Surrá y Rull (el mismo que veinte años despues fué ministro de Hacienda de Espartero), y al llegar los amotinados á aquel punto de la calle Mayor, conocido por *las Platerías*, y despues de hechas por San Martin las intimaciones convenientes, mandó calar bayoneta al batallon, y avanzó decidido á recibir en sus puntas aquella turba desaforada.—Y sucedió lo que era de esperar, que á semejante insinuacion se pronunció aquélla en comple-

ta derrota, y no pararon de correr hasta la Puerta del Sol ó hasta la de Alcalá, quedando abandonado en medio del arroyo el malparado retrato del héroe, que fué recogido por la Milicia y custodiado en la Casa Consistorial.—De este modo terminó la famosa *batalla de las Platerías*, como con cierta gracia la calificó *El Imparcial*, á la que no faltó más que un Lucano para cantar su gloria y hacerla llegar á los oidos de la posteridad.

Vencidos, pues, de este modo en Madrid, los turbulentos inocularon su venenoso espíritu en las provincias andaluzas, especialmente en Sevilla y Cádiz, tambien con el pretexto de pasear el retrato de Riego; sólo que allí las autoridades, léjos de perseguirlos, se pusieron á su lado, y de buenas á primeras se declararon en abierta rebelion, que produjo por de pronto la alarma del Gobierno, de las Córtes, próximas á terminar sus tareas, y de todas las personas sensatas y verdaderamente amantes de la libertad. Pudo, sin embargo, disiparse tambien aquella nube formidable, aunque para ello hubo que emplear más de dos meses en violentas demostraciones, que dejaron lastimado al Gobierno y perdida su fuerza moral, así como tambien el prestigio de las mismas Córtes y de la revolucion.

Quiere decir, en suma, que al terminarse el año 21, segundo del período constitucional, la situacion del país no podia ser más complicada ni aflictiva.—Los partidos extremos, exaltado y absolutista, desplegaban al viento sus banderas; el Monarca, en abierta pugna con el Gobierno, y éste desprestigiado y vencido tambien en la opinion; las Córtes, moderadas y prudentes, cediendo el paso á las nuevamente elegidas, en que dominaba el elemento *exaltado*, sin que los diputados y honrados patriotas que compusieron las primeras pudieran ser reelegidos, segun la Constitucion; las sociedades secretas, omni-

potentes hasta entónces, divididas y debilitadas por sus contrarias tendencias; la prensa periódica desatentada y sin freno, contribuyendo á crear una atmósfera mefítica de extravío revolucionario; y para que nada faltase á este sombrío cuadro, la fiebre amarilla paseando nuestros pueblos de la costa desde Cádiz á Barcelona; y colocado, en fin, en la frontera del Pirineo, bajo el título de *cordon sanitario*, un ejército, que amenazaba trasformarse en ejército *de observacion*, y más tarde en el *de ocupacion*, encargado de realizar los acuerdos sucesivos de Tropeau, de Laiback y de Verona.

Pero apartemos la vista de este cuadro tenebroso para reposarla algun tanto en la especie de tregua ó tranquilidad relativa que se disfrutó en Madrid durante la primera mitad de 1822; tregua providencial, que al paso que habrá de servir para desenojar en algun modo el ánimo del lector, cansado sin duda de la narracion descarnada de aquellos desagradables sucesos, permita á la pluma del escritor — poco dado á trazar escenas políticas y lamentables — bosquejar con más risueños colores otras que alcancen á reflejar el progreso (que sin duda lo hubo) de la cultura social en aquel turbulento período.

II.

En medio de las azarosas circunstancias que quedan descritas, al traves del sacudimiento político, y tal vez á consecuencia de él, Madrid salia, puede decirse, de su letargo secular, y arrojando el sudario en que yacia envuelto por la mano de un Gobierno refractario á toda expansion de la vitalidad propia de los pueblos modernos, revelaba el propósito de reivindicar, fiado en sus propios esfuerzos, el puesto distinguido de capital del reino.

Estimulábale para ello la mayor importancia que adquiria á virtud del nuevo Gobierno constitucional, con la presencia de las Córtes, que atraian á él la parte más vital del país, las capacidades de la política, de la ciencia y de la industria, y los capitales del comercio, al paso que, emancipado, por el nuevo sistema de administracion, de la rutinaria y estéril accion de sus Ayuntamientos *perpétuos*, de sus corregidores *golillas*, y de un Gobierno, en fin, tímido y suspicaz, podia desarrollar, por medio de sus propios y más señalados ciudadanos, los gérmenes de prosperidad que encerraba en su seno, y que ántes no le era dado cultivar.

El espíritu de asociacion, de discusion y de exámen, aplicado á este propósito, era la mejor garantía de un feliz resultado; y con efecto, desde los primeros meses de la promulgacion del nuevo sistema pudo observarse que los capitales, saliendo de sus escondrijos, se dedicaban á empresas de utilidad, de instruccion y de recreo; viéndose á los hombres más distinguidos por su probidad y patriotismo aportar el concurso de su inteligencia á proyectos y planes de la mayor importancia. Los propietarios de las casas, por ejemplo, congregados á la voz de su honrado convecino *D. Manuel María de Goiri*, establecieron sólidamente la excelente Sociedad de *Seguros mutuos*, que en siglos anteriores no habia sabido ó podido plantear el Gobierno absoluto, y con la cual quedó garantizada la propiedad urbana, duplicando de este modo ó triplicando su valor. A consecuencia tambien de esta salvadora institucion, y de la trasmision de una parte del mezquino y raquítico caserío de la villa desde las *manos muertas* de comunidades y mayorazgos á otras más activas ó inteligentes, empezó desde luégo la renovacion decorosa en el aspecto de la poblacion, al paso que la autoridad municipal, compuesta de los mismos vecinos, pro-

pietarios ó industriales, emprendió, aunque tímidamente por la escasez de sus medios, el saneamiento y la comodidad de la via pública; y los establecimientos industriales y mercantiles, siguiendo aquel irresistible movimiento de emulacion, se arrojaron á empresas valiosas, ya para abastecer á Madrid de los frutos de las diversas provincias y de las costas, ya para facilitar sus comunicaciones, con la creacion de las *Diligencias generales* en las tres líneas de Irun, Sevilla y Barcelona, ya, en fin, estableciendo en nuestra villa fabricaciones ántes desconocidas en ella, ó abriendo y decorando cumplidamente establecimientos públicos de utilidad, de comodidad y de recreo.

El Gobierno por su parte, y las Córtes, dando la debida preferencia al desarrollo de la pública instruccion, creó la Direccion general de Estudios, á cuyo frente colocó al eminente literato D. Manuel José Quintana; dispuso la creacion de la Universidad Central, que por entónces no llegó á tener efecto; pero modificó entre tanto, y elevó casi á tal categoría los Estudios de San Isidro y del Seminario de Nobles, bajo un plan más conforme con los adelantamientos modernos de la ciencia. Creó tambien la Academia Nacional, á imitacion del Instituto de Francia, dividiéndola en tres secciones, á saber : Ciencias morales y políticas, físicas y naturales, Literatura y Bellas Artes, dando cabida en ellas á las eminencias respectivas de los diversos ramos del saber. — Los particulares á su vez, instituyendo el primitivo *Ateneo* (calle de Atocha, frente á la de Relatores), bajo la presidencia del insigne general Castaños, abrieron á la juventud cátedras gratuitas, regentadas por los mismos socios, al paso que ellos se ilustraban y recreaban mutuamente en sesiones científicas y literarias, y á veces reuniendo á la buena sociedad matritense en conciertos brillantes y propios de tan culta Asociacion. — Otros establecimientos particulares

contribuyeron tambien á despertar el amor á la ciencia y á las buenas letras, y entre ellos no puedo ménos de recordar aquí el afamado colegio de la calle de San Mateo, dirigido por los eminentes literatos Lista y Reinoso, fructífero plantel de tantas inteligencias juveniles como más adelante ilustraron el Parnaso español con los nombres de *José de Espronceda*, *Ventura de la Vega*, *Juan de la Pezuela*, *Patricio de la Escosura*, *Felipe Pardo*, etc.

El teatro nacional, signo ostensible de la civilizacion ó de la cultura de los pueblos modernos, tambien tomó desde entónces un nuevo carácter, acercándose en lo posible á corresponder á la exigencia del arte. Salvado mercantilmente, por empresas capitalistas, de la precaria existencia que arrastraba en manos de los propios actores, aspiró á desenvolverse con mayor propiedad y decoro, y se propuso exhumar y reproducir sobre la escena patria las grandes creaciones de nuestros insignes dramaturgos del siglo XVII, que yacian en injusto olvido. Tirso, Lope, Calderon, Moreto, Montalban, Rojas y otros ciento de tan privilegiada nombradía, con sus admirables producciones, discretamente escogidas y depuradas por el eminente literato D. Dionisio Solís, tornaron á seducir, á avasallar la inteligencia del público español, que apénas tenía noticia de ellas : *La Villana de Vallecas*, *Marta la Piadosa*, *Por el sótano y el torno*, *El Vergonzoso en Palacio*, *Mari-Hernandez la Gallega* y otras várias del primero; *La Moza de Cántaro*, *El Premio del bien hablar*, *Lo cierto por lo dudoso*, *El mejor alcalde el Rey*, de Lope; *La Vida es sueño*, *El Alcalde de Zalamea*, *El Médico de su honra*, de Calderon; *El Parecido*, *El Desden* y *El Rico-hombre*, de Moreto; *La Toquera vizcaína*, *Marica la del puchero*, de Montalban, y otras infinitas joyas de nuestro Parnaso, prohibidas ó arrumbadas, aparecieron en la escena despues de un silencio

secular, dándola la animacion y el esplendor á que tenía derecho : y la musa clásica moderna, interpretada por García de la Huerta, Moratin, Quintana, Ayala, Martinez de la Rosa, Saavedra, Solís y Gorostiza, procuró sostener con decoro y valentía la lucha digna y noble con aquellos egregios creadores de la antigua escuela. La celebérrima tragedia *Raquel*, que no habia sido representada desde la vida de su autor — como ni tampoco lo ha vuelto á ser despues por razones políticas — fué dignamente desempeñada en 1822 por la excelente actriz *Antera Baus* : las comedias de Moratin, *El Sí de las Niñas* y *La Mojigata*, salvadas de la prohibicion que pesaba sobre ellas; las de Martinez de la Rosa, *Lo que puede un empleo*, *La Niña en casa y la madre en la máscara*, y la tragedia *La Viuda de Padilla*; *Lanuza*, de D. Angel Saavedra; *Juan de Calas*, de D. Dionisio Solís, pudieron alternar con las ya conocidas de Quintana, Ayala y Gorostiza, con que dieron á la escena española favorable animacion y lozanía.

Pero, preciso es confesarlo, la novedad, la moda y el capricho seducian y apartaban el favor del público de nuestra escena dramática, encaminándole hácia la ópera italiana, que, despues de un paréntesis de muchos años, acababa de inaugurarse en Madrid por una empresa particular. Formada la compañía por artistas distinguidos, tales como *Lorenza Correa*, *Adelaida Sala*, *Dalmani Naldi* y *Loreto García*; *Mari Vaccani*, *Capitani* y *García de Paredes*, puso en escena las recientes creaciones del *Cisne de Pésaro*, del inmortal Rossini, encanto á la sazon de la Europa entera. *L'Ingamno felice*, *La Italiana en Argel*, *Tancredo*, *La Gazza ladra*, *El Barbero de Sevilla*, *Otello*, *Ellisabetha*, etc., produjeron en el gusto del público una verdadera revolucion. — Especialmente *Adelaida Sala*, arrogante y hermosísima *donna*, en el *Tan-*

credo; la *Dalmani Naldi*, de admirable voz y maestría, aunque de ingrata figura, en *Elisabetha*, eran los ídolos del público madrileño, y recibian todas las noches los más fervientes testimonios del entusiasmo popular. La primera, ó sea la Sala, no sólo consiguió con su talento y bizarría cautivar el ánimo del público madrileño, sino que avasalló la voluntad de uno de nuestros más ilustres títulos, el jóven Conde de Fuentes, Grande de España de primera clase, quien, prévia la Real licencia, la hizo su esposa; y la segunda mereció que el poeta Arriaza improvisase un bellísimo soneto, que por conservarle en la memoria (y no hallarse impreso en la coleccion de sus poesías, publicadas por el mismo Arriaza en 1826), me atrevo á reproducir aquí:

Á ROSSINI.

¡Oh tú, que á la region de la armonía
Me elevas, y en acentos seductores,
Nuevo Orfeo, mitigas los horrores
Que atormentan sin fin la mente mia!
Si admiro ¡oh gran ROSSINI! cada dia
En la gentil LA SALA tus primores,
Su labio de coral volviendo en flores
Los frutos de tu amena fantasía,
En LA NALDI tu magia áun más campea
Cuando en tu canto, de sin par ternura,
«*Belle alme generose*», nos recrea;
Pues parece que, absorta en su dulzura,
Baja la misma Vénus Citerea
Y la concede en premio la hermosura (1).

Ademas de esta animacion que ambos teatros, de verso y ópera, producian en la sociedad matritense, ésta disfru-

(1) No se puede decir con más delicadeza á una mujer que es fea. Alúdese al rondó final de la ópera *L'Ellisabetha*, que cantaba admirablemente la Naldi.

taba tambien otros círculos y establecimientos de recreo, que la hacian olvidar la tétrica monotonía de su existencia anterior. El espléndido *Tívoli*, en el paseo del Prado, con su anchurosa rotonda y ameno jardin, atraia todas las noches inmensa concurrencia; los conciertos del *Ateneo* y de *La Gran Cruz de Malta;* los para entónces magníficos, saraos de la sociedad aristocrática de la *calle de Jardines* (número 16, en la misma casa que en estos dias acaba de venir al suelo), y hasta los bailes de *máscaras* en ambos teatros de la Cruz y del Príncipe, durante el Carnaval, que, como cosa nueva, y prohibida ademas hacía muchos años, renacia con grande entusiasmo, alegría y animacion, todo contribuia á hacer olvidar ó borrar el aspecto triste ó monótono de la capital en años anteriores.

Madrid, pues, segun dije al principio de este episodio, se rejuvenecia y regeneraba, y aunque, atendida la situacion política del país, pudiera decirse con la moderna fraseología que *danzaba sobre un volcan*, el hecho es que parecia ó aparentaba ignorarlo, dándosele un ardite de las *facciones* absolutistas ó de las *jaranas* revolucionarias (1).

La literatura, empero, estaba de todo punto abandonada; las ocurrencias políticas llamaban á otra parte la accion de sus dignos cultivadores; y los editores de obras literarias, que hacian, como siempre, de ellas una interesada granjería, dedicábanse, á falta de originales, á inundar el mercado con traducciones de las extranjeras, que,

(1) Si no sobre un volcan, parte del público, en la noche del 3 de Febrero de aquel año, danzó sobre un foso, y áun se hundió en él, quebrándose la parte del tablado correspondiente á la escena en el teatro del Príncipe, y bajando por escotillon centenares de máscaras, con no pocos quebrantamientos de piernas y cabezas. El baile, sin embargo, continuó como si tal cosa.

á causa del Gobierno anterior, eran desconocidas entre nosotros; y aunque estas traducciones, sobre otros inconvenientes, tenian tambien el de contribuir á estragar el gusto y la pureza del lenguaje, los imberbes adolescentes nos entregábamos, sin embargo, con ardor á su lectura; pero yo de mí sé decir que en medio de ella conservaba siempre tan arraigado el amor á nuestros clásicos, que no eran bastantes á separarme de él las bellezas de los extraños.—Saboreaba ademas con fruicion las producciones de nuestros escritores contemporáneos, castizas, desenfadadas y áun sarcásticas, de Moratin, Gallardo, Miñano y el autor de las *Semblanzas de los diputados;* y seducido especialmente por la gracia y donosura de este último folleto, me arrojé á borrajear *semblanzas* tambien, aunque sólo fueran para mi uso particular ó el de mis amigos;—pero ¿quiénes habian de ser los retratados, tratándose de un muchacho de diez y siete años, sino ellos mismos, mis propios camaradas de estudios y algunos de los concurrentes á la *Academia* de baile del célebre maestro Belluzzi?—Verdad es que á esta academia asistian los jóvenes de las casas más distinguidas de Madrid y muchos de los que en adelante honraron sus nombres como celebridades de la política, de las armas y de las letras; pero entónces todos éramos nada más que muchachos juguetones y traviesos, sólo conocidos en nuestras casas, por todas las cuales pasearon en carrera triunfal mis semblanzas, con grande regocijo de las familias de los originales (1).

La buena, aunque confidencial, acogida que tuvo mi primera jugarreta escribomana, me animó á repetirla, y

(1) Todos han muerto ya, con la única excepcion de uno de ellos, cadete á la sazon agregado al regimiento de caballería de Farnesio, y hoy teniente general, ex-ministro y ex-presidente del Supremo Consejo de la Guerra, mi querido y casi secular amigo, *D. José María Marchesi.*

prescindiendo ya de la personalidad, borrajeé una serie de doce *artículos de costumbres* (uno para cada mes del año 1821), en que, preludiando ya mi natural instinto de observacion satírica, me propuse trazar cuadros festivos de la sociedad que apénas conocia, y corrí presuroso á comunicárselos á mis amigos y camaradas; pero ¡oh dolor! en este trasiego, una noche hubo de caérseme del bolsillo el abultado manuscrito; quiero decir que lo perdí. —¡No es fácil describir el desconsuelo y la desesperacion del novel autorcete en este amargo caso! ¡Lo que ménos sospechaba era que algun follon ó malandrin, celoso de mis futuras glorias, me habia sustraido el *autógrafo* para darlo á la imprenta y pavonearse luégo con las galas de mi pluma!—En vano publiqué la pérdida en el *Diario de Madrid*. Nadie acudió á devolverle, con lo cual se corroboró mi recelo de la siniestra suplantacion.—En tal caso, acudiendo con toda la intensidad de mi dolor al arsenal de mi memoria, encerréme en mi despacho, y merced á una noche de insomnio y de trabajo, logré reproducir fielmente el tal folleto desde la cruz á la fecha, y contra mi propósito primitivo corrí á ponerle en manos del impresor, bajo el título de.... Pero tate; no quiero decir cuál era el tal título, no sea que algun ejemplar de aquel engendro haya logrado escapar de los dientes del raton ó del cesto del trapero, y venga muy serio á sacarme los colores á la cara.—Pero lo más chistoso del caso es que, publicado que fué dicho folleto (por supuesto bajo el modesto anónimo), acertó á abrirse paso entre la turba de papeluchos, quier políticos, quier literarios, que diariamente vomitaban las prensas, y hubo de llamar la atencion del público (que consumió la edicion en pocos dias) y de los periódicos, que ponian en las nubes el tal borron.—Esto prueba lo medradas que andaban las letras por aquellas calendas.—Entre dichos periódicos, el que más se significó en

su alabanza, y áun insertó uno de los artículos del folleto, fué el único literario que entónces se publicaba en Madrid, con el título de *El Indicador*. Era su director *don José María de Carnerero*, hombre singular, mitad literato, mitad cortesano, con sus puntas de Tenorio y sus fondos de *Kaleidescopio político*, de quien habré de ocuparme en otra ocasion: por ahora bastaráme decir que, halagada mi precoz vanidad con aquel golpe de incensario (tan habitual en Carnerero), corrí á espontanearme en su presencia como autor del supradicho folleto; oido lo cual por el amable periodista, y despues de remachar de palabra sus elogios y parabienes, me invitó nada ménos que á colaborar, *gratis et amore*, en su compañía y en la del apreciable literato D. José Joaquin de Mora, en el insípido periódico *El Indicador*.—Déjase conocer que, oida que fué por mí tal invitacion, no me hice de pencas, ántes bien acepté con júbilo tal ofrecimiento,—y hé aquí la razon, Sr. D. Andrés Borrego, mi excelente amigo (que con tan legítimo derecho ostenta V. sobre su cuello el Gran Collar de la Orden del periodismo), como entre los vivientes aún, y para disputarle el *decanato* de la prensa periódica (aunque sólo en su parte literaria), se le ha escabullido aquel muchachuelo de otros tiempos, y que hoy, como V., es un asendereado viejo setenton.—Verdad es que fué por pocos meses esta mi primera campaña periodística, porque los Sres. Carnerero y Mora, á quienes no satisfacia un amor puramente platónico hácia la literatura, dieron á poco al periódico un carácter político, ¡y qué carácter! nada ménos que el de órgano de la *Sociedad Landaburiana* y de los *Comuneros*, bajo el título de *El Patriota Español*. Visto lo cual por mi impolítica personilla, no me dí reposo hasta presentar y ver aceptada mi dimision.

CAPÍTULO XV.

1822,

TERCERO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL.

Despues de este largo episodio de la vida social, que me ha parecido oportuno reseñar, vuelvo, no sin repugnancia, á la narracion de los sucesos políticos en aquel año.

En las elecciones de diputados para las legislaturas de 1822 y 23 quedaron eliminados, con arreglo á la ley vigente, todos los insignes varones que compusieron las anteriores, resultando, como no podia ménos, con inmensa mayoría el elemento exaltado ó ultra-liberal, que providencialmente parecia destinado á ver hundirse en sus manos la causa constitucional.—Esto mismo sucedió por igual razon el año 14, cuando la renovacion de las Córtes gaditanas, que dejó eliminados á los fundadores de la libertad para dar cabida á una mayoría reaccionaria ó absolutista, que bajo la denominacion de *los persas* acabó con aquélla.

Pero como esta anomalía de la renovacion absoluta del Congreso, en medio de sus grandes inconvenientes, ofrecia la ventaja de dejar en situacion de reemplazo á los diputados salientes, entre los cuales sobresalian los defensores del órden y de la templanza, Fernando VII,

17

aprovechando sagazmente estas circunstancias, formó un nuevo Ministerio, compuesto de los más insignes adalides de este carácter: *Martinez de la Rosa*, para Estado; *Moscoso de Altamira*, Gobernacion; *Garelli*, Gracia y Justicia; *Sierra Pambley*, de Hacienda; *Bodega*, de Ultramar; *Balanzat*, de Guerra, y *Romarate*, de Marina: todos los cuales, por sus opiniones templadas, eran mirados con agrado por el Monarca, siendo, por el contrario, blanco del ódio y los denuestos de los partidos exagerados. Pero ellos no se desalentaron; ántes bien, fiados en sus profundas convicciones políticas, en su valor cívico y en su conducta persuasiva y firme, se congratularon con la idea de llegar á contener las exigencias de los exaltados y de reconciliar al mismo tiempo al Monarca con el sistema constitucional. Hasta qué punto lograron realizar en la práctica estos loables intentos, es lo que vamos á ver.

Por de pronto, halláronse con unas Córtes medianamente hostiles, que empezaron por elevar á la Presidencia (que entónces se renovaba mensualmente) nada ménos que á *D. Rafael del Riego*, por cuya significativa eleccion hubo naturalmente de retraerse Fernando de concurrir á la apertura de aquellas Córtes el dia 1.º de Marzo, por no hallarse en careo y mano á mano con el turbulento caudillo, á quien sinceramente odiaba.—En honor de la verdad, conviene, sin embargo, decir que estas Córtes, que tan amenazadoras se anunciaban, por entrar en ellas los primeros caudillos del alzamiento, los jefes y personajes más influyentes de las sociedades secretas y públicas, los periodistas más avanzados, hasta los promovedores y jefes de las recientes insurrecciones de Cádiz y Sevilla, no se señalaron por sus excesos revolucionarios, como ni tampoco emprendieron una campaña acerba contra lo pasado; ántes bien acometieron discusiones sérias sobre leyes importantes, tales como la divi-

sion del territorio, el Código penal, los señoríos, la instruccion pública y la reforma posible de la Hacienda, teniendo al propio tiempo que atender vigorosamente á la defensa de la Constitucion, combatida ya á mano armada por bandas numerosas, casi un ejército, que, bajo la bandera de la fe (*feotas*), infestaban ya las montañas de Cataluña y de Navarra, el país vascongado, las provincias de Aragon, Valencia y ambas Castillas; todo en los propios términos que hemos visto reproducidos despues en las últimas sangrientas guerras civiles de 1834 y 1872,—por donde se ve que estas desastrosas luchas, sostenidas contra el absolutismo en el presente siglo, no han sido dos, como ordinariamente se dice en los periódicos y hasta en el Parlamento, sino *tres*, igualmente encarnizadas y funestas.

Fernando, por su parte, apoyado en los esfuerzos de sus parciales, que seguramente sostenia ó dirigia él mismo por bajo de cuerda, y confiando tambien en la posible intervencion extranjera (que asimismo preparaba), aunque parecia deferir y hasta congeniar con sus ministros, *pasteleros*, *camarilleros*, *anilleros*, como él mismo les llamaba en tono de broma, siguiendo la nomenclatura de *El Zurriago*, especialmente con Martinez de la Rosa, á quien mostraba particular aficion, no cejaba por eso en sus propósitos, con el piadoso fin de volverlos á los presidios de Africa ó al patíbulo, si posible fuera (1).

(1) Esta inclinacion excepcional de Fernando hácia Martinez de la Rosa la escuché dos ó tres años despues de boca de uno de los asiduos áulicos de la camarilla en 1825, que era el teniente de rey de la plaza de Madrid, coronel D. *Francisco Mallen*, uno de los más furibundos realistas, que habia guerreado en Valencia á las órdenes de Sampere.

«Noches pasadas, decia, estábamos en la cámara del Rey el capitan general Liñan, el general Aymerich y algunos otros conmi-

Resulta natural de este juego misterioso del Monarca fué el maleamiento de la Guardia Real de infantería que tenía más inmediata, y de que ya se vieron síntomas marcados en Aranjuez durante la jornada de Mayo, hasta que, bien maduros sus planes, decidieron dar el golpe en una ocasion solemne é inmediata. Tal era la que se presentó el dia 30 de Junio, en que terminaban las Córtes su primera legislatura, á cuya solemnidad asistió Fernando para pronunciar el discurso de costumbre; pero á su vuelta á Palacio *se halló sorprendido* con la sublevacion de sus guardias, que aclamaban *al Rey absoluto*, y que por primera diligencia habian asesinado cobardemente, y dentro del mismo Palacio, al pundonoroso oficial D. Mamerto Landaburu, que pretendió hacerles entrar en razon, apostrofándoles duramente por su indisciplina.

Es tan conocida la historia de aquellos siete memorables dias primeros de Julio de 1822, que sería inoportuno el reproducirla aquí, tanto por oponerse á ello mi constante propósito de no invadir los límites de la historia propiamente dicha, como por el corto espacio que me prometo dedicar al presente capítulo. Limitaréme, por lo tanto, á consignar el hecho en los términos más concisos, diciendo que, iniciado el movimiento, á mi juicio prematuramente, por los batallones que daban

---

go; tratábase con cierta chunga de los sucesos pasados en tiempo de *la negra* (la Constitucion), y cada cual salia con su chiste sobre los sujetos que entónces figuraban, llamándoles por los motes que les dada *El Zurriago*, como *Trabuco* á Morillo, *Tintin* á San Martin, *El Dómine Lúcas* á Argüelles, etc.—Y ¿dónde andará ahora, dije yo, *Rosita la Pastelera?*— *¡Alto ahí!* (me interrumpió S. M.) : *Martinez de la Rosa es el hombre más honrado y más caballero que se ha acercado á mí desde que soy Rey*,—con lo que me dejó *escachifollado* y con un palmo de narices.»

la guardia del Palacio, y secundados por los demas del Real Cuerpo, que se hallaban en sus cuarteles, titubearon ó no acertaron á acometer desde luégo su agresion, como acaso lo hubieran podido hacer por sorpresa con algun resultado; ántes bien, en la noche del dia 1.º de Julio se retiraron al Pardo cuatro batallones, dejando los otros dos encastillados en la plaza del Mediodía de Palacio. Esta torpeza dió lugar á las autoridades, á la Milicia y la guarnicion para reponerse de la sorpresa y aparejarse á la defensa, ocupando para ello la plaza Mayor y los demas puntos estratégicos de la poblacion.—En esta singular actitud de expectativa é irresolucion para ambas partes trascurrieron los cinco dias siguientes, ocupados en contestaciones entre el capitan general Morillo y los sublevados; contestaciones que á nada conducian; conservándose unos y otros en su respectiva inaccion, hasta que, en la madrugada del dia 7, los batallones del Pardo cayeron silenciosamente sobre Madrid, penetraron por el Portillo del Conde-Duque, y llegando sin contratiempo á presentarse delante de la plaza de la Constitucion, ocupada por la Milicia Nacional, acometiéronla por sus tres avenidas que dan á la calle Mayor.

La heroica resistencia de aquellos beneméritos ciudadanos en defensa de sus familias y de sus hogares, dirigida y secundada por las autoridades militares y tropas de la guarnicion, evitó á Madrid un dia de luto, que hubiera hecho olvidar el terrible 2 de Mayo, y produjo en los agresores tal indecision, decaimiento y pavura, que no tardaron en darse á vergonzosa fuga; viéndose con dolor á un Cuerpo numeroso y aguerrido, que áun estaba formado en gran parte de los briosos soldados de la guerra de la Independencia, de los *barbones* de Ballesteros, y que ostentaban sobre sus pechos las honrosas condecoraciones ganadas en cien combates, huir avergonzados á

refugiarse á la sombra del Palacio, dejando sembradas de cadáveres las calles de la capital. Allí les siguieron las tropas de caballería y artillería; intimáronles la rendicion, que hicieron ademan de aceptar; pero, de repente, mudando de parecer, con tan mal acuerdo como en la noche anterior, rompieron el fuego sobre las fuerzas vencedoras, y diéronse luégo á huir en dispersion por las bajadas del Palacio á la Casa de Campo, siendo acuchillados enérgicamente por la caballería de Almansa y otros regimientos: — y es fama que, contemplando este espectáculo Fernando VII detras de los cristales de sus balcones, decia muy satisfecho: «Anda, ¡que se fastidien »por tontos! ¡A bien que yo soy *inviolable!* »

Y lo fué, en efecto; preciso es hacer esta justicia al vencedor, que, léjos de abusar de su victoria, y cuando todos, y acaso el mismo Monarca, pudieron temer la repeticion de un nuevo 10 de Agosto de 1792, la Milicia y guarnicion de Madrid, y á su frente los enérgicos y valerosos caudillos, descansaron sobre sus armas, detuviéronse sobre los muros del Palacio regio, y áun se apresuraron á cumplir la órden de retirarse que les dió el mismo Monarca, que sin duda alguna era el autor de la sedicion. Tan inverosímil como patriótico desenlace de aquella espantosa intentona honra sobremanera el carácter de nuestro pueblo, siempre noble y generoso, áun en los períodos más álgidos de las revoluciones.

A la vista tengo una alocucion del Ayuntamiento á los madrileños, con fecha 10 de Julio, en que, despues de congratularse con ellos por el triunfo obtenido, «aunque »deseoso de evitar todo motivo de disension y disgustos, »áun de los más leves», los *encarga* y *manda*, así dice textualmente, «que contengan en sus pechos el justo tri»buto de agradecimiento al héroe de las Cabezas, victo»reando únicamente (como él mismo ha suplicado en este

»dia á la benemérita Milicia Nacional desde el balcon prin-»cipal de estas Casas Consistoriales), á la Constitucion, á »la Nacion y al Rey Constitucional, y de ningun modo á »su persona, para que nuestros enemigos no tengan pre-»texto alguno en su resistencia á entrar en sus deberes, y »asimismo que olvideis la cancion del *Trágala*, que, aun-»que patriótica, se ha tomado por causa para dividir los »ánimos y fomentar disensiones, etc.»

El entusiasmo y júbilo del pueblo de Madrid, en tan solemne ocasion, se contuvo pues en los justos límites de una patriótica alegría, que con demostraciones expresivas se prolongó durante muchos dias, hasta que por disposicion de su Ayuntamiento se celebró solemnemente, el 24 de Setiembre (aniversario de la primera instalacion de las Córtes), con un banquete monstruo en el Salon del Prado, á que fueron invitadas toda la Milicia Nacional y las tropas de la guarnicion; espectáculo interesante y animado, que por su fondo y por su forma no tenía precedente en nuestros anales.

Pero como era necesario que alguno de los matices en que se habian dividido los partidarios de la Constitucion sufriese las consecuencias de aquella tremenda jornada, recayó naturalmente este desman sobre el Gobierno y el partido moderado, que representaba el Ministerio Martinez de la Rosa. Cayeron por consecuencia éste y sus compañeros de Gabinete, entrando á ejercer el poder los representantes genuinos de la fraccion exaltada, los generales *San Miguel*, *Lopez Baños* y *Capaz*, en Estado, Guerra y Marina; *Gasco*, en la Gobernacion; *Vadillo*, en Ultramar; *Egea*, en Hacienda, y *Benicio Navarro*, en Gracia y Justicia.—Mas esto no quiere decir que triunfasen las ideas exageradas y ultra-liberales de que ántes habian hecho alarde, ni que se dedicasen á satisfacer ven-

ganzas contra la córte y el bando moderado, siquier retrógado en su opinion; no, preciso es confesarlo; ántes bien, más cautos ó más patriotas, convirtieron todas sus fuerzas á promover el entusiasmo patriótico y á desplegar una enérgica defensa contra las fuerzas absolutistas, que ya contaban con numerosas huestes y hasta con un Gobierno-Regencia en la plaza fuerte de La Seo de Urgel. Y hay que convenir tambien en que hasta cierto punto lo consiguieron, derrotando, por medio de sus generales Mina, Torrijos y Zarco del Valle, aquellas fuerzas orgullosas, tomándoles los fuertes que ocupaban y haciendo inminente su ruina total, si no hubieran hallado más adelante el poderoso auxilio de un ejército extranjero de cien mil hombres.

Las Córtes, en fin, asociándose al pensamiento dominante en el Gobierno, decretaron un armamento general, que tal puede llamarse la obligacion impuesta á todo español que hubiese cumplido diez y ocho años, de ser afiliado forzosamente en la Milicia Nacional. Y como esta cláusula de miliciano *forzoso* no sonaba bien á todos los comprendidos en ella, originóse una recrudescencia en el alistamiento *voluntario* durante los últimos meses de aquel año : y hé aquí la razon por la que, contra mi escasa aptitud bélica, mi mediano entusiasmo hácia *la carga en once voces*, *el tacto de codos y el paso regular ó redoblado*, y venciendo asimismo la oposicion de mi amantísima madre, se diera el caso de que entre otros muchos, célebres despues (*Olózaga* uno de ellos), en el *Diario de Madrid* del mes de Diciembre, en las listas de alistados voluntarios, se leyese este oscuro nombre:—RAMON DE MESONERO ROMANOS.

CAPÍTULO XVI.

1823.

POSTRIMERÍAS DE LA CONSTITUCION.

I.

«*Al viento tremola*
El patrio pendon
Que fija el destino
De la gran nacion.»

«A su sombra el fuego
De Bravo y Padilla
Se siente en Castilla
De nuevo vivir;
Y el eco repite
Que maldito sea
Quien hollarle vea
Sin ántes morir.
Al viento tremola, etc.»

«Si ántes al esclavo
Se daba por pena
La infame cadena
Ó el noble fusil,
Hoy honran las armas
Al buen ciudadano,
Porque un miliciano
No puede ser-vil.
Al viento tremola, etc.»

A los sonoros acordes de este himno marcial, compuesto para tal ocasion por el músico mayor de la Milicia, don

José Gomis Colomer, con letra de D. Bernardo Borjas y Tarrius, hallábanse formados los batallones de dicha Milicia en el paseo de Atocha la mañana del 1.° de Enero de 1823, para asistir á la ceremonia de la jura de banderas, que era de costumbre en semejante fecha, aniversario del alzamiento constitucional. Celebrábase ademas en aquel dia la victoria del 7 de Julio anterior, para lo cual se presentaban en el seno de las Córtes las autoridades de Madrid y los jefes de la misma Milicia y de la guarnicion á recibir la felicitacion del Congreso por triunfo tan señalado; y los batallones de la Milicia ciudadana, luégo de terminada la bendicion de banderas, desfilaron, recorriendo el largo trayecto hasta pasar por delante del palacio de Doña María de Aragon, donde el Congreso, que celebraba su sesion, se presentó en masa á recibirlos, sin que en tan señalada solemnidad se interrumpiese un momento el júbilo y la alegría.

Trocáronse, empero, estos halagüeños sentimientos en otros muy distintos, cuando al dia siguiente circuló la noticia de haberse presentado al Gobierno, por los embajadores de Austria, Prusia, Rusia y Francia, las notas colectivas en que en términos harto severos indicaban, ó imponian más bien, la modificacion del sistema constitucional, amenazando resueltamente con la intervencion armada de las potencias en el caso de no ser escuchadas sus reclamaciones. El Gobierno español, á cuyo frente se hallaba el pundonoroso y valiente general D. Evaristo San Miguel, no titubeó un momento en responder á tan inaudita exigencia en los términos más dignos y levantados; y en las sesiones del Congreso de los dias 9 y 11 del mismo Enero puso en conocimiento de las Córtes las arrogantes notas y la no ménos arrogante contestacion.

El efecto producido por ambos documentos en la Representacion nacional fué, como no podia ménos de serlo,

apasionado y ardiente: produjéronse los argumentos más naturales contra aquella inaudita ingerencia de los gobiernos extranjeros en nuestros propios negocios: extremáronse los cargos de ingratitud contra las naciones que así pagaban el esfuerzo y heroismo de España, que tanto habia contribuido á librarlas del yugo del dominador del continente europeo, y salieron á relucir las victorias de Bailén y de Zaragoza, el heroismo del 2 de Mayo y demas páginas gloriosas de nuestra historia moderna, todo en términos tan elevados y patrióticos, que produjeron entre los diputados y los concurrentes á las tribunas un movimiento mágico de entusiasmo y patriotismo.

Paréceme aún estar oyendo la ardiente y poderosa voz del jóven diputado D. Angel de Saavedra—despues por tantos conceptos ilustre Duque de Rivas—demostrando hasta la evidencia el derecho que asistia á la nacion para gobernarse á sí propia y rechazar la ingerencia del extranjero, terminando su oracion con estas ó semejantes palabras: «Sepan las naciones que áun es ésta aquella »misma España que resistió durante siete siglos la domi»nacion de los agarenos, y en nuestros mismos dias ha »luchado siete años con las huestes del dominador de »Europa: la misma España que áun encierra la virtud y »el valor en el pecho de sus hijos y el hierro en el seno »de sus montañas.»

En tan enérgico sentido, y con voz no ménos elocuente, hablaron tambien Argüelles y Alcalá Galiano, produciéndose un verdadero delirio de efusion y de entusiasmo en todos los diputados, que se abrazaban cordialmente áun los de más encontradas opiniones, y en el público, que aplaudia con frenesí y acudia luego á las puertas del Congreso para alzar sobre sus hombros á tan ilustres oradores, paseándolos triunfalmente en desusada ovacion.

Pero esta efervescencia del patriótico entusiasmo tenía

que amortiguarse necesariamente ante la formidable perspectiva de una invasion segura é inmediata, cuando al siguiente dia los embajadores de las potencias pidieron sus pasaportes, que les fueron inmediatamente despachados; item más, al Nuncio de S. S., en recíproca correspondencia de no haber sido recibido por la Sede Pontificia el enviado español D. Joaquin Lorenzo Villanueva, con lo cual se estableció el precedente, que despues se ha reproducido en otras ocasiones, y que el Sr. Moyano acaba de calificar gráficamente en el Congreso, haciendo observar la sinonimia entre el *himno de Riego* y la *marcha del Nuncio.*

No quedaron circunscritos estos funestos preliminares al rompimiento con todas ó casi todas las potencias de Europa, sino que se presentaron tambien síntomas más tangibles de la próxima catástrofe. El 23 del mismo Enero, una de las más fuertes partidas de facciosos que inundaban el país, al mando de D. Jorge Bessieres, osado cabecilla ántes de los más exaltados revolucionarios, y ahora caudillo del absolutismo, tuvo la audacia de acercarse á Madrid, invadiendo la provincia de Guadalajara; el Gobierno, sorprendido por aquella osadía, hizo salir al Capitan General con una columna de tropa y una parte de Milicia Nacional, mas con tan desgraciado éxito, que se vió derrotada cerca de Brihuega por el caudillo Bessieres, si bien éste lo fué inmediatamente, al siguiente dia, por otra columna al mando del Conde de La Bisbal. Pero esta osada intentona y desdichada jornada, de que fueron víctimas algunos de los milicianos madrileños, infundió una gran alarma y disgusto en la poblacion y en la Milicia Nacional, acudiendo ésta á las armas y estableciendo en varios puntos sus batallones en retenes permanentes, que se prolongaron durante una semana.—Al mio, recientemente formado y que recibió en esta ocasion su mezquino

armamento, tocóle vivaquear las primeras noches en los claustros del convento de San Felipe el Real, teniendo yo la suerte de recibir grata hospitalidad en la celda del Reverendísimo P. Fray Miguel Huerta, vicario general de San Agustin, paisano y amigo de mi difunto padre. Otras noches estuvimos en el cuartel de Santa Isabel custodiando los prisioneros hechos por La Bisbal; otras, en el portalon y cuerpo de guardia de la casa de los Consejos, y otra, en el polvorin, fuera de la Puerta de los Pozos; con lo cual, y dada la estacion rigorosa en los últimos dias de Enero, tuve ocasion de saborear los placeres y percances de la vida militar, á la que voluntaria ó forzosamente me habia lanzado.

Los sucesos entre tanto seguian precipitando su curso fatal, y aunque sin prévia declaracion de guerra, presentábase ya como cosa inminente el paso de los Pirineos por el ejército frances. Ante tal perspectiva, el Gobierno, presidido por el general San Miguel, se preparó para la defensa, que contaba fuera una reproduccion de la famosa de la Independencia en 1808, sin tener en cuenta la variacion de las circunstancias, y que ahora no era ya, como entónces, unánime la voluntad del pueblo español. Dispuso la formacion de cuatro grandes ejércitos, al mando de los generales Mina en Cataluña, Morillo en Galicia, Ballesteros en Aragon, y La Bisbal en el Centro, que, con excepcion del primero, habian de corresponder tan mal á la confianza del Gobierno y á lo que prometian sus gloriosos antecedentes. El justificar éstos hubiera sido más digno que no el calificar de imprudente resistencia y de baladronada la arrogante contestacion á las notas dada por el general San Miguel (1).

(1) «Si todos hubieran hecho lo que yo (decia aquel proscrito en la emigracion), esa respuesta, que la historia condenará tal vez

Considerándose inconveniente la permanencia en Madrid del Rey y de las Córtes, éstas, en sesion del 3 de Marzo, discutieron y aprobaron la traslacion á Sevilla, y aunque Fernando, como era de suponer, se negó por de pronto á salir de Madrid, achacando su falta de salud segun los facultativos de cámara, no faltaron otros, enviados por las Córtes y el Gobierno, que opinaron todo lo contrario, sosteniendo que estaba muy indicada la necesidad de la mudanza de aires, y esta declaracion higiénica, apoyada oportunamente con algun otro remedio casero, como amagos de asonada ó cosa tal, decidió á S. M. á consentir en el viaje, saliendo de Madrid el dia 20 de Marzo en direccion á Sevilla, seguido del Gobierno, las Córtes y uno ó dos batallones de Milicia Nacional.

Los franceses pasaron el puente del Bidasoa el dia 7 de Abril, y haciéndose cada vez más apremiante la evacuacion de Madrid por lo que áun quedaba en él del Gobierno y oficinas generales, acordóse formar un inmenso convoy, conduciendo el personal y el material de las inspecciones y otras oficinas, que no bajaria de trescientos vehículos, entre coches, galeras, carros, etc., bajo el mando del Ministro de la Guerra, D. Estanislao Sanchez Salvador, y la custodia de la parte de Milicia Nacional que áun quedaba en Madrid.

Al efecto, y reunida ésta en el paseo de Recoletos en la tarde del 22 de Abril por el Capitan General La Bisbal, se le hizo la proposicion, alternativa, de ó disolver-

---

como insensata, sería, por su feliz éxito, calificada de digna de Roma ó de Esparta.» Y con efecto, tal podia decir el ilustre General, que abandonando el Ministerio que ocupaba, corrió al ejército de Cataluña á incorporarse á Mina, y combatiendo allí temerariamente contra los franceses, cayó acribillado de heridas en el campo de batalla, siendo recogido prisionero por el mariscal Moncey, que le prodigó las mayores atenciones, dignas de su heroismo.

se entregando las armas, ó pasar á Sevilla custodiando el convoy. La contestacion no era dudosa, atendido el entusiasmo de aquella patriótica juventud, compuesta en su mayor parte de lo más brillante y vital de la poblacion, y que acaso parecerá increible á la más escéptica y positiva de estos tiempos.—Dividiéronse, pues, en dos secciones, una que habia de marchar directamente custodiando al convoy y bajo los órdenes de su comandante D. José Luis de Amandi, y otra que iria por Extremadura, llevando las banderas, presos y caudales, y lo que es más gráfico ó significativo de aquel momento, las urnas que encerraban los restos de Daoiz, Velarde y las demas víctimas del 2 de Mayo, que custodiaba el Ayuntamiento Constitucional, para sustraerlas á la profanacion posible del ejército frances. Esta columna iba á las órdenes del futuro víctima de la libertad D. Pablo Iglesias.

En la mañana del 24 de Abril, reunidas ambas columnas á las orillas del Manzanáres para emprender la marcha, ofrecieron el tierno espectáculo de la despedida de aquellos beneméritos ciudadanos, que abandonaban el regalo de sus casas, la cariñosa ternura de sus madres, de sus esposas, de sus amadas, para consagrarse á la defensa de una idea generosa, que consideraban patriótica y nacional.—¡Pobre madre mia! áun no he desechado el remordimiento por el pesar y la desolacion en que la dejé agobiada al arrancarme de sus brazos y sustraerme á sus tiernas caricias; y á par que las lágrimas á mis ojos, una dulce sonrisa asoma á mis labios al recuerdo de aquella escena, cuando, despues de estrecharme contra su seno y de llenar de fiambres y golosinas mis bolsillos y mi mochila, me echó al cuello un escapulario de la Vírgen de la Vega, de Calatayud, su patrona, y—¿me atreveré á decirlo?—puso en mis manos un billete de la diligencia que de allí á dos dias saldria de Madrid, por si, como

ella suponia, me quedaba cansado en Aranjuez ú Ocaña, pudiese ocuparla, por supuesto con fusil y todo, para hacer con más comodidad la campaña que emprendia.

II.

Aparte de las extremadas precauciones de mi buena madre, yo habia tomado tambien las mias, á fin de hacerme ménos fatigosa la jornada, consiguiendo formar parte del peloton de boleteros ó itinerarios encargado de preparar los alojamientos del batallon, al cual precediamos en su marcha, con mayor holgura y sin sujecion á las filas. Componian esta partida el capitan de ejército, agregado á la Milicia, D. Manuel Conesa, y los milicianos D. Fermin Sanchez Toscano, banquero acaudalado, D. José Robleda García de la Huerta, mi amigo y compañero desde la cuna, D. Pascual de Unceta y D. Marcelo Sanchez Sevillano, que más adelante figuraron como jefes de Administracion; D. N. Aragon, y algun otro que no recuerdo, uniéndosenos en Valdemoro los itinerarios de la caballería de la Milicia, D. Rafael Amandi, don Fausto Galvez y D. Francisco España, personas todas de la mayor consideracion y simpatía, y tanto, que, merced á ella y á la buena armonía que reinaba en la partida, se nos fueron agregando sucesivamente otras personas ajenas á la Milicia, de las que venian en el convoy, tales como los dos marinos D. Saturnino Montojo, sabio director que llegó á ser del Observatorio astronómico de San Fernando, é ilustre tronco de tantos distinguidos oficiales de la Armada del mismo apellido, y D. Francisco Lallave, capitan de fragata, y el que lo era de caballería, D. Antonio Van-Halen, despues teniente general, Conde de Peracamps.

En tan armónica reunion haciamos nuestras jornadas, generalmente de noche, para adelantarnos algunas horas al batallon y descansar miéntras llegaba. Así lo hicimos desde los primeros dias en Aranjuez, Ocaña, Tembleque y Madridejos, sin otro inconveniente que la molestia causada por la marcha de noche—que no todas eran serenas—aunque nunca faltaba algun bagaje de carreta ó caballería, en cuyo disfrute soliamos alternar; pero al atravesar la Mancha se nos ofrecia otro grave accidente, y era la necesidad de sortear la presencia de las partidas facciosas que, al mando de El Locho, Orejita, Palillos, y otros héroes de esta calaña, infestaban la comarca, y que pudieron habernos copado muy á mansalva y con facilidad; pero, á Dios gracias, no cayeron en la cuenta de nuestro paso nocturno, y en la mañana del 28 llegamos á Manzanáres sin novedad. Aquí descansamos con el batallon todo el dia 29, y, gracias á la diligencia y desparpajo del banquero Sanchez Toscano, que se encargó aquel dia de la esportilla, pudimos disfrutar de un opíparo banquete Camachesco de quince ó diez y seis cubiertos—de palo por supuesto—á que asistieron todos los sujetos arriba mencionados, item más el benemérito alcalde ó régulo de Madrid D. Pedro Sainz de Baranda, y el Marqués de Alcañíces, comandante del escuadron de Milicia Nacional.

Durante esta permanencia en Manzanáres tuve ocasion de ejercer una obra de misericordia, pues sabedor de que se hallaba preso en la cárcel el cabecilla D. Francisco Lasso, capitan retirado y persona de grande influencia en la Mancha, al cual conocia yo mucho, como inquilino de mi casa en Madrid, me presenté al encargado de la guardia con objeto de visitarle, lo que me fué permitido, gracias á mi uniforme, y hallé al desdichado Lasso tendido en un jergon y con grillos en los piés. Recibióme con las mayores muestras de ternura y agradecimiento, y

sintiendo sólo que su miserable situacion no le permitiese corresponder á aquel acto de humanidad de su *caserito*, de quien se despedia con el presentimiento de su próxima sentencia, de lo cual procuré disuadirle en los términos que se me alcanzaron. A su tiempo se verá cómo esta obra de caridad no me fué del todo inútil.

Al dia siguiente fuimos á Valdepeñas, en donde el opulento regidor y cosechero Prieto nos hizo saborear los frutos más prehistóricos de sus viñas, que él hacía ascender hasta al mismo Noé; con lo cual comprometió algun tanto la seguridad de nuestros piés y de nuestras cabezas para la próxima jornada nocturna, si no hubiera tenido la bondad de proporcionarnos uno de sus carros de labor á guisa de bagaje. Pasados Santa Cruz y El Viso, nos internamos en la Sierra-Morena, desde cuyas alturas disfrutamos el imponente espectáculo del paso del convoy por aquella tortuosa y pintoresca vía; y hecha jornada en La Carolina, linda capital de las nuevas poblaciones, el dia 2 de Mayo, llegamos en la mañana del 3 á Bailén. Allí hizo alto el batallon durante todo el dia 4, que era domingo : por la tarde hubo revista y retreta con música, y por la circunstancia de hallarse en el pueblo el ilustre general Castaños (que venía en el convoy), se le dió una serenata, á que correspondió, recibiendo con la mayor cordialidad á la Comision que subió á felicitarle, y animando á la Milicia á proseguir en su patriótica actitud (1).

(1) El experto y sesudo general escogió este punto, término medio del camino entre Madrid y Sevilla, y teatro de su gloria, para fijarse, ínterin que veia el giro que tomaban los sucesos, y obrar en consecuencia; y como la entrada inmediata del Duque de Angulema con el ejército frances en Madrid, sin resistencia alguna, diérale á conocer lo desesperado de la causa constitucional, deseoso sin duda de serla útil en algun modo, regresó á la ca-

A las primeras horas del dia 5 dimos con nuestros asendereados cuerpos en Andújar, donde me tocó en alojamiento una miserable casucha de la Corredera de San Pedro ó de San Pablo, en la que su jóven dueña, con la escoba en la mano y rodeada de chicuelos, «*que no la dejan á una parecer segun es*», segun se apresuró á decir con la gracia andaluza que escuchaba yo por primera vez, y á fuerza de mis instancias, me deparó un nada mullido lecho en uno de los poyos laterales de la cocina, donde, teniendo por almohada la mochila, me entregué á las delicias de un sueño reparador. Estando en él, y pasadas tres ó cuatro horas de verdadero letargo, ábrese de pronto la puerta, inundando la estancia el brillante sol de Andalucía, y oigo la voz de *la patrona* que decia: —«Melitar, melitar» (á que yo no daba contestacion, bien ajeno de que tenía semejante investidura), hasta que un suave empujon, que me hizo poco ménos que caer al suelo, me dió á conocer que á mí se dirigia el llamamiento, tanto más, cuanto que la patrona continuó diciéndome: «Ahí fuera hay un lacayo de la Duquesa ó Marquesa de..... (no recuerdo el título), que trae un recado para V. —¿Para mí? contesté yo entre risueño y confuso. —Sí, señor.— «¡A mí leoncitos y á tales horas! ¿Qué tengo yo que ver con las duquesas ni con las alcarrazas de Andújar?» —Pero en esto el lacayo entró en la cocina, y saludando respetuosamente, me dijo que la Sra. Duquesa de..... y el Marqués de Alcañíces, su pariente, nos esperaban á comer á todos los que componiamos la partida de itinerario; visto lo cual no pude negarme á la evidencia, con la consideracion de que el

---

pital, donde fué recibido con gran entusiasmo por el Príncipe frances, á quien sin duda empeñaria en favor de la causa que podia considerarse ya vencida.

Marqués queria corresponder de este modo al banquete manchego de Manzanáres. Preparéme, pues, todo lo más decentemente posible, y marché á reunirme con los compañeros, pasando todos á la casa-palacio, donde fuimos cordialmente recibidos y obsequiados con esplendidez y buen tono.

En Córdoba, en donde nos detuvimos todo el dia 8, juéves de la Ascension, pudimos admirar todos los primores arquitectónicos que áun conserva la antigua córte de los Califas. Las demas paradas ó estaciones, en la Carlota, Ecija, Luisiana y Carmona, no ofrecieron cosa que de contar sea, hasta que en la mañana del 14 llegamos á dar frente á la gran Sevilla, é incorporándonos allí con el batallon y el que anteriormente habia ido acompañando al Rey, y salió á recibirnos con otros de Sevilla, inclusa una compañía de niños, y prévio un abundante refresco en la Cruz del Campo, entramos, interpolados y cambiadas las banderas, al són de los himnos marciales que eran de cajon :

«Corramos á las armas,
Milicianos valientes,
Por conservar vigentes
La ley y libertad.»

A que contestaban los de Sevilla :

«Somos liberales,
Somos ciudadanos,
Somos milicianos
De la nacional.
Nuestro juramento,
Nuestra voluntad
Es el morir todos
Por la libertad» (1).

(1) A propósito de la intemperancia filarmónica que distinguió á este período constitucional, no puedo ménos de estampar una

Pocos dias despues de nuestra llegada á Sevilla, y cuando áun duraban las ilusiones más halagüeñas del próximo arreglo de la cuestion política y del inmediato regreso nuestro á Madrid, hice yo, en union de mi inseparable compañero el capitan Lopez Conesa, una excursion á Cádiz con el objeto de conocer aquella hermosa ciudad y hacer uso para mis atenciones de la carta de crédito que recibí de mi madre sobre la casa del banquero D. Ignacio Casal, corresponsal que habia sido de mi difunto padre. Proponíame regresar á Sevilla en los primeros dias del mes de Junio, pero el horizonte iba anublándose con las noticias que recibiamos de Madrid y de Sevilla, y el avance del ejército frances, sin que nuestros ejércitos ni las poblaciones del tránsito les ofrecieran la más mínima resistencia. Súpose tambien que las bandas ó partidas de facciosos que precedian á los franceses intentaron penetrar en Madrid en la mañana del dia 20, apoyados ó convenidos con las turbas del pueblo bajo, que salieron á recibirlos; aunque unos y otros hubieron de sufrir una rudísima leccion por las tropas del general Zayas, que sólo convino en entregar la Capital, el dia 24, al Duque de Angu-

---

anécdota que me contó un amigo de los que se quedaron en Madrid, y que áun vive por más señas. Decíame que despues que las tropas extranjeras y las realistas ocuparon la capital, y cuando el pueblo bajo de Madrid, olvidando sus gloriosos antecedentes y el heroismo del 2 de Mayo, fraternizaba con los franceses, obsequiándolos, entre otros agasajos, con la inmunda y obscena cancion de *La Pitita*, un ciego furibundo, de los que entónces se usaban, hallábase berreando esta cancion en la esquina de la calle entónces llamada *¡Ancha!* de Peligros, y ahora estrechísima de Sevilla; y llegándose á él mi amigo, poniéndole algunos cuartos en las manos, le decia:—«Pero ¿por qué no cantais alguna cosa más decente y más bonita que eso?»—«¡Qué tenemos de cantar, señor, le respondió el ciego, si esos..... de liberales *se han llevado toda la música!!*»

lema, que mandaba el ejército frances. Supimos tambien por la multitud de cartas y fugitivos que iban llegando á Sevilla y Cádiz, la instalacion del nuevo Gobierno-Regencia, sus atroces medidas reaccionarias y los excesos á que se entregaba la plebe contra las personas, casas ó intereses de los reputados por liberales, de los milicianos y sus familias: todo lo cual produjo el sentimiento de indignacion y de despecho que es de presumir. Esta angustiosa situacion subió de todo punto al saber que los franceses, prosiguiendo su marcha, ó más bien paseo militar, penetraban en Sierra-Morena, pasaban sin obstáculo el formidable punto de Despeñaperros, y se extendian por las llanuras andaluzas hasta penetrar en Córdoba. Aquí la turbacion y el desconcierto del Gobierno y de las Córtes llegó á su colmo, viéndose clara la necesidad, la urgencia, de trasladarse con el Rey á la plaza de Cádiz, en donde todavía habia quien se prometiese salvar la causa constitucional.

En este conflicto, é insistiendo yo, sin embargo, en regresar á Sevilla, me disuadia de ello mi compañero, en estos términos: «Quedémonos en Cádiz, me decia, ántes »que asistir á la catástrofe que amenaza resolverse en Se»villa.—Soy sevillano (1) y conozco muy bien á mis pai»sanos de Triana y Macarena; no dude usted que así que »vean cerca á los franceses salen á recibirlos con palmas, »y el Rey á su cabeza, y que se opondrán á que le traigan »á Cádiz, á donde de todos modos vendrémos á parar.» Esto mismo me aconsejaba mi madre en su última angustiosa carta, y en consecuencia, nos decidimos á permanecer en Cádiz, adonde no tardó en llegar la noticia de la

(1) Su hermana era la señora viuda de Moreno, madre del que despues fué tan conocido como hombre político, diputado y Ministro de la Corona, D. Manuel Moreno Lopez.

solemne sesion de las Córtes el dia 11, en la que, prévia la negativa del Rey á trasladarse á esta plaza, tomaron aquéllas la àtrevida resolucion de declararle incapacitado, nombrando una Regencia, compuesta de los generales Valdés, Vigodet y Ciscar, para que ejerciese el supremo poder durante la traslacion del Rey, de las Córtes y del Gobierno á la isla gaditana. Esta tuvo efecto, saliendo el Rey por tierra, en la tarde del 12, y al mismo tiempo las Córtes por el rio en el vapor acaso único que entónces habia en España, denominado, si mal no recuerdo, *El Trajano;* pero el populacho de Sevilla, sublevado en la mañana del funesto dia 13, acometió y saqueó la multitud de barcos en que iban infinitos emigrantes con el material de las oficinas y los equipajes, causando destrozos y pérdidas irreparables.—Y aquí doy un descanso á la pluma para narrar el último funesto cuadro de aquel drama, que terminó en la plaza de Cádiz.

CAPÍTULO XVII.

1823.

EL SITIO DE CÁDIZ.

I.

La entrada en Cádiz de Fernando VII, en la tarde del dia 15 de Junio, ofreció un espectáculo verdaderamente deplorable, y muy semejante, sin duda, al que pudo presentar la del infortunado Luis XVI en París al regreso de Varennes.

Sabido es que las Córtes de Sevilla, al acordar la formacion de una Regencia por la supuesta incapacidad del Rey, dispusieron que, una vez verificada la traslacion del Monarca á la isla gaditana, habia de cesar aquel entredicho y recuperar el ejercicio de su autoridad.—Con efecto, verificóse así, y al pasar el puente de Suazo, que une dicha isla al continente, los tres generales que componian la regencia expresaron á S. M. que resignaban en sus manos la autoridad temporal de que se hallaban revestidos; no sin temer que el Rey, profundamente herido en su amor propio y su dignidad, quisiera negarse á aceptarla, constituyéndose así á los ojos de Europa en una situacion de verdadero cautiverio: pero Fernando desaprovechó esta ocasion, ó por falta de valor ó por in-

teres inmediato en conservar el poder, y se contentó con decirles entre risueño y airado:—«¡Hola! ¿con que ya no estoy loco? Bien está»,—y siguió su camino hasta entrar en Cádiz por Puerta de Tierra.

Durante el trayecto entre ésta y el grandioso edificio de la Aduana, donde le estaba preparado su alojamiento, la poblacion gaditana mostró un sentimiento puramente de curiosidad, y hasta alguna descortesía, permaneciendo todos en silencio y sin descubrirse; las tropas que estaban formadas en la carrera tampoco hicieron los honores correspondientes, descansando sobre las armas; y hasta en la plaza de San Juan de Dios y calle Nueva se escucharon algunos silbidos, lanzados por la chusma marinera.

Al siguiente dia, las Córtes reanudaron sus sesiones en aquel mismo Oratorio de San Felipe, que once años ántes habia servido de cuna á la CONSTITUCION, y que ahora parecia destinado fatalmente á convertirse en su mausoleo. Los ministros Calatrava, Pando, Manzanáres, Yandiola y Sanchez Salvador presentáronse á despachar de nuevo con el Rey; pero, qué tal sería la actitud de éste y el aspecto desesperado que ofrecian los negocios públicos, cuando el Ministro de la Guerra, pundonoroso general Sanchez Salvador, se suicidó aquella misma noche, ocasionando esta catástrofe la profunda impresion que es de presumir.—Sin embargo, y á pesar tambien de las contínuas y funestas noticias que diariamente se sucedian acerca de la aproximacion de los franceses á Sevilla, y de la retirada del general Lopez Baños con su escasa fuerza, harto débil para disputarles la entrada, que al fin se verificó, el Gobierno de Cádiz adoptaba apresuradamente las medidas propias para la defensa, por lo ménos, de la isla gaditana. Reforzaba sus baluartes y murallas; colocaba en las líneas á las pocas tropas de que podia disponer, juntamente con la Milicia Nacional de Madrid y

Sevilla, y acariciaba sus esperanzas de obtener auxilio exterior, ya del ejercito de Ballesteros, á quien áun suponia en buen sentido, ya de las expediciones emprendidas por Riego y Villacampa, y ya, en fin, por la cooperacion que se hacía la ilusion de esperar de parte de la Gran Bretaña. El Embajador de S. M. B., sin embargo, único que habia seguido á Sevilla al Gobierno Constitucional, tuvo la precaucion de quedarse en ella, con lo cual daba bien claro á entender hasta dónde llegaban sus simpatías.

Todavía los noticieros ú ojalateros de la calle Ancha y del café de Apolo se entretenian agradablemente con ensueños de ejércitos andaluces y de escuadras británicas, y el *Diario de la Córte*, único periódico en que se habian refundido todos los políticos de Madrid, daba pábulo á aquellas quimeras, sosteniendo de este modo lo que se llamaba entónces, como ahora, la *pública opinion.*

Entre tanto, el ejército frances y las tropas realistas españolas ocupaban los pueblos de la costa frontera, á las órdenes del mariscal *Bourmont*, miéntras que á la entrada de la bahía se desplegaba una formidable escuadra francesa bajo el mando del almirante *Bordesoul*, estableciendo un riguroso bloqueo.—En estos términos se pasó todo el mes de Julio, sin más incidentes notables que la heroica salida del dia 16, que, aunque desgraciada en sus consecuencias, sirvió para acreditar la arrogancia y bizarría de la Milicia del 7 de Julio, y la abnegacion y sufrimiento con que soportaban sus individuos aquella fatiga, tan ajena á sus hábitos y condicion, y que me complazco en recordar aquí, como testigo de aquellos sucesos, de que apénas queda alguno que otro entre los vivientes (1).

(1) Yo sólo conozco al Sr. D. Ildefonso Ponte, que fué uno de los heroicos defensores del Trocadero. (Acaba de morir.)

Tambien recuerdo, entre otros episodios, uno muy característico, y es el siguiente. Habiendo llegado á Cádiz con parte de la Milicia madrileña las urnas que contenian los restos de Daoiz y Velarde y demas víctimas del Dos de Mayo, que, segun dije ya, custodiaba el Ayuntamiento, se dispuso celebrar unas solemnes honras en la Catedral, y en aquel dia aparecieron las banderas á media asta, saludando la plaza con los disparos correspondientes; lo cual observado por los franceses, enviaron á saber qué ocurria, y si por acaso habia muerto el Rey; á lo que les fué contestado que aquellas demostraciones fúnebres se hacian en memoria de las víctimas de la libertad y de la independencia española, inmoladas por los franceses en 1808.

Cuando algunas de las compañías ó batallones de la Milicia eran relevados del penoso servicio de la línea exterior, viniendo á darlo en Cádiz y en la guardia del palacio Real, eran muy agasajados por Fernando, que siempre les manifestó cierta predileccion. Así lo demostró en las dos únicas salidas que hizo de su palacio; la una el dia 2 de Agosto, para ir á San Francisco, con ocasion del jubileo de la Porciúncula, y la otra el dia 5 del mismo mes, en que se empeñó (contra su costumbre) en asistir á la sesion de clausura de las Córtes, como si quisiera congratularse en ella dirigiéndolas el último responso.— En ambas ocasiones mandó le acompañase la Milicia Nacional de caballería de Madrid, á cuyo comandante llevaba á la portezuela del coche, como al exento de su antigua Guardia.

Las Córtes cerraron, en fin, su legislatura ordinaria, no sin atreverse á formular una protesta contra toda variacion ó modificacion de la Constitucion vigente. Pero ¡inútiles ilusiones! La ruina del sistema constitucional era ya inevitable, y el Gobierno, áun vigente en Cádiz,

se hallaba en un absoluto aislamiento, formando un terrible contraste con la distinta situacion en que se viera en 1810 al 12. Protegido entónces por las simpatías de la nacion entera y de sus ejércitos y el auxilio de sus aliados, lo estaba inmediatamente por la escuadra británica, aprestada en su defensa, en tanto que la francesa se hallaba aprisionada en las aguas de Cádiz. Hoy sucedia todo lo contrario : la nacion, en su mayoría, se le mostraba hostil; los ejércitos se negaban á la resistencia, y sus generales capitulaban vergonzosamente con los enemigos. En cuanto al auxilio supuesto de la nacion británica, sólo se manifestó en Cádiz con la presencia de un aventurero, *Sir Roberto Wilson*, especie de lord Byron, excéntrico y audaz, que vino con uno ó dos ayudantes, ofreciendo el auxilio de una legion inglesa (que nunca llegó), paseó por las murallas y fuertes su luenga figura y luenguísimo chafarote, y luégo se fué hácia Galicia, á donde llegó á tiempo de ser testigo de la capitulacion del general Morillo, con lo cual sin duda alguna hubo de curarse de su achaque quijotesco.

Los franceses entre tanto seguian estrechando el bloqueo, y aguardaban, para emprender la acometida, al Príncipe Generalísimo, cuya venida se anunciaba de un dia á otro, en los primeros del mes de Agosto. Y, sin embargo, la poblacion gaditana aparecia tranquila y hasta contenta y gozosa; el Rey, confiado y tranquilo tambien (aunque en diverso sentido), se entretenia en mirar con un anteojo á sus amigos los franceses, que tenía al frente en el Puerto de Santa María, y hasta en corresponderse con ellos por medio de señales, convenidas, sin duda, desde una torrecilla que hizo armar sobre la azotea del edificio de la Aduana, semejante á la que tienen otros muchos edificios de Cádiz. Todo esto lo observaba sin extrañeza, y hasta con indiferencia, la

risueña poblacion de Cádiz, que habia establecido su paseo en la parte de la muralla que daba frente al palacio, entreteniéndose en escudriñar todas las acciones del Rey y de la familia Real al traves de los balcones del palacio, todos abiertos á causa de la estacion, y en comentar aquellas acciones con picantes y graciosos remoquetes.

—«Mira, mira, Aurora, Parma, Adela, Frasquita, mira qué *pandorgas* (cometas) le está echando desde la azotea *Narisotas* á su querido Angulema.» —«Mira á D. Cárlos con su familia resando el rosario, y á don Francisco con la suya asomándose ar barcon, y cómo te mira y te echa el anteojo.— No, sino á tí.— A tí, y por sierto que parese que no le ha sabido bien un pellisco que le ha dado su augusta mitad» — con otros diálogos y chascarrillos propios de aquel juvenil enjambre de curiosas impertinentes; miéntras que los hombres, políticos ó no, se encogian de hombros y se limitaban á decir, con la indiferencia musulmana :— «¿Qué va á pasar aquí ? »

El periódico *Diario de la Córte*, único que, segun queda dicho, se publicaba á la sazon, se entretenia en pronósticos halagüeños ó en fogosas invectivas contra los franceses, contra los rusos, contra los austriacos, contra los prusianos, contra todo el mundo, en fin, y en particular contra los ministros Meternich, Neselrode, Caning y Chateaubriand, que nos habia hecho el regalo de los cien mil hijos de San Luis.

Al mismo tiempo estampábanse en él diariamente muy escogidos artículos de política por sus redactores D. Gabriel José García y D. Manuel Nargánes, y otros muchos, y discretas poesías del ilustre diputado D. Joaquin Lorenzo Villanueva, y de D. Tiburcio Hernandez (diputado tambien), célebre abogado de Madrid. De este últi-

mo, íntimo amigo de mi familia, sólo recuerdo un gracioso soneto, publicado en el *Diario*, con motivo de la llegada á la bahía é incorporacion á la escuadra francesa de dos buques enviados por el rey D. Miguel de Portugal; decia así :

«¡Temblad, oh gaditanos! El destino
Decretó vuestro fin, no hay que dudarlo;
Los *hijos de San Luis*, para lograrlo,
Tienen en su favor.....—¿al Sér Divino?
—Esto era poco, y fuera desatino
En causa tan injusta el esperarlo.
—¿El oro seductor?—Desparramarlo
Les hizo adelantar en su camino;
Pero no alcanza ya.—Pues ¿qué diablura,
Qué enredo, qué embolismo, qué tramoya
Ofrece el cierto triunfo á los franceses?
—¡Mirad temblando á la marcial bravura
Con que en su auxilio viene..... ¡Aquí fué Troya!
—¿Quién viene?—¡Dos faluchos portugueses!»

Y entre las muchas y discretísimas composiciones que brotaba diariamente la pluma del presbítero Villanueva, sólo recuerdo un irónico programa que trataba de la próxima rendicion de Cádiz, en estos términos :

«A los brazos de sus tropas
Llega el diez y seis *el Nieto;*
¡Qué empavesadas las popas!
¡Qué andar rodando las copas
Hasta que sude el coleto!
El diez y siete, revista
De cristiano y ateista;
El diez y ocho, un bandolero,
Sorbiéndose el *Trocadero*,
Abre el paso á la conquista.
Diez y nueve, por su ojal
Enfila *la Cortadura*,

Y cual duende, monsieur Tal,
Zampándose en *èl Puntal*,
Pone el sello á esta aventura.
  Al salir la luna á gatas,
En navíos y fragatas
Se aprestan para el combate
El patron y el galafate
De estos infames piratas.
  El veinte, en áurea falúa
Honra de Cádiz el muelle
El que echó en San Juan de Ulúa,
Por si pega, la ganzúa
Que un cetro pudo valelle.
  Veintiuno y veintidos,
Todos del Príncipe en pos,
Que con su faz los engancha,
El pelado en *calle Ancha*
Bailan, y en *San Juan de Dios.*
  ¡Vén tú, dia veintitres!
Cuando entre inmenso gentío,
En este emporio frances
Descuelle como cipres
El *sobrino* de su *tio.*
  « *¡ Voici !* (clamará el zorzal)
Votre Roy filosofal »;
Y al ceñir la sien de oliva,
Quién en tiple dirá : « *¡ Viva !* »
Y quién, por lo bajo : « *¡ Cal !* »
. . . .

No me acuerdo de los últimos versos, como ni tampoco de otra curiosa letrilla que el mismo Villanueva estampó en el *Diario* el dia 25, que empezaba :

« ¿ Cómo, señor, no venís ?
¿ No nos hicisteis saber
Que de Cádiz al glasís
Llegariais á comer
El dia de San Lüis ?

Preparado es el *desert*
Desde ayer,
Está en un tris
Que todo se eche á perder.
¿Cómo, señor, no venís?»
. . . .

Véase de qué modo aquellos alucinados patriotas mantenian sus ilusiones y se dormian en ellas hasta los últimos momentos de su angustiosa situacion. Pero la terrible realidad vino muy pronto á despertarles. El Duque de Angulema llegó, en efecto, al frente del ejército frances, y dando sus disposiciones para acometer, realizó punto por punto, y con escasa diferencia de dias, el burlesco programa trazado por Villanueva.—En la noche del 30 al 31 de Agosto—dia de mi santo—atacaron, con formidable golpe de tropa, el caño del Trocadero, y á pesar de la heroica defensa hecha por la Milicia Nacional de Madrid, defensa que ellos mismos se complacieron en encomiar, celebrando este triunfo como uno de los más señalados de las armas francesas, quedaron dueños de esta importantísima posicion, cuya toma fué seguida de la de otros fuertes, no tan vigorosamente defendidos por las tropas que los guarnecian, hasta que el 21 de Setiembre, á la caida de la tarde, se vió ondear la bandera blanca de Francia sobre el castillo de *Santi Petri*, que era la última salvaguardia de la Isla gaditana.

Con estas sucesivas amarguras, y con la presentacion de las perentorias intimaciones consiguientes del sitiador, el Gobierno y las Córtes, que se habian reunido de nuevo en sesion extraordinaria, cayeron en un profundo desaliento, y más todavía cuando, al amanecer el dia 23 de Setiembre, la escuadra francesa, aproximándose á la plaza, rompió contra ella y á boca de jarro, como suele decirse, un horroroso bombardeo, una verdadera lluvia de proyec-

tiles, de que no se desperdiciaban más que los que estallaban en el aire, ó salvando la poblacion, iban á caer al otro lado en el mar. La consternacion del vecindario á tan insólita acometida fué general; todos, y especialmente las mujeres, saltando apresuradamente de sus lechos, corrieron á guarecerse á los almacenes á prueba de bomba debajo de la muralla; las tropas y la Milicia, á colocarse en las baterías, á lo largo de ella; y rompiendo éstas y las de los fuertes y nuestras cañoneras un terrible fuego sobre las francesas, les causaron gran destrozo con su acertada puntería. —Era un espectáculo sublime á par que horroroso y que apénas las nubarradas de humo permitian abarcar. —El rey Fernando, haciendo por primera vez alarde de valor, ó confiado acaso en que el fuego de los sitiadores no se dirigiria al palacio de la Aduana, subió á la torre á observarlo con su catalejo, no sin alguna exposicion, pues que una de las bombas, estallando en las cocheras Reales, destrozó varios carruajes. Los daños causados en el caserío de Cádiz fueron de la mayor consideracion y alcanzaron á un centenar de edificios; pero afortunadamente en las personas no hubo una sola víctima, y cuando á las once de la mañana cesó de todo punto el fuego, la poblacion entera se lanzó á la calle con la más espontánea alegría, y las donosas gaditanas, saliendo de su escondite de los almacenes de la muralla, se mostraron tan halagüeñas, tan graciosas y compuestas como si hubieran empleado aquellas horas angustiosas ocupadas en su tocador.

Pero esta última demostracion, y las intimaciones que la siguieron, debieron convencer á las Córtes y al Gobierno que habia sonado la hora de su desaparicion, y prévias algunas contestaciones con el Príncipe frances, que se negaba á tratar con otra autoridad que no fuera la del Rey, hubieron al fin de resignarse á declarar á éste que

se hallaba en libertad, presentándole por fórmula un Real decreto en que aseguraba ciertas garantías á los vencidos. —Fernando recibió en la noche del 30 este Decreto-manifiesto de manos del ministro de la Gobernacion D. Salvador Manzanáres, y afectando cierto movimiento de generosidad, no sólo le aprobó, sino que añadió de su propio puño algunas cláusulas áun más favorables, y señaló su salida para las diez de la mañana del siguiente dia 1.° de Octubre.—Verificóse, en fin, ésta con la mayor solemnidad, embarcándose la Real familia á bordo de una vistosa falúa, cuyo timon gobernaba el Capitan general D. Cayetano Valdés, y en medio de las salvas de los fuertes y murallas de Cádiz y de la escuadra francesa, arribó al Puerto de Santa María, recibiéndole en la playa el Príncipe frances con su Estado Mayor y el Gobierno de Madrid (1).

De esta manera terminó aquel interesante drama del período constitucional, que acabo de narrar sencillamente como testigo presencial desde la primera escena del 7 de Marzo de 1820, en que Fernando, asomado á los balcones del Real palacio, ofrecia jurar la Constitucion, hasta el 1.° de Octubre de 1823, en que le vi embarcarse para el Puerto de Santa María.

No hay que decir, porque es bien sabido, que Fernando, al pisar tierra, anuló deslealmente su espontáneo Decreto de la noche anterior, y firmó el nefando Manifiesto que le presentó el ministro D. Víctor Saez, en que, siguiendo su costumbre, condenaba todo lo hecho en aquel

(1) El cuadro del pintor de cámara D. José Aparicio, que representa este solemne acto, y que existe en el Museo Nacional de Pinturas, aunque en sitio reservado, es muy notable, si no por su mérito artístico, por el parecido y verdad de los diversos grupos y personas que figuraron en aquella escena.

período, y establecia el absolutismo más desatentado y sañudo.

Las tropas francesas ocuparon los fuertes y pabellones de Cádiz, y en la tarde del siguiente dia 2 formaron en parada á lo largo de la muralla, llamando la atencion la magnífica Guardia Real por su continente marcial y brillantes uniformes. En una de las compañías de granaderos se ostentaba en primera fila, y como cabecera de ella, con sus charreteras de estambre y su fusil al hombro, la imponente figura del Príncipe de *Saboya-Carignan*—aquel mismo *Cárlos Alberto, rey de Cerdeña*, que viniendo ahora, como aficionado, á combatir la libertad en España, intentó, muchos años despues, darla á su patria; y que, derrotado en los campos de Novara, renunció á ella y abdicó la corona en su hijo Víctor Manuel, retirándose á Portugal, donde murió en las cercanías de Oporto.

Los oficiales franceses fraternizaban con los milicianos y les colmaban de elogios por su bizarro comportamiento. El mariscal Bourmont lo hacía igualmente con el general Valdés, y la poblacion, en fin, repuesta de su sorpresa, tornaba á sus hábitos de expansion y de alegría. Pasaron algunos dias sin que se observase en su aspecto material variacion alguna, y hasta la misma lápida de la Constitucion que se ostentaba en la plaza de San Antonio, y las infinitas que se veian en las fachadas de muchas de las casas, con los artículos más marcados de la misma esculpidos en letras de oro, todo permanecia en tal estado, sin que nadie osase destruir aquellos emblemas de un pueblo eminentemente liberal; baste decir que para arrancar la de la Plaza, en las altas horas de la noche del 6, y hallándose formadas en ella las tropas francesas, hubo necesidad de llamar albañiles del vecino Puerto de Santa María, por no haber en Cádiz ningun obrero que á ello se quisiera prestar.

II.

DE VUELTA Á CASA.

Terminado que fué el sitio, y disuelto el Gobierno constitucional, cada cual pensó en el partido que tomar debia. Los diputados y personas más comprometidas huyeron por de pronto á Gibraltar, y los milicianos que, por la incomunicacion con sus familias, carecian de recursos, hubieron de aceptar necesariamente la triste condicion de regresar á Madrid en pelotones y con un modesto auxilio, lo cual les ofrecia la perspectiva de un peligroso calvario, que habian de recorrer hasta encontrarse en sus hogares.

Nosotros (mi inseparable Lopez Conesa y yo), contando con otros recursos propios, nos embarcamos en la tarde del dia 7 en un gran lanchon atestado de emigrantes, alguno de ellos muy comprometido, é hicimos rumbo á Málaga, en cuya bahía dimos fondo á la mañana siguiente. Pero el Capitan General, Caro, á quien sin duda hubo de sorprender esta arribada de gente sospechosa, y careciendo de instrucciones sobre lo que debia hacer con ella, nos impuso una especie de cuarentena, sujetando al barco á completa incomunicacion y prodigándonos sus visitas la falúa de Sanidad; hasta que, al cabo de seis mortales dias, en la mañana del 14, nos permitió desembarcar á tiempo que el castillo de Gibralfaro hacía salvas en celebridad de ser aquel dia cumpleaños del Rey. — Interrogados en la Capitanía del puerto para declarar nuestros nombres, naturaleza, etc., yo tuve la indiscrecion, para disimular algun tanto la procedencia, de decir que era natural de Salamanca, y en su consecuencia se me dió pasaporte para aquella ciu-

dad, *con la obligacion de salir de Málaga dentro de las veinticuatro horas y de presentarme á las autoridades de los pueblos del tránsito*, con otros ribetes muy propios para que cualquier alcalde de montera se creyese autorizado para hacer un atropello. En tan apurada situacion, mi compañero, que obtuvo el pasaporte para Ubeda, en cuyo vecino pueblo de San Estéban del Puerto tenía un hermano cura párroco, me brindó á emprender la viajata en su compañía, pues que al cabo todo era acercarme á mi casa. Acepté, pues, la propuesta, determinándome á marchar á Salamanca, ó más bien á Madrid, aunque fuera *por los cerros de Ubeda*, y en aquella misma tarde nos pusimos á merced de un arriero, ó sea contrabandista — que en aquella tierra viene á ser una cosa misma — y montados en sendas mulas salimos en direccion de las sierras de Cómpeta, é incorporados luégo con otros del oficio, en pintoresco grupo y alegre compaña, descendimos de la sierra al siguiente dia hasta tocar en la risueña vega de Granada, á cuya hermosa ciudad, que divisamos en lontananza desde Santa Fe, dirigimos un suspiro, no ménos sentido que el de Boabdil, porque las circunstancias no nos permitian penetrar en ella. Y como estas circunstancias tambien alcanzaban, aunque por diverso motivo, á nuestros dignos conductores *matuteros*, soliamos pernoctar en los ventorrillos y cortijos, y comer á la orilla de algun arroyuelo con la apacible beatitud de pastores virgilianos.

Llegados sin novedad á las puertas de Ubeda, despues de cuatro ó cinco dias de caminata, y separándose allí mi compañero, que se dirigia á casa de su hermano el cura de San Estéban del Puerto, y tambien los arrieros, que terminaban allí su mision, quedéme solo en la morisca ciudad, sin saber absolutamente qué partido tomar que no fuera el de pernoctar en ella y presentarme á la autoridad

con mi desdichado pasaporte. Pero esta incertidumbre no duró mucho rato, porque la espontaneidad de una imaginacion de veinte años me sugirió la idea de suponerme estudiante que iba á cursar á Alcalá : todo con el objeto, como es de presumir, de irme acercando á Madrid.— Con este pensamiento díme á recorrer posadas y paradores en busca de un arriero que me condujese, y no tardé en hallarle de tan franca voluntad, que se brindó á salir en el momento con sus pollinejos en la direccion que yo le indicaba. No dejó de chocarme esta facilidad y lo módico del estipendio que me exigia; pero bien luégo hube de caer de mi burro—aunque apénas montado en él—cuando ya fuera de la ciudad observé, por la direccion en que caminábamos, que habia en ello algun contrasentido, y así era la verdad; porque el pobre hombre, que en su vida habia oido nombrar á Alcalá de Henáres, me llevaba pura y simplemente á la vecina Alcalá la Real.— En tal conflicto, y despues de las mutuas explicaciones y ofrecimientos del caso, pude conseguir que se prestase á esta viajata, para él más grave que la de las islas del polo para los atrevidos exploradores; pero con la condicion de que habiamos de ir ántes á su pueblo, que estaba cercano á Ubeda, y se llamaba Génave, á lo cual consentí de muy buen talante. Una vez en este pueblecito y en casa de mi conductor, nos detuvimos en ella un par de dias; y como quiera que mi juventud y mi alegría cautivasen los ánimos de aquellas buenas gentes, entre la cual se contaba el Alcalde del pueblo, pariente de mi arriero conductor, asaltóme la idea, propia de un muchacho, de suponerme escapado de casa de mis padres en Málaga, y que, por consecuencia, no llevaba pasaporte; con lo cual, y mediante algunos tragos de Valdepeñas y dejarme ganar por el Alcalde tal cual partida de truqui-flor, pude obtener de éste un papelucho, á guisa de

pasaporte, firmado por Rosendo Nules, *Alcalde por el Rey absoluto*, para poder viajar con seguridad por toda España é Islas adyacentes.

Con esta salvaguardia, y con romper el ominoso de Málaga, me consideré armado con el escudo de Aquíles para continuar mi caminata por villas y señoríos.—Efectivamente, verifiquéla así en compañía de mi amable espolista asnal, y dirigiéndole yo, merced á la consulta de un mapa de España, que por acaso llevaba conmigo, tocamos, segun recuerdo vagamente, en Villacarrillo, Infantes, Tomelloso, Campo Criptana, Quintanar de la Orden y Corral de Almaguer, no sin muchas peripecias y hasta peligros propios del estado de excitacion política y febril que reinaba á la sazon en el país, y pasando precisamente por los mismos sitios en que acababan de apresar al infortunado Riego, vilmente entregado por los franceses despues de prisionero.

Baste decir que desde Corral me dirigí á Alcalá de Henáres, adonde tuve la suerte de llegar sin contratiempo al mes justo de mi salida de Cádiz. Allí me esperaba mi madre, á quien habia avisado oportunamente, é incorporado con ella pudimos dirigirnos á Madrid, adonde llegamos en la tarde del domingo 9, cual si volviéramos de una expedicion á la Alameda de Osuna, ó de la funcion de novillos celebrada aquella tarde.

Una vez en mi casa, aunque con las debidas precauciones, tuve al siguiente dia la sorpresa de ver entrar en ella al cabecilla realista D. Francisco Lasso, el mismo á quien, segun recordará el lector, visité en la cárcel de Manzanáres á mi paso con la milicia, y el cual seguia habitando el cuarto tercero de mi casa; y tanto mayor fué mi sorpresa, cuanto que se presentaba vestido de uniforme, con su faja y baston de general. Díjome que no sabiendo cómo demostrarme su agradecimiento por

mi buena accion al visitarle en la prision, y hallándose á la sazon de Comandante general de la Mancha, habia encargado á su segundo, Roque Palomo (que estaba en Manzanáres), que procurase por todos los medios posibles averiguar si yo pasaba por allí para prestarme toda clase de auxilios, y que él por su parte venía á hacerme en persona el mismo ofrecimiento. A lo cual contesté aceptando su proposicion y diciéndole que áun podia prestarme algun servicio, cual era el de proporcionarme la *carta de seguridad*, rigurosamente exigida entónces; y recibida que fué con gusto la propuesta, al siguiente dia puso en mis manos aquel documento salvador.—De esta manera, con ayuda de Dios y de mi buena estrella, pude sortear los sinsabores y peligros que asaltaron á los que viniendo directamente y agrupados, fueron víctimas de mil atropellos en todos los pueblos del tránsito, y recibidos brutalmente á las puertas de Madrid por los voluntarios realistas y la plebe de los barrios bajos.

III.

LA ENTRADA DEL REY.

Disipados, en fin, los peligros y libre mi imaginacion juvenil de temores y sobresaltos, no tardé en ponerme en comunicacion con los amigos y amigas de mi propia edad, y áun en salir, especialmente de noche, á recorrer las calles, y ver las iluminaciones y festejos por la entrada del Rey.—Verificóse ésta el dia 13 de Noviembre, y por cierto que, dominado siempre por mi índole satírica y maleante, más bien que en la parte solemne de aquellas demostraciones, fijaba mi atencion en tales ó cuales detalles ridículos que se presentaban á mi vista, y de que me voy á permitir consignar aquí alguna muestra, siquiera

no sea más que con objeto de desarrugar el entrecejo del lector, fatigado con esta larga y enojosa relacion.

En el arco de la calle de Alcalá, por ejemplo, leí con sorpresa y asombro esta inscripcion, en la que el poeta Arriaza pretendió decir lo que no dijo, ó no acertó á explicar lo que quiso decir:

«Ya llega el que, de reyes descendiendo,
De *rodilla en rodilla*
Nació á ser soberano de Castilla;
Volad, ingratos, rodead su trono;
Que es muy dulce en su labio un *¡Yo os perdono!*»

(Y hacía seis dias que habian hecho morir á Riego en afrentoso patíbulo, para lo cual dilató Fernando su entrada en Madrid.)—En cuanto á lo de «*nacer de rodilla en rodilla*», paréceme que, más bien que en el dominio de la poesía, cae en el de la Obstetricia, ó sea el arte de partear.—Pues áun era más chistoso el cartelon ó trasparente que se veia á dos pasos de allí, en la fachada de la casa núm. 46, que sirvió ántes de hospedería á los Cartujos, y sobre cuya puerta hubo un nicho con la famosa estatua de Pereira, representando á San Bruno, fundador de la Orden. Decia, pues, así esta donosa inscripcion, que yo apunté cuidadosamente, con el piadoso objeto de que no fuera perdida para la posteridad:

«El prodigio de las artes,
El San Bruno de los Brunos,
El perseguido de tunos,
El que asombró en todas partes;
El que... ¡Oh mi Dios!... ¡no me apartes
De tenerte devocion!
El que dos veces balcon
Vió este nicho convertido,
¡Gracias á Dios que ha caido
La infame y negra faccion!»

MALO.

Este *Mâlo* (con M grande) era ni más ni ménos que el apellido del autor, que no era otro que el presbítero don Ignacio García Malo.

Por fortuna, y formando contraste con estas necedades, algo más abajo, en la casa donde está el Depósito Hidrográfico, brillaba un magnífico trasparente, en que el Cuerpo de la Armada, nada realista por cierto, habia tenido el buen gusto de representar la persona de *Hernan Cortés en actitud de mandar quemar las naves*, leyéndose en su parte baja estos dos versos del bello poema de don Nicolás Moratin :

«Ya la grandeza adviertes de esta hazaña;
Este es Hernan Cortés, ésta es España.»

Por no hacer pesadas estas citas, me dejaré caer enfrente de un templete ó arco que se alzaba en la plazuela de la Villa, cubriendo la fuente que allí habia, y en que se leia, ni más ni ménos, lo siguiente :

« Viendo esta iluminacion
Y adorno, que tanto brilla,
Como con admiracion
Dijo un sabio : ¡Esta funcion
Hace por su Rey la Villa! »

Ni paraban aquí las efusiones de aquellos bienaventurados, sino que el *Diario de Madrid*, órgano genuino é inmemorial de tales ingenios, rebosaba en anacreónticas, acrósticos, jaculatorias, ensueños, raptos y logogrifos, en que los *Garnier*, *Diaz de Goveo*, *Abrial*, *Alenza* (padre), *Bahamonde*—(el *Rabadan* de este rebaño habia muerto ya)—se despachaban á su gusto en toda clase de expansiones absolutistas y en tiernos deliquios de humildad y servidumbre. Y tanto, que excitada mi traviesa musa juvenil, é impresionada por los ronquidos de aquella falange de sirenas *machos*, quiso, como quien dice, echar su cuarto

á espadas, y *me sopló* una sentida composicion en su mismo macarrónico estilo, y que siento no poder trasladar aquí íntegra, siéndome por esta vez infiel la memoria, que sólo me permite retener algunos de sus versos, en que, dirigiéndome al Monarca, libre de su segunda cautividad, decia :

. . . .
Ya por la gran de Atocha, entrarás, puerta,
Que de verdes verás, ramas, cubierta;
En la villa del Oso y del Madroño
Triunfante penetrando..... á fin de otoño.
. . . .
Verás á los realistas voluntarios
Presurosos correr con modos varios
Para solemnizar en su venida
A Aquel que con su vista les da vida.
Cual allá los de Córdoba, valientes,
Lanzándose á la lanza, diligentes
Vuestro carro magnífico arrastraban,
Y los que no podian, le empujaban (1).
. . . .

Escritos que fueron estos versos, que, como se ve, estaban impregnados de actualidad y colorido, los deposité en el buzon que el *Diario*, único de Madrid, tenía á la puerta de su Administracion, sita en la Puerta del Sol, frente á la fuente; pero ¡qué lástima! el director ó fundador de tal Diario, el inglés D. Santiago Thewin, hubo, como quien dice, de oler el poste ó sospechar la jugarreta, y no les dió lugar en sus páginas, con notable detrimento de mi futura gloria y del gusto poético con que se inauguraba aquel desdichado período.

(1) Palabras textuales de la *Gaceta de Madrid*.

CAPÍTULO XVIII.

1824.

DOBLEMOS LA HOJA.

Confieso de buen grado que en los capítulos anteriores, referentes al período constitucional de 1820 al 23, me he extralimitado algun tanto, invadiendo, contra mi propósito, en esta sencilla narracion, el dominio de la historia. Pero sírvame de disculpa que, tratando de un período poco conocido, por extremo dramático, y el único tambien en que durante mi larga vida, y en el albor, puede decirse, de ella, me tocó tomar alguna parte, siquiera no fuese más que en las comparsas de última fila, no supe resistir al deseo de consignar mis reminiscencias juveniles, enlazándolas con el relato de aquellos sucesos, de que tan contados testigos quedan ya.

Pero, una vez reseñados aquéllos, y llegando fatalmente á otro período más terrible y lastimoso, cual fué el de la sangrienta y feroz reaccion absolutista, que lanzó á la nacion en todos los horrores de la saña política, de las venganzas personales, de la persecucion contra el saber y el patriotismo, mi conciencia literaria y mi pluma nada agresiva se rehusan á seguir por este camino y á trazar un cuadro repugnante, ante el cual (segun la frase, más expresiva que culta, de mi amigo el ilustre Donoso Cortés) «aparto la vista con horror y el estómago con asco.»

—Porque, á decir verdad, ¿qué desenfado, qué *humorismo* (y perdóneme nuestra Real Academia esta palabra) cabe ante situacion tan violenta; ante la perspectiva del patíbulo casi permanente; ante la saña y la violencia de las malas pasiones suscitadas contra una sociedad entera; ante el embrutecimiento de las turbas; ante la proscripcion de las ideas generosas y levantadas; ante las comisiones militares; ante los desafueros políticos de los Chaperones, Herreros-Prieto y Recachos, que reprodujeron entre nosotros, aunque en sentido inverso, el *Comité de Salud pública* y *el Tribunal revolucionario de* 1793?— Francamente, yo no veo ninguno; y dado este conflicto, cúmpleme abrir un paréntesis de algunos años en esta parte de mi narracion, tornándola á su cauce natural, que, como ya queda repetido, es el más halagüeño campo de la vida social y la progresiva marcha de su cultura en todas sus manifestaciones, y muy particularmente en el progreso literario y civilizador de la época, á cuyos dos objetos dediqué exclusivamente mi vida entera; sin perder de vista, empero, aunque en segundo término, el giro de los sucesos políticos, que tanta influencia ejercieron en el gran desarrollo de la vida moderna.

Hechas, pues, estas salvedades, y recordando mi edad y condiciones á la sazon (1824 á 27), paso á ofrecer á mis bondadosos lectores un sencillo cuadro de la vida íntima, animada, de aquella sociedad, que si tal vez adolecerá de frívolo é insustancial ante los ojos de algun adusto crítico de los que buscan la política ¡hasta en mis impolíticos escritos! acaso logre interesar á otra parte ménos áspera de condicion, que gustó de sonreir (Dios se lo premie) con los rasgos halagüeños de mi antigua pluma regocijada.

USOS, TRAJES Y COSTUMBRES DE LA SOCIEDAD MADRILEÑA EN 1826.

Porque entónces caí en la cuenta de que era un *pollo* y que me asomaba á una sociedad que por lo inocente, raquítica y enteca era *pollo* tambien; y para mejor reseñarla bajo todas sus fases, empezaré por la tierna infancia, por los niños, que venian empujando á la antigua generacion.—En esta nueva cosecha de gente menuda germinaba el vírus turbulento y levantisco, propio de este siglo agitador, y como por su tierna edad era acaso la única clase que se hallaba exenta de persecuciones y de temor, creíase dispensada de toda subordinacion y disciplina, y autorizada por ende para todo género de travesuras.

Para dar una idea de ello, y del desenfado con que la turba muchachil hacía uso de sus derechos imprescriptibles, bastaráme citar alguna que otra escaramuza de las que por entónces entretenian la risueña malignidad del público, formando alegre contraste con la monotonía y tristura de aquella época sombría.

La salida, por ejemplo, en las primeras horas de la noche, de los numerosos alumnos de la Academia de San Fernando era el motivo de alarma de todo aquel barrio, y las intencionadas jugarretas de los rapaces, á par que sembraban en unos el espanto, excitaban en otros una sonrisa burladora.—Una noche, por ejemplo, que el honrado figurero *Cavalcini* se retiraba á su chiscon, que lo tenía en una de las buhardillas del edificio de la Academia, llevando sobre su cabeza y sosteniendo con ambas manos el tablero de figurillas de yeso, que iba pregonando al grito de *santi boniti e barati*, vióse de repente cercado del enjambre de muchachos que vomitaba el ancho portal; y empujado por ellos hácia el medio de la calle en formi-

dable círculo infernal, dirigíanle mil apóstrofes y zalamas, quiér cariñosos, quiér burlescos, con la pérfida intencion de ver si se descomponia y hacía vacilar el tablero de las figurillas; entre tanto que otros le iban soltando bonitamente los tirantes del pantalon, bajándosele luégo hasta los piés á manera de grillos, con que el infeliz, que no podia defenderse de modo alguno, lanzaba agudas imprecaciones al corro endemoniado, que respondia á ellas abriéndose entre silbidos y risotadas, y dejándole á la intemperie, convertido en la figura más triste de su coleccion.

Deslizábanse otra noche en derredor de la fuente de *Mariblanca*, en la Puerta del Sol, y ensartando en una cuerda por el asa varios de los cántaros — que entónces eran de cobre los que usaban los aguadores — ataban despues la cuerda á un calesin parado allí cerca, y aguijoneaban luégo al caballejo, con que salia éste disparado, arrastrando en pos de sí una docena de cántaros por el agudísimo empedrado, con no poco ruido y detrimento, y angustia y sorpresa de los míseros astures.

Destacándose algunos, en corto número, otras veces hácia la bóveda de San Gines (donde se celebraba todas las noches de los viérnes el ejercicio de disciplina), requerian por separado y con disimulo el instrumento de penitencia, y una vez dueños de él, penetraban en la lóbrega capilla, empezando á disparar á diestro y siniestro sendos latigazos, con que ocasionaban tal cual interjeccion, nada propia de aquel sitio, ó alguna voz plañidera que decia: «*acorte, hermano, por amor de Dios*»; pero ellos arreciaban en su tarea hasta que se producia un tumulto, que obligaba al sacristan á presentarse con una luz; mas los pérfidos agresores se habian ya escurrido hácia la puerta, no sin tomar ántes la precaucion de vaciar en la pililla del agua bendita una botella de tinta

ó un tarro de unto de botas; con que al salir los piadosos penitentes llevaban en sus manos y en sus caras el sello indeleble de la infernal travesura muchachil.

Más entonados y circunspectos los mancebos imberbes, eran enamorados y bailarines, esperaban á las modistas á la salida del taller para acompañarlas y comprarlas flores, y por la noche asistian á las academias de baile de *Belluci* ó de *Besuguillo*, para ponerse al corriente de la nueva cortesía de la *gavota* ó del último solo del *rigodon*.—El sastre *Ortet*, el zapatero *Galan*, el peluquero *Falconi* y el sombrerero *Leza* cuidaban de apropiar á sus juveniles personas los preceptos inapelables de los figurines parisienses, los *carriks* de cinco cuellos, las levitas polonesas de cordonadura y pieles, los pantalones plegados, los fracs de faldon largo y mangas de jamon, los sombreros cónicos, las corbatas metálicas y cumplidas, y los cuellos de la camisa en punta agudísima, las botas á la *bombé* ó á la *farolé*, y el cabello levantado y recortado á la inglesa.—¡Dichosos tiempos, en que no se habian *inventado* aún las barbas prolongadas, ni el bigote retorcido, ó se habian dejado como patrimonio á los militares y capuchinos!—El *gaban* nivelador y la negra corbata no habian aún confundido, como despues lo hicieron, todas las clases, todas las edades, todas las condiciones; el capote de mangas y el *rus* eran patrimonio de los hombres entrados en años; la capa con embozos escarlata y botonadura de oro, á lo *Almaviva*, envolvia airosamente la persona de los jóvenes elegantes; la cumplida casaca, el chaleco, calzon y media negra, corbata, pechera y guante blanco, representaban la edad provecta, la alta posicion, el severo carácter del funcionario ó padre de familias; el pantalon ajustado, de punto blanco, y la bota de campana, los colores varios y pronunciados

del frac, tales como azul de Prusia, verde *pistacho*, gris claro; los chalecos pintorescos con botonadura de filigrana; los dijes y baratijas en cadenas y sellos, y, finalmente, el hiperbólico y complicado nudo de la corbata, eran los distintivos de la inofensiva y alegre *pollería* de tres á cuatro lustros.

El vestido y adorno de las damas era tambien extremado, aunque, si ha de decirse la verdad, carecia del gusto y variedad que ha adquirido despues. El talle, alto por lo general, deslucia los cuerpos y quitaba gracia y flexibilidad al movimiento; las *dulletas* ó *citoyennes* de seda, entreteladas y guarnecidas de pieles ó cordonadura, tenian, sin embargo, cierto aspecto majestuoso y solemne; los *spencers* (corpiños), junquillos ó rosas, lucian bien sobre un vestido de punto, de seda, ceñido al cuerpo; el peinado alto, los bucles huecos y la peineta de concha ó de pedrería, daban á la cabeza cierto carácter monumental; y, sobre todo, el traje de *maja andaluza*, que consistia en basquiña y cuerpo de alepin morado y guarnecido por bajo y en las bocamangas y en los hombros con sendos golpes de cordonadura y abalorios; la mantilla blanca y cruzada al pecho, y zapato y toquilla de color de rosa, era realmente un traje expresivo y fascinador, propio exclusivamente de la gracia y donosura del tipo español. —No estaba éste aún *desnacionalizado* en nuestro Prado de entónces por el horrible manton de cachemir, ni por las capas, albornoces, manteletas, gabanes y *casavekś;* por las botas atacadas, ni por las capotas y sombreros, que despues vinieron á borrar completamente en nuestras damas la fisonomía propia del país; y si bien por la ausencia de todas estas adiciones, abrigos é hipérboles, solian adolecer algun tanto las reuniones de cierta monotonía y seriedad, por lo ménos pesábase en ellas á punto fijo el quilate y valor de cada persona; medíase á una simple

ojeada sus ventajas ó desventajas naturales, su proporcion y dimensiones; no habia que hacer para ello abstraccion alguna de miriñaques y almidones, armaduras y postizos, prendidos y gasas, ni que adivinar las formas verdaderas á vueltas de veinte varas de tela y del complicado follaje de volantes, cintas y guarniciones.

Aquella espontánea originalidad de nuestro Prado sobre los paseos extranjeros tenía, pues, un halago particular, y marchaba de acuerdo con la sociedad, tambien original, de aquellas calendas.

A la vista tengo una litografía contemporánea que representa esta sociedad así ataviada á la usanza de entónces.—La verdad del conjunto y la minuciosidad de los detalles declaran la conciencia del autor, cualquiera que fuese, de este dibujo; pues no sólo se limitó á pintar la vista del Salon del Prado, sino que (si no me engaña la tradicion ó la memoria) quiso representar, y representó en efecto, entre los concurrentes, á várias de las notabilidades de ambos sexos que por entónces brillaban en salones y paseos; y más de un curioso, al extender la vista por aquellos animados grupos, creeria reconocer entre ellos las facciones y apostura de un cumplido caballero y célebre Marqués, á quien Madrid debió más adelante altos y distinguidos servicios (1); las de un Grande de España, justamente famoso, que representó luégo los primeros papeles en la política, en la diplomacia y en las letras (2); las de un periodista afamado y amable literato, que por entónces formaba las delicias de nuestro teatro y de nuestra sociedad (3); las de una graciosa y elegante jóven, por quien suspiraban á la sazon las tres cuartas partes

(1) El Marqués de Pontéjos.
(2) El Duque de Frias.
(3) Don José María de Carnerero.

de los *pollos* de Madrid (1); las de un tenor italiano, que enloquecia con su figura, su canto y modales á todas las muchachas disponibles y á muchas que no lo eran (2); y las de otras notabilidades, en fin, que por entónces cerraba en sus muros la heróica capital.—A decir verdad, el pincel del autor anduvo un tanto escaso en la exposicion de figuras femeniles, ó se consideró poco á propósito para trasladar á su pincel las bellísimas figuras de algunos astros de aquel brillante cielo.—Si esto no fuera, ¿cómo hubiera prescindido de ofrecer en primer término el majestuoso continente y bella fisonomía de la que entónces era conocida por la *Reina de las hermosas?* (3). ¿Cómo olvidar á aquellas dos hijas de un elevado diplomático, que en los suntuosos salones de París dejaron tan altamente colocada la fama de la belleza española? (4). ¿Ni aquellas otras tres hermanas, tambien hijas de un Grande de España, que eran el retrato vivo de las Gracias de la mitología (5), y en cuyo *álbum* escribia el correcto poeta D. Ventura de la Vega (entónces pollo tambien) esta ingeniosa décima en alusion al juicio de Páris?:

«Las tres diosas, segun creo,
Que la poma contendian,
Tan hermosas no serian
Como las tres que aquí veo:
Con su difícil empleo
Pudo al fin Páris cumplir;
Mas si hubiese de elegir
Entre tan lindas hermanas,
A no tener tres manzanas,
No pudiera decidir.»

(1) La Paquita Urquijo.
(2) Montresor.
(3) La Sra. de Montufar.
(4) Las Srtas. de Heredia (Ofalia).
(5) Las de Contamina ó Parsent.

La mejor hora, la hora propia y más brillante del paseo del Prado era entónces de una á tres en el invierno, en aquel momento en que, bañado completamente por el vivo sol de Madrid, dejaba ostentar á los concurrentes la gracia de la persona ó los primores del atavío. Comíase entónces indefectiblemente á las tres, y por lo tanto no podia prolongarse el paseo matutino más de aquel par de horas; pero en ellas el espectáculo que ofrecia el hermoso salon era magnífico y fascinador. Las pieles y bordados, los terciopelos y encajes, los diamantes y pedrerías, que ahora parecerian exageraciones de mal tono y fuera de su lugar en un paseo público, eran entónces requisitos indispensables, obligados adornos de la escogida y brillante sociedad que frecuentaba el Prado á tales horas; y mezclados con los lucidos uniformes de los Guardias de Corps y de infantería, que por entónces no se reservaban exclusivamente para los actos de servicio, ántes bien gustaban de ostentar sus colores, galones y bordados entre los grupos de las bellas aficionadas; hasta los reposados y vetustos *equipajes* en que, á impulsos de dos modestas mulas, dejaban conducir por el paseo de la izquierda sus encumbradas personas los altos funcionarios y sublimados magnates; y los mismos silenciosos grupos de ancianos respetables, consejeros y religiosos, que en pausado movimiento se veian deslizar por el lado de San Fermin, todo ello, en fin, constituia un espectáculo tan original y característico de la época, que de ninguna manera podria adivinarse por el que presenta hoy este mismo Prado y esta misma sociedad.

Aquélla, como dijimos arriba, era á la sazon *pollo* tambien. Todavía no habia sido agitada por las revoluciones políticas, sino muy superficial y pasajeramente; todavía no habia sentido apénas el movimiento de la vida pública, las osadas aspiraciones al poder, el frenesí del mando

y el menosprecio de la autoridad : las enconadas disensiones, las asociaciones turbulentas, los *pronunciamientos* y complots le estaban prohibidos; carecia de prensa periódica, de tribuna y de plaza pública; tampoco habia visto introducido aún el llamado *romanticismo* en la literatura, el vapor y el gas en las ciencias y en las artes, y el sabor extranjero en las leyes, en los usos y en el idioma vulgar.

Los jóvenes, *lechuguinos*, *elegantes* ó *tónicos*, como entónces eran apellidados, y que representaban la parte más tierna de aquella sociedad, no habian podido figurar en los anteriores acontecimientos del país, que fueron el génesis de su nueva organizacion; no habian viajado ni aprendido en el extranjero principios ni modales; no tenian ambiciones políticas, ni tampoco pujos literarios; frecuentaban *pro forma* las aulas de los PP. Escolapios, de San Isidro ó de Santo Tomás, el Seminario de Nobles ó el Colegio de Cadetes, para seguir con sus pasos contados una carrera que les permitiese en adelante abrir un bufete, entrar en una oficina, ó ceñir la espada y marchar *á servir al Rey.*—A ninguno le pasaba por las miéntes el más mínimo asomo de impaciencia ambiciosa, ni era tampoco posible improvisarse en el mundo á los veinte años, ó poco más, bajo el aspecto de hombre de importancia, de político consumado, de periodista audaz, de fogoso tribuno, ó de *distinguido literato;* ni tomar por asalto las grandes posiciones de la diplomacia, de la magistratura y de la Administracion.—Contentos y satisfechos con su afortunada edad juvenil, dejaban voluntaria y graciosamente aquellas ambiciones, aquellos puestos, aquellos cuidados á sus padres y abuelos; y entre tanto, á vuelta de los indispensables estudios de la Lógica ó de las Matemáticas, de la Ordenanza ó la Partida doble, entregaban las horas de vagar á los devaneos de la edad, al

cultivo de las modas, al alegre estudio de la música y del baile, al primor del Prado y al halago de los amores de balcon ó de las tertulias de confianza.

Estas (no decoradas aún con el exótico nombre de *soirées*) no ofrecian, es verdad, el magnífico y deslumbrador aparato que posteriormente han presentado á nuestros sentidos, en elegantes salones suntuosamente decorados y alumbrados; ni brindaban, como éstos, á la brillante y numerosa reunion los vivos goces de un bullicioso baile, de un brillante concierto, de un animado festin.—Limitábanse, pues, por lo general, á la reunion de media docena de familias conocidas, cuyos individuos, de diversos sexos, edades y condiciones, se agrupaban y extendian en sabrosas pláticas, en tiernos coloquios, ya en derredor del antiguo y prosaico brasero, en el invierno, ya delante de los balcones y miradores, en verano; ó bien en torno de una ancha y prolongada mesa improvisaban una modesta partida de lotería, ó en móviles y animados grupos armaban alegre zambra en sencillos juegos de prendas, que si ahora parecen pueriles ó *incompetentes* á nuestros encumbrados mancebos, envolvian para los de entónces más interes y ocasionaban más peripecias que todos los dramas modernos; ó bien en ciertos dias solemnes, en que se celebraba el santo de la señorita ó la salida del primer diente del mayorazgo, se reforzaba el instrumental del piano de cinco octavas con un mal violincejo de *seis pesetas por noche*, con que podian lucir sus habilidades é ingeniosas combinaciones los cabeceras de contradanza, los rigodonistas y gavoteros, los fundadores de la *Greca* ó la *Bolangère;* ó bien se convidaba al Sr. Tapia, ó á otros diestros tañedores de vihuela y entonadores primorosos de lindísimas canciones nacionales, para que se sirviesen asistir á amenizar la reunion; y la niña de la casa, venciendo tambien su na-

tural timidez, solia alternar al piano con las patéticas canciones de la *Atala* ó de la *Vallière*, electrizando luégo á la concurrencia con bien diverso tono en la expresiva del *¡Caramba!* ó en la de *¡Madre, unos ojuelos vi!...*

Tales eran las diversiones privadas, la sociedad íntima de aquella época. Las públicas se reducian á un mal teatro de verso y otro recientemente dedicado á la ópera italiana. El primero, con la muerte de Maiquez, habia olvidado la tragedia clásica; con la ausencia ó desaparicion de los buenos escritores, estaba á punto de desaparecer la comedia tambien.—*Gorostiza* estaba emigrado, y su *Indulgencia para todos* y su *Don Dieguito* (que le habian colocado en tan buena fama como continuador de Moratin) estaban ya vistos y oidos á más no poder.—*Breton*, que empezaba entónces su magnífica carrera, áun no habia dado *A Madrid me vuelvo*, y sólo dejaba adivinar sus posteriores triunfos con su primera comedia *A la vejez viruelas*.—*Gil Zárate* empezaba tambien á llamar la atencion con *Un año despues de la boda;* y *Carnerero* se habia encargado de suplir la falta de originales traduciendo y ampliando con discrecion los dramas extranjeros de *Picard* y *Duval*, y las piececitas de *Scribe*.—Todas estas producciones indígenas y extrañas, mezcladas con las de los Comellas y Zavalas, Valladares y Arellanos, del pasado siglo, eran bastante mal representadas por los actores de la época, entre los que figuraban los *Avecillas*, *Silvostris*, *Infantes*, *Ponces*, habiendo, sin embargo, algunos que lucian respectivamente en tal ó cual papel; tales eran, en los de galan, el jóven *García Luna*, que empezaba entónces su carrera; en las damas, la Agustina *Torres*, la Manuela *Carmona* y la Concepcion *Rodriguez;* y en los barbas ó característicos, Eugenio *Cristiani*, Joaquin *Caprara* y Rafael *Perez*. El gracioso y verdadero actor *Guzman* era (como lo fué despues muchos

años) la tabla de salvamento de las compañías y el encanto del público.—Pero la palma de la victoria, en el concepto de éste, la llevaba por entónces la comedia antigua, y con especialidad el repertorio del ingenioso y maleante *Tirso de Molina*, que habia, puede decirse, exhumado del olvido en que yacia, el discreto y erudito poeta D. Dionisio Solís; aquellas comedias, ademas de su mérito intrínseco y las gracias inagotables de que están sembradas, tuvieron la fortuna de dar con actores que supieron representarlas admirablemente, y la de caer tambien en gracia al Rey Fernando VII, que las escogia con preferencia cuando habia de asistir al teatro.—*Don Gil de las calzas verdes*, *Marta la Piadosa*, *La Villana de Vallecas*, *Por el sótano y el torno*, *Mari-Hernandez la Gallega*, *El Castigo del Pensé que*, *El Vergonzoso en Palacio* y otros bellos dramas de aquel ingenio peregrino fueron por entónces tan admirablemente presentados en la escena por la *Antera Baus*, la *Josefa Virg*, *Juan Carretero* y *Pedro Cubas*, que no es nada extraño que conquistasen rápidamente el favor del público.

Este triunfo, sin embargo, no fué duradero, pues tuvo que ceder ante el entusiasmo producido al mismo tiempo con la organizacion de la ópera italiana por la empresa Gaviria con un esplendor á que no estaba acostumbrada la sociedad de Madrid. Compuesta la nueva compañía del tenor *Montresor*, el bajo *Magiorotti*, el bufo *Vaccani*, la *Cortessi*, tiple, y la *Fabrica*, contralto, con el célebre compositor *Mercadante* de *maestro al cembalo*, inauguraron sus trabajos en 1825 con la graciosa ópera del mismo, titulada *Elisa y Claudio*, que produjo en los madrileños un verdadero frenesí : *La Zelmira*, *El Coradino*, *La Cenerentola*, y la *Gazza Ladra*, y otras muchas óperas de esta importancia, fueron sucesivamente aumentando aquel entusiasmo, y el aparato escénico y

la brillantez del espectáculo, la novedad y la moda; hasta las anécdotas y dotes personales de los cantantes acabaron de subyugar el gusto público, haciéndole olvidar sus antiguas inclinaciones y caprichos:—se vestia *á la Montresor*, se peinaba *á la Cortessi*, se cantaba *á la Vaccani*, y las mujeres varoniles *á la Fabrica* causaban efecto en el Prado y en la sociedad. ¡Dichosa aquélla, en que, á falta de razones más hondas de disension y de rivalidades, se dividian los ánimos entre las modulaciones de un tenor y las arrogancias de un contralto!

En política se ocupaban las gentes en obedecer y callar. Demasiado abusaba, desgraciadamente, el Gobierno de su fuerte posicion, y demasiadas lágrimas hacía derramar á una parte de la poblacion, complicada en los acontecimientos anteriores; pero no es mi objeto el trazar estos sangrientos episodios, y sólo sí presentar el cuadro general de aquella sociedad. Dejemos, pues, á la mínima parte de ella, que por inclinacion ó por desgracia se ocupaba en la política, conspirar secretamente, y con gran peligro, en los subterráneos y calabozos, corresponderse en misteriosos signos con los emigrados en el extranjero, aguzar los puñales de su venganza y recordar con horror las violentas escenas de su derrota.—Esta parte excepcional de la sociedad no entra, afortunadamente, en los risueños términos de este cuadro, ó queda en la sombra para servir de contraste al asunto principal.

La juventud de la época, que es lo que pretendo hoy retratar en él, no conservaba de la política bulliciosa más que un recuerdo vago y repugnante de las asonadas y guerras civiles, de los *trágalas* y patrióticos *clubs*.—*Lorencini* y *La Fontana de Oro*, teatros que fueron de aquellas desentonadas escenas, eran entónces dos concurridos y prosáicos cafés, refugio el primero de oficiales indefinidos y de ociosos indefinibles, que se entretenian en co-

mentar la *Gaceta* (publicada sólo tres veces en semana) y en hacer sinceros votos por *Ipsilanti* ó *Maurocordato*, por *Colocotroni* ó por *Canaris*, los héroes del alzamiento de la Grecia moderna; y el segundo (La Fontana), punto de reunion de los hombres graves, ex-políticos, afrancesados y liberales, era un establecimiento..... donde se servia buen café.—Ya el reducido, contiguo al teatro del Príncipe, comenzaba por aquel tiempo á tomar proporciones de *Parnasillo*, con que fué conocido despues; pero, á decir la verdad, entónces no podia existir tal Parnaso, ni chico ni grande, por la sencilla razon de que no existian aún los poetas de la nueva cosecha que despues le poblaron, y de los antiguos, sólo el anciano Arriaza era el frecuente comensal. Por lo demas, las opiniones literarias de la época eran no leer; los escritores en tal órden de ideas venian á ser muebles excusados, y el Juez de imprentas no tenía más ocupacion que la que le daba dos veces en semana el insípido *Correo Mercantil*.

La ocupacion más importante de aquel año (1826), y que envolvia cierto carácter á la vez religioso, político y popular, era el jubileo del *Año Santo*, para celebrar el cual se improvisaban diariamente magníficas procesiones, en que figuraban la córte y los tribunales y oficinas, las comunidades, cofradías y establecimientos públicos, desplegando á porfía su celo religioso y su pompa mundana para ganar, al paso que las indulgencias de la Iglesia, los favores y proteccion del Gobierno del Estado.—Tambien la juventud de la época, que todo lo convertia en sustancia, que de todo hacía chacota, así de las asonadas de antaño como de las rogativas de ogaño, asistia con entusiasmo á las iglesias y á las procesiones, siquiera no fuera más que para recrear la vista con la prodigiosa variedad de uniformes, hábitos y medallas de las corporaciones, comunidades y cofradías, y para entablar á vuelta de ellas

sus amores y galanteos con las devotas muchachas que poblaban calles y balcones; para echarla, en fin, de *sprits forts*, y armar algazara y reir indecorosamente en el templo del Señor (por desgracia no sin motivo), oyendo las excentricidades del padre *Ayusto* ó las piadosas blasfemias y ridículos apóstrofes de *Fr. Gabriel de Madrid* (1).

Aquella juventud alegre, descreida, frívola y danzadora, con el trascurso de los años, la experiencia de la vida y las revueltas de los tiempos, se convirtió luégo en representante de las nuevas ideas de una nueva sociedad. Una parte de ella, arrastrada por los sucesos de la época, por las opiniones políticas ó por su pundonor y caballerosidad, desapareció luégo, luchando en los campos de batalla, en la tribuna y en la prensa: *Diego Leon*, *Campo Alange*, *Viamanuel*, *Cárlos O'Donnell*, *Urbistondo*, *Espronceda*, *Larra* y *Donoso Cortés* bajaron prematuramente á la tumba. Otros continuaron no sin gloria y preciado nombre aquellas lides animadas del talento y del valor.—Algunos de los mancebos ó pollos que arriba quedan bosquejados, condujeron despues nuestros ejércitos á la victoria, y se llamaron *Córdoba* y *Concha*, *O'Donnell*, *Narvaez*, *Pezuela*, *Marchessi* y *Ros de Olano*. Otros brillaron en la tribuna y se sentaron en los consejos de la Corona, como *Olózaga* y *Caballero*, *Escosura*, *Gonzalez Bravo* y *Roca Togores*. Otros, en fin, continuaron cultivando modestamente las letras, y firmaron con los nombres de *Breton*, *Gil Zárate*, *Ventura de la Vega*, *Hartzenbusch*, *Vedia* y *Ferrer del Rio*, ó disfrazaron los suyos

(1) A este pobre y casi mentecato capuchino, apellidado entónces el *Guzman* de la Cuaresma, es debido el famoso *lapsus* de «los tres *negros* llamados años»; con otros infinitos, que dejan muy atras los chistosos disparates que el satírico Padre Isla pone en boca de su protagonista Fray Gerundio de Campazas.

con los pseudónimos de *Abenamar*, *El Estudiante*, *El Solitario*, *Fígaro*, y..... EL CURIOSO PARLANTE.

Hoy, trascurrido medio siglo, sólo queda con vida media docena: Pezuela, Ros de Olano, Marchessi, Roca de Togores, Hartzenbusch, y el autor de estas trasnochadas *Memorias*.

CAPÍTULO XIX.

1827-1828.

LA JUVENTUD LITERARIA Y POLÍTICA.

I.

Por los años 1827 al 28, en pleno gobierno absoluto del señor Rey D. Fernando VII, y bajo la férula paternal de su gran visir *D. Tadeo Francisco de Calomarde*, nos reuniamos en grata compañía, los domingos por la mañana, en casa de *D. José Gomez de la Cortina*, hijo primogénito del Conde del mismo título y hermano mayor del erudito bibliófilo, mi amigo, que despues fué conocido por Marqués de *Morante*, todos ó casi todos (que no llegariamos seguramente á una docena) los jóvenes dados por irresistible vocacion á conferir con las musas ó á ensuciarnos las manos revolviendo códices y mamotretos; ocupaciones ambas que, atendidos los vientos reinantes á la sazon, tenian más de insensatas que de racionales y especuladoras.

Era, pues, la época en que, envueltas en una densa nube las letras y la ciencia, á impulsos de la ignorancia enaltecida, callaban de todo punto, sin tribuna, sin academias y liceos, sin prensa periódica ni nada que pudiera dar lugar á polémicas ó enseñanza. Una censura suspicaz é ignorante dificultaba la publicacion de las obras

del ingenio y prohibia y anatematizaba hasta las más renombradas de nuestro tesoro literario : los escritores de más valía, los hombres más insignes en las letras, hallábanse oscurecidos, presos ó emigrados : los Quintana, Gallego, Saavedra, Martinez de la Rosa, Toreno, Gallardo, Villanueva y demas eran sustituidos por autores ignorantes y baladíes, que empañaban la atmósfera literaria con sus producciones soporíferas, su desenfreno métrico, sus cantos de buho, sus absurdos escritos religiosos é históricos, sus novelas insípidas, de las cuales las más divertidas eran las que formaban la coleccion que, con el extraño título de *Galería de espectros y sombras ensangrentadas*, publicaba su autor D. Agustin Zaragoza y Godinez.

No es posible, á cincuenta años de distancia, formarse una idea, siquiera aproximada, de aquel silencio completo del ingenio, de aquel sueño de la cultura y vitalidad del pueblo de Cervántes y Lope, de Quevedo y Calderon.

En medio de esta oscura noche intelectual, á despecho de los rigores y suspicacia del Gobierno, y lo que era áun más sensible, de la indiferencia completa del público hácia las producciones del ingenio, no faltaban, sin embargo, algunos espíritus juveniles que, no satisfechos con la indigesta y vulgar instruccion que podian recibir en las aulas de San Isidro ó de Doña María de Aragon, se lanzaban, ávidos de saber, á enriquecer sus conocimientos en el estudio privado de los archivos y bibliotecas, para adquirir una instruccion que por desgracia sólo les brindaba en perspectiva con los rigores de una persecucion injusta ó con la cama de un hospital.

Entre estos varios jóvenes, cuyos nombres fueron enaltecidos más adelante por sus trabajos literarios, recuerdo, ademas del amo de la casa, al distinguido diplomá-

tico *D. Nicolas Ugalde y Mollinedo*, que se ocupaba con aquél en traducir, ampliar y comentar la reciente *Historia de la Literatura española*, de *Bouterrek*, que era lo más sustancial publicado hasta entónces en la materia; al sabio y modesto humanista *D. José Musso y Valiente*, encargado, con Cortina, por el rey Fernando, de cuidar y dirigir la magnífica edicion de las obras completas de Moratin, costeada por el mismo monarca y estropeada por la censura; á *Breton de los Herreros* y *Gil y Zárate*, que con sus primeras producciones dramáticas habian conseguido galvanizar un tanto el cadáver del teatro español; á *D. Rafael Húmara y Salamanca*, discreto autor de muy lindas novelas; á *D. José del Castillo y Ayensa*, distinguido helenista, traductor de Píndaro; á *D. Patricio de la Escosura*, alférez de la Guardia Real de artillería, que con la publicacion de su novela *El Conde de Candespina* acababa de dar la primera prueba de su clarísimo ingenio; y más adelante á *D. Mariano José de Larra*, alumno de Medicina, á quien yo mismo presenté á Cortina á fin de que le recomendase al Rey para que fuese nombrado individuo de una Comision facultativa que habia de ir á Viena á estudiar el cólera; pero que en algunos folletos y poesías sueltas revelaba ya la travesura de aquel feliz ingenio que tan alto habia de colocar en adelante el pseudónimo de *Fígaro;* á *D. Manuel de San Pelayo*, excelente crítico, que escondia modestamente su vasta instruccion y sólidos trabajos literarios; á *D. Enrique de Vedia*, elegantísimo poeta y dueño de muchos conocimientos, el mismo que, despues de seguir una brillante carrera administrativa, murió en Jerusalen, de cónsul general de España; á *Serafin Calderon* (*el Solitario*), que desde sus primeras producciones revelaba una feliz trasmigracion del talento y estilo de los Cervántes y Quevedos; al ingenioso *Segovia*, que llegó á

hacer célebre, años despues, su firma *El Estudiante;* al correcto y jóven poeta *Ventura de la Vega*, en fin, que con sus magníficas octavas dirigidas al Rey á su vuelta de Cataluña, acababa de recoger el cetro de nuestra lírica poesía.

Déjase conocer con sólo esta sencilla enumeracion á qué sabrosos y entretenidos debates daria lugar la reunion de aquellos jóvenes estudiosos, impulsados por el entusiasmo patrio, en que á todos nos igualaba y áun excedia el mismo Cortina, á pesar de no ser nacido en España, y sí en Méjico, adonde más adelante regresó y áun desempeñó los más altos cargos en aquella república.—Registrábamos códices y libros viejos en las Bibliotecas públicas y en las privadas de los conventos de la Merced, San Agustin y la Trinidad; olfateábamos los Archivos de los grandes de España, Villafranca, Infantado, Altamira, y otros; y por cierto que no puedo ménos de aprovechar la ocasion de consignar aquí la expresion de mi reconocimiento á los amables custodios (frailes ó no) de aquellos preciosos depósitos, por la deferencia y amabilidad con que nos eran franqueados; y añadiré más, que á ellos, con su afectuosa condescendencia, y al Gobierno mismo de Calomarde, con su intransigente aversion á las letras, debimos, sin duda alguna, lo poco ó mucho que pudimos aprovechar en nuestro estudio privado durante los diez años que aquel menguado Gobierno tuvo cerradas á la juventud las puertas del saber.—Esto no quita para que en nuestra amena reunion, como por todas partes, penetrase, á despecho de los gobernantes, el ambiente liberal que se respiraba en la atmósfera, y con el cual no podian ellos mismos dejar de transigir hasta cierto punto.

Esta involuntaria transaccion, que partia del mismo Monarca y su Gobierno, se coloreaba en dos distintos matices, de los cuales uno, apoyado ostensiblemente por

el mismo Fernando, tenía por representantes altas dignidades de la Iglesia y del Estado : el comisario general de Cruzada, Sr. Varela; el confesor del Rey y bibliotecario mayor, D. Francisco Antonio Gonzalez; los reverendos padres maestros La Canal y Huerta, de San Agustin; Martinez, de la Merced; y Alameda, de San Francisco; los académicos Fernandez de Navarrete, Clemencin, Carvajal y Arriaza, y algun otro, que sostenian, aunque muy débilmente, la bandera de la ilustracion; y de otro lado, patrocinados por el ministro de Hacienda Lopez Ballesteros, alzábase, más poderosa y de mayor empuje, otra falange, semi-liberal, política y literaria, compuesta de los hombres más notables del antiguo partido afrancesado : los Hermosillas, Reinosos, Búrgos, Listas, Miñanos y Carnereros; y el Rey Fernando, á quien sin duda pueden achacarse otras muchas faltas, pero no la de sagacidad interesada y traviesa para servirse de los hombres de los más opuestos bandos, apoyaba ya á una, ya á otra de las respectivas falanges, y áun echábalas á reñir, con no escasa fruicion suya y contentamiento de la córte y de la villa.

Parecia por entónces hallarse en su apogeo la legion afrancesada, y sus más predilectos campeones no sólo ocupaban altos puestos y alcanzaban comisiones lucrativas, sino que se veian ámpliamente sostenidos y remunerados para la publicacion de sus obras literarias.—Várias eran las que por aquellas calendas aparecieron de esta procedencia, y entre ellas llamaban principalmente la atencion tres, no tanto por su importancia ó hábil desempeño, como por la arrogancia y pretension con que habian sido ofrecidas al público.—Llevaba la una el extraño y pretencioso título de *Arte de hablar en prosa y verso*, y era debida á la pluma del traductor de Homero, Gomez Hermosilla; apareció la otra en el teatro, con el título de

Los Tres iguales, en la que su autor, D. Javier de Búrgos, pretendia nada ménos que haber resuelto el problema de amalgamar en una composicion dramática la inspiracion y galanura de Lope y Calderon con la rigidez de las reglas de Horacio y Boileau; y por último, era la tercera el celebérrimo *Diccionario geográfico y estadístico de España*, publicado, á són de clarines y atabales, por el presbítero D. Sebastian Miñano.

En nuestra juvenil y un tanto cáustica reunion no podian ménos de chocar aquellas pretensiones, por demas quijotescas, de los que á sí mismos se daban por lumbreras exclusivas de la ciencia patria; y fueron muchas las agudezas, las sátiras y chascarrillos que, publicadas unas y leidos otros *sotto voce*, entretuvieron agradablemente por aquellos dias el amortiguado espíritu público.—Recuerdo, entre otros, los punzantes epigramas de Gallardo contra la obra de Hermosilla; *La Leccioncita de modestia* al autor de la comedia *Los Tres iguales*, saladísimas décimas del poeta Arriaza, y—¿por qué no he de decirlo?—lo que mi juguetona musa se atrevió á improvisar en aquella agradable reunion, en el siguiente ovillejo, que hizo fortuna, aunque nadie llegó á sospechar su ignorado autor:

«¿Quién es el geógrafo hispano?
Miñano.
¿Quién da *para hablar* cartilla?
Hermosilla.
¿Quién vence á los dramaturgos?
Búrgos.
Tres son los nuevos Licurgos,
Sus obras y alientos tales.
¿Si serán *Los Tres iguales*,
Miñano, Hermosilla y Búrgos?»

Pero todos estos desenfados fueron puestos en olvido

con la publicacion de las tremendas cartas que, bajo el título de *Correccion fraterna al presbítero Miñano*, alzaron de un vuelo la reputacion de un nombre hasta entónces desconocido, *D. Fermin Caballero.*

Como acontecia con todo el que despuntaba en el palenque literario, no tardó este brioso adalid en venir á tomar parte en nuestra amena reunion dominical, y lo más chistoso fué que venía presentado á ella por D. Juan Montenegro, ayuda de cámara y favorecido del Rey (el mismo que despues fué ministro de la Guerra con don Cárlos), el cual era pariente de Cortina, quien por su intervencion gozaba tambien de mucho favor en la Cámara Real.—El Monarca, que habia colmado de distinciones á Miñano, perdonándole, no sólo su afrancesamiento, sino tambien sus ideas liberales, discretamente expresadas en las célebres *Cartas del Pobrecito Holgazan*, en 1820, y favorecídole ámpliamente para la formacion del *Diccionario*, tomó el mayor interes en las *fraternas* que le asestaba Caballero, y procuró conocer y atraerse á éste, y hasta, si mal no recuerdo, le brindó con posiciones que él tuvo el buen gusto de no aceptar.

El hombre que á la sazon era objeto de todas las conversaciones literarias, científicas y hasta políticas (porque de todo esto tenian las aceradas *fraternas* de Caballero), y que aparecia tambien en nuestra modesta reunion, era un jóven de veintiocho á veintinueve años, oscuro, desaliñado y poco simpático de su presencia, sencillo y hasta tosco en sus modales, tardo y poco elocuente en la palabra; pero que en sus escritos revelaba bien lo mucho que sabía, su agudo donaire y su intencionada y castiza frase, con las cuales persiguiendo al autor del *Diccionario*, tomo por tomo, le hundió personal y literariamente hasta un punto que rayaba en la crueldad.

Al final de dichas cartas, y aludiendo á las celebérri-

mas del *Holgazan*, endilgó á Miñano el siguiente epitafio :

« De un escritor *consumido*
Sombra fatal aquí yace :
Su fama de Cartas nace,
Y por Cartas la ha perdido :
Con que, *Requiescat in pace.* »

Esta primera campaña de Caballero, no sólo le hizo salir de la oscuridad de la modesta posicion que ocupaba en la contaduría de un Grande de España, sino que hizo popularísimo su nombre; é impulsado por su inaudita laboriosidad é infatigable imaginacion, se propuso continuar sin interrupcion, dando alimento á las prensas con obras muy estimables, aunque contrayéndose por entónces á sus aficiones científicas y literarias : tales fueron *El Dique crítico contra el torrente geográfico*, opuesto á la obra de Geografía de D. Mariano Torrente; *Pericia geográfica de Cervántes; Nomenclatura geográfica de los pueblos de España ; La Turquía, teatro de la guerra presente; Manual geográfico administrativo;* la parte española de la *Historia Universal* de Anquetil, y otras que ahora no recuerdo, hasta que, muerto Fernando en 1833 y cambiado el sistema de Gobierno, fundó Caballero el celebérrimo periódico titulado *El Eco del Comercio*, en el cual, auxiliado por otros hombres importantes, levantó y sostuvo por algunos años el pendon del bando exaltado ó progresista, que á tan altas posiciones habia de conducirle.

II.

El recuerdo de aquel insigne patricio me lleva como por la mano á tratar aquí de otra reunion de que por entónces formaba yo parte, no tan platónica ni literaria co-

mo la de casa del Conde de la Cortina; ántes bien, más acentuada y bulliciosa, como compuesta que era de jóvenes de buen humor y mejor apetito, y que por sus ideas y antecedentes (de que podrá juzgarse por la enumeracion que de ellos haré) representaba carácter muy diverso; aunque, á decir la verdad, y para mí al ménos, no tenía otro que el de una reunion alegre y bulliciosa, consagrada puramente al placer de una buena mesa, de una gira de campo ó de otro regocijado é inocente solaz.

Hé aquí ahora los nombres y condiciones de los alegres mancebos que formaban la tal reunion.—El alma de ella, por su iniciativa, por su seductora amabilidad y por su carácter simpático y expansivo, era *D. Salustiano Olózaga*, jóven á la sazon, rayando en los veinticuatro de su edad, de gallarda presencia y expresiva fisonomía, que sabía manejar con desembarazo, revolviendo á uno y otro lado sus hermosos ojos, haciendo ondular su rizada cabellera á impulsos de movimientos de cabeza cuidadosamente calculados, y luciendo, en fin, su fácil palabra con la gracia y la expresion más seductora, mezclada de cierta malignidad punzante y socarrona, que le hacía temible al que tomaba por objeto de sus burletas, al paso que ejercia sobre los demas cierta superioridad, que supo conservar en más altas posiciones.—Seguia á su lado su inseparable compañero *Pepe Sanz*, arrogante estampa, de figura Apolínea, y que entónces, reducido á la humilde condicion de empleado subalterno en las oficinas de don Felipe Riera, empresario de los derechos de puertas, sólo era conocido por la heroica temeridad con que arrostraba los contínuos ataques de que era objeto de parte de los voluntarios realistas, impulsados, más que por otra cosa, por la envidia de su mérito personal.—Este era tal, que abriéndose camino con el trascurso del tiempo y las revoluciones políticas, llegó á convertirse en el general *don*

José María Sanz, capitan general de Galicia y de Castilla la Nueva. — Seguia á éste *D. Angel Iznardi*, jóven gaditano de mucha instruccion y singular gracejo en el decir, que más tarde, desde las columnas de *El Eco del Comercio*, y al lado de Caballero, hizo una brillante campaña, que le condujo á posiciones elevadas, como jefe político de provincias y director general de Correos.—Tres jóvenes abogados, recien salidos de las aulas, completaban lo que pudiera llamarse el acompañamiento ó zaguanete de Olózaga, á saber : *D. José María de Cambronero*, sobrino del célebre jurisconsulto D. Manuel, el cual más adelante llegó tambien á ser jefe político de Salamanca y fiscal de no sé qué Supremo Tribunal;—*D. José de Mesa*, que alcanzó luégo á sentarse nada ménos que en los escaños del Consejo Real,—y *D. Francisco Laveron*, magistrado y regente que fué de Audiencia muchos años despues.—Y del otro lado, y con más templado matiz político, formábase otro grupo, á cuyo frente figuraba *don Antonio Gil y Zárate*, hijo del actor jubilado Bernardo Gil, y que habiendo recibido una brillante educacion en un colegio parisiense, por su mucho talento é instruccion en ciencias, en literatura y en administracion (de que tan brillantes testimonios habia de dar despues en su larga carrera), y ademas por su mayor edad, era el oráculo de la juventud estudiosa de aquel tiempo.—A su lado asistia *D. José de la Revilla*, jóven igualmente muy ilustrado y laborioso, que andando el tiempo desempeñó altos cargos en Instruccion pública y lució su mucho saber y excelente crítica en Academias y Ateneos;—*D. Francisco Javier Ferro de Montaos*, futuro diputado y alcalde de Madrid; —*D. Anastasio Carrillo y Arango*, jóven habanero, que más tarde heredó un título de Castilla (creo que el de *Marqués de Casa Torres*);—*D. Domingo Delmonte*, cubano tambien, apreciabilísimo y modesto literato y bi-

bliófilo, siendo él y yo (que completábamos la docena) los únicos de todos ellos que no salimos á figurar en la vida política ni obtuvimos por ende empleos ni honores, limitándonos á cultivar obstinadamente las letras.

Desde luégo puede comprenderse lo grata y amena que habia de resultar la reunion de tan amables y despiertos comensales, tanto más, cuanto que sólo tenian efecto para objetos de esparcimiento y de solaz en determinados dias del año, congregándonos, segun la estacion, en opíparo festin, ora en las fondas de *Genieys*, de *San Fernando* ó de *La Fontana de Oro*, ora en paseos y cabalgatas á la Moncloa, la Casa de Campo y Sitio del Pardo; ó bien en ambos teatros del Príncipe y de la Cruz asistiamos á las funciones regocijadas de las tardes de Noche-Buena, ántes de entregarnos á la clásica *colacion*.

La franca y espontánea agudeza de Olózaga, el gracejo de *Iznardi*, la arrogancia de *Sanz*, la instruccion de *Gil y Zárate*, la animada conversacion de todos los demas, y hasta—¿por qué no he de decirlo?—mi prodigiosa memoria é ingenio burlon y maleante, hacía surgir de nuestros labios como un torrente de agudeza, de chiste y desenfado; pero en medio de todo y de los picantes epigramas, bríndis burlescos y acentuados chascarrillos (que ciertamente no podrian tomarse por apotegmas de moralidad y buen seso), procurábamos, por lo ménos, huir de toda alusion política, que no era prudente, dadas las circunstancias de la época, si bien algun tanto dulcificadas desde el reciente casamiento de Fernando con María Cristina; pero siempre dejábase traslucir á tiro de ballesta, especialmente en Olózaga, la adhesion vivísima hácia la libertad, suspirada Dulcinea á la sazon de todos los corazones juveniles.

No pudiendo aquél, sin embargo, desplegar estas ideas más que á la sombra de nuestra alegría, y dominado siem-

pre por su innato deseo de formar en su derredor un círculo á quien inspirar, no sólo inventó la reunion, no sólo agrupó á los que la formábamos, sino que queriendo darla algun matiz, siquiera fuese burlesco, de sociedad ó de gremio, dispuso ciertas solemnidades cómicas en el acto de la recepcion de los socios, llamándonos á la modesta casa de su padre el médico D. Celestino (sita en la calle de Preciados, número 7 antiguo, cuarto segundo, entre la tapia de la huerta de las Descalzas Reales y el Postigo de San Martin), adonde con cierto entonamiento y prosopopeya imponia á los confederados la insignia y título de *Caballeros de la Cuchara* (1).

En esta grata armonía y en este delicioso abandono continuaron nuestras reuniones durante casi dos años, hasta los fines de 1830, y su memoria no se borrará jamas de mi imaginacion como una de las más halagüeñas de mi vida; pero llegó un momento en que no sólo vimos interrumpidas bruscamente nuestras alegres *tareas*, sino que una nube siniestra apareció sobre nuestras cabezas, amenazadora y sombría.—Un dia de los postreros de Diciembre de aquel año, que teniamos convenida la reunion, vinieron á avisarme que no podia ésta tener efecto porque habian preso al Sr. Iznardi, lo cual no dejé de extrañar, atendido el carácter inofensivo y candoroso de aquel jó-

(1) A estas gráficas denominaciones fué siempre muy dado Olózaga, y no una vez sola las aplicó con feliz éxito en su larga carrera política. A él debió el partido *exaltado* ver trocado este título por el de *progresista*. *Resellados* llamó despues á otros políticos tornadizos, y *puros* á los que, como él, no quisieron adherirse á la union liberal. Él inventó tambien los *obstáculos tradicionales*, *el retraimiento* y *la familia desheredada;* él calificó á la jornada del 10 de Abril del 65 con el distintivo de la *noche de San Daniel;* al Ministro Posada Herrera aplicó el dictado de *Grande Elector*, y á Donoso Cortés el de *D. Quiquiriqui de Extremadura*.

ven; pero pocos dias despues supe por la voz pública que habian preso tambien á Olózaga y algun otro; con lo cual no dejaron de asaltarme fuertes escrúpulos y temor, diciendo para mi capote, como Bartolo en *El médico á palos*: «*¿Si seré médico y no habré reparado en ello?*» ¿Si habré estado conspirando, ¡pobre de mí! sin tener siquiera la menor intencion?—Recordaba de un lado la alegría y la franqueza, puramente juvenil, de nuestras reuniones, y esto me aseguraba; pero tambien me venian á la memoria las farsas de la recepcion en casa de Olózaga, las actas burlescas de nuestras francachelas, que éste redactaba y que nos hacian desternillar de risa, y no me llegaba, como suele decirse, la camisa al cuerpo, hasta saber si todos estos papeluchos existian ó habian tal vez caido en manos de la odiosa y estúpida policía, que acaso los habria tomado por un plan completo de revolucion.

Inquieto y desasosegado, me espontaneé con mi buena madre, haciéndola referencia de todo el caso, para que no se sorprendiese si tal vez me veia mezclado en un negocio de tan mala índole: procuramos por de pronto hacer un escrupuloso escrutinio de mis libros y papeles, é inutilizar todo lo que pudiera parecer favorable á ciertas ideas, y valiéndonos de nuestras relaciones, procuramos averiguar si habia motivo de temor; por fortuna supimos que no, pues que Olózaga habia cuidado de inutilizar aquellas ridículas actas, y que su causa, y la de otros muchos, como el librero *Miyar*, el ingeniero *Marcoartú*, etc., estaba relacionada con la desdichada intentona de los emigrados impacientes, que á raíz de la revolucion de Julio, en Francia, se habian lanzado á ella con tan desastroso éxito; y que, en fin, yo, que en toda mi vida me propuse no tomar parte alguna en las lides políticas, podia entregarme descansadamente á mis aficiones literarias.—Entónces fué cuando, dando otra direccion á mis tareas, en-

caminándolas, á imitacion de Caballero, hácia un objeto de utilidad reconocida, me consagré con ahinco á la formacion de mi primer obrilla prosáica, á que dí el título de *Manual de Madrid: Descripcion de la córte y de la villa.*

Pero este suceso vino á hacerme más cauto en adelante, dándome á conocer que en todas ocasiones, y especialmente en aquélla, era muy peligroso *jugar con fuego.*

CAPÍTULO XX.

1828-1830.

OJEADA Á LA ÉPOCA CALOMARDINA.

I.

La famosa década de 1823 al 33, que por antonomasia ha recibido de la historia el epíteto de *Calomardina*, puede dividirse en dos períodos; el primero, comprendido entre los años 23 al 27 inclusive, y el segundo, desde 1828 al 33.—Del primero, en que reinó el terror propio de la espantosa reaccion política, dije ya las razones por las que esquivaba su narracion, y que me determinaron á llenar aquel hueco con la exposicion del cuadro más halagüeño de la vida social y literaria en nuestra capital. Del segundo período, en que, calmadas algun tanto las pasiones políticas, quedó el gobierno absoluto entregado sólo á su vergonzosa inaccion y á su insensato encono contra la ilustracion y la cultura, es del que me cumple hoy, aunque brevemente, tratar.

Fernando VII, en quien los acontecimientos anteriores del período constitucional parecian no haber producido otro efecto que el de enconar su saña contra la idea liberal y avivar su espíritu de venganza por los desacatos cometidos contra su persona, pareció, sin embargo, vaci-

lar algun tanto en un principio sobre el sistema que seguir debia, y se propuso ensayar uno más conciliador, llamando á su Gobierno á hombres de ideas templadas, como Ofalia, Casa-Irujo, Zea Bermudez, general Cruz, Infantado y Lopez Ballesteros; pero muy luégo hubo de volver á su innata intolerancia, reemplazando aquellos Ministros con otros más análogos á sus propias ideas, hasta que al fin, escogiendo entre unos y otros, fijóse en un Ministerio hasta cierto punto mixto (si bien prevaleciendo en él la idea absolutista), compuesto de *Calomarde*, en Gracia y Justicia; *Gonzalez Salmon*, en Estado; *Ballesteros*, en Hacienda; *Zambrano*, en Guerra, y *Salazar*, en Marina.—Éste fué el famoso Ministerio de los diez años, con el que Fernando, curado de su antigua manía de frecuentes mudanzas, se propuso gobernar, y lo hizo, no sin cierta destreza para hacer frente á los sucesos que sobrevinieron, sirviéndose, con su ordiraria sagacidad, de las opuestas tendencias de sus ministros, haciéndolas subordinarse á la suya propia.

En su hábil manejo de este teclado *de cinco octavas*, el Ministro de Gracia y Justicia, *Calomarde*, parecia el más influyente é identificado con el pensamiento del Monarca, y era, por consiguiente, el encargado por éste de la represion de las ideas liberales ó revolucionarias, de la persecucion ó anulacion de sus partidarios, y de la intolerancia contra todo lo que pudiera dar vuelo al saber, al talento y á la ilustracion, colocando para ello, en cabildos, tribunales y cátedras, á todo lo más fanático del bando absolutista, cerrando ó abriendo á su antojo las Universidades, y dotándolas de planes de estudios los más retrógados y mezquinos, con tendencia todo al apagamiento del espíritu público y vuelo de las inteligencias privilegiadas. Encargábase tambien el Ministro de ejercer el monopolio de gracias y mercedes, para concederlas á

la ignorancia ó al fanatismo político, y lo que es áun peor, al favoritismo y al cohecho.

En esta última aplicacion del poder auxiliaban á Calomarde todos, ó casi todos, los funcionarios de su hechura, desde el Presidente del Consejo de Castilla, Martinez de Villela, hasta el portero mayor de su Ministerio, eslabonados entre sí por personajes intermedios, de codicia é intriga, muy semejantes á los Gil Blases y Escipiones de la novela.—Todo esto lo sabía muy bien Fernando, y hacía, como suele decirse, sobre ello la vista gorda, salvas algunas ocasiones en que se permitia el placer de oponer su *veto* á tales fechorías, como en aquella bien conocida en que, presentándole una propuesta de la Cámara para la vacante de una mitra, y sabedor de la parte que habia tomado en ella una ama de gobierno, ó cosa tal, del presidente Villela, apellidada *Ines* (mulata por más señas), puso el Rey, de su propia mano, al márgen de la propuesta, este decreto : «*La mitra de..... es para D.....* (distinto del propuesto), *y perdone por esta vez doña Ines.*»

Dejaba al Ministro de Estado (*Gonzalez Salmon*), antiguo diplomático y hombre de buen seso, entenderse, bien ó mal, con los Gobiernos extranjeros, los cuales, á decir verdad, hacian poquísimo caso de lo que pasaba en España, y despues de habernos desquiciado y envilecido, aparentaban hácia nosotros una actitud de insultante desden.

Confiaba al Ministro de la Guerra (*Marqués de Zambrano*) el cuidado de organizar á su modo el ejército, empezando por *impurificar* á toda la oficialidad y reemplazarla por sus hechuras; llevando á tal extremo su intransigencia, que, á falta de hombres de que disponer, cubrió todas las vacantes de la Guardia Real con niños imberbes, aunque de las primeras familias de Madrid, lo cual dió márgen al chistoso pasquin colocado á la puerta del

Ministro, que decia : « *Se buscan algunas docenas de nodrizas para acabar de criar á los oficiales de la Guardia Real.*»

Al Ministro de Marina (*Salazar*) dejábale entregado á su *dolce far niente,* viendo acabarse de podrir en los arsenales los restos de los mezquinos buques comprados á Rusia, y al personal de la Armada (inútil ciertamente por entónces) dejábale morirse de hambre, con la supresion absoluta del percibo de sus haberes.

Dejaba, en fin, al Ministro de Hacienda, *Ballesteros* (el único representante en aquel quinteto de la ilustracion y tendencia civilizadora, y que amalgamaba en su departamento, ademas de la Hacienda, todos los ramos que hoy constituyen los Ministerios de Fomento y de Gobernacion y mucha parte del de Ultramar); dejábale, digo, que desplegase su celo y buen sentido, adoptando medidas sensatas y favorables, tales como la formacion por primera vez, bajo el gobierno absoluto, de un presupuesto financiero; el fomento y regularizacion de varios ramos, como los de Minería, Pósitos, Ingenieros civiles y otros; la publicacion de un Código de Comercio (el mismo que áun hoy dia rige); la creacion del Consulado y Bolsa de Comercio en Madrid, y sus cátedras; la del Conservatorio de Artes, con las suyas, y la celebracion de la primera Exposicion pública de la Industria española, verificada en 1828.

Por cierto que, á propósito de esta Exposicion, no puedo dejar de estampar aquí una anécdota, que prueba la poca importancia que daba Fernando á estos esfuerzos de su ilustrado Ministro.

Celebrábase dicha Exposicion en las estrechas y mezquinas salas del Conservatorio de Artes (sito en la calle del Turco), y era tan pobre y desconsoladora, que más que Exposicion pública semejaba al interior ó trastienda

de algun buen almacen. Invitado, empero, Fernando á visitarla oficialmente, presentóse un dia en ella, siendo recibido y acompañado en la visita por el ministro Ballesteros y el director D. Juan Lopez Peñalver, los cuales cuidaban de hacer presente al Monarca los adelantamientos de nuestra *naciente* industria, lo que esperaba de su proteccion y de la del Gobierno, etc.—Todo esto lo escuchaba Fernando con aire distraido y fijándose sólo de vez en cuando en los objetos más baladíes, hasta que, llegados que fueron á las salas donde se ostentaban los tejidos de las fábricas catalanas, y redoblando entónces el Ministro y el Director sus esfuerzos para llamar su atencion sobre ellas, contestó desdeñosamente á las observaciones de ambos con un «*¡Bah! todas éstas son cosas de mujeres*», y precipitó su salida para irse á dar un paseo por el Retiro, dejando á Ballesteros y Peñalver encogerse de hombros, y dirigirse una mirada harto expresiva, que parecia querer decir : «*¡Qué rey!*»—Esta anécdota la oí de boca del mismo Peñalver, que no volvia en sí del asombro que le causó esta salida de tono del Monarca.

Por lo demas, en cuanto al estado miserable de lo que entónces se llamaba la *Real Hacienda*, la absoluta desaparicion del crédito público y la penuria general, Fernando cerraba los ojos, así como tambien ante los onerosos contratos y arrendamientos de las rentas públicas, ante los empréstitos ruinosos en el extranjero, á cuya sombra se elevaron colosales fortunas, tales como las de los modernos Fúcares, Riera, Aguado y otros.

Sólo cuando solia estallar algun chispazo revolucionario (lo cual sucedia muy frecuentemente) era cuando Fernando recobraba su energía, logrando ahogar en sangre aquellos movimientos ; pero muy luégo echó de ver que no eran sólo los liberales á quienes temer debia, sino que más cerca de sí tenía otros elementos valiosos de insurrec-

cion y rebeldía, y contra ellos hubo de convertir toda su atencion y desvelo.—El bando *apostólico*, compuesto de lo más fanático del partido absolutista, poco satisfecho aún con el despotismo de Fernando, le acosaba con sus exageraciones, le pretendia dominar con su influencia exclusiva; y por medio de osadas exposiciones de comunidades, prelados y cabildos, le imponia aún mayor rigor é intolerancia, exigíale el restablecimiento de la Inquisicion (único punto acaso en que Fernando se creyó comprometido con los gabinetes extranjeros), el cierre de las Universidades, la supresion de las imprentas, y en fin, todo lo que significa una gráfica expresion estampada en cierta exposicion de la Universidad de Cervera, que decia textualmente: «*Léjos de nosotros la peligrosa novedad de discurrir.*»—Y no contento el partido furibundo con estas absurdas manifestaciones, se lanzó resueltamente á la rebelion, proclamando en solemnes manifiestos la abdicacion del Rey y el advenimiento al trono del infante don Cárlos, en quien tenian cifradas sus esperanzas.

No carecian éstas de muy sólido fundamento, pues la falta de sucesion directa de Fernando y la esterilidad de María Josefa Amalia, despues de siete años de matrimonio, aseguraban al Infante su futura elevacion, al paso que acibaraban los dias del Monarca y los de su régia y desdichada esposa. Esta augusta señora, más propia, por su carácter angelical y su acendrada piedad, para vegetar en un claustro, orando al pié de los altares, que para ocupar un trono, arrastraba una existencia lánguida y melancólica, entregada exclusivamente á sus ejercicios religiosos; no ejercia sobre su esposo influencia alguna, si bien era considerada y hasta estimada por éste con marcada delicadeza; visitaba diariamente los conventos de monjas, y aunque sin gran criterio para hermanar su devocion con la verdadera caridad cristiana hácia el alivio

y consuelo de las necesidades del pobre, no dejaba de acudir á él con algunas limosnas, no siempre las más oportunas ni discretas.—Habia llegado á connaturalizarse con su nueva patria; hablaba correctamente nuestro idioma, y hasta se ocupaba en escribir composiciones poéticas y místicas, no indignas algunas de nuestra lira religiosa. Tal era la que en una docena de octavas dedicó al Santísimo Cristo del Pardo, y que, escrita de su propia mano, figuraba en un cuadro en la iglesia de aquel convento. Y para dar una prueba, tanto de la claridad del estilo y lenguaje de esta augusta poetisa, como de la ingenuidad de su carácter candoroso, estamparé aquí—no pudiendo hacerlo de todas—la última de unas *décimas* publicadas entónces, y de que tengo á la vista un ejemplar, *escritas por la Reina Nuestra Señora, con la descripcion del sitio de Solan de Cabras*, y con ocasion de haberla aconsejado los médicos el uso de estas aguas, como eficaces contra la esterilidad; cuya última décima decia así:

«No el buscar una salud,
Que Dios nunca me ha negado;
Otros fines me han guiado
De esta fuente á la virtud.
Busco en mi solicitud
La pública conveniencia;
Sigo á una probada ciencia
Y cumplo con mi deber:
Por mí no quedó qué hacer;
Obre Dios con su clemencia.»

Pero ni aquellas aguas milagrosas, ni las rogativas, novenas y *ex-votos*, fueron bastantes á conjurar el mal; y en tanto los impacientes partidarios del Infante, lanzándose resueltamente á la pelea, primero en las insurrecciones acaudilladas por *Capapé*, *Bessieres* y otros,

que fueron ahogadas muy pronto en su propia sangre, y despues en la más formidable de la montaña de Cataluña (1827), pusieron á Fernando en el caso de desplegar su energía, y acompañado de su ministro Calomarde (á quien llevaba en su propio coche), partió rápidamente del Escorial para Tarragona, con el resuelto propósito de terminar de cualquier modo la rebelion. Consiguiólo, en efecto, no tanto por el empuje de las tropas que mandaba el funesto Conde de España, como por la publicacion de amplios indultos, á que se acogieron los principales cabecillas; indultos, por cierto, que fueron indignamente violados despues, y sacrificados sin piedad aquellos infelices.

Fernando, luégo que vió apagado el formidable incendio de aquel alzamiento, regresó á Madrid, pasando por Aragon, Navarra, las Provincias Vascongadas y Castellanas, y proporcionándose á su entrada en la córte, el dia 11 de Agosto de 1828, *el cuarto de sus triunfos caseros* (1808, 1814, 1823, 1828) sobre una parte alternativa de sus propios súbditos ó *vasallos*. — Los poetas de la nueva generacion, que creyeron vislumbrar en este suceso alguna esperanza para las ideas liberales, celebraron en sentidas composiciones aquel triunfo, y en una *Corona poética*, entónces impresa, se leen al pié de aquéllas los nombres de *Ventura de la Vega*, *Juan Bautista Alonso*, *Breton de los Herreros*, etc., sobresaliendo entre todos ellos el magnífico *Canto épico*, escrito por el primero de aquellos jóvenes, con el cual pareció recoger el cetro de la moderna lira castellana.

Pero la dificultad quedaba siempre en pié; la rebelion carlista, bien ó mal, estaba dominada; mas la esterilidad de la Reina no hacía otra cosa más que aplazar la realizacion de aquellas esperanzas. La Divina Providencia, empero, en sus inescrutables designios, halló la solucion

de aquel nudo, llamando á sí á la angelical señora, involuntario obstáculo que contrariaba los deseos del Rey y de la nacion entera. El dia 17 de Mayo de 1829 falleció en Madrid la reina *María Josefa Amalia*, y á tan inesperado como trascendental acontecimiento reaviváronse las esperanzas de los unos y el desconsuelo de los otros, ofreciéndose á la vista un nuevo horizonte en la marcha histórica del país.

II.

Fernando VII, en quien el deseo de ver asegurada su sucesion directa predominaba sobre todos los demas, sintiéndose, aunque entrado ya en los cuarenta y cinco años de su edad, con fuerzas para determinarse á encender por cuarta vez la antorcha de Himeneo, no vaciló un momento en tal resolucion, y escogió resueltamente para compartir su lecho á la princesa María Cristina, hija de los reyes de las Dos Sicilias, y su sobrina carnal. Y tan acucioso anduvo en ello, que áun sin dar á la memoria de Josefa Amalia el tiempo necesario que el uso y la etiqueta, cuando no el sentimiento, imponen, emprendió la demanda, aceleró los trámites del negocio, y tanto, que áun no habian trascurrido siete meses desde el fallecimiento de aquella señora, cuando el 11 de Diciembre de 1829 entraba en Madrid y se unia á él en conyugal lazo la excelsa y hermosísima Cristina.

Venía acompañada por sus augustos padres Fernando IV de Nápoles, y de su esposa María Luisa, hermana de Fernando VII, y un hermanito en lactancia, el Conde de Trápani; y llegaba precedida de gran fama (que por cierto no defraudó) de su extremada discrecion, hermosura y gentileza. Un vestido azul celeste — color

que desde entónces fué adoptado por sus numerosos partidarios, con el epíteto de *azul Cristina* — y un sombrero blanco con plumas del propio color del vestido realzaban su deslumbradora belleza, al paso que su afabilidad y continente majestuoso y digno arrastraban tras sí todos los corazones. — Al lado de la portezuela del coche cabalgaba airosamente el rey Fernando, que con su figura semi-colosal y su expresiva fisonomía no deslucia personalmente la majestad de la Corona, y seguia toda la Real familia y suntuosa comitiva, que atravesó el largo trayecto que media entre la puerta de Atocha y el Real palacio, por entre vistosos arcos, templetes, guirnaldas y banderolas, dispuestos con mejor gusto que en otras ocasiones por la Municipalidad matritense, y de una lluvia de flores, palomas y versos con que el inmenso pueblo saludaba á la nueva Reina, de quien esperaba su redencion.

Las musas castellanas, por medio de sus más egregios representantes, entonaron cien y cien preciosos cánticos en su loor; *Gallego*, el *Duque de Frias*, *Arriaza*, *Durán*, hasta el mismo *Quintana* (solicitado expresamente por el Rey) (1), rompieron en obsequio de Cristina su obstinado silencio; y la nueva generacion poética, *Vega*,

(1) «¿Y *Quintana?* (preguntó Fernando al Ministro Ballesteros): *¿Cómo no dice nada en esta ocasion?*— Señor (le contestó »el Ministro), Quintana está en desgracia y oscurecido, y no es »de creer rompa el silencio que se ha impuesto. — *¿Cómo qué?* »(replicó Fernando): *Arregla tú esto de cualquier modo, y dile »que yo deseo haga escuchar su voz en obsequio de la Reina.*» — Con lo cual el Ministro comunicó este deseo, ó más bien esta órden del Monarca, al mismo Quintana, y pudo recabar de él que (sin desmentir en modo alguno su sincero patriotismo) prorumpiese en aquella admirable oda, que recordaba, por su virilidad y entonada poesía, los mejores tiempos del sublime cantor del *Mar* y de la *América*, de la *Imprenta* y de la *Hermosura*.

Espronceda, *Breton*, *Alonso*, *Gil Zárate* y *Pezuela* secundaron decorosamente aquellas solemnes manifestaciones de los maestros del arte. ¿Qué más? Hasta mi pobre musa, que tan apartada se mantuvo siempre de estas demostraciones hácia objetos augustos, seducida por el entusiasmo general y venciendo su natural retraimiento, saludó á Cristina con este trivial y descolorido soneto:

«Pura como la luz de la mañana,
Bella como la flor de la azucena,
Feliz trasunto de la Italia amena,
Que en tu beldad se reflejó lozana;
»Tal, dando vida á la region hispana,
Vienes ¡Cristina! y á tu vista suena
El eco del placer; calma la pena
Y huye y se esconde la discordia insana.
»Llega ¡oh Reina! á triunfar; y la amargura
Que á la ibera nacion entristecia
Disipa con tu faz encantadora;
»Cual suele aparecer en el altura,
Tras el horror de la tormenta umbría,
Iris alegre que el zenit colora.»

El entusiasmo, en fin, hácia la persona de la Reina, producido por el instinto público, que acertó á adivinar en ella la futura restauradora de sus libertades, no decayó un solo momento; ántes bien se acreció de dia en dia con la declaracion oficial del embarazo de S. M. (8 de Mayo). Fernando, que tenía fija su atencion en esta esperanza, habia hecho publicar en 20 de Marzo la pragmática sancion de las Córtes del reino de 1789, no promulgada, en que se derogaba la llamada ley sálica, impuesta por Felipe V acerca de la sucesion exclusiva á la Corona en la rama masculina; y restablecia la antigua ley de Partida, no interrumpida jamas, por la que se declaraba la sucesion natural de las hembras á falta de hijo varon; ley veneranda y nunca contradicha, que ofreció á

nuestra historia los ilustres nombres de las Berenguelas é Isabeles, y que era la misma que habian decretado en la Constitucion de 1812 las Córtes de Cádiz, esto es, la que la opinion adoptaba como ley nacional.

Y cuando el 10 de Octubre del mismo año, 1830, dió á luz la Reina á la princesa ISABEL, la inmensa mayoría de los españoles aclamó con entusiasmo á la que un dia habia de llevar el título de ISABEL II.— Imposible es describir el regocijo general y el suntuoso aparato de las espléndidas fiestas celebradas con este motivo. La Córte, la Grandeza, el Ayuntamiento y los particulares rivalizaron en ostentacion con las demostraciones de alegría; la voz de los poetas prorumpió en sentidos cantos encomiásticos, entre los cuales merece especial mencion la magnífica oda del eminente Nicasio Gallego, y la bella octava del jóven poeta Ventura de la Vega, estampada en un trasparente de la Casa Consistorial y que conservo fielmente en la memoria :

« Bajo tu imperio, religion sagrada,
Otra ISABEL, orgullo de Castilla,
Las rojas cruces tremoló en Granada,
Lanzando al moro á la africana orilla :
Esta que hoy nace, de la patria amada
Destina el cielo á la paterna silla ;
¡ Sagrada religion, tú la acompaña,
Y el siglo de ISABEL reluzca á España! »

Todo hacía esperar que tan fausto acontecimiento, y la notoria influencia que habia de ejercer en el ánimo de Fernando, contribuirian á acelerar un movimiento de tolerancia y de clemencia hácia la idea liberal y sus partidarios proscriptos; pero la impaciencia de éstos (que por otro lado no era de extrañar despues de siete años de ostracismo), recrudecida por el ejemplo de la revolucion de Julio en Francia, les arrastró en mal hora, y sin dar

lugar á espera, á la temeraria empresa de hacer una irrupcion á mano armada para derribar al Gobierno, entrando en España por la frontera de Navarra el famoso Mina, al frente de sus huestes, y San Miguel y Gurrea por la de Cataluña. Pero muy pronto, y no hallando cordial acogida en las poblaciones, viéronse derrotados miserablemente y con riesgo inminente de sus vidas, consiguiendo tan sólo, con esta funesta algarada, recrudecer en Fernando y sus ministros las ideas más sanguinarias, que estaban algun tanto amortiguadas.—Volvióse á reproducir el terror de 1824; creáronse de nuevo las comisiones militares, que tornaron á ejercer desde luégo sus horribles funciones; promulgáronse nuevos decretos de proscripcion y de muerte; sorprendiéronse correspondencias y conspiraciones más ó ménos auténticas, de que fueron víctimas el librero D. Antonio Miyar, el médico Torrecilla, y hubiéranlo sido tambien el ingeniero Marcoartú y D. Salustiano Olózaga, á no haberse arrojado aquél por un balcon para evitar su prision, y evadido éste milagrosamente de la cárcel de Villa, donde estaba incomunicado.—Y llegó á tal extremo el ensañamiento del bando dominante, que condujo al patíbulo á un infeliz zapatero de la calle de San Anton, llamado Juan de la Torre, por haber exclamado en un momento de exasperacion: «*Libertad, ¿dónde estás, que no vienes?*», y desterró al alcalde de córte don Andres Oller, por haberse negado á firmar este jurídico asesinato.—Cerráronse las Universidades, prohibióse rigorosamente la entrada de los diarios extranjeros, y cesó, en fin, la publicacion de todo lo que pudiese oler á ilustracion y patriotismo.

Tal era la condicion ineludible de aquel Gobierno arbitrario: la de pasar alternativamente desde el más sangriento período de persecucion y de lucha al oprobioso de abyeccion y saña contra todo lo que pareciera conducir á

la pública ilustracion. Parapetados en el irresponsable ejercicio de la autoridad, sin trabas de ninguna especie ni en las leyes ni en la opinion (que no tenía medio alguno de manifestarse); seguros, por lo tanto, de la impunidad más escandalosa los magnates y funcionarios, más absolutos aún que el mismo Monarca, gobernaban á su antojo; hacian y deshacian leyes, y disponian en favor de sus hechuras y paniaguados, de los destinos, gracias y mercedes que debian ser el premio del talento y la laboriosidad; y auxiliados por una larga cadena de parásitos intermedios de uno y otro sexo, habian convertido en fructuosa granjería, desde las altas dignidades de la Iglesia y de la magistratura hasta los cordones de cadete ó los estanquillos de tabaco.—Ya hemos visto con qué desenvoltura ejercian esta omnímoda facultad, desde el Presidente de Castilla, autoridad la más excelsa en aquel Gobierno, hasta los subalternos y porteros, adjudicando al mejor postor grados y mercedes, en tanto que el hombre modesto y de verdadero merecimiento yacia oscurecido, sin hallar medio alguno de darse siquiera á conocer.

Al mismo tiempo los grandes servicios del Estado, el ejército, la marina, la magistratura, la instruccion, la beneficencia y las obras públicas yacian en el más indecoroso abandono; el crédito público puesto en olvido, y el comercio y la industria entregados á la más abyecta nulidad.

La moralidad privada corria parejas con la pública del Gobierno y los magnates. La falta de cumplimiento de sus deberes y compromisos, autorizada por el ejemplo del Gobierno, era cosa corriente, desde el Grande de España, amparado contra sus acreedores con una cédula de *moratoria*, hasta el inquilino de una habitacion ó arrendatario de una heredad, que se creia autorizado para no pagar al propietario, por aquella regla de «*que al que nada tiene,*

el Rey le hace libre»; y las quiebras fraudulentas y las violaciones de depósitos entre particulares eran una consecuencia lógica de las ejercidas por aquel Gobierno paternal.

La seguridad privada de la propiedad y de las personas era completamente un nombre vano, por falta de vigilancia en la autoridad. Conocidos son los nombres de *Jaime el Barbudo*, *José María* y los *Niños de Ecija*, y otros héroes legendarios de esta calaña, que eran dueños absolutos de carreteras y travesías, y con quienes las empresas de trasportes, y hasta el mismo Gobierno y la Real familia tenian necesidad de entrar en acomodos y pagar tributos, á manera de seguro, para no ser molestados; ó bien que, indultados alguna vez de las penas merecidas, venian con ciertas condiciones á convertirse en escolta de los mismos viajeros que ántes desbalijaban ó hacian perecer.—En las ciudades y en el mismo Madrid no eran ménos frecuentes los ataques contra la propiedad y las personas, ejecutados, no con ingeniosos procedimientos ni estudiada astucia, sino franca y descaradamente, en medio del dia, en las calles un tanto extraviadas, y escalando por las noches los balcones de las casas, violentando las puertas y penetrando en las habitaciones; y en cuanto á las personas, recuerdo, entre otros varios, el secuestro de una señora, vecina de mi casa, arrancada violentamente del brazo mismo de su marido en una noche de verbena de San Antonio, y el de otra, muy conocida tambien, que saliendo de tertulia en la calle de Atocha, acompañada por un criado, fué arrastrada por dos audaces libertinos hasta el alto de San Blas, donde saciaron en ella su brutal apetito, bien que, sorprendidos á pocos pasos por unos serenos (únicos vigilantes de aquel tiempo), fueron reducidos á prision, y á los ocho dias pagaron en el mismo sitio con sus vidas aquel infame aten-

tado.—Pero ¿qué más? Hasta el mismo claustro se vió contagiado de este desenfreno, siendo teatro del horrible asesinato del Abad de San Basilio, perpetrado por su misma comunidad; y pudiera recordar tambien otro fraile, no sé de qué Orden, que ví conducir al patíbulo por haber dado muerte, y con los más repugnantes detalles, á una mujer con quien tenía relaciones.

La decantada religiosidad de aquellos tiempos sólo se manifestaba en rosarios, procesiones y solemnidades; pero precisamente en ellas era tambien mayor el escándalo que la ignorancia de los predicadores producia en el templo del Señor, con manifestaciones de que hoy no se puede formar idea. La indiscreta juventud, que hacía alarde—no del escepticismo moderno, más aparente que real—sino de la más cínica impiedad, seguia este instinto fatal, no contenida, ántes bien sobreexcitada por las persecuciones y anatemas, y leia con avidez, por espíritu de oposicion ó resistencia, las obras de Voltaire y Diderot, de Dupuis y de Volney, *La Religiosa* y *La Doncella de Orleans*, *El Citador*, *Las Ruinas de Palmira*, *El Orígen de los cultos*, *La Guerra de los dioses*, las obscenas novelas de *Pigault Lebrun* y la escandalosa de *El Baroncito de Foblas*, y otras muchas á este tenor, que hoy nadie conoce, ó que sólo excitan desprecio é indiferencia.

Seguro estoy de que si los ilustrados jóvenes que hoy aparentan echar de ménos aquella época, de la cual, por un fantástico espejismo, se forman tan bello ideal, pudiesen retrotraer á ella sus miradas inteligentes, retrocederian avergonzados ante espectáculo semejante, ante una situacion en que ellos, hombres de superior talento y de sólida instruccion, que tan bien escriben, que hablan tan bien, no hubieran encontrado medio de manifestarse, como hoy lo hacen, por medio de la palabra ó de la pluma, y hubieran quedado oscurecidos y perseguidos tal

vez por esta misma aficion al estudio.—Y si sus ilustres padres—algunos de los cuales me honraron con su amistad, si no con sus favores, que nunca les pedí—volvieran á la vida, seguro estoy, repito, de que harian conocer á sus dignos hijos lo equivocados que andaban en sus apreciaciones. Y cuenta que todo esto lo dice, casi al borde del sepulcro, un testigo imparcial de aquella época y tambien de las sucesivas, con sus vicisitudes, excesos y desvaríos respectivos; pero que, independiente por carácter y por posicion, y no habiendo recibido, ni de unos ni otros hombres, favores que agradecer, ni agravios que lamentar, sabe hacerse superior á la influéncia de la edad, que impulsa ordinariamente á los ancianos á ensalzar lo pasado á expensas de lo presente, y tiene el valor de rendir sólo tributo á la verdad.

CAPÍTULO XXI.

EPISODIOS LITERARIOS.

1830-1831.

I.

EL PARNASILLO.

De todos los cafés existentes en Madrid por los años 1830 y 31, el más destartalado, sombrío y solitario era, sin duda alguna, el que, situado en la planta baja de la casita contigua al teatro del *Príncipe*, se pavoneaba con el mismo título, aunque ni siquiera tenía entónces comunicacion con el coliseo.—Esta salita, pues, de escasa superficie, estrecha y desigual (que es la misma que hoy se halla ocupada por la contaduría del teatro Español), estaba á la sazon, en su cualidad de café, destituida de todo adorno de lujo, y áun de comodidad. Una docena de mesas de pino pintadas de color de chocolate, con unas cuantas sillas de Vitoria, formaban su principal mobiliario; el resto le completaban una lámpara de candilones pendiente del techo, y en las paredes hasta media docena de los entónces apellidados *quinquets*, del nombre de su inventor, cerrando el local unas sencillas puertas vidrieras con su ventilador de hojalata en la parte superior. En el fondo de la salita, y aprovechando el hueco

de una escalera, se hallaba colocado el mezquino aparador, y á su inmediacion habia dos mesas con su correspondiente dotacion de sillas vitorianas.—Estas dos mesitas eran las únicas ordinariamente ocupadas por unos cuantos comensales, personas de cierta gravedad, diplomáticos antiguos en su mayor parte, y eran los señores *Cuadra*, *Arriaza*, *Onis*, *Aguilar*, *Pereyra*, *Dehesa* y *Carnerero*, los cuales, por costumbre inveterada, venian todas las noches á tomar su taza de café ó su jícara de chocolate, que se hacian servir á la mano desde el contiguo aparador, sin tomar para nada en cuenta la mezquindez y suciedad de los trebejos de cristal ó de loza en que aquellos confortantes les eran administrados.—El resto de la sala permanecia constantemente desierto, y alumbrado tibiamente por la tétrica luz de los candilones el empolvado pavimento de baldosa de la ribera, en cuyos intersticios crecia la hierba, que acudian ganosos á *pastar* los ratones y correderas con la misma franqueza que si fueran ganado de la Mesta en prado comunal.

Pues bien, á pesar de todas estas condiciones negativas, y tal vez á causa de ellas mismas, este miserable tugurio, sombrío y desierto, llamó la atencion y obtuvo la preferencia de los jóvenes poetas, literatos, artistas y aficionados, que á la sazon andaban diseminados en los varios cafés de aquella zona, tales como el llamado de *Venecia*, en la esquina de la calle del Prado; el de *Sólito*, en la manzana frontera (que hoy no existe), y el de *Morenillo*, en la plaza de Santa Ana.—Y á pesar de lo extraño que puede parecer, es natural que así sucediera, porque todos aquellos apreciables jóvenes, dados por vocacion irresistible al culto de las Musas, y un sí no es tambien al de las nuevas ideas políticas, que no eran á la sazon moneda corriente, no se sentian á gusto y desahogo en locales que, si bien más halagüeños y decorosos,

solian estar ocupados por una concurrencia heterogénea y desconocida, compuesta de pisaverdes ó *lechuguinos* insípidos; de militares más ó ménos *indefinidos* ó indefinibles; de tal cual parásito que olfateaba adónde se consumia un *boll* de ponche ó destapaban unas botellas de cerveza; de algun honrado droguero de la calle de Postas ó apreciable mercadante de los portales de Santa Cruz; y ¿quién sabe tambien si un taimado polizonte, tranquilamente sentado y con aire distraido en la mesa contigua, se codeaba con un grupo de jóvenes poetas, y escuchaba su plática, que seguramente no trascendia, que digamos, á ningun olor de santidad?

En caso tal, los alumnos de Apolo, ganosos de establecer, como ahora se dice, su autonomía, y absolutamente faltos de círculos, ateneos, liceos y casinos (que por entónces ni áun siquiera de nombre eran conocidos), pensaron, y pensaron bien, que les convenia encerrarse (como los cristianos de la Iglesia primitiva en las catacumbas de Roma) en algun recinto solitario, que, á falta de otras ventajas, les pudiera brindar con la independencia y seguridad necesarias para su franca y leal comunicacion; y echando el ojo por todos aquellos contornos, ninguno hallaron más á propósito que la sombría y desierta sala del *café del Príncipe*.

Y hé aquí la razon por la cual cierta noche de invierno (no sabré fijar si fué el de 1830 ó 31), una numerosa falange de tan despiertos y animados jóvenes tomó posesion de aquella tierra incógnita, y nuevos Colones, plantaron en ella el estandarte de las Musas, imponiéndola, en su consecuencia, el título de *El Parnasillo*.

A la cabeza de aquella fuerza pacíficamente invasora descollaba la fraccion de más empuje en ella, fraccion señalada, tanto por el agudo ingenio de sus individuos, como por la juvenil y donairosa excentricidad con que se

entregaban á cultas y alegres jugarretas, que solian interrumpir el acompasado movimiento de aquella descolorida sociedad, granjeándose con ellas el exorbitante título, que ellos mismos alardeaban, de *La Partida del Trueno.*—En ella figuraban ingenios tan privilegiados como *Espronceda, Vega, Escosura, Ortiz,* Pezuela, Bautista Alonso, Santos Alvarez, y otros que ahora no recuerdo (1).—En pos de este grupo, verdadera *charanga* de aquella legion poética, venian, como soldados de fila, *Pelegrin, Segovia, Villalta, Ochoa, Castejon, Tirado,* Las Heras, *Larra, Doncel, Valladares,* Diaz, Madrazo (D. Pedro y *D. Francisco de Paula*), los hermanos Mayo, *Olona,* Diana, *Perez Calvo, Ferrer del Rio,* Gonzalez Elipe, *Romero Larrañaga,* Peral, Navarrete y *Salas y Quiroga.*—Seguia despues la cohorte artística de los adscritos á la Academia de San Fernando, la cual era capitaneada por el entusiasta arquitecto de la villa, *Mariátegui,* cuya obesidad haríale pasar por bombo, si su prosopopeya y *coram vobis* no le dispensáran el carácter de tambor mayor.—En esta legion figuraban los pintores Madrazo, Rivera, *Texeo,* Carderera, *Jimeno, Camaron, Villaamil, Esquivel,* Mendoza, *Maea* y *Gutierrez de la Vega;* los arquitectos *Colomer* y *Aníbal Alvarez;* los ingenieros *Areytio* y *Echevarría;* los grabadores *Peleguer, Castelló, Ortega,* y los impresores *Búrgos, Sancha,* y el editor *Delgado.*—Ocupando el sitio de respeto, como quien dice la presidencia de aquella procesion, venian los protectores, entusiastas é inteligentes *señores Acebal Arratia, Ortiz de Taranco, Cárlos Calderon* y Guillen Buzarán, y cerraba la marcha una escogida comitiva de personas distinguidas en nuestra buena sociedad, amigos todos y aficionados á las letras y á las artes, tales como los *Sres. Gutierrez de la Torre* (*D. Cárlos*),

(1) Los nombres subrayados son los de los fallecidos.

Heredia (D. Narciso y *D. Pablo*), Hidalgo, Bañuelos, *Perales*, Rio (D. Andrés), Quintana (D. Lorenzo), *Febrer de la Torre*, *Pabon*, *Milans del Bosch*, *Berriozábal*, *Vizmanos*, *Sancho Larrea*, *Estrada*, Lopez Berges, *Perez Vento*, etc., etc.; y, en fin, como maestro de ceremonias ó bastonero, encargado de facilitar su comunicacion y colocacion oportuna, aparecia el imprescindible *D. Joaquin Marraci y Soto.*

No pretendo, por supuesto, decir con esta prolija exhibicion, que en una misma noche y hora determinada, cual si llamados fuesen á campana comunal, tuviera efecto esta formidable agrupacion, como ni tampoco que fuese improvisada sin la necesaria preparacion ó programa. Nada ménos que eso, y para explicarlo bastará observar que algunas noches ántes se habia establecido inmediata á la mesa única de los diplomáticos otra con el carácter exclusivamente literario, compuesta del célebre *D. José María de Carnerero*, que, en su calidad de antiguo diplomático y moderno periodista, reunia ambos conceptos, y que ademas estaba, como quien dice, *en su casa*, como que habitaba el cuarto principal del café; de *D. Juan de Grimaldi*, director ó autócrata del teatro del Príncipe; *D. Manuel Breton de los Herreros* y *D. Antonio Gil Zárate*, únicos poetas que por entónces surtian á la escena con sus producciones originales, y *D. Serafin Calderon* y mi humilde persona, que colaborábamos con Carnerero en la redaccion de la única Revista literaria, titulada *Cartas Españolas.*

Entre esta mesa propiamente literaria y el dueño del café (que para mayor seguridad acumulaba las augustas funciones de alcalde de barrio), mediante tambien la intervencion del consabido Marraci, fueron entabladas negociaciones relativas á la próxima ocupacion del local por la falange poética; y el interesado y amable Anfitrion,

dispuesto á dejarse invadir ó conquistar por la nueva clientela, trató de mejorar algun tanto las condiciones materiales del establecimiento, reforzando el viejo mobiliario, añadiendo una lámpara más á la antigua funeraria, haciendo algun acopio de botellas y garrafones, y lo que es más filosófico — supuestos los escasos posibles de la mayor parte de los nuevos parroquianos — *inventando* en su favor el sorbete metafórico, *el medio sorbete* á *dos reales* vellon, y á la misma módica cuota el juego completo de taza de café con su *plus* ó tostada, á discrecion.—Item más, para la mejor asistencia, á su antiguo y único camarero ó maestresala Romo, *mozo* (de sesenta abriles que así escanciaba el garrafon como agitaba la chocolatera), añadió otro mancebo de servilleta y mandil para servir de Ganimédes á los nuevos concurrentes. Este tal mozo, llamado Pepe, fué confirmado de consuno y con ligera variacion con el clásico y tradicional nombre de *Pipí*.

Dispuestas así las cosas, y verificada que fué la solemne inauguracion, procedióse á repartir las mesas y sillas lo más equitativamente posible, quedando en el centro el espacio suficiente para no poder mover un pié.—Dividiéronse luégo los asociados en las correspondientes secciones (ó pandillas, si place al lector) de los líricos, de los dramáticos, de los bucólicos, de los críticos, de los prosistas, de los satíricos, de los afines, de los discordes, de los entusiastas (todavía no se habian inventado los *románticos*), de los innumerables matices, bandos y comuniones, en fin, con que en nuestra tierra de España es uso y costumbre subdividirse toda agrupacion que pase de tres individuos; y pudieron entregarse á sus animadas polémicas, sus desenfadados diálogos, punzantes epigramas y galas ingeniosas del buen decir.—Allí, al frente de la mesa que pudiéramos llamar *presidencial*, el dictador teatral, Grimaldi, tendia el paño y disertaba con gran inteligencia

sobre el arte dramático y la poesía;—allí Carnerero, con su amena y sabrosa conversacion, sus animados cuentos, chistes y chascarrillos, que por su color demasiado subido no me atrevo á compulsar aquí, formaba las delicias de los jóvenes poetas;—allí Breton de los Herreros, con su alegre y franca espontaneidad característica, su prodigiosa facultad para versificar, aunque fuese una noche entera, y la homérica y comunicativa carcajada con que él mismo celebraba sus propios chistes;—allí Serafin Calderon, con su lengua estropajosa y su lenguaje macareno y de germanía, contando lances y percances á la alta escuela, ó entonando por lo bajo una playera del Perchel; —allí Gil Zárate formando contraste con su grave seriedad y su poco simpática elocuencia;—allí Ventura Vega, con aquel aplomo y cómica seriedad que le eran característicos, soltando un epigrama, un chiste agudo, que algunas horas despues eran como proverbiales en nuestra culta sociedad;—allí Espronceda, con su entonada y un tanto pedantesca actitud, lanzando epigramas contra todo lo existente, lo pasado y lo futuro;—allí Larra, con su innata mordacidad, que tan pocas simpatías le acarreaba; —allí Escosura, con la agitada movilidad de su lengua, de su mente y hasta de su corazon;—allí Bautista Alonso, con su palabra inagotable, que participaba de arenga forense y de égloga virgiliana;—allí, en fin, todos los concurrentes á aquel certámen del talento alardeaban sus respectivas facultades y convertian aquella modesta sala en una lucha animada, en un torneo del ingenio, y casi casi en una literaria institucion.

¿Quién habia de predecir, sin embargo, entónces que, andando el tiempo y verificadas las trasformaciones políticas, aquella modesta reunion, reforzada por nuevos ingenios tan valiosos como Hartzenbusch, García Gutierrez, Zorrilla, Roca de Togores, Campoamor, Rubí, *La-*

fuente, *Tassara*, Bermudez de Castro, Ros de Olano, los hermanos Asquerino, *Vedia*, *Enrique Gil* y *Cayetano Cortés*, sería tambien favorecida con la presencia de los grandes oradores, de los encumbrados políticos *Caballero*, *Olózaga*, *Gonzalez Bravo*, *Sartorius*, *Pacheco*, *Perez Hernandez*, *Lopez* (*D. Joaquin*), *Bravo Murillo*, *Moreno Lopez* y *Donoso Cortés*, y que llegaria un dia, ó una noche, en que el autor aplaudido, el artista premiado, el fogoso tribuno, el periodista audaz no se darian por satisfechos si no venian á depositar sus laureles en aquel oscuro recinto y á recibir en él la confirmacion ó el visto bueno de sus triunfos literarios ó artísticos, periodísticos ó parlamentarios; y que hasta el Ministro cesante ó dimisionario, al abandonar la dorada poltrona, tornaria muy satisfecho á ocupar su acostumbrada silla en un rincon del Parnasillo?

Y, sin embargo, todo esto sucedió, reconcentrándose en aquellas estrechas paredes lo más vital de nuestra sociedad, hasta que, rebasando sus límites, partió de ellas el rayo luminoso que habia de cambiar por completo la faz de nuestra vida intelectual.—De allí, de aquel modesto tugurio, salió la renovacion ó el renacimiento de nuestro teatro moderno; de allí surgieron el importantísimo *Ateneo científico;* de allí el brillante *Liceo artístico*, el *Instituto*, y otras várias agrupaciones literarias; de allí la renovacion de las Academias, de la cátedra y de la prensa periódica; de allí los oradores parlamentarios y los fogosos tribunos, que promovieron, en fin, una completa trasformacion social.—Este movimiento en nuestra cultura, que se desarrolló en el período de 1835 al 40, merece seguramente, y lo tendrá, un capítulo especial.—Por ahora sólo me cumple señalar en éste su orígen, iniciado en la modesta y hoy silenciosa y olvidada sala del *café del Príncipe*.

II.

EL TEATRO Y LOS POETAS.

El teatro moderno español habia quedado huérfano con la emigracion de su último digno intérprete *D. Manuel Eduardo de Gorostiza*, á fines de 1823; mas, por fortuna, no fué duradera esta orfandad; ántes bien se vió remediada con creces pocos dias despues.

El 14 de Octubre de 1824, dia de gala por el aniversario del nacimiento de Fernando VII, apareció anunciada en los carteles del Príncipe una comedia nueva, en prosa, original de *D. M. B. de los Herreros*, titulada *A la vejez viruelas*, que fué escuchada con gusto por el público, sin cuidarse poco ni mucho de su originalidad, ni tampoco de averiguar la persona de su autor. — Éste, como puede adivinarse, no era otro que el inmortal BRETON, que, reducido á la escasez por su cesantía en un destino de provincias, hubo de recurrir á su feliz ingenio para subvenir á sus más apremiantes necesidades, desenterrando para ello dos comedias que de antemano y por distraccion tenía escritas, una la ya citada, y otra la que con el título de *Los Dos Sobrinos, ó lo que son los parientes*, tambien se representó por entónces y fué recibida con agrado, que era todo lo que podia exigirse de un público poco entusiasta y que no hacía distincion entre lo que se le ofrecia original y lo que era sólo traducido.—Mayor fué el éxito de la tercera comedia de Breton, representada en la noche del 19 de Abril de 1828 con el título de *A Madrid me vuelvo*, hasta que el último dia de 1831, con la aparicion en la escena de su bellísima comedia *Marcela ó ¿á cuál de los tres?* acabó de subyugar el ánimo del público, que previó los triunfos posteriores que en la escena

pátria aguardaban al fecundo autor de *Muérete y verás*, *El Cuarto de hora*, *El Qué dirán*, *El Pelo de la dehesa* y *¿Quién es ella?*

Casi al mismo tiempo que Breton, aparecia en la escena otro campeon dramático, *D. Antonio Gil Zárate* (1826), con una linda comedia, titulada *Un año despues de la boda*, que por cierto tiene mucha semejanza en su argumento con la que mucho despues habia de inmortalizar el nombre de Vega con el título de *El Hombre de mundo.*—Gil Zárate presentó tambien por entónces otras dos comedias de costumbres, tituladas *¡Cuidado con las novias!* y *El Entretenido*, y recorriendo en adelante todos los géneros del arte dramático, desde el ya citado, de costumbres ó de carácter, hasta la tragedia clásica en *Don Pedro de Portugal* y *Blanca de Borbon;* desde el drama histórico, como en *Masaniello*, *Don Alvaro de Luna*, *El Gran Capitan*, *Guillermo Tell* y *Guzman el Bueno*, al sentimental, como *Rosmunda*, *Cecilia ó la Cieguecita*, *Matilde ó Dama y esposa;* desde el político, como *Un Amigo en candelero*, *Un Monarca y su privado*, hasta el más ultra-romántico, en *Cárlos II el Hechizado;* variado y precioso repertorio, hoy injustamente olvidado.

Pero por entónces, es decir, en los momentos en que empezaba á iniciarse el renacimiento de la escena pátria, no bastaba todo el talento y la laboriosidad de Breton y de Gil Zárate para atraer al público al teatro *de verso*, y distraerle de su excesiva aficion á la ópera italiana, que con gran donaire combatió Breton en su preciosa *Sátira contra el furor filarmónico.* Y por otro lado, los actores ó comediantes-empresarios no podian por su parte estimular á los ingenios con el premio decoroso que su trabajo merecia, ni estimular á otros autores á que siguiesen las huellas de los ya citados; creyendo hacer un sacrificio brindándoles la escasa remuneracion de 1.500 ó 2.000

reales por una sola vez; y en cuanto á la impresion de las piezas, bastará decir que yo mismo, por mi propia mano y á nombre de mi amigo el impresor Búrgos, entregué á Breton á razon de 500 rs. por la impresion de cada una de sus tres citadas comedias, y lo mismo hice á Gil Zárate por la suya de *Un año despues de la boda.*

Los actuales poetas dramáticos, que en tan distintas condiciones emplean hoy su ingenio, se asombrarán sin duda al leer estos pormenores, y admirarán la perseverancia, el valor heroico de aquellos verdaderos fundadores de nuestro teatro contemporáneo para continuar impertérritos en sus laudables tareas.—Y por eso tambien no habrán de extrañar que, considerando que en la remuneracion no se hacía, ni por los actores ni por el público, la distincion debida entre las obras originales y las traducidas, se ocupasen simultáneamente en ambas tareas, repartiendo este trabajo con Ventura de la Vega y *D. José María de Carnerero.*

Este personaje, á quien sin injusticia no puede negarse notable influencia en el progreso de la literatura y del teatro español, no era, seguramente, un ingenio notable ni un crítico profundo; pero su variada, aunque superficial instruccion, la amenidad de su trato y de su conversacion seductora, y su laboriosidad y buen gusto le habian granjeado una especie de aureola, no sólo en la buena sociedad, de la que era frecuente comensal, sino tambien de todo el gremio literario y artístico de la época.

Desde que en 1821, de vuelta de su emigracion afrancesada, estuvo encargado de la direccion de ambos teatros, empezó á ejercer en ellos una especie de dictadura, que continuó despues con el carácter de abastecedor de piezas, generalmente traducidas del frances y arregladas á nuestra escena con notable habilidad. Esto lo hacía Carnerero á las mil maravillas, tanto por el buen gusto en la eleccion de los originales, cuanto por la facilidad difícil

con que, segun la feliz expresion de Moratin, las vestia *de mantilla y basquiña.*—Recuerdo, entre otras, las tituladas *El Ambicioso*, *El Afan de figurar* (del Sr. Carnerero, como decian los chuscos), *Los Títeres, ó lo que es el mundo*, *El Marido á picos pardos*, y otras várias de *Picard*, *Duval*, *Bonjour*, y muchas del fecundo *Eugenio Scribe*, tales como *La Cuarentena*, *El Jóven de sesenta años*, *El Peluquero de antaño y el de ogaño*, *El Diplomático*, *El Secretario y el cocinero*, *El Testamento*, y otras cien ingeniosas composiciones en un acto, que, realzadas en la escena por el incomparable actor *Antonio Guzman*, formaron las delicias del público y suministraron á Carnerero medios decorosos de subsistencia.

Bajo el aspecto político, este biforme personaje era un tipo especial de volubilidad y travesura.—Protegido en sus primeros años por el poderoso valido Príncipe de la Paz, que le envió como agregado á nuestra legacion de Constantinopla, ensayó ante sus aras el humeante incensario, que luégo habia de manejar en la córte de José Napoleon, como uno de sus áulicos, y redactor literario de la *Gaceta de Madrid;* posteriormente, en la emigracion, haciendo la córte al Duque de Orleans (despues Luis Felipe I), que le colocó en su Biblioteca al lado de Casimiro de Lavigne; y á su vuelta de la emigracion, consagrando su lisonjera pluma á los corifeos de las diversas opiniones liberales, desde Martinez de la Rosa y Conde de Toreno hasta el bando *comunero* y la sociedad demagógica titulada *La Landaburiana.*—Concluido aquel sistema, Carnerero, que, á pesar de su posicion avanzada en la prensa como redactor del periódico *El Patriota Español*, no siguió al Gobierno á Cádiz, hizo un cuarto de conversion, y halló el modo de sentarse á la mesa del Duque de Angulema, declarándose furibundo realista, y tanto, que al regreso del Monarca escribió é hizo representar una comedia titulada

La Noticia feliz, que por lo ultra-exagerada podia arder en un candil.—Desdeñado, empero, por aquel Gobierno durante largo tiempo, tardó mucho en rehabilitarse y penetrar en las antecámaras del Palacio; pero al fin penetró por la mediacion del ministro Ballesteros y el Comisario de Cruzada Varela, y pudo obtener de Fernando VII el privilegio *exclusivo* de publicar un periódico ó revista literaria, que tituló *Cartas Españolas*, y que, como buen cortesano, puso bajo el amparo y proteccion de la reina María Cristina; y cuando esta augusta señora se encargó de la gobernacion del Reino, á consecuencia de la muerte de Fernando VII, Carnerero, obediente como un girasol, fundó el periódico *La Revista Española*, hallando en ella el medio de prodigar el humo de su incienso á los diversos matices políticos que se sucedieron, hasta que en 1838, falto de fuerzas físicas y sobrado de achaques adquiridos en su vida accidentada, arrojó su incensario á las plantas (que no á las narices) del altísimo Mendizábal.

Otro nombre que ántes cité vino á influir tambien poderosamente en el campo de la literatura, y en especial de la pátria escena; me refiero á *D. Juan de Grimaldi*, ó Mr. de Grimaldi, que habia venido en 1823 con el ejército de Angulema, en calidad de comisario, ó cosa tal, de una division, y quedádose entre nosotros despues de la marcha de los franceses. Dotado de un talento superior y de una perspicacia suma, habia encarnado de tal modo en nuestro idioma, en nuestra sociedad y nuestras costumbres, que muy luégo, y siguiendo su irresistible vocacion al teatro y sus profundos conocimientos literarios y artísticos, no sólo vino á convertirse en oráculo de poetas y comediantes, no sólo se alzó con el dominio y direccion material de la escena, sino que, lanzándose él mismo á la lucha, hizo versiones de dramas franceses con una originalidad verdaderamente pasmosa. Basta recordar el

aplaudido drama de *La Huérfana de Bruselas* y otros en los primeros años de su permanencia en Madrid, hasta que en 1828 tuvo la inspiracion de convertir la insípida y descolorida comedia de magia de *Mr. Martenville*, titulada *Pied de mouton*, en la donosísima, original y popular *Pata de cabra*.—¿Qué pensar de un extranjero que, ademas de los innumerables chistes castizos y típicos de que salpicó esta produccion, llegó á imponer á su protagonista el gráfico y popular nombre de *D. Simplicio Bobadilla de Majaderano y Cabeza de Buey*? — Grimaldi, que con este verdadero triunfo de su gran talento consiguió despertar el apetito del público español y atraerle al teatro por espacio de meses, de años enteros, se encontró *ipso facto* al frente de nuestra escena, promovió en ella importantísimas mejoras, levantó y sostuvo á los grandes actores, especialmente Cárlos Latorre, Romea y Guzman; hizo de la Concepcion Rodriguez una admirable actriz, y casándose despues con ella, se identificó de tal modo con nuestra patria, que llegó á tener gran influencia, no sólo en el teatro y la literatura, sino tambien en la prensa política, riñendo rudos combates en pro del trono de Isabel II y de la Reina Gobernadora, hasta que, vuelto á París, y con el carácter de apoderado de aquella augusta señora y cónsul de España en dicha capital, falleció pocos años há.

No he podido ménos de detenerme algun tanto en estos dos hombres privilegiados, que se hallaron colocados, por decirlo así, á la cabeza del naciente movimiento literario, y que venian á ser los *estanqueros* de la literatura y del teatro, en cuyo derredor hubieron de agruparse todos los que por vocacion ó por necesidad se sentian inclinados al cultivo de las letras.—Mas como ellas eran tales en aquella desdichada época, que ántes que refugio y sostenimiento decoroso, sólo ofrecian á sus afiliados esca-

so aplauso y áun más escasa recompensa, claro es que habian de alternar en su servicio con otros más fructuosos, aunque tal vez ajenos á su inclinacion; así que Gil Zárate, ganoso de adquirir una posicion oficial ménos precaria que la de autor de comedias y poeta lírico, acometió y ganó por oposicion la cátedra de frances en el recien establecido consulado; Ortiz, la plaza de intérprete del mismo; Espronceda ingresó en el Real cuerpo de Guardias de Corps; Escosura era alférez de artillería de la Guardia Real, y Pezuela, oficial de caballería; Alonso asistia con éxito al despacho del famoso abogado Cambronero; Larra cursaba medicina; Calderon, abogado y pretendiente, se entregaba con ardor al estudio del árabe en la cátedra de San Isidro, que regentaba el P. Artigas (jesuita), al paso que publicaba un tomo de preciosas poesías, que parecen arrancadas al *Romancero;* y así los demas, con la única excepcion de Breton y Vega, que fiaban á su solo ingenio, dedicado al teatro, la satisfaccion de sus más apremiantes necesidades.

Réstame, pues, hablar de mi humilde persona, en la cualidad de literato incipiente, y por mucha que sea mi repugnancia, como quiera que la casualidad me colocó en aquella fecha en posicion de tomar no poca parte en el movimiento literario que hoy pretendo reseñar, y como tambien algunas de mis primeras obrecillas adquirieron cierta importancia y celebridad relativa, no tanto por su mérito intrínseco, como por las circunstancias con que á su aparicion fueron acompañadas, y que acreditan las contradicciones y percances que entónces encontraba el ingenio en su vuelo y desarrollo, cúmpleme ocuparme en ellas, siquiera no sea más que para bosquejar un dato característico de aquella época desdichada para las letras, aurora, sin embargo, de otra mejor.

CAPÍTULO XXII.

EPISODIOS LITERARIOS.

(SIGUE.)

III.

EN PROSA LLANA.

«*De la prosa de vuesa merced, Señor Miguel de Cervántes, se puede esperar mucho; de sus versos, nada.*»

Así decia un librero al príncipe de los ingenios españoles, y esto mismo, salvadas las distancias, se dijo á sí propio el autor de estas *Memorias.*— Y no ciertamente porque en aquella su primera edad juvenil no se sintiese fuertemente inclinado á cultivar el lenguaje de las musas; no porque, arrastrado por el ejemplo de todos sus compañeros, los jóvenes poetas, dejase de probar sus fuerzas en este sentido, lanzándose atrevidamente á pulsar las cuerdas de una lira mal templada; sino porque, en medio de sus numerosas tentativas y trabajosos ensayos, llegó á convencerse de que no habia recibido del cielo aquel fuego sagrado de la inspiracion y el entusiasmo, que no puede suplir jamas en las composiciones poéticas la correccion de la forma, el estudio y la discrecion del autor, porque, segun la expresion de Horacio :

Mediocribus esse poetis
Non Dii, non homines, non concessere columnæ.

Mucho tiempo, sin embargo, hubo de trascurrir para hacerle renunciar á sus aspiraciones poéticas. Muchas, muchísimas composiciones métricas salieron con esfuerzo y ahogos de su incorrecta pluma; y como la escuela de entónces, clásica y doctrinaria, recetaba las cualidades propias á cada género, endosaba á sus discípulos el estilo, los ingredientes y hasta el traje propio para cada situacion; vistió pellico y empuñó cayado para entonar *églogas*, *idilios* y *madrigales* al són del *cáramo pastoril;* coronó su cabeza de pámpanos para prorumpir en *anacreónticas* y *cantilenas;* de hiedra y de ciprés, para salmodiar fúnebres *elegías* y *endechas;* pidió á Apolo para sus *odas* el estro y el fuego celestial, al sol sus rayos, á la luna su plateado disco y á las estrellas su trémulo fulgor; ajustó exactamente á la falsilla de catorce líneas cien conceptos alambicados en estudiados *sonetos;* martirizó su pensamiento con *glosas*, *décimas*, *ovillejos* y *coplas de pié quebrado;* cantó amores, lamentó ausencias, rabió celos, derramó lágrimas, y ¿quién sabe el consumo que hizo su pluma de *Fílis* y *Corinas* más ó ménos fantásticas ó tangibles?— Y aunque todos estos engendros de su imaginacion no se diferenciaban gran cosa de los que, con contadas excepciones, corrian como moneda corriente entre sus jóvenes camaradas, con todo eso, la reflexion y el buen sentido le dieron á conocer que en todas aquellas poéticas elucubraciones no habia asomos de lo que él juzgaba verdadera inspiracion; esto es, de aquella originalidad y altivez de pensamiento, de aquel vigoroso y levantado estilo que caracterizan al poeta creador y verdaderamente inspirado; y recogiendo por ende, y colgando en un rincon el menguado laud que hasta entónces tomára por dorada y armoniosa lira, cogió una pajuela (todavía no se habian inventado los fósforos), aplicóla á toda aquella papelería de mal pergeñados

trovos, y dió con ellos, ó con sus cenizas, en el carro de la limpieza.

Sólo concedió á su intemperancia poética la licencia de expresarse de vez en cuando en tal cual romance jacarandino, en tal cual letrilla burlesca, en tal cual sátira intencionada ó desenfadado epigrama; mas para todo esto sobrábale la lira, bastándole sólo una modesta vihuela ó una estridente bandurria.—Descargada, en fin, su imaginacion de todo bagaje pindárico; abandonada la florida senda por donde marchaban todos aquellos jóvenes, sus camaradas, los cuales bastaban y sobraban, á su juicio, á convertir en un verjel de flores las escabrosas sendas del Parnaso; con ánimo decidido y resolucion heroica pasóse con armas y bagajes á la humilde prosa, en la cual un instinto misterioso le pronosticaba que habia de hallar mejor acogida, siquiera no fuera más que por lo insólito del caso.

Mas para justificar en algun modo aquella brusca desercion del campo de las musas, y ántes de encaminar su imaginacion en la nueva direccion que pretendia dar á su prosaico ingenio, pensó que sería bien ensayarle en una obra que, sin carecer en absoluto de ciertas dotes literarias, pudiese, por su objeto de reconocida utilidad, atraer á su autor las simpatías del público; y aprovechando á este fin el prolijo y concienzudo estudio que llevaba hecho de su pueblo natal, bajo los diversos aspectos histórico, topográfico, administrativo y artístico, llegó á producir una obrilla, á que dió el título de *Manual de Madrid, descripcion de la córte y de la villa.*

Seguramente que al trazar este libro, por demas prosaico y limitado á una descripcion más ó ménos amena, no pudo ser mi intento (y dejemos ya la narracion afectada en tercera persona) aspirar á un triunfo literario, sino más bien á un pensamiento patriótico, en obsequio y pro de mi pueblo natal, apartándome al mismo tiempo de

la frivolidad, que por entónces era el carácter de todas las producciones del ingenio.—Pero no contaba con que, á pesar de mi buena fe y recta intencion, habia de experimentar contratiempos oficiales para su publicacion; contratiempos que, siquiera no sea más que para mostrar con este caso práctico á qué punto de esclavitud habia llegado el ingenio en aquella lastimosa época, habré de consignar aquí.

A fines de 1830, hallándose ya concluida esta obrita, y en disposicion de darse á la estampa, con arreglo á lo prevenido entónces por las leyes, acudí á solicitar del Supremo Consejo de Castilla la Real cédula necesaria para su publicacion, entregando el manuscrito en la Escribanía de Cámara y de Gobierno, á cargo de D. Manuel Abad, con la solicitud correspondiente, para que, prévia la censura privada, legal entónces, me fuese concedida la autorizacion; pero volviendo á los pocos dias á saber el resultado, halléme nada ménos que con una rotunda negativa de dicha licencia.

Cualquiera puede figurarse el efecto que semejante injusticia haria en un novel autor, que, despues de haber trabajado con entusiasmo y por largo tiempo en lo que creia hacer un servicio público, y en el que fiaba algun título para obtener el aprecio de sus convecinos, se le negase ahora la publicidad, para la cual tenía hechos ademas los gastos de láminas é imprenta, no pudiendo siquiera sospechar que ofreciese el menor inconveniente una obrita tan inofensiva y ajena á las cuestiones políticas ó religiosas; y que se le negáse, en fin, pura y simplemente, sin decirle siquiera las razones más ó ménos fundadas de semejante crueldad. — Por los pocos dias trascurridos entre la solicitud y la negativa, se conocia claramente que motivos de animosidad personal, más bien que causas suficientes en la misma obra (que ni siquiera habia habido

tiempo de leer), ocasionaban aquella negativa. Pero ¿qué enemistad podia tener un jóven hasta entónces apénas conocido en las letras ni en la política, aunque bien relacionado por su posicion y su familia?

Por fortuna, no me desalenté ni detuve en cálculos y consideraciones; ántes bien, dando por supuesta cualquiera intriga de escalera abajo, resolví valerme de todas mis relaciones, de toda mi actividad juvenil para descubrirla y desbaratarla. — En su consecuencia, visité uno por uno á todos los Consejeros de Castilla, desde el gobernador Sr. Puig Samper, hasta el fiscal Sr. Perez Juana; desde el juez de Imprentas Sr. Hevia y Noriega, al relator Sr. Fernandez Llamazáres, y haciéndoles una relacion verídica y enérgica del caso, y enterándoles del objeto y ejecucion de la obra reprobada, vine á saber confidencialmente de aquellos señores que ni tal censura, ni tal repulsa, habian sido obra del Consejo, el cual ni siquiera tenía noticia de ella, ni dádose cuenta del libro por el escribano de cámara. — En obsequio de aquellos respetables magistrados debo consignar aquí que merecí de todos ellos la más cordial acogida, y muy especialmente del ilustrado y severo gobernador Sr. Puig Samper, el cual llevó su complacencia hasta el extremo de pedirme el borrador y leerle todo, y despues de mil parabienes y expresiones lisonjeras para mí, se dignó trazarme la marcha que debia seguir para pedir la revision por el Consejo (supuesta la primera negativa), para no dejar en descubierto á los subalternos que habian intervenido en ella.

Parapetado, pues, con esta autorizacion, presentéme al siguiente dia con mi alegato al escribano de cámara Abad, el cual afectó admirarse de la osadía de un jóven que se atrevia á rebelarse contra las decisiones del Supremo Consejo de Castilla, y se propuso sin duda contestar con un «*visto*» á tan inaudita pretension. — Pero grande

debió ser su asombro cuando, acabado el despacho general de aquel dia, el mismo Presidente gobernador le preguntó si tenía para dar cuenta un pedimento del autor del *Manual de Madrid*,— á lo que hubo de responder, no sin turbacion, que lo habia dejado en la escribanía.— «Hágalo recoger y dé cuenta al Consejo inmediatamente» (dijo el Gobernador); y miéntras el escribano se disponia á cumplir aquel mandato, hizo aquel recto magistrado una lisonjera reseña de la obra, *que habia leido*, y de la supercheria de que habia sido víctima el autor, con mengua de la reputacion de rectitud del Consejo.—Con lo que, y en vista del pedimento, y prévia una buena reprimenda al secretario, se acordó pasar la obra en aquel mismo dia, y con *tres luégos*, á censura del Ayuntamiento de Madrid. —Esta corporacion acordó nombrar una Comision, compuesta de los ilustrados concejales D. Antonio Cabanilles, don Severiano Paez Jaramillo y D. Rafael Perez de Guzman el Bueno, los cuales dieron una censura tan cumplida, que el Consejo, en su vista, acordó insertarla en la Real cédula de licencia y privilegio exclusivo, que más que esto era una ejecutoria para mí.

Pero en todas estas idas y venidas pasaron muchos meses, de suerte que no pudo publicarse la obra hasta Octubre de 1831.—Como á consecuencia de aquellos incidentes habia adquirido de antemano cierta celebridad, procuré darla en su confeccion material bastante esmero y áun lujo, muy poco en uso en aquella época, y concluida que fué la impresion, creíme obligado á ofrecer sendos ejemplares de ella al Rey y Real familia, á los Ministros, Consejeros y Regidores que habian intervenido en la licencia, y á este fin pasé á la Granja, donde á la sazon se hallaba la córte, y por mediacion del ayuda de cámara ó mayordomo D. Juan de Montenegro, amigo mio, y que me habia ayudado no poco en mis reclamaciones, pude lle-

gar á la presencia de Fernando VII en audiencia privada. —Hallábase á la sazon el Monarca vestido con harta sencillez: pantalon y chaqueta redonda de mahon, y sentado al lado de una mesa; y al serle presentada la obrita con algunas explicaciones de Montenegro, Fernando dijo, hojeándola: «*Me parece muy bien y muy útil; ya sé que has tenido algunas triquiñuelas con los golillas: son mala gente.*»—Señor, contesté, sin duda una mala inteligencia ó equivocacion... pero, en fin, esto pasó, y sólo deseo que mi pobre trabajo merezca la aprobacion de V. M. y la del público. —Pedido luégo permiso para entregar otro ejemplar á la reina Cristina, me fué concedido, mereciendo de esta augusta señora la acogida más bondadosa.—Pasé luégo al cuarto del infante D. Cárlos con igual objeto; pero el mayordomo ó jefe, que, segun recuerdo, era el señor Plazaola, me dijo que *S. A. no recibia*, á lo cual repliqué que no venía á pedirle nada, sino más bien á entregarle un ejemplar de mi libro; pero que, mediante su repulsa, me volvia con él y punto concluido.—Muy distinta acogida hallé en el infante D. Francisco, el cual, con su franqueza característica, me hizo mil preguntas sobre el libro y las contradicciones que habia sufrido su publicacion.

A los Ministros, Consejeros y demas les remití los correspondientes ejemplares, é inmediatamente se anunció su venta, siendo tal el apresuramiento del público para adquirir el libro, que en el primer dia se agotó la remesa de trescientos ejemplares encuadernados que juzgué bastantes para muchas semanas, y hubo que suspender la venta hasta preparar la encuadernacion de los demas. El librero Cuesta me instaba diariamente para recibir nuevas remesas, y por último, en pocas semanas quedó completamente agotada una copiosa edicion.—Caso rarísimo, cuando no único, que pudiera citarse en los fastos de nuestra librería.

Este éxito material no fué el solo triunfo que obtuve con mi modesta obrilla. Llovian ademas sobre mí felicitaciones las más lisonjeras de corporaciones, autoridades y particulares, y entre otras várias que recuerdo, me bastará citar una que acaba de caracterizar aquella época extravagante.—Pocos dias despues de la publicacion, se me presentó el librero Cuesta pidiéndome un ejemplar de lujo como los entregados á la familia Real.—«Diga V. al infante D. Cárlos, contesté, que no puedo complacerle, porque su ejemplar, que no quiso recibir de mi mano, lo he colocado ya.»—Y así era la verdad, porque el ministro Calomarde, por medio de su paisano y amigo, y mio tambien, el coronel D. Pablo Cabrero, me hizo saber su deseo de recibir otro ejemplar, por haber tenido necesidad de regalar el suyo al embajador D. Pedro Labrador, que regresaba á Nápoles; pero que era condicion expresa de que el autor en persona habia de entregárselo, porque deseaba conocerle.—Hube, pues, de acudir á la Secretaría de Gracia y Justicia, donde fuí recibido por Calomarde con la mayor franqueza y cortesía; hízome sentar y me expresó que recordaba á mi padre, á quien habia tratado como agente de Indias muchos años hacía; elogió mucho mi laboriosidad, y me preguntó ¿en qué podia serme útil el Ministro de Gracia y Justicia? A lo que contesté agradeciéndole su voluntad, pero que no siendo letrado ni eclesiástico, no podia hacerme magistrado ni canónigo; ademas de que, poseyendo una regular fortuna, pensaba dedicarme exclusivamente á mis aficiones literarias, con lo cual, y despues de reiterar sus felicitaciones y parabienes, y yo las gracias, me despedí de aquel formidable personaje, que tuvo la bondad de acompañarme hasta la puerta de la sala.

Otras demostraciones de simpatía obtuve tambien de altos funcionarios, entre ellos el ministro de Hacienda,

Ballesteros, el comisario de Cruzada, Varela, el gobernador del Consejo, Puig Samper, y el corregidor Barrafon: el Ayuntamiento de Madrid me pasó una honrosísima comunicacion, poniendo á mi disposicion su archivo y oficinas para buscar y obtener los datos y noticias que juzgase necesarios en caso de hacer nueva edicion de la obrita; la escasa prensa periódica de Madrid y provincias se apresuró á prodigar á aquélla mil encomios; el gran *Diccionario Geográfico Universal*, que á la sazon se publicaba en Barcelona con la colaboracion de D. Pascual Madoz y otros muchos escritores, no halló nada mejor (segun su nota) que el adoptarla, trascribiéndola casi por completo en el artículo *Madrid;* y todas las capitales principales de las provincias, Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Granada, Cádiz, Búrgos y Valladolid se apresuraron á publicar sus *Manuales descriptivos*, siguiendo el ejemplo y la forma del de Madrid.

Por último, el librero Cuesta, apartándose por primera vez del retraimiento usual en el gremio, y haciendo alarde de una inaudita magnificencia, se me presentó (concluida que fué la primera edicion) con la pretension de hacer de su cuenta y riesgo la segunda, y para apoyar materialmente la demanda puso ademas sobre la mesa de mi despacho una *talega* de mil pesos duros, *contantes, sonantes y de cordoncillo* (no se habian todavía inventado los billetes de banco); con lo cual hube de recordar el dicho del otro librero homónimo (*Juan de la Cuesta*) á Cervántes, que arriba estampé, y lisonjearme de que si al genio poético de Breton le fué dada la gloria de llevar la gente al teatro, á mi pobre y prosaico ingenio le cupo en suerte el no ménos difícil triunfo, inverosímil entónces, de enseñar al público el camino de la librería.

IV.

LOS PSEUDÓNIMOS.

Alentado, que no envanecido, por el éxito de mi primera campaña prosaica, determinéme á seguir por este camino, á que me inclinaba tambien mi irresistible instinto, y consagrarme á una obra de imaginacion, aunque hija tambien de mi acendrado amor á mi pueblo natal, que me diese ocasion para aprovechar mi observacion y estudio sobre el carácter y costumbres de sus habitantes.—Habia pintado en mi primera obrilla el Madrid físico: quise aspirar en esta segunda á pintar el Madrid moral.

Mas ¿cómo hacerlo con toda la extension que cumplia á mi propósito? Varios caminos se ofrecian á mi vista para ello, mas ninguno me satisfacia: unos, por lo anticuados ó extemporáneos; otros, por escasos y limitados para mi objeto.— La novela satírica de costumbres al córte de la de *Gil-Blas*, que era lo que más me seducia, estaba enterrada hacía dos siglos entre nosotros, y no era dado á ningun escritor desenterrarla repentinamente ante un público apasionado á la novela romántica de D'Arlaincourt ó la histórica de Walter Scoot, y el mismo autor del *Quijote*, que entónces apareciera con su inmortal novela, hubiera corrido el riesgo de ser recibido con indiferencia ó desden.—El teatro, que seguramente es el medio más eficaz para reflejar las costumbres sociales, era insuficiente para recorrer, como yo deseaba, todas las clases, desde las más humildes á las más elevadas, y adolecia ya de cierta tendencia al drama romántico, que empezaba á ser el favorito del público. Por otro lado, yo no podia

competir tampoco con la gracia, la espontaneidad y galanura del insigne Breton, único adalid que se atrevia á sostener esta lucha desigual.—Los cuentos y narraciones fantásticas, los apólogos, los sueños y alegorías á la manera de Quevedo y D. Diego de Torres, los viajes de Wanthon y de Gulliver, las *Cartas Marruecas* de Cadalso, y otras formas literarias adoptadas por escritores anteriores para describir las costumbres pátrias, no eran ya propias de este siglo, más explícito; preciso era inventar otra cosa, que no exigiese la lectura seguida de un libro, sino que le fuese ofrecida en cuadros sueltos é independientes, valiéndose de la prensa periódica, que es la dominante en el dia, porque el público gustaba ya de aprender andando, y todavía tampoco se le habia acostumbrado á endosarle las páginas del libro por debajo de las puertas en entregas ó pliegos sueltos.

Dada esta situacion, pues, y deseando, como es natural á todo autor, procurar á mi obrilla preconcebida la popularidad y simpatía del público, propúseme desarrollar mi plan por medio de ligeros bosquejos ó cuadros *de caballete*, en que, ayudado de una accion dramática y sencilla, caractéres verosímiles y variados y diálogo animado y castizo, procurase reunir, en lo posible, el interes y las condiciones principales de la novela y del drama. Al mismo tiempo, este plan, por su variedad sin límite obligado, me permitia recorrer á placer todas las clases, todas las condiciones, todos los tipos ó caractéres sociales, desde el Grande de España hasta el mendigo de San Bernardino; desde el literato al bolsista; desde el médico al abogado; desde la manola á la duquesa; desde el comediante al industrial; desde el pretendiente al empleado; desde la viuda al cesante; desde el seductor á la zurcidora; desde el artista al menestral; desde el magistrado al alguacil; desde el alcalde de barrio al cofrade; y

desde el cortesano al paleto; y alternando en la exhibicion de estos tipos sociales con la de los usos y costumbres populares y exteriores, tales como paseos, romerías, procesiones, viajatas, ferias y diversiones públicas, al par que otros se contrajesen á las escenas privadas de la vida íntima; la sociedad, en fin, bajo todas sus fases, con la posible exactitud y variado colorido.—Y dominado por esta idea y trazado mentalmente mi plan literario, puse inmediatamente manos á la obra, publicando en las *Cartas Españolas* (única revista de aquella época), en los primeros dias del mes de Enero de 1832, el primer artículo ó cuadro de costumbres madrileñas, titulado *El Retrato*, y firmélo con el pseudónimo «UN CURIOSO PARLANTE.»

En descargo de mi conciencia y en prueba de mi sinceridad, debo confesar aquí que no fuí solo en lanzarme por este camino, absolutamente nuevo entre nosotros; á mi lado tuve un insigne compañero, un modelo de ingenio y de buen decir, el erudito *D. Serafin Estévanez Calderon*, que, bajo el pseudónimo de EL SOLITARIO, empezó á trazar por entónces, en las mismas *Cartas Españolas*, sus preciosísimos cuadros de costumbres andaluzas con una gracia y desenfado tales, que pudieran adoptar y firmar como suyos un Cervántes ó un Quevedo—si bien el extremado sabor clásico y anticuado que plugo dar á sus preciosos bocetos el erudito *Solitario*, perjudicaba á éstos para adquirir popularidad, por no poder ser apreciado en lo que valia por la masa comun de lectores aquel esfuerzo del ingenio.—De todos modos, el autor de las *Escenas Matritenses*, que procuraba seguir en la exposicion de éstas una marcha más sencilla y modesta, un estilo más usual, reconoce como su gloria mayor la de haber alternado semanalmente en

su primer período con el insigne *Solitario*, con aquel ingenio singular, en quien parecia haberse trasmitido el espíritu, el estilo y hasta la forma propia del autor de *Monipodio* y de la *Gitanilla.* Por desgracia para las letras pátrias, este fecundo talento hubo de consagrarse muy luégo á otros diversos destinos, abandonando el campo literario, en donde era llamado á recoger tantos laureles.

Algunos meses despues (á fines de 1832), y cuando ya llevaba yo publicada casi toda la primera serie de las *Escenas*—que se reimprimió por entónces con el título comun de *Panorama Matritense*—apareció en el palenque de la prosa humorística otro nuevo campeon, *D. Mariano José de Larra*, que, bajo el pseudónimo de EL POBRECITO HABLADOR, empezó á dar á la estampa varios folletos sin período fijo, insertando artículos, ó más bien sátiras, en verso y prosa, sobre determinadas clases, tales como autores, comediantes y composiciones dramáticas, haciéndolas extensivas de vez en cuando á la pintura de las costumbres — «*aunque no tengo para ello el buen talento de mi antecesor El Curioso Parlante*» —segun modestamente estampaba en uno de sus primeros artículos y repitió despues en otros, indicando claramente el propósito de seguir mi camino.—Estas primeras producciones de aquel agudo ingenio, que más adelante y por el campo vírgen de la sátira política habia de rayar á tan inmensa altura, carecian ciertamente de originalidad y de plan, y sólo en fuerza de la inmensa popularidad, justamente alcanzada despues por Larra, pueden hoy obtener un puesto en la coleccion de sus escritos. Sin embargo, la crítica moderna no sólo ha tratado de establecer cierta comparacion entre ambos autores con el benévolo objeto de enaltecerlos de consuno, sino que, sin tener en cuenta la fecha de su aparicion, no ha titubeado

en asegurar que «*El Curioso Parlante* era el más digno sucesor de *Fígaro*», siendo así que él mismo, en diversas ocasiones, se da como posterior á aquél, y hasta en dos preciosos artículos críticos favoreció, contra su costumbre, con sentidos elogios al autor del *Panorama Matritense*, ó sea primera serie de las *Escenas*, única que alcanzó á conocer, por su desastroso fin en 1837.—Ademas, como el objeto de ambos escritores y la manera de desenvolver su pensamiento sean tan diversos, no cabe término equitativo de comparacion, pues miéntras que el intento de *Fígaro* fué principalmente la sátira política contra determinadas épocas y personas, *El Curioso Parlante* se contuvo siempre dentro de los límites de la pintura jovial y sencilla de la sociedad en su estado normal, procurando, al describirla, corregir con blandura sus defectos. Esto va en temperamentos, y el de Larra distaba lo bastante del mio para conducirle al suicidio á los treinta y un años, miéntras que á mí ¡Dios sea loado! me ha permitido emprender, á los quince lustros, las *Memorias de un Setenton.*

Por lo demas, siempre estuvimos ambos en la mejor armonía y comunicacion, y tanto, que cuando, á mediados de 1833, hube yo de suspender mi tarea con el objeto de emprender un largo viaje por el extranjero, presenté á Carnerero, director de *La Revista* que habia sustituido á las *Cartas Españolas*, al mismo Larra para que ocupase mi lugar en la parte literaria, que me estaba encomendada en aquel periódico, y en su consecuencia publicó en él á los pocos dias su primer artículo con el título de «*Ya soy redactor*»; pero como habia de firmarle con un pseudónimo, siguiendo la costumbre de los escritores humorísticos, abandonados los tres ó cuatro que ántes habia usado, sometió á una Junta expresa, reunida en el café del Príncipe, la facultad de darle la investidu-

ra de otro nuevo, más expresivo y cadencioso. Discutiéronse varios, hasta que la autorizada voz de Grimaldi pronunció el de «FÍGARO», que adoptó Larra con entusiasmo, á pesar de que yo expuse las razones por las cuales no opinaba favorablemente hácia un nombre de invencion extranjera, lo que era á mi entender tan impropio como si á un periodista frances se le antojase firmar con el pseudónimo de *Sancho Panza.* — Larra, en fin, desde entónces, variando completamente de rumbo y entregándose al que le marcaban los vientos reinantes y su instinto natural, se lanzó atrevidamente en el mar proceloso de la sátira política, publicando desde luégo sus preciosos artículos «*La Junta de Castelho-branco*» y «*Nadie pase sin hablar al portero*», que tuvo la amabilidad de remitirme á París, y á que le contesté señalándolos como la primera etapa de la marcha triunfal que esperaba á su ingenio en el campo satírico-político, donde le pronosticaba que no habia de hallar valiosa competencia.

Tres escritores, pseudónimos tambien, la intentaron, aunque sin éxito notable, en los años subsiguientes. — Fué el primero y el que más se le aproximó por lo incisivo de la frase y la gracia del estilo, y áun le sobrepujó en la pureza del lenguaje y la cultura de los chistes, *don Antonio M. Segovia*, que supo hacer sumamente grato á los ojos del público el pseudónimo EL ESTUDIANTE.— A su lado marchaba su compañero y colaborador en el periódico que titularon *Nosotros*, *D. Santos Lopez Pelegrin* (ABENAMAR), aunque, si va á decir verdad, distaba mucho del gracejo culto y atildada expresion de Segovia, dejándose llevar por demas de su extremada aficion á los retruécanos y chistes chabacanos.— Y, por último, allá, hácia 1838, apareció en Leon, y se trasladó luégo á Madrid, *D. Modesto Lafuente*, con la firma popular de

Fray Gerundio en sus famosas *capilladas*, que tan saboreadas habian de ser entre las masas populares : y es que estas masas, poco dadas de suyo á la sal ática, lo eran más, por su temperamento, á la de cocina conventual, con que solia aderezar sus guisados el fantástico lego *Tirabeque*. —Lafuente, pues, tuvo la singular oportunidad de hablar á estas masas en un lenguaje adecuado, y, siguiendo en el desarrollo de su pensamiento la forma y la expresion chistosa, aunque chabacana, que plugo dar al padre Isla á su homónimo el héroe de *Campazas*, se apoderó por completo del entusiasmo y simpatía de la muchedumbre. Y ésta le prodigó tan estrepitosa acogida, que, no contenta con devorar miles y miles de aquellos folletos de tan aperitivo sabor y que penetraban hasta los últimos fogones de la más mísera aldea, y no satisfecha con procurar de este modo al escritor una pingüe fortuna, llevó su extravagancia hasta convertir á su persona en un verdadero ídolo, y tanto, que en sus viajes por las poblaciones españolas era objeto de las más entusiastas demostraciones de aplauso y simpatía; y ciudad hubo, y por cierto de las más importantes capitales de Andalucía, que á la entrada en ella del famoso Fray Gerundio se formaron las tropas en la carrera, volteáronse las campanas y salió el Ayuntamiento á felicitarle con su arenga de cajon.— Muchas veces escuché despues al esclarecido y laborioso autor de la *Historia general de España* la narracion de tales y tan extravagantes demostraciones, que él mismo explicaba por la natural propension de las masas populares á simpatizar con el que sabe halagar sus debilidades ó sus manías.

Todos estos marcados ejemplos de popularidad y de fortuna no fueron parte á distraer al autor de las *Escenas Matritenses* de su objeto exclusivo, que era, como queda dicho, pintar la sociedad comun, la vida íntima del pue-

blo en su estado normal, sin tener para nada en cuenta las circunstancias del momento; renunciar á sabiendas á lisonjeros triunfos presentes, confiado acaso en la idea de alcanzar en lo sucesivo una simpatía más sólida y duradera, una vida más larga, exenta de remordimiento y sinsabor.

Por fortuna puede decir que acertó en su raciocinio; las circunstancias febriles de aquella época pasaron, y con ellas desaparecieron los escritos que les fueron consagrados y las palmas tempestuosas que valieron á sus autores. Los hombres desaparecieron tambien; pero el hombre queda siempre, y el pintor de la sociedad sustituye al retratista de la historia. — La simpática acogida que durante medio siglo ha merecido á tres generaciones el autor de estas sus juveniles producciones, las múltiples ediciones hechas de ellas, y la favorable crítica que en todas ocasiones mereció de nacionales y extranjeros, demuestran, cuando no un mérito que acaso no tengan, la solidez del raciocinio y la precision del cálculo del que, en circunstancias excepcionales y durante el dilatado período de *diez años* de agitacion y de lucha (1832 á 1842), tuvo la abnegacion suficiente para hacer abstraccion de aquéllas, negarse al aplauso momentáneo, y aplicar su modesto lente al estudio de la sociedad, procurando en sus cuadros acercarse, en cuanto le fué dado, á las cualidades que aseguran la permanencia á las obras del ingenio; esto es, la verdad y la moral en el fondo, la amenidad en la forma y la pureza y la cultura en el estilo.

CAPÍTULO XXIII.

LA CÓRTE DE FERNANDO Y DE CRISTINA.

1831-1833.

I.

MADRID FILARMÓNICO Y SOCIAL.

Si la influencia de la reina Cristina no alcanzó desde luégo á modificar la marcha política de aquel desatentado Gobierno, ni á dominar de todo al todo el carácter iracundo del Monarca, exacerbado á la sazon con las recientes intentonas de los liberales emigrados, en 1830 y 31, por lo ménos no puede negarse que á su gran talento y á su tacto especial debióse una trasformacion completa en el aspecto lúgubre de aquella córte suspicaz y recelosa, inclinándola á comunicarse con la sociedad exterior y participar en algun modo de su movimiento y su cultura.

Esta sociedad, cohibida y contrariada por el Gobierno en sus aspiraciones políticas, en su expansion y progreso intelectual, á falta de objeto más importante en que ocuparse, habia concentrado toda su vitalidad en el movimiento y los placeres de la vida social, y emancipándose del apocamiento y la estrechez en que ántes vegetára, modificaba de dia en dia su actitud primitiva, extendia su mirada á más halagüeños horizontes, y seguia, por un

irresistible instinto, la marcha civilizadora del siglo, dejándose dominar por de pronto por el encanto del arte divino de la música, que, al decir de Feijóo, «*es el único hechizo permitido que hay en el mundo*», y «*cuya dulzura* (segun Cervántes) *compone los ánimos descompuestos y alivia los trabajos que nacen del espíritu.*»

Esta aficion de la sociedad matritense hácia la filarmonía no era, como ahora, la expresion de una moda pasajera y de *buen tono*, sino un verdadero culto, una devocion entusiasta hácia el arte que tan preclaros genios ostentaba á la sazon en un Rossini, un Donizetti, un Bellini, un Meyerbeer (en su primera época rossiniana), y sus acertados imitadores *Paccini*, *Vacaj*, *Ricci*, *Mercadante*, *Morlachi*, y *Carnicer*.

Y cuando las magníficas creaciones de estos genios insignes tenian en nuestra capital intérpretes tan valiosos como *Galli*, *Maggiorotti*, *Inchindi*, *Passini*, *Trezzini*, y las *divas Marieta Albini*, la *Lorenzani*, la *Cortessi*, la *Fabrica*, la *Naldi*, la *Tossi* y la *Meric Lalande*, no es de extrañar que el público matritense adquiriese, escuchándoles, un exquisito gusto artístico, recibiese una educacion musical que produjo una pléyade de excelentes artistas más bien que aficionados, de ambos sexos, que formaron por entónces el encanto de nuestros salones.—Y pues que en estos recuerdos trato de evocar todas las notabilidades de aquella sociedad en sus diversos aspectos, político, literario y artístico, permítaseme que cite entre las de este último género á las señoritas *Baldomera Cruz*, *Concha Mariátegui*, *Luisa Zárate*, *Petra Campuzano*, las hermanas *Rives*, *Paulina Cabrero*, *Antonia Montenegro* y *Josefa Azcona*, y á los señores *Ojeda*, *Diaz*, *Perez Moltó*, *Cajigal*, *Llorens*, *Sentiel*, *Unanue*, *Reguer*, etc., que amaestrados y dirigidos en gran parte por el caballero *Reart y Copons*, insigne *dilettante*, y por los maes-

tros *Carnicer*, *Mercadante*, *Saldoni*, *Iradier*, *Albeniz*, *Masarnau*, *Espin*, *Genovés*, y otros que no recuerdo, les pusieron en aptitud de competir con los más célebres artistas en la ejecucion de aquellas sublimes creaciones del arte musical (1).

La reina Cristina, italiana y artista de corazon, comprendió desde luégo la predisposicion natural de los hijos de España para el cultivo del arte, y dispuso levantarle un templo digno, creando á los pocos meses de su llegada á Madrid el magnífico *Conservatorio de Música y Declamacion* (2), que llevó su nombre, confiando su direc-

---

(1) El trascurso de los tiempos, la variacion del gusto, y la moda, en fin, que se deja sentir en la música más que en ninguna otra de las bellas artes, ha hecho olvidar ó envejecer muchas de aquellas primorosas obras, y sería tarea excusada la de pretender rehabilitarlas en el concepto de un público que apénas las conoce. De *Rossini*, por ejemplo, sólo quedan hoy en el repertorio de nuestros teatros *El Barbero de Sevilla*, *Otello* y *Guillermo Tell*, y todo lo más, *Semiramis*, *Moises* y *La Cenerentola*, quedando absolutamente desconocidas *La Donna del Lago*, *La Gazza Ladra*, *La Italiana en Argel*, *Tancredo*, *Mahometto*, *Celmira*, *Coradino*, *Elisabetha*, y otras cien creaciones de aquel genio inmortal.

Más afortunado su continuador *Donizetti*, ha conseguido abrirse camino hasta el dia con diversas de sus más valiosas producciones, como *Lucía*, *Lucrecia*, *Favorita* y *Elixir d'amore;* pero quedan en el olvido *Anna Bolena*, *Belisario*, *Torcuato Tasso*, *Gemma di Vergi*, y otras, que ciertamente no merecian este desden, así como ni tampoco la rica partitura de *Meyerbeer*, *Il Crocciato in Egitto;* ni *Tebaldo é Isolina*, de Morlachi; *Gli arabi nelle Galie*, de Vacaj; *Elisa y Claudio* y *Los Dos Figaros*, de Mercadante; *Elena y Malvina*, *Cristóbal Colon*, y otras de nuestro Carnicer, y, sobre todo, los inspirados idilios *Pirata*, *Straniera* y *Capuletti*, del sublime autor de *Norma*, *Sonámbula* y *Los Puritanos*.

(2) Este Conservatorio, inaugurado en 1830, estaba situado en la casa llamada de la Patriarcal, en la plazuela de los Mostenses, y era la misma que en 1823 habia ocupado la *Gran Asamblea de los Comuneros*.

cion al inteligente tenor *Piermarini* y á su esposa, los cuales en poco tiempo le hicieron ocupar un elevado rango entre los de esta clase en el extranjero, y ofrecer en los primeros exámenes y funciones celebradas en su teatro un plantel de jóvenes artistas líricos y dramáticos, entre los que descollaban nombres tan célebres luégo como los de *Manolita Oreiro de Lema*, la *Pieri*, la *Villó*, la *Plañol*, *Reguer*, *Calvete* y otros cantantes, y los de *Julian* y *Florencio Romea* y *Mariano Fernandez*, en la declamacion teatral.

Fernando, estimulado por el ejemplo de su esposa, quiso tambien fundar algun establecimiento de instruccion que respondiese á necesidades de otro género, y creó, por aquellos mismos dias..... la *Escuela de Tauromaquia* en Sevilla; pero, sin embargo, dejándose fascinar por las gracias y el talento de Cristina, concurria con ella á las funciones del Conservatorio (aunque tal vez lo hubiera hecho de mejor gana á las del liceo taurino de Sevilla); escuchaba con interes á los jóvenes alumnos, músicos y dramáticos, y es fama que al presenciar la ejecucion de la piececita titulada *El Testamento*, en que se ensayó el precoz talento de *Julian Romea*, dijo á los cortesanos que le rodeaban, y que cuidaron de hacer circular la frase : «Este muchacho que hace *El Testamento* empieza por donde otros acaban.»

La llegada de Rossini á Madrid en el Carnaval de 1831 fué objeto de interes general. Venía acompañado del famoso banquero D. Alejandro Aguado, y fué recibido con el mayor entusiasmo, no sólo por el infinito número de sus apasionados, sino por la córte misma y los altos dignatarios, que se disputaban el placer de agasajar al inmortal autor de *El Barbero de Sevilla*. Él, por su parte, parecia simpatizar con nuestro país, que era tambien la patria de su esposa *Isabel Colbran;* gozaba mucho al ver-

se objeto de aquellas atenciones, y para corresponder en algun modo á ellas, compuso y dedicó á la reina Cristina una bellísima *canzone* titulada *La Passeggiata* (que conservo impresa), y prestándose al deseo manifestado por el Comisario de Cruzada, *Sr. Varela*, que fué el que se excedió en recibirle magníficamente, escribió para él expresamente su obra maestra, el *Stabat Mater*, que, á juicio de muchos, es el mejor floron de la corona del *Cisne de Pessaro*. Aquel espléndido magnate correspondió cumplidamente á tan inapreciable obsequio, y conservaba con exquisito cuidado en un precioso estuche la pluma con que el gran maestro escribió esta inmortal composicion, que despues dió la vuelta al mundo artístico, y fué estrenada en Madrid la tarde de Viérnes Santo del año siguiente (1832) en la iglesia del San Felipe el Real, con el aplauso y entusiasmo á que es merecedora.

Rossini, asistiendo á las funciones expresas que le dedicó el Conservatorio, se manifestaba sorprendido al ver la predisposicion natural y artística de los españoles para la música, y no se cansaba de expresar su satisfaccion al hallarse en la patria de su grande amigo y colaborador *Manuel García*. Yo mismo se lo oí repetir en un baile de máscaras en casa del Duque de Híjar : por cierto que, animado por mi entusiasmo filarmónico rossiniano, me atreví á dirigirle un soneto improvisado, que escuchó con señaladas muestras de satisfaccion, rogándome que se lo diese por escrito, como así lo hice, remitiéndoselo al siguiente dia á la casa en que habitaba (1).

(1) Esta casa (propiedad hoy de mi excelente amigo el señor D. Alejandro Ramirez de Villaurrutia) es la señalada con el número 8 moderno en la calle de la Reina, y en ella estaba á la sazon la fonda de *Genieys*. Tambien habia albergado en 1809 al general frances *Abel Hugo* y á su hijo VÍCTOR, á quien colocó en el Seminario de Nobles.

Mi soneto decia así:

Á ROSSINI EN MADRID.

«¿Dónde, Rossini, irás, que el peregrino
Són de tu lira, que envidiára Orfeo,
No te renueve el público trofeo
Que á tu genio sin par unió el destino?
»Vuela tu nombre, salva el Apenino,
Traspasa el Alpe, cruza el Pirineo;
Ni el ancho mar, ni el Atlas giganteo
Límite oponen al cantor divino.
»Tú, empero, de tu fama el raudo vuelo
No pretendas seguir, la patria mia,
Que hoy te recibe, goce tu tesoro.
»Pulsa tu lira en el hispano suelo;
Repetirá su mágica armonía
El eco fiel del matritense coro.»

No eran sólo los goces de la filarmonía á los que se entregaba con entusiasmo la sociedad madrileña, sino tambien á los que le brindaban sus condiciones innatas de amabilidad y de franqueza en agradables saraos, bailes y tertulias, en que, desterrado el apocamiento primitivo de la antigua sociedad, que dejé consignado en capítulos anteriores, se matizaba ya con ese agradable colorido de elegancia sin sequedad, cortesía sin afectacion, franqueza sin exceso; con ese buen tono, en fin, que áun hoy la distingue y forma el encanto de nacionales y extranjeros.—No habia entónces periódicos ni gacetillas que anunciasen *urbi et orbi* que los señores de Tal *se quedaban en casa* los lúnes;—que en los salones de la Duquesa de Cual *se haria música* los mártes;—que los miércoles *abriria sus salones* la embajada Tal, ó en la de Cual se ofreceria un *the dansant* los juéves;—que los Marqueses de X. harian las delicias de *todo Madrid* los viérnes, ni que los sábados ó domingos darian una de sus maravillosas *soirées* los opulentos banqueros Tal ó Cual.—Mas, á pesar de

la falta de estas formas cancillerescas, si mi amigo *Asmodeo* hubiera estado por aquel entónces en edad y condiciones de escribir sus amenas Revistas, mucho y muy bueno pudiera haber dicho de los magníficos conciertos y espléndidos bailes dados por el coronel *D. Pablo Cabrero*, dueño de la fábrica platería de Martinez, en cuyo inmenso salon, que permitia una concurrencia de 800 personas, se reunia, en dias señalados, todo lo más escogido de nuestra sociedad; los de los Sres. *Vallarino*, *Villavicencio*, *Aristizábal*, *Elhuyar*, *Mariátegui*, *Cambronero*, *Gayángos*, *Valdés* y otras várias casas de la clase media, en que se pasaban las horas en animado y agradabilísimo solaz.

La aristocracia nobiliaria, reducida entónces á la condicion de servidora de Palacio, no habia abierto aún sus salones, no queriendo sin duda rivalizar entre sí, ni aspirar tampoco á la honra (que no le hubiera sido dispensada) de recibir al Monarca en sus respectivos domicilios; pero uniéndose para festejar el Carnaval y obsequiar á SS. MM., celebraron magníficos bailes en la casa llamada de *Trastamara*, calle hoy de *Isabel la Católica*, en cuya planta baja habia unas singulares y primorosas estancias, llamadas *las cuadras*, todas revestidas de grutescos y follajes, y con grandes surtidores de agua en el centro, lo cual, combinado con una profusa y bien entendida iluminacion, les daba un aspecto mágico y digno de las *Mil y una noches*, á par que los trajes riquísimos y de todos los tiempos que vestia la aristocrática concurrencia producian un espectáculo encantador.

A ejemplo de ésta, aunque con más modestas condiciones, formáronse en el Carnaval de 1832 multitud de reuniones ó sociedades, que celebraban sus bailes de máscaras en los salones del gran café de *Solís*, calle de Alcalá, donde hoy el teatro de Apolo; en los de *Santa Catalina*, *La Fontana* y *La Cruz de Malta*, y en las casas

llamadas de *Abrántes*, calle del Prado, y de *Santa Cruz*, calle de San Bernardino, con el entusiasmo que era de esperar de la privacion en que habia estado el público durante diez años de esta grata diversion.—Limitándome sólo á la primera de estas sociedades, á que pertenecí, diré que estaba compuesta de 150 suscritores de las clases más distinguidas y vitales de la poblacion, y que para disponer estas fiestas con toda brillantez se formó una Junta ó *Comité*, en que figuraban los Sres. Peñalver, Gutierrez de la Torre, Escosura, Santoyo, Urbina y otros, y que en ella me tocó la suerte de ser designado como vocal depositario, honra especial, que por cierto me costó algunos sacrificios por ausentes ó rezagados.

Y aconteció una noche de baile (creo que era la del domingo de Carnaval), que estando en lo más animado de él, con la concurrencia de todo lo más distinguido de la córte, empezando por los infantes D. Francisco de Paula y D.ª Luisa Carlota, grandes, títulos y cortesanos, con toda la brillante juventud de la clase media, rivalizando todos en el lujo de los disfraces, en lo animado de los chistes y bromas y en el clasicismo de la danza (porque entónces se bailaba de verdad), acertóse á presentar en la sala, vestido de frac y con la cara descubierta, el actor *Valero*, el mismo que áun hoy ostenta sobre su frente artística tan preciados laureles.—Todo el mundo sabe el injusto desden ó menosprecio en que hasta estos últimos tiempos se tuvo la profesion escénica, y lo que entónces queria decir un *cómico*, á quien se le negaba hasta el mezquino *Don*. Pues bien, en esta sociedad, compuesta, como queda dicho, de palaciegos y personajes, chocó la arrogancia del actor, y empezó un bisbiseo general sobre esta incongruencia, que pasando á manifestaciones descorteses, y despues á verdadera agresion contra el cómico que así se atrevia á hombrearse con aquella sociedad,

le fueron acosando con sus indirectas nada benévolas y empujándole hácia la puerta, hasta que le obligaron á salir del salon. Indignado, como es natural, el actor ultrajado, corrió al teatro del Príncipe, donde á la sazon se hallaban el Rey y la Reina, y penetrando hasta su presencia, quejóse amargamente del insulto que acababa de sufrir en una sociedad compuesta en su mayor parte de personajes de la córte. Fernando, que en esta como en otras ocasiones no escrupulizaba en declararse en contra de sus propios servidores, habló al corregidor Barrafon á fin de que arreglase este asunto á satisfaccion del actor, y hé aquí la razon por la cual, hallándome yo durmiendo sosegadamente, á eso de las diez de la mañana del siguiente dia me hallé con una cita del Corregidor, en que se me mandaba presentarme á S. S. inmediatamente. Hícelo así, y el corregidor Barrafon, que desde la publicacion reciente del *Manual de Madrid* me habia tomado afecto, me dijo que siendo el único de los que componian la Junta del baile de Solís á quien conocia, me llamaba para averiguar qué era lo que la noche ántes habia sucedido con el actor Valero, y sobre quién debia recaer la responsabilidad de aquel desman. Yo le manifesté lo poco que me era conocido, y que no podia designar persona ó personas que fuesen los iniciadores del atropello; sólo sí que los individuos de la Junta lo habiamos sentido en extremo, y que la concurrencia estaba formada en su mayor parte de magnates de la córte, Guardia Real, etc. «Pues bien, á pesar de esto, dijo Barrafon, yo tengo órden expresa de S. M. para arreglarlo (y entónces me contó la queja producida por Valero ante la Real presencia), y en su consecuencia, prevengo á V. para que lo ponga en conocimiento de la Junta, á fin de que el insultado reciba una justa satisfaccion, que es la voluntad de S. M. que para el baile de mañana la Junta *invite oficialmente* á Valero, remitién-

dole *su billete personal*, y V. me dará cuenta de haberlo verificado en los términos que expresa esta comunicacion.

Cuando regresé á la Junta, que tenía sus reuniones en la casa del Conservatorio de Artes, calle del Turco, y puse en su conocimiento la órden terminante de la autoridad, se armó una de mil demonios entre sus individuos, entre los cuales habia varios de cabeza caliente; pero todo fué inútil; *S. M. lo manda*, y aquí traigo la órden del Corregidor; conque no hay más remedio que cumplirla, y remitir á Valero su billete con el correspondiente oficio.—Hízose así, y llegada que fué la noche, se presentó Valero en la sala, de frac como en la anterior, paseó dos ó tres veces el salon en distintas direcciones, y todo el mundo calló, sin decir *esta boca es mia* (1).

Una vez rota la valla de la etiqueta y el desden, no eran ya inaccesibles las salas del Palacio á los artistas y literatos, apadrinados por la nueva señora que tan entusiasta se mostraba hácia todas las manifestaciones del talento. Fernando, que siempre tuvo bastante inclinacion á las bellas artes, como lo demostró en su perseverancia en fundar y sostener con enormes sacrificios, y á expensas

(1) No fué esta ocasion sola en la que demostró Fernando sus instintos democráticos, poniéndose resueltamente al lado del ofendido por las clases elevadas, y gustando de alardear su autoridad suprema, á la manera de D. Pedro de Castilla. Recuerdo, entre otras muchas que sería prolijo citar, una, cuando al Duque de la Roca, su gentil-hombre de cámara, por haber seducido á la prima donna Marietta Albini, y no pudiéndole hacer casar con ella por estarlo ya, le envió al desierto de la Cabrera á hacer penitencia en la Cartuja; y otra, más chistosa, cuando acudiendo en queja á S. M. en la escalera de Palacio un pobre aguador á quien el corregidor Barrafon habia mandado quitar su puesto del descampado, que era entónces lo que hoy es Plaza de Oriente, le mandó que le volviese á poner, colocando (como así lo hizo) sobre los cántaros un letrero que decia : *Aquí se vende agua de Real órden.*

de sus propios palacios, el magnífico Museo del Prado, favorecia grandemente á los distinguidos pintores de Cámara D. Vicente *Lopez*, D. José *Madrazo* y D. Juan *Rivera*, y á sus hijos respectivos, dignos herederos de sus nombres; encargaba obras de arte á otros, y acudia en los últimos dias de su existencia, trémulo y fatigoso, á la solemne reparticion de premios de la Real Academia de San Fernando, escuchando con interes, de los labios del jóven *D. Mariano Roca de Togores*, la oda sublime de su tio el *Duque de Frias*, una de cuyas estrofas, dedicadas á los americanos, hizo brotar las lágrimas de los cadavéricos ojos de Fernando.

No contento éste con dispensar su proteccion á los artistas vivos, y apartándose de la costumbre recibida, y hasta recientemente establecida como ley en la vecina capital francesa, cuando se negó el permiso para erigir una estatua á Molière con el absurdo concepto de que este honor estaba sólo reservado á los soberanos, mandó al escultor español Solá esculpir la estatua de CERVÁNTES, que, fundida en bronce, habia de elevarse (como despues se verificó) en una plaza de Madrid, y mandó colocar en la fachada de la casa en que murió aquel príncipe de los ingenios españoles una inscripcion que así lo recordase.

En este último y laudable acto de Fernando VII no puedo ménos de reproducir la parte que me tocó en su iniciativa, y que ya consigné en otra de mis obrillas (1).

El dia 23 de Abril de 1833 (aniversario de la muerte de Cervántes), y en ocasion de hallarse derribando como ruinosa la casa de la calle de Francos con vuelta á la del Leon, señalada con el núm. 20 antiguo, en la que falleció aquel esclarecido ingenio, en 1616, tuvo el autor de estas *Memorias* la feliz inspiracion de llamar *por primera*

(1) *El Antiguo Madrid.*

vez (y de ello se gloría sin riesgo de ser desmentido) la atencion y el interes del público sobre esta fecha memorable, que tan solemnizada viene siendo despues en ambos hemisferios. Al efecto estampó en *La Revista Española* un sentido artículo de costumbres, titulado *La casa de Cervántes*, que despues formó parte de las *Escenas Matritenses*, consagrado á deplorar aquel suceso y llamar la atencion del Gobierno y las autoridades hácia tan venerandos restos.—Y ¡cosa rara en aquellos tiempos de indiferencia general!—alcanzó la fortuna de que aquel escrito, no sólo llamase la atencion del público sobre el objeto que le motivaba, sino que cayendo en manos del rey D. Fernando VII, le afectó tan hondamente, que aquella misma noche llamó al ilustrado comisario de Cruzada D. Manuel Fernandez Varela, ordenándole que por todos los medios posibles ocurriese á evitar aquel desman, y procurase conservar la veneranda mansion del príncipe de los ingenios españoles. El Sr. Varela, en efecto, poniéndose de acuerdo con el Ministro de Fomento, Conde de Ofalia, y con el Corregidor de Madrid, que lo consultó conmigo, hizo que éste llamase al dueño de la casa en cuestion (que era, si mal no recuerdo, un honrado almacenista de carbon, llamado N. Franco), el cual se negó resueltamente á la cesion que le propusieron de dicha finca al Estado, porque convenia á sus intereses reconstruirla, y porque (segun repetia con mucha gracia el corregidor Barrafon) tambien él tenía mucho gusto en poseerla, porque sabía «que en ella habia vivido el famoso *D. Quijote de la Mancha*, de quien era muy apasionado.»

Vista, pues, esta negativa, y dada cuenta de ella al Rey, se expidió, con fecha 4 de Mayo (á los diez dias justos de la publicacion de mi artículo), una notabilísima Real órden, expresando, casi en los mismos términos que yo proponia, la determinacion de que, caso de no poder

ser adquirida por el Gobierno, se colocase en su fachada un monumento mural con el busto de Cervántes y la inscripcion correspondiente, lo cual tuvo efecto en 23 de Junio de 1834 (ya muerto el rey Fernando VII); posteriormente, en la reforma de los nombres de muchas calles de Madrid, verificada por su celoso corregidor el Marqués viudo de Pontéjos, se dió á la dicha de Francos el nombre de *calle de Cervántes*, aunque, para proceder con exactitud, este nombre lo merecia más bien la del Leon (en que estaba la casa y su antigua puerta), el sitio llamado entónces el *Mentidero de los comediantes*, ó la contigua de *Cantarranas*—hoy mal llamada de *Lope de Vega*—en que está el convento de las Trinitarias, donde fué sepultado Cervántes; y con eso se le hubiera podido dar á la de Francos el nombre de Lope de Vega, que vivió muchos años y falleció en ella, en su casa propia (número 15 nuevo), donde en 25 de Noviembre de 1862 erigió, á mi propuesta, la Real Academia Española un digno monumento al *Fénix de los Ingenios.*

Pero veo que me extravío, halagado por aquellos recuerdos juveniles, y que dejo correr la pluma, deteniéndome involuntariamente en este grato remanso de la vida social, cuando me proponia reseñar en este capítulo, que titulo *La Córte de Fernando y de Cristina*, no sólo el aspecto de nuestra sociedad en aquel período, sino tambien, y penetrando (acaso por última vez en estas *Memorias*) en el dominio de la historia, consignar las singulares peripecias políticas que se desplegaron en aquellos años últimos del reinado de Fernando VII. Pero temiendo, bien lo sabe Dios, abusar de la paciencia del lector, hago un alto aquí, aplazando mi narracion en este sentido para el capítulo siguiente, y pidiéndole me disimule si, en vez de un capítulo histórico-político, le ofrezco hoy solamente una semi-secular y desaliñada *Gacetilla.*

CAPÍTULO XXIV.

ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE.

1832-1833.

I.

PERIPECIA.

Un acontecimiento gravísimo vino á turbar, á mediados de Setiembre de 1832, aquella tranquilidad material, impresionando fuertemente los ánimos. El rey Fernando VII, que se hallaba en el Real sitio de San Ildefonso, vióse bruscamente acometido de un ataque de gota, que en pocas horas puso en peligro su existencia. En tan críticos momentos, previstos y calculados de antemano por los partidarios del infante D. Cárlos, para quienes era letra muerta la pragmática-sancion de 1789, que declaraba vigente la ley de Partida sobre sucesion de las hembras á la Corona á falta de hijo varon, concentraron sus esfuerzos para dar el último golpe, que se dirigia nada ménos que á arrancar del Monarca moribundo la derogacion de aquella ley; y apoyados por todas las eminencias palaciegas, y hasta por los dos ministros presentes en el Real sitio, lograron intimidar á la jóven Reina con la horrible amenaza de una inmediata guerra civil, hasta el punto de decidirla á prestarse al terrible sacri-

ficio de inclinar el ánimo de su esposo, en los angustiosos instantes de la agonía, á derogar aquella ley, lo cual suponia nada ménos que el desheredamiento de su propia hija. Pero apartemos la vista de este drama lúgubre y criminal, que la historia ha dado á conocer en todos sus detalles y que no puede ser desenvuelto en estas *Memorias*, porque ni su objeto es esencialmente histórico, ni mi propósito en ellas fué otro que el de narrar los sucesos *que pasaron á mi vista.*

Siguiendo, pues, en este propósito, y contrayéndome únicamente á Madrid, diré que desde los primeros instantes en que llegó á noticia de la poblacion el estado crítico de la salud de S. M., el terror, la zozobra y el espanto fueron generales, lo cual no era, en verdad, de extrañar, si se atiende á que el funesto acontecimiento que se anunciaba era evidentemente la señal de un verdadero cataclismo social, no siendo desconocidos de nadie la intensidad de los planes preparados en uno y otro sentido, la efervescencia de las pasiones contrarias, y lo tenebroso, en fin, que se presentaba el horizonte ante aquella crísis suprema.

En los dias que siguieron á la grave acometida del accidente, la poblacion entera de Madrid estacionaba en las calles y plazas, interrogándose mútuamente sobre la marcha de la enfermedad, inquiriendo noticias en todos los centros donde pudieran existir, é interrogando mentalmente al telégrafo óptico que estaba colocado en la Torre de los Lujanes, plazuela de la Villà, como queriendo arrancarle de hora en hora la noticia fatal. Añadíanse á ella las que, aunque con muy diversas versiones, empezaron á circular sobre la presion que se estaba ejerciendo cerca del Monarca moribundo para arrancarle la nulidad de la ley de sucesion; la arrogancia visible de los voluntarios realistas, que suponian conseguido el objeto

de aquel atentado; la ira ó el desaliento de los sostenedores de la ley de Partida; el temor ó la indecision de los gobernantes; el ardor en los unos, la tibieza en los otros, y la suspension, en fin, y el espasmo general.

Este llegó á su colmo cuando el dia 18 se tuvo noticia de que el Rey estaba materialmente agonizando, y que no saldria de la noche, al tiempo mismo que se susurraba, aunque vagamente, la consumacion del funesto codicilo.

El pueblo de Madrid corrió entónces á las iglesias donde estaba expuesto el Santísimo Sacramento, y en la Real de San Isidro el cuerpo del santo Patrono, alternando en su vela los regidores capitulares de la villa. Entre tanto los ministros residentes en la Granja, Calomarde y Alcudia, infieles á su soberano, apresuráronse á comunicar al Presidente del Consejo de Castilla, Sr. Puig Samper, y al Ministro de la Guerra, Marqués de Zambrano, y con el fin de que la hiciesen saber al pueblo y al ejército, la terminante retractacion arrancada *in articulo mortis* al desdichado Monarca. Pero el patriotismo y la entereza del primero de aquellos personajes, y el sincero afecto hácia Fernando del segundo, les hizo suspender muy cuerdamente el dar publicidad á aquel mandato ministerial, por lo ménos hasta tener conocimiento de la muerte del Monarca.

Pero esta funesta nueva, aunque tan inminente, no se confirmó por fortuna; ántes bien, al siguiente dia 19 súpose con asombro que el Rey habia vuelto en sí de su letargo, y que seguia con algun síntoma de alivio; que esta mejoría inverosímil continuaba en progreso en los siguientes dias, ofreciendo razonables esperanzas de salvacion; súpose tambien, aunque envuelta en sombras, la abominable intriga fraguada en torno del lecho fúnebre, el desconsuelo y abatimiento de la jóven Reina, y la lle-

gada á la Granja de la infanta D.ª Luisa Carlota, que estaba en Andalucía, la cual, con la energía y superioridad de su carácter, corrió presurosa á deshacer *de mano maestra* aquel complot, á romper el funesto codicilo, á reanimar á la Reina, á confortar al Rey y á variar por completo la situacion del palacio Real. Súpose, en fin, con inmensa satisfaccion y júbilo, que la Facultad de Medicina habia declarado al Rey *fuera de peligro* con fecha 28 de Setiembre, precisamente un año ántes, dia por dia, de su futuro fallecimiento.

Surgiendo desde este momento los sucesos con vertiginosa rapidez, diariamente llegaban á noticia del pueblo de Madrid la separacion del Ministerio Calomarde y la fuga de este Ministro, primero á Olva, su pueblo natal, en la provincia de Teruel, y luégo á Francia, disfrazado de monje Bernardo;—el reemplazo de dicho Ministerio por otro, compuesto de los Sres. *Cea Bermudez*, *Cafranga*, *Encima* y *Piedra*, y los generales *Monet* y *Laborde*;—hízose, en fin, público el Real decreto de 6 de Octubre, confiando S. M. el Gobierno del Estado, durante su enfermedad, á la Reina MARÍA CRISTINA; decreto refrendado por el nuevo Ministro D. José Cafranga y firmado por el Rey en su lecho sobre el mismo sombrero de aquél, que le conservó toda su vida y le enseñaba con patriótico orgullo.

Grande fué la satisfaccion que estos sucesos causaron en el pueblo de Madrid; pero ésta subió de todo punto cuando vió surgir de las manos benéficas de Cristina las disposiciones y decretos anhelados largo tiempo hacía por la pública opinion.—Fué el primero de éstos el que dispuso la apertura de las Universidades, cerradas dos años hacía: siguieron á este Real decreto la separacion de varios jefes militares, entre los cuales se contaban los generales Conde de España, Eguía y Gonzalez Moreno, tan

odiados por sus horribles actos contra los liberales; el licenciamiento de más de 300 guardias de Corps afectos á don Cárlos; un indulto general á los presos que fuesen capaces de él, y finalmente, el célebre decreto de *amnistía* en favor de los emigrados, «á excepcion únicamente, *bien á pesar mio* (segun la sentida expresion de S. M.), de la de los votantes de la Regencia de Sevilla y los que posteriormente hubiesen hecho armas contra el Gobierno de S. M.» — Este célebre decreto causó la impresion más favorable en la opinion, y la musa castellana le celebró en sentidas composiciones, entre las cuales merecen especial mencion la magnífica oda de D. Antonio *Gil Zárate*,

«Vuelve á mis manos, descuidada lira»,

que conservo *autógrafa* y que merece figurar entre las más clásicas inspiraciones de la musa moderna; y la que se recibió en la redaccion de la *Revista*, fechada en Ecija, con las modestas iniciales J. F. P., y á las cuales, al insertarla, sustituí yo el ilustre nombre que por primera vez sonaba en España: *Joaquin Francisco Pacheco.*

La creacion del Ministerio de Fomento, encargando de él al Conde de Ofalia, dió la señal de las reformas trascendentales que iba á sufrir la Administracion, y por todos lados se respiraba ya otra atmósfera en sentido progresivo, otra expansion en las ideas políticas, que la corriente de los sucesos se encargaba de alimentar. El entusiasmo y simpatía de la gran mayoría del pueblo hácia la Reina y sus acertadas disposiciones no tenía límites: por todas partes resonaban cánticos y manifestaciones en su loor: los elementos de publicidad se desarrollaban, siendo el primero la *Revista Española*, que sustituyó á las *Cartas Españolas*, y en que yo continué, aunque limitándome

á la parte literaria ó de amenidad : la juventud ardiente se reunia y organizaba bajo el nombre de *Cristinos*, y hasta se armaba en presencia de los batallones de voluntarios realistas, que, ardiendo en ira, tenian, sin embargo, que contenerla ante la explosion del entusiasmo general.

Éste, en fin, llegó á su colmo el dia 18 de Octubre, al regreso de la córte desde el Sitio de San Ildefonso.—Fernando VII, que, acompañado de su esposa la inmortal Cristina, venía en un coche cerrado, dejando entrever en su semblante sus gravísimos padecimientos, pudo convencerse entónces, por las entusiastas aclamaciones públicas, especialmente dirigidas á la Reina, hácia qué lado soplaban las corrientes y á dónde le conducian, *bien á pesar suyo*, si habia de aspirar á robustecer el trono de su hija. —No dejaria de repetir en su angustia, viéndola confirmada en perspectiva, su comparacion favorita :—«España es una botella de cerveza, y yo soy el tapon : en el momento que éste salte, todo el líquido contenido se derramará, sabe Dios en qué derrotero.»

Siguiendo desde entónces la Reina su ilustrada y patriótica tarea, continuó expidiendo un sinnúmero de disposiciones análogas á esta nueva marcha del Gobierno, variando por completo el alto personal de la Administracion y confiándola á manos más ilustradas y expansivas; y aunque algun tanto contrariada por la excesiva timidez y hasta tenacidad del ministro Cea Bermudez, á quien parecia peligroso marchar fuera de la órbita de lo que él llamaba *absolutismo ilustrado*, llevó á cabo una trasformacion completa en la vida y administracion del país.—Finalmente, en el último dia de aquel año, Fernando VII, ya más fortalecido en su convalecencia, reunió en palacio una Junta magna, compuesta de los próceres y altos funcionarios, de jefes militares y civiles, del

Cuerpo diplomático extranjero y del alto clero, en la cual hizo la declaracion explícita de la pérfida agresion de que habia sido víctima cuando se hallaba privado de razon y al borde del sepulcro, obligándole á firmar un codicilo derogando—como si él pudiera hacerlo—la ley del Reino relativa á la sucesion á la Corona y desheredando á su propia hija; pero que, aliviado, por la misericordia divina, en su grave enfermedad, habia tenido á bien anular aquel nefando documento y confiar á su cara y amada esposa las riendas del Estado; que esta augusta señora habia correspondido dignamente á tan insigne confianza, por lo que, para darla una prueba más de su cariño y satisfaccion, era su voluntad que desde aquel mismo dia, en que volvia á encargarse personalmente del despacho de los negocios del Estado, continuase asistiendo al Consejo dicha augusta señora para la más completa instruccion de los negocios que hubieran de ventilarse;—y luégo, en una sentidísima carta, dirigida á la misma Reina, la daba las más sinceras gracias por su inseparable compañía y asiduos cuidados que le habia dispensado en su grave enfermedad. —«Jamas abrí los ojos (decia el Rey) sin que os viese á »mi lado y hallase en vuestro semblante y vuestras pa»labras lenitivos á mi dolor: jamas recibí socorros que no »viniesen de vuestra mano: os debo los consuelos en mi »afliccion y los alivios en mis dolencias.—Debilitado por »tan largo padecer, y obligado por una convalecencia de»licada y prolija, os confié luégo las riendas del Go»bierno..... y he visto con júbilo la singular diligencia y »sabiduría con que los habeis dirigido y satisfecho sobre»abundantemente á mi confianza..... *todos los decretos que »habeis expedido, ya para facilitar la enseñanza pública, ya »para enjugar las lágrimas de los desgraciados, ya para »fomentar la riqueza general y los ingresos en mi Ha»cienda; en suma, todas vuestras determinaciones, sin*

»*excepcion, han sido de mi mayor agrado, como las más*
»*sábias y oportunas para la felicidad de los pueblos*», etc.

No se puede hacer retractacion más solemne del sistema seguido durante todo un reinado, que la que hizo Fernando en este solemne documento. En él se ve claramente lo que habia podido vislumbrar entre las sombras de la muerte, á saber : que el trono de su hija peligraba si no era sólidamente apoyado por los amigos de las instituciones liberales.

II.

LA JURA.

Como era de esperar, toda la atencion de Fernando, al volver á encargarse de las riendas del Gobierno despues de su milagrosa y casi verdadera resurreccion, se dirigió á asegurar por todos los medios legales la sucesion de su augusta hija y á desbaratar las esperanzas y los planes de sus contrarios.

Á este fin, lo primero que hubo de preocuparle fué la necesidad de convocar las Córtes del Reino para que prestasen el juramento histórico y legal á la *Princesa de Astúrias*. Y á pesar de la repugnancia que en el ánimo del Monarca dominaba hácia todo lo que á Córtes sonase, y en medio de las dudas y vacilaciones que le combatian sobre la forma y modo de verificar dicha convocacion, despues de consultar al Supremo Consejo y á todas las corporaciones y personas más autorizadas, resolvióse al fin á firmar el Real Decreto de 6 de Abril de aquel año (1833), por el cual se convocaba, en la forma antigua, á los Prelados, Grandes, Títulos y Procuradores de las ciudades

de voto, para el dia 20 de Junio, en que, con arreglo al uso constante, habian de prestar juramento (1).

Hecha la convocatoria y expedidos los llamamientos, la primera y grave dificultad en que hubo de tropezarse fué la negativa rotunda del infante D. Cárlos, y la consiguiente de sus hijos y del infante D. Sebastian, á someterse á este acto; mas á ella se acudió expidiéndoles una Real licencia, en la cual se expresaba que habiendo solicitado el Rey de Portugal el regreso de la Princesa de la Beyra, libre ya de la tutela de su hijo el infante D. Sebastian por el reciente matrimonio de éste con la Infanta de Nápoles (hermana de Cristina), venía S. M. en acceder á ello, autorizando á dicha señora para verificarlo así, y tambien *se permitia* al infante D. Cárlos y su familia acompañar á su hermana á Lisboa.—En su consecuencia, y con este decoroso pretexto, salieron todos para la vecina capital portuguesa, de donde no regresaron más, á pesar de las reiteradas amonestaciones del Rey para que acudiesen á prestar el juramento, verificándolo sólo el infante D. Sebastian, contra la expresa voluntad de su madre la Princesa de la Beyra.

El acto de la jura tuvo, en fin, efecto con una esplen-

(1) Para comprender lo tímido y desigual de este método de convocacion de las Córtes del Reino, bastará decir que á ella eran llamados, en primer lugar, el clero, por sus prelados ó altas dignidades; en segundo, los infantes, grandes y títulos, sin decirse ni expresarse en qué número, y en tercero y último, los procuradores ó diputados de las ciudades y villa siguientes: Avila, Búrgos, Soria, Segovia, Leon, Zamora, Toro, Palencia, Salamanca, Valladolid, Guadalajara, *Villa* de Madrid, Cuenca, Toledo, Mérida, Trujillo, Granada, Sevilla, Córdoba, Jaen, *Galicia*, Murcia, Zaragoza, Fraga, Calatayud, Tarazona, Jaca, Teruel, Borja, Palma de Mallorca, Valencia, Peñíscola, Barcelona, Cervera, Tortosa, Lérida, Gerona y Tarragona: en todo, 37 ciudades con 76 procuradores.

didez y solemnidad de que sólo conservaban memoria los ancianos que habian presenciado, en 1789, la del príncipe don Fernando.

En la antigua y monumental iglesia de San Jerónimo del Prado, única pagina del arte en el estilo ojival que se conserva en Madrid (y que por una negligencia incomprensible se halla hoy en el más lamentable abandono y casi en ruina), preparada al efecto de una manera ostentosa hasta lo indecible con magníficas colgaduras (1) y elegantes tribunas en los costados y á los piés de la iglesia para las diversas clases y personas convidadas, se hallaban reunidos, á las diez de la mañana del 20 de Junio, los Cardenales, Arzobispos y Obispos revestidos con magnificencia al lado del Evangelio, ocupando las cabeceras de los bancos, y en el de la Epístola, los Grandes y Títulos del Reino con sus variados uniformes de gentiles hombres ó de maestrantes; seguian en ambos lados los procuradores de las ciudades, vestidos de rigorosa etiqueta, casaca redonda, algunas de seda ó terciopelo negro, calzon y media del mismo color, y sombrero de tres picos; y á los piés de la iglesia, los Procuradores de Toledo, que habian de sostener la competencia con Búrgos para prestar el juramento.

En el presbiterio, al lado de la Epístola y bajo un rico dosel, se colocaron en tres sillones SS. MM. y la Princesa ISABEL, que era conducida de la mano por su augusta madre, y todos riquísimamente ataviados y seguidos de vistosa comitiva, en la cual llamaba la atencion, por sus pintorescas y ricas sayas, el ama de lactancia que habia criado á la Princesa y que habia de sostenerla du-

(1) Sólo en telas de terciopelo, rasos y oro para decorarla se emplearon más de 20.000 duros.

rante la ceremonia del juramento y besamanos.—Cuatro sillones inmediatos fueron ocupados por los infantes don Francisco de Paula y sus hijos D. Francisco de Asís y don Enrique, y el infante D. Sebastian, y á los lados del trono, el Duque de Frias, como Conde de Oropesa, con el estoque Real levantado, y el Duque de Medinaceli, designado para recibir el pleito-homenaje. Detras, el capitan de guardias, los jefes de palacio y los gentiles hombres de cámara, los reyes de armas, colocados en lo alto de la escalera del presbiterio, y los maceros de la casa Real. Enfrente se hallaban los Ministros del Consejo y Cámara de Castilla, de Indias, de Hacienda y de las Órdenes, y detras los capellanes de la capilla Real, formando el todo, con el conjunto de capisayos, togas y uniformes, un magnífico cuadro de solemnidad y de grandeza.

En las elegantes y suntuosas tribunas, formadas á uno y otro lado y á los piés de la iglesia, hallábanse espléndidamente ataviadas las infantas D.ª Luisa Carlota y doña Amalia, tipo aquélla de majestad y gentileza, y ésta de hermosura y tambien de obesidad; las damas de la córte, el Cuerpo diplomático y los altos funcionarios civiles y militares, con las demas personas invitadas para asistir á esta solemnidad.—Yo merecí este favor á la amistad del gentilhombre D. Juan de Montenegro (el futuro Ministro de la Guerra de D. Cárlos, en Oñate), y puedo asegurar, segun mis recuerdos, que, á pesar de haber presenciado despues muchas solemnidades, en ninguna como en ésta hallé representado todo el esplendor y la grandeza de la antigua monarquía castellana.

Celebrada que fué la misa de pontifical por el Patriarca de las Indias, y entonado luégo el himno *Veni Creator* por la excelente música de la Real Capilla, se retiraron los reyes por un breve espacio de tiempo, durante el cual se dispuso, delante del altar y dando frente á la iglesia,

una mesa cubierta de terciopelo carmesí con el misal abierto y crucifijo, y á su frente un rico sillon para el reverendo Patriarca, nombrado para recibir el juramento; y prévia la lectura de la *Escritura* de éste, que hizo en alta voz el Ministro más antiguo de la Real Cámara de Castilla (que, si mal no recuerdo, era D. José Manuel de Arjona), los reyes de armas llamaron en primer lugar al infante D. Francisco. Éste, haciendo una reverencia al altar, otra á SS. MM. y otra á las Córtes (reverencias *sui generis*, que consistian en encoger las corvas con bien poco airosa actitud), fué á arrodillarse delante de la mesa del Patriarca, y poniendo una mano sobre los Evangelios, pronunció el juramento : pasó luégo á hincar la rodilla delante del Rey, y puestas las manos entre las de S. M., prestó el pleito homenaje, besando su mano, la de la Reina y la de la Princesa, verificado lo cual Fernando echó sus brazos al cuello del Infante, y éste se retiró para dar lugar á que le siguiesen en igual ceremonia sus hijos y D. Sebastian.— Seguidamente los Cardenales y prelados hicieron igual ceremonia, en pié delante del Rey; luégo los Grandes y Títulos, y, en fin, los Procuradores de las Córtes, subiendo al presbiterio de dos en dos, miéntras los reyes de armas decian en alta voz : «*Jura Avila, jura Segovia*», etc.— Los de Búrgos y Toledo subieron emparejados para prestar el juramento en competencia; pero el Rey pronunció la sabida fórmula «*Jure Búrgos, pues Toledo jurará cuando yo lo mande*», y así se hizo.

Toda esta prolija ceremonia se verificó con la mayor gravedad y compostura, y no sin visible cansancio y hasta repugnancia de la augusta niña objeto de la solemnidad, que á las veces, viendo llegar á ella á los Obispos y personajes para besar su mano, la escondia, y la cara tambien, ó prorumpia en llanto, que sus augustos padres procuraban calmar con su sonrisa. Terminada, en fin, la

ceremonia, entonado el *Te Deum* por el Cardenal Arzobispo de Sevilla y la grandiosa Capilla Real, se retiraron SS. MM., en medio de las más fervorosas aclamaciones, al contiguo palacio de San Juan, en el Buen Retiro, donde comieron, y á la tarde, marchando por el paseo del Prado, hicieron su *entrada pública* en Madrid con toda la magnífica comitiva que la córte de España ofrece en tales ocasiones, cubierta la carrera de tropas y de un gentío inmenso hasta el Real palacio, adonde llegaron á las ocho de la tarde en medio de las más entusiastas aclamaciones del pueblo.

Las *funciones reales*, que se inauguraron aquel mismo dia y duraron los restantes del mes, fueron en verdad sorprendentes y renovaron con creces las más solemnes del tiempo de la dinastía austriaca. Las corridas de toros, por mañana y tarde durante cuatro dias, en la plaza Mayor, decorada con asombroso lujo y elegancia y dispuestas por el Ayuntamiento con todos los requisitos propios, de caballeros en plaza, apadrinados por la Grandeza y la villa de Madrid; comparsas vistosas acompañando á los padrinos; toros de las mejores ganaderías; los lidiadores más acreditados, entre los cuales brilló, acaso por primera vez, el jóven *Francisco Montes*, alumno de la escuela sevillana; y todo, en fin, el aparato que desplegaba en casos tales nuestra córte, fueron realmente un espectáculo sorprendente y grandioso.—Con él alternaban, en los dias de descanso, las ostentosas *justas* de *carrera* y *sortijas* á la antigua usanza, en el circo de la puerta de Alcalá, por los caballeros maestrantes de Ronda, de Sevilla, de Granada, de Valencia y Zaragoza, en que brillaron muchos por su destreza y gallardía.

La municipalidad matritense dispuso tambien solemnes funciones teatrales en ambos coliseos, de la Cruz y del

Príncipe, magníficos fuegos de artificio, cucañas, bailes y comparsas vistosísimas, y una suntuosa *Mascarada Real en Carros alegóricos*, en cuya composicion se habia agotado todo el arsenal de la risueña mitología (1).

Las iluminaciones de los edificios y palacios de la Grandeza dejó atras todo lo anteriormente conocido, y tambien por su índole especial eran más pintorescas que todas las

(1) Al hacer mencion de estos carros, no puedo ménos de acompañarla con una anécdota que á ellos se refiere, y tambien á una hermosísima moza, muy conocida entónces, bajo todos conceptos, de la poblacion de Madrid, la famosa *Pepa la Naranjera*, que se hizo célebre, no sólo por su hermosura y desenvuelta vida, sino tambien por el chiste y agudeza de sus dichos y hechos.—Llamada por el corregidor Barrafon para proponerla que representase en los grupos de aquellos carros, no recuerdo bien si el papel de *Madre España*, de *Diosa del Olimpo*, ó de alguna de las *Virtudes Teologales* (porque todos estos emblemas entraban en su composicion), respondió con su ordinario desenfado: «*Ave María Purísima; Señoría, esas cerimonias no son propias de gentes de honor.*»—Anda, no seas tonta (la replicó Barrafon, que era hombre de genio chancero y muy tentado de la risa); anda, que nada perderás, ántes bien te ganarás media onza y un traje, amén de algunos parroquianos.—«*Pues si eso es así* (replicó Pepa), *no hay más que hablar, y Su Señoría puede hacer de mis pertinencias lo que se le antoje.*»

Muchos dichos igualmente gráficos que se referian de la tal moza retozan en mi memoria y como que quieren deslizarse á la pluma, pero ni el espacio ni el decoro lo consienten. Limitaréme sólo á uno, que escuché de boca del mismo interlocutor, el caballero don Diego de Biezma y Fonseca, antiguo diplomático, persona muy apreciable, pero tan dado á la afectada imitacion del continente y *maneras* extranjeras, como melífluo y atildado en su lenguaje; el cual pasando un dia lluvioso y de barros por delante del puesto de Pepa (que le tenía ordinariamente en la esquina de las calles del Prado y del Príncipe), no sé bien si porque en realidad le estorbasen los cestos de naranjas, ó por cambiar tal vez algunas palabras con la hermosa vendedora, díjola en su acento afrancesado: «¿Me permite V. echar un pié?—*Por mí* (contestó Pepa apartando los cestos), *eche V. aunque sean los cuatro.*»

que hemos visto despues. Prolijo sería el intentar reseñarlas, y sólo haré mencion de la que ofreció el espléndido Comisario de Cruzada, Sr. Varela, en su palacio de la plazuela del Conde de Barajas. Esta perspectiva, dispuesta con el mayor gusto y rica de accesorios, habia sido dirigida por el eminente pintor de cámara D. Vicente Lopez, y en su centro brillaba un inmenso cuadro, admirablemente ejecutado al temple por el mismo pintor, en que se veia á la insigne reina Isabel la Católica, copia del único retrato contemporáneo de *Rincon*, señalando á la Princesa niña el templo de la inmortalidad, con esta inscripcion:

«LA CATÓLICA REINA, CUYA HISTORIA
LLENA DE NOBLE ORGULLO AL PUEBLO IBERO,
MUESTRA Á SU NIETA EL TEMPLO DE LA GLORIA.»

veíanse á los lados un sinnúmero de alegorías referentes á la toma de Granada, al descubrimiento del Nuevo Mundo, etc., y remataba la perspectiva con un ave fénix renaciendo de sus cenizas, con el lema á sus piés: *Post fata resurgo*, todo ello con tan brillante ejecucion y exquisito gusto, que hacía honor al grande artista que la ejecutó y al ilustre prócer que la dispuso.

Á los últimos dias del mes terminaron las fiestas con un magnífico simulacro en las afueras de la Puerta de Alcalá hasta las eras de Vicálvaro, figurando dos ejércitos, al mando de los generales *Sarsfiel* y *Freire* el de ataque, y al del conde de *San Roman* y *Quesada* el de defensa, que presenció Fernando y su córte á la distancia prudente á que siempre le plugo colocarse, no sin decir con su acostumbrada socarronería y aludiendo al respectivo mérito militar de los generales de ambas divisiones:—«*Pues..... me paso al enemigo.*»

Concluidos que fueron los Reales festejos, y desemba-

razado de otras atenciones personales, creí llegado el momento de realizar el proyecto que de mucho tiempo ántes venía acariciando, y era el de emprender un largo viaje de recreo, de observacion y de estudio por los países extranjeros; en su consecuencia, en los primeros dias del mes de Julio salí de Madrid con el firme propósito de no regresar hasta pasado un año de ausencia.

No me permitiré abusar de la paciencia del lector haciéndole confidente de la relacion del tal viaje, y sólo por lo que tiene relacion con este artículo, diré que, hallándome el dia 2 ó 3 de Octubre en la hermosa ciudad de Marsella, y su hotel de la *Cannebière*, entró bruscamente en mi cuarto un camarada ó compañero de viaje, con quien habia hecho conocimiento en mis correrías por aquella deliciosa comarca provenzal, *M. Philipe Barkenstein*, austriaco (de Viena), diciéndome alborotado :

«*Monsieur, grande nouvelle. Votre Roi est mort. Quel est donc votre Roi?—Isabelle Deux* (contesté yo).—*Mais..... cependant.....*» (replicó el austriaco con aire dubitativo).

La campana del hotel sonó á este tiempo, llamándonos al desayuno; bajamos al comedor y hallamos ocupada la mesa por una docena ó más de militares, con sus uniformes pintorescos de *zuavos* ó de *spahis*, que discurrian todos á un tiempo, y con desusada animacion, sobre la noticia del dia : la muerte del Rey de España. Pero ¡cuál no sería mi asombro al escuchar que toda esta conversacion era en castellano corriente, salpimentada con los apóstrofes é interjecciones tan comunes en nuestras plazas y cuarteles!—Y era pura y simplemente que todos aquellos militares pertenecian á la legion extranjera que regresaba de Argel, y eran españoles é italianos refugiados.—Abrumáronme á preguntas al saber que era español y procedente de Madrid; pero yo les dije que hacía

tres meses que habia salido de esta villa; mas, para satisfacerles en algun modo, les aseguré que, segun todas las señales, el despotismo habia concluido en España con la muerte de Fernando VII.—Pocos dias despues, y no hallando motivos para suspender mi comenzado viaje, continuéle, en compañía de mi camarada *Barkenstein*, en direccion á Tolon y Niza.

CAPÍTULO XXV.

CAMBIO DE DECORACION.

1834-1835.

I.

EL CÓLERA MORBO.

Al regresar á Madrid de mi largo viaje por el extranjero, en los primeros dias de Mayo de 1834, todo habia cambiado de aspecto en el órden político y administrativo del país. Al Gobierno absoluto del último monarca habia sucedido el ilustrado y liberal de la REINA GOBERNADORA: esta augusta señora habia otorgado, con la fecha de 16 de Abril, el famoso ESTATUTO REAL, disponiendo la convocacion de las Córtes del Reino en sus dos estamentos de *Próceres* y de *Procuradores;* importantísimo documento, que, firmado por los ministros *Martinez de la Rosa, Búrgos, Garelli, Zarco del Valle, Aranalde* y *Vazquez Figueroa*, iniciaba una nueva época en la marcha histórica y política del Reino. Consecuencia de él eran las radicales reformas emprendidas en la administracion pública, la nueva division del territorio, la creacion de los Jefes políticos (*Subdelegados de Fomento*), la diversa organizacion de los tribunales y centros gubernativos, descartados de

todos ellos los elementos y formas absolutistas, y la mayor latitud, en fin, dada á la manifestacion de las ideas por medio de la imprenta y de la discusion.

No hay necesidad de repetir que por mi parte, y dentro de la esfera de mi insignificancia política, veia con placer el giro que tomaban las cosas, y que, deseoso de contribuir con mis débiles fuerzas al desarrollo de la cultura patria—aunque siempre contenido dentro de los límites que me trazaban la prudencia y el amor puramente platónico y desinteresado hácia las reformas útiles—me dispuse á poner desde luégo al servicio de mi pueblo natal los estudios y observaciones que habia podido hacer en mis viajes á los países extranjeros, sobre las mejoras materiales y la administracion de las capitales que habia visitado.

Al efecto, y haciendo absoluta abstraccion de las circunstancias del momento, dediquéme á ordenar mis apuntes y documentos y á trazar un cuadro comparativo de aquellas extranjeras poblaciones con la nuestra, tan atrasada á la sazon, y que continuaba, poco más ó ménos, ofreciendo el aspecto con que ya la describí en anteriores artículos de estas Memorias, y muy particularmente en la primera edicion, en 1831, de mi *Manual;* de esta obrilla, en la que (al decir de Larra en uno de sus artículos) «*habia acertado á sacar la mascarilla del Madrid moribundo y próximo á desaparecer de nuestra vista.*»

Terminado tenía ya mi concienzudo trabajo, y me disponia á darlo á la estampa en los primeros dias del mes de Julio de dicho año, cuando un acontecimiento funesto vino, no solamente á impedirlo, sino tambien á turbar la existencia misma del pueblo madrileño, y muy particularmente la mia propia; y aunque con inmensa repugnancia á ocuparme de aquella terrible catástrofe, especialmente en cuanto dice relacion con mi persona, no me es posible

prescindir de consagrarla algunas líneas de estas *Memorias retrospectivas*, por la íntima relacion que guardó entre ambos aspectos, público y privado.

En la noche del 9 ó del 10 de Julio, despues de asistir á la tertulia, ó *soirée*, que en ciertos dias de la semana reunia en su casa, calle de Relatores, el ilustrado jurisconsulto, estadista y consejero Real, D. Vicente Gonzalez Arnao (el amigo y heredero de los manuscritos de Moratin), salí de ella acompañado de mis amigos Larra, Salas y Quiroga y Bustamante; y siendo la noche en extremo calurosa, y no muy avanzada la hora, entramos á refrescar en el café de San Sebastian, sin tener para nada en cuenta los vagos rumores que ya empezaban á circular de haberse observado algunos casos de *cólera morbo asiático;* casos que eran desmentidos, y por lo ménos desdeñados, del público y de los facultativos, fiándose en la notoria salubridad de nuestro clima, que en todos tiempos habia resistido á la invasion de las epidemias.—Mas por lo que á mí toca, no sé si por efecto del inoportuno refresco ó de la preocupacion aprensiva de que me hallaba dominado, es lo cierto que desde aquel mismo momento me sentí indispuesto, y así continué en los dias sucesivos, aunque sin darle gran importancia; pero en el dia 15, mi médico, que hasta aquí habia negado resueltamente la existencia de la enfermedad, vino azorado diciendo que ésta se habia desarrollado en tan terribles términos, que en aquel mismo dia se calculaban hasta el número de mil y quinientos los atacados, con lo cual era general la consternacion.—Esta imprudente noticia, disparada que me fué, como suele decirse, á boca de jarro, por el indiscreto facultativo, produjo en mí, como era natural, un recrudescimiento en el progreso del mal; y éste subió de todo punto cuando el funesto dia 17 llegué á entender que, desbordada la muchedumbre del pueblo bajo, y no sa-

biendo á quién atribuir ó achacar la repentina y horrible calamidad que se le echaba encima, dió oidos al absurdo rumor, propalado tal vez con aviesa intencion, de hallarse envenenadas las fuentes públicas (rumor, sin embargo, que no por lo absurdo dejaba de tener precedentes en Manila y en otros pueblos á la primera aparicion de la terrible enfermedad); y en vez de declararse en hostilidad, como en París y San Petersburgo, contra los médicos ó los panaderos, hicieron aquí blanco de sus iras á los inocentes religiosos de las órdenes monásticas, y asaltando las turbas feroces los conventos de los jesuitas (San Isidro), de San Francisco, de la Merced y de Santo Tomás, inmolaron sacrílegamente á un centenar casi de aquellas víctimas inocentes.

La noticia de tan horrible catástrofe, difundida por todos los ámbitos de la capital, ayudó tan poderosamente á la plaga desoladora, que, tomando un vuelo indecible, añadió algunos miles á la cifra de la mortandad.—Aunque quisiera, no podria reseñar aquí el espantoso estado de la poblacion en tan críticos momentos, porque, aletargado y casi exánime, sólo era sensible á los tiernos cuidados que me dispensaba mi amantísima madre, la cual llevó su abnegacion á tal extremo, que al verme materialmente espirar en la noche del 19, hubieron de arrancarla violentamente de mi lado; pero ¿de qué modo? Cuando un ataque fulminante de la terrible enfermedad la hirió súbitamente y acabó en breves horas con su existir. ¡Testimonio sublime de abnegacion y de amor maternal, que no puedo ménos de consignar aquí, y á cuyo recuerdo (áun á tan larga distancia) siento agolparse á mis ojos lágrimas de ternura!

Pero apartando la vista de tan lastimoso episodio, que empañó los anales de Madrid, sólo diré que, vuelto algun tanto del paroxismo, é ignorando aún la terrible pérdida

que acababa de sufrir, pude escuchar con cierto interes, de boca de mi dependiente ó administrador, D. Jacinto Monje (que volvia de la formacion, armado de punta en blanco, con su uniforme de miliciano), la relacion de la apertura de las Córtes por la Reina Gobernadora, el dia 24, en que, despreciando el inminente peligro, se habia trasladado á Madrid desde el Sitio del Pardo para cumplir aquella histórica solemnidad.

Entrado, en fin, en la penosa convalecencia, hube de enterarme de toda la profundidad de mi desgracia, que me habia privado de la más tierna de las madres, de muchos amigos, y hasta de casi todos los vecinos de mi casa (1). Pude, en fin, enterarme de la coincidencia de la horrible plaga con la recrudescencia de la guerra civil iniciada á la muerte de Fernando; la presencia en Navarra del Pretendiente D. Cárlos; el encarnizamiento de los partidos políticos, y el descenso considerable de los fondos públicos, en que á mí tambien me alcanzaba una buena parte de mi fortuna particular.

II.

MEJORAS LOCALES.

Toda esta serie de desgracias públicas y privadas, el consiguiente desconsuelo que me inspiraban éstas, y el temor del giro que pudieran tomar los sucesos, no hicieron más que remachar más y más mi ingénita aversion á la política, y el firme propósito de conservarme en el retrai-

(1) En el pequeño trozo de la calle del Olivo, entre las del Cármen y la de la Abada, fallecieron veintiuna personas, entre ellas cuatro de los inquilinos de mi propia casa.

miento más absoluto, aunque sin renunciar á mis opiniones de siempre; refugiándome en mis cariñosas afecciones hácia las letras, y tambien hácia las nobles ideas del verdadero progreso social. Á este fin, y venciendo con energía y fuerza de voluntad mi abatimiento físico y moral, me ocupé, áun ántes que de arreglar mis intereses propios, en dar la última mano á mis observaciones de viaje, dignas, á mi entender, de ser sometidas á la opinion de mis convecinos, y las dí á la estampa en una extensa Memoria, á la que puse el título de *Rápida ojeada de la capital, y de los medios de mejorarla*, y con el fin de darla más pronta circulacion, la publiqué como *Apéndice* á la última edicion del *Manual de Madrid.*

Dicha memoria estaba dividida en cuatro secciones, con los epígrafes de *Salubridad, Comodidad, Ornato.—Seguridad, Vigilancia, Beneficencia.—Trabajo é Industria.—Instruccion y Recreo.*—En ellas iba recorriendo uno por uno todos los ramos del servicio municipal, y comparando su estado actual (que era por demas deplorable) con los adelantos respectivos que habia observado en las capitales extranjeras, proponia sin exageracion y sin acrimonia aquellas mejoras que á mi juicio eran aceptables en nuestro pueblo, para acercarle en lo posible al estado de adelanto en que se hallaban los extranjeros.

Contrayéndome en la primera seccion á la parte material de la villa de Madrid, encarecia la necesidad de su *ampliacion* por los lados del Norte y Levante, y la adopcion de alguno de los planes propuestos para el abastecimiento de *aguas*, bastantes al consumo de la poblacion y al riego de sus campiñas, con los datos curiosos que pude allegar sobre este asunto.—Pasaba despues á ocuparme en el abastecimiento de los *mercados*, y la construccion de algunos de éstos en los sitios que designaba,

haciendo desaparecer los miserables cajones para la venta, que obstruian y afeaban las encrucijadas y calles, algunas tan importantes como la de la Montera (Red de San Luis) y la de Atocha (Anton Martin).—Trataba luégo de la necesidad de romper, nivelar y ensanchar várias calles y plazas, adornando éstas con el plantío de arbustos y flores, á imitacion de los *squares* de Lóndres;—la reforma del *empedrado*, que era entónces pésimo y formado con guijarros de pedernal desiguales y con el arroyo en el centro de la calle, sustituyéndole por la forma convexa, con vertientes á los lados, y la colocacion de aceras algun tanto elevadas, segun lo habia observado en París, Lóndres y otras capitales, y hasta en la misma Barcelona.—La sustitucion de los mezquinos farolillos del *alumbrado* público por un buen sistema de reverberos (el *gas* no era todavía accesible por su gran coste, y de él sólo se habian hecho ligeros ensayos en las fiestas del nacimiento y de la jura de la Princesa).—Insistí tambien en la reforma completa de la *numeracion de las casas*, que ya habia propuesto en el *Manual*, adoptando el sistema de los números pares á la derecha é impares á la izquierda, para evitar la absurda confusion del establecido desde 1750, dando vuelta á las manzanas de las casas.—La fijacion de nuevas lápidas claras y consistentes con el *nombre de cada calle* á la entrada y salida de ella, y la variacion de muchos nombres duplicados y áun triplicados, ridículos y hasta obscenos, sustituyéndolos con los de hechos históricos y personajes notables del país.—La *limpieza diaria*, que entónces era semanal, de dichas calles, y la supresion de los basureros de los portales; la de los canalones exteriores y la de las buhardillas en las nuevas construcciones de casas particulares, y la recomendacion de ciertas condiciones en éstas, para la debida seguridad, salubridad y ornato de la poblacion.—Hablé tambien de la conveniencia de erigir

en las plazas públicas algunos *monumentos* para conmemorar hechos gloriosos y hombres célebres, y con este motivo, y haciendo la descripcion de los cementerios de París y de la célebre Abadía de *Westminster* en Lóndres, me detenia en denunciar la mezquindez, insalubridad y repugnante aspecto de nuestros dos únicos cementerios generales, proponiendo en este punto las radicales reformas que juzgué necesarias.

En la segunda seccion, *de Seguridad, Vigilancia y Beneficencia*, propuse la nueva *division civil y eclesiástica de Madrid*, que eran por demas absurdas (y esta última continúa siéndolo aún);—la formacion por la Municipalidad de un *censo* exacto del vecindario;—el levantamiento de un *plano topográfico* de la villa, en grande escala y detallado, para servir á su reforma y alineaciones sucesivas, con arreglo á un sistema general;—la adopcion de una *Ordenanza municipal* para el mejor órden y buen gobierno de la villa.—Hablaba tambien de la reduccion de muchos albergues y hospitales especiales, que yacian en desuso, y su reunion á los generales, la mayor extension de la hospitalidad domiciliaria y la reforma de los hospicios, albergues, Inclusa y demas establecimientos benéficos.—Propuse tambien la supresion de ambas cárceles de *Córte* y de *Villa*, situadas en las casas de la Audiencia y del Ayuntamiento, y la apremiante necesidad de construir otra ú otras con mejores condiciones.—Tratando luégo de nuestro benéfico *Monte de Piedad* (que era gratuito entónces, y por lo tanto, insuficiente para atender á las públicas necesidades), propuse que fuese autorizado para exigir en los préstamos un módico interes.—De aquí pasé á proponer la creacion de una *Caja de Ahorros*, tal como las que habia visto en los países extranjeros, cabiéndome la satisfaccion de ser el primero que llamó la atencion del público y del Gobierno hácia tan benéfica institucion, á

cuya creacion tuve tambien la suerte de concurrir cuatro años más tarde.

En la seccion de *Industria y Comercio* excitaba el interes individual y el espíritu de asociacion hácia la creacion de Compañías de Seguros de vida, de muebles y de trasportes de comestibles, y discurriendo sobre nuestra proverbial indolencia y la necesidad del aprovechamiento del tiempo, me atreví á indicar la *disminucion de los dias festivos*, la supresion de las *fiestas* de toros en los dias laborables (los *lúnes*), y hasta la mejor distribucion del dia, comiendo más tarde, ampliando las horas de trabajo en las oficinas, en los tribunales y hasta en las Córtes, que entónces terminaban sus sesiones á las dos ó las tres de la tarde (que era la hora de comer), y la necesidad, en fin, de estimular al trabajo y aprovechar el tiempo, de que éramos entónces pródigos derrochadores.—Dirigiéndome al interes privado, proponia el acometimiento de empresas mercantiles; la apertura de establecimientos decorosos de comercio, entónces por extremo desaliñados y primitivos; la formacion de *pasajes* y *bazares*, de los cuales sólo existian en Madrid las covachuelas de San Felipe ó la *plaza del Rastro;* el establecimiento de buenas fondas y *hoteles*, de que sólo eran representantes posadas ó paradores como los del *Peine*, en la calle de Postas; de *la Gallega*, en la de la Montera; de *los Huevos*, en la de la Concepcion Jerónima, y de *los Segovianos*, en la del Cármen, ademas de los anacronímicos que áun existen en las de Toledo y Cava Baja.—Propuse igualmente el establecimiento de los *coches de plaza* ó de punto fijo, absolutamente ignorado en Madrid, y otras muchas reformas en el servicio público, que recomendaba al celo de las autoridades municipales y al cálculo del interes particular.

Por último, en la seccion que titulé de *Instruccion y Recreo* abogaba—no sé si indiscretamente—por la tras-

lacion á Madrid de la Universidad de Alcalá de Henáres; la formacion de sociedades científicas y literarias, especialmente del primitivo *Ateneo;* estimulaba á los industriales para la apertura de gabinetes de lectura, y la publicacion de *periódicos ilustrados* y baratos, tales como el *Penny Magazine* de Lóndres, ó el *Magasin pittoresque* de París; la apertura de teatrillos y espectáculos populares, jardines públicos y otros establecimientos propios para la distraccion y honesto recreo de las clases más modestas, que emplean sus ahorros en la disipacion ó en la holganza.

Por la enumeracion que antecede de las mejoras que me decidí á proponer en mi citada Memoria, puede colegirse el estado material y administrativo de la capital de España en el año de gracia 1835.—Quizás hoy, y despues del trascurso de casi medio siglo, y de realizadas todas aquellas mejoras y otras muchas que han ido sugiriendo las nuevas necesidades de la sociedad, puedan ser calificadas de incompletas, mezquinas ó baladíes aquellas indicaciones; pero hay que tener en cuenta que á la fecha en que hube de hacerlas no lo eran tal; ántes bien suponian esfuerzos gigantescos para su realizacion, y no escaso mérito en quien, apartándose de la indolencia general, tenía la audacia—que tal podia parecer entónces—de proponerlas y propagarlas.—Diez años más tarde tuve ocasion de proseguirlas en mayor escala desde el seno de la Corporacion municipal.

III.

EL MARQUÉS DE PONTÉJOS.

A la fecha de la publicacion de mi citada Memoria, que fué, segun la portada, el 1.° de Enero de dicho año, hallábase hacía dos ó tres meses al frente de la Administracion Municipal, como Corregidor de la villa, el insigne *D. Joaquin Vizcaíno, marqués viudo de Pontéjos.*—Este dignísimo funcionario, cuyo nombre no olvidará jamas la poblacion de Madrid, fué el que inició una verdadera revolucion en pro de la cultura en la capital del reino; y sin ser hombre de grandes estudios y conocimientos superiores, bastóle la energía de su carácter, la penetracion de su buen instinto y la influencia y atraccion que ejercian sobre todo el vecindario sus modales simpáticos y caballerescos, para emprender y plantear mejoras sustanciales, no solamente en lo material de la villa, sino tambien en sus establecimientos más útiles y morales.—Colocado inopinadamente, en los últimos meses de 1834, al frente de la administracion de la heroica villa; sin proceder, como sus antecesores, de las aulas universitarias, de las salas de los consejos ni de las antecámaras de palacio, ántes bien de la parte más culta, ilustrada y vital de nuestra sociedad; conocedor práctico de sus necesidades y deseos, observador diligente de los adelantos realizados en otros pueblos, y dotado de una mirada certera y de un instinto de buen gusto, de un dón de autoridad irresistible, de una franqueza y caballerosidad de trato singulares, y hasta de una hermosa y simpática persona, supo romper la cadena que venian arrastrando los que le precedieron en el mando, sobreponerse á las preocupaciones

vulgares, y salvando con increible constancia y fuerza de voluntad los innumerables obstáculos que la ignorancia y la mala fe le oponian al paso, acertó á asentar sobre ancha y sólida base el grandioso pensamiento de reforma material y administrativa de Madrid, que despues pudieron continuar sin tan gigantescos esfuerzos sus sucesores en el mando.

Por desgracia para esta poblacion, las revueltas políticas y las implacables disidencias de los partidos apartaron demasiado pronto de la autoridad á aquel dignísimo funcionario, el cual, en medio de sus reconocidas y excelentes cualidades de mando, tenía para aquéllos el achaque imperdonable de no pertenecer á bandería determinada, limitándose únicamente á la especialidad administrativa de la localidad (1).

(1) Para probar esta injusta ingratitud de los partidos políticos bastaráme citar dos hechos.—Hallándose al frente del Gobierno el célebre Conde de Toreno, jefe reconocido á la sazon de la fraccion moderada, ocurrió en Agosto de 1835 una de las infinitas asonadas tan comunes en aquella época; y diciéndole que por disposicion del Corregidor se habia dado un refresco á los batallones de la Milicia Nacional estacionados en las plazas, prorumpió en esta desdeñosa exclamacion: «*¿Y quién le mete á Pontéjos en esos dibujos?* Que se contente con ser *una notabilidad de cal y canto.*»—Posteriormente, en 1836, cuando, á consecuencia del motin de los sargentos en la Granja, fué restablecida la Constitucion de 1812, y cesaron, por consiguiente, los corregidores, siendo reemplazados por los alcaldes electivos, no mereció un solo voto del partido dominante el insigne ciudadano que cesaba en su memorable administracion.

A estas injusticias de los partidos podia, sin embargo, oponer Pontéjos la simpatía y el aprecio del país en general y hasta de los extraños. Por aquel tiempo decia un célebre periódico inglés que en España sólo tres personas cumplian con su obligacion: el caudillo *Cabrera*, el torero *Montes*, y el Marqués de *Pontéjos*, corregidor de Madrid.

A los pocos dias de publicada mi Memoria, que se difundió y obtuvo la misma acogida que el *Manual*, cuyo Apéndice formaba, el Marqués de Pontéjos me hizo la honra de venir á mi casa con el objeto de felicitarme por aquel trabajo, y tambien «para solicitar (fueron sus palabras) mi patriótica cooperacion á sus designios y planes de mejoras de Madrid», añadiéndome que aceptaba una por una todas las propuestas por mí; y que si para ayudarle á llevarlas á cabo queria yo ocupar alguna posicion, ya en el Ayuntamiento como concejal, ya en su secretaría, etc., estaba pronto á hacer que se me confiriese.

A tan franca y espontánea invitacion del Marqués le contesté que desde luégo podia contar con mi modesta cooperacion á sus patrióticos fines; que en mis ideas y trabajos en pro de mis convecinos no me guiaba otro móvil que el de contribuir con mi escaso entendimiento y fuerte voluntad á la mayor cultura de un pueblo á que me hallaba ligado por los sagrados vínculos de la cuna, de la familia y de la propiedad. Y que, independiente por carácter y fortuna, no anhelaba posicion oficial, sino trabajar privadamente en hacer aceptables esas ideas; por lo tanto podia disponer de mi decidida y amistosa correspondencia para preparar la opinion, facilitando de este modo la realizacion de sus laudables proyectos desde el punto de su simpática autoridad.

Hice más: deseoso de apoyar y desenvolver con alguna extension mis ideas, tomé de mi cuenta, con el impresor D. Tomás Jordan, el *Diario de Madrid* desde 1.° de Mayo de 1835; díle nueva forma; le dupliqué en tamaño, y reservándome un espacio conveniente, empecé á publicar en él un *Boletin* diario sobre todos los ramos de la Administracion municipal, desde los referentes á policía urbana, hasta los de los diversos establecimientos útiles de instruccion, de beneficencia y de recreo. Y como contaba

de antemano con la aquiescencia del Corregidor, con quien mantenia estrecha relacion amistosa, me atreví á proponer en mis artículos reformas sustanciales, que al dia siguiente se veian convertidas en bando con la firma del Corregidor.

De este modo se llevó á cabo en todo aquel año la nueva division civil de Madrid; la nueva numeracion de las casas; la rotulacion de las calles, iniciando la reforma del empedrado y aceras elevadas; la renovacion del alumbrado por medio de reverberos; la desaparicion de tinglados y cajones de venta en las plazuelas; la de los basureros de los portales, y el nuevo servicio de limpieza, todo en los términos que yo habia propuesto en mi Memoria y que continué desenvolviendo en los artículos del *Diario*.—Alzando á más elevados horizontes el pensamiento y la accion, el mismo Pontéjos, por impulso propio, y poniéndose al frente del movimiento hácia la cultura que se desarrollaba rápidamente en la nueva sociedad, creó, puede decirse, con indecible celo, el filantrópico albergue de mendicidad de *San Bernardino*, que recibió planteado en embrion en los angustiosos dias del cólera morbo, é iniciando el espíritu de asociacion y de caridad en el vecindario, inventó una suscricion módica y voluntaria de 4 reales, que le permitió desarrollar sus planes y dotar á aquel utilísimo albergue de condiciones materiales, administracion y régimen inmejorables.

Pontéjos, ademas, en el espacio relativamente corto de su benéfica administracion, procuró mejorar el servicio de los hospitales, la posible reforma de nuestras horribles cárceles, impulsando la creacion de una Junta de personas de posicion, ilustradas y benéficas, que promovió en ellas algunas mejoras.—Más adelante, y cuando ya habia cesado en el cargo de Corregidor de la Villa, influyó grandemente en la Sociedad Económica Matritense (que

habia recobrado su antiguo esplendor, reforzada por toda la juventud ilustrada de la capital) para formar una nueva institucion, ó sea la *Sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo*, que llegó á contar más de 700 asociados entre lo más distinguido de la poblacion de Madrid por su jerarquía, riqueza, talento y probidad, los cuales se impusieron una suscricion voluntaria de 20 reales anuales, y la obligacion de asistir al trabajo material que exigiese la institucion. Al frente de esta filantrópica Sociedad se puso una Junta directiva, compuesta del Duque de Gor, presidente; el Arzobispo de Toledo, los Marqueses de *Pontéjos* y de Santa Cruz, y D. Manuel José Quintana, vicepresidentes; D. Mateo Seoane, secretario, y D. Francisco del Acebal y Arratia, tesorero; y vocales los Obispos de Astorga y de Córdoba; el vicario eclesiástico, Sr. Caldera; Quijana, cura de San Sebastian; Gil y Zárate, Montesino, Mesonero Romanos, Quinto, Sainz de Baranda, Ballesteros, Acevedo, Escario, Campo, Alós, Campuzano, Magallon, Vallgornera y Ponzoa, que en muy breve tiempo consiguió establecer las cinco primeras *Escuelas de párvulos* (salas de asilo), bajo las advocaciones de *Virio* (antiguo diplomático, que habia hecho un legado de 40.000 reales para este objeto), de *Pontéjos*, de *Sandalio Arias*, de *Montesino* y de *Gil y Zárate*, en las cuales llegaron á reunirse hasta 700 niños de dos á seis años, para recibir gratuitamente los primeros gérmenes de su educacion, con arreglo á las bases de este novísimo instituto, que consisten en *educar el corazon, fortalecer el cuerpo y despertar el entendimiento;* y para el uso de maestros y discípulos escribió un excelente *Manual* D. Pablo Montesino, y el insigne D. Francisco Martinez de la Rosa redactó su popular *Libro de los Niños.*

Pero lo que más acrisola el nombre de Pontéjos fué la creacion de la *Caja de Ahorros de Madrid*, que desde mis

primeras indicaciones vino á constituir su *desideratum* ó bello ideal. Aprovechando con su acostumbrada actividad los pocos dias que en 1838 se vió al frente de la provincia como Jefe político, propuso al ilustrado Marqués de Vallgornera, á la sazon Ministro de la Gobernacion del Reino, dicha creacion, basada en la incorporacion ó simultaneidad de la misma Caja con el Monte de Piedad, á quien se autorizaria á cobrar interes de los préstamos para pagar los réditos de los capitales que habia de recibir de aquélla; admirable combinacion, ideada por el malogrado jóven D. Francisco Quevedo y San Cristóbal, que resolvia la dificultad que hasta entónces se habia opuesto al establecimiento en nuestro país de esta importantísima institucion, una de las mayores glorias del siglo actual.

A consecuencia de estas gestiones, recayó el Real decreto de 31 de Octubre de 1838, disponiendo dicha fundacion y creando para su direccion una Junta, compuesta de los Sres. *Marqués de Pontéjos*, *Acebal Arratia*, *Goiri*, *Guillermo Moreno*, *Fagoaga* y *Mesonero Romanos*, que efectivamente tuvo la gloria de abrirla al público el domingo 17 de Febrero de 1839.

Si el espacio de que puedo disponer lo permitiese, muy grato me sería hacer aquí mencion de los obstáculos con que hubimos de luchar, de los medios ingeniosos de que hubimos de valernos para llamar la atencion del público hácia esta nueva y moral institucion, y para atraernos tambien la cooperacion amistosa, en nuestra filantrópica tarea, de las personas más caracterizadas de la sociedad, con el fin de realzar ante los ojos del público tan interesante y benéfico establecimiento (1).

(1) «No siendo bastantes las manos de los vocales de la Junta » (dice el ilustrado é inteligentísimo *Sr. D. Braulio Anton Ramirez* en su extensa y luminosa *Memoria histórica sobre el Mon-*

No acabaria nunca este ya largo y enojoso artículo si hubiese de describir el entusiasmo, la abnegacion y el celo con que todas las clases de la sociedad matritense se consagraban por aquellos dias á desarrollar las más fecundas ideas, aplicándolas á todos los ramos de la instruccion, de la beneficencia y la cultura; iniciando de este modo una nueva era en el progreso verdadero y en los intereses morales y materiales de la sociedad.—En cuanto al renacimiento de las letras, la verdadera *revolucion literaria* que surgió naturalmente del gran sacudimiento político, me reservo explayarla en el siguiente capítulo.

» *te de Piedad y la Caja de Ahorros de Madrid*), llamaron, con el » cariñoso título de *amanuenses*, á los personajes más distinguidos » de la sociedad madrileña. Pontéjos se encargó de atraer á la aris» tocracia de la cuna; Arratia, á la del caudal; Mesonero Romanos, » á la de las letras, y todos, á las eminencias del clero y la políti» ca.—Merced á esta prudente y á la vez humorística combinacion, » que dió á la Caja de Ahorros la fuerza moral que la ha vigoriza» do, allí alternaban, allí servian al público (cosa que muchos igno» rarán) los venerables arzobispos Bonel y Orbe, y Tarancon, mu» chos párrocos de Madrid, los ilustres Duques de Osuna, de Gor, » de Rivas, de Medinaceli, de Abrántes y de Frias; los Marqueses » del Socorro, de Miraflores, de Santa Cruz y de Povar; los Condes » de Oñate, de Guaqui, Altamira y Torre Muzquiz; los banqueros » Sevillano, Ceriola, Caballero, Perez Seoane, Calderon, Remisa y » Safont; eminencias políticas como Argüelles, Mendizábal, Marti» nez de la Rosa, Heros, Calatrava, Barrio Ayuso y Olózaga; emi» nencias literarias como Lista, Gallego, Breton, Gil Zárate, Vega » y Hartzenbusch, etc. »

CAPÍTULO XXVI.

REVOLUCION LITERARIA.

1835 Á 1840.

I.

EL ROMANTICISMO.

A par que la trasformacion política que se verificaba por aquellos años en nuestro país, y como consecuencia natural de ella, llegó á operarse tambien en la esfera literaria una verdadera revolucion.—Y no podia ménos de ser así.—La libertad del pensamiento, exento ya de toda traba de prévia censura; el aumento de vitalidad y de energía propia de las épocas de trasformaciones políticas, de discusion y de lucha; el vigor y el entusiasmo de una juventud ardiente y apasionada, que entraba á figurar en un mundo agitado por las nuevas ideas; el brillo y esplendor con que éstas se engalanaban, brindando á sus cultivadores un risueño porvenir; — todas estas causas reunidas produjeron en nuestra juventud una excitacion febril hácia la gloria política, literaria, artística; hácia toda gloria, en fin, ó más bien hácia toda fama y popularidad.—Una parte de aquélla, dedicada á las luchas políticas, á seguir la marcha histórica de los sucesos, corrió

decididamente á verter su sangre generosa en los campos de batalla en defensa de sus contrarias opiniones y teorías, ó bien á ostentar su elocuente voz en la tribuna, su bien cortada pluma en la prensa periódica, su energía y capacidad en los altos puestos del Estado.—Otra, más inclinada al halagüeño cultivo de las letras y las artes, se reunia en sociedades numerosas, fundaba Ateneos, Liceos, Institutos y Academias; hacía brillar en ellos su talento y su entusiasmo, y ofrecia en aquellos magníficos torneos un público alarde de sus medios intelectuales, un espectáculo seductor, que imprimió su fisonomía especial á aquella fecunda época de vitalidad y de energía.

Precisamente al movimiento político de nuestro país habia precedido la revolucion de Julio en Francia, y con ella tambien habíase desarrollado la revolucion literaria en una esfera hasta entónces desconocida.—A la clásica musa de Delille y de Molière, de Corneille y de Racine, habia sustituido otra escuela de distinto vuelo y más atrevidas tendencias: á los severos preceptos de Aristóteles, de Horacio y de Boileau, las enérgicas é indisciplinadas concepciones de Shakespeare, de Byron, de Goethe y Calderon. Estos eran los nuevos ídolos poéticos, el *romanticismo* era el símbolo, y VÍCTOR HUGO, su gran sacerdote y profeta.—¿Quién podria negar sin injusticia el tributo de admiracion y de entusiasmo al autor de *Nuestra Señora de París* y de *Lucrecia Borgia*, de las *Orientales* y del *Angelo*? ¿Quién resistir al impulso de la época, que, conmoviendo todas las imaginaciones, todos los talentos, todas las creencias en política, en ciencias, en literatura y artes, ofrecia nuevos y dilatados horizontes á nuestra entusiasta juventud?—Esta, que, ademas de su apasionamiento y calor meridional, tenía dentro de casa el gérmen de la nueva escuela literaria, tan hábilmente desenvuelto en las inmortales creaciones de Calderon y de Rojas, de

Tirso y de Alarcon, no podia ménos de abandonar las huellas de los Garcilasos y Melendez, de los Luzanes y Moratines, dando al olvido las anacreónticas y églogas candorosas, las acompasadas odas y tiernos idilios, las modestas y afrancesadas comedias de nuestros autores modernos; y con ellas todos los libros, todas las artes poéticas, todas las disertaciones de los eruditos de escuela, para dar otro giro al pensamiento, otras bases á la forma y otra entonacion al estilo en sus composiciones líricas y dramáticas.

Y viniendo ya á señalar los primeros, y sin duda alguna más gloriosos triunfos del romanticismo en nuestra escena patria, habré de citar en primer lugar el drama representado en la noche del 22 de Abril de 1834, titulado *La Cónjuracion de Venecia*, obra del ilustre repúblico *D. Francisco Martinez de la Rosa*, que en aquellos mismos dias, como primer ministro y alma de la nueva situacion, habia dotado al país del ESTATUTO REAL, obra tambien de su elegante pluma y acendrado patriotismo. El éxito del drama en cuestion fué tan grande como merecido, y el público, subyugado por el interes palpitante de la accion, el choque de los caractéres y la vigorosa expresion del estilo, hizo la debida justicia al mérito singular de su esclarecido autor.

Un año más tarde, el 22 de Marzo de 1835, ofrecióse á la apreciacion de este mismo público, á quien ya, por otro lado, eran familiares los dramas de Víctor Hugo y Dumas, y estaba acostumbrado á las grandes sensaciones que le ofrecia la nueva escuela, otro drama de atrevido pensamiento y magistral desarrollo, debido á la brillante pluma de *D. Angel de Saavedra*, reciente *Duque de Rivas*.—Era el titulado *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, grandiosa produccion en su esencia y en su forma, en la que se veian aunados el aliento y osadía de la nueva es-

cuela con el exquisito gusto y brillante colorido propio de nuestros antiguos dramaturgos. Su ilustre autor (que habia tenido la amabilidad de leerme algunas escenas de su drama en París, en 1833) abrigaba sus dudas sobre la buena ó mala acogida que pudiera obtener de nuestro público su atrevida composicion; yo procuré tranquilizarle sobre ello, pues sin negar lo arriesgado de la idea primordial del fatalismo, que campeaba en el drama, y lo atrevido de algunas situaciones y caractéres, era tal á mis ojos el sinnúmero de bellezas que aquella composicion atesora, que no dudaba de que saldria airosa en su primera exposicion ante el público español.—Así sucedió en efecto; mas, sin embargo, debo confesarlo, no se apreciaron por de pronto en su justo valor todas aquellas condiciones que enaltecen el drama y que cada dia fueron apareciendo mayores, hasta ser considerado hoy como una de las primeras joyas de nuestro teatro moderno.

Algunos meses despues, en la noche de 1.° de Marzo de 1836, tuvo efecto un verdadero acontecimiento teatral, que acabó de imprimir un sello de entusiasmo á esta época de renacimiento de la escena.—Un jóven absolutamente desconocido en el campo literario se presentaba al público con una composicion, tambien por el nuevo estilo, que de algunos meses atras yacia arrumbada en los estantes de la Compañía, hasta que el actor Guzman, con su sagacidad práctica, y á pesar de que en ella no tenía papel, acertó á escogerla para la noche de su beneficio.—Muchos altercados mediaban entre los inteligentes del café del Príncipe y de los bastidores del teatro sobre el mérito ó extravagancia de la tal pieza, y muy particularmente acerca de su jóven autor, de quien se decia que era un pobre soldado, ó quinto, que por el momento se hallaba aprendiendo el ejercicio en el depósito de Leganés.

Estimulada la curiosidad con este aperitivo, la concur-

rencia aquella noche fué grande, é imponente la actitud del público. Alzóse el telon y empezáronse á escuchar con agrado las primeras escenas, y á medida que el drama avanzaba y crecia en interes, reforzábase tambien el del público, viendo desplegarse ante sus ojos un cuadro lleno de originalidad y lozanía, de interes dramático, de armónica concepcion y expresion delicada, en términos tales, que, fascinado el auditorio ante aquel cúmulo de bellezas, hijo de una rica fantasía, y aguijoneado ademas por la curiosidad de conocer al ingenio que así acertaba á seducirle y conmoverle (y que, segun corrian voces, se hallaba entre bastidores del teatro con su chaqueta amarilla y gorra de cuartel), empezó á pedir, en medio de atronadores aplausos, no solamente el nombre del autor, sino tambien que éste se presentase en las tablas á recibir la ovacion que el público le dispensaba—testimonio de entusiasmo que por *primera vez* se ofreció en nuestra escena, y que despues ha venido prodigándose hasta quedar completamente desprestigiado.—Verificóse al fin dicha presentacion, y apareció, tímido y conducido por los primeros actores Cárlos Latorre y Concepcion Rodriguez, y vestido con el saco de miliciano que al efecto le prestó Ventura de la Vega, el novel y ya eminente poeta *Antonio García Gutierrez*, autor del inspirado drama *El Trovador*, de esta joya dramática, que desde entónces brilla en el cenit de nuestra escena patria, y que, armonizada luégo con las preciosas melodías de Verdi, es hoy tan popular en todos los teatros de Europa y América.

Otra sorpresa de igual género ofreció la escena nacional un año despues, y otro genio, desconocido tambien y de humilde condicion, llamaba á las puertas de la inmortalidad, una de las últimas noches del mes de Enero de 1837. Estrenábase en ella un drama nuevo, obra, segun se decia, de un jóven artesano, cuya modestia, retrai-

miento y esquivo carácter prometia bien poco sabor á los frutos de su pluma; y con este motivo los críticos maleantes se despachaban á su gusto en el coliseo de la Cruz en bromas y chascarrillos sobre la persona y posicion del autor, presagiando una segura derrota al pobre menestral metido á poeta.—Yo, que le conocia, aunque muy ligeramente (y conocia tambien algunos trozos del drama, y con la ocasion que luégo diré), opinaba todo lo contrario, y efectivamente, no bien se escucharon las primeras escenas del apasionado drama *Los Amantes de Teruel*, no bien fueron desarrollándose ante los ojos del público aquellas bellezas de primer órden en sus interesantes situaciones, sus simpáticos caractéres y poética elocucion, el público, entusiasmado, prorumpió, como en el caso anterior, en atronadores aplausos, y pretendió igualmente la presentacion del autor en las tablas; pero éste, cuitado y receloso, habia huido á esconderse y no se hallaba en el teatro, habiéndose de contentar el público con saber únicamente que el nombre del autor era el poco eufónico y castizo de *Juan Eugenio Hartzenbusch*, nombre glorioso, que desde aquel dia suena en nuestros oidos como uno de los más preclaros de la patria literatura.

He dicho que le conocia de antemano, y así es la verdad, y no puedo rehusarme el placer de estampar aquí la ocasion que lo motivó.—Este modestísimo ingenio, hijo, como es sabido, de un ebanista aleman, seguia el oficio de su padre, trabajando á la sazon, como él mismo se envanece repitiéndolo, en los bancos ó escaños del futuro Senado; pero su irresistible vocacion le conducia en distinto rumbo hácia el estudio y cultivo de las letras. Habíase ensayado privadamente en ellas desde muy niño, y entre los varios trabajos que emprendiera, fué uno la refundicion de cierta comedia desatinada de N. Laviano (autor de últimos del siglo pasado), que se titulaba *La*

Conquista de Madrid, y que estaba basada en el milagro atribuido á la Vírgen de Atocha resucitando á las hijas de Gracian Ramirez.—Esta desdichada comedia pareció al público, como era de esperar, detestable, y fué silbada despiadadamente; y yo, en mi calidad de crítico teatral, inserté en la *Revista Española* un artículo tambien despiadado, que dió en manos del mísero autor de la refundicion, el cual, atribulado, se me presentó al siguiente dia, y queriéndole yo desenojar con mis corteses excusas, me contestó:—«No, señor, no; la comedia es abominable, y su refundicion todavía peor; pero como me sería sensible que V. me juzgase por este desdichado trabajo, le traigo aquí algunas composiciones poéticas mias y que quisiera que V. tuviese la bondad de leer.»—Con esto, y con dejarme sobre la mesa un envoltorio de manuscritos, diciendo que volveria á recogerlos, se marchó, dejándome en la persuasion de que los tales versos podrian ser primos hermanos de la comedia; pero ¡cuál no sería mi sorpresa al hallarme con una multitud, un verdadero ramillete de flores poéticas, en que se revelaba un exquisito gusto literario, y entre ellas algunos parlamentos ó escenas del ideado drama *Los Amantes de Teruel!*—«¿Y es posible—(dije al atribulado jóven cuando volvió á visitarme)—que hombre que sabe hacer esto se ocupe en trabajos baladíes y sin gloria, tales como la refundicion de malas comedias? Usted, amigo mio, puede marchar sin andadores, y áun desplegar poderosas alas hasta encumbrarse á las alturas del Parnaso.»—Y el público en aquella noche del mes de Enero de 1837 me dió la razon.—Por mi parte, despues de felicitar cordialmente al modestísimo y eminente autor, me apresuré á hacer en la Junta Directiva del Ateneo, de que era vocal, una proposicion, que firmaron conmigo todos mis compañeros y áun todos los socios del Ateneo, declarando la simpatía y entusiasmo

con que la corporacion acogia ó llamaba á su seno al laureado poeta con el título de socio honorífico, y yo mismo hice á la noche siguiente su presentacion á la Sociedad. No podia hacer ménos por el que despues llegó á ser mi cordial amigo y compañero, y hoy aún, vivientes ambos, aparecemos como dos fúnebres cipreses en el cementerio de nuestra ya añeja literatura contemporánea.

Otra aparicion de un nuevo astro luminoso en el cielo de nuestra poesía — en cuyo campo parecia como que brotaban por encanto nuevas y olorosas flores — tuvo efecto pocos dias despues del triunfo de Hartzenbusch, si bien aquélla fuera motivada en una ocasion lamentable. — El dia 13 de Febrero de 1837 me hacía una de sus frecuentes visitas D. Mariano José de Larra, el ingenioso *Fígaro*, que siempre me manifestó decidida inclinacion, y en esta, como en todas nuestras entrevistas, giró la conversacion sobre materias literarias, sobre nuestros propios escritos, sin celos ni emulacion de ninguna especie, si bien asomando siempre en las palabras de Larra aquel escepticismo que le dominaba, y en sus labios aquella sarcástica sonrisa que nunca pudo echar de sí, y que yo procuraba en vano combatir con mis bromas festivas y mi halagüeña persuasiva : aquel dia, empero, le hallé más templado que de costumbre, y animado, ademas, hablándome del proyecto de un drama que tenía ya bosquejado, en que queria presentar en la escena al inmortal Quevedo, y hasta me invitó á su colaboracion, que yo rehusé por mi poca inclinacion á los trabajos colectivos; pero en ninguna de sus palabras pude vislumbrar la más leve preocupacion extraña, y hubiérale instado, como en otros dias, á quedarse á almorzar conmigo, si ya no lo hubiera hecho por ser pasada la hora.

¡Cuál no sería mi asombro á la mañana siguiente, al presentárseme D. Manuel Delgado (el famoso editor que

hizo su fortuna á costa de todos los ingenios de aquella época), diciéndome que la noche anterior, es decir, la del mismo dia 13, en que habia estado en mi casa, se habia suicidado Larra en su propia habitacion, calle de Santa Clara, núm. 3, y que él (Delgado) y otros amigos se habian encargado de tributarle los fúnebres honores, para lo cual allegaban en el acto por suscricion los fondos necesarios!—Contribuí, pues, inmediatamente, y en la misma tarde del 14 estábamos reunidos todos los amantes de las letras, ó por mejor decir, toda la juventud madrileña, en la parroquia de Santiago, ante el sangriento cadáver del malogrado *Fígaro;* colocado que fué en un carro fúnebre, sobre el que se ostentaban cien coronas en torno de sus preciados escritos, seguimos todos á pié, enlutados y llenos de sincero dolor, tributando de este modo el primer homenaje público, acaso desde Lope de Vega, rendido entre nosotros al ingenio. Y llegados que fuimos al camposanto de la puerta de Fuencarral, y ántes de introducir el ataud en su modesto nicho, D. Mariano Roca de Togores (actual Marqués de Molins) pronunció algunas sentidas frases en loor del desdichado suicida; adelantóse luégo con tímido continente un jóven, un niño aún, pálido, macilento, de breve persona y melancólica voz; pidió permiso para leer una composicion, y obtenido, hízolo de un modo solemne, patético, en aquellos versos que empiezan :

«Ese vago clamor que rasga el viento
Es el són funeral de una campana!!.....
Vano remedo del postrer lamento
De un cadáver sombrío y macilento,
Que en sucio polvo dormirá mañana.»

Aquella sentida composicion sorprendió á los circunstantes; aquel niño inspirado hizo vibrar las fibras de

nuestros corazones, y el nombre de *José Zorrilla*, circulando de boca en boca, consiguió inspirar desde aquel instante las mayores simpatías. Subieron éstas de todo punto cuando, á contar desde aquel dia, la sublime inspiracion de aquel naciente genio, derramándose cual abundoso torrente en el campo literario, ya en la poesía lírica, en composiciones de tan atrevido vuelo y desusada tendencia como *Recuerdos de Toledo*, *La Catedral*, *Las Pirámides*, *Á Granada*, *El Reloj*, *Don Pedro Calderon* y cien interesantísimas leyendas y tradiciones patrias; ya en la dramática, desde las tituladas *La Mejor razon la espada*, *Sancho García*, *El Puñal del Godo*, hasta *Don Juan Tenorio* y *El Zapatero y el Rey*, elevaron entre nosotros el nombre de *Zorrilla* á la misma altura que el de Víctor Hugo en Francia, y le conquistaron el puesto de nuestro primer poeta popular.

La profunda influencia, empero, que la aparicion de este grande ingenio ejerció en todos los cultivadores del arte acaloró las cabezas de nuestros jóvenes poetas, que, si bien con honrosas excepciones, dejáronse subyugar, por lo general, en servil imitacion, y exageraron por sistema lo que en aquél era obra de un instinto excepcional; esforzaron su ingenio en aberraciones infinitas; poblaron nuestra atmósfera poética de lúgubres y fantásticas visiones, cuadros sanguinolentos, víctimas y verdugos, castillos feudales, buhos agoreros, puñales y venenos, féretros y responsos, en vez de las zagalas, pellicos, cayados, apacibles florestas y mansos rios, que escucharon en otro tiempo

«El dulce lamentar de dos pastores»;

é influyeron de tal modo con aquellas tétricas composiciones en la tendencia, en la inclinacion y hasta en el as-

pecto de nuestra sociedad literaria, que hubo momentos en que más semejaba á un manicomio que á cosa séria y de gente formal.

Este movimiento vertiginoso de nuestros vates, y estos momentos de delirio, fueron los que, con no poca osadía, escogió para castigarle por medio del ridículo el autor de las *Escenas Matritenses*, en el conocido cuadro satírico que tituló *El Romanticismo y los románticos*, llevando su valor hasta el extremo de leerle en la misma tribuna del Liceo de Madrid, foco de las nuevas doctrinas literarias y magnífico palenque de sus más aventajados adalides.

Por fortuna para él, hizo asomar la risa á los labios de los mismos censurados, y en gracia de ella, y en prenda tambien de su buena amistad, le perdonaron sin duda aquella festiva y bien intencionada fraterna. Hubo, sin embargo, algunos pérfidos instigadores de mala ley, que achacando al autor intenciones gratuitas de retratar en sus líneas á algunos de nuestros más peregrinos ingenios, procuraron indisponerle con ellos y hacerles tomar por aplicaciones á su persona los rasgos generales con que aparecia presentado al público el tipo del poeta romántico; pero el grande y verdadero talento de aquéllos les dió á conocer, no sólo la inexactitud de tal supuesto, sino la buena intencion del autor y la rectitud de su juicio literario.—Algo cree haber contribuido á fijar la opinion hácia un término justo entre ambas exageraciones clásica y romántica; por lo ménos, coincidió su sátira con el apogeo de la última de éstas, y desde entónces fué retrocediendo sensiblemente hácia un punto racional y admisible para todos los hombres de conciencia y de estudio. Dió ademas la señal de otros ataques semejantes, en el teatro y en la prensa, que minando sucesivamente aquel ridículo de secta, acabó por hacerle desaparecer, y que fructificasen en el verdadero terreno de la razon y del arte ta-

lentos privilegiados, que llegaron á adquirir una inmortal corona.

La fundacion del Ateneo y del Liceo, verificada en 1835 y 37, fueron el resultado, la condensacion, digámoslo así, de las emanaciones del ingenio en aquella época de transicion y de gloria. Las cátedras y discusiones de la primera de aquellas Sociedades; las sesiones de competencia, representaciones dramáticas y exposiciones de la segunda, ofrecian tan halagüeño espectáculo para la ciencia, la literatura y las artes, que parecia inconcebible, dada su simultánea existencia con la de una guerra civil encarnizada y asoladora; y no sólo produjeron enseñanzas útiles en las ciencias política, artística y literaria; no sólo dieron por resultado adelantos especiales en todos los ramos del saber, sino que, presentadas con un aparato y magnificencia singulares en suntuosos salones, frecuentados por lo más escogido é ilustrado de la sociedad, excitaron hasta un punto indecible el entusiasmo público, y realzaron la condicion del hombre estudioso, del literato, del artista, ofreciéndolos á la vista de aquél con su aureola de gloria, con sus frescos laureles en la frente, su doctrina en el labio, y en la mano su libro ó su pincel.—Y como quiera que en la fundacion y desarrollo de ambas Sociedades cúpome tomar alguna parte, siendo conocedor, por tanto, de su orígen, historia y vicisitudes, paréceme del caso hacer una ligera reseña de ellas en estas *Memorias*, que, aunque personales, están relacionadas con los sucesos exteriores, especialmente en lo concerniente á las letras y á los adelantamientos de la cultura social.

II.

EL ATENEO.

«La Sociedad Económica Matritense, en Junta extra»ordinaria de 31 de Octubre de 1835, siendo director »D. Juan Alvarez Guerra, y á propuesta de D. Juan Mi»guel de los Rios, acordó gestionar con el Gobierno el »establecimiento del Ateneo, ó si se quiere, la restauracion »del que habia existido de 1820 á 1823; y para procurar»lo hasta su logro, nombró una Comision, compuesta de »Olózaga, Duque de Rivas, Alcalá Galiano, D. J. Mi»guel de los Rios, cierto D. Francisco Lopez Olavarrieta, »anciano muy dado á este género de reuniones, rico y res»petable propietario; D. Francisco Fabra, y finalmente, »D. Ramon de Mesonero Romanos, á la sazon verdadero »motor del proyecto, y único que hoy sobrevive, grato »á la patria literatura, honrado y querido de todos» (1).

Y más adelante, despues de consignar los trabajos de esta Comision para obtener de la Reina Gobernadora la Real órden de 16 de Noviembre, autorizando la creacion del Ateneo, y de describir la gran reunion verificada la noche del 26 del mismo mes para constituir la Sociedad, mi ilustre amigo y contemporáneo el Sr. Marqués de Molins añade estas benévolas palabras, que agradezco sobremanera: «El iniciador, pues, del pensamiento habia »sido el Sr. Rios; el verdadero autor y promovedor del »proyecto era Mesonero, el cual habia hablado á la ma»yor parte de los concurrentes y buscado el local, que

(1) Palabras del discurso leido por el Excmo. Sr. Marqués de Molins el 18 de Noviembre de 1874, como presidente del Ateneo y con motivo de la apertura de sus cátedras.

»fué en la calle del Prado, núm. 28, esquina á la de San »Agustin, casa llamada de Abrántes, en que á la sazon »tenía su establecimiento tipográfico D. Tomas Jordan, »que cortésmente cedió sus salones.»

Efectivamente, á mi excitacion, y valiéndome de las relaciones editoriales y amistosas que me unian con Jordan, pude obtener de él la cesion del magnífico salon oblongo de dicha casa, y otros contiguos, para la inauguracion del Ateneo.

En ellos se celebró la citada Junta magna la noche del 26, á que asistieron todas las notabilidades políticas y literarias de la época, entre ellas los Duques de Bailén, de Veragua y de Gor; los señores Argüelles, Istúriz, Alcalá Galiano, Martinez de la Rosa, Héros, Donoso Cortés, Caballero y otros; los jurisconsultos Cambronero, Pacheco, Perez Hernandez; el matemático Vallejo; el naturalista Lagasca; el médico Seoane; los ingenieros Otero y Miranda; los literatos Gallego, Quintana, Gil Zárate, Vega, Espronceda, Breton, Larra, Ochoa, Durán, Vedia, Revilla, Musso, Corradi, y el mismo Roca de Togores; los artistas Madrazo, Villaamil, Carderera, Latorre, Romea, Grimaldi y Masarnau.

En dicha reunion quedó nombrada la Junta directiva de la Sociedad, siendo elegido *Presidente* el Duque de Rivas; *Consiliarios*, los Sres. Olózaga y Alcalá Galiano; *Tesorero*, Olavarrieta; *Contador*, Fabra, y *Secretarios*, J. M. de los Rios y Mesonero; es decir, los mismos individuos que compusieron la Comision nombrada por la Sociedad Económica.—A los pocos dias, en la noche del 6 de Diciembre de 1835, se verificó la solemne inauguracion del Ateneo, tomando posesion los individuos nombrados para los cargos de la Junta directiva, y pronunciando un excelente discurso el Presidente, D. Angel de Saavedra, Duque de Rivas, sobre el objeto y tendencia

civilizadora de la Sociedad que se inauguraba, y que creció instantáneamente, hasta el punto de que, segun la lista impresa en 1.º de Marzo siguiente, llegaba á contar *doscientos noventa y cinco* socios, entre los cuales figuraban los nombres más eminentes en jerarquía, en política, en ciencia, literatura y artes (1).

En la discusion del reglamento y en la formacion de proyectos gigantescos de grandioso local, establecimiento de cátedras, biblioteca, salas de lectura y publicacion de obras científicas y literarias, se pasaron los dias y los meses del primer medio año de 1836; pero nada se establecia sólidamente, y por de pronto estábamos amenazados de vernos, como quien dice, en medio de la calle, porque el impresor Jordan, que, cediendo sólo á mi amistad, habia consentido en la instalacion de la Sociedad en sus salones, me instaba diariamente á que procurásemos otro local, por los graves perjuicios que se le originaban de aquella permanencia, que él habia juzgado muy breve, y ya se prolongaba demasiado; y no hubo más remedio que ceder á la necesidad, trasladando provisionalmente el Ateneo al cuarto principal de la casa frontera, núm. 27, que por su pequeño espacio y mezquina distribucion no se prestaba á ser convertida en centro de tan importante reunion.

Otros acontecimientos exteriores vinieron muy luégo á comprometer la existencia del Ateneo.—En 15 de Mayo

---

(1) Tengo delante dicha lista impresa (y su original manuscrito tambien), y no puedo ménos de consignar con dolor que de los 295 individuos que en ella constan, sólo sobrevivimos *quince*, á saber: el *Infante D. Francisco de Asis* (despues Rey consorte), y los señores *Borrego*, *Carderera*, *Castro* (D. Alejandro), *Castellanos*, *Corradi*, *Hisern*, *Madrazo* (D. Federico y D. Pedro), *Masarnau*, *Mayans*, *Mesonero*, *Perales* (Marqués de), *Roca de Togores* y *Seoane* (D. Juan Antonio).

de 1836 cesó el Ministerio Mendizábal, siendo sustituido por el de Istúriz, el cual asoció á él al Duque de Rivas y á Alcalá Galiano, Presidente y Consiliario del Ateneo.—Quedó, pues, de hecho al frente de éste D. Salustiano Olózaga, que por sus ideas avanzadas en política no estaba de acuerdo con las que predominaban ya en la corporacion; y como á los tres meses justos, y á consecuencia del motin de la Granja y restablecimiento de la Constitucion de 1812, cayó estrepitosamente el Ministerio Istúriz, Rivas y Galiano (que tuvieron que huir disfrazados), y fué nombrado Olózaga jefe político de Madrid, quedó el Ateneo acéfalo, y puedo decir que absolutamente en mis manos, porque los demas individuos, Rios y Olavarrieta no le veian tampoco con buenos ojos, como progresistas que eran, y el médico Fabra habia fallecido.

A consecuencia de esta serie de desmanes, el entusiasmo primitivo se convirtió en desaliento completo de la Sociedad; los individuos de ella se fueron retirando, hasta quedar en cuadro; y tanto, que el pequeño local de la casa, que ántes se juzgaba mezquino, bastaba ya y sobraba para lo que habia quedado, reducido á un menguado gabinete de lectura.

En esta situacion lastimosa, Olózaga, presidente ya y jefe político, que continuaba entendiéndose exclusivamente conmigo, á causa de los lazos de amistad que de ántes nos ligaban, llamóme á San Martin (Gobierno civil), y me dijo que, supuesta la casi imposibilidad y áun la inconveniencia, á su juicio, de prolongar la existencia de la corporacion, era su opinion que debia suspenderse y áun anularla definitivamente.—Yo, que entónces y despues me he encariñado siempre con las ideas una vez admitidas, no pude dejar de oponerme francamente á semejante resolucion, que no se llevaria á efecto (añadí),

por lo ménos, miéntras yo estuviese en la Junta directiva; ántes bien tenía proyectos para dar un gran desarrollo, una nueva vida á la moribunda Sociedad.—«Pues si eso es así, veamos cuáles son esos proyectos» (replicó Olózaga con la deferencia que siempre le merecí).—Entónces le hice presente que, respondiendo á la adversidad con audacia, habia pensado en trasladar el Ateneo á otra casa mayor (calle de Carretas, núm. 27), y establecer en grande escala el salon de lectura, la biblioteca, y, sobre todo, las *cátedras públicas*, regentadas por las primeras notabilidades de la época, á quienes creia deber invitar para su desempeño.—«Pues ya que tan felices se las promete V., tráigame V. una nota de esas personas á quienes pueden, á su juicio, encomendarse dichas cátedras», con lo cual al siguiente dia le contesté con una lista que comprendia á los Sres. Donoso Cortés, Lista, Pacheco, Perez Hernandez, Benavides, Ponzoa, Revilla, Puch y Bautista, etc.—«Todo esto está muy bien, me dijo Olózaga al examinarla, y son, seguramente, muy á propósito para ello; pero sólo veo un inconveniente, y es que todos ellos pertenecen á una opinion política (el partido moderado). Si V. pudiese hallar algunos de otro color que proponer.....—Ya lo he pensado, y no lo encuentro fácil; sin embargo, si V. me autoriza, invitaré á V. en primer lugar; á D. Fermin Caballero, luégo; á los eclesiásticos Rico y Santaella (que entónces pasaba por muy avanzado en sus opiniones políticas y hasta teológicas), y á D. Fernando Corradi, que son los únicos entre los socios que estimo competentes de ese color político.»—Convino en ello Olózaga (aunque excusándose personalmente por sus ocupaciones de la jefatura), y se hizo la invitacion á los propuestos por mí. Todos, ó casi todos, admitieron, y desde la primera noche volvió á reanimarse la Sociedad, volvió á reinar el entusiasmo, y volvió tambien á imperar

en ella el matiz moderado, que era su pecado original. De los exaltados ó progresistas, Olózaga, Caballero y el Padre Rico rehusaron; Corradi admitió la asignatura de literatura extranjera, y el presbítero Santaella, en su primera disertacion *Sobre la influencia de la religion en la política*, se mostró tan extremadamente retrógrado, que Olózaga, contrariado, no volvia en sí de su asombro, y Donoso Cortés, que estaba á mi lado, me decia:—«Pues, señor, si este hombre es cismático, entónces tambien lo soy yo.»—Tan ortodoxa fué la disertacion del futuro Comisario general de Cruzada.

A fines de 1837 ya volvia á dominar en la esfera del Gobierno el partido moderado, que habia aceptado la Constitucion hecha con sus ideas por el progresista; y el Ateneo, eligiendo para su presidencia á Martinez de la Rosa en competencia con Olózaga, lo indicaba así claramente.—Aquel ilustre patricio tomó á pechos el engrandecimiento de la Sociedad, é impulsó, entre otras medidas, la mudanza de la casa, ó sea la traslacion á la de la plazuela del Angel, núm. 1, propia del Marqués de Fálces, quien para ello se entendió exclusivamente conmigo, y áun quiso que á mi nombre se verificase el arrendamiento.—Allí, con más amplitud, fué donde empezó á moverse el Ateneo en ancha esfera, tanto bajo su aspecto académico ó doctrinal de las cátedras y de las discusiones científicas y literarias, como en la de su comodidad y recreo, salon de lectura, biblioteca y salas de amenísima tertulia.—En los años siguientes, hasta su traslacion á la casa del antiguo Banco de San Cárlos, en la calle de la Montera, núm. 22, que hoy sigue ocupando, continué desempeñando como Dios me dió á entender los cargos que me tocaron en la Junta directiva, pero en 1840 (y hallándome viajando nuevamente por el extranjero) caí con el Ministerio, ó sea Presidencia de Martinez de la

Rosa, quedando en la simple condicion de soldado raso, quiero decir, de socio amantísimo y asiduo concurrente, hasta que la edad y los achaques me han apartado de la comunicacion de esta Sociedad, por la que conservo un recuerdo paternal.—Hoy sólo aparece en sus salones mi vetusta faz trazada en lienzo por el eminente artista señor Casado, á invitacion de la Junta directiva de 1870 ó 71, en la que figuraban los Sres. Figuerola, Moreno Nieto, Molinero, etc., que me dispensó la honra de ser de los primeros á quien juzgó dignos de esta distincion. Aprovecho, pues, la ocasion presente para tributarles las más expresivas gracias, así como tambien al socio Sr. D. Rafael María de Labra por la honrosa mencion que suele hacer de mi nombre en su discreto libro *El Ateneo de Madrid*, publicado recientemente, y que ha tenido la bondad de remitirme.

III.

EL LICEO.

En el capítulo XXI de estas *Memorias*, tratando del *Parnasillo* del café del Príncipe, decia que de él salieron las sociedades científicas, literarias y artísticas que, con los nombres de Ateneo, Liceo, Instituto y Academia Filarmónica, vigorizaron nuestro movimiento intelectual. Y por cierto que en la larga nomenclatura de los concurrentes á aquella gratísima tertulia del Parnasillo, padecí la imperdonable omision del nombre de un ilustrado y entusiasta jóven, *D. José Fernandez de la Vega*, en cuya acalorada fantasía se engendró la idea de fundar una reunion periódica de literatos y artistas, inaugurándola en su propia habitacion, calle de la Gorguera, núm. 13,

cuarto tercero, aunque sin soñar él mismo, seguramente, la gigantesca proporcion que con el tiempo habia de alcanzar su pensamiento.

La primera noche de reunion, que, segun mi cálculo, pudo ser en los últimos dias del mes de Marzo de 1837, sólo la formábamos hasta una docena de personas, entre las cuales recuerdo á D. Juan Nicasio Gallego, D. Antonio Gil Zárate, D. Patricio de la Escosura, D. Miguel de los Santos Alvarez, Ventura de la Vega, Espronceda, D. Juan Eugenio Eguizabal, D. Cárlos Ortiz de Taranco, y los pintores Esquivel, Villaamil, Elbo y Camaron; y como objeto preferente, al jóven poeta *Zorrilla*, que pocos dias ántes, y con la triste ocasion que dejé consignada, se habia dado á conocer tan ventajosamente.—En aquella primera reunion se leyeron por éste algunas de sus originales y bellísimas poesías, y por los pintores se hicieron algunos dibujos, despidiéndose muy cordialmente para el juéves próximo.—En éste se duplicó la concurrencia, triplicóse al tercero, y no cabiendo en aquella modesta habitacion, el intrépido Fernandez de la Vega se trasladó al cuarto principal de la misma casa, donde pudo funcionar la tertulia con algun más desahogo unas cuantas semanas más.—En ellas se trató ya formalmente de constituir la sociedad con el nombre de *Liceo artístico y literario*, y allegar los fondos necesarios por medio de una suscricion de 20 reales mensuales entre los socios.—Con ellos, y hallándose desocupado el piso principal de la casa calle del Leon, núm. 36, en que habia ántes una escuela de niños y tenía un mediano salon, nos trasladamos á ella en són de triunfo y de activa propaganda. A las pocas semanas ya mudamos de albergue y plantamos la bandera en la calle de las Huertas, en una buena casa frente á la plazuela de Matute, y de allí, siempre en progresion ascendente, dimos con nuestros cachivaches artís-

ticos y literarios en la calle de Atocha, casa llamada de Balmaseda (hoy sucursal del Banco de España).

Una vez en este hermoso local, comenzó á funcionar en grande escala la entusiasta Sociedad, bajo la presidencia primero del iniciador Fernandez de la Vega, y luégo la de los Sres. Duque de Gor, Marqueses de Pontéjos y de Fálces, Duque de Osuna, Roca de Togores y Escosura, y la fructuosa cooperacion de los acaudalados banqueros D. Gaspar Remisa y D. José de Salamanca, entusiastas por las artes, que no titubearon en abrir sus arcas para subvenir al esplendor de la Sociedad.

Estableciéronse, pues, las sesiones de competencia; las lecturas públicas desde la tribuna, de poetas y prosistas; las discusiones privadas en las secciones; las cátedras públicas, regentadas por los mismos socios; los trabajos de pintores y escultores, y la exposicion, en fin, de obras artísticas, llegando á tal altura, que ya se juzgó oportuno invitar á su apertura á la Reina Gobernadora y solicitar su proteccion y apoyo.—Era esto, si mal no recuerdo, en el invierno de 1838, y hallábase entónces de Ministro de la Gobernacion el Marqués de Someruelos, el cual, por conducto del subsecretario D. Alejandro Olivan (ambos amigos mios), me llamó una noche al Ministerio para decirme que la Reina, invitada por el Liceo, le habia preguntado qué sociedad era ésa y qué podia ó debia hacer por ella, y como entre los individuos de la Junta, el que más conocia era yo (que desempeñaba á la sazon el cargo de bibliotecario), me llamaba para enterarse de todo y de lo que debia aconsejar á Su Majestad.

Hícelo, como puede suponerse, ámpliamente y en el sentido más encomiástico, asegurándole que sería recibida la Reina dignamente; que sin duda alguna mereceria su Real aprecio la Sociedad, tanto por su objeto y medios como por las clases distinguidas y beneméritas que la

componian; y en cuanto á lo de qué podia aconsejar á S. M. que hiciese por ella y por su fundador, el jóven Fernandez de la Vega (á quien Someruelos habia confundido con Ventura), díjele que aquélla se consideraria muy honrada con la asistencia y proteccion de la Reina y con algun cuadro ó libro que se sirviese regalarla; y su fundador con una condecoracion de las que entónces se prodigaban tan poco. A la mañana siguiente se presentó S. M. en los salones de la Exposicion con los Ministros y servidumbre, y al pasar junto á mí, díjome Someruelos que todo estaba acordado segun mis indicaciones; y, en efecto, en aquel mismo dia se recibió una copia de un lienzo de Correggio, superiormente ejecutada por S. M., y la magnífica obra *Los Museos de Europa*, elegantemente encuadernada. En cuanto á la persona del fundador, fué agraciado con la cruz supernumeraria de Cárlos III; pero cuando yo se lo anuncié, me contestó que esperaba recibir una gran cruz, que le permitiese presidir dignamente la Sociedad. Esta, en fin, llegó á su apogeo cuando se trasladó al palacio de los Duques de Villahermosa, adquiriendo una animacion, una solemnidad artística y literaria con la que seguramente no podia rivalizar ninguno de los establecimientos privados del extranjero, y que daba á la fisonomía de la sociedad matritense un sello especial de vitalidad y de cultura.

Allí, en aquellos espléndidos salones, decorados y alumbrados con profusion y henchidos de toda la más brillante sociedad de la córte, y en muchas ocasiones con asistencia de la Reina y la familia Real, el Gobierno y el cuerpo diplomático extranjero, se celebraban aquellos inolvidables *juéves del Liceo*, aquellas sesiones de competencia artística y literaria, aquellos juegos florales, aquellos conciertos y representaciones dramáticas y líricas, en que brillaban alternativamente los antiguos campeones de

la literatura y del arte con los nuevos ingenios que surgieron como por encanto en aquella época fecunda;—Zorrilla, Vega, Breton, Gil Zárate, Espronceda, Rubí, Escosura, Pelegrin, Hartzenbusch, Roca de Togores, Tassara, Villalta, Enrique Gil, Bermudez de Castro, Campoamor, El Duque de Rivas, las señoritas Avellaneda y Coronado, Cañete, Pastor Diaz, Navarrete, Romero Larrañaga, Lafuente, Segovia y *El Curioso Parlante*, con otros ciento que no recuerdo, ocupaban periódicamente la tribuna erigida en el centro del salon, leyendo sus composiciones en verso y prosa.

Allí, en los otros departamentos, los célebres pintores de Cámara Lopez y Madrazo, y sus hijos; Esquivel, Gutierrez de la Vega, Villaamil, Elbo, Jimeno, Tejeo, cruzaban sus pinceles con aficionados ilustres, como los Duques de Gor y de Rivas y las señoritas Weis y Menchaca. —Allí, en su elegantísimo teatro, ostentaban su talento escénico, á par de Matilde Díez, Isabel Luna, la Tablares, la Chafino y otras artistas de profesion; Joaquina Romea, la señora de Ojeda, Manolita Lema, Natividad Rojas y Antonia Montenegro, con Ventura de la Vega, Ruiz de Arana, Piquer, Escobar (D. Telesforo y D. Ignacio), Marraci, Segovia y Sartorius. Allí, en fin, ayudados por una brillante orquesta de profesores y aficionados, se hicieron oir, en magníficos conciertos y óperas, el incomparable *Rubini*, la Paulina *García* (Mme. Viardot), llamados expresamente por la Sociedad, y los admirables concertistas Listz, Talberg y otras celebridades europeas.

Pero, pasados aquellos momentos (ó sean años) de ardiente fe y de sed entusiasta de gloria, la tendencia del siglo se inclinó á materializar los goces y á utilizar prosaicamente las inteligencias; por eso los institutos de esta clase fueron amenguando; por eso fueron desamparándo-

los sus expansivos y sobradamente generosos ingenios, corriendo á las redacciones de los periódicos políticos, á la tribuna ó á la plaza pública, á conquistar, no aquellos modestos y espontáneos laureles, que en otro tiempo bastaron á su ambicion, sino los atributos del poder y los dones de la fortuna.—De los nombres que arriba cité como sostenedores de la tribuna del Liceo, segun se presentaron á mi memoria, casi todos ellos figuraron despues como ministros, embajadores, consejeros, senadores, diputados y publicistas, alternando en diversos bandos y épocas, segun la marcha de los sucesos; y sólo Zorrilla y el que esto escribe se obstinaron en conservar su independencia y su nombre exclusivamente literario, sin aspirar á su engrandecimiento por otros caminos, con la circunstancia, en pro del ilustre Zorrilla, de que á mí sólo me faltaba la ambicion, y á él le faltaban la ambicion y la fortuna.

CAPÍTULO XXVII.

ADIOS Á LA HISTORIA.

1843.

I.

Adolece ordinariamente la senectud de un achaque físico é intelectual, que consiste en ver y recordar los objetos y sucesos lejanos con mayor claridad y lucidez que los próximos, y de aquí el placer que experimenta el anciano al expresar las reminiscencias, siempre gratas, de la primera edad, que ve clara y distintamente reflejadas en su imaginacion.—A este fenómeno hube sin duda de obedecer cuando, fiado únicamente en la memoria, me resolví, no sin alguna temeridad, á consignar en el papel aquellos sucesos de que fuí testigo en el primer período de la vida, y que tan hondamente se reflejaban en mi cerebro, pareciéndome que no llegaria el caso de decaer en su narracion : tal era la intensidad de luz que sobre ellos derramaba la fiel memoria.

Ayudado, pues, únicamente de ella, y dejando correr la pluma con su acostumbrada rapidez, consigné sencillamente, y sin cuidarme ni poco ni mucho del artificio retórico, mis impresiones sobre los sucesos acaecidos á mi vista en el primer tercio de mi vida y del siglo actual, deteniéndo-

me con complacencia en reflejar las trasformaciones y progresos que á causa de ellos hubo de experimentar nuestra sociedad pública y privada.—De esta manera, y sin gran dificultad ni esfuerzo, pude ir exhibiendo á la vista del lector una serie de cuadros histórico-pintorescos correspondientes al período trascurrido desde el año memorable de 1808 al de 1833, ó sea desde el advenimiento al trono del rey D. Fernando VII hasta su muerte.—Pero al llegar este período histórico (1833), en que, á par de un nuevo reinado, se inauguraba la completa y radical variacion en la marcha histórica del país y su cultura, y á medida que se iba acercando el objetivo de estos bosquejos humorísticos, entrando ya en el dominio de la generacion actual, que conmigo los presenció, sentí flaquear la memoria, titubear el entendimiento y abandonarme del todo al todo la voluntad.

Porque, tratándose ya de sucesos coetáneos á la mayor parte de los vivientes, y descritos minuciosamente en tantos libros de historia contemporánea, en tantos folletos, memorias y diarios que la prensa, emancipada ya, ha narrado y comentado, ¿qué interes podria añadir á la narracion de sucesos tan conocidos y apreciados por su mayor proximidad?

Por esta y otras razones que me callo, habráse observado en los últimos capítulos de estas *Memorias* que, apartándome cuidadosamente, desde la muerte de Fernando VII, de las vicisitudes políticas, me contraje al primitivo objeto de mi narracion, que no fué otro que el discurrir y consignar en estos recuerdos las diversas fases que ha ido presentando nuestra sociedad; objeto más conforme con mi carácter é inclinaciones que el de las investigaciones histórico-políticas, y más grato tambien (me atrevo á creerlo así) para la generalidad de mis lectores.

Cerré, pues, el ventanillo de mi *cosmorama* por la par-

te que mira á la historia, dejando á los eruditos y concienzudos autores especiales, á los Pachecos, Búrgos, Miraflores, Marlianis, Bermejos y Piralas, el cuidado de exponerla concienzuda y discretamente; y el de reflejar su contínuo movimiento y vitalidad á este monstruo de cien lenguas apellidado *la prensa periódica*, que no hay suceso que no registre en todos sus detalles, hecho que no comente, reputacion que no eleve, analice ó destruya, ya con el escalpelo de la crítica severa, ya con el cascabel de la sátira, con más primor y talento que el que pudiera prestarle mi vetusto y descolorido pincel.—Empero al ceder la palabra en aquel punto y hora á tan poderoso órgano de publicidad, paréceme del caso hacer su presentacion al respetable público en el período á que me refiero, ó sea la década trascurrida entre 1833 al 43, miéntras que con mucha satisfaccion propia rindo ante el mismo las armas y abato gustoso mi pabellon.

II.

LA PRENSA PERIÓDICA.

Diez años de absoluto silencio, impuesto por el Gobierno absoluto de Fernando, habian hecho desaparecer hasta la memoria del indiscreto ensayo hecho por la prensa política en el turbulento período constitucional de 1820 al 23; pero estos diez años de recogimiento y de estudio habian engendrado nuevos y más profundos conocimientos; habian producido nuevos adalides, que se presentaban hoy en el palenque de la publicidad con armas mejor templadas.—A la *Revista Española*, primera publicacion política á la muerte de Fernando, y que redactaban los hermanos *Carnerero*, *Alcalá Galiano*, *Rodrigo*, *Campu-*

zano y *Grimaldi*, sucedieron inmediatamente otros muchos diarios con distintas tendencias y denominaciones, mereciendo alcanzar respectivamente el primer lugar, bajo las opuestas banderas moderada y progresista, el titulado *La Abeja*, que era redactado por los ilustres *Pacheco, Perez Hernandez, Bravo Murillo, Peña Aguayo* y *Olivan;* y *El Eco del Comercio*, que levantaba la bandera del progreso en las robustas manos de *D. Fermin Caballero, don Angel Iznardi, D. Joaquin María Lopez* y *D. Mateo Ayllon.*—Un año más tarde apareció en la escena periodística, con carácter más ecléctico y con un esplendor desusado en la forma, *El Español*, la primera entre nuestras publicaciones periódicas que, por su confeccion política, literaria y hasta material, podia sostener la comparacion con los primeros diarios de Europa. Su fundador, mi distinguido amigo *Sr. D. Andres Borrego* (úno de los rarísimos que áun quedan vivientes de aquella ilustre pléyade de publicistas), dirigia su redaccion y explanaba su doctrina con singular acierto y trascendencia, y á su inmediacion militaban estadistas eminentes y una porcion de jóvenes, que sirvieron de plantel, no sólo para otros periódicos importantes, sino tambien para brillar en la tribuna y en los altos puestos del Estado : *Rios Rosas* y *Donoso Cortés, Villalta, Egaña* y *Zaragoza, Gonzalez Brabo* y *Sartorius*, y otros ciento que lucieron sus primeras armas en la redaccion de *El Español* y se dispersaron luégo, fundando otras publicaciones excelentes, como *El Correo Nacional, La España, El Corresponsal* y *El Heraldo*, aunque todos afiliados, más ó ménos marcadamente, bajo el pabellon moderado.—La prensa progresista, abanderada valientemente por *El Eco del Comercio*, tuvo tambien muy luégo sus inmediatos sostenedores, entre los cuales merece especial mencion *El Clamor Público*, fundado y dirigido por *D. Fernando*

Corradi, y *El Castellano*, de pequeñas dimensiones, aunque de profunda intencion, que fundó *D. Aniceto de Alvaro*.—Por último, en el sentido más ó ménos retrógrado ó absolutista, llevaba el estandarte *La Esperanza*, discretísima publicacion, fundada por *D. Pedro de la Hoz*, y á su lado *El Católico* y *El Pensamiento de la Nacion*, redactado éste por el insigne *D. Jaime Bálmes*.

Con decir que la parte satírica y maleante de todas estas publicaciones y otras especiales corria á cargo de *Larra* (FÍGARO), *Segovia* (EL ESTUDIANTE), ABENAMAR, *Pelegrin, Salas y Quiroga, Espronceda, Alvarez Miranda, Gonzalez Brabo, Villergas, Tirado* y otros infinitos, que ostentaban la mayor agudeza y donosura, puede calcularse la suma de talento desplegada por tan discretos escritores en la prensa de aquella época, y que desgraciadamente se desvaneció con ella, sin haber llegado á ser conocida y apreciada por los lectores actuales. Y en gracia de ellos, y como ligera muestra de aquellas regocijadas plumas, reproduciré aquí dos trozos epigramáticos que me saltan á la memoria y que corresponden á la primera época, ántes que, desbordada la prensa satírica, diese cabida en sus columnas á los acerados dardos de *El Huracan*, á los extravíos y desmanes de *El Guirigay*, á las caricaturas ultrajantes de *El Mundo* y *La Posdata*, y á la frailuna chocarrería de *Fray Gerundio*.—Referíanse estos versos al célebre ministro D. Pío Pita y al regente Espartero, y fueron sus autores, si no me equivoco, don Jacinto de Salas y Quiroga y D. V. Alvarez Miranda. Hélos aquí:

AL MINISTRO PITA PIZARRO.

«Sublime señor don Pío,
De quien nunca yo me rio,
Temeroso de un navío

Que me arrastre á Santa Cruz (1);
»Por cuya gracia infinita
En esta tierra maldita
Tan sólo al nombre de Pita
Surge un tesoro de luz.....
»Enjuga este llanto mio,
Don Pío;
Calma el furor que me agita,
Don Pío Pita;
Pues á tu piedad me agarro,
Don Pío Pita Pizarro;
Don Pío,
Don Pío Pita,
Don Pío Pita Pizarro.»

(Seguian otras tres ó cuatro estrofas, que no recuerdo.)

AL REGENTE ESPARTERO.

«En tiempos de gloria llenos,
Con humildad y llaneza
Deseó ser vuestra Alteza
Alcalde, ni más ni ménos.
»Pero os dijeron los buenos
De la progresista ley
Que reclamaba la grey
Vuestro auxilio soberano,
Y vos dijisteis ufano:
El mejor Alcalde, el Rey.»

(Aquí habia otras dos décimas, y concluia con la siguiente:)

«¡Cuánta alabanza va en pos
De vuestra Alteza, ¡oh Regente!
¡Cuánto os alaba la gente!
¡Alabado sea Dios!
»Todos alaban en vos

(1) De Tenerife.

El talento y el valor;
Mas yo, pobre pecador,
Que os miro de cabo á rabo,
La serenidad alabo,
Serenísimo Señor.»

Por lo que á mí toca, y aunque cortésmente invitado por todos los directores de aquellos periódicos, mis amigos, á tomar parte en su redaccion, me negué constantemente á ello, por no querer de modo alguno mezclarme en las controversias políticas; pero la comezon del escritor es una enfermedad dominadora, y para transigir con ella dentro de los límites que me trazaban mis inclinaciones, me resolví á fundar una publicacion mia propia, exclusivamente *literaria, popular y pintoresca*, nueva absolutamente entre nosotros en su esencia y en su forma, y á semejanza de las que con los títulos *Penny Magazine* y *Magasin Pittoresque* habia visto nacer en Lóndres y en París; y el 3 de Abril de 1836 fundé *El Semanario Pintoresco Español.*

Era mi propósito, al emprender esta publicacion, generalizar la aficion á la lectura y el conocimiento de las cosas del país, así en su belleza natural como en sus monumentos artísticos, ya en la vida y hechos de sus hijos ilustres, como en la historia y tradiciones de las localidades, usos y costumbres del pueblo, procurando realzar las descripciones con profusion de dibujos, *grabados en madera* por el método recientemente adoptado en el extranjero, y de que ni siquiera se tenía noticia entre nosotros.—Bajo todos estos conceptos creo haber hecho un verdadero servicio á las letras y á las artes con la importacion en nuestro país de esta clase de publicaciones pintorescas, ó *ilustradas*, como ahora se dice, venciendo los formidables obstáculos que á ello se oponian por la falta absoluta de artistas conocedores del grabado tipográfico,

y hasta de papel y de máquinas propias para la impresion. Tuve ademas la buena suerte de atraer á la colaboracion del *Semanario* á todos ó casi todos los literatos que habian alcanzado un merecido renombre, Gil Zárate, Ochoa, Revilla, Segovia, Lafuente, Príncipe, Colom, etc., y á todos los que en Madrid y las provincias se interesaban en dar á conocer la historia, los monumentos artísticos, el carácter, usos y costumbres de cada localidad. Este *Semanario*, en fin, sirvió de palenque á nuestros primeros poetas, Zorrilla, Tassara, Bermudez de Castro, Enrique Gil, Rubí, Rétes, Grijalva y otros muchos, y tambien á las sociedades literarias el Ateneo y el Liceo; y á mí propio me sirvió para continuar las *Escenas Matritenses* en una *segunda serie*, que comprende los cuadros desde *El Dia de toros* hasta el de la *Guía de forasteros*, y que es, á mi juicio, la que merece algun aprecio.—El público español dispensó, en fin, tan buena acogida al *Semanario*, que, á pesar de sus defectos materiales, y á vuelta tambien de las circunstancias críticas del país en lo más encarnizado de la guerra civil, llegó á contar hasta el número, inverosímil en un periódico literario, de *cinco mil suscritores*, viéndome ademas en la necesidad de reimprimir la coleccion completa de los siete tomos ó años en que yo la dirigí, desde 1836 á 1842, al final del cual la cedí á otras manos, que le hicieron decaer, hasta que, recogido por las expertas del Sr. Fernandez de los Rios, volvió á adquirir su primitiva importancia, que sostuvo hasta 1857.

Pero basta ya de prensa periódica, á la que naturalmente tengo que ceder, como ya dije, la pluma de la historia; mas como me sea muy duro despedirme de ésta tan bruscamente, permitiréme sólo trazar un cuadro humorístico-político (que será el último de esta clase) de cierto episodio histórico de aquellas vegadas, que por acaso tuve ocasion de presenciar.

III.

UN PRONUNCIAMIENTO ANDALUZ.

El dia 2 de Abril de 1843, en medio de la tranquilidad aparente, bajo la regencia del general Espartero, salí de Madrid en compañía de mi cordial amigo D. Francisco del Acebal y Arratia, persona tan apreciada y considerada en nuestra sociedad por sus excelentes prendas de carácter, su ilustracion, patriotismo y filantropía, así como tambien por su opulenta fortuna y elevada posicion social, proponiéndonos dar un agradable paseo á lo largo de nuestras costas de Mediodía y Levante, y dirigiéndonos por de pronto á Sevilla para asistir á las solemnes funciones de la Semana Santa, y á la antigua y animada feria de Mairena. Hicímoslo así, en efecto, y pocos recuerdos conservo en la memoria tan agradables como el de la impresion que produjo en mi ánimo la estancia durante todo el mes de Abril en aquella deliciosa ciudad, reina de la Andalucía, en quien parecen haberse aunado con los dones de la naturaleza y el arte los recuerdos de la historia y los encantos de la poesía. Trasladámonos despues á la culta Cádiz, permaneciendo en ella quince dias, en los cuales tuve ocasion de recordar los angustiosos de 1823, que ya describí en lugar oportuno. Pasamos luégo á Gibraltar, y hubimos de detenernos á pesar nuestro en aquel padron de nuestra patria, aguardando el paso del vapor *Balear*, que hacía semanalmente la travesía; embarcados, en fin, el dia 24 de Mayo al anochecer, dimos fondo al siguiente, 25, en la bahía de Málaga, muy ajenos seguramente de que lo haciamos, como quien nada dice, en el cráter de un volcan en el momento de su erupcion.

Con efecto, en aquel mismo dia escribíase en la agitada y levantisca ciudad del Guadalorce la primera página del alzamiento que, de aquel chispazo, llegó á convertirse en incendio contra la regencia del general Espartero.— Mucho hubo de contrariarnos semejante coincidencia á nosotros, ciudadanos pacíficos y ganosos de pura y deleitable recreacion en aquellas risueñas comarcas, el hallarnos metidos, sin sospecharlo, en un movimiento político que podia tener terribles consecuencias; pero al saltar en tierra y al recorrer las calles de la ciudad sublevada, el espectáculo de holgura y regocijo que se ofreció á nuestra vista calmó nuestro terror, persuadiéndonos de que, segun vulgar expresion, no llegaria la sangre al rio, y que todo ello se reducia á un regocijado espectáculo, ó como si dijéramos, á un pronunciamiento andaluz á la manera de entónces, de amable desórden con acompañamiento de guitarras y castañuelas.

Por de pronto, nada más grato que ver aquella muchedumbre de todas clases, desde las más severas y entonadas hasta las más humildes y pintorescas, corriendo las calles al compas de las músicas militares y dando vivas á la ausente Reina Gobernadora, y mueras irónicos á los *ayacuchos*, *aguaduchos* y *avechuchos* (que de todas estas maneras eran apellidados los secuaces del Regente); aquellas hermosísimas malagueñas asomadas á los balcones y arrojando flores y coronas sobre los milicianos nacionales y sobre los coches en que la *Junta* de ordenanza, presidida por un Sr. Elizaicin, pasaba á instalarse en la Casa Consistorial; aquellas iluminaciones espontáneas; aquel repique de campanas, y aquel coro, en fin, unísono de expansion, de fiesta y de alegría. — Y todo ¿por qué? No sabré decirlo, ni creo que tampoco lo supiera la inmensa mayoría de la poblacion; y era que en la ocasion presente, como en otras anteriores, aquella meridional multitud,

obedeciendo á su idiosincrasia, sentia la necesidad de alzarse contra álguien *porque sí*, y entónces este álguien le tocaba serlo al general Espartero, al mismo á quien tres años ántes habia aclamado frenéticamente, y que algunos despues habia de volver á aclamar.

Una vez lanzados á la arena los inquietos malagueños, era natural que pensáran en procurarse cooperadores y aliados, y así lo hicieron de buen grado, empezando, en su consecuencia, á recibir desde el dia siguiente adhesiones de los pueblos comarcanos, y hasta de Loja, Antequera y Granada, que se pronunciaron tambien—refuerzo de aclamaciones, vítores y campaneo, iluminaciones, música y acompañamiento;—pero á la mañana siguiente, ¡noticia triste! díjose que Granada se habia *despronunciado;* que los demas pueblos no acudian solícitos á la demanda, y que al Gobierno de Madrid no le habia hecho mucha gracia, que digamos, el bromazo malagueño.—¿Qué hacer? ¿Qué no hacer? — Columnas de milicianos á Granada para excitarla á pronunciarse de nuevo; requisitorias á los pueblos inmediatos para que acudan con hombres y dinero. Y no en balde, por cierto, se tomaron estas disposiciones, porque de los pueblos inmediatos empezaron á afluir á la capital sendos pelotones de gente armada y refuerzos considerables de boca y guerra, y Vélez, Loja y hasta la misma Granada se volvieron á pronunciar.

El espectáculo de aquella holgachona y mansa revolucion empezaba á ser empalagoso por lo monótono, y mi compañero y yo, un si es no es hastiados de tanta dulzura de pasa y batata, determinamos trasladarnos á la ciudad insigne de los Abencerrajes y Zegríes para ver si en ella lográbamos desempalagar el ánimo con más gratas emociones. Y no tuvimos que arrepentirnos; porque el espectáculo revolucionario, si más morigerado y sensato, era tambien más pintoresco y poético en la antigua córte

de Boabdil. — Habíase formado allí su correspondiente *Junta*, compuesta de personas respetables de la poblacion, los señores Bello, Roda, Valenzuela, etc., etc., ejerciendo las funciones de secretario el *Marqués de Tabuérniga*, en quien, por cierto, no supe reconocer al pronto la misma persona del ciudadano D. Juan Floran, el *Castelar* de la época de 1820 al 23, fogoso tribuno de la sociedad Landaburiana; el emigrado despues en Lóndres, á quien tuve allí ocasion de tratar, y que, entregado á sus estudios é inclinaciones de poeta, habia modificado radicalmente sus exageradas opiniones políticas y acrecido sus dotes de distinguido literato y de cumplido caballero. — Este personaje, altamente simpático, era el alma del movimiento granadino, el autor de aquellas ardientes proclamas y alocuciones, el promovedor de las fructuosas tareas de la Junta, á las cuales no tardaron en adherirse las personas más distinguidas de aquella culta sociedad, los hermanos Castro y Orozco (Marqueses de Gerona), los Perez Herrasti, los Heredias, Búrgos, Durán, Ortiz de Zúñiga y los ilustrados jóvenes Peñalver, Paso, Lafuente Alcántara, Fernandez-Guerra, Montes y otros muchos que no recuerdo, vigorizando con su influencia el alzamiento, é imprimiéndole un carácter de formalidad y trascendencia.—El pueblo, hasta en sus clases inferiores, simpatizaba tambien con un movimiento que acaso no comprendia; decia mil pestes de los *ayacuchos* ó *aguaduchos*, subia á la *Torre de la Vela* de la Alhambra á tocar la histórica campana, que no habia resonado desde la época de la invasion francesa; escuchaba entusiasmado las peroratas *sui generis* del zapatero *Malaguilla*, que, subido sobre un tonel en la *carrera del Darro*, le mareaba con sus declamaciones tribunicias; y acudia á la capilla de *Nuestra Señora de las Angustias*, alumbrada por centenares de luces que la habian ofrecido las señoras de la ciudad.—Dicha imágen estaba

adornada con la banda y baston de general, como autoridad suprema y defensora del pueblo, huérfano de sus autoridades, porque tanto el capitan general Alvarez, como el jefe político, habian abandonado sus puestos por no poder ó no querer combatir el movimiento, recayendo el mando de la plaza en un simple comandante, Sr. Rubin de Celis, que declaró á la Vírgen patrona, generala y defensora de la ciudad.—Porque caimos en la cuenta que nos hallábamos amenazados de un sitio en regla, pues los generales Alvarez primero, Van-Halen é Infante despues, se iban acercando en ademan hostil, aunque sumamente mesurado, y como apareciendo respetar la ciudad muslímica y los espléndidos palacios y torres de la Alhambra y del Generalife.

Y era por extremo interesante contemplar desde ellas el cuadro que ofrecia la incomparable vega de las heroicas tradiciones con la afluencia de hombres armados que de todos los puntos de la provincia acudian á la ciudad con sus trajes pintorescos y tradicionales; así el paisano de Santa Fe y de Atarfe como el miliciano nacional de Loja y Antequera, así los ribereños del Dauro y del Genil como los contrabandistas de la Alpujarra, al mando del famoso *Cuchichí*, sin que las escasas tropas de los generales sitiadores se opusieran á su paso, y hasta fraternizando con ellos y entonando juntos las canciones del país. Era un espectáculo verdaderamence interesante, lleno de vida y de colorido local.

Ello es, al fin, que estábamos en completa rebelion, y el Gobierno de Madrid amenazaba aquella hermosa ciudad, que habia venido á convertirse en el centro de la insurreccion andaluza. Nada sabiamos—yo al ménos lo ignoraba—de lo que pasaba en el resto de España, como ni tampoco de los planes y esperanzas que pudiera tener la Junta directora del alzamiento, y ya iba terminando el

mes de Junio sin más noticias que las contradictorias de los diarios granadinos ó las que propalaba el zapatero *Malaguilla* desde su tonel, asegurando que las siete provincias andaluzas, que toda España, que toda Europa estaba pronunciada, y que Granada iba á ser declarada capital del reino.—Algo de verdad habia de haber en cuanto á la extension del movimiento, y de ello era claro indicio la inaccion de las tropas y el desidioso abandono del *estupendo asedio* anunciado por los generales; y es que sin duda, llamados por el Regente hácia Sevilla, en donde se presentaba el peligro mayor, dejaban á los granadinos despacharse á su gusto en su pintoresca rebelion. Esta, sin embargo, iba tomando cierto carácter de gravedad, y sólo faltaba para dar direccion á aquella muchedumbre armada (que, segun *Malaguilla*, subia desde 24 á 200.000 hombres) un jefe caracterizado que la imprimiese union y movimiento, y este jefe no tardó en aparecer.

Uno de los primeros dias del mes de Julio se difundió la voz de que acababa de desembarcar en Málaga el general D. Manuel de la Concha (uno de los emigrados en el extranjero desde la intentona fracasada en Madrid la noche del 7 de Octubre de 1841) y que se dirigia á Granada á tomar el mando del ejército andaluz. Era, en efecto, así; y á las pocas horas hizo dicho general su entrada triunfal en la ciudad, en medio de los trasportes de regocijo de la numerosa poblacion, que salió á esperarle al camino en cabalgaduras y carruajes de todos sexos y edades, y que le tributó en la carrera, por las calles de la ciudad, la más entusiasta ovacion. Puesto de acuerdo con la Junta, y sin perder momento, salió al siguiente dia con todas las tropas y paisanos disponibles en direccion á Sevilla, donde, como es sabido, puso cima á esta aventura, obligando al Regente á embarcarse en el *Malabar*.

Quedamos, pues, en la ciudad, como suele decirse, en

una balsa de aceite y con la conviccion del próximo triunfo del alzamiento, con lo cual pudo entregarse el vecindario á la solemnidad del dia del Córpus, que habia retrasado, con todos sus episodios pintorescos de arcos, cuadros y enramadas en la plaza de Bibarrambla.

De Madrid, entre tanto, nada se sabía con seguridad, y hasta se ignoraba dónde estaba el Regente; sólo sí que todas las ciudades de la costa estaban adheridas al movimiento, y que éste podia contar ya con un triunfo seguro. Visto lo cual, y tambien que habiamos perdido dos meses para nuestro paseo costanero, mi compañero y yo determinamos abreviarlo. Verificámoslo así desde luégo, emprendiendo nuestra marcha con direccion á Almería en la mañana del 21 de Julio, no sin haber sido testigos el dia anterior de un doloroso espectáculo, cual fué el incendio de la famosa *Alcaicería*, especie de bazar de tiendas, ó más bien barrio mercantil semejante á los berberiscos, y que encerraba grandes riquezas en mercancías, por lo cual este suceso fué considerado como una verdadera calamidad.

Ibamos á bordo de una tartana ó carro prehistórico, al mando de su patron, el *tio Palomo*, contando con llegar á Almería para embarcarnos con direccion á Levante. Nunca se apartará de mi memoria el recuerdo de aquel accidentado viaje de tres dias mortales, para salvar las 16 ó 17 leguas de camino en tan especiales condiciones, que parecian remontarnos á cuatro siglos de distancia. Arrastrábase el vehículo por las secas cañadas, que, á falta de otra carretera, teniamos que seguir, con movimientos bruscos y terroríficos de nuestra desdichada carreta, á cada uno de los cuales, despues de persignarme, preguntaba yo al mayoral: —«Pero, tio Palomo, ¿hay ejemplar de haber llegado á Almería con este carrito?—¡Cómo qué! (me respondia el interpelado); yo aseguro á su mersé que, *muertos* ó *vivos*, llegarémos allá, si Dios y el ganado no

disponen otra cosa, el juéves á la tardesita.» — Y éramos el lúnes al amanecer.

Adelantando, en fin, trabajosamente, y haciendo las correspondientes paradas en Guadix, el Nacimiento, Alcubillas y otros pueblos inverosímiles y primitivos, llegamos á Almería sanos y salvos; embarcados en seguida para Cartagena, emprendimos desde esta ciudad una interesante excursion á los deliciosos pueblos y comarcas de Orihuela, Murcia (tan desdichados en los momentos presentes) y Elche de los Palmares, y tornamos á embarcarnos en Alicante con direccion á Valencia, á donde arribamos cuando ya esta ciudad, como las anteriores, habia hecho su correspondiente pronunciamiento, que, como todos los suyos, fué señalado con la sangre de una víctima expiatoria, el jefe político *Camacho*.—Una vez allí, y conociendo ya el desenlace del drama político, ó sea la accion de Torrejon de Ardoz, y la entrada de Narvaez en la capital, no nos apresuramos á regresar á ella, ántes bien nos proponiamos continuar nuestro paseo hasta Barcelona; pero el tumultuoso carácter que allí tomaba el movimiento, por un lado, y por otro las delicias de la ciudad del Turia, con su culta sociedad, sus primores artísticos y su encantadora huerta, fascinaron nuestra voluntad y nos obligaron á permanecer allí durante casi dos meses, hasta que en los últimos dias de Octubre regresamos á Madrid para ser testigos de las fiestas celebradas con motivo de la declaracion de la mayoría de la reina Isabel II, que fué el resultado final de aquel movimiento, cuyos tímidos preliminares habiamos visto iniciarse en Málaga y Granada.

CAPÍTULO XXVIII

Y ÚLTIMO.

LA CARGA CONCEJIL.

1845 Á 1850.

I.

Una vez descartada de mi narracion la parte histórico-anecdótica, en que sólo cupo el papel de espectador á mi insignificante persona; habiendo dedicado tambien algunos capítulos al movimiento literario y culto de nuestra sociedad, en el cual hubo ya de alcanzarme algun tanto de intervencion; réstame sólo, para concluir estas ya fatigosas *Memorias*, trazar un breve cuadro del progreso material de la capital del reino, que se desarrolló especialmente en el quinquenio de 1845 al 50; con lo cual daré por terminado mi voluntario compromiso de llegar con estos recuerdos hasta la segunda mitad del siglo y no pasar de allí; y lo hago con tanto mayor gusto, cuanto que en dicho período puedo asegurar que, haciendo un paréntesis á mis ocupaciones literarias, consagré toda mi vitalidad al desempeño de la honrosa carga concejil con que me vi favorecido, y voy á explicarlo.

En la eleccion de Ayuntamiento para 1846, con arreglo á la nueva ley del año anterior, y sin duda en alguna junta preliminar de electores de mi distrito — á la cual,

como de costumbre, no asistí — hubieron de pensar algunos amigos y apasionados, que á nadie le faltan en este mundo, que, dados mis antecedentes, estudios y escritos en pro de los intereses materiales de la poblacion, sería conveniente mi presencia en la corporacion municipal, áun conociendo mi notoria repugnancia á ejercer este cargo. Corrieron, pues, y llegaron á mis manos, no sé bien si con disgusto ó satisfaccion, las candidaturas en que se hallaba mi nombre, y llegado el dia de la votacion, se presentó en mi casa un inspector, celador ó cosa tal, diciéndome estas ó semejantes palabras: — «Vengo á recibir las órdenes de V. S. para el acto de la votacion»; — á que le contesté: — «Pues haga V. de modo que nadie se acuerde de mí para votarme.» — Replicóme el inspector, alcalde de barrio ó lo que fuere, diciendo: — «En eso ni puedo ni debo complacer á V. S., y hasta ahora no he recibido órden semejante de ningun candidato.» — «Pues entónces, haga V. lo que le parezca y deje rodar la bola.» — Con lo cual, y mi ausencia acostumbrada del colegio electoral, la votacion se hizo, y en el *Diario* siguiente me vi elegido concejal, por un crecido número de votos, para el Ayuntamiento que habia de empezar en 1.° de Enero de 1846.

Por fortuna, eran ya pasadas las grandes peripecias políticas del período anterior, desde 1836, y los Ayuntamientos, reducidos por la nueva ley á la gestion administrativa, hallábanse relevados *ipso facto* de las atribuciones y procedimientos que ántes les envolvian en la atmósfera insana de los partidos políticos. No era ya su mision agitarse dentro de aquella órbita vertiginosa; ni ocuparse en poco ni mucho en manifestaciones patrioteras, segun las distintas fases de la política dominante; ni organizar, vestir, arengar, presidir ni costear las charangas de la milicia ciudadana; ni designar jueces de hecho; ni inter-

venir en sus juicios de imprenta; ni presidir asociaciones políticas ni fiestas patrióticas, ni ocuparse, en fin, en otra cosa que no fuese la buena administracion y fomento de la localidad.—Y como yo, segun queda dicho en capítulos anteriores, habia manifestado mi inclinacion dominante hácia este objeto civilizador—¿para qué negarlo?—entré de buen grado en la Casa consistorial, prometiéndome contribuir, hasta donde alcanzasen mis fuerzas, á tan patriótica tarea.—De igual propósito participaban sin duda todos los demas concejales electos, entre los cuales figuraban en gran mayoría personas de prestigio y consideracion por su jerarquía, patriotismo y especiales conocimientos, tales como los señores Marqueses de Santa Cruz, de Perales, de Bárboles, de Regalía y de Acapulco; el Duque de Abrántes; los Condes de Torre-Muzquiz, de Goyeneche, de Cumbres-Altas y Casa-Flores; los acaudalados D. Diego del Rio, D. Cándido A. Palacio, D. Juan Gil Delgado, D. Luis Piernas, D. Leon Villareal, y los abogados y otras personas de gran consideracion, Sanchez Ocaña, Betegon, Campoy, D. José María de Alós, Posadillo, Nocedal (D. José María), Aldecoa, Stuich, Bañáres, Laplana, etc.; todos los cuales formamos un fuerte haz de voluntades para dirigir el movimiento por el camino del progreso material y administrativo que reclamaba la opinion, entónces por fortuna unánime, del vecindario.

No eran, por desgracia, correspondientes á nuestros buenos deseos los escasos medios que á la sazon podia ofrecer el presupuesto municipal, reducido á la cantidad de *quince millones de reales* por toda clase de ingresos: cierto que las necesidades y las exigencias del servicio de la poblacion de Madrid (reducida entónces á la mitad de la que hoy encierra) no eran tan apremiantes y extensas como ahora; pero tambien lo es que para satisfacerlas

cuenta actualmente con un presupuesto *sextuplicado*.—No podiamos hacer otra cosa más que seguir, dentro de los límites que nos marcaba la escasez de recursos, el buen camino de la reforma material, iniciada en 1835 y 36, durante la inolvidable administracion del Marqués de Pontéjos, y que habia sido interrumpida despues por lo accidentado de las circunstancias políticas desde 1836 al 44. — Los Ayuntamientos constitucionales de este período, cohibidos y abrumados por aquellas azarosas circunstancias, poco ó nada habian podido hacer para continuar desarrollando los intereses materiales; y los alcaldes electivos, dominados y absorbidos por las atenciones políticas, hubieran dejado escasa memoria de su administracion si no fuera por las contadas y honrosísimas excepciones de los Sres. D. Fermin *Caballero*, D. Juan A. *Mendizábal*, D. Salustiano de *Olózaga* y D. Lino *Campos*, que en los brevísimos períodos que desempeñaron aquel cargo dictaron algunas disposiciones ventajosas para el mejor servicio de la poblacion.

El recuerdo sin duda de la fructuosa administracion del último corregidor Pontéjos fué causa de volver á establecer este cargo oficial, que, al paso que ofrecia mayor autoridad y prestigio al presidente de la corporacion que el que pudiera tener entre sus compañeros uno de los concejales investido con la alcaldía, prometia tambien mayor duracion á dicha autoridad para desarrollar sus planes; pero, á decir verdad, esta circunstancia fué negativa, pues que durante mi cuatrienio de concejal conocí hasta seis alcaldes corregidores, lo cual da por término medio una duracion de ocho meses, ménos aún que la que ántes gozaba la alcaldía.

El primero de dichos corregidores, á mi entrada en la Corporacion municipal, fué el Marqués de *Peñaflorida*, antiguo oficial de Guardias Reales, y recientemente afi-

liado á la política dominante, que acababa de desempeñar nada ménos que el Ministerio de la Gobernacion, donde se habia señalado, cuando no por sus grandes conocimientos administrativos, por cierta energía de carácter, que era conveniente á la nueva situacion, creada bajo la presidencia de Gonzalez Brabo. Pero en cuanto á su ejercicio de la autoridad municipal, poco ó nada nuevo acertó á plantear, y sólo dejó memoria por su famoso bando disponiendo el remetimiento de todas las rejas salientes de las fachadas; operacion que, llevada á efecto con cierta dureza, le granjeó al Marqués el apodo de *El Corregidor rejicida.*

Sucedióle en el baston el Duque de *Veragua*, grande de España, discreto hombre de mundo y no escaso de intencion en el arte de gobernar la poblacion; pero falto de energía y perseverancia, que le privaba de acometer las reformas necesarias y desarraigar las corruptelas establecidas. Algo hizo, sin embargo, conducente á este fin en los pocos meses que duró su administracion; pero tuvo que prescindir de dichas tareas para ocuparse en los grandiosos festejos con que se celebraron las bodas Reales de S. M. y A. en Octubre de 1846, y singularmente en las ostentosas y costosísimas corridas de toros en la Plaza Mayor, en cuya complicada disposicion pudo lucir el Duque su especialidad y diligencia.

Al Duque de Veragua sucedió, no sé por qué, el Marqués de *Someruelos*, persona apreciabilísima sin duda, de talento despejado y honradez suma, que habia sido Presidente del Congreso y Ministro de la Gobernacion; pero dotado de un carácter débil é irresoluto, poco apto, por ende, para reprimir abusos y acometer empresas de alto vuelo y de reconocida utilidad.

El general Conde de *Vistahermosa*, que le sucedió en el mando, era precisamente la antítesis del de Someruelos

por su carácter enérgico y decisivo; y en los once meses que tuvo á su cargo la administracion municipal no dejó, como suele decirse, títere con cabeza, ni hubo un dia solo en que no idease ó llevase á cabo alguna medida más ó ménos importante respecto á la mejora material de la poblacion. Entre muchas que pudiera citar, la más memorable fué la de la reforma completa del empedrado de las calles por el sistema de adoquines; la del alumbrado por el gas; la trasformacion de la áspera Cuesta de la Vega en suaves bajadas y agradables mesetas ó pensiles; la nueva construccion del parque del Dos de Mayo del Prado; la apertura para carruajes del paseo de la Fuente Castellana, etc. Y si hubiera podido enfrenar su carácter algun tanto dominante, ó de militar ordenancista, no hay duda que se hubiera hecho dueño de la misma popularidad que obtuvo Pontéjos.

Al Conde de Vistahermosa sucedió el Marqués de *Santa-Cruz*, grande de primera clase, de la ilustre alcurnia de los Bazánes y Girones, tipo de hidalguía y de perfecto caballero, el cual dejó tambien buenos recuerdos de su breve administracion en la reforma de las fuentes públicas, en la beneficencia y en otros objetos del servicio municipal; pero un suceso insignificante ó baladí, cual fué la prohibicion que intentó hacer del grosero espectáculo popular titulado *El Entierro de la Sardina*, le hizo declinar muy en breve el mando, que pasó á manos de uno de mis compañeros é íntimo amigo, *D. Luis Piernas*, que tanto y tan meritoriamente habia trabajado en su cargo de concejal. Y como yo cesé en éste poco tiempo despues, hago alto aquí en esta cronología de los corregidores.

Todos ellos, amigos mios ántes de serlo, continuaron dispensándome su amistad y dando á mis consejos y observaciones gran importancia, sosteniéndome en todos los proyectos que mi buen deseo y decidida inclinacion me

sugerian; y tanto, que en las festivas conversaciones de los concejales me solian apellidar con benévola ironía *El Corregidorcillo.* Pude serlo de derecho, y ellos lo sabian, porque en uno de los frecuentes interregnos de este cargo, llamado por el Sr. Sartorius, conde de San Luis y ministro de la Gobernacion, con quien me unian antiguas relaciones amistosas, me sorprendió diciendo que hallándose vacante el corregimiento, y deseoso de hacer una eleccion *acepta á la poblacion de Madrid*, habia pensado en mí para ofrecerme el baston; á lo cual resueltamente, y sin titubear, le respondí agradeciéndole el favor; pero que, no pudiendo contar con la autoridad suficiente entre mis compañeros para ejercer su presidencia, no podia aceptar aquella honra, que, por otro lado, era opuesta tambien á mi deseo de trabajar toda mi vida con mi acostumbrada independencia, sin emolumento ni premio alguno, en pro de mis convecinos y de mi pueblo natal; prestándose tambien muy poco mi carácter á la ostentosa representacion personal que aquel alto cargo exigia; y que, por lo tanto, habia propuesto limitarme al mejor desempeño de mi carga concejil con todos los recursos de mi pobre entendimiento.

II.

Al efecto, y prévio un concienzudo estudio del perímetro de Madrid y de sus más urgentes necesidades, escribí un extenso *Proyecto de mejoras generales*, que leí en sesion de la Corporacion municipal, el dia 23 de Mayo de 1846.—En él, despues de las consideraciones que creí oportuno hacer sobre las reformas que hubieran de emprenderse, clasificándolas en sus tres grados de *urgentes*, *necesarias* y *útiles*, subordinándolas todas á la posibilidad

material, y partiendo de la base de que á la sazon no urgia la necesidad de la ampliacion ó ensanche de Madrid, proponia aplazarla para más adelante, limitando la tarea á la regularizacion del espacio entónces ocupado por el caserío, no tan reducido, que no pudiera, bien aprovechado, bastar aún por largo tiempo á la comodidad del vecindario, reducido entónces á la mitad del que cuenta hoy dia. — Y para demostrar esta aseveracion, dividia mentalmente á Madrid en cuatro grandes trozos ó cuartos de círculo, en estos términos: 1.°, el comprendido entre las calles de Hortaleza y de Alcalá, ó sea de N. á E.; 2.°, entre la calle de Alcalá y la de Toledo, de E. á S.; 3.°, desde esta última á la de Segovia y Cuesta de la Vega, de S. á O.; y 4.° y último, desde ésta á la de Fuencarral, de O. á N.;—y considerándolos minuciosa y detalladamente, proponia en ellos las variaciones siguientes:

En el trozo primero proponia la completa trasformacion del *distrito del Barquillo*, que era entónces un verdadero arrabal, compuesto de miserable caserío y espaciosas huertas, corrales, tahonas, fraguas y herrerías (de donde les vino á sus moradores el célebre nombre de los *Chisperos* de Madrid, así como el de *Manolos* á los del distrito de Lavapiés), y para verificar esta trasformacion proponia la apertura, por la manzana núm. 316 de la calle de Hortaleza, de la nueva de *Gravina*, y rompiendo luégo las de *Santa María del Arco, Soldado, San Márcos, Válgame Dios, Saúco, Piamonte, Almirante, Santa Lucía*, y otras en direccion á *Recoletos*, con lo cual se conseguiria vitalizar aquel extenso distrito y dar ocasion al interes privado para construir decoroso caserío; todo, en fin, segun se ha verificado al cabo de treinta y cuatro años de mi propuesta, cambiando este distrito en uno de los más elegantes de Madrid.— Llegando luégo al estrecho *paseo de Recoletos*, encarecia la necesidad de su am-

pliacion por la izquierda, remetiendo las tapias de las huertas de las Salesas, Altamira y de la Inspeccion de Milicias, y por la derecha la construccion de una nueva y elegante barriada en los sitios ocupados por la Veterinaria, Recoletos, Montealegre, el Pósito y hornos de Villanueva y Cuarteles, hasta la puerta de Alcalá; todo espléndidamente realizado hoy.

Discurria en el segundo trozo sobre la regularizacion del salon del *Prado* y del sitio del *Buen Retiro*, y penetrando en la poblacion por la calle de Alcalá, trazaba una completa trasformacion del *distrito del Congreso* entre dicha calle y la Carrera de San Jerónimo, proponiendo para ello el rompimiento de dos nuevas calles (que titulé de *Floridablanca* y de *Jovellanos*), dar salida al Prado á las cerradas del *Sordo* y de la *Greda*, todas ellas, así como la del *Turco*, ocupadas á la sazon por extensos jardines y corralones con algun mezquino caserío. Aceptado el pensamiento, tuve la satisfaccion de asistir, como comisario de obras, á la tira de cuerdas, y hoy la superior de ver realizado completamente el pensamiento, excepto en cuanto á la salida que yo proponia de la nueva calle de Jovellanos á la de Alcalá por el jardin de Riera, á la que se negó su propietario.—Tambien me ocupaba, como no podia ménos, del ensanche de las dos calles de *Peligros*, proponiendo el de la *ancha* —¡qué tal sería la estrecha!— y á que bauticé con el nombre de *Sevilla*, en combinacion con la del inmundo callejon contiguo, llamado entónces de *Hita*, ántes de los *Bodegones*, y siempre de los *lupanares*, lo cual pudo hacerse entónces con mucho ménos sacrificio que el monstruoso que exige hoy al acometerle.

Penetrando luégo por la calle frontera de San Agustin en la de *Francos* y *Cantarranas* (Cervántes y Lope de Vega), proponia la salida de ambas al Prado, y la utilizacion para un barrio entero de la *huerta de Jesus*, rom-

piendo, si era posible, otra calle por el costado del palacio de Medinaceli hasta la Carrera de San Jerónimo, lo cual no pudo verificarse. — En este trozo, entre otras muchas indicaciones, proponia la creacion de un *mercado* en el corralon de los *Desamparados;* la continuacion de la calle de *Atocha* hasta el convento; el arbolado de la parte alta de dicha calle (que es lo que se realizó), y luégo, desde el cementerio del Hospital al *Barranco de Embajadores*, la apertura de un paseo ó *boulevard* que vivificára todo aquel distrito, dando salida á él á diversas calles, promoviendo la construccion de nuevo caserío y formando un gran *mercado de caballerías*, el *Matadero* y otras construcciones; parte de cuyo plan se ha realizado.

El trozo tercero, comprendido entre las calles de Toledo y de Segovia, mereció mi especial atencion, insistiendo en el proyecto, que ya entónces se agitaba, de reducir á *mercado cerrado* (aunque, en mi opinion, no debia ser cubierto) la plaza de la Cebada, y el saneamiento de todo aquel distrito del Rastro, con distintos rompimientos que se hicieron.—Entrando luégo en los barrios de San Francisco y la Morería, y para establecer comunicacion entre ellos y la calle Mayor, me atreví á proponer la construccion de un *puente ó viaducto sobre la calle de Segovia*, que empalmase con el *Pretil de los Consejos;* idea atrevida del ingeniero Saquetti, constructor del Palacio Real en principios del siglo anterior, olvidada despues hasta que yo la exhumé de los archivos del Patrimonio, y me atreví á cargar con la responsabilidad de proponerla. — Veintiseis años despues, el 31 de Enero de 1872, fuí invitado por el dignísimo Alcalde Presidente de la Municipalidad, Sr. Galdo, para asistir á la inauguracion de esta obra colosal. — Al mismo tiempo entraba en mi plan el rebajar el altillo de las Vistillas, formando en él una glorieta ó jardin, á cuyo proyecto se prestó generosamente el señor

Duque de Osuna, su propietario, empezando por acometer el desmonte de más de cinco metros de altura, y hubiera continuado la segunda parte del proyecto, si no fuera por la dilacion de tantos años en la obra del viaducto.

Ya en el cuarto trozo, ó sea en la calle Mayor, proponia la regularizacion de la áspera y formidable Cuesta de la Vega, trasformándola en suaves bajadas y mesetas, contenidas por fuertes murallones y convertidas en amenos jardines; todo lo cual se realizó á impulsos de la enérgica intervencion de los corregidores Conde de Vistahermosa y Marqués de Santa Cruz.—La calle Mayor desembocaria, segun mi plan, en dicha cuesta, y por su derecha empalmaria con las obras que el Real Patrimonio trataba de emprender, de acuerdo con la Municipalidad, segun los planos que se levantaron entónces de la nueva Plaza de la Armería, y prolongacion de las dos alas del Palacio hasta la gran verja que habia de cerrarla.—Aquí, en este sitio tradicional, es donde yo proponia, siguiendo á Saquetti, la construccion de la *catedral* de Madrid, embebiendo, si era posible, en ella el todo ó parte de la antiquísima parroquia de *Santa María*.—Luégo en la plaza de Oriente proponia la construccion de casas en semicírculo á los lados del teatro, en los términos en que hoy se ve, y á cuya tira de cuerdas tambien asistí como comisario.—En la bajada de Santo Domingo (que entónces se hallaba cubierta de sucios cajones de comestibles) propuse la formacion de un *mercado cubierto*, para lo cual en la tira de cuerdas del derribo de los Angeles se afectó la forma cuadrada que hoy ha venido á ser chocante á la vista, por no justificada con la creacion del mercado propuesto. Procuré, ademas, la facilidad de comunicaciones de dicha calle Mayor, trazando la nueva de *Calderon de la Barca*, en el solar de las monjas *de Constantinopla*, en

el cual proponia, ademas, la construccion de una *casa aneja á la Consistorial para Archivos, Juzgados y Alcaldías.* Tambien rompí el callejon cerrado inmediato á la casa de *Oñate*, y otros varios en este distrito; indiqué la ereccion del mercado en el solar de *los Mostenses*, que al fin ha venido á realizarse; la del cuartel de la montaña del Príncipe Pío, el Hospital de la Princesa, la nueva Cárcel, y la traslacion á este distrito de otros establecimientos que contribuyeran á darle vitalidad.

Por último, penetrando en el centro de la poblacion, propuse continuar la vía directa de N. á S., prolongando la calle de Carretas por la tahona de la Trinidad hasta la plaza del Progreso; reforma esencialísima, que juzgo indispensable, y que no pudo entónces realizarse por la oposicion que hallé en el ministro de Fomento Bravo Murillo. — Otros muchos ensanches parciales, y á mi ver indispensables, en el centro contenia mi proyecto, tales como los de la calle de *Jacometrezo* á su entrada y salida, y la prolongacion de la de *San Miguel* hasta la del *Desengaño*, y otras, que no pudieron verificarse por la penuria del escasísimo presupuesto municipal. — Llegando, en fin, á la *plaza Mayor*, presenté el plano de su regularizacion completa, con empedrado de adoquin, anchas losas, bancos y la nivelacion de los soportales, y la colocacion en el centro de la estatua ecuestre de su fundador Felipe III, que estaba en la Casa de Campo; y aprovechando la oportunidad que se presentó á poco de las fiestas Reales celebradas aquel mismo año en dicha plaza, tuve la fortuna de ver realizado del todo al todo mi proyecto, y áun la de obtener directamente de S. M. la reina D.ª Isabel II la cesion á la villa de dicha estatua, propiedad del Real Patrimonio. Esta es la única gracia que pedí y obtuve de aquella augusta señora.

Ademas de todas estas reformas materiales que abar-

caba mi proyecto, proponia otras relativas al buen servicio del vecindario en los diversos ramos á cargo de la administracion municipal: tales eran el abastecimiento de aguas y comestibles, reforma del empedrado, alumbrado, limpieza y riegos; servicio de incendios y demas, y hasta me atreví á proponer la creacion del *Teatro Español* en el coliseo del Príncipe, propiedad de la villa; indicacion que, aceptada por el celoso ministro Conde de San Luis, fué convertida en Real decreto, cometiendo su instalacion y gobierno á una Junta presidida por el Sr. D. Antonio Benavides, y en la que obtuve la honrosa distincion de vicepresidente; de ella formaban parte, como vocales, los más distinguidos autores y actores; pero de esta misma profusion de elementos gubernativos resultó tal complicacion é interes dramático, y tal choque de opiniones y razonamientos, que aunque dió por resultado la inmediata creacion del teatro Español, hubo de sostenerse muy poco tiempo, no pudiendo resistir á tanto exceso de vitalidad gubernativa.

III.

Tal era el proyecto ó programa propuesto por mí en el seno del Ayuntamiento en 1846, y que envolvia nada ménos que una reforma completa de la capital dentro de sus límites de entónces. — Y para regularizarla y disponer topográficamente su cumplimiento, reproduje una proposicion del alcalde D. Fermin Caballero en 1840, dirigida á que por una comision de ingenieros se levantára un plano rigorosamente geométrico en grande escala, que pudiese servir en adelante para las nuevas alineaciones; á consecuencia de cuya proposicion habian sido nombrados por el Gobierno los ingenieros D. Fernando Gutierrez,

D. Juan Merlo y D. Juan Rivera, si bien se hallaban paralizados sus trabajos desde aquella época. Reanudados á consecuencia de mi nueva proposicion, los emprendieron con gran celo y bajo mi inspeccion como comisario especial, teniendo ellos la satisfaccion de dar concluido en el espacio de cuatro años tan importantísimo trabajo, y yo la de dejar colocado en el salon de columnas del Ayuntamiento, á mi salida de la Corporacion á fin de 1849, el magnífico *Plano topográfico de Madrid*, de 126 piés cuadrados de superficie, con escala de $^1/_{1250}$, así como tambien de *seiscientos planos* parciales de cada calle, en mayor escala, para servir á los arquitectos en sus operaciones periciales.

Igualmente, y como complemento para la realizacion de las reformas administrativas, redacté un *Proyecto de Ordenanzas municipales,* con arreglo á las necesidades del dia, que discutido por el Ayuntamiento y aprobado por el jefe superior de la provincia, quedó publicado en 1848, y son las mismas que todavía rigen, aunque evidentemente resultan hoy muy apocadas para las crecientes exigencias de la actual poblacion.

Aprobado, en fin, mi proyecto, en todas sus partes, por el Ayuntamiento, impreso por él y elevado al Gobierno y á la misma Reina y su augusta madre, mereció entónces ser objeto de interes general, y la prensa de todos los matices le reprodujo y comentó con grandes elogios, que si no merecia por su desempeño, al ménos eran disculpados por las rectas intenciones del autor (1).

(1) Hé aquí en qué términos se expresa el *Sr. Madoz* al insertar mi proyecto en el tomo X de su *Diccionario:*

« No es posible hablar del Sr. Mesonero Romanos sin recordar » al hombre estudioso, ilustrado, infatigable en el trabajo, celoso » por el bien de sus semejantes; no tenemos el honor de conocer » al Sr. Mesonero Romanos; pero nuestros estudios nos han hecho

Esto no obstante, y considerado bajo distintos puntos de vista, fué objeto de controversia dicho proyecto; pues al paso que unos le consideraban como una utopia hija del entusiasmo, laudable, aunque exagerado, de un buen patricio, y de dificilísima, cuando no de imposible realizacion, teníanle otros como apocado y meticuloso por extremo, y echáronse á discurrir planes ideales y perspectivas fantásticas, incompatibles con la escasez de fondos del Municipio, y prematuras y hasta inconvenientes, atendido el interes del mismo vecindario.—Entre uno y otro extremo creo sinceramente que me mantuve en el fiel, limitándome á proponer y sustentar aquellas modificaciones que entónces eran necesarias, útiles, y sobre todo practicables, sin dejarme arrastrar de un entusiasmo delirante; procurando respetar lo existente; no atacar de

---

»apreciarle, considerándole como un hombre distinguido, como »una persona á quien debe mucho la poblacion de Madrid. Nos »complacemos en consignar aquí nuestro juicio sobre este benemérito español, á quien admiramos por su laboriosidad y por su »talento.»

MADOZ, *Diccionario*, tomo X, pág. 382. (Art. MADRID.)

«Cuando no tuviéramos otras y muy repetidas pruebas de la »ilustracion poco comun y del celo incansable por promover toda »clase de mejoras en la capital, que tan ventajosamente distinguen »al Sr. Mesonero Romanos, el proyecto que vamos á analizar, obra »de gran mérito, de una profunda y constante observacion, que »nos ha facilitado el Ayuntamiento, bastaria para que formásemos el juicio más relevante de su persona. La Comision de obras »públicas del mismo Ayuntamiento, en su dictámen sobre el proyecto referido, dice, entre otras cosas, lo que sigue: —*Aplicando á este trabajo la severidad de principios con que debe mirarse »toda idea importante y que tienda al bien público, no duda la Comision en afirmar, sin afeccion ni lisonja de ninguna especie, que »el proyecto del Sr. Mesonero Romanos es un trabajo de conciencia, »y cuya trabazon supone mucho estudio y observacion.*»

IDEM, pág. 1082.

modo alguno la riqueza pública y privada, ántes bien contribuyendo á crearlas allí donde no existian, á fomentar las existentes, señalándolas nuevas vías y derroteros en que pudieran desarrollarse.

Realizadas están casi en su totalidad mis indicaciones, y esto sin órdenes superiores, sin perjuicios ni lágrimas de nadie, voluntariamente y sin grandes sacrificios, ántes bien con notable aumento de la riqueza pública y particular, y del decoro y comodidad de la capital.

Si las necesidades crecientes cada dia, por el aumento ó más bien duplicacion del vecindario, y las exigencias del buen gusto y de la cultura han hecho acometer despues reformas superiores — á que por mi parte he procurado asociarme con toda la fuerza de mi voluntad hácia el progreso verdadero — ténganse presentes las diversas etapas recorridas en este camino por Madrid desde 1815, y que quedan incidentalmente consignadas en capítulos anteriores de estas *Memorias* al fin de cada década, 1815, 1825, 1835 y 1845; y que las sustanciales mejoras propuestas en mi proyecto, *hace treinta y cinco años*, indudablemente, como el tiempo se ha encargado de acreditar, fueron la base y el cimiento de las nuevas aplicaciones y progresos; cabiéndome la satisfaccion de acertar entónces á ser eco de las necesidades y deseos de mis convecinos, y el mérito de formularlas en el programa ó proyecto referido.

Así que, al llegar el dia 31 de Diciembre de 1849, en que cumplia el cuatrienio de mi cargo concejil, salí de la Casa Consistorial con la conviccion de haber hecho todo lo posible, dentro de las escasas fuerzas de un buen ciudadano, en pro del progreso y cultura de la capital.

Y como en ese mismo dia terminó tambien la primera mitad del siglo (en cuyo término dije en la *Introduccion*

que habian de girar estas *Memorias*), pongo aquí fin á ellas, despues de haber procurado bosquejar, segun me ha dado Dios á entender, las diversas fases que en este largo período ha ofrecido nuestra sociedad bajo los distintos aspectos histórico-político, literario y progresivo, y á los cuales me tocó concurrir, ya como simple espectador, ya como partícipe de su accion y movimiento.—La sucesiva marcha de la historia política, y las vicisitudes que acarreó, no entra ya en la jurisdiccion de este libro, limitado sólo al recuerdo de lo remoto, y que por su misma oscuridad y lejanía podia ofrecer algun interes en boca de un testigo presencial.

Para adquirir este ambiente de antigüedad la pintura de los hombres y las cosas más cercanas, y para despertar la curiosidad y simpatía de la generacion venidera no faltará, seguramente, alguna futura y humorística pluma, algun *viejo setenton* de 1920.

FIN

ADJUNTA

Á LAS

MEMORIAS DE UN SETENTON.

Al despedirse para siempre el autor de un público indulgente, que durante medio siglo le favoreció con su aplauso y simpatía, permítasele exhumar, entre tantos recuerdos ajenos como deja consignados en estas *Memorias*, un desenfado propio, casi poético, en el que *hace treinta y cinco años* intentó bosquejar su *vera efigies* social, y que viene aquí de perlas para servir de *rondó final* á esta modesta y cansada relacion.

1845.

Yo soy el hombre feliz,
Que con un tranquilo gozo,
Mi independencia proclamo
A la faz del mundo todo.
No tengo males ni penas,
Ni enemigos, ni patronos,
Ni súbdito que me adule,
Ni jefe á quien hacer coro;
Ni acreedores que me pidan,
Ni esperanza de mortuorios,
Ni deuda que me desvele,
Ni deseo bienes de otros.

Tengo los que á mi ambicion
Le bastan para su colmo,
Y los tengo bien tenidos,
Por derechos patrio y propio.
No me ha obligado á escribir
La *sacra fames* del oro,
Sino un tintero maldito
Que no sabe criar moho.
No cuento entre mis amigos
Ni entusiastas ni celosos;
Soy conocido de muchos,
Mas son mis amigos pocos.
No frecuento los salones
Del magnate poderoso,
Ni obligo á que en mi antesala
Aguarden humildes otros.
No recibo del poder
Participacion ni voto,
Y de la Tesorería
Hasta hoy el camino ignoro.
No me obligan compromisos
A la opinion de los otros;
Tengo y sostengo la mia,
Pero sin tema ni encono.
De los farautes políticos
No sé los planes recónditos,
Ni en los periódicos leo
Sus artículos de fondo.
Doy por buena su doctrina
Y argumentos hiperbólicos;
Pero yo guardo la mia
Para mi servicio propio.
No me envenena la bílis
El mirar á más de un tonto
Gobernando una provincia,
O en Madrid nadando en oro.
Nunca interrumpe mi sueño
De un Ministro el ceño torvo,
Y si le encuentro en la calle,
Hago que no le conozco.
Todos fueron mis amigos,

Y mis compañeros todos;
Yo me quedé en la platea,
Ellos saltaron al foro.
  No les envidio el papel,
Porque pienso que es más cómodo
Ser espectador con muchos
Que espectáculo de todos.
  No sé por dónde se va
A los favores del trono,
Ni en mi modesto vestido
Brillan la plata ni el oro.
  Las veneras y entorchados,
De que andan cargados otros,
Las contemplo propias de ellos,
Como de mí..... mis anteojos.
  Soy, en fin, independiente
De hecho, y tambien de propósito,
Sin compromisos ajenos,
Y hasta sin deseos propios.

  Pero, en medio de esta dicha,
Que me hiciera vivir horro,
No sé qué *sino* fatal
Me hace depender de todos.
  No hay Junta ni Sociedad
Que no me honre con su voto
Para trabajar de balde
En los públicos negocios.
  ¿Se instalan cuatro vecinos,
Honrados y filantrópicos,
Para fundar una escuela
Ó una caja de socorros?
  Pues me nombran Presidente,
Ó Secretario con voto,
Y me envian los apuntes
Para hacer los monitorios.
  ¿Se trata de algun proyecto
De asociacion, de periódico,
De reforma material

Ó instituto filantrópico?
«Extienda usted, don Ramon,
Ese informito de á fólio,
Ó forme usté el reglamento
Que han de discutir los socios.»
No hay un cargo concejil
Para el que no me hallen propio,
Ni expediente del comun
Que no venga á mi escritorio.
No hay reunion literaria
Que no me cuente por socio;
No hay duro que no me pidan,
Ni trabajo que no tomo.
Usufructuario de nada,
Soy honorario de todo;
Figuro en cartas de pago,
Nunca en nóminas de cobro.
«Usted, que está tan holgado
(Me dice don Celedonio),
¿Quiere usted ser mi hombre bueno
En un juicio de despojo?
»Usted, que es tan complaciente,
Tan servicial y tan probo,
Sea usted tutor ó albacea
De éste, de aquél ó del otro.»
No hay autor que no me lea
Sus manuscritos narcóticos,
Ni periódico *de letras*
Que no cuente con mi apoyo.
Ni álbum de uno y otro sexo
Que no me demande un trovo,
Ni litigante hablador
Que no me emboque el negocio.
Huyendo ser publicista,
Soy público de los otros,
Y para no ser electo,
Tengo que darles mi voto.
A trueque de este derecho
Imprescriptible, sonoro,
Y en premio al servicio ajeno
Y en pago de bienes propios,

Recibo cada trimestre
Los apremios amorosos
De la patria, pagaderos
A la órden del Tesoro.
Con esta vida que cuento,
Con este afan que deploro,
Todos me tienen envidia,
Yo me compadezco solo.
Hay quien me cree discreto;
Otros me juzgan un porro;
Unos dicen: «¡*Qué buen hombre!*»
Otros responden: «¡*Qué tonto!*»

1879.

Siete lustros más, corridos
En el histórico afan;
Hombres vienen y hombres van,
Y los que ayer vi caidos
Hoy en la cúspide están.
Sólo mi humilde barquilla
Ante el piélago profundo
Descansa sobre su quilla,
Mirando desde la orilla
El laberinto del mundo.
Nada era, nada soy;
A mi nulidad me atengo;
Y lo mismo ayer que hoy,
A mis soledades voy,
De mis soledades vengo.

EL CURIOSO.... TACENTE.

ÍNDICE.

FIN DEL ÍNDICE.

BIBLIOTECA SELECTA DE AUTORES CONTEMPORANEOS.

OBRAS PUBLICADAS.

Album poético español, por los señores Marqués de Molins, Hartzenbusch, Campoamor, Calcaño, Bustillo, Arnao, Palacio, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Alarcon y otros; un tomo, 4.º mayor, 8 pesetas rústica y 12 lujosamente encuadernado.

Delicias del nuevo paraíso, por don José Selgas; 2.ª edicion; un tomo, 8.º mayor frances, 3 pesetas.

Cosas del día, continuacion de las *Delicias del nuevo paraíso*, por D. José Selgas; un tomo, 8.º mayor, 3 pesetas.

Escenas fantásticas, por D. José Selgas; un tomo, 8.º mayor, 3 pesetas.

Mari-Santa, por D. Antonio de Trueba; un tomo, 8.º mayor, 4 pesetas.

Amores y amoríos (historietas en prosa y verso), por D. Pedro Antonio de Alarcon; un tomo, 8.º mayor, 4 pesetas.

Cuarenta siglos, historia útil á la generacion presente, por D. Anselmo Fuentes; este libro ha sido revisado por la autoridad eclesiástica; un tomo, 8.º mayor frances, 3 pesetas.

El Matrimonio. Su ley natural, su historia, su importancia social, precedido de un prólogo del Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra, por D. Joaquin Sanchez de Toca; dos tomos, 8.º mayor, 8 pesetas.

La Cuestion de Oriente, por D. Emilio Castelar; un tomo, 8.º mayor frances, 4 pesetas.

Principios generales del arte de la colonizacion. Obra indispensable en toda biblioteca y utilísima á los que se dedican á estudios estadísticos, por don Joaquin Maldonado Macanaz; un tomo en 4.º, 6 pesetas.

Un libro para las pollas, novela, por doña Francisca Sarasate; un tomo, 8.º mayor frances, 3 pesetas.

El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de Crematística, por D. Juan Valera; un tomo, 8.º mayor frances, 4 pesetas.

Letra menuda, prosa y versos de Don Manuel del Palacio; un tomo, 8.º mayor frances, 3 pesetas.

De Madrid á Madrid, dando la vuelta al mundo, por D. Enrique Dupuy de Lôme; un tomo, 8.º mayor frances, 4 pesetas.

Adriana de Wolsey, original de Ventura Hidalgo; precedida de un prólogo del Sr. D. Víctor Balaguer; un tomo, 8.º mayor frances, 4 pesetas.

Guia ilustrada de Madrid, con más de 150 grabados intercalados en el texto y planos sueltos muy importantes, por el Excmo. Sr. D. Angel F. de los Rios; un tomo, 8.º prolongado, 6 pesetas rústica y 8 encuadernado.

Un libro para las damas (Estudios acerca de la educacion de la mujer), por D.ª María del Pilar Sinués (3.ª edicion); un tomo, 8.º mayor, 4 pesetas.

Un libro para las madres, por Doña María del Pilar Sinués; un tomo, 8.º mayor frances, 4 pesetas.

La Vida íntima.—En la culpa va el castigo, por D.ª María del Pilar Sinués (2.ª edicion); un tomo, 8.º mayor, 4 pesetas.

Hija, esposa y madre, cartas dedicadas á la mujer acerca de sus deberes para con la familia y la sociedad, con un apéndice titulado *Hermana*, por doña María del Pilar Sinués; dos tomos, 8.º mayor frances. 8 pesetas.

La Abuela, por D.ª María del Pilar Sinués; un tomo, 8.º mayor, 4 pesetas.

Sueños y realidades, por D. Ramon de Navarrete; un tomo, 8.º mayor frances, 4 pesetas.

El Bazar, revista ilustrada, con novelas tan interesantes como *Noventa y tres*, de Victor Hugo; *La Fé del amor*, de Fernandez y Gonzalez, etc., etc. Cuatro tomos, 25 pesetas.

Venturas y desventuras, por el capitan de navío D. Cesáreo Fernandez Duro; un tomo, 8.º mayor, 4 pesetas.

Cuadros viejos, coleccion de pinceladas, toques y esbozos, representando costumbres españolas del siglo XVII, por D. Julio Monreal; un tomo, 8.º mayor frances, 4 pesetas.

Una docena de cuentos, por D. Narciso Campillo; un tomo, 8.º mayor, 4 ptas.

El Sol de invierno, novela, por doña María del Pilar Sinués; un tomo, 8.º mayor frances, 4 pesetas.

La Leyenda de Hixem II.—El Capitan Morgan, por D. Enrique R. de Saavedra, Duque de Rivas; un tomo, 8.º mayor frances, 3 pesetas.

Manual de la Moda Elegante.—Tratado de costura, bordados, flores artificiales y demas labores de adorno y utilidad para las señoras y señoritas, 4 pesetas.

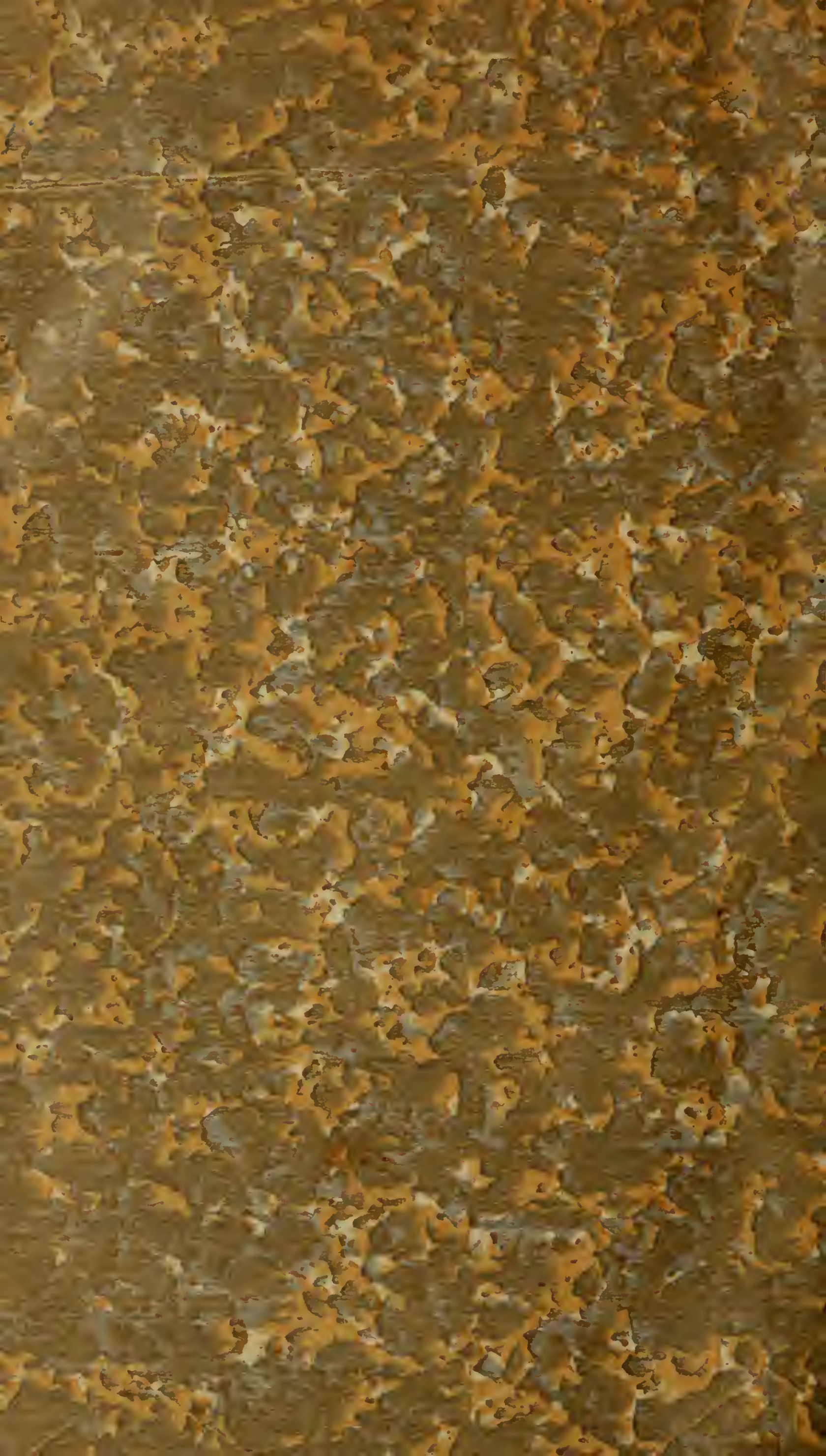
El libro azul, novelitas y bocetos de costumbres, por D. Eduardo Bustillo; un tomo, 8.º mayor frances, 3 pesetas.

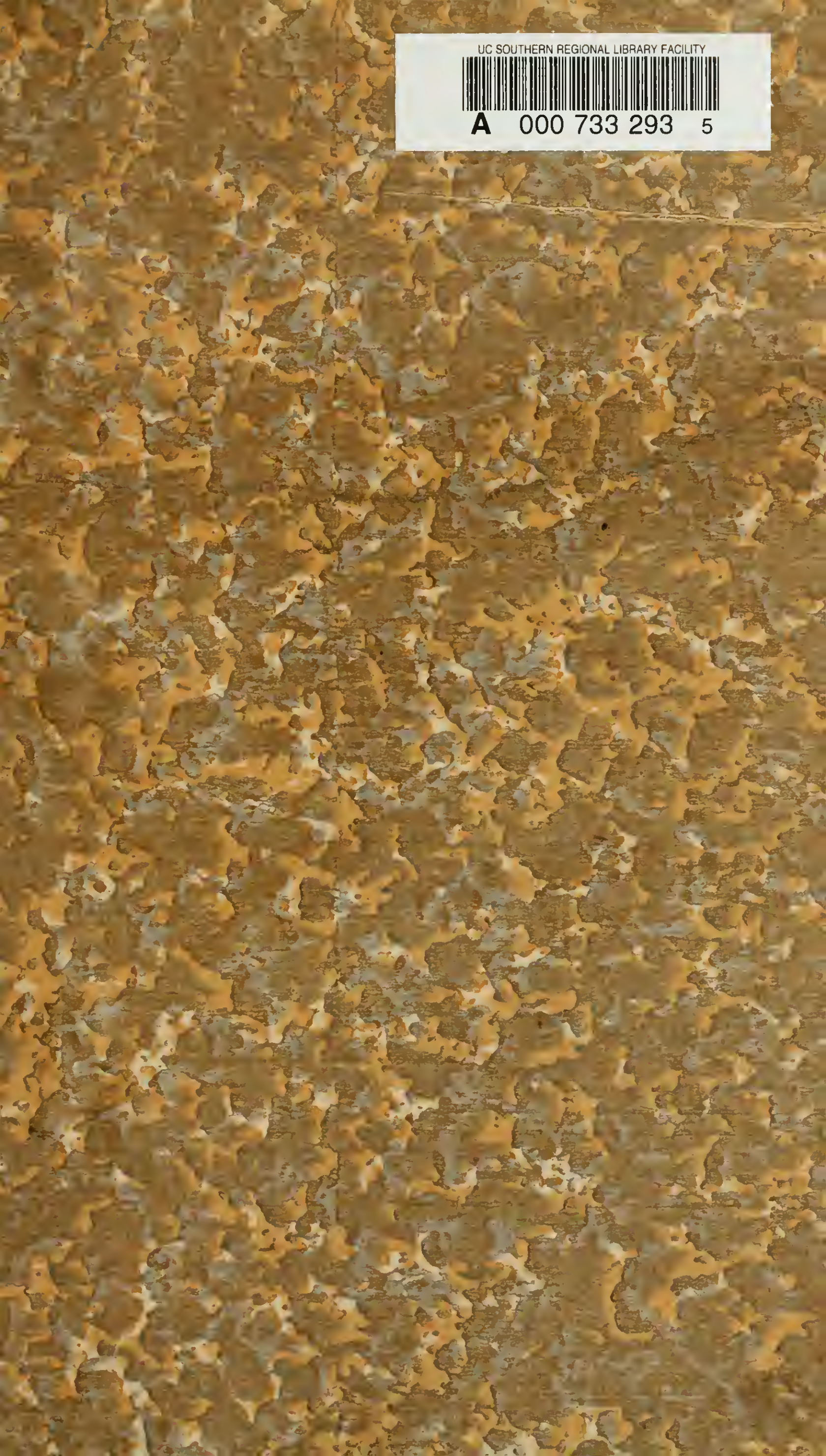
Cuentos, por D. José Fernandez Bremon; un tomo, 8.º mayor, 3 pesetas.

Memorias de un Setenton, natural y vecino de Madrid, por D. Ramon de Mesonero Romanos; un tomo, 8.º mayor frances, 4 pesetas.

Nuevos poemas y doloras, por D. Ramon de Campoamor; 4 pesetas.

El Mundo invisible, continuacion de las *Escenas fantásticas*, por D. José Selgas; 4 pesetas.




UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
A 000 733 293 5

